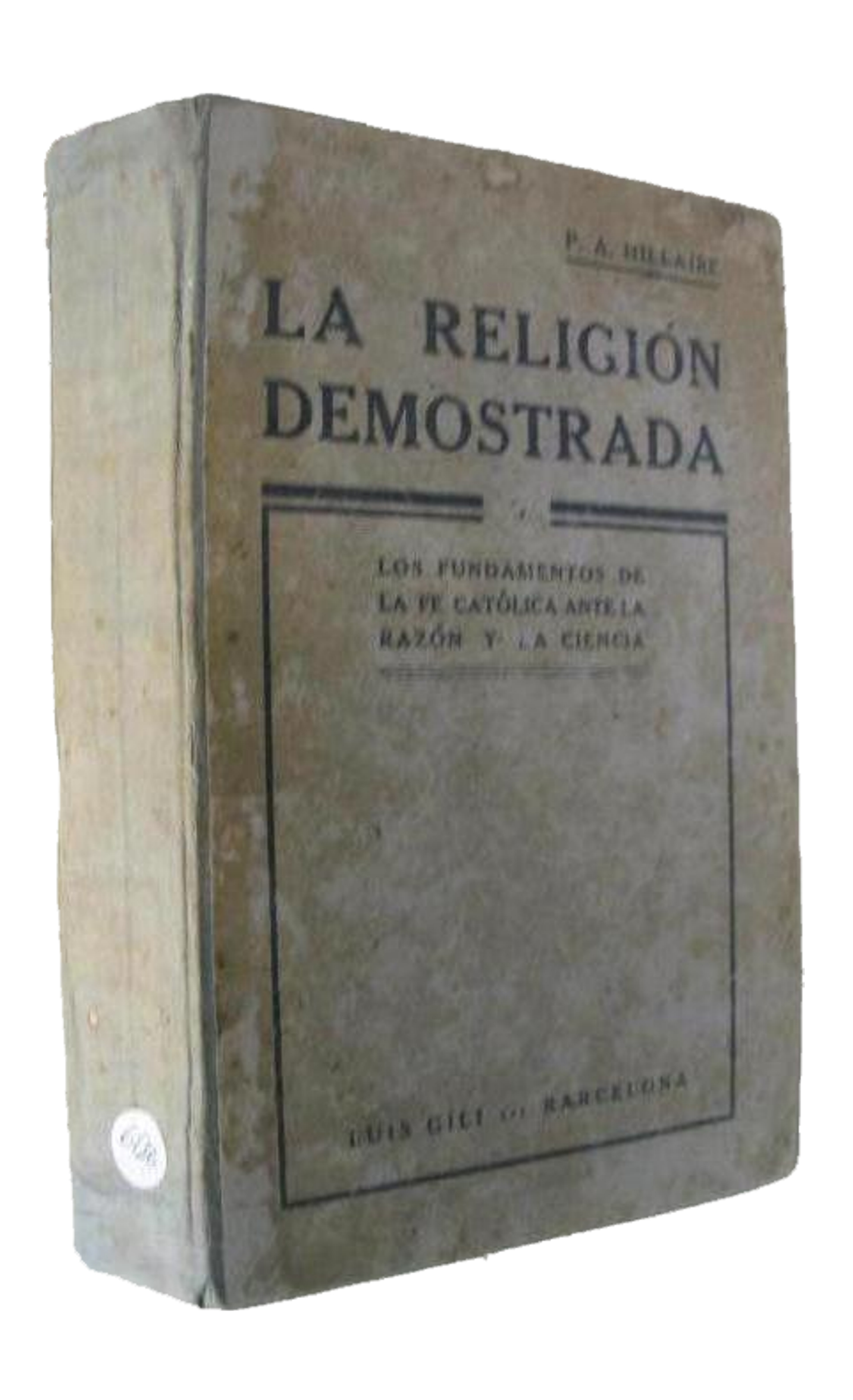
LA RELIGIÓN DEMOSTRADA

LOS FUNDAMENTOS DE LA FE CATÓLICA ANTE LA RAZÓN Y LA CIENCIA



CARTAS DE APROBACION DE LA EDICION ESPAÑOLA

ARZOBISPADO
DE
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 1 de enero de 1913.

Señor presbítero monseñor Agustín Piaggio:

En nombre del Episcopado Argentino, reunido en Tucumán con motivo de las conferencias Episcopales del mes de septiembre de 1912, tenemos la satisfacción de felicitar a usted por la empresa acometida de traducir del francés la obra titulada "*La Religión Demostrada, o Los fundamentos de la fe católica ante la razón y la ciencia*".

Ante la necesidad tan sentida de una obra completa de este género, así para los colegios católicos como los padres de familia y los llamados a enseñar la Doctrina Cristiana, sentimos el deber de incitar a usted a dar feliz término a esta empresa, no dudando que Dios bendecirá sus desvelos, haciendo que produzca innumerables frutos en la formación religiosa del pueblo.

Por tanto aprobamos, bendecimos y recomendamos de todo corazón la presente obra.

Que la bendición que afectuosamente le impartimos le sirva de estímulo para proseguir en sus trabajos en bien de la Iglesia, con los votos de:

Su afmo. s. s. y c.,

MARIANO ANTONIO**, arzobispo de Buenos Aires**

OBISPADO
DE
PARANÁ

Paraná, 2 de mayo de 1913.

Monseñor Agustín Piaggio:

Mi querido amigo: si bien ya el Episcopado Argentino, en sus últimas Conferencias que celebró en Tucumán, al tener conocimiento del noble empeño y provechosa labor que usted se había impuesto de traducir la, por más de un título hermoso, obra de Hillaire, La Religión Demostrada, le hizo llegar una palabra de aliento y de felicitación que, a no dudarlo, habrá sido para usted el mejor y más poderoso estímulo a que podría aspirar, permítame que le envíe por separado mis más cordiales felicitaciones por la correcta versión que acaba de hacer, añadiendo con ella un título más a la gratitud que ya le deben sus conciudadanos, y en especial el clero y la juventud de nuestra patria.

El que ha escrito *La influencia del clero en la independencia Argentina*, obra bien documentada, hondamente sentida y premiada por la Academia Literaria del Plata y que ha arrojado tanta luz sobre el periodo épico de nuestra emancipación política; el brillante traductor de las *Homilías apologéticas*, del *Antídoto,* de Gallerani, arsenal repleto de aceradas armas contra los ataques que a la religión se le hacen bien podía y debía darnos a saborear en castellano la importantísima obra de Hillaire, la más completa y hermosa quizá, en su género, de cuantos conozco, llamada a abrir surco profundo en las generaciones que se levantan ávidas de saber, de luz, de verdad y de vida.

Didáctica en su plan general y libre y siempre amena, concisa e interesante en su forma, paréceme la obra más indicada en nuestros días para estar en manos de todos: Jóvenes y Hombres ya formados, Sacerdotes y Seglares, Hombres y Mujeres, Maestros y Discípulos, porque todos encontraran en ella, expuestas de una manera atrayente y magistral, todas las grandes verdades se nuestra sacrosanta religión y las mejores armas, sin excluir una sola, para contestar victoriosamente a los tiros de sus enemigos.

Monseñor Boucard ha dicho: "Es necesario hacer ver como la recta y sana razón demuestra con claridad meridiana todo el valor de nuestra fe y el carácter obligatorio de nuestras prácticas religiosas. Hay que demostrarles –a los incrédulos, que son legión- como las objeciones filosóficas, históricas y científicas que intentan arrojar al paso de la verdad, nada significan, ni hacen mella en su constancia".

También los católicos, si, los mismos católicos, necesitan, ahora más que nunca instruirse en lo que atañe a tan primordiales cuestiones. Ya no basta le fe del campesino; todos necesitamos una fe completamente racional, a fin de conservarla incólume y vigorosa, a pesar de la objeción y del sofisma que nos saldrá al paso de la conversación o en la lectura. Y para esto nos sirve admirablemente la obra de Hillaire, razón por la cual la juzgo como la más completa en su género y la más indicada para servir de *texto de religión* en los colegios católicos de ambos sexos, después que los niños y niñas han terminado el estudio del Catecismo mayor y menor, par que podría prestarse también, en gran parte, el *Compendio de doctrina* que se encuentra en la misma obra.

"Si hay un hecho que no puede desconocerse, ha escrito Michelet, es que, en medio de tantos progresos materiales e intelectuales, ha descendido de un modo alarmante el sentido moral. Todo avanza y se desarrolla; una sola cosa disminuye: el alma".

Si queremos, pues, levantar el sentido moral de las nuevas generaciones, pongamos en sus manos libros salvadores que fortalezcan su fe, la vigoricen y alienten para las grandes luchas de la vida; libros que inspiren al hombre el amor al bien, formen su conciencia, dándole razón de su fe, de sus creencias, de su religión y le impulsen y fuercen suavemente a uniformar los actos de su vida toda con sus convicciones y creencias religiosas. Porque día vendrá en que las pasiones se despierten y nos libren formidables combates; día vendrá en que los jóvenes principien a colocar signos de interrogación al margen de los dogmas de la fe, coincidiendo de ordinario las tempestades de la duda con las borrascas del corazón; y entonces, a falta de un amigo que pueda sostenernos con su palabra y con su ejemplo en el estadio del deber, un buen libro es el ángel que nos cubre con sus alas y nos salva de la incredulidad, de la corrupción y de la muerte.

Si nuestra juventud tiene la suerte de leer La Religión Demostrada, por usted con tanto acierto vertida al castellano, estoy seguro de que ya no tendrá eco el angustioso grito de Joufroy: *"¡Ya no hay hombres!"*; y sobre la tumba de cada uno de nuestros jóvenes podrá grabarse un epitafio parecido al que se lee en el sepulcro de Pasteur: *"Dichoso el que, creyendo en Dios, lleva en su alma un ideal de Belleza, un ideal del Arte, un ideal de la Ciencia, un ideal de la Patria, un ideal de las virtudes del Evangelio"*.

Por todo lo dicho creo, mi querido amigo, que no ha podido usted ocuparse en cosa mejor.

De nuevo mis más cordiales felicitaciones y que Dios nuestro Señor recompense a usted largamente sus apostólicos trabajos.

ABEL, obispo del Paraná

APROBACIONES DE LA EDICION FRANCESA

INFORME DEL SEÑOR PRESBITERO PABLO NEGRE,
DOCTOR EN TEOLOGIA POR EL COLEGIO ROMANO,
PROFESOR EN EL SEMINARIO MAYOR DE MENDE,
ENCARGADO DEL EXAMEN DE LA OBRA.

Señor Vicario General Capitular:

He leído cuidadosamente el trabajo del R. P. Hillaire, cuyo examen me ha sido confiado por S. S. Dicho trabajo es una obra de gran valor, cuya publicación deseo muy de veras y a la que aseguro un éxito completo.

El autor ha resuelto un problema sumamente difícil: La composición de un libro sobre los *Fundamentos de la Religión Cristiana*, que reuniera las cualidades de doctrinal, apologético y catequístico.

Con toda verdad puede afirmarse que la Religión Demostrada es, a la vez, una *Teología,* una *Apología* y un *Catecismo*; una *Teología*, por la riqueza, amplitud y seguridad de la doctrina, por el método claro, al par qué científico, de exposición, por la fuerza y disposición de las pruebas.

Una *Apología*, por la refutación vigorosa, completa, perentoria siempre, y a veces elocuente, de los errores antiguos y modernos que los enemigos de la iglesia han acumulado contra sus verdades fundamentales.

Un *Catecismo*, por el orden y distribución de las materias, el empleo de citas y ejemplos bien elegidos y elegantemente narrados.

El estilo es claro, sencillo, animado, siempre correcto, y en algunos pasajes, donde la materia lo consiente, apasionado y sugestivo. Por eso la lectura de esta obra llega a ser interesante y agradable, a pesar de la seriedad y elevación del argumento. Hay algunas cuestiones que están tratadas con verdadera maestría.

El P. Hillaire poseía una gran preparación para este trabajo magistral, que es la obra de su vida. La enseñanza de la teología, a que estuvo dedicado durante mucho tiempo, y una larga experiencia de las necesidades intelectuales de las almas, adquirida en el ministerio de las Misiones, le han permitido realizar un trabajo tan completo y perfecto. Aunque el P. Hillaire es hombre de acción, no por eso deja de ser también, y principalmente, hombre de estudio, muy al corriente de las cuestiones debatidas o controvertidas y poseedor de una ciencia basta y variada. Para llevar su obra a feliz término no ha retrocedido ante ningún esfuerzo o indagación, ni desdeñado nunca el prudente arbitrio de recurrir a las luces y a los consejos de otros.

Este libro, de más de seiscientas páginas, donde el autor, mediante un esfuerzo prodigioso, ha logrado condensar la materia de *cuatro* o *cinco* volúmenes, tiene su lugar propio en el hogar de toda *familia cristiana*, donde no debe faltar una obra de doctrina más amplia que un simple catecismo diocesano.

Puede servir de *Manual del Maestro* a los profesores de instrucción primaria, congregacionistas o seglares, y producir gran fruto, puesto en manos de los alumnos más adelantados de los *Colegios* y de los *Seminarios Menores*.

Todos los *predicadores y conferenciantes*, Párrocos, coadjutores y misioneros encontraran en este volumen abundantes y preciosos materiales para la demostración y defensa de las verdades fundamentales: *existencia* de Dios, *espiritualidad e inmortalidad* del alma, *necesidad* de la religión, *milagros* y *misterios*, *divinidad del Cristianismo*, *divinidad de Jesucristo*, la *Iglesia*, su constitución, su organización, sus prerrogativas, sus beneficios, etcétera. Ésta rica colección de argumentos y ésta completa refutación de objeciones constituyen un verdadero tesoro.

Quisiéramos ver este libro en todas las bibliotecas de nuestros hermanos de sacerdocio.

P. Négre, ***doctor en Teología*.**

APROBACION DEL SEÑOR VICARIO GENERAL CAPITULAR

Nos, el Vicario general capitular de la iglesia catedral de Mende, en sede vacante, nos complacemos en autorizar la publicación de la obra que lleva por título LA RELIGION DEMOSTRADA.

Nos, recomendamos su lectura a todos los fieles de la diócesis, quienes hallaran en este libro sólidas razones para robustecer su fe, y una contestación categórica a las numerosas objeciones modernas.

Nos, lo recomendamos también reiteradamente a nuestros hermanos en el sacerdocio, ya que ellos están llamados a defender la misma doctrina que defiende el P. Hillaire con tanto brío como claridad.

Mende, 8 de diciembre de 1900

O. LAURANS, Vic. Capitular.

APROBACION DEL REVERENDO PADRE PIO DE LANGOGNE

DE LOS FRAILES MENORES CAPUCHINOS

Reverendo Padre Superior:

Al leer el título de vuestro libro, y echar de ver, después, sus modestas proporciones, sentí, debo confesarlo, alguna desconfianza.

Hablar en pocas páginas de todas las verdades fundamentales, exponerlas con claridad, demostrarlas con lógica y fuerza bastante a convencer hasta a los mismos disidentes, refutar las más comunes objeciones de la ignorancia, del sofisma o de la ligereza, ilustrar las conclusiones a que llegáis con ejemplos y narraciones elegidos con singular acierto, era un problema de muy difícil solución.

Nada más natural, por tanto, que experimente una verdadera alegría al deciros, Rdo. Padre Superior, que habéis triunfado, y con el mayor gusto aplico a vuestro libro el conocido adagio: *Mole exiguus, merito ingen.* Os felicito, en particular, por haber elegido para el desarrollo de vuestra tesis, el método tan sencillo y tan claro de la *Suma Teológica* de Santo Tomas. Habéis sabido acudir a buena fuente, y vuestras explicaciones de las enseñanzas del *Concilio Vaticano* no han perdido nada con la vigorosa dialéctica, que fue la de nuestros teólogos y de nuestros mejores filósofos.

El divino Maestro, por quien habéis trabajado *corde magno et animo volenti*, bendecirá, indudablemente la obra y su autor.

Roma, convento de la Concepción, 19 de junio de 1900.

P. PIO DE LANGOGNE, O. M. Cap.

APROBACION DEL ILUSTRISIMO SEÑOR BONNET, OBISPO DE VIVIERS

Viviers, 12 de diciembre de 1900
Mi muy querido amigo:

Al escribir vuestro excelente libro, La Religión Demostrada, que trata de los *fundamentos de la fe católica*, no habéis abandonado vuestra función de misionero. El resume los mejores trabajos de vuestra vida apostólica y hará que os sobrevivan, manteniendo en muchos espíritus, y haciendo pasar, así lo espero, por muchos labios, vuestras poderosas y victoriosas defensas de la verdad cristiana.

Vuestra obra apologética es una rigurosa exactitud, de una dialéctica de hierro y de una notable concisión. Habéis sabido condensar en pocas páginas la materia de muchos volúmenes.

Fiel a las tradiciones de la escolástica, empezáis por señalar con lealtad, no solo el error cien veces refutado en nuestros viejos tratados de teología, sino el error rejuvenecido por la impiedad contemporánea. Luego hacéis una extensa y sabia exposición de la doctrina, y en ello os mostráis tan sobrio en palabras como prodigo en pruebas.

No necesito abonar la perfecta ortodoxia de vuestro libro; lo está suficientemente por el testimonio de nuestro eminente compatriota, el reverendo padre Pio de Langogne, cuya alta competencia en materia doctrinal nadie pone en tela de juicio. Al afirmar con el que vuestra obra no contiene ninguna inexactitud teológica, no hago más que tributarle un grande y merecido elogio. Al escribir vuestro libro habéis puesto, por encima de todas las demás cualidades, la claridad y la exactitud. Vuestra principal aspiración se ha cifrado en abrir a todos los divulgadores de la verdad, a todos los propagandistas de la enseñanza cristiana, *un rico arsenal*, donde estuvieran seguros de hallar, al alcance de la mano, las armas necesarias para la propagación y defensa de la fe católica. No os ha inquietado la consideración de que ellos tendrán, a veces, que acicalar esas armas, afilarlas, darles una forma más ática y elegante. Os ha bastado que la hoja fuera sólida y de buen temple.

En mi sentir, cualquiera de vuestros futuros misioneros será un excelente apologista, con solo tomar una página de vuestra colección y desarrollarla de manera que este a nivel de las inteligencias comunes, hermoseándola con algunos adornos literarios y animándolas con el halito vivificante que exhala todo corazón que ama verdaderamente a Dios y a las almas.

Os felicito, pues, y os agradezco el nuevo servicio que acabáis de prestar a la santa Iglesia y a nuestra querida diócesis.

Recibid la seguridad de mi fiel y tierna amistad.

J. M. FEDERICO, **obispo de Viviers**

DECLARACION DEL AUTOR

Si alguna frase o proporción se hubiere deslizado en la presente obra La Religión Demostrada, no del todo conforme a la fe católica, la reprobamos, sometiéndonos totalmente al supremo magisterio del PAPA INFALIBLE, jefe venerado de la Iglesia Universal.

A. Hillaire.

LA RELIGIÓN DEMOSTRADA

LOS FUNDAMENTOS DE LA FE CATÓLICA ANTE LA RAZÓN Y LA CIENCIA

por

P. A. HILLAIRE

Ex profesor del Seminario Mayor de Mende
Superior de los Misioneros del Sagrado Corazón

Año 1900

INTRODUCCIÓN

Decía Pablo Bert en 1879, en su informe sobre instrucción pública: *"Nuestra voluntad es levantar frente al templo donde se afirma, la escuela donde se demuestra"*.

En esta obra nos proponemos evidenciar plenamente que el templo donde se afirma es también el templo donde se demuestra, y que la religión no es simplemente un postulado, sino una ciencia, en el estricto sentido de la palabra.

Se entiende por ciencia *"todo conjunto de conocimientos razonados, deducidos lógicamente unos de otros, y fundados, en último análisis, en hechos ciertos y principios evidentes"*.

Ahora bien, la Religión Católica tiene su fundamento en hechos positivos y ciertos y en principios evidentes, de los cuales lógicamente se deducen las verdades de orden teórico y práctico que enseña.

Su Santidad León XIII ha dicho: *"Son tan sólidos los principios de la fe católica y tan en armonía con las exigencias de la lógica, que son más que suficientes para convencer al entendimiento más exigente y a la voluntad más rebelde y obstinada"* (Encíclica *Aeterni Patris*).

Tan científico y tan racional es el Catecismo de la doctrina cristiana, como puede serlo cualquier libro profano, por exigente que sea.

Al tratar de ofrecer una demostración cabal y documentada acerca del origen divino de nuestra religión, no es nuestro propósito presentar una obra nueva, sino reunir sintéticamente en breves páginas los tesoros de erudición y ciencia apologética que se hallan profusamente esparcidos en otras obras, menos al alcance de las inteligencias y de las posibilidades de muchos lectores.

La materia de este libro es una explicación del *Concilio Vaticano I* conforme a las normas de la Teología fundamental.

El mismo va dirigido a la juventud escolar. Su finalidad es hacer comprender a los jóvenes de ambos sexos que la religión no es un problema de orden sentimental, sino una imposición de la razón y de la conciencia. Hoy más que nunca deben conocer a fondo los verdaderos motivos de la credibilidad, para afianzarse más en su fe y estar mejor dispuestos a defenderla y propagarla debidamente.

Grande es hoy el afán por conocer las ciencias profanas, ya sean teóricas o aplicadas; pero existe un abandono casi total del estudio de la Religión, que, al fin y al cabo es la única que debe hacer felices a los hombres en esta vida y en la otra.

También va dirigido este libro a las personas mayores que, impedidas por sus ocupaciones para dedicarse a estudios profundos sobre las verdades religiosas, podrán hallar en él compendiadas las enseñanzas de otras más extensas y arduas.

Es un deber para todo católico el estar preparado para defender su religión. Hoy se ignoran o se niegan principios tan fundamentales como *la existencia de Dios, la inmortalidad y espiritualidad del alma, la necesidad y divinidad de la religión, los derechos y prerrogativas de la Iglesia,* etc., etc. Es, pues, de capital importancia que el católico sepa responder acertadamente a los ataques infundados de la falsa ciencia.

Así lo reconoció León XIII en su encíclica *Sapientiae christianae*: "Ante la multitud de los errores modernos, el deber primordial de los católicos lo constituye el velar sobre sí mismos y tratar por todos los medios de conservar intacta su fe, evitando cuanto pueda mancillarla y disponiéndose para defenderla contra los sofismas de los incrédulos. A este fin creemos contribuirá grandemente que cada cual, según se lo permitan sus medios y su inteligencia, se esfuerce en alcanzar el más perfecto conocimiento posible de aquellas verdades religiosas que es dado al hombre abarcar con su entendimiento."

Después de demostrar que Dios ha encomendado a la Iglesia Católica la misión de enseñar a los hombres lo que hay que creer y lo que hay que practicar para salvarse, ofrecemos una brevísima síntesis del dogma, de la moral y del culto católico. Es un memorial compendioso, pero bastante completo en la doctrina cristiana. Su lectura bastará para recordar las enseñanzas fundamentales de la religión.

El método que hemos seguido en esta obra, en el mismo que empleó Santo Tomás de Aquino en su *Suma Teológica*. El santo Doctor plantea en primer término la cuestión, la resuelve, y da seguidamente las explicaciones y demostraciones correspondientes.

El método tiene la triple ventaja de excitar el interés, precisar la doctrina y ofrecer una demostración clara y concreta de la verdad en cuestión.

Quizás a alguno le parezca que hemos acumulado excesivamente los argumentos y las demostraciones.

Es frecuente en Filosofía y en Teología que un solo argumento no logre plenamente el asenso del entendimiento. De ahí que la demostración deba ser como un haz de rayos dirigido a un solo objeto. Si éste no tiene más que una superficie, bastará un solo rayo para iluminarlo; pero en el caso de ser muchas, habrá necesidad de tantos rayos, cuantas sean las superficies.

Así también, en materia religiosa, muchas verdades, para ser comprendidas en todos sus aspectos, necesitan múltiples demostraciones; cada argumento sirve para aclarar un aspecto parcial, y la suma de todos nos dan idea cabal del pensa-

miento íntegro. Aparte de esto es bien sabido que no todas las razones convencen a todos, y lo que para uno es claro, para otro es oscuro.

También se nos reprochará, por ventura, el uso excesivo del silogismo. Pero a los que así piensan les advertimos que ésta es la forma de argumentación más segura y eficaz, al paso que la más breve y didáctica. Tanto más cuanto que pretendemos instruir más bien que deleitar al lector.

Fue en la gruta de Lourdes donde concebimos la idea de publicar esta obra. Por eso la Virgen Inmaculada ha sido por muchos años de investigación y de estudio la que ha sostenido nuestras fuerzas. Por sus benditas manos nos atrevemos a presentar a su Divino Hijo, Maestro verdadero de las almas, el fruto de nuestro trabajo. Dígnese Él misericordiosamente hacerlo fecundo en frutos de salvación, que es la única gloria que ambicionamos y que será nuestra más preciada recompensa.

Mende, 8 de diciembre de 1900.

PLAN DE LA OBRA

El estudio de la Religión es un deber de todo hombre, pues por la sublimidad de su objeto, por los goces que proporciona al espíritu y por las consecuencias que debe tener en nuestros eternos designios, supera en dignidad y en importancia a todo otro estudio de orden puramente terreno. El debe ser, por consiguiente, el objeto de nuestras preferencias, pues se trata de nuestros primeros deberes y de nuestros eternos destinos.

En estos tiempos no basta un conocimiento superficial de la religión, es necesario poseer la ciencia de la misma, esa ciencia luminosa que engendra convicciones firmes y nos hace capaces de reflexionar sobre nuestras creencias. Ahora bien, esta ciencia no se posee cuando no se está en condiciones de responder a esta pregunta: ¿Por qué soy cristiano y católico? Decía San Pedro a los primeros discípulos: *"Estad siempre prontos para responder a aquellos que os pidan razón de vuestras esperanzas"*.

El acto de fe en las verdades religiosas debe estar fundado en la razón. Por consiguiente, es preciso que la razón nos prepare para aceptar las verdades de la fe, mediante los **motivos de credibilidad**. La apologética es la ciencia que establece con certeza los fundamentos o **preámbulos de la fe**, demostrando lo racional, legítimo e indispensable que es creer.

Los **preámbulos de la fe** consisten en algunas verdades preliminares que sirven de fundamento al estudio de la religión. Estas verdades son en realidad artículos de nuestra fe; mas aquí las vamos a considerar únicamente a la luz de la razón y de la ciencia.

Estas verdades pueden reducirse a cinco principales:

1º *Existe un Dios creador de todos los seres*.
2º *El hombre, creado por Dios, tiene un alma espiritual, libre e inmortal.*
3º *El hombre está obligado a admitir alguna religión: sólo una religión es buena y sólo una es verdadera.*
4º *La única religión verdadera es la cristiana.*
5º *La verdadera religión cristiana es la católica.*

Todas estas verdades se hallan ligadas unas con otras como los eslabones de una cadena.

1) La existencia de Dios y la creación del hombre por Dios prueba la necesidad de una religión.

2) La necesidad de una religión nos obliga a buscar la verdadera, querida e impuesta por Dios a los hombres.

3) La única religión impuesta por Dios es la religión cristiana.

4) La religión cristiana no se halla, íntegra y verdaderamente, sino en la Iglesia Católica, la única y verdadera iglesia fundada por Cristo.

5) La Iglesia Católica es infalible Maestra de la fe, que con autoridad recibida de Dios nos enseña lo que debemos creer y lo que hemos de practicar para ir al cielo.

Bastará, pues, demostrar estas cinco verdades fundamentales, y todas las demás se derivarán de ellas como un río de su fuente, como las consecuencias de un principio. Una vez demostradas ellas, podremos concluir que *la Religión Católica es la única verdadera*, y que solamente abjurando de la razón y del buen sentido, se pueden poner en duda o negar sus dogmas.

De esta suerte quedarán refutados todos los adversarios de la Iglesia:

1. Los *ateos*, que no admiten la existencia de Dios.
2. Los *materialistas, agnósticos y positivistas*, que únicamente admiten la materia, y niegan a Dios, al alma humana y la vida futura.
3. Los *indiferentes*, que no creen en la necesidad de una religión o que, por lo menos, no practican ninguna.
4. Los *cismáticos, herejes y protestantes* que niegan la divinidad y la necesidad de la Iglesia Católica.
5. Los *masones*, finalmente, que son los peores enemigos de la Iglesia, de la familia y de la sociedad.

PRIMERA VERDAD

DIOS EXISTE

Existe un Dios supremo y eterno, creador y conservador del universo

1. P. ***¿Cuál es la primera verdad, que ningún hombre debe ignorar?***

R. La primera verdad que ningún hombre debe ignorar es la existencia de Dios, es decir, de un Ser eterno, necesario e infinitamente perfecto, Creador del universo espiritual y material, absoluto Señor de todas las cosas, a las que Él gobierna con su Providencia. Esta es la verdad fundamental sobre la que descansa el edificio augusto de la religión, de la moral, de la familia y todo el orden social.

Si no hay Dios, la *religión* es completamente inútil.

La *moral* carece de base, si Dios, *en virtud de su santidad*, no establece una diferencia entre el bien y el mal; si con su *autoridad suprema*, no hace obligatorias las normas de esa moral, y si con su *perfecta justicia* no premia el bien y castiga el mal.

Es imposible concebir la familia y la sociedad, sin leyes, sin deberes, sin las virtudes de la caridad, etc., y todas estas virtudes, si Dios no existiera, serían puras quimeras.

2. P. ***¿Podemos estar ciertos de la existencia de Dios?***

R. Sí, tan ciertos podemos estar de que Dios existe, como de que existe el sol. Es verdad que a Dios no lo vemos con los ojos corporales, porque es un espíritu puro; pero son tantas las pruebas que demuestran, sin lugar a dudas, su existencia, que sería necesario haber perdido por completo la inteligencia, para afirmar que Dios no existe.

No puede la mente humana comprender la naturaleza íntima de Dios ni los misterios de la vida divina; pero sí puede establecer con plena certeza el hecho de su existencia y conocer algunas de sus perfecciones. A Dios no lo podemos ver, ciertamente, con los ojos del cuerpo, pero sí podemos contemplar sus obras. Así como por la vista de un cuadro deducimos la existencia del pintor, cuya es la obra – puesto que la existencia del efecto supone la existencia de la causa que lo produjo –, así también, podemos remontarnos de los seres creados al Creador, **causa primera** de todo cuanto existe. Esto es lo que afirma el Concilio Vaticano I: *"Con la luz natural de la razón humana puede ser conocido con certeza, por medio de las cosas creadas, el Dios único y verdadero, Creador y Señor nuestro"*.

ORDEN DE NUESTRA EXPOSICIÓN

I. *Principales pruebas de la existencia de Dios*

II. *Falsos sistemas inventados por los impíos para explicar el origen del mundo. – Su refutación.*

III. *Bondades recibidas de Dios y efectos de su Providencia.*

I. PRUEBAS DE LA EXISTENCIA DE DIOS

3. P. ***¿Cuáles son las pruebas principales de la existencia de Dios?***

R. Podemos citar siete, que nuestra razón nos dicta, y que se fundan:

1º En la existencia del universo;
2º En el movimiento, orden y vida de los seres creados;
3º En la existencia del hombre, dotado de inteligencia y libertad;
4º En la existencia de la ley moral.
5º En el consentimiento universal del género humano;
6º En los hechos ciertos de la historia;
7º En la necesidad de un ser eterno.

Estas pruebas pueden agruparse en tres categorías: físicas, morales y metafísicas.

Son pruebas **físicas** las que se fundan en la existencia, orden y vida de los seres creados (1º y 2º).

Son pruebas **morales** las que tienen por base el testimonio de nuestra conciencia, del género humano, y los hechos conocidos de la historia (3º a 6º)

Como prueba **metafísica** – ya que éstas son menos asequibles para las inteligencias comunes – daremos solamente la que se funda en la necesidad de un ser eterno. (7º).

Todas estas palabras tienen un fundamento común, que es un postulado o principio inconcuso, que todo el mundo admite: **No hay efecto sin causa**. Cualquiera de ellas, tomada aisladamente, demuestra plenamente la existencia de Dios; pero consideradas en conjunto, constituyen una demostración irrebatible, capaz de convencer al incrédulo más obstinado.

PRIMERA PRUEBA: LA EXISTENCIA DEL UNIVERSO.

4. P. ***¿Cómo se demuestra, por la existencia del universo, la existencia de Dios?***

R. La razón nos dice que *no hay efecto sin causa*. Vemos un edificio, un cuadro, una estatua: al punto se nos ocurre la idea de un constructor, de un pintor, de un escultor, que hayan hecho esas obras. Del mismo modo, al contemplar el cielo, la tierra y todo cuanto existe, pensamos que todo ello debe tener una causa; y esa *causa primera del mundo*, le llamamos Dios: Luego por la existencia del universo, podemos demostrar la existencia de Dios.

En efecto:

1º El universo no ha podido hacerse a sí mismo.
2º No es fruto de la casualidad.
3º No ha existido siempre.

Luego debe la existencia a un Ser supremo y distinto de él.

1º *El universo no ha podido hacerse a sí mismo*, porque lo que no existe, no puede obrar, y consiguientemente, no puede darse la existencia. El ser que no existe, es nada, y la nada, nada produce.

2º *El universo no es fruto de la casualidad*, porque la casualidad no existe, y por lo tanto, nada puede producir. La casualidad es una palabra que el hombre ha inventado para ocultar su ignorancia y para explicar los hechos cuyas causas desconoce.

3º *El universo no ha existido siempre*. Así lo reconocen a una todas las ciencias; la geología, la astronomía, la biología, etc., todas sostienen que el mundo tuvo que tener un principio.

Tres caracteres señala la *Filosofía* al ser eterno: es *necesario, inmutable e infinito*. Ahora bien:

1º El mundo es material, y el ser material no puede ser necesario. Ninguna de sus partes existe necesariamente, pues se puede prescindir perfectamente de ésta o aquélla. Una montaña, o un río, o un árbol, podrían no existir. Luego si ninguna de las partes es de por sí necesaria, tampoco será necesario el todo.

2º El mundo no es *inmutable*. Si contemplamos la naturaleza material que nos rodea, vemos que en ella todo nace, todo perece, todo se renueva: las plantas, los animales, el hombre…

3º El mundo no es *infinito*, pues siempre es posible suponer un mundo más hermoso y más perfecto que el que existe. Por consiguiente tampoco es eterno, porque la eternidad – que es una perfección infinita – sólo puede hallarse en un ser infinito.

Si, pues, el mundo no ha existido siempre, *entonces es una obra que supone un obrero* de la misma manera que el reloj supone un relojero, etc.

CONCLUSIÓN: La existencia del universo demuestra la existencia de un Ser Supremo, causa primera de todos los seres. *Ese ser supremo es Dios*.

NARRACIÓN. – Durante la revolución de 1793 decía el impío Carrier a un campesino de Nantes:

– Pronto vamos a convertir en ruinas vuestros campanarios y vuestras escuelas.

– Es muy posible – respondió el campesino – pero nos dejaréis las estrellas; y mientras ellas existan, serán como un alfabeto del buen Dios, en el que nuestros hijos podrán deletrear su augusto nombre.

No se precisan largos discursos para demostrar que Dios existe: basta abrir los ojos, y contemplar las maravillas del mundo exterior.

SEGUNDA PRUEBA: MOVIMIENTO, ORDEN Y VIDA DE LOS SERES CREADOS

5. P. ***¿Se puede demostrar la existencia de Dios, por el movimiento de los seres creados?***

R. Sí, porque no hay movimiento sin un motor, es decir, sin alguna causa que lo produzca. Ahora bien, cuanto existe en el mundo, obedece a algún movimiento que tiene que ser producido por algún motor. Y como no es posible que exista realmente una serie infinita de motores, dependientes el uno del otro, es preciso que lleguemos a *un primer motor, eterno, necesario*, causa primera del movimiento de todos los demás. A ese *primer motor* le llamamos **Dios**.

1º Sostiene la Mecánica, que es parte de la Física, que la materia no puede moverse por sí sola. Una estatua no puede abandonar su pedestal, una máquina no puede moverse sin una fuerza motriz; un cuerpo en reposo no puede por sí solo ponerse en movimiento. Tal es el llamado *principio de inercia*. Luego para producir un movimiento, es necesario un motor.

2º Ahora bien, la Tierra, el Sol, la Luna, las estrellas, recorren continuamente órbitas inmensas sin chocar jamás unas con otras. La Tierra es una esfera colosal, de 40.000 km. de circunferencia, que realiza una rotación completa sobre sí misma durante cada 24 horas, moviéndose los puntos situados sobre el ecuador con la velocidad de 28 km. por minuto. En 365 días da una vuelta completa alrededor del Sol, marchando a una velocidad de unos 30 km. por segundo. Todos los demás planetas realizan movimientos análogos. Y si miramos a nuestra Tierra, vemos que en ella todo es movimiento: los vientos, los ríos, las mareas, la germinación de las plantas….

3º Todo movimiento supone un motor; y como no se puede suponer una serie infinita de motores que se comuniquen el movimiento unos a otros, puesto que *tan imposible un número concreto infinito como un bastón sin extrem*os, hemos de llegar necesariamente a un primer ser que comunique el movimiento sin haberlo recibido: hemos de llegar a *un primer motor que no sea movido*. Ahora bien, este primer ser, esta primera causa del movimiento, es Dios, a quien justamente podemos llamar el *primer motor del universo*.

6. P. *¿Prueba la existencia de Dios el orden que reina en el universo?*

R. Sí, todo lo que se hace con orden, supone una inteligencia ordenadora; y cuanto más grandiosa es la obra y más perfecto es el orden, tanto mayor y más poderosa es esa inteligencia.

Ahora bien, en todo el universo y en sus menores detalles existe un orden sorprendente. Luego podemos deducir que existe un supremo ordenador y una suprema inteligencia, a quien llamamos Dios.

1º No se da efecto sin causa, ni orden sin una inteligencia ordenadora. Si arrojamos sobre el suelo un montón de letras mezcladas, ¿acaso podrán producir un libro si no hay una inteligencia que las ordene? De ninguna manera. Juntemos en una caja todas las piezas de un reloj; ¿acaso llegarán a colocarse por sí solas en el sitio que les corresponde, para iniciar el movimiento y marcar las horas? ¡Jamás!

2º El orden que reina en el universo es perfecto: a cada cosa corresponde un lugar. El día sucede a la noche, y la noche al día; las estaciones se suceden unas a otras. La Tierra, los cielos, las estrellas, los diversos elementos del universo, todo se encadena, todo concurre a la armonía maravillosa del conjunto. La consecuencia es esta: este orden tan admirable supone un ordenador.

Algunos dicen: este orden del mundo, sus combinaciones tan complicadas, esta armonía que admiramos *son efectos de la casualidad*. Nada más absurdo y falto de razón. La casualidad no es más que una palabra, hija de la ignorancia, con que se pretende explicar aquello cuya causa se desconoce. Otros dicen que ello se da

por consecuencia de las *fuerzas o leyes naturales*. Eso es correcto, pero, precisamente, la existencia de esas leyes, suponen la existencia de Dios, pues no hay ley si no existe un legislador. ¿Quién ha dictado esas leyes?... ¿Quién las mantiene?... ¿Quién las dirige?... La materia es, de suyo, *inerte*; luego existe un ser distinto que la mueve. La materia es ciega; luego existe un ser inteligente que la guíe, ya que todo marcha en un orden perfecto.

Resumiendo: Todo efecto debe tener una causa proporcionada: el orden y la armonía suponen un ser inteligente; el mundo supone la existencia de Dios.

Para Newton, el mejor argumento para demostrar la existencia de Dios era el orden del universo; por eso solía repetir las palabras de Platón: *"vosotros deducís que yo tengo un alma inteligente, porque observáis orden en mis palabras y acciones; concluid pues, contemplando el orden que reina en el universo, que existe también un ser soberanamente inteligente, que existe un Dios".*

El mismo Voltaire no pudo resistir a la fuerza de este argumento. Afirmaba que era preciso perder por completo el juicio para no deducir de la existencia del mundo la existencia de Dios, a la manera que a la vista de un reloj, deducimos la existencia de un relojero. Se discutía un día en su presencia sobre la existencia de Dios; y él, señalando con el dedo a un reloj de pared que en la habitación había, exclamó:

– ¡Cuánto más reflexiono, menos puedo comprender cómo podría marchar ese reloj si no lo hubiera construido un relojero!

7. P. ¿Podemos deducir la existencia de Dios por la contemplación de los seres vivientes?

R. Sí, La *razón*, la *ciencia* y la *experiencia* nos obligan a admitir un **Creador** de todos los seres vivientes diseminados sobre la Tierra. Y como ese Creador no puede ser sino Dios, se sigue que de la existencia de los seres vivientes, podemos concluir la existencia de Dios.

Las *ciencias físicas* y *naturales* nos enseñan que en un tiempo no hubo ningún ser viviente sobre la tierra. ¿De dónde proviene, entonces, la vida que ahora existe en ella: la vida de las plantas, la de los animales y la del hombre?

La razón nos dicta que no ya la vida intelectiva del hombre, ni la vida sensitiva de los animales, pero ni siquiera la vida vegetativa de las plantas pudo haber brotado de la materia. ¿Razón? Porque nadie puede dar lo que no tiene; y como la materia carece de vida, tampoco pudo darla.

Los ateos no saben qué responder a este dilema: o bien la vida *ha nacido espontáneamente* sobre la Tierra, fruto de la materia por *generación espontánea*; o bien

hay que admitir una causa distinta del mundo, que fecunda a la materia y hace germinar en ella la vida. Ahora bien, después de los experimentos concluyentes de Pasteur, nadie se atreve a defender la hipótesis de la *generación espontánea*; la ciencia establece que *nunca nace un ser viviente si no existe un germen vital, semilla, huevo o renuevo*, proveniente de otro ser viviente de la misma especie.

¿Y cuál es el origen del primer viviente en cada una de las especies? Remontémonos cuanto queramos de generación en generación; siempre llegaremos a un primer creador de todos los seres vivientes, causa primera de todas las cosas, que es Dios. Es éste el argumento del huevo y la gallina; pero no por ser viejo, deja de preocupar seriamente a los ateos.

8. P. ***Todos los seres del universo, ¿prueban la existencia de Dios?***

R. Sí, cuantos seres existen en el universo son otras tantas pruebas de la existencia de Dios, porque todos ellos son el efecto de una causa que les ha dado el ser, de un Dios que los ha creado a todos.

Muy bien conocen los sabios los elementos que integran cada uno de esos seres; y, sin embargo, no son capaces de producir uno solo; no pueden crear ni una hoja de árbol, ni una brizna de hierba.

Preguntaba Lamartine a un picapedrero de S. Pont: ¿Cómo puedes conocer la existencia de Dios, si jamás has asistido a la escuela, ni a la doctrina, ni te han enseñado nada en tu niñez, ni has leído ninguno de los libros que tratan de Dios?

Le respondió el picapedrero: ¡Ah, Señor! Mi madre, en primer lugar, me lo ha dicho muchas veces; además, cuando fui mayor, conocí a muchas almas buenas que me llevaron a casas de oración, donde se reúnen para adorarle y servirle en común, y escuchar las palabras que ha revelado a los santos para enseñanza de todos los hombres. Pero aun cuando mi madre nunca me hubiese dicho nada de Él, y aun cuando nunca hubiera asistido al catecismo que enseñan en las parroquias, ¿no existe otro catecismo en todo lo que nos rodea, que habla muy alto a los ojos del alma, aun de los más ignorantes? ¿Por ventura se precisa conocer el alfabeto, para leer el nombre de Dios? ¿Acaso su idea no penetra en nuestro espíritu con nuestra primera reflexión, en nuestro corazón con su primer latido? Ignoro qué opinarán los demás hombres, señor, pero en cuanto a mí, no podría ver, no digo una estrella, sino una hormiga, ni una hoja, ni un grano de arena, sin decirle: ¿Quién es el que te ha creado?

Lamartine replicó: Dios – se responderá usted mismo.

– Así es, señor – añadió el picapedrero – esas cosas no pudieron hacerse por sí mismas, porque antes de hacer algo, es necesario existir; y si existían no podían

hacerse de nuevo. Así es como yo me explico que Dios ha creado todas las cosas. Usted conoce otras maneras más científicas para darse razón de ello.

– No – repuso Lamartine – todas las maneras de expresarlo coinciden con la suya. Pueden emplearse más palabras, pero no con más exactitud.

TERCERA PRUEBA: LA EXISTENCIA DEL HOMBRE, INTELIGENTE Y LIBRE.

9. P. ***¿Podemos demostrar particularmente la existencia de Dios, por la existencia del hombre?***

R. Sí, Por la existencia del hombre, inteligente y libre, llegamos a deducir la existencia de Dios, pues *no hay efecto sin una causa capaz de producirlo*.

Un ser que *piensa, reflexiona, raciocina y quiere*, no puede provenir sino de una causa inteligente y creadora; y como esa causa inteligente y creadora es Dios, se sigue que la existencia del hombre demuestra la existencia de Dios. Podemos decir por consiguiente: *Yo pienso, luego existo, luego existe Dios*.

Es un hecho indubitable que no he existido siempre, que los años y días de mi vida pueden contarse; si, pues, he comenzado a existir en un momento dado, ¿quién me ha dado la vida?

¿Acaso he sido yo mismo? ¿Fueron mis padres? ¿Algún ser visible de la creación? ¿Fue un espíritu creador?

1° *No he sido yo mismo*. Antes de existir, yo nada era, no tenía ser; y lo que no existe no produce nada.

2° *Ni fueron* ***sólo*** *mis padres los que me dieron la vida*. El verdadero autor de una obra puede repararla cuando se deteriora, o rehacerla cuando se destruye. Ahora bien, mis padres no pueden sanarme cuando estoy enfermo, ni resucitarme después de muerto. Si *solamente mis padres* fuesen los autores de mi vida, ¡qué perfecciones no tendría yo! ¿Qué padre no trataría de hacer a sus hijos en todo perfectos?...

Hay además otra razón. Mi alma, que es una sustancia simple y espiritual, no puede proceder de mis padres: no de su cuerpo, pues entonces sería material; no de su alma, porque el alma es indivisible; ni, por último, de su poder creador, pues ningún ser creado puede crear.

3° *No debo mi existencia a ningún ser visible de la creación*. El ser humano tiene entendimiento y voluntad, es decir, es inteligente y libre. Por consiguiente, es su-

perior a todos los seres irracionales. Un mineral no puede producir un vegetal; un vegetal no puede producir un animal, ni un animal, un hombre.

4° Debo, por consiguiente, mi ser a un **Espíritu creador**. ¿De dónde ha sacado mi alma? No la sacó de la materia, pues entonces sería material. Tampoco la sacó de otro espíritu, porque el espíritu, que es simple, no puede dividirse. Luego, necesariamente la sacó de la nada, es decir, la creó. Y como *el único que puede crear es Dios*, es decir, el único que puede dar la existencia con un simple acto de su voluntad, se sigue que por la existencia del hombre, queda demostrada la existencia de Dios.

CUARTA PRUEBA: LA EXISTENCIA DE LA LEY MORAL.

10. P. ***¿Prueba la existencia de Dios el hecho de la ley moral?***

R. Sí, la existencia de la ley moral prueba irrefragablemente que Dios existe.

Existe, en efecto, una *ley moral*, absoluta, universal, inmutable, que manda hacer el bien, prohíbe el mal y domina en la conciencia de todos los hombres. El que obedece esta ley, siente la satisfacción del deber cumplido; el que la desobedece, es víctima del remordimiento.

Ahora bien, como no hay efecto sin causa, ni ley sin legislador, esa ley moral tiene un autor, el cual es Dios. Luego, por la existencia de la ley moral llegamos a deducir la existencia de Dios.

Él es el *Legislador* supremo que nos impone el deber ineludible de practicar el bien y evitar el mal; el *testigo* de todas nuestras acciones; el *juez* inapelable que premia o castiga, con la tranquilidad o remordimientos de conciencia.

Nuestra conciencia nos dicta: 1° que entre el bien y el mal existe una diferencia esencial; 2° que debemos practicar el bien y evitar el mal; 3° que todo acto malo merece castigo como toda obra buena es digna de premio; 4° esa misma conciencia se alegra y aprueba a sí misma cuando procede bien, y se reprueba y condena cuando obra mal. Luego existe en nosotros una *ley moral*, naturalmente impresa y grabada en nuestra conciencia.

¿Cuál es el origen de esa Ley? Evidentemente debe haber un legislador que la haya promulgado, así como no hay efecto sin causa. Esa ley moral es *inmutable* en sus principios, *independiente* de nuestra voluntad, *obligatoria* para todo hombre, y no puede tener otro autor que un ser soberano y supremo, que no es otro que Dios.

Además de lo dicho, se ha de tener presente que si no existe legislador, la ley moral no puede tener sanción alguna; puede ser quebrantada impunemente. Luego, una de dos: o es Dios el autor de esa ley, y entonces existe; o la ley moral es una quimera, y en ese caso no existe diferencia entre el bien y el mal, entre la virtud y el vicio, la injusticia y la iniquidad, y la sociedad es imposible.

El sentimiento íntimo manifiesta a todo hombre la existencia de Dios. Por natural instinto, principalmente en los momentos de ansiedad o de peligro, se nos escapa este grito: *¡Dios mío!..* Es el grito de la naturaleza. "El más popular de todos los seres es Dios – dijo Lacordaire – El pobre lo llama, el moribundo lo invoca, el pecador le teme, el hombre bueno le bendice. No hay lugar, momento, circunstancia, sentimiento, en que Dios no se halle y sea nombrado. La cólera no cree haber alcanzado su expresión suprema, sino después de haber maldecido este Nombre adorable; y la blasfemia es asimismo el homenaje de una fe que se rebela al olvidarse de sí misma". Nadie blasfema de lo que no existe. La rabia de los impíos como las bendiciones de los buenos, dan testimonio de la existencia de Dios.

QUINTA PRUEBA: LA CREENCIA UNIVERSAL DEL GÉNERO HUMANO.

11. P. ***El consentimiento de todos los pueblos, ¿prueba la existencia de Dios?***

R. Sí; la creencia de todos los pueblos es una prueba evidente de la existencia de Dios.

Todos los pueblos, cultos o bárbaros, en todas las zonas y en todos los tiempos, han admitido la existencia de un Ser supremo. Ahora bien, como es imposible que todos se hayan equivocado acerca de una verdad tan trascendental y tan contraria a las pasiones, debemos exclamar con la humanidad entera: *¡Creo en Dios!*

Es indudable que los pueblos se han equivocado acerca de la naturaleza de Dios; unos han adorado a las piedras y a los animales, otros al sol. Muchos han atribuido a sus ídolos sus propias cualidades buenas y malas; pero todos han reconocido la existencia de una divinidad a la que han tributado culto. Así lo demuestran los *templos*, los *altares*, los *sacrificios*, cuyos rastros se encuentran por doquier, tanto en pueblos antiguos como entre los modernos.

"Echad una mirada sobre la superficie de la tierra – decía Plutarco, historiador de la antigüedad – *y hallaréis ciudades sin murallas, sin letras, sin magistrados, pueblos sin casas, sin moneda; pero nadie ha visto jamás un pueblo sin Dios, sin sacerdotes, sin ritos, sin sacrificios".*

El gran sabio Quatrefages ha escrito: *"Yo he buscado el ateísmo o la falta de creencia en Dios entre las razas humanas, desde las más inferiores hasta las más elevadas. El ateísmo no existe en ninguna parte, y todos los pueblos de la tierra, los salvajes de América como los negros de África, creen en la existencia de Dios".*

Ahora bien, el consentimiento unánime de todos los hombres sobre un punto tan importante es necesariamente la expresión de la verdad. Porque, ¿cuál sería la causa de ese consentimiento? ¿Los *sacerdotes*? Al Contrario, el origen del sacerdocio está en la creencia de que existe un Dios, pues si el género humano no hubiera estado convencido de esa verdad, nadie habría soñado en consagrarse a su servicio, y los pueblos jamás hubieran elegido hombres para el culto.

¿Podrían ser la causa de tal creencia las *pasiones*? Las pasiones tienden más bien a borrar la idea de Dios, que las contraría y condena.

¿Los *prejuicios*? Un prejuicio no se extiende a todos los tiempos, a todos los pueblos, a todos los hombres; pronto o tarde lo disipan la ciencia y el sentido común.

¿La *ignorancia*? Los más grandes sabios han sido siempre los más fervorosos creyentes en Dios.

¿El *temor*? Nadie teme lo que no existe: el temor de Dios prueba su existencia.

¿La *política de los gobernantes*? Ningún príncipe ha decretado la existencia de Dios, antes al contrario, todos han querido confirmar sus leyes con la autoridad divina: esto es una prueba de que dicha autoridad era admitida por sus súbditos.

La creencia de todos los pueblos sólo puede tener su origen en *Dios mismo*, que se ha dado a conocer, desde el principio del mundo, a nuestros primeros padres, o en el espectáculo del universo, que demuestra la existencia de Dios, como un reloj demuestra la existencia de un relojero.

Frente a la humanidad entera, ¿qué pueden representar algunos ateos que se atreven a contradecir? El sentido común los ha refutado; la causa está fallada. Es menester carecer de razón para creer tenerla contra todo el mundo. Antes que suponer que todo el mundo se equivoca, hay que creer que todo el mundo tiene razón.

SEXTA PRUEBA: LOS HECHOS CIERTOS DE LA HISTORIA.

12. P. Los hechos ciertos de la historia, ¿prueban la existencia de Dios?

R. Sí; porque un ser puede manifestarse de tres maneras: puede *mostrarse*, *hablar* y *obrar*. Ahora bien, Dios se mostró a nuestros primeros padres en el Edén, a Moisés en el Sinaí… Habló a los patriarcas y a los profetas. Hizo sentir su acción en el curso de los siglos, y los milagros del Antiguo y del Nuevo Testamento, comprobados por la historia, son hechos que demuestran la acción y la existencia de Dios.

Hay dos maneras de conocer la verdad: 1º descubrirla uno mismo; 2º recibirla de otro. El hombre *sabe* o *cree*. *Sabe* cuando alcanza la verdad con las *solas facultades de su alma*, la inteligencia, la razón, la conciencia, el sentido íntimo, los órganos del cuerpo; *cree*, cuando se adhiere al testimonio de otros.

El *medio más fácil* para conocer a Dios es el testimonio de la historia. La **Biblia**, considerada como un *simple libro histórico*, está revestida de todos los caracteres de veracidad exigidos por la ciencia. Por más que los racionalistas clamen, es tan imposible poner en duda los hechos históricos de la Biblia, como lo es negar las victorias de Alejandro Magno o Napoleón.

Ahora bien, según la Biblia, Dios se *mostró* de varios modos: *habló* a nuestros primeros padres, a Noé, a los patriarcas, a los profetas… Pero es evidente que para mostrarse y hablar es necesario existir. Las milagrosas obras sensibles que ningún agente creado puede hacer por sí mismo, no son más que las *obras de Dios*. Por consiguiente, los milagros que nos cuenta la Biblia son otras tantas pruebas de la existencia de Dios.

SÉPTIMA PRUEBA: LA NECESIDAD DE UN SER ETERNO.

13. P. ***¿Cómo se prueba la existencia de Dios por la necesidad de un ser eterno?***

R. Existe algo en el mundo; ahora bien, si no existiera un ser eterno, nada podría existir; luego existe un ser eterno. Es así que ese ser eterno es Dios; luego Dios existe.

1º Que existe algo es evidente.

2º *Si desde toda la eternidad no hubiera existido nada,* nada existiría tampoco ahora. Los seres no podían darse a sí mismos la existencia, puesto que no existían. No podían recibirla de la nada, porque la nada es nada y no produce nada. Por consiguiente, era necesario que existiera un *primer ser eterno*, para dar la existencia a los otros.

3º *Este ser eterno es Dios*. El ser eterno, por el hecho de existir desde toda la eternidad, posee un atributo, una *perfección infinita*: la **eternidad**, que es una duración sin principio ni fin. Pero, como los atributos de un ser no pueden ser superiores a su naturaleza, a su esencia, al modo que el brazo del hombre no puede ser más grande que el hombre mismo, se sigue de aquí que el **ser eterno**, por el hecho de poseer un atributo infinito, posee también una naturaleza, una esencia infinita; luego es infinito en toda clase de perfecciones. Lo que es infinito bajo un aspecto lo es bajo todos. Es así que el ser infinito es Dios. Luego Dios existe.

4º Puesto que este ser eterno ha existido siempre, no ha podido recibir la existencia por medio de otro: estaba solo. Tampoco se la ha podido dar a sí mismo, porque nadie se puede crear a sí mismo, luego es necesario que este primer ser exista por la *necesidad de su propia naturaleza*; es el ser que nosotros llamamos **necesario**. Dios es el ser necesario, que existe porque le es esencial la existencia, como le es esencial al círculo el ser redondo y al triángulo tener tres ángulos.

14. P. ***¿Podemos comprender a un ser eterno y necesario?***

R. No, no podemos comprender su naturaleza, porque es infinito y, por consiguiente, está por encima de todo entendimiento finito. Tan imposible es comprenderle, como encerrar en la cavidad de la mano la inmensidad del mar. Sin embargo, nosotros estamos ciertos de *la necesidad de su existencia*.

Como ya hemos visto, un ser no puede existir sino por sí mismo o producido por otro; no hay término medio entre estas dos maneras de existir. Ahora bien, los seres que pueblan el universo no pueden existir por sí mismos, porque existir por sí mismo es *existir necesariamente* y desde toda la eternidad. Pero, ¿quién no ve que sería absurdo suponer que todos los seres del universo existen necesariamente?... Fuera de eso, no es posible que *todos los seres sean producidos*, porque si todos fueran producidos, porque si todos fueran producidos, no hallaría ninguno que les diera la existencia, y entonces ninguno existiría. Luego existe *un ser* que no ha recibido la existencia de otro, que la tiene por sí mismo, que es necesario, eterno; y este ser eterno y necesario es aquél a quien todo el mundo llama Dios.

Este argumento se puede presentar en una forma más científica, de la siguiente manera:

P. ¿Puede probarse la existencia de Dios por la existencia de un Ser necesario?

R. Sí; se prueba de una manera científica la existencia de Dios con este sencillo argumento:

a) Existe un ser necesario, b) Este ser necesario es Dios; luego Dios existe.

A) EXISTE UN SER NECESARIO

1º que existe algo es evidente, y los mismos ateos no lo niegan: *Nosotros existimos…*

2º Un ser no puede existir sin una *razón suficiente de su existencia*. Este principio es de una evidencia tal, que el probarlo, además de ser ridículo, sería inútil, ya que nadie lo discute.

3º La razón suficiente de la existencia puede ser de *dos clases*: o a la naturaleza propia de cada ser, o una causa externa. Luego *todo ser existe o por virtud de su propia naturaleza, por sí mismo, o es producido por otro*. Este principio también es evidente, pues no hay otra manera posible de existir.

4º El ser que existe por sí mismo en virtud de su propia naturaleza, *existe necesariamente*, no puede menos de existir; y puesto que la *existencia* forma parte de la *naturaleza* de dicho ser, no puede carecer de ella. Es evidente que un ser no puede menos de tener su naturaleza, su esencia, lo que la hace ser lo que es.

Por tanto, si la existencia forma parte de su naturaleza, existe necesariamente, y por lo mismo, se llama el **Ser necesario.**

Al contrario, el ser que debe su existencia a una causa externa, no existe sino dependientemente de esta causa, en cuanto que ha sido *producido* por ella. Podría no existir, y por eso se llama **ente contingente** o **producido** por otro.

5º No es posible que todos los seres sean *contingentes* o *producidos*. Y, a la verdad, el ente producido no existe por su sola naturaleza: no existiría jamás si no fuera llamado a la existencia por una causa extraña a él. Luego, *si todos los seres fueran producidos*, no habría ninguno que les hubiera dado la existencia. Por consiguiente, si no hubiera un *Ser necesario*, nada existiría. Es así que existe algo; luego existe también un *Ser necesario*.

B) EL SER NECESARIO ES DIOS

He aquí los caracteres principales del Ser necesario:

1º **El Ser necesario es infinitamente perfecto.**

El Ser necesario, por el mero hecho de existir en virtud de su propia naturaleza, posee todas las perfecciones posibles y en grado eminente; tiene la plenitud del ser, y el ser comprende todas las perfecciones: es pues, infinitamente perfecto.

De la misma suerte que un círculo posee esencialmente la *redondez perfecta*, así el Ser necesario posee esencialmente la *existencia perfecta*, la plenitud del ser; y habría contradicción en decir: el *Ser necesario es finito*, como la habría en decir que el *círculo no es redondo*. Luego el Ser necesario posee todas las perfecciones, y en grado tal que excluyen toda medida, todo límite.

2º **No hay más que un solo Ser necesario.**

El Ser necesario es infinito; y dos infinitos no pueden existir al mismo tempo. Si son distintos, no son infinitos ni perfectos, porque ninguno de los dos posee lo que le pertenece al otro. Si no son distintos, no forman más que un solo ser.

3º **El Ser necesario es eterno.**

Si no hubiera existido siempre, o si tuviera que dejar de existir, evidentemente no existiría en virtud de su propia naturaleza. Puesto que existe por sí mismo, no puede tener ni principio ni fin ni sucesión.

4º **El Ser necesario es inmutable.**

El Ser necesario no puede mudarse, porque nunca cambia su razón de ser y la causa de su existencia, que es su naturaleza misma. Por otra parte, mudarse es adquirir o perder algo, mientras que el Ser perfecto *no puede adquirir nada*, porque posee todas las perfecciones; y *no puede perder nada*, porque entonces dejaría de ser perfecto. Es pues, inmutable.

Por consiguiente, también es **independiente**, es decir, no necesita de nadie, se basta a sí mismo, porque es el Ente que existe por sí, infinito, perfecto, inmutable.

5º **El Ser necesario es un espíritu.**

Un espíritu es un ser inteligente, capaz de pensar, de entender y de querer; un ser que no puede ser visto ni tocado por los sentidos corporales. Todos los hombres han distinguido naturalmente la sustancia viva, activa, inteligente, de la sustancia muerta, pasiva, incapaz de moverse. A la primera le llamaron **espíritu**, y a la segunda, **cuerpo** o **materia**.

El Ser necesario es un **espíritu** esencialmente distinto de la materia. Y en verdad, si fuera *corporal*, sería limitado en su ser como todos los cuerpos. Si fuera *material*, sería divisible y no sería infinito. Tampoco sería *infinitamente perfecto*, porque la materia no puede ser el principio de la inteligencia y de la vida, que son

grandes perfecciones. Luego el Ser necesario es una sustancia espiritual, absolutamente simple.

Pero como estos caracteres del Ser necesario son idénticamente los mismos que los atributos de Dios, debemos concluir que el Ser necesario es **aquél** a quien todo el mundo llama **Dios**, y que Dios existe.

DEFINICIONES DEL CONCILIO VATICANO I

Vamos a exponer aquí las definiciones de la Iglesia, no como un argumento contra los incrédulos, sino para hacer resaltar la perfecta armonía existente entre las enseñanzas de la religión católica y la razón.

"La santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana cree y confiesa que hay un solo Dios verdadero y vivo, creador y señor del cielo y de la tierra, omnipotente, eterno, inmenso, incomprensible, infinito en su entendimiento y voluntad y en toda perfección; el cual, siendo una sola sustancia espiritual, singular, absolutamente simple e inmutable, debe ser predicado como distinto del mundo, real y esencialmente, felicísimo en sí y de sí, e inefablemente excelso por encima de todo lo que fuera de Él mismo existe o puede ser concebido".

Cánones: 1º *[Contra todos los errores acerca de la existencia de Dios creador]. Si* alguno negare al solo Dios verdadero creador y Señor de las cosas visibles e invisibles, sea anatema.

2º *[Contra el materialismo.] Si* alguno no se avergonzare de afirmar que nada existe fuera de la materia, sea anatema.

3º *[Contra el panteísmo.] Si* alguno dijere que es una sola: y la misma la sustancia o esencia de Dios y la de todas las cosas, sea anatema.

4º *[Contra las formas especiales del panteísmo.] Si* alguno dijere que las cosas finitas, ora corpóreas, ora espirituales, o por lo menos las espirituales, han emanado de la sustancia divina, o que la divina esencia por manifestación o evolución de sí, se hace todas las cosas, o, finalmente, que Dios es el ente universal o indefinido que, determinándose a sí mismo, constituye la universalidad de las cosas, distinguida en géneros, especies e individuos, sea anatema.

5º *[Contra los panteístas y materialistas.] Si* alguno no confiesa que el mundo y todas las cosas que en él se contienen, espirituales y materiales, han sido producidas por Dios de la nada según toda su sustancia, sea anatema.

Tal es la fe de la Iglesia, la cual afirma la existencia de Dios espíritu puro, distinto del mundo y creador de todas las cosas; ella condena el materialismo, las

diversas formas de panteísmo y todos los falsos sistemas modernos. Veremos que el sentido común los condena también como la Iglesia.

REFUTACIÓN DEL ATEÍSMO

MATERIALISMO – PANTEÍSMO – POSITIVISMO – EVOLUCIONISMO

15. P. ***¿Puede explicarse, prescindiendo de Dios, el origen del mundo y de los seres que lo componen?***

R. No; es imposible. Todos los sistemas inventados para explicar el origen de los seres, el movimiento y el orden que reinan en el mundo, la vida de las plantas y de los animales, la vida intelectual del hombre, son absurdos, imposibles. Es necesario recurrir a Dios todopoderoso, creador del mundo y de todo lo existente. Hemos de decir con la Iglesia: "Creo en Dios, Creador del cielo y de la tierra".

Es fácil afirmar: *Dios no existe;* basta ser un necio: *Dixit insipiens.* Pero no termina todo en este aserto: hay que explicar el mundo, el mundo existe... Cabe deslumbrar con palabras rimbombantes de inmanencia, períodos atómicos, gases en combustión, cantidades puras, etc., pero estas sonoras palabras nada explican.

Las pruebas de la existencia de Dios refutan el ateísmo, quédanos por demostrar lo absurdo de los sistemas imaginados para explicar: 1°, la existencia de la materia; 2°, la organización del mundo; 3°, el origen de los seres vivientes. Estos sistemas pueden reducirse a cuatro: 1°, *materialismo*; 2°, el *panteísmo*; 3°, el *positivismo*, y 4°, el *evolucionismo* o *darwinismo*.

MATERIALISMO

16. P. ***¿Qué es el materialismo?***

R. El materialismo es el grosero error que no admite más que una cosa: la materia, cuyos átomos, primitivamente separados, se han reunido y han formado el mundo. Según este sistema, la materia es eterna, y existe por sí sola, con sus fuerzas y sus leyes. Semejante sistema es imposible; y es baldón de nuestra época haber renovado estos errores paganos.

Los incrédulos modernos, al negar a Dios, no pueden librarse de admitir las perfecciones que este Nombre augusto representa. Las atribuyen a la materia, cuya existencia única proclaman, haciendo de ella un ídolo. Dicen que es necesaria, eterna, increada y creadora del orden y de la vida.

Pues nada más falso, ni más imposible.

1° El Ser necesario *no puede menos de existir;* y es evidentísimo que la materia podría no existir. ¿Cuál es el ser, tomado individualmente, que sea necesario en el mundo? ¿Qué importan una piedra, un árbol, una montaña más o menos? Lo que es verdadero hablando de las diversas partes, es necesariamente verdadero hablando del todo; luego la materia no es el Ser necesario.

2° El Ser necesario *es infinito.* ¿Puede decirse, por ventura, que la materia es infinita? Toda materia ¿no es limitada? La materia no posee ni vida ni inteligencia; no es pues, infinitamente perfecta; luego no es el Ser necesario.

3° El Ser necesario es *inmutable;* y al contrario, la materia está sometida a toda clase de mudanzas: las combinaciones físicas y químicas modifican diariamente su forma y manera de ser. Luego, una vez más, la materia no puede ser necesaria.

El ateo es en realidad digno de lástima por los absurdos que está obligado a admitir. Así: 1° Admite una materia, por naturaleza propia soberanamente imperfecta, y que, sin embargo, tendría una perfección infinita, la eternidad.

2° Admite una materia absolutamente inerte, que se daría a sí misma un movimiento que no tiene.

3° Admite una materia desprovista de inteligencia, y que produce obras maestras de inteligencia, como lo es la organización del universo, ese reloj inmenso y complicado que no se rompe, que no se detiene, que no se gasta, que no se descompone nunca.

4° Admite una materia que no tiene vida y que produce seres vivientes como la planta, el animal, el hombre.

5° Admite una materia que no piensa, que no raciocina, que no es libre, y que produce seres capaces de pensar, de raciocinar, de querer libremente, como el hombre.

Los impíos modernos, capitaneados por Renán, han renovado el sistema de Epicuro. Suponen un número infinito de átomos que se mueven en el vacío. Un día, estos átomos se encontraron por casualidad, se unieron y formaron masas de las que resultaron tierra, sol, luna, estrellas, es decir, el universo.

Su sistema es pueril y absurdo. Suponen átomos innumerables, mas no dicen de donde salen. Los suponen en movimiento, pero se olvidan de decir quién los mueve. Suponen que su encuentro fortuito ha producido el mundo, pero no dicen quién es el autor del orden admirable que reina en el mundo.

Estos incrédulos fundan su sistema sobre tres imposibles:

1° Es imposible que existan átomos sin un creador;

2° Es imposible que los átomos se mueven sin un motor;

3° Es imposible que el encuentro de los átomos haya producido el orden sin un ordenador inteligente.

Se necesita un Dios para crear estos famosos átomos, un Dios para ponerlos en movimiento, un Dios para formar esos globos admirables que ruedan sobre nuestras cabezas con orden y armonía sublimes.

Lo que se dice de los átomos puede aplicarse igualmente a las substancias gaseosas o líquidas, a la materia primera que ha servido para construir el mundo.

PANTEÍSMO

17. P. ***¿Qué es el panteísmo?***

R. El panteísmo es un error monstruoso que no admite un *Dios personal distinto del mundo;* Dios sería el conjunto de todos los seres del universo. Este sistema no es más que un ateísmo hipócrita; repugna y es desastroso en sus consecuencias.

El segundo sistema inventado para explicar el mundo, prescindiendo de Dios, se llama *panteísmo*. Esta palabra significa que todo es Dios. Se presenta bajo formas muy diversas, pero su dogma constitutivo consiste en admitir una sola substancia, de la cual los seres visibles no son sino modificaciones o evoluciones. Es el Dios-naturaleza, el Dios-fuerza, el Dios-energía, el Grande-Todo; es la identidad de Dios y del universo. Se puede decir del panteísmo lo que decía Bossuet del paganismo: *Todo es Dios, excepto Dios mismo.*

"Según este ridículo sistema, usted es dios y yo soy dios. Un macho cabrío y un toro que rumia son nuestros hermanos en divinidad. Pero, ¿qué digo? Una berza, un nabo, una cebolla, son dioses como nosotros. El hongo que usted recoge por la mañana es un dios que brotó durante la noche. Cuando una zorra atrapa una gallina, es un dios que atrapa a otro dios. Cuando un lobo devora un cordero, es un dios que se devora a sí mismo. El cardo y el asno que lo como son el mismo dios. Si yo corto a un hombre el cuello, ejecuto una acción divina... Ya ve usted cuán razonable es todo esto y, sobre todo, cuán moral. Con este sistema no hay más crímenes. El robo, el asesinato, el parricidio son caprichos de un dios... ¿Puede imaginarse nada más absurdo?... ¡Parece cosa de sueño ver a hombres que se dicen filósofos escribir y enseñar semejantes estupideces!" (MAUNOURY, *Veladas de otoño*).

1° El panteísmo destruye la idea de Dios; porque Dios es inmutable, infinito, perfecto y necesario, y no puede, por tanto, ser variable, finito, limitado, imperfecto como la materia. Es un ateísmo hipócrita.

2° Admite efectos sin causa; porque si Dios no es un ser personal, distinto del mundo, no hay seres necesarios, puesto que el Ser necesario es único, y entonces, ¿dónde está la causa que ha producido el universo?...

3° Es contrario al sentido íntimo. Yo siento, sin que haya lugar a dudas, que yo soy yo, y no otro.

4° Contradice los enunciados de la razón, que destruye en Dios, y en el mundo atributos contradictorios.

5° El panteísmo es una verdadera locura, pero una locura criminal, porque abre la puerta a los vicios y aniquila la virtud, porque destruye toda la idea de legislador, de ley, de conciencia, de deber, de castigo y de recompensa.

N. B. – Hay dos formas principales de panteísmo: el naturalista, que es un materialismo disfrazado, y el panteísmo idealista del judío holandés Espinosa y de Hegel, popularizados en Francia por Renán, Tiene y Wacherot.

POSITIVISMO

18. P. *¿Qué es el positivismo?*

R. El positivismo es un sistema que no admite nada real y positivo si no es materia; no reconoce sino lo que se puede comprobar con la experiencia, y considera como hipotético todo lo que cae bajo el dominio de los sentidos: Dios, alma, vida futura. Este sistema degradante no es sino un materialismo hipócrita.

El positivismo es el último progreso de la razón humana, el último término de las evoluciones científicas. Los positivistas reconocen por jefe a Comte y por maestros a Littré, Renán, Robinet... no quieren buscar la **causa primera de los seres,** declarándola desconocida, y pretenden que no hay que tratar de ella... Según ellos, "nada hay real y positivo más que la materia, las fuerzas que le son propias y las leyes que de ellas dimanan. Todo lo que no se halla en los hechos es inaccesible a la razón; los hechos, y sólo los hechos analizados y coordinados; lo demás es quimera. Lo infinito no es más que un ideal, y, por consiguiente, no hay Dios; Dios es una ficción, o, a lo sumo, una hipótesis, hoy completamente inútil. No hay alma espiritual: la idea, el pensamiento no son sino productos, secreciones del cerebro. En una palabra: una sola cosa existe, y ésta es la materia".

Tal es el resumen de la doctrina positivista: la negación de Dios y del alma espiritual; la moral independiente o la moral sin Dios, que no tiene más principio ni más regla de conducta que el sentimiento del honor. Este sistema abyecto se reduce a una forma disfrazada del ateísmo: es un materialismo hipócrita.

La refutación de este grosero error se halla en las diversas pruebas que hemos presentado de la existencia de Dios. Estos pretendidos sabios se limitan a negar, sin probar nada. Pero se necesita algo más que una simple negación para destruir nuestras pruebas. Negar a Dios no es suprimir su existencia. Después de miles de años, el mundo cree en Dios, y tiene derecho a reírse de esas negaciones gratuitas. Por más que el ciego niegue la existencia del sol, el sol no dejará de iluminar.

Los positivistas rechazan la ley del sentido común y de la razón, que obliga a admitir una causa productora de los fenómenos que nosotros vemos. Más allá de esta bóveda estrellada, dice Pasteur, ¿qué hay? – Otros cielos estrellados. – Sea, ¿Y más allá?... El espíritu humano, impulsado por una fuerza invencible, no cesará de preguntarse: ¿Qué hay más allá? Hay que llegar a lo infinito, y solo Dios es infinito.

Hay que llegar hasta el Ser necesario, pues, conforme hemos visto, no todos los seres pueden ser producidos; **y no hay más que un solo Ser necesario,** y este Ser necesario, y este Ser necesario es el mismo Dios.

Generaciones Espontáneas – Transformismo o Darwinismo

19. P. ¿Cuáles son las hipótesis imaginadas por los incrédulos para explicar con exclusión de Dios, el origen de los seres vivientes?

R. Han ideado la hipótesis de la *generación espontánea* y la del *evolucionismo* o *darwinismo*. Estos dos sistemas, que adquirieron gran celebridad, son contrarios a las experiencias científicas; llegan a suponer efectos sin causa y, por lo mismo, la ciencia y el sentido común los condenan y rechazan.

1° Algunos naturalistas, para prescindir de Dios, atribuyen el origen de los seres vivientes a las *generaciones espontáneas*. Así se llama el nacimiento de un ser vivo sin un germen anterior, por el solo juego de las fuerzas inherentes a la materia.

2° Se llama *evolucionismo* el sistema según el cual los seres vivientes más perfectos derivan de otros menos perfectos, por una serie indefinida, desde el ser más rudimentario hasta el hombre. De acuerdo con este sistema, los impíos pretenden que el hombre desciende del mono. El inglés Darwin, particularmente, se ha dedicado a explicar estas transformaciones sucesivas mediante dos agentes que llama *selección natural* y *lucha por la existencia*. Darwin ha dado al evolucionismo su nombre, y así se llama también darwinismo.

Estos dos sistemas, la generación espontánea y el evolucionismo, dejan siempre sin solución la cuestión de saber quién ha creado los primeros seres y quién les ha dado su energía vital...

Después de los experimentos de Pasteur y otros sabios, el sistema de las generaciones espontáneas ha quedado definitivamente refutado. El aire y el agua están llenos de gérmenes, para cuyo desarrollo sólo se requiere un medio propicio. Destruidos estos gérmenes, no hay producción alguna. Todos los animales están sometidos a la misma ley: no existen, si no son producidos por otros seres vivos de la misma especie.

El darwinismo tiene por base fundamental *la evolución de las especies*. Pues bien, si hay algo bien comprobado es que las especies son fijas, y no se transforman. Es posible perfeccionar las razas, pero las especies no se mudan; son y quedan eternamente distintas. Producir una especie nueva, decía Leibnitz, es un salto que jamás da la naturaleza; lo mismo afirman los sabios naturalistas. Luego tal sistema está en flagrante contradicción con las leyes de la naturaleza.

Estos enunciados, resultados de la experiencia y de la ciencia, están confirmados también por la historia y por la geología. Cuando se examinan las especies animales y vegetales recogidas de las tumbas egipcias y en los yacimientos fósiles, se las encuentran absolutamente iguales a las que viven en nuestros días. Las semillas encontradas en esas mismas tumbas no han dejado de producir vegetales idénticos a los nuestros.

Este sistema es contrario a la razón; admite efectos sin causa, ¡y qué efectos! Todo el mundo viviente. La razón por la cual una causa puede producir su efecto es porque lo contiene de alguna manera. ¿Cómo dar lo que no se tiene? Es imposible.

Pero una cosa se puede contener en otra, de tres maneras: 1° *Formalmente* con todo su ser; así, un trozo de mármol está contenido en la cantera. 2° *Eminentemente*, es decir, de una manera superior; así, la autoridad soberana contiene la de un prefecto, de un gobernador de provincia. 3° *Virtualmente*, en germen, y es la manera como todos los seres vivientes están contenidos en el germen que los produce.

Pues bien, estos seres vivientes no están contenidos de ningún modo en la materia bruta; por lo tanto, existirían sin causa.

Además, ninguna causa puede producir un efecto o un ser de especie superior a ella, porque este grado superior de ser no tendría, como tal, una causa positiva. Ahora bien, los seres vivientes son de naturaleza superior a la materia bruta;

luego estos seres vivientes no pueden proceder de ella, porque serían efectos sin causa.

Por las mismas razones, los seres vivientes superiores no pueden proceder de los inferiores. Así, el hombre no puede proceder del mono: sería un efecto sin causa. "Ningún ser – dice Santo Tomás – puede obrar más allá de su especie, teniendo en cuenta que la causa debe ser más poderosa que el efecto y que el efecto no puede ser más noble que la causa".

En resumen, el sentido común nos dice: No se puede dar lo que no se tiene; si ni se tiene dinero, no se puede dar dinero. Ahora bien, la materia no tiene movimiento, no tiene vida, no tiene inteligencia: luego no puede dar ni movimiento, ni vida, ni inteligencia. Pero en el universo hay movimiento, hay seres vivos, hay seres inteligentes; luego existe fuera del mundo un ser superior que ha dado al mundo el movimiento, la vida, la inteligencia. Este ser es Dios.

CONCLUSIÓN: Para explicar el origen del mundo, se ha de admitir el **dogma de la creación**. Crear es sacar de la nada; crear es producir seres por un simple acto de voluntad. Dios, por un simple acto de voluntad omnipotente, ha creado el mundo.

La creación no repugna por lo que respecta a la criatura, la cual es posible sin ser necesaria; puede, pues, empezar a existir; y en efecto, nosotros vemos muchísimas cosas que nacen y empiezan...

La creación no repugna por lo que respecta a Dios, porque su poder es infinito; puede, pues, producir todo efecto que no repugne. La creación, por el contrario, es digna de Dios. Crear es obrar con toda independencia; es no depender de su acción de ninguna materia ni de ningún instrumento. Luego la creación es posible.

El dogma de la creación se impone. No queda fuera de ella otro medio para explicar el origen de los seres que forman el universo. El mundo es finito, limitado, sujeto a mudanzas, y, por lo tanto, no puede ser el ente necesario. Luego ha sido producido por otro. No puede ser una emanación de la substancia divina, porque el Ente divino es absolutamente simple, indivisible, inmutable. No queda otro recurso para explicar su existencia que decir que ha sido creado por la omnipotencia de Dios. Aquí, la razón, como la fe, se ven obligadas a exclamar: **¡Creo en Dios, Creador del cielo y de la tierra!**

CONSECUENCIAS FUNESTAS DEL ATEÍSMO

20. P. ***¿Cuáles son las funestas consecuencias del ateísmo?***

R. El ateísmo conduce a las más funestas consecuencias:
1° Quita al hombre todo consuelo en las miserias de la vida.
2° Destruye la moral y entrega al hombre a sus perversas pasiones.
3° Hace imposible la sociedad.

1° **El ateísmo quita al hombre todo consuelo.** El corazón del hombre necesita de Dios cuando el dolor le hiere. Junto a un féretro, al borde de una tumba, hay un solo consuelo eficaz. Suprime a Dios, ¿y qué consuelo le ofrecerás al hombre que llora la pérdida de una madre, de una esposa, de hijos tiernamente amados? Para ser ateo es menester no tener corazón.

¿Qué serían, sin Dios, los pobres, los enfermos, los débiles, los desheredados de la vida? Dios es el amigo de los que no tienen amigos, el refugio de los perseguidos, el vengador de los calumniados, el tesoro de los inteligentes. Sin Dios, el mundo sería un infierno para las tres cuartas partes de la humanidad.

Si Dios no existe, ¿de qué sirve nacer para trabajar, penar, sufrir durante cincuenta o ochenta años, languidecer algunos meses, en una cama de hospital y después morir y convertirse en pasto de gusanos? ¿Qué nos dan los crueles sofistas que dicen que Dios no existe? La embriaguez y la crápula: esto es lo que nos proponen en lugar del cielo. ¡Miserables!...

¿No es mejor mirar al cielo y decir a Dios: Padre, no te olvides de tus hijos que trabajan, que sufren y esperan tu reino?...

2° **El ateísmo destruye la moral.** Si no hay Dios, ninguna autoridad soberana importe el deber, ninguna justicia infinita recompensa a los buenos y castiga a los malos como conviene; el hombre sin deberes, libre del temor del castigo y sin esperanza de recompensa, no tiene por qué no dar rienda suelta a sus pasiones. Se destruye toda moral.

Una moral es esencialmente una regla de vida que obliga a un ser libre, prescribiéndole ciertos actos y prohibiéndole otros. Esta regla, obligatoria como toda ley, supone un legislador que la dicte, un juez que la aplique, un remunerador que recompense a los que la observan y castigue a los que la violan. Si falta Dios, no hay legislador, ni juez, ni remunerador de la virtud, ni castigador del vicio; el hombre queda entregado a sí mismo y a sus torcidas inclinaciones. La ley moral sin sanción carece de autoridad y será despreciada siempre que demande esfuerzos penosos y sacrificios.

– Se nos dirá: *¿Y la conciencia?*...

– Si la conciencia que manda y prohíbe, no es el eco de la voz de Dios, ahogaremos sus gritos y no la obedeceremos. La conciencia nada significa si no habla en nombre de un superior. Si Dios no existe, yo desafío a todo el mundo a que se me muestre una ley que me obligue en conciencia. ¿Quién me impide satisfacer todas mis pasiones? ¿Con qué derecho viene un hombre a imponerme su voluntad?... Dios es el principio de donde dimanan todos los derechos y todos los deberes. Sin Dios, un niño será, con el tiempo, un mal hijo, un mal padre, un mal esposo, un mal ciudadano, el primero de los impíos, el último de los hombres. Será un joven sin buenas costumbres, un hombre maduro sin conciencia, un viejo sin remordimientos, un moribundo sin esperanza.

3° **Si no hay Dios, la sociedad es imposible.** Una sociedad no puede subsistir si no existen la autoridad que impone las leyes, la obediencia que las cumple, y las virtudes sociales.

Ahora bien, faltando la creencia en Dios, los gobernantes de los pueblos no tienen espíritu de justicia, se convierten en tiranos, y en el poder no buscan más que el modo de satisfacer sus pasiones. Los súbditos pierden el respeto a la autoridad, el espíritu de sumisión a las leyes, y no tienen más aspiración que el placer, ni más freno que el temor, ni más regla de conducta que la utilidad o el capricho. Una sociedad de ateos sería ingobernable.

Si no admitimos a Dios, no se conciben, virtudes sociales, ni justicia, ni caridad, ni espíritu de sacrificio, ni patriotismo.

Si la justicia no es impuesta por Dios, nadie la practicará. – Dos comerciantes ajustan una cuenta: – ¿Quiere usted un recibo? – Entre gente honrada no es menester: Dios nos ve, y esto basta. – ¿Usted cree en Dios? – Yo sí, ¿y usted? – Yo no. – Entonces, deme usted pronto un recibo...

Para vivir en sociedad hay que consagrarse al bien general, a veces hasta el sacrificio de la propia vida. Soldado oscuro, colocado como centinela en los puestos avanzados, y sorprendido por el enemigo, si doy la señal de alarma, caeré hecho pedazos; la conciencia me intima que dé la señal y muera. Si Dios ha de recompensar mi abnegación, yo acepto la muerte. Pero si Dios no existe, ¿puedo yo sacrificar mi vida, único bien que poseo, sin tener ninguna recompensa?... Hay que morir por la patria, se dice; pero, ¿qué me importa la patria, si Dios no existe?...

Donde no existe la creencia en Dios, no solamente no hay virtudes sociales, sino que, por el contrario, se multiplican todos los crímenes, y los hombres no son más que animales salvajes que se devoran unos a otros. – Pero objetarás: ¿Y la cárcel, y la policía?... – No siempre todos los asesinatos son descubiertos, muchos

crímenes quedan ocultos e impunes. Si no hay un Dios a quien rendir cuentas, basta evitar la policía, o comprarla. Tal sociedad sería bien pronto un matadero.

Todas las sociedades, desde el origen del mundo hasta ahora, han reposado sobre tres verdades fundamentales: la existencia de Dios, la del alma y la de la vida futura. Remueve estas tres bases morales, y arrojarás las sociedades al abismo de las revoluciones y las condenarás a muerte.

Los horrores y las matanzas de la Revolución del 93 y de la Comuna de París en 1871, no eran más que el ateísmo puesto en práctica. El socialismo, que quiere destruir la sociedad hasta en sus cimientos, es fruto natural del ateísmo: los mismos positivistas lo declaran en sus libros y revistas. Por consiguiente, se necesita para fundamento, y fundamento estable, de las sociedades humanas un Dios todopoderoso, bueno, justo, creador de todas las cosas y gobernador del mundo material por medio de leyes físicas, y de los hombres por medio de leyes morales. Todo descansa sobre esta base.

21. P. ***¿Hay realmente ateos?***

R. Se dicen ateos aquellos que niegan la existencia de Dios. Se clasifican en tres categorías. Los ateos prácticos, que se portan como si Dios no existiera. Los ateos de corazón, que querrían que Dios no existiera, a fin de poder entregarse libremente a sus pasiones. Los ateos de espíritu, aquellos que, engañados por sofismas, creen que no hay Dios.

Hay por desgracia, un número demasiado crecido de ateos prácticos que viven sin Dios, y no le rinden homenaje alguno.

Hay también, para vergüenza del género humano, *ateos de corazón*, que desean que no haya Dios, que así se atreven a decirlo y a escribirlo en sus libros y en los periódicos, porque temen a un Dios que castiga el mal.

Pero no existen verdaderos ateos que nieguen a sangre fría y con convicción la existencia de Dios. Solamente el corazón del insensato es el que desea que Dios no exista: *Dijo el necio en su corazón*, no en su inteligencia: *¡Dios no existe!*

Las principales causas productoras del ateísmo son: 1°, el orgullo, que obscurece la razón; 2°, la corrupción del corazón, al que molesta y espanta la existencia de Dios. Un día le dijeron a un hombre de ingenio: - ¿Cuál es la causa de que haya ateos? – La cosa en muy fácil de explicar, contestó; para hacer un *civet*[1], toma una liebre, dice la *cocinera perfecta*; para hacer un individuo que niegue la existencia de Dios, toma una conciencia y mánchala con tantos crímenes que no pueda ya con-

---

[1] Salsa hecha con carne de liebre.

templarse a sí misma sin exclamar: "¡Ay de mi, si Dios existe!" *Ahí tienes el secreto del ateísmo*.

Los que creen o aparentan no creer en Dios son, por regla general pobres ignorantes que no han estudiado nunca la religión; o gente malvada, orgullosos, ladrones, libertinos, interesados en que Dios no exista para que no los castigue según lo merecen. Dios es una pesadilla de los malhechores, mucho más odiosa que la policía, y su existencia se niega para andar con mayor libertad... "Yo quisiera ver, dice La Bruyere, a un hombre sobrio, moderado, casto y justo, negando la existencia de Dios; ese hombre, por lo menos hablaría sin interés; pero un individuo así no se encuentra". – Tened a vuestras almas en estado de desear que Dios exista, y no dudaréis nunca de Él. – J. J. ROUSSEAU.

Objeciones del Ateísmo

Todos los argumentos que presentan los falsarios sabios para librarse de creer en Dios, y particularmente para no hacer lo que Él manda, se reducen a los dos siguientes: 1° *A Dios no se le ve*. 2° *No se le comprende*.

1° *Yo no creo sino lo que veo. Pero a Dios yo no le he visto. Luego Dios no existe.*

Respuesta. – Se les podría preguntar: ¿Han visto ustedes el Asia, el África, la Oceanía? ¿Han visto ustedes a Napoleón o a Carlos V? – ¿Han visto al relojero que construyó el reloj que usan? – ¿Ven el aire que respiran y que los hace vivir? ¿El fluido eléctrico que pasa rápido como el relámpago por el hilo telegráfico para transmitir el pensamiento hasta los últimos rincones del mundo? ¿Ven la fuerza que en la pólvora o en la dinamita hace pedazos las rocas más grandes? ¡Cuántas cosas admiten ustedes sin verlas, solo porque ven sus efectos!

Pues bien, nosotros, por nuestra parte, creemos en Dios porque vemos en el mundo los efectos de un poder y de una sabiduría infinitos. Es cierto que a Dios no se le puede ver con los ojos del cuerpo, porque es un puro espíritu que no se puede ver, ni tocar, ni percibir con los sentidos. Pero, ¿acaso no tiene el hombre diferentes medios para conocer lo que existe?

¿No existe la *inteligencia*, que ve la verdad con *evidencia*, sea que se manifieste al espíritu como la luz se manifiesta al ojo, sea que resulte de una demostración o raciocinio? Los que solo quieren creer lo que ven, rebajan la dignidad del hombre y se colocan en un plano inferior a los brutos. ¿Te atreverías a negar la luz porque no la puedes percibir mediante el oído? ¿Puede un ciego negar la existencia del sol porque no lo ve? Pues de la misma manera, si no se ve a Dios con los ojos del cuerpo, se le ve con la razón, se le conoce por sus obras.

Un misionero preguntaba a un árabe del desierto: – "¿Por qué creen en Dios? – Cuando yo percibo, respondió él, huellas de pasos en la arena, me digo: *alguien ha pasado por aquí*. De la misma manera, cuando veo las maravillas de la naturaleza, me digo: una gran inteligencia ha pasado por aquí, y esta inteligencia infinita es Dios".

Uno de los más célebres naturalistas, Linneo, decía: "En medio de las maravillas del mundo he visto la sombra de un Dios eterno, inmenso, todopoderoso, soberanamente inteligente, y me he prosternado para adorarle".

NARRACIÓN. – Poco tiempo hace que vivía un viejo que no tenía menos de cien años; y este anciano, que había estudiado durante toda su vida, era uno de los hombres más sabios de Francia y del mundo entero. Se llamaba **Chevreul.**

Un día que había hecho oración en público, un joven atolondrado de veinte años le dijo: – "¿Usted, pues, cree en Dios? ¿Le ha visto usted? – Claro que sí, joven, yo he visto a Dios, no en sí mismo, porque es un espíritu puro, pero sí en sus obras.

"Sí; yo he visto su omnipotencia en la magnitud de los astros y en su rápido movimiento".

2° Los incrédulos dicen también: *Yo no puedo creer lo que no comprendo; y como no comprendo a Dios, no existe.*

"¿Crees tú en la tortilla?, decía, en 1846, el P. Lacordaire a un burgués incrédulo. – Seguramente. – ¿Y comprende usted cómo el mismo fuego que hace fundir la mantequilla endurece los huevos?" – El burgués no supo qué responder. ¡Cuántas cosas hay que admitir sin comprenderlas! ¿Cómo la misma tierra, sin color ni sabor, produce flores y frutos de matices y sabores tan variados? ¿Cómo el grano de trigo se transforma en tallo, y luego en espiga de 30, 40, 50 granos? ¿Cómo el pan se convierte en carne y en nuestra sangre? ¿Qué es la luz, el vapor, la electricidad?... ¿Qué es el cuerpo? ¿Qué es el alma? ¿Qué es la vida? ¡Misterio! Todo es misterio en torno nuestro, y a cada instante debemos inclinar nuestra pobre razón ante muchas cosas que nos vemos forzados a admitir.

Es indudable que nosotros no podemos comprender a Dios, porque *comprender* en *contener*, y nuestro espíritu es demasiado pequeño, demasiado limitado para contener a Dios, que no tiene límites. Para comprender lo *infinito* es menester una *inteligencia infinita*; si el hombre pudiera comprender a Dios, Dios no sería Dios, porque no sería infinito. Pero nosotros podemos concebir a Dios, es decir, tener un conocimiento suficiente de su ser, de sus atributos y especialmente de su existencia.

Dios es, aquí abajo, lo que hay de más caro y más obscuro al mismo tiempo; de más claro en su existencia, de más obscuro su naturaleza. Es visible en sus obras, que son a manera de otros espejos donde se reflejan sus perfecciones adorables, y está oculto a causa de las sombras que envuelven su grandeza infinita: es el sol oculto detrás de una nube. Pero se rasgará el velo que nos oculta la divinidad, y, semejante al crepúsculo que anuncia el sol, el tiempo presente no es más que la aurora del día eterno.

NARRACIÓN. – El célebre orador Combalot predicaba un día en Lyon. Acababa de exponer a su encantado auditorio las pruebas de la existencia de Dios; y, en una conclusión enérgica, había atacado al audaz sacrilegio de aquellos desgraciados que padecen la locura de rebelarse contra su Creador.

El padre, agitado, sudando a mares, baja del púlpito. Al llegar a los últimos escalones, se detiene, se golpea la frente y vuelve a subir como si fuera a empezar un nuevo sermón. No fue muy largo.

– Lioneses, dijo: desde vuestra ciudad se distingue el monte Blanco. Pues bien, ¡Las ratas no se lo comerán!...

El público quedó maravillado y convencido. En efecto, sería cosa eminentemente ridícula una conspiración de ratas que juraran arrasar el monte Blanco. Pero no lo será nunca tanto como ese puñado de ateos que atacan a Dios y que se han prometido destruirlo. ¡Podres ratas, que quieren arrasar una montaña, millones de veces más grande que el monte Blanco de los Alpes!...

Todo en un Dios anuncia la eternal existencia:
A Dios no se le puede comprender ni ignorar.
La voz del universo prueba su omnipotencia,
La voz de nuestras almas nos le manda adorar.

III. DIOS ES EL CREADOR, CONSERVADOR Y SEÑOR DE TODAS LAS COSAS ÉL LO GOBIERNA TODO CON SU PROVIDENCIA

La vista del universo nos ha mostrado la existencia de una causa primera, de un Dios, Ser necesario, eterno, infinito, dotado de todas las perfecciones posibles. Este mismo espectáculo nos muestra también lo que es Dios con relación a nosotros. Dios es el Creador de todas las cosas y su soberano Señor. Él lo conserva y gobierna todo con su Providencia.

22. P. ***¿Por qué se llama a Dios Creador del cielo y de la tierra?***

R. Llamamos a **Dios Creador** porque ha sacado de la nada el cielo, la tierra, los ángeles, los hombres y todo cuanto existe.

Crear es hacer algo de la nada por el solo acto de la voluntad. Sólo Dios es creador: la creación exige una potencia infinita, porque de la nada al ser hay una distancia infinita que solo Dios puede salvar. Aunque los hombres reunieran todos sus esfuerzos, no serían capaces de crear un grano de arena.

23. P. ***¿Por qué ha creado Dios el mundo?***

R. Dios ha creado al mundo *para su propia gloria,* único fin verdaderamente digno de sus actos: Y también para satisfacer su bondad comunicando a los seres creados la vida y la felicidad de que Él es principio.

Dios no podía crear sino para su gloria: Él debe ser el único fin de todas las cosas, por la razón de ser su único principio. Dios no podía trabajar para otro, porque Él existía solo desde toda la eternidad. Aparte de esto, ningún obrero trabaja sino para su propia utilidad. Si trabaja para otro, es porque espera ser remunerado. Dios, comunicando el ser, cuya fuente y plenitud posee, no podía proponerse otra cosa que grabar en sus criaturas la imagen de sus perfecciones, manifestarse a ellas, ser reconocido, adorado, glorificado por ellas como un padre es bendecido, amado, alabado por sus hijos.

24. P. ***¿Cómo procuran la gloria de Dios las criaturas inanimadas o sin inteligencia?***

R. Manifestando a los hombres, el poder, la sabiduría y la bondad de su Creador. Estas criaturas existen para el hombre y el hombre para Dios.

Contemplando la magnificencia del universo, el hombre aprende a conocer las perfecciones divinas que brillan en todas partes, y se siente obligado a rendir pleito homenaje al Autor de todas las cosas, no sólo en su propio nombre, sino en nombre también de todos los seres inanimados o privados de razón, de los cuales él se ve hecho *rey*, y cuyo *intérprete* y *mediador* debe ser necesariamente. Así, las criaturas materiales bendicen y adoran a su Creador, no por sí mismas, sino mediante el hombre, que como *pontífice* de la naturaleza entera, ofrece un homenaje a la divinidad.

25. P. ***¿Dios es el Dueño o Señor de todas las cosas?***

R. Sí; Dios es el Dueño de todas las cosas, porque Él las ha creado y las conserva.

Si el artista es dueño de su obra, con mayor razón Dios es el Señor del universo, porque Él lo ha hecho, no solamente dándole la forma como el artista a su obra, sino comunicándole el ser a su materia, a su substancia. Y no es todo, sino

que Dios lo conserva; de suerte que si por un solo instante dejara de sostenerlo, inmediatamente el mundo volvería a la nada.

El dominio de Dios es **universal**, porque todo lo que existe le debe el ser y la conservación. Es **absoluto**, y nadie puede resistir a su poder soberano. Es **necesario**, es decir, que Dios no puede abdicar de él, porque nada es independiente de Dios. Por consiguiente, si el hombre es libre, no es independiente. Puede negar a Dios su obediencia, pero a pesar de su rebeldía, queda sujeto a este deber.

26. P. ***¿El mundo necesita de Dios para seguir existiendo?***

R. Sí; el mundo, que vino de la nada por la voluntad de Dios, no existe sino por la misma voluntad. Es necesario que Dios conserve los seres de una manera directa y positiva por una especie de **creación continuada.**

Fue necesario que Dios sacara de la nada el mundo para que existiera. También es necesario que lo conserve para que no vuelva a la nada.

Para que un ser *contingente* o *producido* sea conservado en todos los momentos de su existencia, necesita del mismo poder y de la misma acción que se necesitó para que fuera producido, porque no contiene en sí mismo el poder de existir. Si la acción de Dios se detiene, el ente cae en la nada.

Dios, que conserva sus criaturas, *concurre también a la acción* de éstas de una manera positiva e inmediata. Y no es que Él obre en lugar de ellas, sino que les da la facultad de obrar y las ayuda a ejercer esa facultad. Es lo que se llama **concurso divino:** las causas segundas obran siempre sometidas a la influencia de la causa primera.

27. P. ***¿Gobierna Dios el mundo?***

R. Sí; Dios gobierna el mundo con una sabiduría y poder infinitos. Gobierna el mundo material y el mundo espiritual; la actual sociedad civil y la sociedad religiosa; las naciones, la familia, los individuos; Él dirige todos los acontecimientos, y nada sucede sin su orden o permiso. Este gobierno que Dios ejerce sobre el mundo se llama **Providencia.**

Dios, después de haber creado el mundo, no lo deja entregado a sí mismo: no solamente lo conserva, sino que lo gobierna con su Providencia. Dios gobierna todas las cosas, es decir, las dirige a su fin propio, y no sucede nada en este mundo sin su orden o sin su permiso.

El *fin* de las criaturas es el objeto para el cual Dios las ha criado; es la función a la cual el Criador las destina. Dios provee a todos los seres de los medios necesarios para alcanzar este fin, para desempeñar sus funciones.

Nada sucede sin *orden* o sin *permiso* de Dios, porque hay cosas que Dios quiere y ordena positivamente, y otras que sólo permite. Dios quiere todo aquello que resulta de las leyes establecidas por Él; pero el pecado sólo lo *permite*; Él no lo autoriza, pero lo tolera por respeto a la libertad de que ha dotado al hombre.

28. P. ***¿Qué es la Providencia divina?***

R. En su acepción más amplia, la Providencia es el cuidado que Dios tiene de todas sus criaturas.

En sentido estricto, la Providencia es la acción llena de sabiduría y de bondad por la cual Dios quía a cada criatura al fin particular que le ha señalado, y a todas a un fin general, que es su propia glorificación.

La palabra *Providencia* significa *prever* y *proveer*; es una operación divina por la cual Dios *prevé* el fin de todas sus criaturas y las *provee* de los medios necesarios para alcanzarlo. Dios dirige así todas las cosas a la realización de sus eternos designios.

29. P. ***¿Cómo se prueba la existencia de la divina Providencia?***

R. Dios no sería infinitamente *sabio*, *poderoso*, *bueno* y *justo*, si no velara por todas sus criaturas, particularmente por el hombre.

La historia enseña que todos los hombres, en todos los tiempos y en todos los lugares, han creído en la Providencia; es pues, su existencia una verdad de sentido común.

Fuera de eso, la negación de la Providencia implica las mismas funestas consecuencias del ateísmo.

La idea de Dios, bien comprendida, demuestra la absoluta necesidad de la Providencia. Dios es infinitamente *sabio*, luego ha debido, al llamar a cada cosa a la existencia, señalarle un fin especial y proporcionarle todos los medios para alcanzarlo; infinitamente *inteligente*, conoce todas las necesidades de sus criaturas; infinitamente *poderoso*, tiene todos los medios para auxiliarlas; infinitamente *bueno*, las ama como a hijos, y es imposible que no se cuide de su perfección y de su felicidad; infinitamente *justo*, debe premiarlas y castigarlas según sus propios méritos.

Negar estos atributos es negar a Dios.

El orden y la armonía que reinan en el universo son una prueba de la divina Providencia; si Dios no gobernara el mundo, reinarían en él, de mucho tiempo atrás, la confusión y el caos. El orden que brilla en él proclama que el Ordenador no abandona su obra; así como la marcha segura del tren nos advierte que el maquinista está siempre en su puesto.

Todos los pueblos de la tierra han admitido la Providencia: los *sacrificios* y las *oraciones* son una prueba concluyente. Estos actos de recurrir a Dios en las calamidades no tendrían razón de ser, si no se creyera en la intervención divina en las cosas humanas.

La sabiduría popular ha concretado en dos proverbios su fe en la Providencia: *El hombre se agita y Dios le lleva. – El hombre propone y Dios dispone.*

Esa es la verdad. Hablar de casualidad es una necedad. Nada marcha solo, porque nada se ha hecho solo. Nada sucede casualmente, porque nada sucede sin la voluntad de Aquél que lo ha hecho todo.

Atribuirlo todo al azar o a las leyes de la naturaleza, pretender que *Dios no se cuida de nosotros*, es lo mismo que negar la existencia del **verdadero Dios.** Las consecuencias de esta negación serían tan demoledoras de toda la sociedad humana como las del ateísmo.

30. P. ***¿Cómo gobierna Dios el mundo con su Providencia?***

R. Dios ordinariamente no obra sino tras el velo de las *causas segundas,* es decir, de leyes por Él establecidas. Él rige los seres privados de razón por medio de las leyes físicas e inflexibles que jamás deroga sin especiales razones, aunque deban resultar algunos desórdenes parciales. Dios dirige a los hombres, seres racionales y libres, por medio de *leyes morales*; les impone la *obligación* o el deber de observarlas, pero no los fuerza a ello, por respeto a su voluntad libre.

Los seres privados de razón alcanzan su fin particular, necesariamente, y por eso mismo su fin general, que es la glorificación de Dios. De acuerdo con las leyes que Dios ha establecido y *que Él dirige*, cada día el sol nos alumbra, la tierra nos sostiene, el fuego nos calienta, el agua nos refresca; toda criatura, todo elemento se mantiene y obra según reglas constantes, cuyo autor y guardián es Dios mismo.

Él ha dictado a los hombres *leyes morales*, cuya observancia debe llevarlos a su fin particular, que es la *salvación*, y al fin general de la creación, que es la glorificación de Dios. El hombre, haga lo que haga, procura siempre la gloria de Dios, pero no siempre consigue su salvación; porque Dios le deja en libertad, lo mismo para el bien que para el mal. Dios da a todos los hombres los medios necesarios para alcanzar su fin; y ellos tienen la culpa si no lo consiguen. Dios subordina las cosas del tiempo a las de la eternidad; por ejemplo, si el justo no es recompensado en este mundo, lo será en el otro.

31. P. ***¿No es indigno de Dios cuidar de todos los seres, aun los más ínfimos?***

R. No; si Dios ha creído ser digno de Él crearlos, ¿por qué ha de ser indigno de Él velar por ellos? Precisamente porque el sol es muy grande y está muy alto, sus rayos llevan a todas partes la luz y la vida. Porque Dios es infinitamente grande, no hay chico ni grande en su presencia. Hay criaturas que Él ha hecho por un acto de bondad de su corazón, y que Él conserva, sostiene y alimenta, como un padre y como una madre.

Él a los pajarillos alimenta, y su bondad la creación sustenta.

32. P. ***Si Dios cuidara de nosotros. ¿Habría diferencia de condiciones? ¿Por qué hay ricos y pobres?***

R. La desigualdad de condiciones proviene necesariamente de la desigualdad de aptitudes, de las cualidades físicas, intelectuales y morales de los hombres. Dios no debe a cada uno de nosotros más que los medios necesarios para conseguir nuestro fin, y no está obligado a dar a todos los mismos dones de fuerza, de inteligencia, etc.

Fuera de eso, esta desigualdad concurre a la armonía del universo y se convierte en *fuente* de las más hermosas virtudes y en *lazo de unión* entre los hombres.

1º La desigualdad de condiciones es debida frecuentemente al hombre, más que a Dios mismo. Es el resultado de la actividad de unos y de la negligencia de los otros.

2º Esta desigualdad entra también en el plan divino, porque es necesaria a la sociedad humana. Si todos los hombres fueran ricos, nadie querría trabajar la tierra; si todos fueran pobres, nadie podría dedicarse a las artes, a las ciencias, a la industria, etc.; luego es necesario que haya ricos y pobres.

3º La desigualdad de condiciones manifiesta las más hermosas cualidades del hombre. Es hermoso ver al rico despojarse de sus bienes para socorrer al pobre; como lo es ver al pobre soportar las privaciones con paciencia y resignación a la voluntad de Dios… He aquí por qué esta desigualdad concurre a la armonía del universo; ella aproxima el rico al pobre, el débil al poderoso y, por las hermosas virtudes de la caridad, bondad y gratitud, establece entre ellos los dulces lazos de la verdadera fraternidad.

4º Por último, es la otra vida la que restablecerá el equilibrio: los *últimos*, es decir, los pobres, *serán los primeros*, porque con sus penas y sufrimientos habrán adquirido mayores méritos.

33. P. ***Si Dios cuidara de nosotros, ¿habría padecimientos en este mundo?***

R. Los sufrimientos provienen, frecuentemente, de nuestras propias faltas: tendríamos menos que padecer, si fuéramos más moderados en nuestros deseos, más razonables en nuestros proyectos, más sobrios y templados en nuestra vida.

Dios permite el dolor, ya para hacernos expiar nuestros pecados, ya para probar nuestra fidelidad, así en la desgracia como en la dicha; ya finalmente, para desasirnos de este mundo de destierro y obligarnos a considerar el cielo como nuestra verdadera patria.

1º Los males del cuerpo son, generalmente debidos a las culpas del hombre. ¡Cuántas enfermedades son el resultado de la sensualidad y de la intemperancia! Son una expiación que la naturaleza impone a los que infringen sus leyes.

2º Hay otros males que son consecuencia de leyes generales establecidas por Dios para el gobierno del mundo: un hombre cae en el fuego, se quema. ¿Está Dios obligado a hacer un milagro para impedir este accidente?..

3º Por último los *males físicos* pueden venirnos también directamente de Dios, sea como *castigos* por faltas cometidas; sea como *pruebas* para hacernos adquirir méritos; sea como *medios* de que Dios se sirve para convertirnos y desapegarnos de los bienes terrenos.

¡Cuántos hombres se perderían, embriagados por los placeres! Dios los detiene por la prueba, por la ruina, por las desgracias. El sufrimiento es para ellos lo que los azotes para el niño. Con el dolor se convierten. Nada aproxima tanto el hombre a Dios como el sufrimiento.

34. P. ***Si Dios cuidara de nosotros, ¿podría existir el mal moral o el pecado?***

R. Sí; porque Dios no es la causa. Al contrario, lo detesta y castiga; pero lo *permite* para dejar al hombre el uso de su libre albedrío y para sacar bien del mal.

Dios no es la causa del mal moral: Dios nos dio la libertad, lo cual es un bien; el pecado es el abuso de nuestra libertad, y en eso consiste el mal. La libertad viene de Dios; el abuso, del hombre. El mal es la consecuencia de la libertad otorgada al hombre.

Dios llama a todos los hombres a la virtud para coronarlos a todos en el cielo; pero a su servicio no quiere sino *voluntarios*; por eso deja la posibilidad del mal.

Indudablemente Dios tendría un medio radical para impedir el mal, y sería quitarnos la libertad; pero entonces ya no habría mérito. Ahora bien, hay más gloria para Dios en tener criaturas que le *sirvan voluntariamente*, que en tener *máquinas* dirigidas por una fuerza irresistible. "Para impedir que el hombre sea un malvado, ¿será preciso reducirlo al instinto y convertirlo en bestia?" No; Dios lo ha hecho libre, a fin de que fuera bueno y feliz.

Además, Dios permite el mal para sacar un bien mayor; así ha permitido el pecado original, para repararlo con la Encarnación; ha permitido la malicia de los judíos contra nuestro Señor Jesucristo, para salvar el mundo; permite las persecuciones para hacer brillar el heroísmo de los mártires… El mundo se vería privado de grandes bienes, si el mal no existiera.

¿En qué consiste el bien que Dios saca del pecado? Consiste 1º en que lo hace servir a la ejecución de los designios de su Providencia; 2º en que hace brillar su *bondad*, atrayéndose nuevamente al pecador, o su *misericordia*, perdonándolo cuando se arrepiente, o su *justicia* castigando los crímenes; 3º en que el pecador, cuando se convierte, repara los ultrajes hechos a Dios con su penitencia y humillación voluntarias, y a veces, haciéndose más virtuoso y afirmándose más en el bien.

35. P. ***La prosperidad de los malos y las pruebas de los justos, ¿no deponen contra la providencia?***

R. No; porque no es cierto que todos los malos prosperen y todos los justos sufran tribulaciones; los bienes y los males de este mundo son, en general, comunes a todos los hombres.

Además, no hay en el mundo hombre tan malo que no haga alguna obra buena durante su vida; y Dios se la recompensa dándole la prosperidad aquí abajo, reservándose castigar sus pecados en el infierno. Del mismo modo, no hay hombre tan justo que no cometa algunas faltas. Dios se las hace expiar en la tierra, reservándose premiar sus virtudes en el cielo.

Hay pecadores que viven en prosperidad, porque Dios quiere atraérselos por la gratitud, o premiarles aquí en la tierra el poco bien que han hecho, si deben ser condenados eternamente. A veces, sin embargo, Dios castiga aún aquí, y de manera ejemplar, a los escandalosos y a los *perseguidores de la Iglesia*.

También hay justos en la prosperidad, según los hechos atestiguan; pero no se ven libres de sufrimientos, porque los sufrimientos y las pruebas de esta vida están destinados:

1º A desapegar a los justos de todos los falsos bienes de la tierra;

2º A hacerlos entrar en sí mismos, para mejorarlos y perfeccionarlos;

3º A hacerles granjear más méritos y, por consiguiente, mayor felicidad eterna;

4º A hacerlos más semejantes a Jesucristo, modelo de los escogidos;

5º A hacerlos expiar sus pecados en este mundo, donde las deudas con la justicia divina se pagan de una manera mucho menos penosa que en el purgatorio.

Fuera de eso, el justo es, a pesar de todo, más feliz que el malvado, porque goza de la *paz de alma*, mientras que el malvado es presa de sus remordimientos y de sus pasiones tiránicas.

Se dice muchas veces: *¿Por qué Dios no castiga inmediatamente a los malos?* Dios es paciente, porque es eterno; porque quiere dar lugar al arrepentimiento; porque si castigara siempre el vicio aquí en este mundo, y aquí también recompensara la virtud, el hombre no practicaría el bien sino por interés. Finalmente nosotros no conocemos el plan divino, y debemos creer que Dios tiene buenas razones para proceder como procede.

36. P. ***¿Cuáles son nuestros deberes para con la divina Providencia?***

R. 1º Adorar con humildad, en todo, las disposiciones de la divina Providencia.

2º Dar gracias a Dios por los bienes concedidos y valernos de ellos para nuestra salvación.

3º Recibir con alegría, o por lo menos con paciencia, los males que nos envía, convencidos de que, viniendo de tan buen Padre, debe ser para nuestro bien.

4º Ponernos en sus manos con confianza y entrega absoluta de nosotros mismos, según esta regla de los santos: **cada cual debe obrar y trabajar como si todo tuviera que esperarlo de sí mismo: y cuando haya hecho todo lo que estaba de su parte, no esperar nada de su trabajo, sino esperarlo todo de Dios.**

Segunda Verdad

Tenemos Alma

El Hombre, Criatura de Dios, Posee un Alma Inteligente, Espiritual, Libre e Inmortal

37. P. ***¿Qué es el hombre?***

R. El hombre es una criatura racional compuesta de cuerpo y alma.

El hombre es una *criatura*, es decir, un ser que viene de la nada por el poder de Dios. Es una criatura *racional*, es decir, inteligente, capaz de discernir el bien del mal, lo verdadero de lo falso, lo justo de lo injusto. Es la **razón** la que distingue eminentemente al hombre del animal y de las otras criaturas del mundo visible.

El hombre se compone *de un cuerpo y de un alma*. El *cuerpo* es esta envoltura exterior, esta substancia material que vemos, que tocamos; se compone de diversas partes: son nuestros miembros y nuestros diversos órganos. El *alma* es una substancia *invisible* que *vive*, *siente*, *piensa, juzga*, *razona*, *obra* libremente y da al cuerpo el ser, el movimiento y la vida.

La *unión del alma con el cuerpo* constituye al hombre y lo hace un ser intermedio entre los ángeles, que son espíritus puros, y las criaturas sin inteligencia o son vida, que son materia.

Así, pues, el cuerpo y el alma son dos substancias distintas, y su unión íntima, substancial, personal, constituye el hombre.

38. P. ***¿Es cierto que tenemos alma?***

R. Sí; es muy cierto que tenemos alma, pues hay algo en nosotros que *vive* e imprime el movimiento a nuestros miembros; algo que *siente*, que *conoce*, que *piensa*, *raciocina* y *obra* libremente. Pero como el cuerpo por sí mismo es inerte, sin vida, sin sentimiento, sin inteligencia y sin voluntad, un cadáver, debemos concluir que hay en nosotros algo diferente del cuerpo, y ese algo es el alma.

Se llama **alma**, en general, el **principio vital** que da la vida a los seres vivientes de este mundo sensible; la *planta*, el *animal*, el *hombre*. Pero como el alma del hombre es infinitamente superior a los otros principios de vida, en el lenguaje ordinario, la palabra alma designa el alma humana.

Tenemos un alma. Todo efecto supone una causa; todo viviente supone un principio de vida. La materia no vive.

Tenemos en nosotros tres facultades principales: estas facultades son otras tantas pruebas de la existencia del alma.

1º Estamos dotados de *sensibilidad*. Ahora bien, si tocamos un cadáver; nada siente. ¿Por qué? Porque el alma ya se ha ido de ese cuerpo.

2º Somos *inteligentes*. Tenemos la facultad de pensar o de tener *ideas*. Pero la idea es algo *simple* e *indivisible*. Sería absurdo decir que el pensamiento es largo o ancho, redondo o cuadrado, verde o rojo… Luego el pensamiento no puede ser producido por un *principio* compuesto de partes, como todo lo que es materia. Hay, pues, en nosotros un alma distinta del cuerpo, *simple* e *indivisible* como el pensamiento.

3º Tenemos una *voluntad* activa; mientras que la materia carece de movimiento y de acción propia. Si nuestro cuerpo se mueve a impulso de nuestra voluntad, quiere decir que está sujeto al poder de un alma que lo anima.

APÉNDICE

BREVE LECCIÓN DE FILOSOFÍA

Para conocer mejor al hombre es conveniente conocer también los demás seres que le rodean y le sirven.

En este mundo visible no hay más que tres clases de seres vivientes: las *plantas*, los *animales* y el *hombre*. Admítase distinción entre las tres cosas siguientes:

1º El *principio vital* de las plantas.
2º El *alma sensitiva* de los animales
3º El *alma inteligente* del hombre.

1º El principio vital de las plantas. – Los actos de la *vida vegetativa* son tres: 1º, la planta se nutre; 2º, crece y se desarrolla; 3º, se propaga, es decir, produce una planta igual.

La materia bruta no vive; luego la planta necesita de un principio de vida. ¿De qué naturaleza es el *principio vital* de la planta? Los sentidos no lo perciben: sólo la razón, en vista de los fenómenos que ese principio produce, determina sus caracteres esenciales.

Es *simple, inmaterial*, aunque de una manera imperfecta, puesto que no existe sino con la materia. *Se diferencia de las fuerzas físicas y químicas del organismo,* porque la química no puede producir ningún ser viviente, ni siquiera una substancia orgánica.

Es producido por la virtud de la semilla, no obra sino en unión con el cuerpo organizado, y desaparece cuando la planta muere.

Nosotros, los cristianos, sabemos que este principio vital viene de la palabra creadora de Dios, que ha dado la vida a los seres vivientes de la tierra y con ella el poder de reproducirse: *Produzca la tierra hierva verde y semilla, y árboles frutales, que den fruto cada uno según su género, cuya simiente esté en él mismo sobre la tierra.* ***Y así se hizo*** (Gén., I, 11).

2º Alma de los animales. – El animal posee una vida superior a la de la planta: goza a la vez de la *vida vegetativa* y de la *sensitiva*. Su alma, más noble y poderosa que la de las plantas, produce *seis actos*: los tres de la vida vegetativa: nutrirse, crecer y reproducirse como la planta, y los tres actos de la *vida sensitiva*.

Efectivamente, esta vida se muestra por tres actos. 1º, la *sensación*: el animal conoce y experimenta las sensaciones de frío, de hambre o de placer o de dolor; 2º, el *movimiento espontáneo*: el animal se traslada de un lugar a otro; 3º, la *fuerza estimativa* y el *instinto*, que da al animal la facultad de elegir lo que le es útil y evitar lo que le sería nocivo.

No hay más que un solo y único principio de vida en cada animal, en cada cuerpo orgánico: tenemos la prueba de la *unidad indivisible* de cada ser viviente; en la *armonía* de sus funciones, que tienden a un fin común; en la *identidad* persistente del ser, a pesar del cambio continuo de sus elementos materiales.

El alma de los animales es una *realidad* que ni es cuerpo ni es espíritu: es un *principio intermedio entre el cuerpo y el espíritu*; aparece con la vida en el animal, es en él un principio de vida, y se extingue con la misma vida.

El alma de los animales es **simple, inmaterial, indivisible;** si así no fuera, no sería capaz de experimentar sensaciones: la materia bruta no siente y la planta tampoco: Es el **alma sensitiva** la que da a los animales la facultad de *sentir* las impresiones de los exterior, la que los dota de *sentidos exteriores*, como la vista, el oído, el olfato, el gusto y el tacto, y de los *sentidos internos*: la *imaginación* y la *memoria* sensibles.

Con todo, el alma de los animales no puede obrar sino en cuanto forma con los órganos *un mismo principio de operación*; sin el concurso del cuerpo no puede producir acto alguno. Por eso depende absolutamente del cuerpo, y le es imposible vivir sin él. Esta alma es producida por la **generación:** viene con el cuerpo y con él desaparece.

Sólo a la voz y mandato de Dios Creador la tierra produjo animales vivientes, cada uno según su especie. Dijo Dios también: *Produzca la tierra* ***alma viviente*** *según su género* (Gén., I, 24). La palabra de Dios es eficaz: basta que hable para que

todas las cosas existan. Así, la Sagrada escritura afirma de una manera más explícita, que todos los animales tienen un alma que no es su cuerpo, y que esta *alma viviente* es el principio de la vida del cuerpo. Esta alma no es *creada* directamente por Dios, sino *engendrada* por la virtud que el Creador da a los primeros a animales para reproducirse.

El modo como Moisés narra la creación de los animales y del hombre, muestra la diferencia esencial que existe entre ellos. El *alma sensitiva*, salida de la tierra juntamente con el cuerpo, desaparece con él en la tierra; mientras que el alma del hombre, *soplo de vida infundido por Dios en su cuerpo*, es la obra *inmediata* de Dios, recibe el ser por la creación, y debe volver a Dios, su Creador y Padre.

3º El alma inteligente del hombre. – El más noble de los seres vivientes de este mundo sensible es el hombre. Él posee la *vida vegetativa*: como las plantas, se nutre, crece y se sobrevive en sus hijos. Posee la *vida sensitiva*: como los animales, siente, se mueve de un lugar a otro y elige lo que le conviene. Pero, además, posee la *vida intelectiva*, que establece una distancia casi infinita entre el hombre y los seres inferiores.

En el hombre no hay más que un **solo y único** principio de vida: el **alma inteligente;** es el mismo ser que *vive*, que *siente*, que *piensa*, que *obra libremente*. La unidad del hombre es un hecho más íntimo y más profundo que la conciencia. Aquí, como siempre, la razón y la fe marchan de perfecto acuerdo[1].

El alma humana contiene de una manera superior las *fuerzas* del *principio vital* y del *alma sensitiva*, al modo que una moneda de gran valor contiene en sí muchas otras de menor valor. Ella produce, con relación al cuerpo y de una manera mucho más perfecta, todo lo que los *principios* inferiores producen en las plantas y el los animales; y por añadidura ejerce *en sí misma* y *por sí misma* los actos de la vida intelectiva.

Esta **vida intelectiva** se manifiesta también por tres actos, los que son eminentemente superiores a los otros:

1º El **acto de pensar, de formar ideas;**
2º El **acto de raciocinar, de inventar, de progresar;**
3º El **acto de querer libremente.**

Una ligera explicación sobre cada uno de estos actos nos va a mostrar la *diferencia esencial* que existe entre el hombre y el bruto.

---

[1] El Concilio de Viena, de 1311, definió que el alma era la forma substancial del cuerpo. En cuanto *forma substancial*, el alma humana se hace su cuerpo transformado en carne humana los elementos materiales y comunicándoles la vida vegetativa, la vida sensitiva y la vida del hombre.

1º El hombre piensa, abstrae, saca de las imágenes materiales suministradas por los sentidos, el *universal*, es decir, ideas universales, generales, absolutas; concibe las verdades intelectuales, eternas. Conoce cosas que no perciben los sentidos, objetos puramente espirituales, como lo *verdadero*, lo *bueno*, lo *bello*, lo *justo*, lo *injusto*. Sabe distinguir las causas y sus efectos, las substancias y los accidentes, etc.

No pasa lo mismo con el animal. Indudablemente el animal ve, oye y sabe hallar su camino, reconocer a su amo, recordar que una cosa le hizo daño, etc. Pero el conocimiento del animal está limitado a las *cosas sensibles*, a los objetos particulares. No tiene ideas generales, no conoce sino aquello que cae bajo sus sentidos, lo concreto, lo particular, lo material: ve, por ejemplo, tal árbol, tal flor, pero no puede elevarse a la *idea general* de un árbol, de una flor; así, el perro se calienta con el placer al amor de la lumbre, pero no tendrá jamás la idea de encender el fuego ni aun la de aproximarle combustible para que no se extinga.

El hombre conoce el bien y el mal moral. – El hombre goza del bien que hace, y siente *remordimientos* si obra mal. El animal no conoce más que el bien agradable y el mal nocivo a *sus sentidos*: jamás hallaréis a un animal rastros de remordimientos. Así como no conoce la *verdad*, este alimento de los espíritus, tampoco conoce el *deber,* esta fuerza de la voluntad, esta alegría austera del corazón. El bien y el mal moral no pueden ser conocidos sino por la inteligencia.

2º El hombre raciocina, inventa, progresa, habla. – El hombre analiza, compara, juzga sus ideas, y de los principios y axiomas que conoce, deduce consecuencias. Calcula, se da cuenta de las cosas; sabe lo que hace y por qué lo hace. Descubre las leyes y las fuerzas ocultas de la naturaleza, y sabe utilizarlas para invenciones maravillosas. Por su facultad de raciocinar, inventa las ciencias, las artes, las industrias, y todos los días descubre algo admirable.

El animal no raciocina, no calcula, no tiene conciencia de sus acciones, se guía solo por el *instinto*. Jamás aprenderá ni la escritura, ni el cálculo, ni la historia, ni la geografía, ni las ciencias, ni las artes, ni siquiera el alfabeto. Nada inventa, ni hace progreso alguno: los pájaros construyen su nido hoy como al siguiente día de haber sido creados.

No cabe la menor duda de que el hombre, valiéndose de los sentidos, de la memoria y de la imaginación sensible del animal, puede llegar a corregirlo de ciertos defectos y hacerle aprender algunas habilidades; pero *por sí mismo* el animal es incapaz de progreso. El hombre puede amaestrarlo, pero él *de suyo* no tiene iniciativa.

Sólo el hombre habla. – Por su razón, el hombre posee la palabra hablada y la palabra escrita. Sólo el hombre tiene la intención explícita y formal de comunicar

lo que piensa: capta los pensamientos de los otros y dice cosas que han pasado en otros tiempos y que no tienen ninguna relación con su naturaleza.

El animal no lanza más que gritos para manifestar, a pesar suyo, el placer o el dolor que siente; pero no tiene lenguaje, porque no tiene pensamiento.

3º Sólo el hombre obra libremente. – Es libre para elegir entre las diversas cosas que se le presentan. Cuando hace algo se dice: Yo podrá muy bien no hacerlo.

El animal no es libre, y tiene por guía un *instinto ciego* que no le permite deliberar o elegir. Por eso no es responsable de sus actos; y, si se le castiga después de haber hecho algo inconveniente, es a fin de que no lo repita, recordando la impresión dolorosa que le causa el castigo.

Por último, el hombre tiene el sentimiento de la divinidad, se eleva hasta Dios, su Creador, y le adora; tiene la esperanza de una vida futura, y este *sentimiento religioso* es tan exclusivamente suyo, que los paganos definían al hombre: **Un animal religioso.**

Así, el hombre, a pesar de su inferioridad física, **domina los animales,** los doma, los domestica, los hace servir a sus necesidades o placeres y dispone de ellos como dueño, como dispone de la creación entera. Basta un niño para conducir una numerosa manada de bueyes, cada uno de los cuales, tomado separadamente, es cien veces más fuerte que él. ¿De dónde le viene este dominio? No es, por cierto, de su cuerpo; le viene de su **alma inteligente**, porque ella es espiritual, creada a imagen de Dios.

El hombre es el ser único de la creación que reúne a sí la *naturaleza corporal* y la *naturaleza espiritual*, y se comunica con el mundo material mediante los sentidos, y con el mundo espiritual mediante la inteligencia.

39. P. ***¿Qué es el alma del hombre?***

R. El alma del hombre es una substancia espiritual, libre e inmortal, criada a semejanza de Dios y destinada a estar unida a un cuerpo.

1º El alma es una substancia. – Una substancia, según la misma palabra, indica, es una cosa, una realidad que subsiste sin necesidad de estar en otra para existir.

2º El alma es un espíritu. – Un espíritu es un ser simple, inmaterial, substancial, vivo, capaz de existir, conocer, querer y obrar independientemente de la materia. Un espíritu es *inmaterial*, es decir, inextenso, indivisible, que no tiene ninguna de las propiedades sensibles de la materia, y no puede ser percibido por los sentidos.

Dos condiciones se requieren para constituir un espíritu:

a) Es necesario que sea simple; inmaterial, indivisible.

b) Que sea independiente de la materia en su existencia y en sus principales operaciones.

3º El alma es libre, es decir, el alma posee la facultad de determinarse por su propia elección, de hacer una cosa preferentemente a otra, de obrar el bien o de hacer el mal. Esta facultad se llama libre *albedrío.*

4º El alma es inmortal, es decir, que la naturaleza del alma pide una existencia que no tenga fin: debe sobrevivir al cuerpo y no dejar nunca de vivir.

5º El alma es creada a imagen de Dios, porque es capaz, como Él, de conocer, de amar y de obrar libremente. Dios es un espíritu, nuestra alma es un espíritu; Dios es inteligente, nuestra alma es inteligente; Dios es eterno, nuestra alma es inmortal; Dios es inmenso, está presente en todas partes y todo entero en todos los sitios del mundo; nuestra alma está presente en todo nuestro cuerpo y toda entera en todas y cada una de las partes del cuerpo que ella anima. El alma es imagen de Dios.

6º El alma está destinada a unirse al cuerpo para formar con él una sola naturaleza humana, una sola persona con un *yo único*. El alma comunica al cuerpo el ser, el movimiento, la vida; y el cuerpo *animado por el alma*, completa la naturaleza humana de tal suerte que el *hombre* resulta de la unión de estas dos substancias.

40. P. ***¿Cuáles son los principales cualidades del alma?***

R. Las principales cualidades del alma son tres: el alma es *espiritual*, *libre* e *inmortal*.

Estas tres grandes prerrogativas: la *espiritualidad*, la *libertad* y la *inmortalidad* constituyen la naturaleza del alma humana, la distinguen *esencialmente* de todos los seres inferiores y la hacen semejante a los ángeles y a Dios mismo.

1° Espiritualidad del Alma

41. P. ***¿Cómo probamos que nuestra alma es un espíritu?***

R. Se prueba que el alma del hombre es un espíritu por sus actos, como se prueba la existencia de Dios por sus obras. Es un principio evidente que las operaciones de un ser son siempre conformes a su naturaleza: *Se conoce al operario por sus obras.* Es así que nuestra alma produce actos espirituales, como los *pensamientos*, los *juicios*, las *voliciones*; luego nuestra alma es espiritual.

Hemos probado ya que el alma existe, que es simple y distinta del cuerpo. Nos queda por demostrar ahora que es un **espíritu**, es decir, una substancia espiritual capaz de existir y de ejercer, sin el cuerpo, actos que le son propios.

1° Todo el mundo reconoce que se puede juzgar de la naturaleza de un ser por sus actos: *por la obra se conoce al operario. Los actos de un ser son conformes a su naturaleza; el efecto no puede ser de una naturaleza superior a su causa:* así hablan en todos los siglos la razón y la ciencia. Si, pues, un ser produce actos espirituales, independientes de la materia, él mismo debe ser espiritual, independiente de la materia.

2° Nuestra alma produce actos espirituales. La **inteligencia** conoce objetos invisibles, incorpóreos, eternos, que el cuerpo no puede alcanzar, como lo *verdadero*, lo *bello*, lo *bueno*, el *deber*, lo *justo*, lo *injusto*... Nosotros juzgamos del bien y del mal; discernimos lo verdadero de lo falso; por el raciocinio vamos de las verdades conocidas a las desconocidas y establecemos los principios de las diversas ciencias... Ahora bien, estas operaciones no pueden depender de un órgano material, porque el objeto de las mismas es completamente inmaterial; luego, para producirlas, se requiere una substancia espiritual. Así, los actos de nuestra inteligencia prueban que nuestra alma es un espíritu; pues si así no fuera, el efecto sería superior a su causa, y el acto no sería conforme a la naturaleza del ser que lo produce.

3° La **voluntad**, por su parte, tiende hacia bienes inaccesibles a los sentidos y a sus apetitos. Necesita de un *bien infinito*, del *bien moral*, de la *virtud*, del *orden*, del *honor*, de la *ciencia*... A veces, para conseguir estos bienes, llega hasta sacrificar los bienes sensibles, únicos que deberían conmoverla, si fuera una facultad orgánica. Luego, la voluntad, tan prendada de los bienes espirituales y despreciadora de los objetos materiales, es una facultad espiritual que no puede hallarse sino en un espíritu.

La *voluntad es dueña absoluta de sus operaciones;* se determina a sí misma a obrar o no; la *voluntad es libre*. Mi conciencia me dice que cuando mi cuerpo busca el placer, yo puedo resistirle; cuando mi estómago siente hambre, yo puedo negarme a satisfacerla; además, yo puedo infligir a mi cuerpo castigos y austeridades, a pesar de los sufrimientos de los sentidos. Ahora bien, ¿cómo podríamos nosotros tener imperio y libre albedrío sobre nuestras tendencias instintivas, si la inteligencia y la voluntad no tuvieran actos propios, independientes del cuerpo, si nuestra alma no fuera espiritual? Sería imposible.

Nuestra alma es, pues, espiritual.

42. P. ***¿Quiénes niegan la espiritualidad del alma?***

R. Los *materialistas* y los *positivistas*. Ellos afirman que nada existe fuera de la materia y de las fuerzas que le son inherentes; su sistema se llama *materialismo*. Es una doctrina absurda, degradante, contraria al buen sentido, a la conciencia, a la sana filosofía, no menos que a la religión.

Efectivamente, si no hay más que materia, no hay inteligencia, ni libertad, ni ley moral, ni Dios. El hombre puede seguir sus instintos, aun los más perversos; la sociedad queda sin base, y no hay otra ley que la del más fuerte.

La opinión dominante entre los incrédulos de nuestros días es que el *hombre desciende del mono,* que no es más que un mono transformado, perfeccionado. Así estos pretendidos sabios, que no hablan más que de la dignidad del hombre, del respeto de los derechos del hombre, no temen atribuirle un origen bestial y reducirlo a un nivel inferior al de los brutos.

El género humano ha visto siempre en el hombre dos cosas: el *alma* y el *cuerpo*, el *espíritu* y la *materia*. El género humano ha visto siempre una diferencia esencial entre el hombre y el animal, porque el hombre está dotado de un alma *inteligente y espiritual*. Epicuro fue el primero que enseñó el materialismo. El mundo pagano rechazó horrorizado su sistema, y no vaciló en calificar a los pocos discípulos de Epicuro con el expresivo epíteto de puercos. ¿Es posible que, después de veinte siglos de cristianismo, los materialistas modernos osen renovarlo?... Sólo las pasiones y el deseo de liberarse de la justicia de Dios pueden inducirnos a errores tan groseros.

P. ***¿Qué razones aducen los positivistas para negar la espiritualidad del alma?***

Dicen ellos:

1° El alma no se ve.
2° No se comprende lo que sea una substancia espiritual.
3° El alma sufre las vicisitudes del cuerpo, envejece con él. Cuando el cerebro está enfermo, no se piensa, o se piensa mal; luego es el cerebro el que piensa.

1° *El alma no se ve, porque es un espíritu,* pero se le conoce por sus actos. Ella manifiesta su existencia mediante *efectos sensibles*, y estos *efectos* son tales, que exigen una *causa espiritual.* Los actos de la inteligencia y de la voluntad, ¿no son efectos espirituales y, por consiguiente, no reclaman una causa de la misma naturaleza? Esto es evidente.

2° *No se comprende lo que sea un espíritu.* Pero entonces hay que negar también la existencia de la materia, porque tampoco se la comprende. Por lo demás, hemos contestado ya a estas dos objeciones al hablar de Dios. (ver pág....).

3° *El alma sufre las vicisitudes del cuerpo...* Indudablemente, hay relación entre el cuerpo y el alma, y especialmente entre el cerebro y el ejercicio de la inteligencia. ¿Qué prueba esta relación? Prueba que el alma se vale del cuerpo como de un *instrumento*, frecuentemente necesario en la vida presente, para ejercer sus funciones; pero esto no prueba que el alma no sea *distinta* del cuerpo. Cuando el alma es mal servida por órganos enfermos o gastados, ¿cómo puede ejercitar toda su actividad y su energía? Si la cuerda de un instrumento está rota o destemplada, el músico no saca de ella más que sonidos débiles o desacordes; pero esto no disminuye en nada la habilidad del artista.

Muchas veces en un cuerpo débil y enfermizo se encierra un alma grande; como también muchas veces un alma mezquina anima un cuerpo robusto. Pascal emite sus pensamientos más sublimes en el momento de su muerte: y, ¿cuántos hombres debilitados por la edad, no han mostrado que un alma viril era la reina del cuerpo que animaba?

Los positivistas agregan: *Cuando el cerebro está enfermo, el hombre no piensa; luego es el cerebro el que piensa.*

Esta es una objeción muy vieja y que ha sido refutada hace siglos. Es como si se dijera: cuando una pluma está rota, el escolar no puede escribir más; luego es la pluma la que compone los ejercicios escolares. La lengua habla; luego es ella la que hace la palabra. Los animales que tienen una lengua como nosotros, ¿hablan por ventura? Es necesario el aire para vivir, ¿luego el aire es la vida? El reloj indica la hora, ¿luego, él hace el tiempo? No hay duda de que, en la vida presente, las operaciones del cerebro son una **condición** para el ejercicio de la memoria y de la inteligencia, pero no es su **causa**. Se necesita un cerebro para pensar, como una pluma para escribir: mas el cerebro no piensa, no es más que un **instrumento** de la inteligencia. El cerebro es material, y el pensamiento es espiritual; luego el cerebro no puede producir el pensamiento; de lo contrario, el efecto sería superior a la causa.

Un positivista se esforzaba en probar que el alma era materia como el cuerpo. Un sabio le contestó: “¡Cuánto ingenio habéis gastado, señor, para probar que sois una bestia!... Como se trata de un hecho personal os creemos bajo vuestra palabra...”

2° Libertad del Alma

43. P. ***¿Es libre nuestra alma?***

R. Nuestra alma es libre: tiene la facultad de poder determinarse por su libre elección, de hacer u omitir, de elegir el bien o el mal. *El libre albedrío* se prueba:

1° Por el sentido íntimo de la conciencia.
2° Por la creencia universal de todos los pueblos.
3° Por las consecuencias funestas que resultarían del error contrario.

1º Sentido íntimo y conciencia. Nosotros tenemos el sentido íntimo de nuestra libertad: siento que soy libre, como siento que existo. Siento en mí la libertad de seguir la *voz* del deber o los halagos de las pasiones. Es ésta una verdad tan apodíctica, que basta entrar dentro de sí mismo para convencerse de ella. Tanta es nuestra libertad que podemos contrariar nuestros gustos, nuestros instintos, nuestros intereses, aun los más queridos. El hombre, en la plenitud de su libre albedrío, sacrificará sus bienes, su libertad, su familia, su vida, todo, por la verdad que él no ve, por la virtud que contraría sus apetitos.

Me ordenas con el cuchillo al cuello, que niegue a mi Dios, que abjure mi fe… Yo siento que ningún poder me hará cometer semejante vileza. Yo encuentro en mi camino una bolsa de monedas de oro, y podría apropiármela, pues nadie me ha visto recogerla. Pero si la tentación me asalta, yo la rechazo rápidamente, y devuelvo la bolsa a su dueño, prefiriendo vivir en mi indigencia antes que mancharme con un robo a los ojos de Dios. Es innecesario multiplicar los ejemplos.

"Oigo hablar mucho contra la libertad del hombre, y desprecio todos esos sofismas, porque, por más que un razonador trate de probarme que no soy libre, el sentimiento íntimo más fuerte que todos los razonamientos, los desmiente sin cesar" (J. J. Rousseau).

2º La creencia universal de todos los pueblos. En todos los tiempos y en todos los países, los hombres han sentido, hablado y obrado como seres libres. Deliberan, hacen promesas y contratos, aprueban las buenas acciones y condenan las malas. Todo esto supone libertad. ¿Se delibera, acaso, acerca de aquello que no depende de uno mismo, la muerte, por ejemplo? ¿Se promete resucitar a los muertos? No se proyecta, no se promete sino aquello que se cree poder hacer u omitir.

¿Por qué aprobar lo bueno y reprobar lo malo, si el hombre no es libre de sus actos?

Todos los pueblos han establecido leyes: ¿con qué utilidad si el hombre no es libre? No se dictan leyes a una máquina que ejerce mecánicamente sus funciones.

3º Consecuencias funestas que resultan del error contrario. Si el hombre no es libre, no es dueño de sus actos, y, por consiguiente, no es responsable sino de aquellos actos de los cuales uno es realmente la causa, y si la voluntad no es libre, no es causa de los actos que produce.

Si el hombre no es responsable, no hay *deber*, porque no se puede estar obligado a querer el bien sino cuando uno tiene libertad de elegirlo.

Si el hombre no es libre, si no es responsable de sus actos, no hay ni *virtud*, ni *vicio*, como no hay ni bien ni mal para los animales. Entonces, el asesino no es más culpable que su víctima.

No hay conciencia, pues ella no tiene el derecho de imponer el bien y prohibir el mal si no existen. El *remordimiento* es un absurdo.

No hay *justicia*, porque los jueces no podrían condenar a un criminal que no es responsable de sus actos. Estas consecuencias tan monstruosas, tan reprobadas por el sentido común, bastan para demostrar la falsedad del fatalismo.

44. P. *¿Quiénes niegan la libertad del alma?*

R. Los *fatalistas*, los *positivistas* y ciertos *herejes*.

Los antiguos fatalistas atribuían a una divinidad ciega, llamada *hado* (del latín *fatum*), todas las acciones del hombre. Aun hoy, los mahometanos dicen: *Estaba escrito*; es decir, todo lo que acontece debía necesariamente acontecer.

En nuestros días, los *positivistas* caen en el mismo error, al decir que nuestra voluntad se *determina* a la acción por la influencia irresistible de los motivos que la solicitan; y así atribuyen los actos del hombre a las influencias del medio, del clima, del carácter, del temperamento.

Ciertos herejes, como los *protestantes* y los *jansenistas*, se han atrevido sostener que, por el pecado de Adán, el hombre habría perdido la facultad de hacer el bien, y que era arrastrado por la concupiscencia.

Aceptar estos errores equivale a decir que no hay ni bien ni mal, que las leyes son un contrasentido, que el hombre es una simple máquina, etc.

3º Inmortalidad del Alma

El alma del hombre es inmortal, no dejará jamás de existir. Todo lo prueba de una manera evidente:

1º La naturaleza del alma.
2º Las aspiraciones y los deseos del hombre.
3º Las perfecciones de Dios.
4º La creencia de todos los pueblos.
5º Las consecuencias funestas que resultarían de la negación de esta verdad fundamental.

46. P. ***¿Cómo probamos por la naturaleza del alma que es inmortal?***

R. Un ser es naturalmente inmortal cuando es incorruptible y puede vivir y obrar independientemente de otro. Ahora bien, el alma es incorruptible, porque es simple, indivisible; puede vivir y obrar independientemente del cuerpo, porque es un espíritu; luego es inmortal por naturaleza. Un espíritu no puede morir.

Si nuestra alma debiera perecer, sería:

1º o por encerrar en sí misma principios de corrupción;
2º o por tener otra razón de existir que dar la vida al cuerpo;
3º o, finalmente, por aniquilarla Dios. Pues bien, ninguna de estas tres hipótesis puede ser admitida.

1º Nuestra alma es incorruptible, es decir, que no encierra en sí ningún principio de disolución y de muerte. ¿Qué es la muerte? La muerte es la descomposición, la separación de las partes de un ser. Es así que el alma no tiene partes, pues es simple e indivisible; luego no puede descomponerse, disolverse o morir.

2º La vida del alma no depende del cuerpo, de donde se sigue que, en virtud de su propia naturaleza, nuestra alma sobrevive al cuerpo. La vida de los sentidos, única que poseen los animales, muerto el cuerpo, es incapaz de ejercer función alguna; porque esta clase de alma, que es substancia imperfecta, en cuanto substancia, muere con el cuerpo.

En cambio, no acontece lo mismo con el alma del hombre. Hemos demostrado ya que es *espiritual*, es decir, que posee una vida, la vida de la inteligencia, que es completamente independiente de nuestros órganos corporales, en sus operaciones, y en su principio. Esta vida no cesa, pues en el momento de la muerte, en virtud de su naturaleza espiritual, nuestra alma sobrevive al cuerpo.

Por lo demás, las aspiraciones de nuestra alma hacia la plena posesión de la verdad, hacia la felicidad de la vida sin fin, cuya sombra solamente tenemos aquí, no podrán existir en ella, si no fuera por naturaleza inmortal. Es lo que prueba la pregunta siguiente.

3º Ningún ser puede aniquilar el alma, excepto Dios; pero no tiene, en su naturaleza espiritual, los principios de una vida inmutable.

47. P. ***Los deseos y las aspiraciones del alma, ¿prueban que es inmortal?***

R. Sí; el deseo natural e irresistible que tenemos de una *felicidad perfecta* y de *una vida sin fin* prueba la inmortalidad del alma; porque este deseo no puede ser satisfecho en la vida presente y, por lo mismo, debe ser satisfecho en la vida futura;

si no, Dios, autor de nuestra naturaleza, se habría burlado de nosotros, dándonos aspiraciones y deseos siempre defraudados, nunca satisfechos; lo que no puede ser.

Si el deseo de la felicidad no debiera ser satisfecho, Dios no lo hubiera puesto en nosotros.

1º Todo hombre que penetre en su corazón encontrará en él un inmenso deseo de felicidad. Este deseo no es *un efecto de su imaginación*, pues no es él quien se lo ha dado, y no está en su poder desecharlo. Este deseo no es *una cosa individual,* pues todos los hombres, en todos los climas y en todas las condiciones, lo han experimentado y lo experimentan diariamente. Esta aspiración brota, pues, del fondo de nuestro ser y se identifica con él. La felicidad es la meta señalada por Dios a la naturaleza humana.

Ahora bien, ¿es posible que Dios haya puesto en nosotros un deseo tan ardiente, que no podamos satisfacer? ¿Nos ha creado para la felicidad, y nos ha puesto en la imposibilidad de conseguirla? Evidentemente, no; que en ese caso Dios no sería Dios de verdad. Dios no engaña el instinto de un insecto, ¿y engañaría el deseo que ha infundido en nuestra alma? Luego es necesario que, tarde o temprano, el hombre logre una *felicidad perfecta*, si él, por propia culpa, no se opone a ello.

2º Pero esta felicidad perfecta no se halla en esta tierra: nada en esta vida puede satisfacer nuestros deseos; todos los **bienes finitos** no pueden llenar el vacío de nuestro corazón: ciencia, fortuna, honor, satisfacciones de todas clases, caen en él, como en un abismo sin fondo, que se ensancha sin cesar. ¡Extraña cosa!, los animales, que no tienen idea de una felicidad superior a los bienes sensibles, se contentan con su suerte. Y el hombre, sólo el hombre, *busca en vano la dicha*, cuya imperiosa necesidad lleva en el alma. Nunca está contento, porque aspira a una bienaventuranza *completa y sin fin*. Puesto que no es feliz en este mundo, es necesario que halle la felicidad en la vida futura.

Este raciocinio también se aplica a nuestras aspiraciones intelectuales: el hombre tiene sed de verdad y de ciencia; quiere conocerlo todo: nunca puede llenar su deseo de saber. Ha sido creado, pues, para hallar en Dios toda verdad y toda ciencia. A la manera que el cuerpo tiende hacia la tierra, así el alma tiende hacia Dios y hacia la inmortalidad.

48. P. ***¿No podría Dios aniquilar el alma?***

R. Sí; absolutamente hablando, Dios podría aniquilarla en virtud de su omnipotencia; pero no lo hará, porque no la ha creado *inmortal por naturaleza* para destruirla después. Además de esto, sus atributos divinos, su sabiduría y su justicia a ello se oponen.

El alma no existe necesariamente; Dios la ha creado libremente y, por lo tanto, podría destruirla con sólo suspender su acción conservadora, que no es más que una creación prolongada. Sin embargo, este aniquilamiento requiere nada menos que la intervención de toda la omnipotencia divina. *Aniquilar* y *crear* son dos actos que piden igual poder, y sólo Dios puede producirlos.

Ahora bien, la ciencia demuestra que nada se destruye en la naturaleza; nada se pierde, todo se transforma. El cuerpo es, evidentemente, menos perfecto que el alma; y el cuerpo no se aniquila, sino que sigue existiendo en sus átomo. ¿Por qué, pues, el alma, la porción más noble de nosotros mismos, sería aniquilada?... Tenemos pleno derecho para suponer que el alma del hombre no es de peor condición que un átomo de materia.

Dios es libre para no crear un ser, esto es indudable; pero una vez que lo ha creado, *se debe a sí mismo* el tratarlo de acuerdo con la naturaleza que le ha dado. Dios le ha dado al alma una naturaleza espiritual y una constitución inmortal; luego Él no abrogará esta disposición providencial: *Dios se debe a sí mismo no contradecirse.* Además, conforme veremos inmediatamente, los atributos de Dios requieren que el alma sea inmortal.

49. P. ***La sabiduría de Dios demanda que nuestra alma sea inmortal.***

R. Esto es porque un legislador sabio debe imponer una sanción a su ley, es decir, debe establecer premios para que los que la observan y castigos para los que la violan. Esta sanción de la ley divina debe necesariamente hallarse en esta vida o en la futura.

Pero nosotros no vemos en la vida presente una sanción eficaz de la ley de Dios; por lo tanto es necesario que exista en la vida futura, so pena de decir que Dios es un legislador sin sabiduría.

Dios ha creado al hombre libre, pero no independiente. Todos los seres creados están regidos por leyes conformes a su naturaleza. Los seres inteligentes y libres han recibido de Dios la *ley moral* para que los dirija hacia su último fin. Esta ley, conocida y promulgada por la conciencia, se resume en dos palabras: *hacer el bien y evitar el mal.*

Un legislador sabio, que impone leyes, debe tomar los medios necesarios para que sean observadas. El único medio eficaz son los premios y los castigos: es lo que se llama **sanción** de una ley. En la vida presente no vemos una *sanción eficaz* para la ley de Dios.

¿Dónde estaría? ¿En los *remordimientos* o en la *alegría* de la conciencia? Pero los malvados ahogan los remordimientos, y la alegría de la conciencia bien poca cosa es comparada con los sufrimientos y las luchas que requiere la virtud.

¿Estaría en el *desprecio público*, o en la *estimación* de los hombres? ¡Ah!, con demasiada frecuencia vemos que son precisamente los grandes culpables los que gozan de la estima de los hombres, mientras que los justos son el blanco de todas las burlas.

¿Estaría en la *justicia humana*? No; porque ella no alcanza hasta los *pensamientos* y *deseos*, fuentes del mal; no tiene recompensas para la virtud; no puede descubrir todos los crímenes: ella puede ser burlada por la habilidad, comprada por el dinero, intimada por el miedo; y si, a veces, vindica los derechos de los hombres, no vindica los derechos de Dios.

Fuera de eso, ¿cuál sería en este mundo la *recompensa* de aquel que muere en el acto mismo del sacrificio, como el soldado sobre el campo de batalla; o el *castigo* para el suicida?

Por consiguiente, la sanción eficaz de la ley de Dios no puede hallarse más que en los castigos o premios que nos esperan después de la muerte.

50. P. ***¿También la justicia de Dios demanda que el alma sea inmortal?***

R. La justicia pide que Dios de a cada uno según sus méritos; que recompense a los buenos y castigue a los malos. Pero, ¿es en esta vida donde los buenos son premiados y los malos castigados? No; en esta vida, los buenos frecuentemente se ven afligidos, perseguidos y oprimidos, mientras que los malos prosperan y triunfan. Luego la justicia de Dios pide que haya otra vida donde los buenos sean recompensados y los malos castigados; si no, no habría justicia. Entonces se podría decir que no hay Dios, porque Dios no existe, si no es justo.

Es necesario que haya una justicia por lo mismo que hay Dios. Si Dios no es justo, no es infinitamente perfecto, no es Dios. Un Dios justo debe retribuir a cada uno según sus obras. Sería imposible que mirara de la misma manera al bueno y al malo, al parricida y al hijo obediente, al obrero honrado y al pérfido usurero.

Y, ¿qué sucede frecuentemente? Sucede que el malo triunfa y el bueno sufre; que la virtud es ignorada o despreciada y el vicio honrado. Hay tribunales para los malhechores vulgares (¡y no todos ellos llegan!); pero no los hay para los canallas de primer orden. Nerón, corrompido, cruel, perjuro, sentado en el trono del mundo. Y en los calabozos de Nerón, San Pedro, San Pablo… Y la justicia de Dios, ¿dónde está?...

Por todas partes se ven tiranos adulados, coronados, viviendo entre delicias, mientras que los justos son perseguidos, torturados, martirizados… ¿Dónde está la justicia de Dios?... ¡Cuántos despotismos, proscripciones, perjurios e iniquidades sobre la tierra! Pero, ¿qué se ha hecho la justicia de Dios? Yo os aseguro que ella no ha abdicado, que ella cuenta todas las gotas de sangre y todas las lágrimas que los malvados hacen derramar: tan cierto como que Dios es Dios, *Él retribuirá a cada uno según sus obras.*

Y como ciertamente todo eso no se hace en esta vida, se hará en la otra; luego es necesario que el alma sobreviva al cuerpo, es necesario que ella sea inmortal.

Así, Dios permite los sufrimientos de los justos, porque hay otra vida para restablecer el equilibrio. Los dolores de esta vida son *pruebas* que santifican, son *combates* que llevan a la gloria, son *avisos del cielo* para que no dejemos el camino de la virtud. Pero estos sufrimientos nada son, comparados con la felicidad eterna que Dios tiene reservada al justo.

-¿Crees tú en el infierno?, preguntaron a un sacerdote los jueces revolucionarios de Lyon.

-¡Y cómo podría yo dudar, viendo lo que está pasando! ¡Ah!, si yo hubiera sido incrédulo, hoy sería creyente…

Es el raciocinio del propio J.J. Rousseau: "Si no tuviera yo más prueba de la inmortalidad del alma, que el triunfo del malvado y la opresión del justo, esta flagrante injusticia me obligaría a decir: No termina todo con la vida, todo vuelve al orden con la muerte".

51. P. ***Todos los pueblos de la tierra, ¿han admitido siempre la inmortalidad del alma?***

R. Sí; es un hecho testificado por la historia antigua y moderna que los pueblos del mundo entero han admitido la inmortalidad del alma, como lo prueba *el culto de los muertos, el respeto religioso* de los hombres por las cenizas de sus padres y los *monumentos* que ha erigido sobre sus sepulcros.

Esta creencia universal y constante no puede proceder sino de la razón, que admite la necesidad de la vida futura, o de la *revelación primitiva*, hecha por Dios a nuestros primeros padres y transmitida por ellos a sus descendientes. Ahora bien, el testimonio, sea de la razón, sea de la revelación, no puede ser sino la expresión de la verdad; luego la creencia de los pueblos es una nueva prueba de la inmortalidad del alma.

Todos los pueblos han creído en la existencia de un lugar de delicias, donde los buenos eran recompensados y de un lugar de tormentos, donde los malos eran

castigados. ¿Quién no conoce los Campos Elíseos, y el negro Tártaro de los griegos y de los romanos?... Basta leer la historia de los pueblos.

¿Cómo explicar esta fe universal en la vida futura? Esta fe no es el resultado de la *experiencia*, porque toda la vida parece extinguirse con la muerte, y los muertos no vuelven para asegurarnos de la realidad de la otra vida.

No es una invención de los reyes y de los poderosos, porque muchos de aquellos a quienes los antiguos creían condenados a los castigos futuros eran precisamente reyes como Sísifo, Tántalo… No es tampoco la enseñanza de una *secta religiosa*, porque la creencia en una vida futura es el fundamento de todas las religiones.

No se puede atribuir a las *pasiones humanas*, porque es su castigo; ni a la *ignorancia*, porque existe también en los pueblos civilizados; y, conforme a una ley de la historia, un pueblo es tanto más grande cuanto su fe en la inmortalidad es más firme y pura.

Este hecho no puede reconocer sino dos causas:

1º La revelación primitiva, infalible como Dios mismo.

2º El instinto irresistible de la razón humana, que por todas partes y siempre, por el buen sentido, está obligada a reconocer las mismas verdades fundamentales. Según frase de Cicerón, *aquello que conviene la natural persuasión de todos los hombres, necesariamente ha de ser verdadero*. Es un axioma de sentido común contra el cual en vano protestan algunos materialistas modernos.

52. P. ***¿Qué debemos pensar de los que dicen: Una vez muertos se acabó todo?***

R. Los que se atreven a decir que *todo acaba con la muerte son* **insensatos** que tienen el loco orgullo de contradecir todo el género humano y de conculcar la razón y la conciencia.

Son **criminales**, y no desean el destino del animal sino para poder vivir sin el temor y los remordimientos.

Son **infelices**, pues lejos de obtener lo que desean, no podrán escapar a la justicia divina, y aprenderán a sus propias expensas lo terrible que es caer en manos de un Dios vengador.

1º Si fuera cierto que *con la muerte todo acaba*, habría que decir: a) que Dios se ha burlado de nosotros al darnos el deseo irresistible de la felicidad y de la inmortalidad. b) Que todos los pueblos del mundo han vivido hasta ahora en el error, mientras que un puñado de libertinos son los únicos que tienen razón. c) Que la

suerte del asesino sería la misma que la de su víctima; que los justos que practican la virtud y los malvados que se entregan al crimen, serán tratados de la misma manera, etc. ¿No es esto inadmisible? ¿No es esto hacer del mundo una cueva de ladrones y de bestias feroces? Y, sin embargo, tal es la locura de los materialistas.

2º Los que niegan la inmortalidad del alma son los *ateos*, los *materialistas*, los *positivistas*, los *librepensadores*, todos aquellos que tienen interés en no creerse superiores a los animales. Este dogma tiene los mismos adversarios que el de la existencia de Dios: son los hombres que, para acallar sus remordimientos o para no verse obligados a combatir sus pasiones, quieren persuadirse de que no hay nada que temer, nada que esperar después de esta vida. Pero cuando un insensato cierra los ojos y declara que el sol no existe, se engaña a sí mismo y no impide al sol que alumbre.

3º Los que niegan la inmortalidad del alma son semejantes al *hijo pródigo*, que deseaba, *sin conseguirlo*, el sucio alimento de la piara de puercos que tenía a su cuidado. Estos hombres reclaman en vano la nada del bruto que les interesa conseguir; *nadie se la dará*; no serán aniquilados y el infierno les aguarda. ¡cuán dignos son de lástima!...

53. P. ***¿Cuáles son las consecuencias de la inmortalidad del alma?***

R. Así como se conoce el árbol por sus frutos, se conocen los dogmas verdaderos por los buenos frutos que producen. La creencia en la inmortalidad del alma produce excelentes frutos: es para el hombre *consuelo* en la desventura, *móvil* de la virtud, *fuente* de los mayores heroísmos.

Por el contrario, la negación de la inmortalidad del alma produce *frutos de muerte*. Si el alma debe morir, no hay virtud, ni deber, ni religión, ni sociedad posible. Todo se desmorona. Juzgad, pues, el árbol por los frutos de muerte que produce.

1º El dogma de la inmortalidad del alma sostiene, anima,, consuela al hombre virtuoso, puesto que le hace esperar una recompensa y una felicidad que no tendrá fin.

Si suprimimos la otra vida, la muerte no tendría consuelos ni esperanzas. ¿Qué puede decir un incrédulo junto a un féretro? ¡Son amigos que se separan con la certeza de no volverse a ver jamás!... Miren a esa madre, loca de dolor, junto a una cuna, herida por la muerte; el impío sólo puede decirle: "Hay que ser razonable; esto les sucede también a otros, también nosotros moriremos". En cambio, una Hermana de la Caridad dirá a esa pobre madre: *"Hallaréis vuestro hijito en el cielo; está con los ángeles y un día irá a juntarse con él"*. Una doctrina tan consoladora viene

de Dios. Vosotros que lloran vuestros muertos queridos, consolaos, los encontrarán en una vida mejor. No, no termina todo al cerrarse la fría losa de la tumba.

La creencia en la inmortalidad del alma es la única que puede formar hombres, llevarlos a la práctica de grandes virtudes, despertar en ellos nobles abnegaciones por Dios, por la sociedad, por la patria, puesto que esa creencia nos hace esperar alegrías tanto mayores cuanto más grandes hayan sido los sacrificios hechos por nosotros. Ella nos hace despreciar todo lo transitorio para no estimar sino lo que es eterno.

2º Decir, por el contrario, que *cuando uno muere, todo muere con él*, es suprimir toda virtud, todo deber, toda religión. Y en verdad, si no hay nada que esperar, nada que temer después de esta vida, ¿qué interés podemos tener en practicar el bien, el deber, la religión, a menudo tan penosos? ¿Qué digo? El bien y el mal, la virtud y el vicio no son más que vanas preocupaciones y odiosas mentiras.

La virtud cuesta grandes sacrificios, mientras que el vicio agrada a nuestra naturaleza caída. Ahora bien, si nuestra existencia se limita a esta tierra, si la virtud no produce *frutos de felicidad eterna*, si el vicio no acarrea *dolores inconsolables para la vida futura,* es una tontería sufrir tanto para practicar la virtud y preservarse del vicio. Entonces fallan por su base la virtud, la familia, la religión, la sociedad. Si fuera cierto que *con la muerte todo muere*, el mundo se vería inundado por un diluvio de crímenes. El robo, el homicidio, las más vergonzosas pasiones, no tendrían barreras, porque se tiene, con frecuencia, la facilidad de escapar de los gendarmes y de las prisiones.

"Una sociedad que no cree en Dios, ni en el alma, ni en la vida futura, no respeta ni justicia ni moral. Verdaderamente, si todo se limita a la vida presente, ¿por qué se ha de consentir que la autoridad, la fortuna, los placeres sean para los poderosos? ¿Por qué la sumisión, la pobreza, la miseria y los sufrimientos han de estar reservados a las clases bajas?... Si la vida futura es un sueño, el hombre tiene sobrada razón para buscar en la vida presente su gozo, su felicidad. Si no los halla, le asiste toda la razón para conquistarlos con la fuerza de las armas y la revolución. Y si fracasa, nadie puede reprocharle el que se abandone a la desesperación y busque en el suicidio el único remedio posible que le queda.

Está visto: la ausencia de toda creencia en la en la vida futura es el camino cerrado a toda virtud, a todo heroísmo, a toda abnegación. Es el camino abierto a todas las pasiones, a todos los crímenes, a todas las revoluciones. El materialismo, propagado por la masonería, ahí tenéis la causa de todas las desgracias, de las ruinas y los crímenes que desuelan, en la hora presente, a nuestra hermosa Francia". CAULY

54. P. ***La inmortalidad del alma, ¿prueba la eternidad del cielo y la eternidad del infierno?***

R. Las mismas razones que prueban que el alma es inmortal, prueban también que será o *eternamente feliz en el cielo, o eternamente desgraciada en el infierno*. La vida presente, en efecto, es el tiempo de la prueba, y la vida futura es la meta, el término adonde debe llegar el hombre inteligente y libre.

Después de la muerte, ya no habrá tiempo para el mérito ni para el demérito, ni habrá lugar para el arrepentimiento. Por consiguiente, los buenos quedarán siempre buenos, y los malos siempre malos; es justo, pues, que así la recompensa de los primeros, como el castigo de los segundos, sean eternos.

Un ser libre y responsable debe ser llamado, tarde o temprano, a dar cuentas de sus actos. Por lo tanto, su destino se divide en dos partes: la primera es la de la *prueba*, de la tentación, de la lucha; la segunda, la de la *recompensa*, o del *castigo*.

Para el hombre, el tiempo de la prueba termina con la muerte. Tal es el sentir de todos los pueblos y de la razón misma. Porque si la muerte no alcanza el alma, destruye, sin embargo, el compuesto humano que constituye al hombre. Pero como es al hombre precisamente a quien se dirige la ley moral y a quien se impone el deber, corresponde al compuesto humano alcanzar o no su última meta.

El cielo es eterno. Dios ama necesariamente al justo, y es amado por él. ¿Por qué, pues, se ha de matar este amor, puesto que el justo permanecerá siempre justo? Por otra parte, la felicidad de la vida futura debe ser perfecta, y no sería *perfecta* una felicidad que no sea eterna. Luego el premio del justo debe ser eterno

El infierno es eterno. Análogas consideraciones prueban que el castigo del culpable debe ser eterno. El alma penetra en la vida futura en el estado y con los afectos que tenía en el momento de la muerte; y este estado y afectos son irrevocables, porque los cambios no pueden pertenecer sino a la vida presente, que es vida de prueba, pasada la cual todo ser queda fijado para siempre. El culpable persevera, pues, en el mal: *permanece eternamente* culpable, y no cesa, por consiguiente, de merecer el castigo. "El árbol queda donde ha caído: a la derecha si ha caído a la derecha, a la izquierda si ha caído a la izquierda".

55. P. ***¿Hay más pruebas de la eternidad del infierno?***

R. Sí; la razón nos provee de varias otras pruebas decisivas de la *eternidad* del infierno.

1º La *creencia* de todos los pueblos la afirma.

2º La *sabiduría* de Dios pide como vindicación por la violación de sus leyes.

3º La *justicia divina* reclama para castigar al hombre que muere culpable de una falta grave.

4º Finalmente, la *soberanía* de Dios la demanda para tener la *última palabra* en la lucha sacrílega del hombre contra su Creador y su soberano Señor.

1° La creencia de todos los pueblos la afirma. – En todos los tiempos, desde el principio del mundo hasta nuestros días, todos los pueblos han creído en la existencia de un infierno eterno. Hemos hecho notar esta creencia al hablar de la inmortalidad del alma. ¡Cosa asombrosa! El dogma del infierno eterno, que subleva todas las pasiones contra él y causa horror a la naturaleza humana, es el único que los hombres no han discutido. Basta consultar los poetas, los filósofos, los escritores de la antigüedad, y todos, sin excepción, hablan del infierno eterno.

Hesíodo y Homero lo pintan a los habitantes de Grecia; Virgilio y Ovidio lo describen en la Roma idólatra. ¿Quién no recuerda los suplicios de Prometeo, de Tántaro, de Sísifo, de Ixión y de las Danaides? Sócrates, citado por Platón, habla de las almas incurables que son precipitadas al eterno Tártaro, *de donde no saldrán jamás.*

Un pagano, *gran despreciador de los dioses*, el impío Lucrecio, trató de destruir esa creencia, *"porque, decía él, no hay reposo y es imposible dormir tranquilo, si se está obligado a temer, después de esta vida, suplicios eternos"*. Sus esfuerzos fueron inútiles. La creencia en el infierno eterno fue siempre el dogma fundamental de la religión de todos los pueblos.

Celso, filósofo pagano, enemigo acérrimo del Cristianismo, lo confirma en el segundo siglo de la Iglesia. *"Tienen razón los cristianos, dice él, en pensar que los malos sufrirán suplicios eternos. Por lo demás, este sentimiento les es común con todos los pueblos de la tierra".*

Leyendo la historia de todas las razas: egipcios, caldeos, persas, indios, chinos, japoneses, galos, germanos, etc., vemos que todos creían en un infierno eterno, como en la existencia de Dios.

Cuando Colón descubrió América, comprobó que los habitantes del Nuevo Mundo tenían la misma creencia. Un viejo jefe le amenaza con el infierno, diciéndole: *"Sabe que al salir de la vida hay dos senderos, uno fulgurante de luz y otro sumido en las tinieblas; el hombre de bien toma el primero, mientras que el malvado echa a andar por el sendero tenebroso hacia el lugar de los suplicios eternos".*

¿Cuál es el origen de esta creencia de todos los pueblos? No pueden ser los *sentidos*, ni las *preocupaciones*, ni las *pasiones*, porque una pena eterna es una pena espantosa que aterra el espíritu y lo desuela, tortura el corazón y lo desgarra. Esta creencia no puede tener su origen sino en la **razón**, que reconoce la *necesidad de un*

infierno eterno para impedir el mal o castigarlo; o bien este dogma se remonta hasta Dios mismo: forma parte de la **revelación primitiva,** que es la base de la religión y de la moral del género humano. Pero, tanto en un caso como en otro, esta creencia no puede ser sino la expresión de la verdad.

2º La sabiduría de Dios pide la eternidad de las penas como sanción preventiva. – Todo legislador sabio debe dar a sus leyes una *sanción eficaz;* y la única sanción eficaz para las leyes de Dios es la eternidad de las penas. Porque, para que surta el efecto deseado, es menester que toda sanción pueda neutralizar las seducciones del vicio, y determinar al hombre a que observe la ley divina, aun con pérdida de su fortuna y de su vida. Ahora bien, la sola esperanza de escapar un día de la justicia de Dios haría ineficaz toda sanción temporal. Todo lo que tiene término no es nada para el hombre, que se siente inmortal. Lo que constituye *la eficacia de la sanción* no es el infierno, es *su eternidad*. Lo prueba el hecho de que los malvados aceptan sin dificultad que haya castigo después de esta vida, con tal que no sea eterno.

Un infierno que no es eterno es un **purgatorio** cualquiera. Y el pensamiento del purgatorio, ¿refrena acaso a los malvados? Ese pensamiento apenas inquieta a los justos, porque el purgatorio tiene término. Cierto alemán se avenía a pasar dos millones de años en el purgatorio por gozar el placer de una venganza. Es, pues, *la eternidad lo que constituye la eficacia de la sanción*. Sin la eternidad de las penas, Dios no sería más que un legislador imprudente, incapaz de hacer observar sus leyes, o de castigar a los calculadores de las mismas.

3º La justicia de Dios requiere la eternidad del infierno, como pena vindicativa para castigar el mal. – Es un principio admitido por todos, que debe existir proporción entre la culpa y la pena, entre el crimen y el castigo… Ahora bien, a no ser por la eternidad del infierno, no habría proporción entre la culpa y la pena… Y, en verdad, la *gravedad* de la culpa se deduce de la *dignidad* de la persona ofendida. El pecado, ofendiendo a una Majestad infinita, reviste, por lo mismo, una malicia infinita, merecedor de un castigo infinito.

Pero como el hombre es limitado y finito en su ser, no puede ser susceptible de una pena *infinita en intensidad;* pero puede ser castigado con una pena *infinita en duración,* es decir, eterna. Es justo, por consiguiente, que sea condenado al fuego eterno, a fin de que el castigo guarde proporción con la culpa.

4º La soberanía de Dios pide la eternidad de las penas. – Si el infierno debiera tener término, cada uno de nosotros podría hablar a Dios de esta suerte: "Yo sé que Vos me podéis castigar, pero también sé, que tarde o temprano, os veréis obligado a perdonarme a aniquilarme. Me río, pues, de Vos y de vuestras leyes; me río también del infierno, al que me vais a condenar, porque sé que algún día

saldré de allí"–. ¿Se concibe que una criatura pueda con razón hablar así de su Creador? Dios es el Señor del hombre, y su soberanía no puede ser impunemente despreciada. El hombre, pecando mortalmente, declara guerra a Dios: ¿quién será el vencedor? Necesariamente debe ser Dios, quien pronuncia la última palabra mediante la eternidad de las penas. Luego, la soberanía de Dios exige que el infierno sea eterno.

CONCLUSIÓN. O el infierno eterno existe, o Dios no existe; porque Dios no es Dios, si no es *sabio*, *justo* y *Señor soberano*. Pero como quiera que sea imposible, a menos de estar loco, negar la existencia de Dios, así también fuera menester estar loco para negar la existencia de un infierno eterno. La existencia del infierno es un dogma de la razón y un artículo de fe.

Con el dogma del infierno acontece lo que con el dogma de la existencia de Dios: el impío *puede negarlo con palabras,* su corazón *puede desear* que no exista, pero su razón le obliga a admitirlo. La misma rabia con que el incrédulo niega este dogma prueba a las claras que no puede arrancarlo de su espíritu: nadie lucha contra lo que no existe; nadie se enfurece contra quimeras.

Es tan difícil no creer en el infierno, que el propio Voltaire no pudo eximirse de esta creencia. A uno de sus discípulos, que se jactaba de haber dado con un argumento contra la eternidad de las penas, le contestó: *"Os felicito por vuestra suerte; yo bien lejos estoy de eso".* Voltaire tembló en su lecho de muerte, agitado por el pensamiento del infierno, y la muerte de ese impío ha hecho decir: *"El infierno existe".*

J. J. ROSSEAU, sofista mil veces más peligroso que Voltaire, no se atrevió a contradecir la tradición universal, y se contentó con volver la cabeza para no ver el abismo: – No me preguntéis si los tormentos de los malvados son eternos; lo ignoro – No tuvo la audacia de negarlo. ¡Tanta autoridad y fuerza hay en esas tradiciones primitivas que Platón conoció, que Romero y Virgilio cantaron y que se encuentran en todos los pueblos del Viejo y del Nuevo Mundo; tan imposible es derribar un dogma admitido en todas partes, a despecho de las pasiones unidas desde tantos siglos para combatirlo!

56. P. ***¿Qué valor tienen las suposiciones ideadas por los incrédulos para suprimir la eternidad del infierno?***

R. Contra la eternidad del infierno no se pueden hacer más que las tres siguientes hipótesis:

1° o el pecador repara sus faltas y se rehabilita;
2° o Dios le perdona sin que se arrepienta;
3° o Dios le aniquila.

Estas suposiciones son contrarias a los diversos atributos de Dios y están condenadas por la sana razón.

1° Para explicar lo que sucederá **más allá** del sepulcro, ciertos incrédulos modernos proponen teorías absurdas. Juan Reynaud (*Tierra y Cielo*), Luis Figuier *(El Mañana de la Muerte*) y Flammarión (*Pluralidad de los mundos habitados*) renuevan el viejo error de la metempsicosis, y suponen que las almas emigran a los astros para purificarse y perfeccionarse cada vez más.

Todas estas teorías no pasan de ser *afirmaciones gratuitas*, *ilusiones* y *quimeras* que hacen retroceder la dificultad sin resolverla. ¡Si es posible rehabilitarse después de esta vida, no hay sobre la tierra **sanción de la ley divina!** ¿Para qué inquietarse en esta vida? ¡Ya nos convertiremos en los astros! Y si, después de varias peregrinaciones sucesivas, el hombre sigue siendo perverso, ¿será condenado a errar eternamente de astro en astro, de planeta en planeta?... Pero en este caso, el hombre no llegaría jamás a su meta, lo que es contrario al sentido común.

Por lo demás, si después de la muerte existiera un *segundo período de prueba*, nada impediría que hubiera un *tercero*, un *cuarto*, y así sucesivamente. ¿Adónde llegaríamos? Llegaríamos a esto: que el malvado podría pisotear indefinidamente las leyes de Dios y burlarse de su justicia… Esto no puede ser: la muerte es el fin de la prueba, la eternidad será su término.

2º ¿Puede Dios perdonar al pecador en la vida futura? No; esto es imposible. El perdón no se impone, se otorga y no se concede sino al arrepentimiento. Ahora bien, el réprobo no puede arrepentirse, porque la muerte ha fijado su voluntad en el mal para toda la eternidad. Ya no es libre. El infierno es para él un centro de atracción irresistible, y es tan imposible para el desgraciado elevarse a Dios por un movimiento bueno, como lo es para la piedra elevarse a los aires por sí misma. Las agujas de un reloj cuyo movimiento se detiene, marcarán siempre la misma hora; un alma detenida por la muerte en el mal, seguirá marcando lo mismo por toda la eternidad.

Además, el perdón concedido por Dios en la vida futura destruiría toda la *eficacia de la sanción de la ley divina.* ¿Qué podría detener al hombre en el momento de la tentación, si abrigara alguna esperanza de obtener su perdón en la eternidad? ¡Cuántos perversos se entregarían gustosos a la práctica del mal, si el infierno no fuera eterno! Y si el temor de las penas eternas no sujeta a todos en el sendero del deber, la idea de castigos *temporales* no ejercería sobre ellos ninguna influencia.

3º ¿Puede Dios aniquilar al culpable? No; Dios no puede aniquilarlo sin ir contra los atributos divinos, y esto por diversos motivos:

1º *El aniquilamiento* es opuesto a todo el plan de la creación. Dios ha creado al hombre por amor, y le ha creado libre e inmortal; pero quiere que el hombre le glorifique por toda la eternidad. Dios no puede, por mucho que el hombre haya abusado de su libertad, cambiar su plan divino, porque entonces resultaría esclavo de la malicia del pecador. Dios quiere ser glorificado por su criatura y, no podría ser de otra suerte. Es libre el hombre para elegir su felicidad o su desdicha; pero de buen o mal grado, la criatura debe rendir homenaje a la sabiduría de Dios, que es *su Señor*, o celebrando su gloria en el cielo, o proclamando su justicia en el infierno.

2º Si Dios *aniquilara* al culpable, su ley carecería de *sanción eficaz*. Para el pecador el aniquilamiento, lejos de ser un mal, sería un bien. Eso es, precisamente, lo que él pide: sus deseos son gozar de todos los placeres sensibles, y luego morir todo entero, para escapar de Dios y de su justicia; a esta muerte completa, él la llama reposo eterno. El aniquilamiento, pues, no sería una *sanción eficaz* de la ley moral, puesto que Dios aparecería impotente y sería vencido por el hombre rebelde.

3º Además, el número y la gravedad de las faltas piden que haya grados en la pena, y le sería imposible a Dios aplicar este principio, si no tuviera otra arma que el aniquilamiento para castigar al hombre culpable. El aniquilamiento no tiene grados: pesa de un modo uniforme, pesa indistintamente sobre todos aquellos a quienes castiga, confundiendo todas las vidas criminales en el mismo demérito. Esta monstruosa igualdad destruiría la justicia. Luego, después de esta vida, el pecador ni puede obtener el perdón ni ser aniquilado; debe sufrir un tormento eterno.

OBJECIONES. – 1ª **¿No es injusto castigar un pecado de un momento con una eternidad de suplicios?**

No; porque la *pena* de un crimen no se mide por la duración del acto criminal, sino por la *malicia* del mismo. ¿Cuánto tiempo se necesita para matar a un hombre? *Basta un instante*; y sin embargo, la justicia humana condena a muerte al asesino; castigo que es una pena, por decirlo así, *eterna*, puesto que el culpable es eliminado para siempre de la sociedad (lo mismo con la pena de cadena perpetua).

¿Cuánto tiempo se necesita para provocar un incendio? Un instante. Pues bien, el incendiario es condenado a presidio por tiempo indeterminado, es decir, alejado para siempre de sus conciudadanos y de su familia.

No se mide, pues, la *duración* de la *pena*, por la duración de la culpa, sino por la gravedad de la misma.

Hay que considerar también que *el crimen de un momento* se ha convertido en *crimen eterno*. La acción del pecado es pasajera, fugitiva; pero sus efectos duran, y la *voluntad perversa* del pecador es eterna; porque ha de tenerse presente que sólo son condenados aquellos que mueren en pecado, con el *afecto persistente* en el mal. Pero

como después de la muerte la voluntad no se muda, quedando eternamente mala, se comprende que debe ser eternamente castigada. El hombre que se arranca los ojos queda siego para siempre.

2ª **¿Puede un Dios infinitamente bueno condenar al hombre a suplicios eternos?**

Sí; porque si Dios es infinitamente bueno, es también infinitamente justo, y su justicia reclama un castigo infinito para un pecado de malicia infinita.

Pregunto: ¿Sería bueno un padre que no impidiera a uno de sus hijos el hacer daño a los otros hermanos? – *No; sería cruel e injusto* -. ¿Sería bueno si perdonara a sus hijos malos que se atrevieran a ultrajar y a herir a sus hermanos?- *No; sería un acto de debilidad imperdonable*-. ¿Qué remedio le queda a un buen padre de familia para impedir que los hijos malos se entreguen al crimen? – *No le queda otro de que encerrar a esos malos hijos en una cárcel y tenerlos allí para que se conviertan*-. ¿Cuánto tiempo debe durar la separación de los malos de la compañía de los buenos? – *Hasta que los malos se hayan convertido*-. ¿Y si siguen siempre malos? – *La separación debe ser para siempre*… Ahora bien, los malos seguirán siempre malos, porque el tiempo del arrepentimiento ha pasado para ellos; maldicen a Dios y desean aniquilarle. ¿Cuándo, pues, han de salir de la cárcel? – *¡Jamás!* – Sí, nunca: la bondad de Dios exige la eternidad del infierno.

Por otra parte, cuando el hombre ha cometido un pecado mortal, ¿no ha consentido libremente en el castigo eterno? ¿No *ha consentido en él, en la hora de la muerte*, al no querer arrepentirse de sus culpas?... Nada ha querido saber de Dios en la tierra; ¿no es justo que Dios nada quiera saber de él en la eternidad?...

Finalmente, el infierno eterno es **el mayor beneficio de la bondad divina.** A veces nos imaginamos que Dios ha creado el infierno sólo para ejercer su justicia; no es exacto. Dios ha creado el infierno para obligarnos merecer el cielo. Dios, *infinitamente bueno*, quiere proporcionar al hombre *la mayor felicidad posible* por los *medios más eficaces.* La mayor felicidad del hombre es el cielo *libremente adquirido* por sus méritos. Pues bien, el medio más eficaz de que Dios puede valerse para obligar al hombre a hacer un buen uso de su libertad, es el *temor de una infelicidad eterna*. El temor del infierno puebla el cielo. *"El infierno,* decía Dante, *es la obra del eterno amor".*

3ª **Dios es demasiado bueno para condenarme.**

Tienes razón, mil veces razón: Dios es demasiado bueno para condenarte. Por eso mismo no es Dios quién te condena, son ustedes mismos los que os condenáis.

La prueba de que Dios no os condena, es que lo ha hecho todo por tu salvación; es que, a pesar de vuestros crímenes, está pronto a concederte un generoso perdón, el día que le presentes un corazón contrito y arrepentido.

Lo que os condena es vuestra obstinación en el mal, vuestra terquedad en despreciar los mandamientos divinos; sois, pues, vosotros mismos, los que os condenáis por vuestra culpa.

Dios nos ha dejado completamente libres en la elección de nuestra eternidad. Si nos empeñamos en elegir el infierno, tanto peor para nosotros. En el momento de la muerte, Dios da a cada uno lo que cada uno ha elegido libremente durante su vida: o el cielo o el infierno. Dios no puede salvarnos contra nuestra voluntad. Nos ha criado libres, y no quiere destruir nuestra libertad.

A pesar del infierno eterno, la bondad de Dios queda, pues, intacta, como también su justicia; y el dogma de la eternidad de las penas es la última palabra de la razón y de la fe, sobre Dios, sobre el hombre, sobre la moral y sobre la religión: es la sanción necesaria de nuestra vida presente.

4ª **Nadie ha vuelto del infierno para testificarnos su existencia.**

No: nadie ha vuelto de infierno, y si entráis en él tampoco volveréis. Si se pudiera volver, aunque fuera por una sola vez, yo os diría: *Id y veréis que existe*. Pero precisamente porque una vez dentro no se puede salir, es una locura exponerse a una desgracia espantosa, sin fin y sin remedio.

Nadie ha vuelto del infierno, ¿y, cómo volver, si el infierno es eterno? ¿No ves que apeláis a testigos que no podrán venir jamás a daros una respuesta? No están en el infierno para atestiguar su existencia: están como forzados, condenados a galeras perpetuas para expiar sus crímenes. Si se entra en el infierno, no se sale de él jamás.

Y fuera de eso, este testimonio del infierno, ¿es acaso necesario? Acabamos de oír la deposición de todo el género humano; hemos escuchado las conclusiones justísimas de la razón… ¿No basta eso para demostrarnos la existencia del infierno? ¡Cuántas verdades conocemos sólo por el testimonio de nuestros semejantes, y cuántas otras hemos aprendido únicamente con la luz de la razón! Decís: *Dos y dos son cuatro… diez por diez son cien*… ¿Cómo lo sabes? – El simple raciocinio, me contestáis, basta para daros esas convicciones. – ¡Muy bien! Raciocina, pues, y llegarás fácilmente a convencerte de que Dios es justo y de que su justicia requiere que los malvados sean castigados… *El castigo de los malvados es el infierno*, y el infierno eterno.

Nosotros, los cristianos, tenemos otra consideración que dar: El Hijo de Dios en persona ha venido del otro mundo a certificarnos la exigencia de un infierno eterno: puedes leer en los sagrados Evangelios sus *testimonios inefables*…

Además, nuestro Señor Jesucristo es una *prueba viviente de la eternidad del infierno*. ¿Por qué se hizo hombre? ¿Por qué murió en una cruz? Un Dios debe proceder por motivos dignos de su infinita grandeza. Si el pecado no merecía una pena infinita, por lo menos en duración, es decir, eterna, no eran necesarios los padecimientos de un Dios. ¿Se requería acaso, que el Hijo de Dios se encarnara y muriera en una cruz, para ahorrar al hombre algunos millones de años de purgatorio?... No, por cierto.

Si la malicia del pecado explica el Calvario, el Calvario, a su vez, explica el infierno. El Calvario nos muestra una *Redención infinita*; el infierno debe mostrarnos una *expiación sin límites*. El Calvario es la expiación de un Dios; el infierno es la expiación del hombre, *infinita la una y la otra*; la una en *dignidad*, la otra en *duración*. Así todo se coordina en la religión: el dogma de la eternidad de las penas está perfectamente explicado por el dogma de la Encarnación del Hijo de Dios y de la Redención del mundo.

En resumen: el testimonio de todo el género humano y sus más antiguas tradiciones; el testimonio de la razón, y, especialmente, el testimonio infalible de Dios mismo, se unen para afirmar, con **certeza absoluta,** que hay un infierno eterno para castigo de los pecadores impenitentes. Si no queremos caer en él, tenemos que evitar el sendero que a él conduce, en la seguridad de que, una vez dentro del infierno, no saldríamos jamás.

NARRACIÓN. – Una religiosa enfermera se encontraba junto al lecho en que, enfermo de muerte, yacía un viejo capitán, que no quería convertirse. El enfermo pide agua; y la religiosa, en su celo por la salvación de esa alma, le dice al servirle la copa.

– Beba usted, capitán, beba hasta hartarse, porque se va al infierno, y durante toda la eternidad pedirá una gota de agua sin obtenerla...

– Le he dicho mil veces que no hay infierno.

– Sí, me lo ha dicho usted, capitán; pero, ¿lo ha demostrado?... Negar el infierno no es destruirlo.

– ¿Lo ha demostrado? ¿Lo ha demostrado?..., repetía en voz baja el enfermo, revolviéndose en el lecho. ¡Vamos! No... no lo he demostrado... ¿Y si fuera cierto?

Después de algunos instantes añadió:

– Dios es demasiado bueno, sí, demasiado bueno para arrojar un hombre al infierno.

– Dios no castiga porque es bueno, sino porque es justo. El simple buen sentido nos dice que Dios no puede tratar de la misma manera a lo que le sirven que a los que conculcan sus santas leyes, a sus fieles servidores que a sus servidores negligentes.

Por otra parte, agrega la Hermana con mucha tranquilidad, *ya verá usted bien pronto, capitán, si el infierno existe...*

La religiosa guarda silencio y continúa su oración. Después de algunas horas de reflexión, el enfermo pide un sacerdote. Se decía hablando consigo mismo: *Hay que decidirse por el partido más seguro; no es prudente ir a verlo; cuando se entra no se sale*.

57. P. ***¿Cuál es el destino del hombre?***

R. El hombre ha sido creado para conocer, amar y servir a Dios sobre la tierra, y gozarle después en la eternidad.

Se llama *destino* de un ser, el *fin* que debe procurar obtener y para el cual Dios le ha dado la existencia.

El hombre tiene un doble fin: el *fin próximo*, que debe cumplir sobre la tierra; y el *fin último*, es decir, la meta a que debe llegar después de esta vida, la bienaventuranza eterna.

1º Dios ha creado al hombre para su gloria. Todo ser inteligente obra por un fin: obrar sin un fin es absurdo. Dios, sabiduría infinita, no podía crear sin tener un fin, y un fin digno de Él. Este fin digno de Dios no es sino Dios mismo. Nada de lo que se halla fuera de Él es digno de su grandeza infinita… ¿Qué saca Él de la creación? Dios es el bien infinito, y no puede ser ni más perfecto ni más feliz. Pero Dios puede *manifestar su bondad*, sus perfecciones infinitas, y de esta suerte, procurar su gloria. Debemos distinguir en Dios, la *gloria interior*, esencial, y la *gloria exterior*, accidental. La *gloria interior* es el conjunto de sus perfecciones infinitas, y no es susceptible de aumento.

Dios se *glorifica exteriormente* cuando manifiesta sus perfecciones con los bienes que da a sus criaturas, cada una de las cuales es como un espejo en el que se reflejan, con mayor o menor brillo, las perfecciones divinas. Cuando el hombre conoce, estima, alaba y bendice con amor estas perfecciones divinas, que le son manifestadas por las criaturas, entonces *glorifica a Dios* y para recibir este homenaje, esta alabanza, esta gloria exterior, Dios ha creado al hombre. Dios podría no haberlo creado, puesto que la creación nada añade a su gloria interior o esencial; pero cre-

ando, Dios debía poner en su obra seres *inteligentes* y *libres*: *inteligentes* para que conocieran sus perfecciones; *libres*, para darle gloria con homenajes voluntarios.

2º El hombre procura la gloria de Dios consagrando su vida a conocerle, amarle y servirle. En esto consiste su fin próximo. Dios ha dado al hombre tres facultades principales: una *inteligencia* para conocer, una *voluntad*, un *corazón* para amar y los *órganos del cuerpo para obrar*. Es justo, pues, que el hombre consagre a la gloria de Dios su inteligencia para conocerle cada vez más; su corazón para amarle intensamente; su cuerpo para servirle con abnegación. *El hombre es el servidor de Dios;* no debe vivir para sí, pues no se ha dado a sí mismo la vida, no es dueño de sí, no se pertenece. El hombre lo ha recibido todo de Dios, ha sido creado para Dios y no tiene *otra razón de ser que procurar la gloria de Dios*. Como el sol ha sido creado para alumbrar y calentar, el agua para lavar y refrescar, la tierra para sostenernos y nutrirnos, así, el hombre ha sido creado para glorificar a Dios. Todo lo que en mis pensamientos, palabras o acciones no sirva para la gloria de Dios, no sirve para nada, y es del todo inútil. Conocer, amar y servir a Dios, tal es, por consiguiente, el *fin próximo* del hombre.

3° Sólo Dios es el fin último del hombre. Dios podría no haberme creado; si lo hizo, fue por pura verdad: *primer acto de amor.* – Dios podía crearme únicamente para su gloria, sin reservarme ninguna felicidad ni temporal ni eterna. Pero su bondad infinita ha querido unir su *gloria* y la *felicidad* del hombre: *segundo acto de amor*. La felicidad del hombre, tal es el fin secundario de la creación. Luego, el hombre ha sido creado para ser feliz.

Sólo *en Dios* puede el hombre hallar su felicidad. La felicidad es la satisfacción de los deseos del hombre, el *reposo* de sus facultades en el *objeto* que las llena y satisface. La *inteligencia* del hombre tiene sed de verdad, y la verdad infinita es Dios. – La *voluntad*, el *corazón* del hombre ama el bien, la belleza; y Dios es el bien y la belleza infinita. – El *cuerpo* del hombre *ansía* la plenitud de la existencia y de la vida, y únicamente en Dios se halla esta plenitud.

La experiencia nos dice que ni la ciencia, ni la gloria, ni la fortuna, ni cosa alguna creada, puede saciar al hombre. Él siente deseos de un bien infinito. Por consiguiente, sólo en el conocimiento y posesión de Dios puede el hombre hallar su felicidad.

En la vida futura, Dios puede ser la felicidad del hombre de dos maneras, según que sea conocido *directa* o *indirectamente*.

1° Se conoce a Dios *indirectamente* por medio de sus obras. Contemplando las criaturas de Dios se ven resplandecer en ellas, como en un espejo, las perfecciones divinas. Así es cómo el niño reconoce al padre viendo el retrato más o menos

parecido. Conocer así a Dios, amarle con un amor proporcionado a este conocimiento indirecto, es lo que constituye el *fin natural* del hombre.

2° Se conoce a Dios *directamente*, cuando se le ve en su misma esencia, contemplada cara a cara. Un niño conoce mejor a su padre y le ama mucho más cuando *le ve en persona* que cuando sólo ve su retrato. Ver a Dios cara a cara, amarle con un amor correspondiente a esta visión inefable, es lo que constituye el fin *sobrenatural* del hombre y de los ángeles.

Dios podía contentarse con proponernos un *fin puramente natural*; pero por *un exceso de amor*, como veremos más adelante, nos ha elevado a este *fin sobrenatural*, infinitamente más grande y excelso.

TERCERA VERDAD

EL HOMBRE NECESITA DE UNA RELIGIÓN

La religión es necesaria al hombre. – No hay más que una religión verdadera y buena. – La verdadera religión ha sido revelada por Dios. – Señales por la cuales se la puede conocer.

58. P. ***¿A qué nos obliga el conocimiento de Dios y del hombre?***

R. Este conocimiento nos obliga a practicar la religión, que une al hombre con Dios como a su principio y último fin.

Conocemos a Dios y al hombre: a *Dios*, con sus atributos infinitos, con su Providencia que todo lo gobierna; al *hombre*, criatura de Dios, con su alma espiritual, libre e inmortal. De ahí resultan las relaciones naturales, esenciales y obligatorias del hombre para con Dios. Estas relaciones constituyen la religión.

59. P. ***¿Qué es la religión?***

R. La religión es el lazo que une al hombre con Dios. Este lazo se compone de deberes que el hombre debe llenar para con el Ser Supremo, su Creador, su Bienhechor y su Señor.

Estos *deberes* contienen *verdades* que creer, *preceptos* que practicar, un *culto* que tributar a Dios.

Se define la religión: el conjunto de deberes del hombre para con Dios.

La palabra *religión* viene, según unos, de *religare*, ligar fuertemente; según otros, de, *reeligere* a Dios; es decir, que el hombre debe *ligarse libremente* a Dios como a su *principio*, y debe elegir a Dios como a *su último fin*.

Así como entre los padres y los hijos existen lazos o relaciones naturales y sagradas, del mismo modo existen entre Dios Creador y Padre del hombre, y el hombre criatura e hijo de Dios. El lazo que une al hombre con Dios es más fuerte que aquel que une al hijo con el padre. ¿Por qué? Porque nosotros debemos mucho más a Dios de lo que debe un hijo a su padre. Dios es nuestro creador y nuestro último fin, no así nuestros padres. Así, nuestros deberes para con Dios son mucho más santos que los de los hijos para con los padres.

La religión, considerada en cuanto que *reside en el alma*, es una *virtud* que nos lleva a cumplir nuestros deberes con Dios, a rendirle el *culto* que le debemos. *Considerada en su objeto*, encierra las *verdades* que hay que creer, los *preceptos* que

hay que practicar, y el *culto*, es decir, la veneración, el respeto, el homenaje que debemos rendir a nuestro Creador.

Se distinguen dos religiones: *la religión natural* y la *sobrenatural* o *revelada*.

La primera es la que se conoce por las luces naturales de la razón y se funda en las relaciones necesarias entre el Creador y la criatura. Esta *religión natural* obliga absolutamente a todos los hombres, en todos los tiempos y en todos los lugares, porque ella dimana de la naturaleza de Dios y de la naturaleza del hombre. Encierra en sí las *verdades* y *preceptos* que el hombre puede conocer por la razón, aunque, *de hecho*, los haya conocido por la revelación: la existencia de Dios, la espiritualidad, la libertad e inmortalidad del alma, los primeros principios de la ley natural, la existencia de una vida futura, sus recompensas o castigos.

La *religión sobrenatural* o *revelada* es aquella que Dios ha hecho conocer al hombre desde el origen del mundo. El Creador impuso al primer hombre *verdades* que creer, como el *destino sobrenatural* del hombre, la *necesidad de la gracia* para llegar a este fin sublime, la *esperanza* de un Redentor..., y *deberes positivos* que cumplir, como el descanso del sábado, la ofrenda de sacrificios, etc.

Ante todo, vamos a probar que, aun cuando no existiera la *religión revelada*, la *sola naturaleza* del hombree y las relaciones esenciales que lo unen al Creador le imponen una religión al *menos natural*. Veremos después que el hombre está obligado a abrazar la *religión revelada*.

Tenemos pues, que tratar seis cuestiones:

I.- *Necesidad de una religión.*
II.- *Naturaleza de la religión.*
III.- *Futilidad de los pretextos aducidos por los indiferentes.*
IV.- *No hay más que una religión buena.*
V.- *La religión buena es la que Dios ha revelado.*
VI.- *Señales o notas de la verdadera religión.*

I. NECESIDAD DE UNA RELIGIÓN

A) ES UN DEBER PARA EL HOMBRE

60. P. ***La religión, ¿es necesaria al hombre?***

R. Sí; porque está fundada sobre la naturaleza de Dios y sobre la naturaleza del hombre, y se basa en las *relaciones necesarias* entre Dios y el hombre. Imponer una religión es *derecho* de Dios; practicarla es *deber* del hombre.

Dios es el Creador, el hombre debe adorarle.

Dios es el Señor, el hombre debe servirle.
Dios es el Bienhechor, el hombre debe darle gracias.
Dios es el Padre, el hombre debe amarle.
Dios es el Legislador, el hombre debe guardar sus leyes.
Dios es la fuente de todo bien, el hombre debe dirigirle sus plegarias.

Todos estos deberes del hombre para con dios son *necesarios* y *obligatorios*, y el conjunto de todos ellos constituyen la religión. Luego, la religión es necesaria.

Dios es el Creador, el hombre debe adorarle. Dios es el Creador del hombre: le sacó todo entero de la nada, y conserva su existencia. Y en realidad, el hombre tiende hacia la nada, como una piedra que cae hacia el centro de la tierra, y a cada instante caería en la nada si la mano de Dios no le sostuviera. El hombre, sin el *concurso de Dios*, no puede hacer cosa alguna, porque los seres creados no pueden obrar sin el concurso de la Causa primera.

Por consiguiente, el hombre, en *todo su ser y en todas sus acciones*, depende de Dios su Creador y su Señor. Ser creado y ser independiente, es quimérico y contradictorio. El hombre, criatura inteligente, conoce esta dependencia; criatura libre, debe proclamarla. Cuando la proclama, *adora a Dios.* La palabra adorar significa rendir el culto supremo, el honor soberano, que consiste en reconocer en Dios la más alta soberanía y en nosotros la más alta dependencia. La ley natural nos dice: Puesto que Dios es tu Creador, tu Señor y tu Dueño, debes reconocer su majestad suprema y anonadarte como su más rendido servidor y su más humilde criatura. *Adorar a Dios es, pues, el primer deber del hombre.*

Dios es el Señor, el hombre debe servirle. El artista es el dueño, el propietario de su obra. Ahora bien, la propiedad *fructifica* para su dueño; el siervo, por consiguiente, debe servir a su dueño; el siervo, por consiguiente, *debe servir* a su dueño según sus facultades. Estas son verdades incontrastables y admitidas por todos.

Dios es el Señor y Dueño del hombre por un título superior a todos los títulos de propiedad, por el título de Creador. El hombre nada tiene que no haya recibido de Dios; luego, debe emplear todas sus facultades en el servicio y para la gloria de su Señor. Debe emplear su inteligencia en conocer a Dios y sus perfecciones, su corazón en amarle, su voluntad en obedecerle, su cuerpo en servirle; finalmente, todo su ser en procurar su gloria. Servir a Dios es, pues, un gran deber para el hombre.

Dios es el bienhechor, el hombre debe darle gracias. Es cosa por todos admitida que, con relación a un bienhechor, la gratitud es un deber, la ingratitud un crimen. Dios es el bienhechor soberano del hombre; todo en nosotros es un fa-

vor de Dios, todo lo recibimos de Él: cuerpo, alma, vida. Fuera de nosotros, también todo es favor de Dios: el pan que nos alimenta, el agua que apaga nuestra sed, el vestido que nos cubre, la luz que nos ilumina, el aire que nos hace vivir, en fin, todas las cosas que nos sirven. Luego debemos a Dios el tributo de nuestra gratitud. Este en un *deber riguroso* para todo el mundo.

Dios es el Padre, el hombre debe amarle. En la familia, el hijo debe a su padre respeto, sumisión y amor; es un deber innegable. Y ¿Por qué el hijo está obligado a honrar así al padre? ¿Acaso porque el padre es rico? No. ¿Porque es sabio? No… Aunque sea pobre, ignorante, enfermo, tiene siempre derecho a la veneración y al amor de su hijo, por el *solo motivo* de ser su padre.

Ahora bien, Dios es para nosotros más que un padre y una madre. Dios ha modelado con sus manos divinas el cuerpo del hombre; le ha dado el alma y la vida: cada día vela por él, y le colma de los beneficios de su Providencia. Luego es un deber del hombre amar a su Padre celestial. El hijo que olvida los deberes que tiene para con su padre es un hijo desnaturalizado, un ser degradado, un monstruo de ingratitud. ¿Qué diremos entonces del hombre que olvida sus deberes para con Dios, su Bienhechor y su Padre?

Dios es el legislador, el hombre debe obedecer sus leyes. Nadie puede negar la existencia de la ley natural que Dios impone al hombre como consecuencia de la naturaleza que le ha dado; esta ley natural está escrita en el corazón de todo hombre por la mano de Dios mismo, de modo que nosotros tenemos en nuestro interior una voz, la voz de la conciencia, que nos hace conocer las prescripciones de esta ley divina. Si el hombre no sigue los principios de moralidad grabados en su conciencia, se hace culpable ante el soberano Legislador. Dios, infinitamente justo y santo, debe castigarle. Por consiguiente, el hombre que ha violado la ley de Dios, debe hacer penitencia, bajo pena de caer en manos de un juez inexorable. De ahí la obligación para el hombre de satisfacer a la justicia divina y ofrecer a Dios expiaciones por sus faltas.

Dios es la fuente de todos los bienes, el hombre debe elevar a Él sus plegarias. Dios es el océano infinito de todo bien y el libre dispensador de todos los dones; y, al contrario, el hombre no posee nada por sí mismo, y debe, por lo tato, pedírselo todo a Dios. En este mundo, el pobre suplica al rico, el enfermo al médico, el ignorante al sabio y el criminal al Jefe del Estado. Pero Dios es el rico, y el hombre, el pobre; Dios es el médico y el hombre el enfermo; Dios es el sabio y el hombre el ignorante; Dios es el soberano y el hombre el culpable. De ahí para el hombre *el gran deber de la oración;* es de necesidad absoluta.

Así la *adoración*, la *sumisión*, la *gratitud*, el *amor*, la *expiación*, la *oración* son los principales deberes del hombre, deberes que dimanan de la naturaleza de Dios y

de sus relaciones con nosotros. Todos estos deberes son obligatorios, necesarios, y forman los actos esenciales de la religión. Luego la religión es obligatoria y necesaria.

Dios tiene derecho a estos diversos homenajes de parte del hombre, y los exige, porque Él lo ha creado todo para su gloria; y son precisamente los seres inteligentes y libres los encargados de adorarle, de amarle, de darle gracias, de alabarle en su nombre y en el de toda la creación.

61. P. ***¿Necesita Dios de los homenajes de los hombres?***

R. Dios nada necesita, se basta plenamente a sí mismo y nuestros homenajes no le hacen más perfecto ni más feliz. Pero Dios nos ha dotado de inteligencia y de amor, para ser conocido y amado por nosotros; tal es el fin de nuestra creación.

La religión es, pues, un deber de estricta justicia; el hombre está obligado a practicar la religión para respetar los derechos de Dios y obtener así su último fin.

Indudablemente, Dios no necesita de nuestro culto. Esta palabra *necesidad* no puede ser empleada sino con relación a las criaturas, jamás con relación a Dios. Pero ¿necesita Dios crearnos? ¿Necesita conservarnos? ¿Nuestra existencia le hace más feliz?... Si, pues, Dios nos ha creado, si nos conserva, aunque no necesite de nosotros, no debemos apreciar lo que nos pide por el provecho que le resulta.

El ser necesario, siendo necesariamente todo lo que es y todo lo que puede ser, se basta a sí mismo. Pero es necesario determinar lo que debemos a Dios, tomando como punto de partida lo que piden nuestras relaciones esenciales con Él. – Dios no necesita, necesariamente, que honremos y amemos a nuestros padres; sin embargo, lo manda porque los deberes de los hijos nacen de las relaciones que los ligan con sus padres. – Dios no precisa que nosotros respetemos las reglas de la justicia; sin embargo lo manda porque estas reglas están fundadas sobre nuestras relaciones con nuestros semejantes. – Así, aun cuando Dios no necesite de nuestros homenajes, los demanda porque son la expresión de las relaciones del hombre con Dios. La religión quiere que seamos religiosos para con Dios, como la moral quiere que seamos justos para con los hombres.

A todo derecho corresponde un deber: a los derechos de Dios corresponden los deberes de los hombres. Los derechos de Dios sobre el hombre son *evidentes*, *eternos*, *imprescriptibles*, más que los derechos de un padre sobre su hijo; luego, tales son los deberes del hombre para con Dios. La religión es para nosotros un deber de justicia, que hay que llenar so pena de violar los derechos esenciales de Dios.

62. P. ***¿Puede Dios dispensar de la religión al hombre?***

R. No; porque Dios no puede renunciar a sus derechos de Creador, de Señor, de fin último. Así como el padre no puede dispensar a sus hijos del respeto, de la sumisión y del amor que le deben, así tampoco puede Dios dispensarnos de practicar la religión.

Dios, sabiduría infinita y justicia suprema, debe necesariamente prescribir el orden. Pero el orden requiere que los seres inferiores estén subordinados al Ser supremo, que las criaturas glorifiquen a su Creador, cada una conforme a su naturaleza. Luego el orden requiere que el hombre inteligente y libre rinda a Dios: 1º, el homenaje de su dependencia, porque Él es su Creador y su Señor; 2º, el homenaje de su gratitud, porque Él es su bienhechor; 3º, el homenaje de su amor, porque Él es su Padre y su Soberano Bien; 4º el homenaje de sus expiaciones, porque Él es su legislador y su juez; 5º el homenaje de su oraciones, porque Él es la fuente y el océano infinito de todos los bienes. Dios no puede renunciar a este derecho esencial de exigir nuestros homenajes, porque no sería Dios, ya que no amaría el orden y la justicia.

Dios podía no crearnos, pero desde el momento que somos la obra de sus manos, su dominio de nosotros es inalienable. Nosotros debemos emplear nuestra inteligencia en reconocer su soberano dominio; nuestra voluntad, en obedecer sus santas leyes; nuestro corazón, en amarle sobre todas las cosas, y en dirigir nuestra vida hacia Él, puesto que es nuestro fin último.

B) La Religión es Necesaria al Hombre

63. P. ***¿Puede el hombre ser feliz sin religión?***

R. No; sin religión el hombre no puede ser feliz ni en este mundo ni en el otro.

El hombre no es feliz en este mundo sino cuando sus facultades están plenamente satisfechas: es así que sólo la religión puede dar tranquilidad al espíritu, paz al corazón, rectitud y fuerza a la voluntad. Luego sin religión el hombre no puede ser feliz en este mundo.

No puede serlo en la vida futura, porque sin religión no puede alcanzar la felicidad, que es la posesión de Dios, Soberano Bien.

Así, todo lo que la religión pide al hombre para conducirle a la felicidad eterna, es el permiso de hacerle feliz en la tierra.

El hombre ha nacido para ser bienaventurado, y aspira, natural e irresistiblemente a la felicidad como a su fin último. Pero el hombre ha recibido de su Creador la facultad de conocer, de amar y de obrar: la facultad de amar al Bien su-

premo, que es el objeto de su corazón; la facultad de obrar, es decir, de aspirar libremente a conseguir la verdad y el Bien supremo, que debe ser el trabajo de su voluntad libre.

1º La inteligencia necesita de la verdad y de la verdad en entera: las partículas de verdad esparcidas por las criaturas no pueden bastarle; necesita de la verdad infinita, que sólo se halla en Dios. Luego, ante todas las cosas, la inteligencia necesita del conocimiento de Dios, su principio y su fin. Pero como la religión es la única que ofrece soluciones claras, precisas y plenamente satisfactorias a *todas* las cuestiones que el hombre no puede ignorar, debemos concluir que la religión es necesaria.

Por eso todos los sabios, verdaderamente dignos de tal nombre, se han mostrado profundamente religiosos. La frase de Bacon será siempre la expresión de la verdad: *Poca ciencia aleja de la religión, mucha ciencia lleva a ella.*

2º El corazón del hombre necesita del amor de Dios, porque ha sido hecho para Dios, y no puede hallar reposo ni felicidad sino amando a Dios, su Bien supremo. Ni el oro, ni los placeres, ni la gloria podrán jamás satisfacer el corazón del hombre: sus deseos son tan vastos, que no bastan a llenarlos todas las cosas finitas y pasajeras. Por eso todos los santos, todos los corazones nobles, todos los hombre hallan en la religión una alegría, *una plenitud de contento* que no podrán dar jamás todos los placeres de los sentidos y todas las alegrías del mundo.

3º La voluntad del hombre necesita de una regla segura para dirigirse hacia el bien y de motivos capaces de sostener su valor frente a las pasiones que hay que vencer, a los deberes que hay que cumplir, a los sacrificios que hay que hacer. Pues bien: sólo la religión puede dar a la voluntad esta firmeza, esta energía soberana, mostrándole a Dios como al remunerador de la virtud y castigador del crimen. A no ser por el freno saludable del temor de Dios, el hombre se abandonaría a todas las pasiones y se precipitaría en un abismo de miserias…

Finalmente la religión nos proporciona en la oración un consuelo, en la esperanza un remedio, en el amor de Dios una santa alegría, en la resignación un socorro y una fuerza; y además, nos hace entrever después de esta vida, una felicidad completa y sin fin. El hombre religioso es siempre el más consolado.

El hombre sin religión es, no solamente un gran criminal para con Dios, sino también un gran desgraciado, aun en este mundo. Es evidente que será más desgraciado todavía en la vida futura, porque sin la práctica de la religión no se puede alcanzar el bien supremo, que es la posesión de Dios.

c) La Religión es Necesaria a la Sociedad.

64. P. ***¿Es necesaria la religión a la sociedad?***

R. La religión es absolutamente necesaria al hombre para vivir en sociedad con sus semejantes.

La sociedad necesita:

1º En los superiores que gobiernan, justicia y pronta disposición a servir y favorecer a los demás.
2º En los súbditos, obediencia a las leyes.
3º En todos los asociados, virtudes sociales.

Ahora bien, sólo la religión puede inspirar: a los superiores la justicia y la disposición a sacrificarse en bien de los súbditos; a éstos, el respeto al poder y la obediencia; a todos, las virtudes sociales, la justicia, la caridad, la unión, la concordancia y el espíritu de sacrificio por el bien de los demás. Luego la religión es necesaria a la sociedad.

El fundamento, la base de toda sociedad, es el derecho de mandar en aquellos que gobiernan, y el deber de obedecer en aquellos que son subordinados. ¿De dónde viene ese derecho de mandar, que constituye la autoridad social? No puede venir del hombre, aun tomado colectivamente, puesto que todos los hombres *son iguales por naturaleza*, nadie es superior a sus semejantes. Este derecho no puede venir sino de Dios que, creando al hombre sociable, ha creado de hecho la sociedad. Luego para justificar este derecho, hay que remontarse hasta Dios, autoridad suprema, de la cual dimana toda autoridad.

1º Las autoridades deben ser justas y estar consagradas al bien público. La sociedad necesita de *buenas autoridades* que gobiernen con justicia, que se den por entero a procurar la felicidad de sus súbditos y sean para ellos verdaderos padres de familia. Ahora bien, gobernantes sin religión no pueden procurar la felicidad de los pueblos, como reconoce el mismo Voltaire: "Yo no quisiera, decía, tener que ver con un príncipe ateo, que hallara su interés en hacerme machacar en un mortero; estaría seguro de ser machacado…" y añade: "Sí el mundo fuera gobernado por ateos, sería lo mismo que hallarse bajo el imperio de los espíritus infernales que nos pintan cebándose en sus víctimas".

La religión, en cambio, enseña a los que tienen en sus manos el poder, que ellos son los *ministros de Dios* para el bien de los hombres sus hermanos; les enseña que la autoridad es un depósito del que rendirán cuenta al juez supremo. ¿Este no es soberanamente eficaz para obligar a las autoridades a practicar la justicia y consagrarse a la felicidad de sus pueblos?

2º Los súbditos deben respeto y obediencia a la autoridad. El espíritu de revuelta y de insurrección es incompatible con la tranquilidad y la felicidad de los pueblos. Los súbditos sin religión estarán siempre prontos para hacer revoluciones, y no retrocederán ante ningún crimen, con tal de satisfacer sus apetitos: testigos, los anarquistas modernos. Sólo la religión muestra en el poder legítimo una autoridad establecida por Dios: sólo ella enseña de una manera eficaz el respeto y la obediencia; sólo ella ennoblece la sumisión y nos enseña que el legislador ha recibido de Dios su poder y que los súbditos están obligados a obedecer las leyes justas y honestas como a Dios mismo. *Dando a Dios lo que es de Dios*, los súbditos aprenden a *dar al César lo que es del César.*

3º Todos necesitan de las virtudes sociales. Los derechos y bienes de cada uno, la propiedad, el honor, la vida, deben ser respetados. No puede existir la felicidad donde priva el robo, la calumnia, el homicidio… Pero es imposible obtener de un pueblo sin religión el respeto a los derechos y bienes de todos los asociados. La única ley del hombre sin religión es sufrir lo menos posible y gozar de todo lo que pueda. Este hombre estará, por consiguiente, siempre pronto a robar, calumniar, matar, si su interés personal se lo aconseja. Y, ¿qué seguridad, qué felicidad puede esperar entonces la sociedad con semejantes ciudadanos? "El hombre sin religión es un animal salvaje, que no siente su fuerza sino cuando muerde y devora". – MONTESQUIEU.

La moral sin Dios, la moral independiente, es una moral sin base y sin cumbre, una moral quimérica, que carece de fuerza obligatoria y de sanción eficaz. Dios debe ser la base y fundamento de la moral. Por eso la moral sin religión es una justicia sin tribunales, es decir, nula.

Cuando la conciencia no está dirigida por el temor y el amor de Dios, no tiene más norma que sus pasiones, sus deseos, sus caprichos, sin más móvil que el antojo, el egoísmo, la astucia, el fraude.

Es pues, manifiesto que sin Dios no hay virtudes sociales. El mismo incrédulo Rousseau lo confiesa: *"Yo no acierto a comprender cómo se puede ser virtuoso sin religión; he profesado durante mucho tiempo esta falsa opinión, de la que me he desengañado"*. No se halla heroísmo y la abnegación sino en la religión que los inspira.

CONCLUSIÓN. – "Si la religión es necesaria a la sociedad, ésta debe, como el individuo, reconocer, mediante un culto público y solemne, el soberano dominio de Dios; tanto más cuanto que, particularmente por medio de sus ceremonias religiosas, eleva los pensamientos, depura los sentimientos del pueblo y lo mejora. Era menester llegar a nuestros tiempos para hallar hombres que piden la separación de la Iglesia y del Estado; esta concepción es un producto del ateísmo moderno". – GUYOT.

D) La Experiencia Prueba la Necesidad de la Religión

Además de lo dicho, podemos acudir en este punto a las lecciones de la experiencia. Las ciudades y las naciones más religiosas han sido siempre las más tranquilas y florecientes. “En todas las edades de la historia, dice Le Play, se ha notado que los pueblos penetrados de las más firmes creencias en Dios y en la vida futura se han elevado rápidamente sobre los otros, así por la virtud y el talento como por el poderío y la riqueza”.

Los crímenes se multiplican en una nación a medida que la religión disminuye. Por esto, los que tratan de destruir la religión en un pueblo son los peores enemigos de la sociedad, cuyos fundamentos socavan. “Sería más fácil construir una ciudad en los aires, que construir una sociedad sin templos, sin altares, sin Dios”. PLUTARCO. – “Aquél que destruye la religión, destruye los fundamentos de toda sociedad humana, porque si religión no hay sociedad posible”. PLATON.

MAQUIAVELO ha dicho con razón: “La adhesión a la religión es la garantía más segura de la grandeza de un Estado; el desprecio de la religión es la causa más cierta de su decadencia. Si nuestro siglo está bamboleando, si el mundo está amenazado de muerte, no hay que buscar el origen de este mal sino en la falta de religión. La vieja sociedad pereció, porque Dios no ha entrado todavía en ella”. La revolución, al reconquistar la sociedad sobre bases nuevas, ha olvidado que Dios debía ser la piedra angular del edificio: y en ese olvido está la fuente del mal. Ni cambios políticos ni revoluciones conseguirán nada. No hay más que un remedio: restablecer sobre los derechos de los hombres, los derechos de Dios; reconocer, de una vez para siempre que si el hombre es el rey de la creación, no es su creador. A este precio únicamente se puede conseguir la salvación. Privado de Dios, el edificio social no puede permanecer mucho tiempo en pie.

Devolved, pues, la religión a la sociedad, vosotros a quienes están confiados sus destinos, si queréis que viva. En vez de tratar a la religión como enemiga, sabed que ella es vuestro auxilio indispensable, y que el primer deber de todo gobernante, es el profesar, proteger y defender la religión.

Napoleón I, que había visto de cerca al hombre sin religión, decía: “A ese hombre no se le gobierna, se le ametralla. ¡Ah!, ¡Vosotros queréis que ese hombre salga de mis colegios!... No, no; para formar al hombre yo pondré a Dios conmigo”. En otra ocasión decía: “Sin religión, los hombres se degollarán por cualquier insignificancia”.

65. P. ***¿Han reconocido todos los pueblos la necesidad de la religión?***

R. Sí; y lo prueba la existencia de templos y altares en todos los tiempos y en todos los pueblos.

Así como las escuelas demuestran que los pueblos han reconocido la necesidad de la instrucción, y los tribunales la de la justicia, así los templos y los altares demuestran que han reconocido la necesidad de la religión.

Así como es imposible hallar un pueblo que no conozca la existencia de un Dios, también lo es hallar uno que no le honre. "Jamás se fundó un Estado sin religión, y si lo encontráis, estad seguros de que no se diferencia de las bestias".- Hume.

II. Naturaleza de la Religión: Culto Interno, Externo y Público

66. P. ***¿Cuáles son los elementos esenciales de toda religión?***

R. Hay tres elementos esenciales que integran el fondo de toda religión. Todas tienen verdades que creer, leyes que guardar y un culto que rendir a Dios. Tres palabras expresan estos tres elementos: *dogma*, *moral* y *culto*.

La religión es el conjunto de los deberes del hombre para con Dios. El hombre debe a su Creador el homenaje de sus diferentes facultades. Debe emplear su *inteligencia* en conocerle, su *voluntad*, en conservar sus leyes, su *corazón* y su *cuerpo*, en honrarle con un culto conveniente. Tal es la razón íntima de estos tres elementos esenciales de toda religión.

67. P. ***¿Cómo manifiesta el hombre su religión?***

R. Las relaciones del hombre con Dios deben traducirse por *sentimientos interiores* y por *actos exteriores*, que toman el nombre de *culto*.

El culto es el homenaje que una criatura rinde a Dios. Consiste en el cumplimiento de todos sus deberes religiosos.

Hay tres clases de cultos: el culto *interno*, el *externo* y el *público* o *social*. Estos tres cultos son necesarios.

La religión no es una ciencia puramente teórica; no basta reconocer la grandeza de Dios y los lazos que nos unen a Él: debe haber, de parte del hombre, un homenaje real de adoración, de respeto y de amor hacia Dios: eso es el culto.

Debemos honrar, respetar a todas las personas que son superiores a nosotros, ya por sus méritos, ya por su dignidad, ya por su poder. El culto es el honor,

el respeto, la alabanza que debemos a Dios. El culto, pues, no es otra cosa que el ejercicio o la práctica de la religión que ciertos autores definen: *El culto de Dios*.

1° **El culto interno** consiste en los homenajes de adoración, de amor, de sumisión que nuestra alma ofrece a Dios, sin manifestarlos exteriormente por actos sensibles.

Este culto interno constituye la esencia misma de la religión; por consiguiente, es tan necesario y tan obligatorio como la religión misma. Un homenaje exterior cualquiera, que no dimane de los sentimientos del alma, no sería más que una demostración hipócrita, un insulto más que un homenaje. Dios es espíritu, y ante todo, *quiere adoradores en espíritu y en verdad.*

El primer acto de culto interno es hacer todas las cosas por amor de Dios; referirlo todo a Dios *es un deber*, no sólo para las almas piadosas, sino también para todos los hombres que quieran proceder de acuerdo con las leyes de la razón, porque ésta nos dice que, siendo servidores de Dios, debemos hacerlo todo para su gloria.

2° **El culto externo** consiste en manifestar, mediante *actos religiosos y sensibles, los sentimientos* que tenemos para con Dios. Es la adoración del cuerpo, que junta las manos, se inclina, se prosterna, se arrodilla, etc., para proclamar que Dios es el Señor y Dueño. Así, la oración vocal, el canto de salmos e himnos, las posturas y ademanes suplicantes, las ceremonias religiosas, los sacrificios son actos de culto externo. Estos actos suponen los sentimientos del alma, y son con relación a Dios, las señales de respeto y de amor que un hijo da a su padre.

3° **El culto público** no es más que el *culto externo* rendido a Dios, no por un simple particular, sino por una familia, por una sociedad, por una nación. Este es el *culto social*.

Ciertos deístas pretenden elevarse por encima de las preocupaciones populares, no aceptando más culto que el del pensamiento y del sentimiento, ni más templo que el de la naturaleza. Tienen, según ellos, la religión en el corazón, y rechazan como inútil todo culto externo y público. Nada más falso que esta teoría, conforme se probará en las dos siguientes preguntas.

68. P. ***¿Es necesario el culto externo?***

R. Sí; el culto externo es absolutamente necesario por varios motivos:

1° El cuerpo es obra de Dios como el alma; es junto, por tanto, que el cuerpo tome parte en los homenajes que el hombre tributa a Dios.

2° El hombre debe rendir a Dios un culto *conforme con su propia naturaleza*; y como es natural al hombre expresar, mediante signos sensibles, los sentimientos interiores que experimenta, *el culto externo es la expresión necesaria del culto interno*.

3° El culto externo es un medio de sostener y desarrollar el interno. A no ser por las exterioridades de la religión y sus prácticas, la piedad interior desaparecería y nuestra alma no se uniría nunca a Dios.

a) Mediante el culto externo, el hombre rinde homenaje de la Creación entera, cuyo pontífice es. Se prosterna para adorarle, edificando iglesias, adornando santuarios, el hombre *asocia la materia al culto del espíritu* y, por su intermedio, la creación material rinde a su Criador un legítimo homenaje.

b) El culto externo es natural al hombre. Este, como hemos visto, es un compuesto de dos substancias, tan estrechamente unidas entre sí, *que no puede experimentar sentimientos íntimos sin manifestarlos exteriormente*. La palabra, las líneas del rostro, los gestos expresan naturalmente lo que sucede en su alma. El hombre no puede, pues, tener verdaderos sentimientos religiosos que vayan dirigidos a Dios, si no los manifiesta por medio de oraciones, cánticos y otros actos sensibles. El hombre que vive sin religión exterior, demuestra, por eso mismo, que carece de ella en su corazón. ¿Qué hijo, penetrado de amor y de respeto para con sus padres, no manifiesta su piedad filial?...

c) Hay más todavía: el culto externo es un medio eficaz para desarrollar el culto interno. El alma, unida al cuerpo, lucha con grandísimas dificultades para elevarse a las cosas espirituales sin el concurso de las cosas sensibles. Ella recibe las impresiones de lo exterior por conducto de los sentidos. La belleza de las ceremonias, los emblemas, el canto, etc., contribuyen a despertar y avivar los sentimientos de religión. Que un hombre deje de arrodillarse ante Dios, que omita la oración vocal, que no frecuenta la iglesia, y bien pronto dejará de tener religión en su alma. Lo averigua la experiencia. Con razón se ha dicho: "Querer reducir la religión a lo puramente espiritual, es querer relegarla a un mundo imaginario".

69. P. ***¿Es necesario el culto público?***

R. Sí; es culto público es necesario.

1° Dios es el Creador, el Conservador y el dueño de las sociedades y de los individuos. Por estos títulos, las sociedades le deben homenaje social y, por consiguiente, público de sumisión.

2º El culto público es necesario para dar a los pueblos una idea elevada de la religión y de los deberes que impone.

3º Es un medio poderoso para conservar y aumentar en todos los hombres el amor a la religión. El ejemplo arrastra, y nada es tan eficaz como el culto público para hacer popular la religión.

Fuera de eso, el género humano ha reconocido siempre la necesidad del culto público, como lo prueban las fiestas, los templos, los altares establecidos en todos los pueblos.

1º Dios ha hecho al hombre sociable; no vive, ni crece, ni se conserva sino en la sociedad. Sus necesidades, sus facultades, sus inclinaciones, todo en el hombre justifica estas palabras del Creador: *No es bueno que el hombre esté solo*. De ahí la institución de la familia o sociedad doméstica; y también la de la sociedad civil que no es otra cosa que la prolongación de la familia. Un particular debe adorar a Dios en su corazón y expresar, mediante actos exteriores, los sentimientos de su alma: su naturaleza lo requiere así. Cada sociedad, compuesta de un cierto número de individuos a los cuales de entre sí, constituye una persona moral, que tiene sus deberes para con Dios, puesto que de Él depende, como el individuo. Es la divina Providencia la que forma y dirige las familias y las sociedades, y las eleva o las deprime, según sean fieles o no a las leyes divinas. *Necesita, pues, la sociedad de un culto público o social para dar gracias a Dios por los bienes que sus miembros reciben en común: el estado social del hombre lo pide*.

2º Sin el culto público, Dios no recibe el debido honor, y los hombres no comprenden la importancia de la religión. En la sociedad civil, para infundir respeto a la autoridad, se emplea el culto civil. Cuando el Jefe de Estado pasa por una ciudad, se levantan arcos de triunfo, flotan las banderas al aire, las bandas ejecutan marchas, lo jefes militares, vestidos de brillantes uniformes, van a saludar al gobernante, y las muchedumbres le aclaman… Pues bien, el primer Jefe de Estado, el Soberano de los soberanos es Dios. ¿Podrá el hombre negarle aquellos homenajes públicos y solemnes que rinde a sus representantes en la tierra? No, no; el culto público es necesario.

3º El culto público es el medio más eficaz para desarrollar los sentimientos religiosos. Suprimid en el hogar doméstico la oración en común, las buenas lecturas, el canto de plegarias, gozos e himnos, las imágenes sagradas, etc., y muy pronto los miembros de la familia dejarán de pensar en Dios. Entonces, el hijo pierde el respeto al padre; la hija a la madre; la unión, los afectos y atenciones mutuos dejan de existir… ¡Qué triste y desgraciada es una familia sin religión!...

En la sociedad civil, ¿hay algo más conmovedor que ver reunidos en torno del mismo altar a los gobernantes y a los gobernados, a los grandes y a los pequeños, a los ricos y a los pobres, formando una sola familia, arrodillada, delante del

mismo padre?... El ejemplo ejerce una gran influencia y es soberanamente eficaz para excitar en alma el pensamiento y el amor de Dios.

Suprimid las iglesias, las asambleas, las fiestas, la solemne voz de la campana, las cruces erigidas en las plazas, y millones de hombres ya no verán nada que les obligue a decir: *He aquí a tus hermanos que piensan en Dios; es menester que tú también pienses en Él*. ¡Qué distinta una parroquia piadosa, de un barrio impío, donde nada recuerda a Dios y su culto!...

Si prescindís del culto público, ¿de qué medio te valdréis para movilizar a las masas? Del teatro, de los clubs, de los cafés, de los lugares de orgías… Cerrad las iglesias y las capillas, y en seguida os veréis obligados a construir cárceles. Desterrad la religión de las calles y plazas públicas, prohibiendo las procesiones, y no tardarán en verse frecuentadas por otras procesiones de gentes que, por cierto, no es santa… El culto público, por consiguiente, no es tan sólo un deber, sino también una cuestión de vida o muerte para la sociedad doméstica o civil.

70. P. ***¿Qué se necesita para el culto externo y público?***

R. Para el culto externo y público se necesitan la oración, los edificios sagrados, las ceremonias, un sacerdocio y días consagrados al culto. Estos cinco elementos se hallan en todos los pueblos.

1º Se necesita de la oración. Ella es una parte esencial del culto: con la oración se adora a Dios, se le alaba, se le dan gracias, se le ama, se le implora. De esta suerte, la oración incluye el ejercicio de las más excelentes virtudes: la fe, la esperanza, la caridad, la humildad, la confianza, la oración honra todas las perfecciones divinas: el poder, la sabiduría, la bondad de Dios. La oración es la primera necesidad de nuestra flaqueza, el primer grito del dolor y de la desgracia. Es un instinto que Dios ha puesto en nosotros; el mundo ha rezado siempre, y a pesar de los sofismas de la impiedad, el mundo no dejará nunca de rezar. Nunca el hombre es tan grande como cuando se anonada ante el Creador para rendirle homenaje e implorar su socorro.

"Yo creo, escribía Donoso Cortés, que los que rezan hacen más por el mundo que los que combaten, y que si el mundo va de mal en peor es porque hay más batallas que oraciones. Si nosotros pudiéramos penetrar en los secretos de Dios y de la historia, quedaríamos asombrados ante los prodigiosos efectos de la oración, aun en las cosas humanas. Para que la sociedad esté tranquila, se necesita un cierto equilibrio, que sólo Dios conoce, entre las oraciones y las acciones, entre la vida contemplativa y la vida activa. Si hubiera una sola hora de un solo día en que la tierra no enviara una plegaria al cielo, ese día y esa hora serían el último día y la última hora del universo".

2º Se necesitan iglesias. Los edificios sagrados no son necesarios para Dios, porque todo el universo es su templo; pero lo son para el hombre, y los hallamos en todos los pueblos. En el templo estamos más recogidos, nos sentimos más cerca de Dios, rezamos en común, somos instruidos y excitados a la piedad por las ceremonias. Se necesitan casas especiales para los diversos servicios públicos: ministerios, palacios de justicia, casas consistoriales, escuelas, etc.; ¿y no se necesitarán iglesias donde el pueblo pueda reunirse para tributar a Dios un culto conveniente? Los edificios sagrados son tan necesarios para el culto, que los impíos comienzan a destruirlos, tan luego como tienen en sus manos el poder para perseguir a la religión. Si adornáis vuestros palacios, vuestras casas, vuestro monumentos públicos, con mucha más razón debéis adornar las iglesias, porque nada es demasiado hermoso para Dios.

3º Se necesitan las ceremonias. Ellas dan a los hombres una elevada idea de la majestad divina; estimulan y despiertan la piedad debilitada o dormida, y simbolizan nuestros deberes para con Dios y para con nuestros semejantes.

4º Se necesita un sacerdocio, es decir, presbíteros elegidos de entre los hombres para velar por el ejercicio del culto. Sucede con el culto lo que con las leyes: para asegurar el cumplimiento y aplicación de las mismas, se requiere jueces y magistrados; así también se requieren sacerdotes para vigilar por la conservación del culto y de las leyes morales. El sacerdote instruye, dirige, amonesta y preside los acontecimientos más importantes de la vida; él es quién, en nombre de todos, ofrece el sacrificio, acto el más importante del culto.

En todas las religiones se hallan sacerdotes, señal clara de que todos los pueblos los han reconocido como necesarios.

Si hay alguna religión que debiera prescindir de los sacerdotes, sería seguramente la protestante, puesto que no hace falta el sacerdote cuando no hay altar, cuando cada cristiano está facultado para interpretar la Biblia a su manera. Sin embargo, los protestantes tienen sus ministros, que, aunque desprovistos de todo mandato y autoridad, comentan el Evangelio.

Los masones tienen sus logias, que vienen a ser su templo. Allí, con la aparatosa majestad de un pontífice, el venerable, revestido de ornamentos simbólicos, preside ritos y juramentos, que serían ridículos si no fueran satánicos.

¡Y los librepensadores!... Proclaman ferozmente a todos los vientos que no quieren culto ni sacerdotes; y después inventan el bautismo civil, el matrimonio civil, el entierro civil, etc., donde, en lugar del sacerdote católico, está el sacerdote del ateísmo, que parodia la liturgia y las oraciones de la Iglesia.

¡Tan cierto es que los hombres no pueden mudar la naturaleza de las cosas! No hay sociedad sin religión, ni religión sin culto, ni culto sin sacerdotes. Si no se adora a Dios, se adora a Satanás o a sus ídolos; si no se obedece al sacerdote de Dios, se obedece al sacerdote de Lucifer.

5º Se necesitan días especialmente consagrados al culto. Así como el hombre debe a Dios *una porción del espacio*, que le consagra edificando templos, también le debe *una porción del tiempo*, que le da consagrando al culto algunos días de fiesta. Todos los pueblos han tenido días festivos en honor de la divinidad, hecho extraño que sólo puede explicarse por la **revelación primitiva**. La división del tiempo en semanas, la santificación de un día cada siete, es una costumbre constantemente observada de todos los pueblos. "La semana, dice el incrédulo Laplace, circula a través de los siglos; y cosa muy digna de notarse es que sea la misma en toda la tierra". El séptimo día se convierte en el día de Dios y en el día del hombre. Los pueblos cristianos lo llamaron domingo. Es el día en que Dios y el hombre se encuentran al pie de los altares y en que se establece entre ellos un santo comercio por el intercambio de plegarias y de gracias.

Si no existiera el domingo, el hombre olvidaría que hay un cielo eterno que debemos ganar, un alma que debemos salvar, un infierno que debemos evitar… ¿Es acaso demasiado pensar en esto un día por semana?

Faltando la institución del domingo, los habitantes de un pueblo no se reunirían nunca para alabar a Dios y rendirle culto público y social.

El domingo trae aparejadas otras ventajas: 1º Es necesario para el cuerpo humano, porque éste se abatiría luego sin un día de reposo por semana. 2º Es necesario a la familia, cuyos miembros no pueden reunirse más que ese día para gozar de las verdades y dulzuras de la vida. 3º Es necesario a la felicidad social, porque la Iglesia es la única escuela de fraternidad, de concordia y de unión de clases.

Por esto, hacer trabajar al obrero el domingo, no es solamente un crimen contra Dios, sino también un ultraje a la libertad de conciencia y a la fraternidad social.

Faltar a las prácticas del culto público equivale a profesar el ateísmo y la impiedad, además de constituir un grave escándalo para la propia familia y para los conciudadanos del que falta a tan sagrado deber.

III. Futilidad de los Pretextos Alegados por los Indiferentes para Dispensarse de Practicar la Religión.

1. ***¿Qué me importa la religión? Yo puedo pasar sin ella.***

R. Es lo mismo que si dijeras: ¿Qué me importan las leyes civiles? Yo puedo pasar sin ellas; quiero seguir mi antojo… Si no observas las leyes de tu país, te expones a que te recluyan en una cárcel. Si no observas las leyes de Dios, Él, infaliblemente, te encerrará en una cárcel eterna, de la que no se sale jamás.

Puedes pasar sin religión, como puedes pasar sin el cielo. Pero si no vas al cielo, tienes que ir al infierno. No hay término medio: o el cielo o el infierno. Al cielo van los fieles servidores de Dios, y al infierno los que se niegan a servirle. Ahora bien, el servicio de Dios consiste en la práctica de la religión. Puedes protestar cuanto te plazca, pero no lograrás cambiar los eternos decretos de Dios, tu Creador y Señor.

Un hombre sin religión es un rebelde y un ingrato para con Dios; un insensato para consigo mismo; un escandaloso para con sus semejantes.

1º **Un rebelde.** Dios nos ha creado. Nosotros le pertenecemos como la obra pertenece al obrero que la ha hecho. Negarnos a cumplir el fin para el cual nos formaron las manos divinas, es negar la relación incontestable de la criatura al Creador; es la destrucción del orden, la rebelión.

Es un rebelde el hijo que desobedece a sus padres, los cuales no son sino los instrumentos de que Dios se ha servido para darle el ser. ¿Cuál será el crimen de aquél que desobedece a Dios, a quien se lo debe todo: su cuerpo, su alma, su corazón y la promesa de una felicidad sin término?...

2º **Un ingrato.** Un hombre sin religión es un ingrato. Nosotros marcamos con este estigma la frente del hijo que desprecia a su padre, la frente del favorecido que olvida a su bienhechor. Pues bien, Dios es el Padre por excelencia, y todo lo que tenemos, todo lo que somos, todo nos viene de Dios.

Huelga decir que la gratitud es el primero de los deberes. El niño lo sabe: las dos manitas que salen fuera de la cuna dicen: *mamá, yo te amo*. La voz conmovida del pobre, sus lágrimas cayendo sobre la mano que le ha alimentado o vestido, traducen los sentimientos de su corazón. Y nosotros, hijos de Aquél que nos ha dado todo: nosotros, infelices mendigos, a quienes Dios sacó de la nada, ¿nosotros tendremos el derecho de pasar por el camino de la vida sin decir "gracias" a Aquél a quien le debemos todo?... No, no es posible. El día que el hombre pueda decir sin

mentira: yo no debo nada a Dios, me basto a mi mismo… ese día será independiente, y dispensado de todo deber. Pero ese día no llegará nunca: seremos eternamente las criaturas, los deudores del Altísimo y, por lo tanto, le deberemos el testimonio de nuestra gratitud eterna.

3º **Un insensato.** Se considera insensato todo el que destruye sus bienes, rompe los enseres de su casa y arroja su dinero a la calle. ¿Y qué debemos pensar de aquél que, deliberadamente, destruye sus bienes espirituales, se cierra el cielo y arroja para siempre su alma al infierno? Tal es el hombre sin religión. Él se pierde completamente, y su pérdida es irreparable, eterna.

4º **Un escandaloso.** El mayor escándalo que el hombre pueda dar es el mostrarse indiferente para con Dios. Sin duda dirá: *Yo no ofendo a nadie*. Pregunto: *¿Y no injurias a Dios no glorificándole?* ¿No injurias tu alma, que arrojas al fuego eterno? ¿No injurias a tu familia, a tus semejantes con el gran escándalo de tu indiferencia? No les puedes causar mayor perjuicio que el de arrastrarlos con tu ejemplo al desprecio de la religión y a la condenación eterna.

2. ***¿Para qué sirve la religión?***

R. 1° Esta es una pregunta impertinente, que raya en impiedad. No se trata de saber si la religión no es útil y agradable; basta que su ejercicio *sea un deber para nosotros*. Hemos probado que la religión es un deber estricto para el hombre; sabemos, por otra parte, que es bueno quien cumple con sus deberes y malo quien no los cumple. Que el deber, pues, nos sea agradable o desagradable, poco importa; hay que cumplirlo. Luego es necesario practicar la religión.

Pero no hay nada más dulce que el practicar la religión, puesto que *ella responde a las más nobles aspiraciones del alma*. ¿Qué es Dios? ¿Qué es el hombre? Dios es la luz, la belleza, la grandeza, el amor y la vida. El hombre, inteligencia y corazón, aspira con todas sus ansias a la luz, a la belleza, a la vida; con sus debilidades, indigencias y dolores llama en su auxilio el poder, la bondad y la paternidad de Dios.

Si tal es Dios y tal el hombre, ¿no ves que todo los une? Dios se inclina con sus bondades y sus tesoros, y el hombre se eleva con sus aspiraciones y necesidades: la religión es el templo donde ambos se encuentran y abrazan. Dios, amando al hombre y descendiendo hacia él; el hombre, llevado en las alas de la fe, de la esperanza y del amor, remontándose hacia Dios y descansando su corazón de Padre: he ahí su grandeza, su armonía...

La religión sirve a Dios y sirve al hombre; y ahí tienes la razón que explica por qué la religión jamás será destruida. Para ello sería necesario aniquilar a la vez

el infinito amor de Dios y el corazón del hombre, que se buscan y se encontrarán siempre.

Muchos volúmenes se han escrito y podrían escribirse sobre los beneficios de la religión, y nunca se agotaría la materia.

2° *¿Para qué sirve la religión? Para distinguir al hombre del animal;* es la ciencia moderna quien lo dice y lo prueba. QUATREFAGES, en su hermoso libro de La Unidad de la Especie Humana, demuestra que dos rasgos caracterizan al reino humano: la conciencia, fundada sobre la distinción del bien y del mal, y la noción de Dios y de la vida futura, a lo que él llama la facultad religiosa. Estos dos rasgos, exclusivamente propios del hombre, son del todo extraños al animal. Un hombre no es un hombre sino porque es religioso. Luego, los que viven sin religión se separan de la humanidad, descienden un grado en la escala de los seres y se clasifican a sí mismos entre los monos más o menos perfeccionados: tal es la conclusión lógica de la ciencia.

Un día, el ilustre Newton, presidiendo un banquete de sabios, se levantó y dijo: "Propongo un brindis solemne y de honor por todos los hombres que creen en Dios y que le adoran: ¡bebo a la salud del género humano!"

El instinto religioso es el más profundo y más universal de la naturaleza humana. Donde hay rasgos de hombre, hay rasgos de religión.

3° *¿Para qué sirve la religión? Pregunta más bien, ¿para qué no sirve?* Un gran filósofo declara que la religión es el aroma de la ciencia; ¿y no es acaso el aroma de la vida entera? Sin la religión no hay más que una felicidad: la de no haber nacido. ¿Para qué sirve la religión? Pregúntaselo a los pobres, a los afligidos, que encuentra en ella su consuelo; al joven, a quien preserva de las pasiones; a la joven, a quien convierte en ángel; al soldado, a quién infunde valor; a los obreros; a quienes hace honrados y económicos; a los habitantes de la ciudades, a quienes guarda de la corrupción; a los labradores, a quienes procura la felicidad en su vida sencilla y ruda.

Un gran criminal iba a ser ejecutado. Sentado en el jergón de su calabozo, escuchaba a un sacerdote que trataba de hacer penetrar en su alma el arrepentimiento y la esperanza. – "*¡Padre!*, grita de pronto el reo, *yo soy muy culpable, pero conozco otros más culpables que yo; son aquellos que me han hecho ignorar lo que me estáis diciendo. La religión me habría salvado: sin ella, me he convertido en un monstruo, y ahora vedme aquí frente al patíbulo*".

A la mañana siguiente, estando ya en el patíbulo, abrazó el sacerdote y al crucifijo, y mostrándolos a la conmovida muchedumbre, gritó: *"¡Pueblo! Aquí tienes*

a tus verdaderos amigos. Crean al hombre que va a morir por haberlo sabido demasiado tarde".

4° *¿Para qué sirve la religión? Ella es la égida de la familia:* inspira al esposo y al padre la dignidad y ternura; a la madre, el respeto y la abnegación; a los hijos, el sentimiento del deber y la piedad filial.

La religión es la *salvaguardia de la sociedad:* inspira a los gobernantes la justicia en sus resoluciones; impone al pueblo el respeto a la ley y el amor a la patria. ¿Qué sería de la sociedad sin religión? Un famoso socialista, Pedro Leroux, nos lo va a decir:

"– Puesto que hay en la tierra más que cosas materiales, bienes materiales, oro y estiércol, dadme mi parte de ese oro y estiércol – tiene el derecho de decirnos todo hombre que respira.

" – Tienes hecha tu parte – le responde el fantasma social que tenemos hoy.

" – Juzgo que está mal hecha – responde el hombre a su vez.

" – Con ella te contentabas antes – dice el fantasma.

" – Antes – insiste el hombre – había un Dios en el cielo, una gloria que ganar y un infierno que temer. Había también en la tierra una sociedad en la cual tenía yo mi parte, pues siendo vasallo tenía a lo menos el derecho del vasallo: obedecer sin envilecerme. Mi amo no me mandaba sin derecho o en nombre de su egoísmo, porque su poder se remontaba a Dios, que permitía la desigualdad en la tierra. Teníamos una misma moral y una misma religión; en nombre de esa moral y de esa religión, servir era mi suerte, mandar era la suya. Pero servir era obedecer a Dios y pagar con mi abnegación a un protector en la tierra. Y si era yo inferior en la sociedad seglar, era igual a todos en la sociedad espiritual, que se llamaba Iglesia. Y aun esta Iglesia no era más que el vestíbulo y la imagen de la verdadera Iglesia, de la Iglesia celestial, a la cual se dirigían mis esperanzas y miradas...; sufría para merecer; sufría para gozar la bienaventuranza... Tenía la oración, los sacramentos, el santo sacrificio. Tenía el arrepentimiento y el perdón de Dios. Ahora he perdido todo eso. No puedo esperar un cielo; ya no hay Iglesia. Me habéis enseñado que Cristo era un impostor; no sé si existe un Dios, pero sí sé que lo que hacen las leyes creen poco en ellas, y las hacen como si no creyesen ni poco ni mucho en su eficacia. Lo habéis reducido todo a oro y estiércol. ¿Para qué obedecer?... Si no hay Dios, no hay patronos; si no hay paraíso allá arriba, yo quiero mi parte en la tierra...".

Ahí tienes lo que hoy se llama cuestión social. Cuestión terrible que agita al mundo y se agrava más cada día. ¿Quién la resolverá? Los políticos parecen que no

la comprenden; los filósofos disparatan, los fusiles son impotentes; sólo Dios puede resolverla.

La religión previene a los pobres y a los obreros contra el lujo, los placeres y los gastos inútiles, que son la causa primera de sus desgracias. Fomenta el amor al trabajo, los hábitos de orden y economía, la paciencia en las adversidades y las penas, que son la fuente de la felicidad. Inspira a los ricos la caridad, la solicitud por los pobres, y conserva así la unión entre las diversas clases sociales.

Un pensador eminente, LE PLAY, que recorrió todo el mundo para estudiar la cuestión social, después de largas observaciones declara:

1º Que donde quiera que halló honrada la religión y observados los diez mandamientos de la ley de Dios, florecían la familia, el trabajo, la fuerza física, las costumbres, la prosperidad pública, la felicidad social.

2º Que donde, por el contrario, declinan la fe religiosa y la observancia del decálogo, allí se alteraban la moralidad, el amor al trabajo, el vigor de las razas, la fecundidad de las familias. Allí germinaban las discordias sociales que causan la ruina de los pueblos. Y Le Play habla aquí no como cristiano, sino como observador imparcial y muy reposado, con columnas de números y con pruebas palpables de todo género.

CONCLUSIÓN: – Nada es más útil que la religión.

3. ***La religión es buena para las mujeres.***

R. 1º ¿Y por qué no para los hombres? Hombres y mujeres, ¿no son iguales ante Dios? ¿No tienen la misma naturaleza, los mismos deberes, los mismos destinos? Los hombres, ¿no son criaturas de Dios, y no deben, como las mujeres, proclamar su adhesión al Creador? Si Dios tiene derecho a las adoraciones de las mujeres, ¿por qué no ha de tener el mismo derecho a las adoraciones de los hombres? ¿O es porque tienes barba te crees con derecho para tratar a Dios de igual a igual?...

2º O la religión es verdadera o es falsa. Si es verdadera, tan verdadera es y, por lo mismo, tan buena para los hombres como para las mujeres. Si es falsa, es tan mala para las mujeres como para los hombres, porque la mentira no es buena para nadie.

3º La religión es necesaria a la mujer; pero lo es más todavía para el hombre, que ha recibido más beneficios de Dios y le debe, por consiguiente, más agradecimiento. En una familia, el hijo mayor, por ser el más favorecido en el reparto de los bienes patrimoniales, ¿no debe a sus padres mayor reconocimiento y amor que los demás hijos?

El hombre es el primero en todo: el primero en la sociedad, el primero en las ciencias y en las artes, etc. Es conveniente, pues, que sea también el primero en glorificar a Dios y en practicar la religión. Él es el jefe de la familia, y ha recibido la misión de guiarla a su destino, que es Dios. ¿Acaso podría hacerlo, si no le da ejemplos de piedad, si no marcha el primero, como un capitán al frente de su compañía, bajo la bandera de la religión?

4º Dirás: *La religión es cuestión de sentimiento. La mujer vive con el corazón, necesita emociones; el hombre es más positivista.*

¿Y qué cosa hay más positivista que la religión? ¿Qué cosa más real que tu existencia? Vives, esto es positivo, y debes interrogarte para qué estás en la tierra. Tu razón te contestará: Tú vienes de Dios, tú eres su siervo, habitas su mansión, te calientas a los rayos de su sol, te alimentas con sus dones y no existes sino para ejecutar sus órdenes. Él es tu Señor y Dueño. Si no quieres acatar sus leyes, sal de su casa… Pero, ¿adónde irás que no te encuentres en su casa?...

¿Qué pensarías de un servidor que dijera a su señor: – Yo soy alimentado y vestido a tus expensas: muy bien. Pero no te debo obediencia y respeto; tu mandatos son cuestión de sentimiento, buenos únicamente para tus sirvientas, que viven del corazón?... – El lenguaje de este servidor, ¿no será un insulto a su patrón? Si no practicas la religión, ¿no eres más criminal con respecto a Dios?

5º ¿Qué quieres de más positivo que salvar tu alma, que el cielo que merecer, que el infierno que evitar? Para conseguirlo, ¿no es necesario vencer tus pasiones, practicar las virtudes, cumplir, en fin con todos tus deberes? Ahora bien, nada de esto puedes hacer sin la ayuda de la religión.

CONCLUSIÓN: – La religión es buena y necesaria para todos: Ella nos enseña a conocer, amar y servir a Dios, que es el Dios de todos. Ella nos conduce a cielo, que es la patria de todos. Y puesto que en el género humano el hombre ocupa siempre el primer puesto, el debe ser también el primero en la práctica de la religión.

Preguntaban un día a un viejo magistrado: – ¿Por qué hay menos mujeres que hombres en las cárceles? – la razón es, contestó, porque hay más mujeres que hombres en las iglesias.

4. *Basta ser honrado.*

R. 1º Sí; basta para evitar el patíbulo, pero no para ir al cielo. Basta ante los hombres quizá; pero no basta ante Dios, Soberano Juez.

2º Todo el mundo, hoy en día, pretende ser honrado. El joven que se entrega a sus pasiones desenfrenadas, te dirá con toda seriedad: ¡Soy un hombre honrado!

– El patrón que abusa de sus obreros y los obliga a trabajar el domingo, so pena de ser despedidos, te dice: ¡Soy un hombre honrado! – El obrero que no aprovecha bien el tiempo porque trabaja a jornal, se atreve a decir que es un hombre honrado. – Todos los comerciantes se dicen honrados; y, sin embargo, los oyes decir, quejándose unos de otros: *Por todas partes no se ven más que fraudes, injusticias, engaños*… Los hombres honrados que solo temen a los gendarmes son los partidarios de esta bella religión. ¡Qué religión tan cómoda la religión del hombre honrado!...

3º No tienes, dices, nada que te reproche: dominas tus pasiones y vives como Bayardo, *sin miedo ni tacha*. Pues entonces eres un milagro viviente, una verdadera maravilla; ¡es tan difícil vencer las pasiones sin el auxilio de la religión!... Si tus debilidades y tus caídas no aparecen a la luz del sol, es que sabes disimularlas bajo el manto de una repugnante hipocresía.

¡Cuántos hombres honrados para el mundo (que no juzga sino de lo exterior) son grandes criminales a los ojos de Dios, que penetra los pensamientos más íntimos del alma… Pero aun cuando lo que afirmas fuera exacto, aun cuando fueras *casto*, *justo*, buen hijo, buen padre, buen ciudadano, etc., no serías el hombre honrado que la conciencia reclama.

4º No se es honrado cuando no se practica la religión. La honradez es, ante todo, la justicia, que consiste en dar a cada uno lo suyo. Ahora bien, la religión no es otra cosa que la justicia para con Dios. Luego aquél que no practica la religión no es honrado, porque no es justo para con Dios. ¿Qué le debes a Dios? Todo. ¿Qué le dais a Dios? Nada, o casi nada. Luego no eres honrado. Un ingrato, un rebelde, ¿puede decir: No tengo nada que reprocharme, soy un hombre honrado?...

5º Hay que reprobar la imprudente condescendencia que tienen algunos cristianos para con los hombres sin religión. Sucede muchas veces que, después de haber hecho u inmerecido elogio de esos desgraciados, se añade: ¡Sólo le falta un poquito de religión!... ¡Cómo! ¿Te atreves a llamar honrado a un hombre que no tiene religión? Pero, entonces, el Señor nuestro Dios, ¿merece tan poca estimación de los hombres, que descuidar su servicio no es a sus ojos una falta digna de censura?... Violar los derechos del Creador, del Padre celestial, de nuestro soberano Señor, ¿dejará de ser un delito suficientemente grave para perjudicar la buena reputación de un hombre e impedirle gozar fama de bueno y honrado? ¡Qué escándalo!

Los ladrones, los asesinos son menos culpables que los impíos, o que los hombres que viven sin religión, porque nuestras obligaciones para con Dios son mil veces más importantes que nuestras obligaciones para con los prójimos.

No hay que olvidar que Dios nos ha creado y colocado en este mundo para conocerle, amarle y servirle. El hombre que no sirve a Dios es un monstruo de la naturaleza, como lo sería el sol que no alumbrara ni calentara. El hombre que no tiene religión no se porta como hombre; es un ser degradado, una afrenta de la creación.

5. ***Yo tengo mi religión: sirvo a Dios a mi manera.***

R. 1º Tendrías razón, si Dios hubiera dicho: Cada cual podrá servirme como quiera…; pero no es así. Dios es el único que tiene derecho para decir cómo quiere ser honrado, lo mismo que el dueño tiene derecho para decir a su siervo la manera cómo se le ha de servir.

2º Un criado que, para excusarse de no haber cumplido las órdenes de su amo, le dijera: *Te sirvo a mi manera*, sería despedido inmediatamente. El obrero que quisiera hacer el trabajo a su capricho, sería despedido inmediatamente. Un soldado que dijera: *Hago el ejercicio a mi manera*, no se libraría del castigo. Juzguemos por esos ejemplos el castigo que merecería el hombre que tuviera la insolencia de decir a Dios: *Yo tengo mi religión, os sirvo a mi manera.* Si Dios es el Señor, ¿no es claro que a Él corresponde regular el culto que le conviene, y ordenar la manera cómo quiere que se le honre y se le eleven las plegarias?

3º Si cada uno se arrogara el derecho de crearse una religión a su manera, nacerían millares de religiones, ridículas y contradictorias, como lo prueba la historia de los pueblos pagano y de las sectas protestantes.

IV. No Hay Más Que Una Sola Religión Buena.

71. P. ***¿Pueden existir varias religiones buenas?***

R. No; pues no puede haber sino una sola religión verdadera. Así como no hay más que un solo Dios, no hay más que una sola verdadera manera de honrarle; y esta religión obliga a todos los hombres que la conocen.

1° Una religión, para ser buena, debe agradar a Dios. Pero como Dios es la verdad, y una religión falsa no podría agradarle, no puede aprobar una religión fundada sobre la mentira y el error.

2° No puede existir más que una sola religión verdadera, pues la religión es el conjunto de nuestros deberes para con Dios, y estos deberes son los mismos para todos los hombres. Y, a la verdad, estos deberes nacen de las relaciones existentes entre la naturaleza de Dios y la naturaleza del hombre. Pero como la naturaleza de Dios es una, y la naturaleza humana es la misma en todos los hombres, es evidente que los deberes tienen que ser los mismos para todos. Por consiguiente, la verda-

dera religión es una y no puede ser múltiple. Las formas sensibles del culto pueden variar; la esencia del culto, no.

3° Toda religión comprende tres cosas: dogmas que creer, una moral que practicar y un culto que rendir a Dios. Si dos religiones son igualmente verdaderas, tienen el mismo dogma, la misma moral, el mismo culto; y entonces ya no son distintas.

Si son distintas, no pueden serlo sino por enseñar doctrinas diferentes acerca de una de estas materias y, en este caso, ya no son igualmente verdaderas. Por ejemplo, a esta pregunta: ¿Jesucristo es Dios? – Sí, dice un católico; – puede ser, dice un protestante racionalista: – no, contesta un judío; – es un profeta como Mahoma, añade un turco... Estos cuatro hombres no pueden tener razón a la vez; evidentemente uno solo dice la verdad. Luego las religiones que admiten, aunque sólo sea *una sola verdad dogmática diferente*, no pueden ser igualmente verdaderas.

Lo que decimos del dogma, hay que afirmarlo también de la moral: no hay más que una sola moral, puesto que ha de fundarse en la misma naturaleza de Dios y del hombre, que no se mudan. Lo mismo debe decirse del culto, por lo menos en cuanto a sus prácticas esenciales.

Cuando los protestantes dicen: – Nosotros servimos al mismo Dios que los católicos, luego nuestra religión es tan buena como la suya. – contestamos: – Ciertamente, ustedes sirven al mismo Dios, puesto que no hay más que uno, pero no le sirven de la *misma manera*, lo le sirven de la *forma con que quiere ser servido* – Ahí está la diferencia... Dios es el Señor, y el hombre debe someterse a su voluntad.

Los que dicen que todas las religiones son buenas, no ven en la religión más que un homenaje tributado a Dios, y piensan erróneamente que cualquier homenaje le es grato. Olvidan que la religión encierra verdades que creer, deberes que cumplir y un culto que hay que tributar. Y es claro que no pueden existir varias religiones de creencias contradictorias y de prácticas opuestas que sean igualmente verdaderas porque la verdad es una sola, y Dios no puede aprobar el error.

OBJECIÓN: 1° ***Todas las religiones son buenas*.**

R. ¿Acaso todas las monedas son buenas? ¿No hay que distinguir entre las verdaderas y las falsas? Pues lo mismo sucede con la religión. Pero como la moneda falsa supone la buena, así las falsas religiones suponen la verdadera.

Si todas las religiones son buenas, se puede ser católico en Roma, anglicano en Londres, protestante en Ginebra, musulmán en Constantinopla, idólatra en Pekín y budista en la India. ¿No es esto ridículo? ¿No es afirmar que el sí y el no son igualmente ciertos en el mismo caso?

Decir que todas las religiones son buenas es un absurdo palpable, una blasfemia contra Dios, un error funesto para el hombre.

1° **Un absurdo.** Es cierto que en las diferentes religiones hay algunas verdades admitidas por todos, como son: la existencia de Dios, la espiritualidad del alma, la vida futura con sus recompensas y castigos eternos. Pero, ellas se contradicen en otros puntos fundamentales. El católico, por ejemplo, afirma que la Iglesia tiene por misión explicarnos la palabra de Dios encerrada en la Biblia, mientras que el protestante declara que todo cristiano debe interpretar por sí mismo la palabra divina y forjarse una religión a su manera...

Podríamos citar indefinidamente las divergencias contradictorias de las diversas religiones. Pero es evidente que dos cosas contradictorias no pueden ser verdaderas, porque la verdad es una, como Dios, y no se contradice. Si la Iglesia ha recibido de Jesucristo la misión de explicarnos la Biblia, no queda a la voluntad de cada cristiano el interpretarla a su manera... Es absurdo decir que el sí y el no pueden ser igualmente ciertos sobre el mismo punto. Mas como lo que no es verdadero, no es bueno, porque la mentira y el error de nada sirven, debemos concluir que, no pudiendo todas las religiones ser verdaderas, no pueden ser todas buenas.

2° **Una blasfemia contra Dios.** Decir que todas las religiones son buenas, no es solamente contradecir el buen sentido, sino blasfemar contra Dios. Es tomar a Dios por un ser indiferente para la verdad y para el error. Se supone que Dios puede amar con igual amor al cristiano, que adora a su Hijo Jesucristo, que al mahometano que le insulta; que debe aprobar al Papa, que condena la herejía, y a Lutero, a Calvino y Enrique VIII, que se rebelan contra la Iglesia; que bendice al católico, que adora a Jesucristo presente en la Eucaristía, y sonríe al calvinista, que se burla de ese misterio... Pero atribuir a Dios semejante conducta es negar sus divinos atributos; es decir, que trata a la mentira como a la verdad, al mal como al bien, y que acepta con las misma complacencia el homenaje y el insulto... ¿No es esto una blasfemia estúpida?

3° **Un error funesto para el hombre.** Para llegar a la felicidad eterna debe el hombre seguir el camino que a ella le lleva; y sólo la religión verdadera es el camino que lleva al cielo. ¿No es una gran desgracia errar el camino?... ¡Y si al menos, llegados al término se pudiera desandar lo andado!... Pero si uno yerra *por su culpa*, se ha perdido para toda la eternidad.

La indiferencia, al enseñar que se pueden seguir todas las religiones, propende a alejar al hombre de la verdadera religión, del único medio de alcanzar su meta. Es, por consiguiente, un error funesto.

2° Suele Objetarse También: ***Un hombre honrado no debe cambiar de religión: hay que seguir la religión de los padres.***

R. Cada uno puede y debe seguir la religión de sus padres, si esta religión es verdadera; pero si es falsa, hay obligación de renunciar a ella, para abrazar la verdadera.

Así, cuando uno ha tenido la dicha de nacer en la verdadera religión, no necesita cambiar de creencias, y debe estar pronto a derramar hasta la última gota de su sangre, antes de apostatar. Pero cuando no se ha tenido la dicha de nacer en la verdadera religión, si uno llega a conocerla es absolutamente necesario, so pena de falta grave, abandonar la falsa religión y abrazar la verdadera.

El deber más sagrado del hombre es el de seguir la verdad desde el instante mismo en que la conoce: ante todo, hay que obedecer a Dios. Abandonar la falsa religión para seguir la verdadera, es acatar la voluntad de Dios y, por consiguiente, cumplir el más sagrado de los deberes. Sin duda nada merece tanto respeto como las creencias de nuestros padres; pero este respeto tiene sus límites, los límites de la verdad. Nadie está obligado a copiar los defectos de los padres. Si tu padre es ignorante, ¿es necesario acaso que, por respeto, permanezcas ignorante como él? La salvación es un asunto personal, individual, del que cada uno es responsable ante Dios.

Las causas por las cuales se descuida abrazar la verdadera religión son: el *respeto humano*, los *intereses temporales*, el *deseo* de seguir las propias pasiones; pero, evidentemente, estas causas son malas y, por tanto, hay que sacrificarlas para cumplir la voluntad de Dios y salvar el alma.

72. P. ***¿Está obligado el hombre a buscar la verdadera religión?***

R. Sí: el hombre está rigurosamente obligado a buscar la verdadera religión, cuando duda seriamente de que no profesa la verdadera.

1° Es un hecho que hay hombres que creen profesar la verdadera religión, y otros que tienen dudas sobre el particular. Ahora bien, los que se creen *sinceramente* en posesión de la verdad, no tienen obligación de inquirir cuál sea la verdadera religión. Si de hecho no la poseen, su buena fe los excusa, mientras no tengan *ninguna sospecha* de estar en el error.

2° Los que dudan seriamente, están en la obligación rigurosa de aclarar sus dudas. El hombre debe practicar una religión: sólo una religión es agradable a Dios; luego el hombre está obligado a averiguar cuál es la verdadera religión, como el criado está obligado a indagar la voluntad de su amo para ejecutarla.

3° El buen sentido enseña que, cuando están en juegos graves intereses, hay que informarse acerca de los medios de asegurarlos. ¿Y qué intereses más graves que los del alma y de su eterno destino? Yo no puedo arrostrar a sangre fría esta terrible alternativa ante la cual me he de hallar al otro lado de la tumba: una eternidad de tormentos, o una eternidad de dicha. Debo saber por qué medios y en qué religión puedo salvar mi alma. Si permanezco indiferente, mi conducta será la de un insensato.

Puede decirse de la religión lo que PASCAL decía de Dios: "No hay más de dos clases de hombres razonables: los que aman a Dios con todo su corazón, porque le conocen, y los que le buscan de todo corazón, porque no le conocen".

V. La Verdadera Religión es la Religión Revelada

73. P. ***¿Cuál es la verdadera religión?***

R. La verdadera religión es la que viene de Dios, la que Dios mismo nos ha revelado

1° **La verdadera religión debe venir de Dios.** En una casa, el padre, cabeza de familia, es el que debe mandar; él es quien debe dictar leyes a su familia. El extraño que quisiera arrogarse ese derecho, sería un usurpador. El soberano es quien debe imponer el ceremonial que debe regir en la corte. Ahora bien, Dios es el padre y el rey de la familia humana: luego a Dios sólo compete el derecho de regular el culto que el hombre está obligado a tributarle; a Él sólo determinar el modo como quiere ser honrado; a Él sólo corresponde el derecho de decirnos cuáles serán las plegarias y sacrificios gratos a su divinidad. Todos los fundadores de religiones no son más que aventureros o usurpadores de un poder esencialmente divino.

2° **Dios nos enseña de dos maneras: por la razón y por la revelación.**

a) **La razón.** El hombre, por medio de la inteligencia que ha recibido, llega a convencerse con certeza de que Dios es su Creador, su Bienhechor y su Señor. De este conocimiento, que se hace patente a la razón del hombre, resulta para él el deber de practicar una religión.

La religión así establecida por el hecho de la creación del hombre se llama religión natural porque resulta de las relaciones necesarias del hombre con Dios. Puede decirse que Dios es el Autor de esta religión, porque Él es el autor de la razón y de la voluntad, en que tienen su fuente los principios y sentimientos religiosos. Así, la religión existe por derecho natural y, como hemos probado, la falta de religión es, a la vez, un crimen contra la naturaleza y una rebelión contra Dios.

b) **La revelación.** El padre de familia no desampara a sus hijos sin darles una educación e instrucción convenientes. ¿Quién podrá decir que Dios, después de haber creado a los primeros hombres, los dejó entregados a las solas luces de su razón, si enseñarles las verdades y los mandatos de la religión? Tal suposición carece de toda probabilidad. Es evidente que Dios puede enseñarnos las verdades y los preceptos de la religión natural. Pero, ¿no podría Dios revelarnos verdades nuevas, verdades que la creación no manifiesta, e imponernos nuevos deberes?... Nadie puede razonablemente dudarlo. La religión revelada es la que encierra las verdades y los preceptos que Dios nos hace conocer de una manera sobrenatural, exterior, expresa y positiva.

Los deístas, los racionalistas, los materialistas, los librepensadores y los modernistas sostienen que la revelación es imposible y, además, inútil. Para todos estos incrédulos, la razón humana es el árbitro de lo verdadero y de lo falso, de lo bueno y de lo malo. Ella es su propia ley; no necesita de ajenos auxilios para procurar el bien de los hombres y de los pueblos. Para refutar todos estos errores, vamos a demostrar:

1° *Que la revelación es posible.*
2° *Que es necesaria.*
3° *Que Dios, de hecho, ha revelado una religión.*
4° *Que el hombre está obligado a practicar esta religión revelada.*

§ 1° Naturaleza y Posibilidad de la Revelación

74. P. ***¿Qué es la revelación?***

R. La revelación es la *manifestación* de las *verdades religiosas* que Dios hace al hombre, *fuera de las leyes ordinarias* de la naturaleza.

La palabra revelar significa apartar el velo que cubre un objeto; es decir, manifestar a alguien una cosa que él ignoraba o que había olvidado. Dios revela, cuando manifiesta a nuestra inteligencia verdades hasta entonces desconocidas olvidadas o mal comprendidas.

La revelación es la manifestación de las verdades religiosas, porque Dios no revela más que verdades o hechos históricos útiles para la salvación de los hombres. Deja de un lado las artes y las ciencias, que sirven únicamente para la vida temporal.

Se añade: *Fuera de las leyes ordinarias de la naturaleza,* para distinguir la revelación de que se trata aquí, de la *revelación natural,* que se hace por la luz de la razón, y por los otros medios naturales otorgados al hombre para adquirir conocimientos. La revelación es un *acto sobrenatural* de Dios, mediante el cual manifiesta a

los hombres las verdades de la religión, sea que nos hable *directamente* Él mismo, sea que nos hable *indirectamente* por medio de enviados. En el primer caso, la revelación es *inmediata*; y *mediata* cuando Dios nos habla por embajadores o legados.

75. P. ***¿Puede Dios hablar a los hombres?***

R. Sí; porque Dios todo lo sabe y todo lo puede. No se puede negar la posibilidad de la revelación sin negar la ciencia o el poder de Dios: su ciencia, suponiendo que no tenga nada que enseñarnos; su poder, negándole una facultad que posee hasta el hombre mismo

Una simple observación de buen sentido basta para probar la posibilidad de la revelación.

1° Es evidente que Dios, poseyendo una inteligencia infinita, debe conocer verdades inaccesibles a la nuestra, que es limitada; al modo que el firmamento contiene astros a los que no alcanza nuestra vista. Sería insensato decir que el hombre sabe todo lo que Dios sabe, ve todo lo que Él ve y comprende todo lo que Él comprende. Es natural, por tanto, que Dios tenga muchas verdades que enseñar a los hombres.

2° Es evidente también que Dios debe poder lo que puede el hombre; ahora bien, el hombre ha recibido de Dios la facultad de comunicar sus pensamientos a sus semejantes: el padre instruye a sus hijos, el maestro, a sus discípulos; ¿y por qué ha de ser difícil para Dios instruir al hombre, su criatura inteligente?... El sabio puede transmitir al ignorante los secretos de la ciencia, ¿y será posible que Dios carezca de los medios necesarios para hacernos conocer los misterios de la vida divina y los secretos de su voluntad? El hombre acepta la ciencia profana, fundándose en el testimonio de los sabios: ¿y por qué rehusará aceptar la ciencia de la religión, basada en el testimonio de Dios?

3° Es evidente también que la revelación, tan lejos está de aniquilar o inutilizar la razón, que, al contrario, la supone y exige. ¿Puede, acaso, decirse que el telescopio destruye la vista, porque aumenta su alcance y le hace ver astros escondidos hasta entonces en las profundidades del cielo? El telescopio supone el ojo y lo perfecciona; y la relevación supone la razón, la perfecciona y enriquece, manifestándole verdades sublimes e importantes, que no puede descubrir con sus solas fuerzas.

§ 2° NECESIDAD DE LA REVELACIÓN

76. P. ***¿Es necesario que Dios revele la religión?***

R. 1° Sí; la revelación es *moralmente necesaria* al género humano para conocer *prontamente*, con *certeza* y *sin mezcla de error*, las verdades y los preceptos de la religión natural.

2° Si Dios quiere elevar al hombre a un *fin sobrenatural*, la revelación se hace *absolutamente* necesaria para conocer este *fin* y los *medios* de alcanzarlo.

La *necesidad moral* supone para el hombre una dificultad muy grande, pero no invencible, para llegar al conocimiento completo y cierto de las verdades de la religión natural.

La *necesidad absoluta* supone la imposibilidad, la impotencia radical para conocer las verdades de la religión sobrenatural.

1° **Necesidad moral de la revelación para la religión natural.** No hay duda de que la razón puede, con sus propias luces, conocer la existencia y la unidad de Dios, la inmortalidad del alma, la obligación de la ley moral sancionada en la otra vida... Pero la inmensa mayoría del género humano no puede, sin la revelación, llegar fácilmente al conocimiento *pronto*, *cierto* y *completo* de las verdades y de los preceptos de la religión natural.

Se prueba por la razón. 1° Sin la revelación, pocos hombres llegarían a este conocimiento. En efecto, los unos son de una inteligencia demasiado limitada; los otros están demasiado distraídos por los quehaceres domésticos, por las necesidades de la vida, por los cuidados temporales; otros, finalmente, son perezosos, indolentes, enemigos del estudio: la mayor parte no podría o no querría resolverse al rudo trabajo necesario para hallar estas verdades, que son, sin embargo, tan trascendentales.

2° Si falta el auxilio de la revelación, los hombres, aun los más inteligentes, los mejor dispuestos, no estarían suficientemente instruidos sino después de un prolongado estudio, y solamente en la edad en que las pasiones, más calmadas ya, dejan al espíritu todo el vigor. Ellos pasarían, al menos todo el tiempo de su juventud, en la ignorancia de las verdades más necesarias para la regla de la vida.

3° Si falta la revelación, los hombres no pueden llegar a conocer las verdades religiosas con *certeza* y *sin mezcla de error*. La razón, aun la de los hombres más sabios, es muy débil; duda acerca de muchas cosas. De buena fe, o maliciosamente, mezcla sofismas a sus raciocinios. Un gran número de filósofos antiguos y modernos, se han equivocado de la manera más grosera y se han contradicho a sí mismos; después de haberlos oído, no se sabe a qué atenerse. Ninguno ha dado un

código de la ley moral completo, claro, cierto en sus reglas y sanción, y por consiguiente, eficaz. Es pues, moralmente necesario que Dios hable, para que el conocimiento de la religión sea cierto, pronto y común a todos los hombres.

Se demuestra, además, por la historia. La historia confirma la impotencia relativa de la razón humana. Veinte siglos de paganismo nos muestran a qué se reduce el hombre privado de los auxilios de la revelación. Los pueblos más sabios, los egipcios, los caldeos, los griegos y los romanos, admitían los más monstruosos errores. Se adoraba a dioses absurdos, a animales, a árboles, a plantas; se divinizaban los vicios; se inmolaban víctimas humanas; las leyes autorizaban la muerte de los niños, de los esclavos, de los gladiadores. El culto de los falsos dioses estaba manchado con indecibles infamias; la injusticia, la tiranía, la corrupción eran profundas, y únicamente el verdadero Dios carecía de templos y de altares.

Aun en nuestros días, donde no ha penetrado el cristianismo, reina el paganismo con sus errores y degradaciones morales. Lee la historia de los pueblos y civilizaciones de Asia; por todas partes, entre los persas, los chinos, los japoneses, etc., hallarás las mismas aberraciones acerca de la divinidad y del culto que le es debido, las mismas prácticas degradantes para la humanidad...

CONCLUSIÓN. La revelación está, pues, muy de acuerdo con la sabiduría y la bondad divinas, porque un Dios sabio y bueno no deja a sus criaturas privadas de los medios convenientes para el cumplimiento de sus destinos. Tan lejos está de ser inútil la revelación, como sostienen los racionalistas, que, al contrario, es sumamente necesaria para que las verdades religiosas y morales sean conocidas por todos, fácil y prontamente, con certeza y sin mezcla de error.

OBJECIÓN: Los filósofos, los sabios ¿no podrían instruir al pueblo?

R. No; porque para ello se necesitaría: 1°, que estuvieran de acuerdo para la formación de un cuerpo de doctrina; 2°, que estuvieran dispuestos a instruir a los ignorantes; 3°, que tuviera la autoridad requerida para hacerse escuchar y para reprimir los vicios.

Pero no sucede así:

1° La historia prueba que los sabios mismos han caído en los errores más groseros acerca de las verdades de la religión y de los deberes que impone. No están de acuerdo ni siquiera sobre las verdades más esenciales... No se puede citar un solo filósofo, ni de la antigüedad pagana ni de los tiempos modernos que haya llegado a compilar un código satisfactorio de religión y de moral. Han demostrado algunas verdades, pero, ¡cuántas otras, no menos importantes, se les han pasado inadvertidas, y cuántos groseros errores no han mezclado con las pocas verdades conocidas!

Los filósofos más ilustres de la antigüedad, Platón, Aristóteles, Cicerón, Séneca, que nunca dejaron de tener en cuenta los restos de la revelación primitiva, sólo nos han legado nociones incompletas y frecuentemente falsas, acerca de las cuestiones que más interesan a nuestra conducta y a nuestros destinos.

Muchos de nuestros "sabios modernos" han descendido a un nivel más bajo que los antiguos. En nombre de la razón, han enseñado los errores más monstruosos y degradantes, como el ateísmo, el panteísmo, al materialismo.

Si los filósofos espiritualistas modernos no han admitido errores tan graves, se debe a que han vivido en pleno Cristianismo y han aprendido el catecismo en su infancia. "Yo no sé por qué se quiere atribuir al progreso de la filosofía la hermosura moral de nuestros libros. Esta moral, sacada del Evangelio, era cristiana antes de ser filosófica". J.J. ROUSSEAU.

2° Los filósofos jamás han querido instruir al pueblo. Se rodeaban de algunos discípulos escogidos, menospreciando a la plebe. Al contrario, acababan de desviarla de la verdad, rindiendo públicamente a los falsos dioses un culto hipócrita, del que después se burlaban con sus adeptos. Nuestros filósofos modernos (V. Cojín, J. Simón) confiesan que *la filosofía se dirige a un número reducido y corre peligro de quedar sin gran eficacia sobre las costumbres*.

3° Finalmente, aunque ellos hubieran querido instruir al pueblo, se habrían hallado impotentes para hacerlo. Sus doctrinas eran contradictorias: tantas escuelas, tantos sistemas. Su vida desmentía su doctrina. ¿Y qué misión, qué autoridad fuera de eso, para imponer sus enseñanzas a los demás hombres? "Yo no conozco, dice Voltaire, un filósofo que haya reformado las costumbres, no digo ya de su ciudad, ni siquiera las de la calle en que vive". La revelación de la religión natural era, pues, moralmente necesaria.

SE DICE TAMBIÉN: Mi razón me basta; no sé qué hace de la revelación.

R. 1° La razón no ha bastado a los más grandes genios del universo para conocer el conjunto de las verdades y deberes religiosos; ¿cómo podría bastaros a vos?

2° La razón ni siquiera es capaz de resolver todas las cuestiones que deben necesariamente formar parte de una religión: a) Debemos un culto a Dios, pero, ¿cuál es la forma de ese culto? – b) Cuando hemos violado la ley moral, tenemos una cuenta que rendir a la justicia divina; pero, ¿podemos esperar el perdón y en qué condiciones? – c) Hay una vida futura con galardones y penas; ¿cuál es la naturaleza de esos galardones y de esas penas? La sola razón no puede responder a estas grandes cuestiones y a otras semejantes.

3° La razón tampoco basta, si Dios revela misterios que creer y si dicta preceptos positivos; en ese caso debemos creer en su palabra divina, acatar sus leyes: nada más justo.

Pero todo esto no prueba que la razón sea inútil; tan lejos está de ser así, que más bien se deduce su imprescindible necesidad, porque ella es la que debe examinar si la religión que se le presenta como proveniente de Dios, lo es en realidad. Aunque la fe, esté por encima de la razón**, jamás puede existir entre ellas contradicción alguna real,** porque ambas vienen de Dios mismo, fuente inmutable de la eterna verdad, y así ellas mutuamente se auxilian. La razón prueba, protege y defiende la verdad de la fe; la fe, a su vez, libra a la razón de todos los errores, la ilumina en el conocimiento de las cosas divinas, las vigoriza y perfecciona.

2. **Necesidad absoluta de la revelación para la religión sobrenatural.** – La religión sobrenatural comprende: 1°, misterios, es decir, verdades que creer, a las que nuestra razón no alcanza; 2°, preceptos positivos, que dependen de la libre voluntad de Dios; 3°, un fin sobrenatural, que sobrepasa todos los recursos y todas las exigencias de la naturaleza humana, y aun de toda la naturaleza creada; 4°, medios convenientes para la consecución de este fin sublime.

Ahora bien, es evidente que, sin la revelación, el hombre no puede descubrir estos misterios, ni las órdenes de Dios, ni el fin sobrenatural, ni los medios para conseguirlo. Nuestra razón no tiene más luces que las que brotan de la creación, y en la naturaleza no hay nada que pueda manifestarnos las cosas sobrenaturales. Si place a Dios imponernos esta religión sublime, debe hacérnosla conocer, y el hombre debe creer en la palabra infalible de Dios y someterse a su dominio soberano.

§ 3° El Hecho de la Revelación

77. P. ***¿Ha hablado Dios a los hombres?***

R. Sí; y es tan cierto que Dios ha hablado a los hombres, como lo es que el sol brilla al mediodía en un cielo sin nubes. La revelación es un *hecho histórico* mil veces más cierto que todos los que nos presenta la historia.

Tenemos como prueba la historia de los grandes pueblos: el pueblo judío y el pueblo cristiano, que cuentan con más de 1000 millones de hombres esparcidos por todas las partes del orbe.

La revelación es un hecho histórico y, como todos los hechos, debe ser probado por el testimonio y los monumentos auténticos. Por el contrario, la divinidad de la revelación se demuestra por las *señales divinas* que la han acompañado, es decir, por los *milagros* y las *profecías*.

1° El *primer testimonio* del hecho de la revelación es el pueblo judío, uno de los pueblos más antiguos del mundo. Los judíos afirman que Dios habló al pueblo de Israel por el ministerio de Moisés, y le prometió enviar otro profeta, el *Mesías*, al que esperan todavía. Toda la historia del pueblo judío supone la revelación divina.

2° Como segundo testimonio del hecho de la revelación, mira en torno tuyo y ve en el mundo entero la humanidad civilizada: más de 1000 millones de hombres, católicos, cismáticos, protestantes, nos dicen a gritos: Dios ha hablado, particularmente por medio de Jesucristo, su Hijo divino hecho hombre, al que nosotros adoramos, y por eso somos cristianos: Jesucristo es el Mesías prometido a Moisés y a los profetas.

Esta incontable generación de nuestros días ha sido precedida por otra generación anterior; ésta por otra, y así sucesivamente durante veintiún siglos. Cortando solamente tres generaciones de 500 millones de cristianos por siglo, tenemos más de , tenemos más de veinte mil millones de hombres que han creído y creen todavía que Dios ha hablado a los hombres. La humanidad cristiana es para nosotros un testimonio perpetuo e irrefutable de la revelación divina.

3° Existe un libro admirable, el más antiguo, el más venerable, el más importante que se conoce en el mundo: se llama la **Biblia**, o sea, el *libro* por excelencia.

La Biblia, más que un libro, es una colección de libros que se dividen en dos grandes categorías: los del *Antiguo Testamento*, anteriores a la venida de Jesucristo, y los del *Nuevo Testamento*, escritos después de Jesucristo. Estos libros compuestos en distintos tiempos y lugares y por autores diferentes, forman un todo: se encadenan, se explican y se complementan los unos a los otros.

Los cinco primeros libros de la Biblia, llamados el Pentateuco, no cuentan menos de 3.400 años de existencia; resultan, pues, anteriores en más de 500 años a los anales escritos de los pueblos más antiguos. Moisés, autor de los cinco primeros libros, vivió más de mil años antes de Herodoto, el historiador profano más antiguo cuyos escritos hayan llegado hasta nosotros. Lo que da a Moisés una autoridad incomparable es que, después de transcurrir 4.000 años, la ciencia misma viene a confirmar sus narraciones, a pesar de haber intentado mil y mil veces desmentidas. Los recientes descubrimientos hechos por los sabios en Egipto, en Caldea, en Palestina, hacen resaltar aún más la veracidad de la Biblia.

El Antiguo Testamento encierra 40 libros, divididos en tres clases: libros históricos, libros didácticos y libros proféticos.

Los últimos libros de la Biblia, que forman el Nuevo Testamento, datan de hace 2.000 años, y nos narran el nacimiento, la vida, las obras y la doctrina sublime de Jesucristo, el Mesías prometido y anunciado en los primeros libros de la Biblia.

El Nuevo Testamento contiene los cuatro Evangelios, los Hechos de los Apóstoles, veintiuna cartas o Epístolas y el Apocalipsis.

Nadie puede dudar de la autoridad, del valor histórico y de la veracidad de la Biblia: los proclama la voz de dos grandes pueblos, el pueblo judío y el pueblo cristiano, cuya existencia sucesiva comprende un lapso de tiempo de más de 3.500 años. Millones de judíos y de cristianos han dado la vida por sostener la veracidad de este libro; y otros millones están prontos a morir por la misma causa. ¿Dónde hay un libro, fuera de la Biblia, cuya veracidad haya sido testificada por millones de mártires?

Este libro rodeado del mayor respeto, guardado con religioso cuidado, como tesoro divino que encierra la palabra de Dios, transmitido a través de los siglos, ya por los judíos, ya por los cristianos, no podía sufrir alteración alguna. Era tan imposible alterar la Biblia, como sería imposible, hoy día, alterar el Código civil de una nación cuyos ejemplares se hallan en poder de todos.

Podemos, pues, concluir que los hechos narrados en la Biblia son absolutamente ciertos. Es así que la Biblia nos narra las obras de Dios, su alianza con el hombre y sus divinas revelaciones. Luego es cierto que Dios ha hablado a los hombres.

N. B. – En todos los apologistas modernos, Cauly, Rutten, Devivier, Poey, Gouraud, etc., pueden verse detalladas las pruebas de la autenticidad, integridad y veracidad de los libros del Antiguo y del Nuevo Testamento. La crítica moderna no se atreve ya a negar la autoridad de los Libros Santos, porque tienen caracteres de veracidad mil veces más notables y seguros que todas las historias del mundo.

RELIGIÓN NATURAL Y POSITIVA

78. P. ***¿Se ha contentado Dios con revelar una religión meramente natural?***

R. No; Dios ama tanto al hombre, su criatura privilegiada, que ha querido establecer con él relaciones más íntimas, *relaciones sobrenaturales y divinas*, llamarlo a su fin sobrenatural, que no es otra cosa que la visión intuitiva del mismo Dios en el cielo. Esta religión sobrenatural no es otra que la religión cristiana.

1° El hombre, por su origen y naturaleza, es solamente *criatura* y *ser* servidor de Dios. Dios, por una bondad inefable y completamente gratuita ha querido elevarle a una dignidad más alta, la de *hijo adoptivo*. Más de una vez se ha visto a un príncipe, noble y rico, elegir a un niño pobre para tomarle por hijo adoptivo y heredero de su nombre, de su dignidad y de sus bienes. Más poderoso que estos señores de la tierra, Dios no se contenta con otorgar, a los que adopta, títulos y es-

peranzas; ***les comunica una participación de su propia naturaleza, ennoblece y transforma su alma por la gracia santificante***. Como el hierro en la fragua toma el brillo y el calor de fuego; como el globo de cristal que encierra una luz, brilla con las claridades de ésta, así, por la gracia santificante que acompaña la adopción divina, el alma recibe una participación de la naturaleza y de la hermosura de Dios.

2° Tal es la gracia de la adopción divina. Este favor lleva otro en pos de sí; el hijo adoptivo se convierte en *heredero*. Adoptándonos por hijos, Dios nos señala por herencia una participación de su propia felicidad, la visión, cara a cara, de su esencia infinita en el cielo.

3° ¿Estos beneficios son debidos a la naturaleza humana? La misma palabra adopción nos dice que estos favores son dones gratuitos a los que el hombre, no tiene derecho alguno. La adopción, por su naturaleza, es un acto libre de generosidad. El extraño y el siervo, por más que hagan, no pueden adquirir el derecho de ser recibidos en el número de los hijos. Con mayor razón, el hombre no podría naturalmente pretender la filiación divina, porque respecto de Dios toda criatura es infinitamente inferior, esencialmente esclava y dependiente. La herencia celestial, pues, es una participación de la felicidad íntima de Dios, y ni las exigencias de nuestra alma ni los méritos naturales de sus facultades pueden darle derecho alguno a ella. Son beneficios superiores a su naturaleza, y su conjunto constituye un orden que se llama *orden sobrenatural*, por oposición al orden natural.

N. B. – 1° La religión natural y la religión revelada son distintas; la una no es la otra; pero son inseparables. La religión natural es cimiento y sostén del edificio; la religión sobrenatural es la perfección y el coronamiento.

2° La religión revelada encierra todos los dogmas y todos los deberes de la religión natural; sin embargo, ésta nunca ha existido sin aquella porque Dios, desde el principio, quiso someter al hombre a una religión revelada con un fin y medios sobrenaturales.

3° No solamente no puede existir contradicción entre ellas, sino que reina armonía perfecta, porque una y otra son obra de Dios, autor del orden natural como del orden sobrenatural.

ORDEN NATURAL Y ORDEN SOBRENATURAL

Cada uno de los seres de la creación tiene señalada una función en el universo; tiene su destino, y recibe con su naturaleza los medios que le permitan dirigirse fácilmente y con seguridad a su fin.

El *orden* es la proporción existente entre la naturaleza de un ser, el *fin* para el cual ha sido criado por Dios y los *medios* que le da para alcanzarlo.

Lo *natural* es lo que viene de la naturaleza, lo que un ser trae consigo al nacer y que debe rigurosamente poseer, sea para existir, sea para ejercer su actividad en vista del fin que le es propio.

Lo *sobrenatural* es algo sobreañadido, sobrepuesto a lo natural para perfeccionarlo, elevarlo y hacerlo pasar a un orden superior. Así, lo sobrenatural es lo que está por encima del poder y de las exigencias de la naturaleza: es como el injerto que hace que el patrón produzca frutos de una especie superior.

El *orden natural* para el hombre es el *estado* de ser racional, provisto de los *medios* necesarios para alcanzar el *fin* conforme a su naturaleza.

El *orden sobrenatural* es el *estado* al cual Dios eleva al hombre, dándole un *fin superior* a su naturaleza y medios proporcionados para conseguir este nuevo destino.

I. Orden natural – Un orden supone tres cosas: 1°, un ser activo; 2°, un fin; 3°, los medios para alcanzar este fin.

En el orden natural, el hombre obraría con las solas fuerzas de su naturaleza. Tendría por fin, por destino, la Verdad suprema y el Bien absoluto, es decir, Dios; un ser inteligente no puede encontrar en otra parte la felicidad perfecta. Como medios naturales, el hombre posee facultades proporcionadas al fin que exige su naturaleza; una inteligencia capaz de conocer toda verdad; una voluntad libre capaz de tender al bien. Estas dos facultades permiten al hombre conocer y amar a Dios, que es la verdad y el bien por excelencia.

Pero, en la vida futura, Dios puede ser conocido y poseído de dos maneras: *directa* e *indirectamente*. Se conoce a Dios directamente cuando se le contempla cara a cara; e indirectamente, cuando se le percibe en sus obras. Viendo las obras de Dios, el hombre ve reflejada en ellas, como en un espejo, la imagen de las perfecciones divinas: de este modo se conoce a una persona viendo su retrato.

Ninguna inteligencia creada puede, con sus fuerzas naturales, ver a Dios de una manera directa. Ver a Dios cara a cara, tal como es en sí mismo, es verle como Él se ve, es conocerlo como Él mismo se conoce, es hacerse participante de un atributo que no pertenece sino a la naturaleza divina. Por consiguiente, si Dios se hubiera limitado a dejarnos en el estado natural, el hombre fiel, durante el tiempo de la prueba, por la observancia de los preceptos de la ley natural, habría merecido una felicidad conforme a su naturaleza. Hubiera conocido a Dios de una manera más perfecta que en esta vida, pero siempre bajo el velo de las criaturas. Hubiera amado a Dios con un amor proporcionado a este conocimiento indirecto, como un

servidor ama a su dueño, un favorecido a su bienhechor. En este conocimiento y en este amor, el hombre habría hallado la satisfacción de sus deseos. No podía exigir más.

Tal es el orden natural. Este orden jamás ha existido, porque el primer hombre fue creado para un fin sobrenatural. Pero era posible. Según la opinión común de los teólogos, los niños muertos sin bautismo obtienen este fin natural... Gozan de una felicidad conforme a la naturaleza humana; conocen a Dios por sus obras, mas no lo pueden ver cara a cara: no contemplan su belleza inmortal sino a través del velo de las criaturas.

II. Orden sobrenatural – En este orden, el ser activo es siempre el hombre, pero el hombre transformado por la gracia divina, a la manera que el patrón rústico se transforma por el injerto.

El fin sobrenatural del hombre consiste en ver a Dios cara a cara, en contemplar la esencia divina en la plenitud de sus perfecciones. Un niño conoce mucho mejor a su padre cuando le ve en persona, cuando goza de sus caricias, que cuando ve su retrato. Esta visión intuitiva de Dios procura al alma un amor superior y un gozo infinitamente más grande. Así, ver a Dios cara a cara en su esencia y en su vida íntima, amarle con un amor correspondiente a esta visión inefable, gozar de Él, poseerle de una manera inmediata, he ahí el fin sobrenatural de los hombres y de los ángeles. Nada más sublime...

El fin exige medios, que deben ser proporcionados al mismo. Un fin sobrenatural pide medios sobrenaturales. El hombre necesita, para alcanzar, este fin superior, de luces que eleven su inteligencia por encima de sus fuerzas naturales; de auxilios que vigoricen su voluntad para hacerle amar al Sumo Bien, como Él merece ser amado. Estas luces y estos auxilios se llaman, aquí en la tierra, *gracia actual y gracia santificante*; en el cielo, *luz de la gloria*.

La gracia santificante es una participación de la naturaleza de Dios, según las hermosas palabras de San Pedro: *Divinae consortes naturae*; es una cualidad verdaderamente divina que transforma la naturaleza del alma y sus facultades y se hace en ella el principio de las virtudes y de los hábitos sobrenaturales, moviéndole a ejecutar actos que le merecen un galardón infinito: la participación de la felicidad de Dios. Por la gracia santificante, el hombre deja de ser mera criatura y siervo de Dios para convertirse en su hijo adoptivo y poseedor de una vida divina.

Así como el fuego penetra el hierro y le comunica sus propiedades, y entonces el hierro, sin perder su esencia, alumbra como el fuego, calienta como el fuego, brilla como el fuego; así también el alma, transformada por la gracia santificante, sin perder nada de su propia naturaleza, tiene, no ya solamente una vida humana

o una vida angélica, sino una vida divina. Ve como Dios, ama como Dios, obra como Dios, pero no tanto como Dios. Ya no hay entre ella y Dios tan sólo una vinculación de amistad, sino una unión real. La naturaleza divina la penetra y el comunica algo de sus perfecciones. Sin embargo, el hombre no queda absorbido por esta transformación: conserva su naturaleza, su individualidad, su personalidad. La gracia no destruye la naturaleza, sino que la presupone y perfecciona.

Tal es el orden sobrenatural. Después de esto, se comprende bien que todas las obras hachas sin la gracia santificante nada valgan para merecernos el fin sobrenatural.

§ 4° Obligación de Abrazar la Religión Revelada

79. P. ***¿Estamos obligados de abrazar la religión revelada?***

R. Sí; todos los hombres están obligados a aceptar la religión revelada, a creer en sus dogmas, a cumplir sus preceptos y a practicar su culto.

Siendo Dios la verdad suma y la autoridad suprema, tenemos el deber de creer en su palabra y obedecer sus leyes.

No hay libertad de conciencia ante Dios. Todo hombre nace súbdito de la verdad, y está obligado a profesarla en la medida de su conocimiento.

Dios, como Creador, posee un soberano dominio sobre todas sus criaturas. Al crearlas, no renuncia al derecho de perfeccionarlas. Después de haber dotado al hombre de una naturaleza excelente, puede elevarle, si así le place, a un destino más excelente todavía, con lo cual no sólo ejerce un acto de amor, sino también un acto de autoridad: da, pero quiere que se le acepte lo que da. Si la arcilla no tiene derecho para decir al alfarero: *¿Por qué haces de mí un vaso de ignominia?*, menos puede decirle: *¿por qué haces de mí un vaso de honor?* La obra no puede rehusar la perfección de que quiere dotarla el obrero.

Nobleza obliga es un axioma. Ahora bien, para el hombre, la cualidad de hijo de Dios, la vocación a la gloria del cielo, es la mayor de las noblezas. Quienquiera que llegare a delinquir contra ella, se hace culpable ante el Soberano Señor, y será tratado como esclavo, ya que no ha querido ser tratado como hijo.

Aparte de esto, una vez establecido y probado el hecho de la revelación y de la venida del Hijo de Dios a este mundo, seríamos infieles a la razón misma y a la sana filosofía, si no creyésemos en la revelación. El pecado contra la religión revelada se convierte en pecado contra la religión natural, que enseña claramente que el hombre tiene obligación de someter su razón a la palabra de Dios, creyendo lo que enseña y practicando lo que manda.

80. P. ***Para enseñarnos la verdadera religión, ¿es necesario que Dios hable directamente a cada uno de nosotros?***

R. No; esto no es necesario, y ni siquiera conveniente. Basta que Dios instruya a algunos hombres y les confíe la misión de enseñar a sus hermanos la verdadera religión y de probar la divinidad de la propia con señales evidentes.

Para hacernos conocer la religión, Dios puede hablar directamente a cada uno de nosotros, o bien encargar a algunos embajadores que nos hablen en su nombre. El primer método se llama revelación inmediata, y el segundo, revelación mediata.

El primer método lleva consigo graves inconvenientes, y ésta es la razón por la cual Dios no podía, convenientemente emplearlo.

1° Si la revelación divina se hiciera a cada hombre inmediatamente, los impostores podrían dar como revelados por Dios los dogmas y preceptos que más le agradara seguir, sin que pudieran ser convencidos de mentira por la autoridad de una revelación pública y común, pues no existiría. Bien pronto se veían tantas religiones como hombres; con todos los males que pueden resultar de la ilusión y del fanatismo.

2° El género de revelación por vía de enseñanza y de autoridad es más sencillo, porque necesita menos de la intervención sobrenatural de Dios. Es igualmente eficaz: cuando los enviados de Dios nos hablan, estamos tan seguros de la verdad como si nos hubiera hablado Él mismo.

Basta que el hombre tenga señales ciertas para comprobar que los que han recibido de Dios la misión de transmitirnos sus disposiciones no se han engañado, ni nos engañan. ¿No se trataría de insensato y rebelde aquel súbdito que se negara a ejecutar las órdenes de su soberano, alegando que él no las ha recibido del príncipe mismo, sino de su intermediario?

3° Tampoco es necesario que cada hombre en particular sea testigo de las señales divinas que dan los legados de Dios para probar su misión. Si así fuera, habría que rechazar todo testimonio histórico, aunque nos ofrezca una verdadera certeza, la certeza moral, que excluye toda duda y aun la más ligera sospecha de error.

OBJECIÓN: ¿Por qué hay hombres intermediarios entre Dios y nosotros?

R. Rechazáis la religión revelada porque os ha sido transmitida por intermediarios entre Dios y vosotros; pero entonces, si sois consecuentes, debéis rechazar todo lo que habéis recibido de Dios por medio de los hombres: la vida, el ali-

mento, el vestido, la educación, el lenguaje que habláis, el nombre que lleváis y los derechos que gozáis en la sociedad... Vuestra pretensión, pues, es absurda.

¿Acaso no necesitáis de los hombres para nacer, alimentaros e instruiros? Pues bien, lo que es verdad para la vida natural debe serlo también para la religión. Entre Dios y nosotros median, en el orden natural, nuestros padres, nuestros maestros de ciencias profanas; entre Dios y nosotros, en el orden de la religión, existen los patriarcas, los profetas, los apóstoles, los sacerdotes, los embajadores de Dios...

Todo lo que podéis exigir, con derecho, a estos embajadores son sus credenciales, las señales evidentes que prueban su misión divina. Nada más.

Decretos del Concilio Vaticano I Sobre la Revelación

Para convencernos de que la doctrina de la Iglesia sobre la necesidad de la revelación es la misma que debemos exponer, veamos lo que enseña el Concilio Vaticano:

"La santa Iglesia, nuestra Madre, afirma y enseña que Dios, principio y fin de todas las, puede ser conocido con certeza por las luces naturales de la razón humana, mediante las cosas creadas; porque las perfecciones invisibles de Dios se hicieron visibles, después de la creación del mundo, por el conocimiento que de Él proporcionan sus obras.

"No obstante, es más propio de la sabiduría y de la bondad de Dios el revelarse Él mismo a nosotros y descubrirnos los eternos decretos de su voluntad por otro medio, por un medio sobrenatural. Es lo que dice el Apóstol: *Dios, que había hablado a nuestros padres muchas veces y de muchas maneras por los profetas, nos ha hablado en estos últimos tiempos y en nuestros días por medio de su Hijo.*

"Y gracias a esta revelación divina, todos los hombres pueden, aun en el estado presente del género humano, conocer *prontamente*, con *certeza absoluta* y sin *mezcla de error*, las verdades divinas que no son de suyo accesibles a la razón humana.

"Mas no por eso la revelación es absolutamente necesaria, sino porque Dios, en su bondad infinita, ha destinado al hombre a un fin sobrenatural, es decir, a la participación de los bienes divinos, que superan enteramente la inteligencia humana: *pues ni el ojo del hombre vio, ni su oído oyó, ni su entendimiento pudo jamás comprender lo que Dios tiene preparado a los que le aman".*

Cánones. – 1° Si alguno osare decir que el Dios único y verdadero, nuestro Criador y Señor, no puede ser conocido con certeza por la luz natural de la razón humana, mediante los seres creados, sea anatema.

2° Si alguien dijere que no es posible, o que es conveniente que el hombre sea instruido por la revelación divina acerca de Dios y del culto que le es debido, sea anatema.

3° Si alguien dijere que el hombre no puede ser elevado a un conocimiento y a una perfección que superen a los naturales, sino que por sí mismo puede y debe, por un progreso perpetuo, llegar finalmente a la posesión de toda la verdad y de todo bien, sea anatema.

VI. Señales o Notas de la Revelación Divina

81. P. *¿Podemos conocer mediante señales ciertas la religión revelada por Dios?*

R. Sí; podemos conocerla por señales ciertas e infalibles, y las primeras de entre ellas son los **milagros** y las **profecías**.

Si Dios nos impone una religión, ha de dar señales o notas para distinguirla de las religiones falsas: la religión revelada debe llevar la firma de su autor. Un rey tiene su sello real para autorizar sus decretos; un hombre tiene su firma con que subscribe sus cartas. Dios también debe tener un sello, una firma que nadie pueda falsificar. El sello de Dios, la firma de Dios, es el milagro y la profecía.

En lo tocante al milagro y a la profecía, tenemos que considerar tres cosas:

1° Su naturaleza y posibilidad.
2° Su comprobación.
3° Su valor probatorio.

Primera Señal de la Revelación: El milagro

§ 1° Naturaleza y Posibilidad del Milagro

82. P. *¿Qué es un milagro?*

R. El milagro es un hecho sensible, que suspende las leyes ordinarias de la naturaleza, supera su fuerza y no puede ser producido sino por una intervención especial de Dios, como la resurrección de un muerto, la curación de un ciego de nacimiento.

La palabra *milagro* designa un acontecimiento extraordinario que excita la admiración y causa sorpresa. Y en este sentido se habla de los milagros del genio, de la elocuencia, de la ciencia, etc. Tomado en este sentido general, el término milagro es completamente impropio. El milagro es un *hecho divino* que supera las fuerzas de la naturaleza y suspende sus leyes.

Para un *verdadero milagro* se necesitan tres condiciones:

1° Un *hecho sensible*, capaz de ser visto o percibido por los sentidos; si falta dicha condición, no puede servir como prueba de la revelación.

2° Un *hecho contrario a las leyes de la naturaleza*. El mundo está gobernado por leyes que Dios ha establecido: el fuego quema; las aguas corren; los muertos no vuelven a la vida. Si el fuego deja de quemar, si el agua se detiene, si un muerto vuelve a la vida, hay suspensión de estas leyes y, por consiguiente, hay milagro.

3° Este hecho requiere una intervención particular de Dios, porque ningún ser creado, por poderoso que sea, puede cambiar nada en las leyes establecidas por el Criador. Sólo Dios posee el poder de hacer milagros.

No hablamos aquí más que de milagros de primer orden, absolutamente divinos, sea en su substancia, sea en su modo. Estos milagros son hechos que por su naturaleza, o por la manera como se realizan, superan realmente el poder de todos los seres visibles e invisibles.

Indudablemente, Dios puede servirse para ejecutarlos, del ministerio de los ángeles o de los hombres; pero ellos no obran ni en nombre propio ni por propio poder, sino en nombre y por poder de Dios, de quien no son más que simples instrumentos. Dios es siempre el agente principal, la causa eficiente del milagro.

Algunos autores dan también el nombre de milagros a hechos que sobrepasan el poder de los seres visibles, pero no el de los espíritus. Para diferenciarlos de los primeros, los llaman milagros de segundo orden. Los ángeles y demonios tienen un poder muy grande, y pueden usar de él; pero sólo con el permiso de Dios. Luego lo ángeles no hacen milagros ni los demonios prodigios, sino cuando Dios lo ordena o permite por razones dignas de su sabiduría.

Dios no puede permitir que el demonio induzca a los hombres a error; por eso es relativamente fácil conocer los prodigios de los demonios. Los teólogos dan reglas para discernir estos prodigios de los verdaderos milagros.

83. P. ***¿Puede Dios hacer milagros?***

R. Sí; Dios puede hacer milagros, porque ha creado libremente el mundo y libremente ha establecido las leyes que lo rigen. Puede, por consiguiente, suspender esas leyes cuando así le plazca.

Decir que el milagro es imposible, equivale a negar la omnipotencia de Dios; es contradecir al sentido común de todos los pueblos; es negar los hechos históricos más ciertos.

Los racionalistas modernos no quieren que el milagro sea posible, porque el milagro aniquila sus falsos sistemas. Por eso claman: *¡Nada de milagros!, ¡el milagro no existe!, ¡el milagro es imposible!* Tal es su consigna; pero en cuanto a razones, no aducen ninguna. Cuando nosotros les mostramos milagros patentes, ni se dignan fijar en ellos su atención. ¡Ah!, es que, admitido el milagro, tendrían que rendirse y creer en la existencia de Dios, en una religión revelada, en todo el orden sobrenatural, y eso es precisamente lo que no quieren hacer, cueste lo que costare. No quieren oír hablar de religión, para tener libertad completa en la satisfacción de sus pasiones. ¡Pobres ciegos! ¿Qué ganan con engañarse a sí mismos?... El buen sentido, más clarividente que todas las ciencias críticas del mundo, se obstina en sostener que el milagro es posible.

¿Qué proclama la razón? Ella nos dice que Dios ha establecido libremente las leyes del mundo físico y que, por lo tanto, puede modificarlas a su agrado, hacer excepciones en las mismas, o bien suspender su curso. El ha creado el mundo; ¿no es, por tanto, su dueño? Dios ha creado el ojo del hombre y sus demás órganos, ¿y no podrá rehacer ese ojo, o cualquier otro órgano destruido? ¿Quién se atreverá a sostener que Dios no puede sanar a un renco, curar a un enfermo, resucitar a un muerto? Un oculista sana una catarata; ¿Dios no podrá hacer otro tanto, sin tomar un bisturí, o cortar una fiebre sin administrar quinina? Una fuerza más poderosa puede anular una fuerza inferior; así, la fuerza de mi brazo anula la fuerza del peso. Y, ¿por qué Dios no ha de tener la potestad de detener y dominar las fuerzas de la naturaleza?...

"Si alguien, dice el incrédulo Rousseau, imaginara negar a Dios el poder de hacer milagros, de derogar las leyes que ha establecido, se le honraría demasiado castigándole; bastaría encerrarle en una casa de locos". Por eso todos los pueblos del mundo han admitido la posibilidad de los milagros. Más adelante veremos que existen verdaderos milagros, perfectamente atestiguados y comprobados.

Por lo demás, el milagro no es solamente posible para el poder de Dios, sino que es muy conforme a su sabiduría. "No sería conveniente, dice Lactancio, que Dios hablara como filósofo que diserta: debe hablar como señor que manda. Debe apoyar su religión, no sobre argumentos, sino sobre las obras de su omnipotencia".

OBJECIONES: 1° El milagro trastorna las leyes y el orden de la naturaleza; es así que Dios ha querido que esas leyes fueran invariables: luego el milagro es imposible.

R. a) Suponiendo que el milagro trastorna esas leyes, ¿deberíamos concluir que es imposible? No; porque quien tuvo suficiente poder para establecerlas, debe tenerlo también para suspenderlas, para mudarlas y aun para abolirlas si tiene buenas razones para ello. Las leyes de la naturaleza quedan siempre sometidas a la voluntad todopoderosa de Dios. Esas leyes no son, en manera alguna, necesarias por sí mismas: Dios podría haber dictado otras. Si las leyes matemáticas y las leyes morales son inmutables por naturaleza, por estar fundadas sobre la esencia de Dios, que es siempre la misma, las leyes físicas no lo son, porque Dios las ha establecido libremente, ya que podía haber creado otro orden de cosas.

b) El milagro no destruye ni las leyes ni la armonía de la naturaleza. Es una simple suspensión de una ley en particular y en un caso particular. Esta suspensión no destruye esa ley ni las otras; por todas partes y siempre la excepción no hace más que confirmar la regla. Si el director de un colegio concede un día de asueto, ¿queda acaso por ello abolido el reglamento? Si un soberano, por buenas razones, indulta a un condenado, ¿detiene, por ventura, con eso el curso regular de la justicia? Pues lo mismo sucede en la naturaleza. No se trata de multiplicar milagros y substituir en todo la regla por la excepción. El que un paralítico camine, un ciego vea, un muerto resucite, no impide que la naturaleza siga su curso habitual, y que los hombres queden sujetos a la enfermedad y a la muerte. Luego el milagro no destruye las leyes ni la armonía del universo.

2° SE DICE TAMBIÉN: Los decretos de Dios son inmutables; es así que una suspensión de las leyes generales supone en Dios un cambio de voluntad: luego el milagro es imposible.

R. Esta objeción es pueril y fruto de una verdadera ignorancia. El milagro no supone cambio alguno en los decretos divinos: por un mismo acto de voluntad eterna, Dios decreta las leyes y las excepciones a estas leyes que quiere producir en el curso de los siglos. Desde toda la eternidad Dios ha concebido el plan de la creación, y el milagro forma parte de ese plan divino. Así, Dios ha decretado que tal momento, con motivo de tal súplica, por una razón digna de sabiduría, suspenderá las leyes ordinarias de la naturaleza. Obrando milagros, Dios no cambia sus decretos, sino que los cumple.

§ 2° COMPROBACIÓN DEL MILAGRO

84. P. ***¿Podemos comprobar un milagro?***

R. Sí; podemos comprobar el hecho milagroso y conocer con certeza si ese hecho tiene por causa la omnipotencia de Dios.

En todo milagro hay dos cosas: el *hecho exterior* y *sensible* y la *causa* que lo produce.

1° El hecho se comprueba como todos los demás hechos naturales: si es un hecho presente, por el testimonio de los sentidos; si es un hecho pasado, por el testimonio de la historia.

2° Si el hecho sensible deroga las leyes naturales y es superior a las fuerzas de los seres creados, necesariamente debe atribuirse al Creador, puesto que no hay efecto sin causa capaz de producirlo. En este caso, el hecho producido es un milagro. Sólo Dios es dueño de la naturaleza; ésta no obedece a los impostores.

Los racionalistas, vencidos acerca de la posibilidad del milagro, alegan la imposibilidad de comprobarlo, en caso que existiera. Esta pretensión es tan poco razonable como la primera.

En todo milagro se debe distinguir: el *hecho* en sí mismo y su *carácter milagroso*; cosas bien fáciles de ser comprobadas.

a) El hecho se comprueba como todo otro hecho sensible, o por los sentidos, o por el testimonio de los que lo han presenciado. Supongamos un ciego reconocido como incurable por los médicos, y que, repentinamente, recobra la vista. ¿Es difícil comprobar que ese individuo era ciego y que ahora ve? No es menester acudir a los sabios; basta el simple buen sentido.

Si yo no soy testigo presencial del milagro, todavía me es posible conocerlo con certeza. Todo hombre razonable cree un hecho cuando se lo afirman numerosos testimonios, constantes y uniformes, de hombres dignos de fe, es decir, de personas que no han podido ser engañadas y que no quieren engañar. Estas son las condiciones de todo testimonio, y se aplican tan bien a los hechos milagrosos como a todos los demás. Aplicando estos principios, puedo estar seguro de la resurrección de un muerto que date de diecinueve siglos atrás, como si se hubiera realizado ante mis ojos; como puedo estarlo de la batalla de Waterloo o de la existencia de París. Negar esto es negar la certidumbre de la historia.

b) El carácter milagroso del hecho puede ser comprobado como el hecho mismo. Supongamos un muerto resucitado. ¿Dónde está la causa de su resurrección? Todo lo que acontece en el mundo supone una causa capaz de producirlo. Un hombre ha pronunciado sobre el muerto estas palabras: *¡Levántate!* Evidentemente esta sencilla expresión no podía resucitarlo. Es una ley bien comprobada que la palabra humana nada puede sobre un cadáver. Por consiguiente, si la resurrección se ha realizado, es en virtud de un poder superior. ¿Cuál es este poder? Todos los seres creados, visibles e invisibles, son incapaces de destruir las leyes establecidas por el Criador. Para resucitar un muerto se requiere un poder infinito. Por tanto,

sólo Dios ha podido dar a la palabra humana tan grande eficacia. No es menester una comisión de sabios para comprobarlo: basta tener ojos y una pequeña dosis de buen sentido.

Si hay casos en que las leyes de la naturaleza no aparecen evidentemente violadas, o si se duda de que el hecho supere todas las fuerzas creadas, entonces la prudencia nos obliga a suspender todo juicio.

N. B. – *Para probar la revelación, Dios se sirve de milagros tan evidentes, que es imposible no distinguirlos con certeza*.

OBJECIONES: 1° ¿Cómo poder saber si un hecho comprobado supera todas las fuerzas de la naturaleza? ¿No sería necesario para esto conocer todas sus fuerzas y todas sus leyes?

R. No, no es necesario, y sostener la afirmativa nos conduciría a la destrucción de todas las ciencias naturales. Es cierto que nosotros conocemos algunas de estas leyes. Sabemos, sin que haya lugar a duda, que un muerto no vuelve a la vida, que el fuego tiene la virtud de quemar, que una llaga antigua no se cicatriza repentinamente, y mil otras leyes por el estilo. Todo lo que se manifieste en oposición directa a una ley conocida de la naturaleza, no puede nunca ser producido por fuerzas naturales. Luego hay bastantes casos en los cuales podemos juzgar con certeza del carácter de un hecho. Cuando este carácter no es evidente, debemos abstenernos de emitir juicio; pero este caso dudoso no perjudica en nada a los casos anteriores.

Hay ojos que no son capaces de precisar en un arco iris el límite exacto entre el color rojo y el amarillo, y sin embargo, todo ojo sano puede reconocer líneas que son indiscutiblemente rojas y otras que son amarillas. Lo mismo sucede con los milagros. No se puede afirmar siempre si un determinado hecho es realmente un milagro; sin embargo, se puede indicar hechos que son, con toda certeza, verdaderos milagros.

"No es necesario conocer todas las leyes de la nación, ni todos los artículos del código, para asegurar que el homicidio voluntario constituye una infracción de la ley. Tampoco es necesario conocer todos los recursos de la medicina para saber que con un poco de saliva no se cura a un ciego de nacimiento, y que con una simple palabra no se hace salir del sepulcro a un cadáver.

"En nuestros días hay quien opone a los verdaderos milagros los efectos del hipnotismo y de la sugestión. Que el poder de la sugestión produce fenómenos nerviosos más o menos extraordinarios, es indudable. Que puede calmar y aun curar enfermedades nerviosas, también se comprende. Pero devolver la vista a los ciegos de nacimiento, el oído a los sordomudos, curar llagas y úlceras, he ahí lo

que no puede hacer. La imaginación y la voluntad son impotentes para renovar los órganos destruidos, así como para darles vida"[1].

2° **Se oponen los descubrimientos de la ciencia moderna. Si nuestros abuelos, se dice, resucitaran, quedarían deslumbrados ante nuestros telégrafos, nuestros ferrocarriles, nuestros teléfonos, etc.**

R. Es fácil distinguir entre el verdadero milagro y los prodigios de la ciencia. No cabe duda que muchos fenómenos, extraordinarios en otros tiempos, se han vulgarizado al paso que se ha ido conociendo mejor la naturaleza y sus fuerzas; un gran número de cosas, imposibles hoy para nosotros, no lo serán para nuestros nietos. Pero, dos caracteres distinguirán siempre el hecho milagroso y lo diferenciarán de los demás prodigios.

a) En todos los procedimientos de la ciencia hay siempre un intermediario entre la causa y el efecto; el calor y el agua en la máquina de vapor; el hilo y el aparato de los telégrafos y teléfonos... En el descubrimiento de estos intermediarios está empeñada la ciencia. Nada parecido acontece con el milagro: Jesús llama a Lázaro, y éste, muertos de cuatro días, sale del sepulcro. ¿Dónde está el intermediario?... Una cosa es llevar a cabo tal o cual hecho, mediante el empleo ingenioso de las fuerzas de la naturaleza, y otra muy distinta hacerlo sin el auxilio de la fuerza natural.

b) Se puede repetir los fenómenos científicos tantas veces como se quiera; basta poner la causa, y el efecto se sigue necesariamente. El milagro, en cambio, no se renueva; nadie intentará resucitar a un muerto con la palabra; tan convencido está todo el mundo de que el prodigio de Betania es un hecho excepcional, fuera de las leyes constantes de la naturaleza. Estos dos caracteres bastan para distinguir el milagro de todos los inventos presentes y futuros.

§ 3° Fuerza Probatoria del Milagro

85. P. ***Los verdaderos milagros, ¿prueban de una manera cierta la divinidad de la religión?***

R. Sí; porque ellos son la señal, el sello, la firma que Dios pone a todas sus revelaciones para mostrar que Él es su autor. Luego una religión confirmada por verdaderos milagros no puede venir sino de Dios.

Un solo milagro perfectamente comprobado demuestra la divinidad de una religión, porque Dios no puede aprobar el error, ni favorecerlo mediante milagros: de lo contrario, engañaría a los hombres atestiguando una falsa doctrina.

[1] R. P. LODIEL, S.J. *Nos raisosn de croire*.

El milagro de primer orden no puede tener más autor que Dios. Si ese milagro ha sido hecho en confirmación de una doctrina, es Dios mismo quien la confirma y le aplica su sello divino. Es así que repugna el supuesto de que Dios confirme el error, porque engañaría a los hombres. Luego cuando un hombre propone una doctrina como divina, y la apoya con un milagro verdadero, es Dios mismo quien marca esta doctrina con el sello de su autoridad. Este hombre no puede ser un impostor, y la doctrina que enseña es necesariamente divina.

1° Un solo milagro prueba, en primer lugar, la existencia de Dios, porque el milagro es un hecho divino; luego supone una causa divina.

2° Un solo milagro obrado en favor de una religión, prueba la verdad de toda ella. Dios es la verdad por esencia: no puede autorizar una religión falsa entre hombres, dándole, aunque sólo sea por una vez, el menor signo exterior de divinidad. De otra suerte, los hombres serían inevitablemente engañados, por culpa de Dios, a vista de una señal divina que, por su naturaleza, es el sello verdadero de la religión divina. Por consiguiente, si veo un milagro, un solo milagro en una religión, puedo exclamar con certeza: ¡he ahí la verdadera religión!

3° El milagro es un título auténtico de fe para la misión de aquél que lo produce. Es una demostración clara, breve y perentoria de que Dios le envía. ¿Qué hace un soberano de este mundo cuando envía un embajador a otro príncipe? Le da una credencial autenticada con el sello real. Dios procede como los príncipes de este mundo: cuando envía sus embajadores a los hombres, les da la credencial más cierta, la más segura, la más auténtica: **el milagro.**

"El milagro, dice el Cardenal Pie, es el verdadero eje y fundamento de la religión cristiana. Ni en la persona de sus profetas ni en la persona de su Hijo, Dios ha tratado de demostrar, por razonamientos de ninguna clase, la posibilidad de las verdades que enseñaba o la conveniencia de los preceptos que intimaba al mundo. Él habló, mandó y, como garantía de su doctrina, como justificación de su autoridad, obró el milagro... No nos es, pues, permitido, en forma alguna, abandonar o debilitar, relegándolo a segundo término, un orden de pruebas que ocupa el primer puesto en la economía e historia del establecimiento cristiano. El milagro, que pertenece al orden de los hechos, es, para las multitudes, infinitamente más probatorio que todas las otras clases de argumentos: mediante él, una religión revelada se impone y se populariza".

SEGUNDA SEÑAL DE LA REVELACIÓN: LA PROFECÍA

§ 1° NATURALEZA Y POSIBILIDAD DE LA PROFECÍA

86. P. ***¿Qué es la profecía?***

R. Es la predicción cierta de un acontecimiento futuro, cuyo conocimiento no puede deducirse de las causas naturales. Tales son, por ejemplo, el nacimiento de un hombre determinado, los actos de este hombre anunciados muchos siglos antes.

La profecía se diferencia esencialmente de la conjetura; es cierta y absolutamente independiente de las causas naturales. Así, las predicciones del astrónomo que anuncia los eclipses; las del médico que predice las resultas de una enfermedad; las de un hombre de Estado que prevé un cambio político, no son profecías: son deducciones de causas naturales conocidas. El demonio, superior al hombre en inteligencia, puede hacer conjeturas más serias que las del hombre, pero no puede hacer profecías, porque no conoce lo porvenir.

¿Qué se requiere para una verdadera profecía? – Se requiere: 1°, que la predicción se haga antes del acontecimiento y con tanta certeza, que no quepa duda alguna respecto de su existencia; 2°, que el hecho anunciado sea de tal naturaleza, que ninguna inteligencia creada pueda preverlo por medio de las causas naturales; 3°, que el hecho se cumpla según la predicción, porque la profecía en tanto prueba, en cuanto el acontecimiento anunciado la justifica.

¿Cuáles son los acontecimientos que no pueden ser conocidos por la ciencia? – Son aquellos que dependen de la *libre voluntad de Dios* o de la *libre voluntad del hombre*. Y como estas cosas no dependen de las causas naturales, el profeta no puede verlas en ellas. No puede verlas sino donde están, en la inteligencia de Dios, que es el único que conoce lo por venir. Por consiguiente, la profecía es un milagro del orden intelectual, una palabra divina.

87. P. ***¿Dios puede hacer profecías?***

R. Sí; Dios puede hacer profecías, o por sí mismo o por sus enviados, porque Él conoce el porvenir y puede manifestarlo a los hombres. Los hombres que reciben estas comunicaciones divinas y predicen lo futuro, se llaman profetas.

1° *Dios conoce lo por venir*. La ciencia de Dios es infinita: abraza a la vez lo pasado, lo presente y lo futuro. Así Dios conoce lo mismo las cosas futuras que las presentes; lo mismo los actos futuros de las causas libres que los de las causas necesarias. Si Dios no quisiera los acontecimientos sino cuando se realizan, su ciencia

no sería infinita, y Dios no sería Dios. Para Él no hay ni pasado ni futuro, sino un eterno presente.

2° *Dios puede manifestar a los hombres el conocimiento de estos sucesos futuros,* porque si Dios nos ha otorgado el don de hablar, ¿por qué se habría Él mismo reducido al silencio? Por lo tanto, Dios puede hacer profecías y levantar una punta del velo que oculta a los hombres lo por venir.

Tal es la creencia de todos los pueblos. Todos, paganos, judíos, cristianos, han creído en las profecías; todos han conservado el recuerdo de los oráculos que anunciaban al *Libertador del mundo,* al *Deseado de las naciones;* lo que prueba que todos los pueblos han atribuido a Dios el conocimiento del futuro.

OBJECIÓN: **¿Cómo se puede conciliar la presencia de Dios con la libertad del hombre?**

R. 1° La razón nos dice que Dios conoce lo por venir y que nosotros somos libres: esto nos basta. En el orden natural hay muchas cosas que no podemos comprender, y, ¿tendríamos la pretensión de querer comprender los atributos infinitos de Dios? La criatura, limitada y finita, no puede comprender lo infinito.

2° La ciencia de Dios no destruye nuestra libertad, porque Dios ve nuestras acciones tales como son, es decir, libres. De lo alto de una torre, yo veo a un hombre que se va a arrojar a un precipicio: ¿mi mirada puede influir algo en la libertad de su acción? Evidentemente no. Es indudable que el hombre ejecuta las acciones que Dios ha previsto, pero no las hace porque Dios las haya previsto: al contrario. Dios no las hubiera previsto si el hombre no las hubiera de hacer libremente bajo la mirada divina.

Toda la dificultad viene de la palabra prever: pon en su lugar la palabra ver, que es la exacta, y la dificultad desaparece. Dios ve, con una *visión simple y eterna,* todo lo que para nosotros todavía es futuro. Pero la visión de Dios no muda la naturaleza de las cosas futuras. Dios ve todo lo que harán las criaturas libres, sin influir de modo alguno en su libertad. Pues así como Dios, por lo mismo que es *inmenso*, *está presente en todos los espacios,* del mismo modo está *presente en todos los tiempos,* porque es eterno e inmutable.

§ 2° COMPROBACIÓN DE LA PROFECÍA

88. P. ***¿Cómo se conoce que una profecía es realmente divina?***

R. Una profecía es realmente divina, si está hecha en nombre de Dios antes del acontecimiento que predice; si el acontecimiento se verifica según la predicción;

si no es un efecto de la causalidad; si no podía ser previsto por medio de causas naturales.

La predicción y la realización del acontecimiento son hechos sensibles a los cuales se les pueden aplicar las reglas ordinarias de la ciencia histórica. El examen del hecho y de sus circunstancias permite juzgar si se puede atribuir la previsión a causas naturales y el cumplimiento a la causalidad.

Habitualmente, para hacer aceptar una profecía relativa al Mesías y de una realización lejana, los profetas hacían un milagro, o añadían una profecía relativa al pueblo judío, cuya realización debía cumplirse ante sus ojos. "Los libros de los profetas contienen profecías particulares mezcladas con las del Mesías, a fin de que las profecías del Mesías no quedaran sin pruebas y las profecías particulares no quedaran sin frutos". – (Pascal.)

§ 3° Valor Probatorio de la Profecía

89. P. ***La profecía, ¿es una prueba de la divinidad de la religión?***

R. Sí; la profecía es la palabra de Dios, como el milagro es su obra. Es así que Dios no puede confirmar el error con la autoridad de su palabra. Luego una religión que se apoya en verdaderas profecías posee en su favor un testimonio divino.

La profecía es sin duda un verdadero milagro en el orden intelectual y posee, por consiguiente, la misma fuerza demostrativa que el milagro. Es un sello divino, una señal infalible de la revelación divina. Todos los pueblos han dado este significado a las profecías, las cuales, como el milagro, son un medio cierto para conocer la verdadera religión.

Decretos del Concilio Vaticano I

"Puesto que el hombre depende todo entero de Dios, su Criador y Señor, y que la razón creada está completamente sujeta a la Verdad increada, cuando Dios revela, estamos obligados a someterle plenamente nuestra inteligencia y nuestra voluntad por la fe. Pero la fe, según las enseñanzas de la Iglesia Católica, es una virtud sobrenatural, por la cual, prevenidos y ayudados por la gracia de Dios, creemos verdaderas las cosas que Él ha revelado, no por su evidencia intrínseca percibida mediante la luz natural de la razón, sino a causa de la autoridad de Dios mismo, que revela y que no puede engañarse ni engañarnos. La fe es, según el Apóstol, la substancia de lo que esperamos y la convicción de aquello que no vemos.

"Sin embargo, a fin de que el homenaje de nuestra fe estuviera de acuerdo con la razón, Dios ha querido añadir a los socorros interiores del Espíritu Santo, pruebas exteriores de su revelación, es decir, hechos divinos, y particularmente los milagros y las profecías. Estos hechos, mostrando luminosamente la omnipotencia y la ciencia infinita de Dios, son señales muy ciertas de la revelación divina y apropiadas a la inteligencia de todos. Por tal razón, tanto Moisés como los profetas, y especialmente nuestro Señor Jesucristo, han hecho tantos y tan manifiestos milagros y profecías. Leemos de los Apóstoles: *Y saliendo, predicaron en todas partes, cooperando el Señor, y confirmando su doctrina con los milagros que se seguían*[2]. – También está escrito: *Tenemos asimismo la palabra profética más firme que el testimonio de los sentidos, y a la que hacéis bien en estar atentos, como a una antorcha que brilla en un lugar obscuro*"[3].

Cánones. – 1° Si alguien dijere que la razón humana es independiente, de tal suerte que Dios no puede imponerle la fe, sea anatema.

2° Si alguien dijere que la fe divina no se distingue de la ciencia natural de Dios y de las cosas morales y, por consiguiente, que no es necesario para la fe divina que una verdad revelada sea creída a causa de la autoridad de Dios que revela, sea anatema.

3° Si alguien dijere que la revelación divina no puede ser hecha creíble por señales exteriores, y que los hombres no deben ser llevados a la fe, sino por una experiencia interna y personal o por una inspiración privada, sea anatema.

4° Si alguien dijere que no hay milagros posibles, y que, por consiguiente, todas las narraciones de milagros, aun los de la Sagrada Escritura, deben ser rechazadas como fábulas y mitos; o bien que los milagros nunca pueden ser conocidos con certeza y que no constituyen una prueba verdadera del origen divino de la religión cristiana, sea anatema.

APÉNDICE

LOS MISTERIOS DE LA RELIGIÓN

Lo que el racionalismo rechaza en la religión revelada son los misterios. Esta palabra les sirve, a la vez, de arma para combatir la revelación y de pretexto para no admitirla. Sólo admite las verdades del orden natural; quiere comprenderlo todo. Afirma que la fe en los misterios no es razonable. Vamos a refutar estas afirmaciones absurdas del racionalismo moderno.

---

[2] Marcos, XVI, 20.
[3] 2 Pet., I, 19.

Cuatro cosas hay que considerar acerca de los misterios:

1° Su naturaleza. – 2° Su existencia. – 3° Su racionalidad. – 4° Su utilidad.

§ 1° Naturaleza del Misterio

90. P. ***¿Qué es un misterio?***

R. Un misterio, en general, es una verdad que el hombre conoce, pero que no comprende.

Un *misterio de la religión* es una verdad revelada por Dios, que nosotros debemos creer porque Él lo dice, pero que nuestra razón no puede comprender.

La palabra *misterio* significa *cosa oculta;* es una verdad *conocida*, pero no *comprendida*. El misterio no es una cosa *imposible*, puesto que existe.

No es tampoco una cosa *ininteligible*, pues los misterios tienen un sentido perfectamente inteligible, y si no comprendemos el *cómo* de esas verdades, comprendemos lo que ellas significan. El misterio *no es contrario a la razón;* es simplemente *superior* a la razón, que no puede comprender *cómo* lo que se le dice existe de tal manera. El misterio no es una cosa que se cree sin motivo: en tanto se le admite en cuanto la razón ve claramente que debe ser admitido.

El misterio es una verdad cierta, pero oculta; una verdad cuya existencia conocemos, pero cuya naturaleza se esconde a nuestra inteligencia. Pero como una verdad puede estar oculta en Dios o en la naturaleza creada, debemos concluir que hay misterios de Dios y misterios de la naturaleza.

Los **misterios de la naturaleza** son hechos o leyes que la experiencia nos hace conocer, pero cuya esencia íntima la razón no puede todavía explicar ni comprender: tales son la electricidad, la luz, la vida...

Los **misterios de la religión** son verdades ocultas en Dios que la razón no puede conocer si Dios no las revela, y que, aun reveladas, el hombre no puede comprenderlas: tales son los misterios de la Santísima Trinidad, de la Encarnación, de la Eucaristía...

91. P. ***¿No hay alguna diferencia entre los misterios de la naturaleza y los de la religión?***

R. Hay dos grandes diferencias entre estas dos clases de misterios: la una proviene de su objeto, la otra, de la manera como nosotros conocemos la existencia de entrambos.

1° Los misterios de la naturaleza tienen por objeto los seres creados y las leyes que los rigen. Los misterios de la religión tienen por objeto la naturaleza de Dios y sus designios sobre el hombre.

2º Los misterios de la naturaleza nos son conocidos, ya por la experiencia ya por el raciocinio. El trabajo de la ciencia consiste en descifrar estos misterios de la creación.

Los misterios de la religión no pueden ser conocidos sino por el testimonio de Dios que los revela. Este testimonio divino es para nosotros, en el orden religioso, lo que la experiencia en el orden material; es un hecho visible que comprueba una cosa invisible: nos testifica los misterios de Dios. La virtud de la fe nos hace creer en los misterios revelados a causa de la autoridad y de la veracidad de Dios que los revela.

3º Los misterios de la naturaleza pueden ser más o menos comprendidos por ciertas inteligencias creadas, sobre todo por los ángeles, que pueden leer los pensamientos de Dios manifestados y, por decirlo así, escritos en la creación.

Los misterios de la religión no pueden ser perfectamente comprendidos por ninguna inteligencia creada. Son secretos escondidos en la esencia divina; superan el alcance de las fuerzas naturales de todo entendimiento finito.

Indudablemente, hay muchas verdades ocultas en Dios cuya existencia ignoramos, pero que, una vez que Dios nos las ha manifestado, son comprendidas por nosotros; a esta clase pertenecería la institución de la Iglesia, el primado del Papa, etc. Estas verdades no son verdaderos misterios. Los misterios son verdades ocultas en lo infinito de Dios, y aun entonces cuando estos secretos divinos nos son revelados, no podemos tener una clara noción de ellos; quedan siempre envueltos en la obscuridad.

La revelación que Dios nos hace de un misterio nos muestra que una cosa existe, sin enseñarnos la manera como existe. Análogamente revelamos nosotros a los ciegos de nacimiento los fenómenos de la visión, de los que ellos no dudan, pero que no comprenderán jamás. Cuando entremos en el cielo, Dios hará capaz a nuestra inteligencia de ver lo que ahora estamos obligados a creer sin comprenderlo.

§ 2º Existencia del Misterio

92. P. *¿Hay misterios en la naturaleza?*

R. Sí; en la naturaleza hay un gran número de cosas ocultas, cuya existencia es muy cierta, pero que los hombres no pueden comprender, porque la inteligencia

humana es imperfecta. La razón, como el ojo, tiene límites más allá de los cuales no alcanza a ver.

Más aún: como no todas las inteligencias tienen la misma extensión, resulta que hay verdades comprendidas por unos que permanecen ocultos para otros, que las creen sin comprenderlas. Sólo Dios, inteligencia infinita, ve claramente todas las cosas y únicamente para Él no hay misterios.

1º El misterio se halla en todas partes de la creación. El hombre, por sabio que sea, no sabe el todo de nada: la esencia de las cosas es para él impenetrable. ¿Qué es la materia, la atracción, la luz, el calor, la electricidad? Misterio. ¿Qué es la vida? ¿Cómo un grano de trigo produce una espiga, una semilla pequeña se transforma en sangre, en nervios, en huesos? Misterio. ¿Cómo nuestra alma está unida a nuestro cuerpo? ¿Cómo la voluntad tiene dominio sobre los órganos? ¿Cómo la palabra comunica las ideas? He ahí otros tantos misterios que escapan a la penetración de los sabios.

La ciencia comprueba los hechos y las leyes de la naturaleza, pero no los explica; confiesa su impotencia. "Es preciso reconocer que, sin remontarse al origen de las cosas, la ciencia no tiene delante de sí más que misterios: la atracción, el calor, la constitución de los cuerpos, la luz, la electricidad, el magnetismo, la vida... El saber humano tropieza a cada momento con secretos impenetrables, tanto en el mundo físico como en el hombre mismo". – (MASQUART, *miembro del Instituto*)

2º Hay verdades que son evidentes para unos y misterios para otros. La razón del sabio comprende ciertas verdades científicas que son misterios para el común de los mortales: que el sol está inmóvil, que la tierra gira, que es posible medir la distancia de la tierra al sol... Si entre la razón del sabio y la del ignorante existe tal desigualdad, que lo que es evidente para uno es misterio para el otro, ¿con cuánta mayor razón no debe existir esta desigualdad entre la inteligencia del hombre y la de Dios?

Los que se encuentran al pie de la montaña no ven lo que ven aquellos que se hallan más arriba: cada uno ve según el grado de su elevación. Sólo Dios se halla en la cumbre de la montaña y lo abarca todo con su mirada. Lo que Dios dice que existe es evidencia para Él, que lo ve, y misterio para nosotros, que no lo vemos.

93. P. ***¿Es sorprendente que haya misterios en la religión?***

R. Al contrario: más sorprendente sería que no los hubiera. La religión tiene por autor y objeto a Dios, Ser infinito. Pero como lo infinito es incomprensible para toda inteligencia creada y limitada, no debe sorprendernos que haya misterios en la religión.

Además, estando el mundo lleno de misterios, no debe maravillar a nadie hallar misterios en la religión, que nos habla de Dios, Creador del mundo.

Fuera de eso, una religión sin misterios no puede ser sino una religión falsa o muy imperfecta; porque Dios, al revelarnos la verdadera religión, ha debido manifestar sus perfecciones infinitas, perfecciones cuya naturaleza supera el alcance de nuestra inteligencia; de donde resulta que los misterios son un sello, una señal de una religión divina.

1º Los misterios de la religión están en la naturaleza de las cosas. El ser eterno es necesariamente infinito y, por consiguiente, incomprensible para toda inteligencia creada. La revelación es la expresión del pensamiento divino que se comunica a la inteligencia del hombre. Ahora bien, este pensamiento infinito, al caer en la ínfima capacidad de la inteligencia humana, debe necesariamente rebosar por todas partes. Es el océano que vierte su inmensidad en un hoyo de sus orillas; una gota de agua lo llena, la inmensidad desborda. ¿Y qué culpa tiene el océano de que el hoyo no encierre su inmensidad, de que no pueda contenerlo? Ha ahí la razón del misterio.

Por más generoso que Dios sea con nosotros, no puede hacer que nosotros nos hagamos una misma cosa con Él. Dios dilata el vaso de nuestra inteligencia, pero no puede igualarlo a la verdad infinita que se halla en Él. Así como hay objetos que están fuera del alcance de nuestros telescopios, así también hay en la inmensidad de la esencia divina verdades que están fuera del alcance de nuestras inteligencias limitadas: estas verdades inaccesibles se llaman misterios.

2º Según hemos probado ya, existe en el orden de la naturaleza creada visible, palpable, finita, una multitud de misterios, es decir, de hechos y leyes cuya esencia, causa y modo de ser hasta los sabios ignoran. Con mayor razón, pues, debe existir en la naturaleza divina, increada, invisible, impalpable, infinita, una multitud de misterios que superan la inteligencia creada. Si el hombre pudiera comprender perfectamente a Dios, sería necesario concluir que es igual a Dios, o que Dios no es infinito, lo que es un absurdo.

El hombre que rechazara la verdad religiosa por no poder comprenderla totalmente, se parecería al insensato que negara la existencia del sol, porque, al abrir la ventana de su alcoba, no ha podido encerrar en ella toda la luz del astro rey.

Por lo demás, los misterios en que Dios nos obliga a creer son bien pocos comparados con los de la naturaleza. Esto quiere decir que la ciencia impone a nuestra inteligencia más sacrificios que la religión.

3º Los misterios constituyen el lado divino del Cristianismo, porque la razón humana no inventa lo que no comprende. Jamás habría podido el hombre sospe-

char siquiera los misterios de la Santísima Trinidad, de la Encarnación, de la Redención y de la Eucaristía. Sólo Dios ha podido revelar al hombre verdades tan sublimes y tan incomprensibles. No es, pues, obra del hombre la religión que tales cosas enseña, sino obra de Dios. Por lo mismo, en vez de rechazar la religión a causa de sus misterios, hay que aceptarla con mayor gusto, porque estos misterios la marcan con el sello de la divinidad.

Un sabio decía con gran sensatez: "Si yo comprendiera los misterios, me costaría más creerlos. Desconfío de un sistema de religión demasiado humano y que el hombre sea capaz de imaginar. Dios habla: habla de Dios: lo que me enseña debe ser superior a mi razón... Una luz finita no basta para comprender lo infinito".

§ 3º Racionalidad de los Misterios

94. P. ***¿Es razonable creer en los misterios?***

R. Sí; nada más razonable que creer en los misterios de la religión, puesto que es Dios, la verdad por esencia, quien nos los ha revelado.

Si es razonable que un niño crea, fundado en la palabra de su padre, en cosas que no comprende; que un ignorante acepte, fundado en la palabra de los sabios, las verdades científicas a las que su inteligencia no alcanza; ¿no es mucho más razonable creer en los misterios por la palabra de Dios, que jamás puede engañarse ni engañarnos?

1º Por la fe creemos los misterios fundándonos en la autoridad de la palabra de Dios. Es indudable que para creer podemos exigir una demostración en regla de la revelación divina. Pero si está probado por la historia que Dios ha hablado y que ha revelado misterios, debemos creerlos sin vacilar. Desde el momento que su palabra es conocida, poco importa que Dios nos revele cosas comprensibles o no; su palabra es siempre infalible. La razón nos dice que la inteligencia finita debe someterse a la inteligencia infinita.

Diariamente admitimos sin temor de engañarnos, misterios en la naturaleza y en las ciencias, porque ellos nos son atestiguados por la experiencia o por los sabios. Con mayor razón debemos admitir los misterios de la religión atestiguados por la palabra infalible de Dios.

2º La fe en los misterios no es una sumisión ciega; tiene sus motivos que dan una certeza igual y aun superior a la de la ciencia. Si el fiel cristiano no puede decir: *Creo porque comprendo,* dice con seguridad, haciendo un acto de fe: *Creo porque tengo la certeza de que Dios mismo ha revelado los misterios, y Dios no puede ni ensañarse si engañarme*.

"El hombre, tan lejos está de humillarse creyendo la palabra de Dios, que, antes bien, ejecuta un acto glorioso y fecundo. Así como el telescopio extiende el campo de la visión, así la fe ensancha el horizonte natural del espíritu y le permite penetrar extasiado, en un mundo superior, cuyas maravillas vislumbra". – (PORTAIS)

95. P. ***¿Son contrarios a la razón los misterios?***

R. No; los misterios están por encima de la razón, pero no son contrarios a ella. Dios es quien da al hombre la razón, y Dios es quien nos manifiesta los misterios. Pero como Dios no puede contradecirse, y se contradiría si nos obligara a creer cosas contrarias a la razón que Él nos ha dado, debemos concluir que, entre estas dos luces que parten del mismo centro, la razón y la fe, no puede existir oposición alguna.

Por otra parte, la ciencia teológica ha demostrado que todos los dogmas cristianos, se hallan tan lejos de contradecir a la razón del hombre, que, al contrario, están conformes con ella y corresponden a las necesidades de su naturaleza.

Lo que es contrario a la razón es absurdo, repugna al sentido común, es radicalmente imposible; mientras que lo que está sencillamente por encima de la razón es muy posible, puede muy bien existir, aunque nuestra razón no lo pueda comprender.

Si fuera posible hallar contradicción en los misterios revelados, nos quedaría por explicar el más sorprendente de todos. ¿Cómo después de casi dos mil años, tantas inteligencias superiores, tantos penetrantes ingenios ha abrazado nuestros misterios, sin creerse obligados a renunciar a la razón y repudiar la ciencia? Si nuestros misterios son absurdos, ¿Cómo espíritus tan selectos como San Agustín, Santo Tomás de Aquino, Bossuet, Pascal, Descartes, Leibnitz, Newton, Chevreul, Pasteur, etc., han podido creer en cosas absurdas y contradictorias? Esto no es posible. Fuera de eso, para comprender cuán luminosos y fecundos son nuestros misterios cristianos basta leer la *Suma Teológica* de Santo Tomás de Aquino, o bien a la obra de Bossuet, *Elevaciones sobre los misterios*.

Las pretendidas contradicciones que los incrédulos quieren hallar en los misterios reconocen dos causas:

1º Los incrédulos no exponen los dogmas de la fe conforme al pensamiento de la Iglesia; y así vemos que acerca del misterio de la Santísima Trinidad, los incrédulos dicen: Dios no puede ser a la vez *uno* y *tres*. Esto es completamente cierto, pero nunca la Iglesia ha dicho que tres sean uno; ella dice que en Dios hay tres personas y una sola naturaleza divina; tres con relación a las personas y uno con rela-

ción a la naturaleza. ¿Dónde está, pues, la contradicción? Un triángulo tiene tres ángulos; nuestra alma tiene tres potencias distintas y, sin embargo es una.

2º Ellos quieren comparar objetos completamente heterogéneos. Si un ciego de nacimiento quiere comparar los fenómenos de la visión que se le explican con las sensaciones del tacto, no puede menos de hallar contradicción entre los unos y las otras. Nosotros no conocemos los atributos de Dios sino por analogía. La analogía es una especie de semejanza que existe bajo ciertos aspectos entre dos objetos diferentes. Pero semejanza no significa identidad, y comparación no es razón. Si de la naturaleza y personas divinas nos formamos la misma idea que tenemos de la naturaleza y persona humanas, hallaremos que hay contradicción en decir que tres personas divinas no son más que un solo Dios. Pero la comparación entre la naturaleza infinita y una naturaleza limitada es evidentemente falsa.

§ 4º Utilidad de los Misterios

96. P. ***¿Por qué Dios nos revela misterios?***

R. Dios nos revela misterios, primero, para pedirnos la humilde sumisión de nuestro espíritu por la fe, como nos pide la de nuestro corazón por el amor y la de nuestra voluntad por la sumisión a sus leyes.

Pero lo hace, sobre todo, para instruirnos acerca de nuestro destino sobrenatural y enseñarnos verdades admirables cuyo conocimiento santifica nuestra vida. La revelación de los misterios es, pues, grandemente útil a la gloria de Dios y a nuestra salvación.

1º La revelación de los misterios nos brinda ocasión para ofrecer a Dios el homenaje más grande que le podamos ofrecer. Al inclinar nuestra razón ante la palabra de Dios, le sometemos lo mejor que poseemos, lo que nos diferencia del bruto y nos aproxima al ángel: la inteligencia. He ahí por qué el acto de fe en los misterios acrecienta el mérito del hombre, puesto que no hay mérito en creer lo que se ve o se comprende.

2º La razón principal por que Dios nos revela misterios es para instruirnos acerca de nuestro destino sobrenatural y de los medios necesarios para alcanzarlos. Porque, en hecho de verdad, todos los misterios se enderezan a un fin único: la salvación del género humano por la mediación de Jesucristo. El misterio de la Redención es, pues, el dogma esencial de la religión cristiana. Este misterio supone el de la Encarnación del Hijo de Dios, que, revestido de nuestra naturaleza, era el único que podía satisfacer a la justicia divina por los pecados de los hombres.

Ahora bien, ¿cómo podríamos nosotros concebir el misterio de la Encarnación, si previamente se nos dijera que en Dios hay tres personas? El misterio de la

Santísima Trinidad, que nos parece el más difícil de creer, nos ha sido revelado para darnos con él la llave de los otros. Así, todos los misterios revelados convergen hacia nuestro último fin, fin sobrenatural al que Dios se ha dignado llamarnos. El Criador se muestra muy considerado con la razón humana y nos revela más que los misterios necesarios para la salvación.

3º Los misterios cristianos son como el sol: impenetrable en sí mismo, ilumina y calienta la tierra y no deslumbra sino al ojo audaz que quiere sondar su esplendor. Así, los misterios: insondables en su naturaleza para la inteligencia creada, iluminan la razón y abrazan de amor de Dios el corazón del hombre.

a) La revelación del misterio de la **Santísima Trinidad** nos da una idea elevada de Dios. Nunca el océano nos parece más vasto, ni el cielo más alto, que cuando lo vemos extenderse más allá de los espacios limitados a que alcanza nuestra vista; nunca el sol nos parece brillar tanto como cuando su resplandor nos obliga a cerrar los ojos: de la misma manera, cuanto más la grandeza inmensa de Dios sobrepasa los estrechos límites de nuestros pensamientos, tanto más infinitamente grande lo concebimos.

b) El misterio de la **Encarnación**, es decir, la unión de la naturaleza divina y de la naturaleza humana en la persona del Hijo de Dios, nos muestra la dignidad, la grandeza del hombre, el amor infinito de Dios a su criatura: *Tanto amó Dios al mundo, que le dio su Hijo unigénito*. Este misterio lleva al hombre a la práctica de las más nobles virtudes y anima y sostiene sus esfuerzos con el ejemplo conmovedor del Hombre-Dios.

c) El misterio de la **Redención**, es decir, de la muerte de cruz sufrida por el Hijo de Dios hecho hombre, es infinitamente eficaz para hacer comprender los atributos divinos, la justicia y la misericordia, la malicia del pecado y el valor de nuestra alma. Para borrar el pecado, un Dios derrama su sangre y muere en medio de los más terribles dolores. ¡Cuán grande debe ser el valor de mi alma si, para rescatarla, se necesitó la sangre de un Dios!

Dígase lo mismo de los otros misterios. Ved, pues, para qué sirve la revelación de los misterios. Ello nos enseña, con una certeza inquebrantable, ciertas verdades que son la luz y la felicidad de la vida.

97. P. ***¿Qué debemos pensar de los incrédulos que dicen: Yo no creo sino lo que comprendo?***

R. Estos incrédulos no son sino rebeldes, impíos y mentirosos.

1º Son rebeldes, al rechazar creer en los misterios revelados por Dios, porque Dios tiene el derecho de mandar a nuestra inteligencia lo mismo que a nuestra voluntad.

2º Son impíos, porque su negación a creer los misterios revelados por Dios es una injuria atroz que hacen a Dios mismo, ya que ponen en duda su ciencia y veracidad infinitas.

3º Son mentirosos, porque diariamente admiten una multitud de cosas que no comprenden: o mienten a sabiendas, o son imbéciles.

a) Dios es nuestro Señor; puede mandar a nuestra inteligencia que crea en los misterios, como puede mandar a nuestra voluntad que observe sus mandamientos. No podemos, pues, negarnos a creer en la palabra de Dios sin levantarnos contra su dominio soberano, sin violar sus derechos divinos sobre nuestra inteligencia.

b) Dios, que es la verdad misma, puede, con mejor título que cualquier hombre honrado, exigir que se crea en su palabra, aunque la inteligencia creada no vea el porqué de la afirmación divina. En este caso, rehusar creer a Dios, que nos revela los misterios, es hacer ofensa a su veracidad infinita: es una impiedad.

c) Es ridículo decir: Yo no creo sino lo que comprendo... ¡Pero si el hombre se pasa la vida creyendo y haciendo lo que no comprende! ¿Hay acaso un sabio que tenga el conocimiento completo de todos los fenómenos naturales, los más sencillos y los más ordinarios? ¿Quién ha penetrado jamás en la naturaleza íntima del calor, del frío, del hambre, de la sed, del sueño, de la vida y de la muerte?... Y, sin embargo, éstas son verdades que todo el mundo admite, aunque su naturaleza escape a nuestra penetración.

Vosotros que no queréis misterios en la religión, ¿qué pensaríais del ciego de nacimiento que negara la luz y los colores, porque no se puede formar ninguna idea sobre el particular? ¿Del ignorante que negara las maravillas de la electricidad, porque no las comprende? ¿Del salvaje africano que negara la existencia del hielo, porque nunca lo ha visto?... Los trataríais de insensatos... ¡Pues más insensatos sois vosotros mismos!...

"Por una deplorable anomalía, los hombres que se muestran arrogantes para con los misterios de Dios encuentran natural que haya en su inteligencia verdades demostradas que son misterios para un campesino. Pero encuentran inadmisible que haya en Dios verdades que son obscuridades para ellos. Para complacerles fuera menester que Dios tuviera la amabilidad de dejar de ser infinito, para reducirse a la capacidad de un espíritu que no lo sea. Si esto se llama filosofía, me considero dichoso al comprobar que no es ni razón ni buen sentido". – (CAUSETTE)

Los incrédulos se niegan a creer en los misterios de la religión con el pretexto de que no los comprenden, y en cambio admiten los absurdos del ateísmo, del materialismo, del panteísmo, del evolucionismo, etc., que comprenden menos todavía. Entre las varias hipótesis que han imaginado para explicar el mundo sin Dios, ¿hay una siquiera en que no estemos obligados a admitir los misterios más repugnantes y absurdos?... Ellos realizan así la frase de Bossuet: *"Para no admitir verdades incomprensibles, caen en errores incomprensibles"*.

CONCLUSIÓN. – "Dios que odia ante todo y sobre todo el orgullo, quiere recordarnos sin cesar, mediante los misterios de la naturaleza, que nuestra inteligencia depende de Él, lo mismo que todo nuestro ser; que Él es más grande que nosotros y que, por consiguiente, debemos someternos humildemente a su palabra y a su voluntad. Esta sumisión se llama fe y buen sentido. Un hombre que rehusara creer en los misterios de la naturaleza sería un loco; un hombre que rehusara creer en los misterios de la religión, no solamente sería un loco, sino un impío. No seamos ni lo uno ni lo otro." (MONSEÑOR DE SÉGUR)

DECRETOS DEL CONCILIO VATICANO I

DE LA FE Y DE LA RAZÓN

"La Iglesia católica ha admitido siempre y admite que existen dos órdenes de conocimientos distintos en su principio y en su objeto: en su principio, porque en el uno conocemos por la razón natural, y en el otro, por la fe divina; en su objeto, porque, fuera de las cosas que la razón puede alcanzar, hay misterios ocultos en Dios que son presupuestos a nuestra creencia, y que no pueden ser conocidos por nosotros, si no son debidamente revelados.

"Por esto el Apóstol, que afirma que Dios fue conocido por los gentiles mediante sus obras, cuando diserta sobre la gracia y la verdad traídas por Jesucristo, dice: *Predicamos la sabiduría de Dios, encerrada en el misterio, esta sabiduría oculta, a la cual Dios predestinó antes de los siglos para nuestra gloria, la que ninguno de los príncipes de este mundo ha conocido, sino que Dios nos la reveló por su Espíritu, porque el Espíritu todo lo escudriña, aun lo profundo de Dios*. Y el Hijo único de Dios rinde a su Padre este testimonio: *que él ha ocultado estos misterios a los sabios y a los prudentes, y los ha revelado a los pequeñuelos*.

"La razón, indudablemente, iluminada por la fe, cuando busca con diligencia, piedad y moderación, adquiere, con la ayuda de Dios, una cierta inteligencia de los misterios, y esta inteligencia le es muy provechosa. La razón adquiere esta

inteligencia, bien por analogía con las cosas que conoce naturalmente, o bien por los vínculos que los misterios guardan entre sí y con el fin último del hombre.

"Sin embargo, la razón jamás alcanza a penetrar los misterios de igual modo que las verdades que constituyen su objeto propio. Porque los misterios divinos por propia naturaleza, de tal manera superan la inteligencia creada que, aun después de trasmitirlos por la revelación y recibidos por la fe, permanecen todavía envueltos como en una nube, mientras viajamos en esta vida mortal, lejos del Señor: *Marchamos hacia Él por la fe, y no le vemos al descubierto*.

"Pero aunque la fe esté sobre la razón, jamás puede existir entre la fe y la razón el menor desacuerdo ni oposición. El mismo Dios es el que revela los misterios y le infunde la fe, el que ha dado al espíritu del hombre la luz de la razón. Ahora bien, Dios no puede contradecirse a sí mismo, y la verdad jamás estará en contradicción con la verdad.

"Las vanas apariencias de semejante contradicción proceden particularmente, o de que los dogmas de la fe no han sido comprendidos y expuestos en el sentido de la Iglesia, o de que opiniones falsas son tomadas como enunciados de la razón. *Nosotros definimos pues, que toda aserción contraria a la verdad conocida por la fe es absolutamente falsa*. La Iglesia que ha recibido, con la misión apostólica de enseñar, la orden de guardar el depósito de la fe, tiene también la misión y el derecho divino de proscribir toda falsa ciencia para que nadie sea engañado por la filosofía y las vanas sutilezas...

"Y no solamente la fe y la razón no pueden jamás estar en pugna, sino que se prestan mutuo apoyo, puesto que la razón demuestra los fundamentos de la fe, e ilumina por su luz, cultiva y desarrolla la ciencia de las cosas divinas. La fe, por su parte, libra y preserva a la razón de los errores y la enriquece de amplios conocimientos. Tan lejos está la Iglesia de oponerse al estudio de las artes y de las ciencias, que, al contrario, favorece este estudio y lo hace progresar de mil maneras.

"La Iglesia no ignora ni desprecia las ventajas que las ciencias y las artes procuran al hombre. Más todavía: reconoce que así como estas grandes cosas vienen de Dios, Señor de las ciencias, así también, si se las cultiva como conviene, deben, con el auxilio de la gracia, llevarnos a Dios. La Iglesia no prohíbe en manera alguna que cada una de estas ciencias se sirva en su esfera de sus propios principios y de si método; pero reconociendo esta legítima libertad, vigila que las ciencias no adopten errores que los pongan en oposición con la doctrina divina".

La revelación no ha sido propuesta al espíritu humano como un descubrimiento filosófico susceptible de perfeccionamiento, sino como un depósito que debe ser fielmente guardado. El sentido fijado a cada dogma por una primera defini-

ción de la Iglesia es infalible e invariable. La inteligencia, la ciencia, la sabiduría de cada uno y de todos pueden progresar indefinidamente, pero sin apartarse de la unidad del dogma.

Cánones. – 1º Si alguien dijere que la revelación divina no encierra misterio alguno y que la razón convenientemente cultivada puede, por los principios naturales, comprender y demostrar todos los dogmas de la fe, sea anatematizado.

2º Si alguien dijere que las ciencias humanas deben ser tratadas con tal independencia, que sus afirmaciones, aun en el caso de ser contrarias a la doctrina revelada, pueden ser sostenidas como verdaderas y que la Iglesia no tiene derecho para condenarlas, sea anatematizado.

3º Si alguien dijere que, considerado el progreso de las ciencias, puede llegar el caso en que se deba dar a los dogmas revelados un sentido diferente de aquél que ha sido comprendido por la Iglesia, sea anatematizado.

CUARTA VERDAD

LA RELIGIÓN CRISTIANA ES LA ÚNICA RELIGIÓN DIVINA

La religión cristiana es la religión revelada por Dios y, por consiguiente, la única religión verdadera, obligatoria para todos

El viajero, llegado a la cumbre de una montaña, dirige una mirada atrás para darse cuenta del camino andado, y otra adelante para ver el camino que le queda por recorrer. Conviene que nosotros hagamos lo mismo.

Hemos comprobado las siguientes verdades:

1° Existe un Dios eterno, criador y soberano Señor de todas las cosas. La **razón** y la **conciencia** proclaman irresistiblemente la existencia de este Ser supremo e infinitamente perfecto.

Para los cristianos, a este testimonio se agrega el de la revelación, que es más seguro todavía, porque es divino. Dios se ha manifestado, ha hablado, ha hecho milagros.

2° Dios, con su Providencia, cuida de sus criaturas, particularmente del hombre, su hijo predilecto.

3° El hombre, compuesto de cuerpo y alma espiritual, libre, inmortal, ha sido creado por Dios para que le conozca, le ame y le sirva en esta vida y le goce luego en la vida futura. Tiene, por consiguiente, deberes que cumplir par con su Criador y su Padre.

4° El conjunto de estos deberes se llama *religión*. Esta es absolutamente necesaria al hombre, a la familia y a la sociedad.

La historia atestigua que por todas partes y siempre, la religión ha sido considerada por los hombres como un deber y una virtud, y la impiedad como un vicio detestable. El hombre que vive sin religión es un ser incompleto, un pobre ignorante que no sabe por qué existe, un mal servidor, un mal hijo que olvida y ultraja a su padre.

No basta, pues, ser hombre honrado según el mundo, es decir, llevar una vida ante los otros que merezca el título de honorable; hay que orar, adorar a Dios cada día, obedecer todas sus leyes, practicar la religión y servir a Dios como Él quiere ser servido por nosotros. Vivir en la indiferencia como si no existiera Dios,

ni juicio, ni cielo, ni infierno, ni eternidad, es algo más que un pecado, es una monstruosidad…

Todos, quienesquiera que seamos, ricos y pobres, jóvenes y viejos, hemos sido creados y puestos en el mundo, no para divertirnos, ni para acumular dinero, ni para gozar, sino, ante todo, para servir a Dios. Los que no sirven a Dios, lejos de ser honrados, son tres veces locos y grandes criminales, más criminales que los ladrones y asesinos, porque los deberes para con Dios son más importantes que los deberes para con nuestros semejantes.

Aún más: la religión ha sido considerada, en todos los tiempos y en todos los pueblos, como intrínsecamente ligada a los intereses del hombre, a la conservación y felicidad de la familia y de la sociedad. Apoyándose en la creencia en Dios y en su Providencia, los legisladores han establecido sus instituciones y fundado el edificio social. Es imposible al hombre vivir como ser racional sin rendir a Dios este triple culto. La religión, pues, tiene sus raíces en la naturaleza del hombre y en los atributos de Dios.

6° No puede haber sino una sola religión verdadera, porque la verdad es una y rechaza todo error. Luego, por lo mismo, no puede haber sino una sola religión buena, porque tan solo es bueno lo verdadero; y Dios no puede ser honrado con el error y la mentira.

7° Conocemos la religión de dos maneras: 1°, por el medio natural de la razón; 2°, por el medio sobrenatural de la revelación. La religión conocida por la razón se llama *religión natural*; la religión conocida por la revelación se llama *religión sobrenatural*. Todos los hombres tienen la grave obligación de averiguar si Dios ha revelado positivamente una religión y abrazar la religión revelada, si existe: porque Dios es el Señor, y tiene el derecho de determinar la religión mediante la cual quiere ser honrado y servido por el hombre, su criatura.

8° La revelación no sólo es posible, sino que es moralmente necesaria para hacernos conocer los dogmas y los preceptos de la religión natural. Sin ella, el género humano, tomado en conjunto, no podía llegar a conocer, con certeza y sin mezcla de error, todas las verdades religiosas y morales requeridas para honrar a Dios y vivir bien. La experiencia de seis mil años lo demuestra.

9° Dios puede también revelar una religión sobrenatural, en su dogma y en su moral; y si Dios la revela, todo hombre tiene la grave obligación de abrazarla, porque Dios, como Criador, tiene un dominio soberano sobre todas sus criaturas, y el hombre está obligado a someterse enteramente a la voluntad de su Criador.

10° En realidad, la historia nos enseña que Dios ha revelado una religión sobrenatural y positiva. Tenemos como prueba de ella: 1° el testimonio del pueblo

judío; 2°, el del pueblo cristiano esparcido por toda la tierra; 3°, podemos añadir a éstos el testimonio de todos los pueblos; porque, como veremos muy pronto, las tradiciones de todos los pueblos nos prueban que Dios ha hablado a los hombres para hacerles conocer las verdades que deben creer y los deberes que deben cumplir.

Los monumentos de la revelación son los libros del Antiguo y del Nuevo Testamento, cuya colección forma el libro más hermoso que existe en el mundo, la Biblia. La Biblia, que sigue siendo la más antigua y la más seria de la historias, aun prescindiendo de su autoridad divina, nos refiere que Dios, desde el principio del mundo, ha instruido a los hombres acerca de la religión; primeramente por sí mismo, después por Moisés y los Profetas, y, finalmente, por su propio Hijo hecho hombre, nuestro señor Jesucristo.

11° ¿Por medio de qué señales se puede conocer la religión divina? Por medio de dos infalibles: el milagro y la profecía. Hemos probado, contra los racionalistas modernos, que los milagros son posibles, que se los puede comprobar, y que son ellos la señal, el sello infalible de una religión divina. Son la firma de Dios.

12° Nos queda por demostrar que la religión cristiana es la revelada por Dios; la única confirmada y autenticada por la firma divina: los milagros y las profecías.

Supuesto que la verdadera religión es necesaria al hombre, su origen debe remontarse a la cuna del género humano. Tal acontece con la religión cristiana. No empezó ella con la venida de Jesucristo, sino con la creación del hombre. Esta religión divina tiene tres fases distintas: 1ª, el período patriarcal; 2ª, el período mosaico; 3ª, el período cristiano.

I. La Revelación Antes de Jesucristo

98. P. ***¿Cuáles son las principales revelaciones que Dios ha hecho a los hombres?***

R. Se distinguen tres:

1ª La revelación hecha a nuestros primeros padres y a los patriarcas; se la llama *revelación* o *religión primitiva*.

2ª La segunda, hecha a los judíos por el ministerio de Moisés y de los profetas; se llama *revelación* o *religión mosaica*.

3ª La tercera, hecha a todos los hombres por Nuestro Señor Jesucristo, llamada *revelación* o *religión cristiana*.

Para tener idea justa y completa de la religión cristiana, es menester tomarla en su origen y seguirla en sus tres etapas progresivas hasta su último desarrollo.

Dios habló a los hombres desde el principio del mundo para enseñarles y recordarles las verdades que debían creer y los deberes que deberían practicar. Estas primeras comunicaciones hechas al hombre por el Criador fueron transmitidas de padres a hijos mediante la tradición oral. Se las designa con el nombre general de revelación primitiva.

Más adelante, Dios eligió al pueblo judío para que fuera depositario y custodio de la verdad religiosa, y le dio la *ley escrita* por medio de Moisés. El conjunto de verdades comunicadas al pueblo de Dios se llama *religión mosaica*.

Finalmente, la plenitud de la revelación fue traída a la tierra por Nuestro Señor Jesucristo. Así pues, la religión cristiana no es una religión nueva, sino tan antigua como el mundo.

1° Revelación o Religión Primitiva

99. P. ***¿Qué es la religión primitiva?***

R. La religión primitiva es la religión *sobrenatural* o *positiva* que Dios impuso a nuestros primeros padres a fin de que ellos la trasmitieran a sus descendientes.

La religión primitiva, practicada por los patriarcas, fue obligatoria, desde Adán hasta Moisés, para el pueblo hebreo, y para todos los otros pueblos hasta Jesucristo.

La religión primitiva, produjo santos, como los patriarcas, el santo Job, Melquisedec, rey de Salem, etc. Duró muchos siglos: desde Adán hasta Moisés pasaron aproximadamente 2.500 años, y 1.500 desde Moisés a Jesucristo.

Narración Histórica de la Religión Primitiva

Toda la historia de la revelación primitiva puede resumirse en algunos hechos: la creación, la caída, la promesa de un Salvador, el diluvio, la dispersión de los hombres, la vocación de Abraham.

La creación. – Al principio de los tiempos, Dios creó el cielo y la tierra, las cosas visibles e invisibles. Dios mandó a todos los elementos primitivos que saliesen de la nada. Pero estos primeros elementos de las cosas estaban todavía en la confusión, sin orden y mezclados los unos con los otros. La Biblia nos lo enseña con estas palabras: *"La tierra era informe y vacía; las tinieblas cubrían la faz del abismo, y el espíritu de Dios se movía sobre las aguas"*. La tierra estaba vacía de árboles, de

plantas, de criaturas vivientes: era un abismo de cosas por formarse, pero el espíritu de Dios, es decir, la virtud todopoderosa del Criador, estaba pronto para dar calor, movimiento, forma y vida a todas las cosas.

Quiso Dios emplear seis días o seis épocas en la formación del mundo. Esta enseñanza de la Biblia está perfectamente de acuerdo con las ciencias modernas. La sucesión cronológica de la aparición de los diversos reinos de la naturaleza es expuesta exactamente por Moisés 3.500 años antes de los descubrimientos científicos de nuestro siglo.

Al fin del sexto día o época, Dios creó el primer hombre y la primera mujer, de los que descienden todos los hombres, y a los cuales, por esto mismo, llamamos primeros padres. Dios tomó un poco de tierra y formó el cuerpo del primer hombre, al que llamó Adán, y le inspiró un alma racional e inmortal. Después, Dios tomó una costilla de Adán y formó a Eva, la primera mujer. Bendijo la unión de Adán y Eva, que declaró indisoluble, instituyendo así el matrimonio y la familia.

Adán y Eva salieron de las manos de Dios, adultos ya, no solamente con todos los dones del espíritu y del cuerpo, sino también con la gracia santificante, las virtudes infusas y un destino sobrenatural. Fueron colocados en un jardín de delicias llamado Paraíso Terrenal. Dios mismo les enseñó, por una revelación positiva la manera como debían servirle.

El Criador, para obligar al hombre a reconocer su soberano dominio, prohibió a Adán y a Eva, bajo pena de muerte, que comiesen del fruto del árbol de la *ciencia del bien y del mal*. Este acto de obediencia les habría merecido el cielo a ellos, y a sus descendientes todos los *privilegios sobrenaturales* que habían recibido de Dios.

La caída. – Adán y Eva, engañados por el demonio, ángel prevaricador, envidioso de su felicidad, desobedecieron a Dios y comieron de la fruta prohibida. Inmediatamente se realizó en todo su ser un cambio terrible. Despojados de los *magníficos privilegios* que Dios les habría otorgado, quedaron sujetos a la ignorancia, a la concupiscencia, a los sufrimientos, a las enfermedades, a la muerte y, sobre todo, *privados de la gracia santificante* y de *sus derechos* al cielo. De esta suerte sólo pudieron legar a sus hijos la ruina espiritual, con su triste cortejo de miserias y pasiones.

Promesa de un Salvador. – Dios tuvo compasión de su débil criatura, y al pronunciar contra nuestros primeros padres la sentencia de su condenación, les prometió un *Redentor* o *Mesías* que debería liberarlos de la esclavitud del demonio, restituyéndoles, al mismo tiempo, sus derechos al cielo. Gracias a esta misericordia completamente gratuita, no perdieron para siempre el cielo. Pero, antes de su caída

lo hubieran ganado fácilmente y sin pasar por la muerte, ahora hay que comprarlo a costa de mil sacrificios.

El Mesías se hizo esperar durante varios siglos, a fin de que el hombre, que había pecado por orgullo, se viera humillado por la experiencia de sus miserias, y para que la Redención fuera preparada por una larga sucesión de hechos maravillosos.

Primeros hijos de Adán. – Adán transmitió a sus hijos la fe en el Redentor. El Señor aceptó los sacrificios que Abel le ofrecía con espíritu de fe y de penitencia y rechazó los de Caín. Abel murió víctima de los celos de su hermano; fue reemplazado por Set, que imitó su justicia. Los descendientes de Set fueron llamados *hijos de Dios*, en oposición a los de Caín, a quienes la Sagrada Escritura llama *hijos de los hombres*. Estos primeros patriarcas vivieron más de novecientos años; esta longevidad tenía por fin, en los designios de Dios, facilitar la multiplicación de la especie humana y particularmente conservar el depósito de las verdades reveladas.

El diluvio (año del mundo 1600). – Los hijos de Dios hicieron amistad con los hijos de los hombres, y, como éstos, se corrompieron, cayendo en la impureza. Henoch les predijo un tremendo castigo si no se convertían. Pero, a pesar de esta amenaza, la corrupción se hizo universal, y Dios resolvió destruir al hombre mediante el diluvio, exceptuando a Noé, que fue hallado justo.

Dios mandó a Noé que construyera un arca, en cuya construcción trabajó Noé por espacio de cien años. Durante este largo lapso de tiempo no dejó él de predicar a los hombres la penitencia, pero sin resultado alguno. El diluvio hizo perecer a todos los hombres, con excepción de Noé y su familia. Esta arca era una *figura de la Iglesia, fuera de la cual no hay salvación.*

Al salir del Arca, Noé ofrece sacrificios al Señor. Dios pacta entonces una alianza con el hombre, de la cual es señal el arco iris. Noé, como Adán, transmite a sus hijos la fe en el Redentor.

Dispersión de los hombres. – Noé vivió 950 años; pero después del diluvio, los hombres vivieron menos que antes, sea por castigo de Dios, sea porque la catástrofe hubiera causado graves perturbaciones en la atmósfera. Establecidos en la Mesopotamia, en las llanuras profundas del Senaar, se multiplicaron tanto los descendientes de Noé, que tuvieron que separarse.

Pero, antes de hacerlo, quisieron construir una torre, para perpetuar su memoria. El Señor castigó su orgullo confundiendo su lenguaje. No pudiendo entenderse, se vieron obligados a dejar inconclusa esta torre llamada de Babel o confusión. Se dividieron, pues, según su lengua, pero llevando todos la misma *fe primitiva*.

La raza de Sem se desarrolló en Asia; la de Jafet en Europa; la de Cam en África. Este último, maldito de su padre por su grave falta de respeto, dejó a sus descendientes, los negros, el triste peso de esta maldición.

Vocación de Abraham (año del mundo 2083). – Unos 500 años más tarde, los hombres, no escuchando más que la voz de sus sentidos, abandonaron al verdadero Dios para caer en la idolatría. La Providencia resolvió entonces elegirse un pueblo para que conservara intacta la verdadera religión hasta la venida del Mesías.

Dios eligió a Abraham, de la raza de Sem, para que fuera el padre de ese pueblo. Le prometió dar a su posteridad la tierra de Canaán y que el Mesías nacería de su descendencia. Abraham respondió a la vocación divina con una fe admirable y una obediencia heroica.

En esta época, los habitantes de Sodoma y Gomorra se entregaron a toda clase de impurezas. Dios quiso mostrar con un nuevo castigo lo mucho que detesta este vicio. Abraham recibió en su tienda la visita de los tres ángeles ejecutores de los decretos de la justicia divina.

Aquí se pone de manifiesto el poder maravilloso de la oración del justo. Abraham intercedió por las ciudades nefandas, y hubiese obtenido gracia, de haber hallado en ella diez justos... Pero no los había. El único inocente era Lot, sobrino de Abraham, y fue el único que se salvó con su mujer e hijas. El fuego del cielo devoró estas ciudades, y el lugar que ocupaban se ha convertido en un lago infecto, llamado Mar Muerto, monumento perenne a la maldición divina.

Sacrificio de Abraham. – Queriendo Dios probar la fe de Abraham, le dijo un día: "Toma a tu unigénito y sacrifícamelo en el monte Moria". Abraham no vacila un momento; carga sobre las espaldas del hijo un haz de leña y el cuchillo, y se encamina hacia el monte señalado por Dios.

Durante la marcha, Isaac dice a su padre: – "Tenemos leña y fuego; más no veo la víctima que debe ser inmolada". – "Dios proveerá, hijo mío", replica Abraham.

Llegados al monte Moria, Abraham levanta un altar, coloca la leña, toma a Isaac, lo ata sobre la pira y empuña el cuchillo para sacrificar la víctima. Pero Dios, contento de su obediencia, detiene su mano y le dice: *Puesto que por obedecerme no has vacilado en sacrificarme a tu hijo único, yo te bendeciré; multiplicaré tu posteridad como las estrellas del cielo y las arenas del mar; y todas las naciones serán bendecidas en* **Aquél** *que saldrá de tu descendencia.*

El ejemplo de Abraham nos enseña cómo se debe amar a Dios sobre todas las cosas. Isaac es figura de Nuestro Señor Jesucristo subiendo al Calvario (monte

Moria) cargado con el leño de la cruz. Dios quiso en el sacrificio de Abraham representar, con muchos siglos de anticipación, el misterio del Calvario.

Isaac y sus hijos Esaú y Jacob. – Isaac tuvo de Rebeca, su esposa, dos hijos gemelos. Antes de su nacimiento, el Señor había dicho a la madre: *Llevas en ti dos pueblos; el uno triunfará sobre el otro, y el primero será siervo del segundo*.

El primero de los hijos recibió el nombre de Esaú, y el segundo, el de Jacob, que quiere decir suplantador, porque habría un día de suplantar a su hermano. Efectivamente, Esaú vendió a Jacob sus derechos de primogenitura por un plato de lentejas. Jacob, escuchando los consejos de su madre Rebeca, se vistió con las vestiduras de Esaú, y consiguió de esta forma, de Isaac, moribundo y ciego, la bendición paternal, que le concedía el derecho de ser padre del pueblo de Dios y del Mesías.

De esta manera, más tarde, el pueblo cristiano debía de suplantar al pueblo judío, es decir, debía convertirse en el pueblo de Dios. Jacob, cubierto con las vestiduras de Esaú, es la imagen de Nuestro Señor Jesucristo presentándose a su Padre, cargado con nuestros pecados. Rebeca es figura de María.

Jacob, heredero de las promesas divinas hechas a Abraham y a Isaac, fue como ellos guiado en su camino por la acción sobrenatural de Dios. Jacob, apellidado por Dios mismo Israel, tuvo doce hijos, llamados los doce patriarcas o padres de las doce tribus de Israel.

Uno de ellos, José, predilecto del padre, excitó los celos de sus hermanos, que lo vendieron a unos mercaderes, los cuales lo llevaron a Egipto. La castidad admirable de José atrajo sobre él las bendiciones de Dios. Habiendo explicado dos sueños del Faraón, fue nombrado Virrey. Mientras el hambre desolaba durante siete años la Palestina, la abundancia reinaba en Egipto, gracias a la previsión de José. Entonces hizo venir a su lado a Jacob y a su familia y los estableció en la fértil tierra de Gesén. Jacob, antes de morir, bendijo a sus hijos. Predijo a Judá que el Mesías, el deseado de las naciones, nacería en su raza tan luego como el cetro hubiera salido de su familia. Tal es, en resumen, la historia de la revelación primitiva y patriarcal.

100. P. ***¿En qué consistía la religión primitiva?***

R. En la religión primitiva se encuentran tres elementos constitutivos de toda religión: el *dogma*, la *moral* y el *culto*.

1° **Dogma.** – Las principales verdades que fueron objeto de la revelación primitiva son:

– La existencia de un solo Dios, Criador de todas las cosas.

- El gobierno del mundo por su Providencia.
- La existencia de ángeles buenos y malos.
- La creación del hombre a imagen de Dios.
- La inmortalidad del alma, la recompensa de los justos y el castigo de los malos en una vida futura.
- El destino sobrenatural del hombre.
- El auxilio de la gracia; medio para alcanzar este fin sublime.
- La caída del primer hombre y el pecado original
- Finalmente, la esperanza de un Redentor o Mesías.

2° **Moral.** – La moral de la religión primitiva comprendía:

- La ley natural, formulada más tarde en el Decálogo.
- La obligación de tender hacia Dios por las virtudes sobrenaturales de la fe, esperanza y caridad.

Algunos *preceptos positivos*, tales como: los sacrificios ofrecidos como figura de la Redención; la santificación del día séptimo; la institución de la familia y la indisolubilidad del matrimonio.

3° **Culto.** – El culto de la religión primitiva consistía en la *oración* y en el *sacrificio*. En honor de Dios se levantaban altares, sobre los cuales se ofrecían sacrificios cruentos e incruentos, para figurar el gran sacrificio con el cual el Salvador debía redimir al mundo.

Los sacerdotes de la religión primitiva eran los padres de familia o los primogénitos. Tenían el cuidado de conservar la religión, de enseñarla a la familia y de cumplir las funciones del sacerdocio.

Tanto en los niños como en los adultos, se borraba el pecado original con alguna señal de fe, por lo menos implícita, en el futuro Redentor. Se obtenía el perdón de los pecados actuales por medio de la contrición perfecta.

N.B. – La revelación primitiva no difiere, en realidad de la religión natural más que por la esperanza del Mesías, el destino del hombre a un fin sobrenatural y el medio conveniente para alcanzarlo. Este medio es la *gracia santificante*, que no podía obtenerse sino por la creencia del Mesías y por sus méritos futuros.

101. P. ***¿Cómo se prueba la divinidad de la religión primitiva?***

R. Se prueba la divinidad de la religión primitiva por la narración bíblica, por los hechos milagrosos que la confirmaron y por la tradición de todos los pueblos.

1° La Biblia nos muestra a Dios hablando con Adán, Noé, Abraham, Isaac, Jacob, y en circunstancias tales, que estos patriarcas no podían dudar de la palabra

de Dios. Estas comunicaciones divinas son hechos sobrenaturales y divinos que prueban la revelación.

2° Entre los hechos milagrosos que demuestran la divinidad de la religión primitiva, se cuentan el diluvio, predicho con cien años de anticipación; la maldición de Cam; la confusión de las lenguas en la torre de Babel; la predicción y el cumplimiento de la destrucción de Sodoma, etc. Dios intervenía frecuentemente de una manera sobrenatural para recordar a los hombres la observancia de sus leyes.

3° Todos los pueblos han admitido, como base de sus religiones, las siguientes verdades:

– La existencia de un Dios eterno, soberano Señor de todas las cosas.
– La divina providencia que gobierna el mundo.
– La distinción entre genios buenos y malos.
– La edad de oro, la caída del primer hombre y sus funestas consecuencias para el género humano.
– La necesidad de honrar a Dios con sacrificios expiatorios.
– La esperanza de un Libertador que debía salvar al mundo.
– La existencia de la otra vida, feliz para los buenos, y desdichada para los malos.

Estas verdades fueron más o menos alteradas en sus pormenores, pero en el fondo son las mismas en todas partes. Ahora bien, si entre estas verdades se encuentran algunas que pueden ser descubiertas por la razón, hay, en cambio, otras que son inaccesibles a las indagaciones de la inteligencia humana. Tales son la existencia de los ángeles, las consecuencias del pecado original, la esperanza de un Libertador, etc. Estas verdades son de un orden sobrenatural, y no podían ser conocidas sino por tradición. Pero, ¿cómo pudieron conocerlas los primeros hombres? Únicamente por una revelación divina.

Por lo demás, todos los pueblos paganos han tenido, de hecho, la convicción de que en los tiempos primitivos Dios había hablado a los hombres y de que la religión había venido del cielo.

No hay un solo punto de la revelación primitiva cuyos rastros no podamos encontrar fácilmente en las falsas religiones de la antigüedad.

2° Revelación Mosaica

102. P. ***¿Qué es la religión mosaica?***

R. La religión mosaica o judaica es el conjunto de los dogmas y preceptos revelados al pueblo hebreo por ministerio de Moisés.

Esta religión no era más que la religión primitiva perfeccionada. No iba destinada al mundo entero como la primera, sino solo al pueblo judío, y no debía subsistir sino hasta la llegada del Mesías.

La religión que Dios dio al pueblo hebreo se llama mosaica, porque Dios la publicó solemnemente por ministerio de Moisés. Y se denomina judaica, porque Dios la dio al pueblo judío[1].

1° Las verdades de la revelación primitiva habían sido cambiadas por la ignorancia y la corrupción; Dios resolvió establecerlas en toda su pureza, despertando su recuerdo entre los hombres, y haciendo su depósito inviolable. Con este fin eligió para sí un pueblo particular, al que rodeó de una especial protección y preservó de la corrupción universal.

Hizo que Moisés libertara a los descendientes de Jacob de la cautividad de Egipto, y los constituyó en nación. A este pueblo privilegiado se le confió el depósito de la revelación y la promesa de un futuro Redentor, esperado bajo el nombre de Mesías. Esta promesa debía transmitirse hasta el advenimiento del Salvador, época en la cual la ley judaica, cumplida su misión, debía ser abrogada.

2° La revelación mosaica tenía, pues, un triple fin: a) conservar las verdades de la religión natural y los dogmas de la religión primitiva; b) confirmar y precisar los preceptos de la moral natural; c) desenvolver las profecías del Mesías dando los pormenores de su vida, de sus obras y de su reino.

NARRACIÓN HISTÓRICA DE LA REVELACIÓN MOSAICA

Esclavitud de los hebreos (hacia el año 1600 antes de J.C) – Los descendientes de Jacob se multiplicaron tan rápidamente en Egipto, que, dos siglos después de la muerte de José, formaban un verdadero pueblo. Este crecimiento alarmó a los egipcios, y uno de sus reyes, Ramsés II, condenó a los hebreos a los trabajos más duros, a construir diques sobre el Nilo, murallas en torno de las ciudades y pirámides de una elevación prodigiosa. Por último, el Faraón ordenó que todos los hijos varones de este pueblo fueran arrojados a las aguas del Nilo, apenas nacidos.

---

[1] Los descendientes de Abraham se llaman: 1° HEBREOS, de Heber, nieto de Sem y abuelo de Abraham: 2°, ISRAELITAS, por causa de Jacob, apellidado Israel: 3°, JUDIOS, de Judá, padre de la tribu que lleva su nombre, y que tuvo la supremacía sobre toda la nación.

Todo lo que acontecía a los judíos era una figura de lo que debía suceder más tarde a la Iglesia. El crecimiento prodigioso de los hijos de Jacob era la figura de la multiplicación de los cristianos en medio de las persecuciones.

Nacimiento de Moisés (1571 antes de J.C.) – En ese momento nació en la familia de Amram, de la tribu de Leví, Moisés, el personaje más grande del Antiguo Testamento, aquél que, entre todos los hombres, tuvo más familiares y continuadas comunicaciones con Dios. Su historia se divide en tres períodos, de cuarenta años cada uno. Expuesto en el Nilo, es salvado de la muerte providencialmente por la hija del Faraón, que lo adopta y le da el nombre de Moisés, es decir, salvado de las aguas. La princesa le hizo instruir en la corte del rey, en todas las ciencias cultivadas en Egipto.

A la edad de cuarenta años, Moisés dejó el palacio del rey, a fin de ir a consolar a sus hermanos los hebreos, que gemían bajo el yugo de una cruel esclavitud. Graves circunstancias le obligaron a huir a la tierra de Madián, cuyo jefe llamado Jetró, le recibió y le dio su propia hija, Séfora, por esposa.

Misión de Moisés. – Durante cuarenta años cuidó Moisés de los ganados de su suegro. Un día advirtió sobre el monte Orbe una zarza que ardía sin consumirse; y, como se aproximó para contemplar de cerca el extraño fenómeno, oyó una voz que, saliendo de la zarza, le decía: Yo soy el Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob; he visto la aflicción de mi pueblo, y te he elegido para que le hagas salir de Egipto y los conduzcas a la tierra prometida.

Moisés aterrorizado ante las dificultades de tal misión, le dijo a Dios: – ¿Quién soy yo, Señor, para obrar tales maravillas? – Entonces, Dios, para animarle, le confirió el poder de obrar milagros, y asoció a él a Aarón, su hermano mayor, como colaborador y auxiliar.

Las diez plagas de Egipto. – Moisés y su hermano Aarón se presentan al rey y le piden, en nombre del Señor, que deje partir a los hijos de Israel. – Yo no conozco al Señor – contesta el Faraón; y desde este momento redobla sus crueldades con los pobres hebreos, para irritarlos contra Moisés. Este, armado de su vara, castiga al país con diez azotes, conocidos por las diez plagas de Egipto. Sólo a la décima, el Faraón, aterrado, consciente en la partida de los hebreos.

La décima plaga fue la más terrible. La víspera del día en que sobrevino, Moisés dijo a los Hijos de Israel, de parte del Señor: "Mañana es el día de vuestra libertad. Esta noche, en cada familia sacrificarán un cordero sin mancha, cuyos huesos no romperán; lo comerán permaneciendo de pie, ceñida la cintura, calzados los pies y con un bordón en la mano, como viajeros apresurados. Marcarán con su

sangre las puertas de vuestros hogares: es la **Pascua**, es decir, el **paso** del Señor. Celebrarán perpetuamente este día en recuerdo de vuestra libertad".

A la noche siguiente, el ángel exterminador pasó e hirió de muerte a todos los primogénitos de los egipcios, no respetando sino las casas de los hebreos marcadas con la sangre del cordero. Por la mañana, cuando los egipcios vieron tantos muertos, quedaron consternados, y los hebreos pudieron partir sin que nadie les molestase. Tal fue entre los judíos el origen de la gran fiesta de la Pascua.

La esclavitud de Egipto es figura de la esclavitud a que nos redujo el pecado; la liberación de los israelitas por Moisés representa la liberación de los cristianos por Nuestro Señor Jesucristo.

El cordero pascual es figura del Salvador, el Cordero de Dios que nos ha salvado con su sangre de la muerte eterna. La Pascua de los judíos era figura de la Pascua de los cristianos, en la que nosotros comemos el verdadero cordero pascual.

Salida de Egipto (1491 antes de J.C.) – Los hebreos partieron de la ciudad de Ramsés o Ramesés, hoy Tell-es-Maschuta, en número de seiscientos mil, sin contar viejos, las mujeres y niños menores de veinte años. Se encaminaron hacia la tierra de Canaán, prometida a sus padres Abraham, Isaac y Jacob, y llamada por eso Tierra Prometida.

El primer prodigio que Dios obró en favor de su pueblo fue guiarlo en su camino, mediante una columna de nubes luminosas durante la noche y opacas durante el día, para protegerlos contra los ardores del sol. Este milagro continuó cuarenta años, durante toda la permanencia de los judíos en el desierto. Desde el seño de esta nube, Dios hablaba a Moisés.

Paso del Mar Rojo. – El segundo milagro del Señor en favor de su pueblo fue el paso del Mar Rojo. El Faraón se arrepintió bien pronto de haber dejado salir a los hebreos, cuyos trabajos eran tan útiles a su nación. Salió, pues, en su persecución con un gran ejército, y los alcanzó a orillas del Mar Rojo. El terror se apoderó de los judíos; pero Dios dijo a Moisés: *Extiende la mano sobre el mar, y las aguas se dividirán para dejar paso a los hijos de Israel.*

Obedeció Moisés, y las aguas se dividieron, formando a la derecha e izquierda como dos grandes murallas, que permitieron a los hebreos pasar a pie enjuto por el lecho del mar.

Los egipcios, a su vez, penetraron en el mar, persiguiendo a los hebreos; pero Moisés, obedeciendo otra vez a Dios, tendió nuevamente la mano, e inmediatamente las aguas ocuparon su primitivo lugar, envolviendo a los egipcios, con sus carros y caballos.

Ante testimonios tan patentes de la protección divina, Moisés y los hebreos cantaron un himno de acción de gracias.

El desierto de Arabia. – Los israelitas, después del paso del Mar Rojo, se hallaron en medio de un vasto desierto, donde no tardaron en sentir la falta de las cosas más necesarias para la vida, por lo que empezaron a murmurar. Moisés oró al Señor, el cual escuchó sus ruegos y, aquella misma noche, una cantidad innumerable de codornices cayó sobre el campo. Moisés les predijo otro alimento para el siguiente día.

Al romper el alba, la tierra apareció cubierta de una especie de escarcha blanca, cuyos granos, parecidos al granizo, sabían a flor de harina amasada con miel. Era el **maná**. Este alimento prodigioso cayó del cielo todas las mañanas, durante cuarenta años, y cada uno recogía una medida bien llena. La víspera del sábado, la medida debía ser doble, porque el maná no caía en día de descanso. Dios quería de esta manera enseñar a su pueblo a santificar el día séptimo.

En Rafidim, el pueblo se siente acosado por abrasadora sed. Moisés guiado por el Señor, se aproxima a la roca de Orbe, la golpea con su vara y hace brotar de ella una copiosa fuente.

Los amalecitas, pueblo del desierto, atacan a los hebreos para oponerse a su marcha. Moisés envía a Josué, con un cuerpo de tropas escogidas, para rechazar el ataque, mientras él se retira a la cima de un monte y ora allí durante el combate. Cuando Moisés levantaba las manos al cielo, los amalecitas eran derrotados; mientras que, cuando, por cansancio, las dejaba caer, los amalecitas triunfaban. Mandó, por tanto, que le sostuvieran los brazos levantados hasta la noche, y los israelitas obtuvieron una completa victoria. ¡Tan grande es el poder de la oración!

El paso del mar Rojo representa el bautismo, necesario a los hombres para entrar en la verdadera Tierra Prometida.

El desierto, que debían atravesar los judíos, es imagen de esta vida que hay que atravesar antes de llegar al cielo.

El maná es figura de la Eucaristía, pan vivo bajado del cielo y destinado a sostener las almas fieles durante su peregrinación hacia la Tierra Prometida de la eternidad.

Los amalecitas son figura del demonio y de todos aquellos de quienes se vale para impedir que los cristianos se salven. Hay que combatir como Josué y orar como Moisés en nombre de Nuestro Señor Jesucristo, quien por los méritos de su cruz da la victoria a todos los que hoy lo invocan.

El Sinaí. – Promulgación de la ley. – Cuarenta y siete días después de su salida de Egipto, los hebreos levantaron sus tiendas al pie del monte Sinaí. Dios llamó a Moisés a lo alto de la montaña y le ordenó repetir sus palabras a los hijos de Israel.

He aquí lo que dice el Señor: *Ya habéis visto de qué manera os he librado de los egipcios; por consiguiente, si escucháis mi vos y guardáis mi alianza, seréis mi pueblo.*

Los hijos de Israel, respondieron como un solo hombre: "Nosotros obedeceremos al Señor".

"Purifíquense pues, insistió Moisés, porque dentro de tres días Dios descenderá ante vosotros sobre la montaña y escucharán su voz".

Había despuntado la aurora del tercer día, cuando, repentinamente, una nube densa cubre la montaña. En medio de relámpagos y truenos, el pueblo, aterrorizado, distingue la voz del Señor que publica el Decálogo o los diez mandamientos.

1° Yo soy el Señor Dios vuestro. Que os he librado de la esclavitud de Egipto. No tendréis otro Dios más que a mí. Porque yo soy el Señor Dios vuestro, el Dios fuerte y celoso; y yo castigo la iniquidad de los padres en sus hijos hasta la tercera y cuarta generación de aquellos que me odian: y uso misericordia hasta la milésima generación con aquellos que me aman y observan mis mandamientos.

2° No tomaréis el nombre del Señor Dios vuestro.

3° Acordaos de santificar el día del sábado. Trabajaréis durante seis días, pero el séptimo es el día de descanso, consagrado al Señor Dios vuestro. Ese día no haréis ningún trabajo, no vosotros, ni vuestro hijo, ni vuestra hija, ni vuestro criado, ni vuestra criada, ni vuestras bestias de labor, ni el extranjero que se hallare dentro de los muros de vuestras ciudades.

Porque el Señor hizo en seis días el cielo, la tierra, el mar y todo lo que ellos encierran, y descansó el séptimo día. Debido a esto, el Señor ha bendecido el día del sábado y lo ha santificado, es decir, consagrado a su culto.

4° Honrad a vuestro padre y a vuestra madre, a fin de que viváis largo tiempo y felices sobre la tierra.

5° No mataréis.

6° No cometeréis ninguna impureza.

7° No robaréis.

8° No levantaréis falso testimonio.

9° No desearéis la mujer de vuestro prójimo.

10° No codiciaréis ni su casa, ni ninguna de las cosas que le pertenecen.

Las tablas de la ley. – Después de esta promulgación solemne de la ley divina, Moisés subió al Sinaí. En su cima conversó con el Señor durante cuarenta días y cuarenta noches, recibiendo sus órdenes acerca del culto que era preciso establecer, y de las leyes religiosas y civiles que debía observar su pueblo hasta la llegada del Mesías.

Después, envuelto en los resplandores de la gloria de Dios, descendió Moisés del monte trayendo dos tablas de piedra, sobre las cuales Dios mismo había grabado su ley. En la primera tabla estaban escritos los tres primeros mandamientos, que encierran los deberes del hombre para con Dios; en la segunda, los siete restantes, que se refieren a los deberes del hombre para con sus semejantes y para consigo mismo.

El becerro de oro. – Como Moisés permaneció cuarenta días en coloquio con el Señor, los hebreos, creyendo que no volverían a verle, levantaron un ídolo, el becerro de oro, en recuerdo del buey Apís de los egipcios, y se postraron ante la obra de sus manos, sin cuidarse de las promesas que habían hecho a Dios. En aquél momento, Moisés, bajando del monte, apareció en medio de su pueblo. Cuando vio al ídolo, se apoderó de él una santa cólera y arrojando las tablas de la ley contra el monte, las hizo pedazos; tomó enseguida el becerro de oro y lo hizo añicos.

Inmediatamente mandó a la tribu de Leví, la cual había permanecido fiel, que, espada en mano, atravesase el campo y exterminase a los más culpables, que perecieron en número de veintitrés mil.

Moisés volvió a la cima del Sinaí y pidió perdón a Dios por el pueblo infiel. El Señor escuchó su ruego, y le ordenó esculpir dos nuevas tablas, donde Dios mismo esculpió el Decálogo. Cuando Moisés bajó por segunda vez del monte, su rostro se mostraba adornado con dos rayos de luz, cuyo brillo no podían soportar los hebreos.

La inconstancia del pueblo judío es imagen de la inconstancia de los cristianos. ¡Ay! ¡Cuántos fieles, en el tiempo pascual prometen a Dios no cometer más pecados mortales, y cuántos vuelven a caer, antes de los cuarenta días!... No se prosternan, es verdad, ante ídolos materiales, pero en su corazón adoran los ídolos del orgullo, de la ambición, de la avaricia, de la lujuria. Pues bien, la idolatría espiritual no es menos culpable, puesto que nos hace posponer s Dios por el placer que se halla en el mal.

La tribu de Leví mereció, por su fidelidad, ser escogida por Dios para el sacerdocio, y de un modo análogo las familias cristianas merecen de Dios el beneficio de dar hijos para el sacerdocio.

Muerte de Moisés. – Puede leerse en la Historia Sagrada la serie de milagros obrados por Moisés en el desierto, mientras guió por él durante cuarenta años a los israelitas. Como hubiera flaqueado su confianza en Dios, golpeando dos veces la roca de Orbe en vez de una, Moisés, en castigo, no vio sino de lejos la Tierra Prometida. Antes de morir, hizo renovar a los hijos de Israel el juramento de fidelidad a su alianza con Dios.

Les predijo que, si se mantenían fieles a la ley divina, saldrían vencedores de sus enemigos y serían colmados de bendiciones. También les anunció las mayores calamidades si eran infieles. Después de esto, Moisés se retiró al monte Nebo, frente a la tierra prometida, y murió a la edad de ciento veinte años, lleno de virtudes y de méritos, siendo llorado por todo Israel durante treinta días.

La profecía de Moisés se ha realizado al pie de la letra en la sucesión de los hijos. Siempre que los judíos violaron la ley de Dios fueron aplastados por las naciones vecinas. Y cuando se convirtieron, Dios suscitó de entre ellos caudillos libertadores. La Historia Sagrada demuestra de una manera sorprendente dos verdades importantes.

1ª Dios castiga, tarde o temprano y sin piedad, a las naciones culpables, particularmente a aquellas que profanan los días que Él se ha reservado para su culto.

2ª El hombre, cualquiera que sea la forma de gobierno según la cual vive, y a pesar de todas las revoluciones políticas, debe siempre, por encima de todo y cueste lo que costare, permanecer inviolablemente fiel a Dios, que no se muda, y a su santa religión.

103. P. ***¿En qué consistía la religión mosaica?***

R. La religión mosaica se componía de dos partes, bien distintas entre si: la una general, obligatoria para todo el género humano; la otra *especial*, aplicable solamente al pueblo de Israel.

La primera parte comprendía:

1° Los mismos dogmas que la religión primitiva, pero desarrollados y escritos por Moisés bajo la inspiración de Dios.
2° Los preceptos de la ley natural resumidos por Dios mismo en el Decálogo.

La segunda parte, especial para el pueblo judío, contenía:

1° Las leyes religiosas, que reglamentaban todas las ceremonias del culto.

2° Las leyes civiles y políticas, relacionadas con la constitución social del pueblo judío.

1° **Dogma.** – Dios no reveló a Moisés nuevos dogmas; solamente confirmó y explicó lo que la revelación primitiva había enseñado a los patriarcas: la unidad de Dios, su providencia, su infinita perfección; la creación del mundo; la formación del hombre a imagen de Dios; su destino sobrenatural; la caída original del primer hombre; la desgracia del género humano, y la promesa de un Redentor que vendría a establecer una nueva alianza entre Dios y los hombres.

La religión mosaica hace resaltar de un modo especial la unidad de Dios y la expectación de un Mesías. Mientras en torno de Israel todos los pueblos de la antigüedad están entregados a la idolatría, él no adora más que a un solo Dios, desde el principio hasta el fin de su historia. Este solo hecho prueba la existencia y la divinidad de una revelación.

Además, Israel es un pueblo de expectación y de esperanza. Espera un Libertador, que debe ser a la vez *Rey*, *Profeta* y *Pontífice*, para restablecer el reinado de Dios sobre la tierra. De Moisés a Malaquías, las predicciones nacionales caracterizan su misión. La idea mesiánica es el alma de pueblo judío.

Este pueblo, depositario del tesoro de la revelación, estaba encargado de recordar a las naciones idólatras la *unidad* de un Dios criador y de conservar en el mundo la promesa del Redentor. No supo recordar al Mesías que le traía la salvación, pero ha guardado cuidadosamente sus libros inspirados, para atestiguar, ante todos los hombres, la unidad de Dios y, contra sí mismo, la venida del Mesías.

2° **Moral**. – El Decálogo no es más que un código de la ley natural reducido a diez artículos. Fundado sobre las relaciones esenciales del hombre con Dios y con sus semejantes, obliga a todos los hombres sin distinción. Dios lo promulga solemnemente y lo graba en dos tablas de piedra, porque la ignorancia y la corrupción habían borrado u obscurecido los preceptos naturales en el corazón de los hombres. Da también a su pueblo otras leyes, que se pueden considerar como una explicación y un comentario del Decálogo. Moisés las escribe en el mismo orden en que las recibió de Dios, y se contienen en sus libros.

3° **Culto.** – La religión mosaica retiene las prescripciones esenciales del culto primitivo: la oración, los sacrificios, el descanso del sábado. Pero Dios señala a Moisés el número, la naturaleza de las víctimas y las ceremonias que debían practicarse para inmolarlas. Mediante estas leyes, el culto consigue mayor orden y esplendor.

Legislación religiosa relativa al culto. – El culto mosaico comprende el templo, el sacerdocio, los sacrificios, las fiestas y algunas otras prescripciones religiosas. Bien se ve que este culto era la preparación y figura del culto católico, más perfecto aún.

1° **El Tabernáculo.** – Cual imagen de la unidad de Dios, Moisés estableció como centro de todo culto, esperando la construcción del templo de Jerusalén, *un solo tabernáculo.* Era éste un pabellón portátil de forma rectangular, de unos 16 metros de largo por 5 de ancho, cubierto de telas preciosas. Un velo lo dividía en dos partes: a) **el Santo,** y b) **el Santo de los Santos**.

Al entrar se encontraba uno en el *Santo*, donde se veía, a la izquierda, el *candelabro de oro* de siete luces, que debían arder durante la noche, y a la derecha, la *mesa de los panes de la proposición*, donde se depositaban, cada semana, doce panes, como ofrenda de las doce tribus de Israel. En el medio estaba el *altar de los perfumes*, donde, por la mañana y por la tarde, se quemaba el timiama – un incienso precioso – en honor de Dios. Era esta ceremonia la imagen de la oración de la mañana y de la noche que no se debe omitir jamás.

En el fondo del tabernáculo se hallaba, oculto por el velo, el Santo de los Santos, que encerraba el Arca de la Alianza. Sólo el gran sacerdote podía penetrar allí, una vez al año.

El Atrio. – El tabernáculo estaba rodeado de un pórtico, o patio cerrado, de 50 metros por 26, reservado al pueblo, llamado *Atrio*. Allí se hallaba, delante del tabernáculo, el *altar de los holocaustos*, donde se inmolaban las víctimas, y en el cual se conserva siempre encendido el fuego sagrado, imagen del amor de Dios que debe arder siempre en nuestros corazones. Se hallaba allí también el *mar de bronce*, gran fuente donde los sacerdotes se lavaban las manos antes de iniciar las ceremonias religiosas, en señal de la pureza que debía adornar sus almas. En el culto católico recuerdan esta fuente las pilas de agua bendita que se hallan a la entrada de las iglesias.

El Arca de la Alianza. – Era un gran cofre de madera de setim, forrado con láminas de oro, 1,75 metros de largo por 0,80 de ancho: dos querubines de oro colocados frente a frente en las extremidades de la cubierta, llamada *propiciatorio*, la cubrían con sus alas desplegadas. El *propiciatorio* era como el trono de Dios: allí era donde manifestaba su presencia y manifestaba sus oráculos a Moisés y al gran sacerdote.

El Señor había dado al pueblo hebreo el Arca de la Alianza para satisfacer el legítimo anhelo que experimenta el hombre de tener una señal sensible de la presencia divina. Se la llama Arca de la Alianza, porque encerraba en su interior las

dos tablas de la ley, resumen de las condiciones de la alianza de Dios con su pueblo. Guardaba también una urna con maná y la vara florida de Aarón, para perpetuar el recuerdo de estos dos milagros.

El tabernáculo era una figura de nuestras iglesias católicas; el Atrio corresponde a la nave, ocupada por los fieles; el Santo, al presbiterio, destinado a los ministros de Dios; el Santo de los Santos representa el tabernáculo, verdadera Arca de la alianza, donde Dios está realmente presente en medio de nosotros. Moisés consagró con óleo santo el tabernáculo y los altares, como en nuestros días el obispo consagra los altares y las iglesias.

Conforme al plano del tabernáculo dado por Dios, se construyó más tarde el templo de Salomón, una de las siete maravillas del mundo antiguo. El Arca de la Alianza fue depositada en él; allí permaneció hasta la ruina del templo cuando los judíos fueron llevados cautivos a Babilonia.

2° **El sacerdocio.** – Dios escogió la tribu de Leví para confiarle el desempeño de las funciones propias del culto. El orden sacerdotal comprendía tres grados: el gran sacerdote, los sacerdotes y los simples levitas.

Aarón fue nombrado por Dios gran sacerdote, y Moisés le consagró con óleo santo y le revistió con espléndidos ornamentos. El sacerdocio fue hereditario en su familia, cuyo jefe debería ser soberano pontífice, y sus hijos, sacerdotes. Los otros miembros de la tribu de Leví, llamados levitas, eran sus ministros.

El gran sacerdote tenía la administración general del culto y presidía las fiestas. Los sacerdotes debían ofrecer los sacrificios, estudiar la ley, y explicarla al pueblo. Los simples levitas, sometidos a los sacerdotes del santuario.

Cuando se efectuó la repartición de la Tierra Prometida, la tribu de Leví no tuvo territorio, a fin de que pudiera dedicarse con mayor libertad al servicio de Dios. Los levitas tuvieron por domicilio cuarenta y ocho ciudades elegidas en las diferentes tribus, y vivían del diezmo que todos los israelitas estaban obligados a ofrecerles cada año, y del cual debían ellos reservar una décima parte para el sostenimiento de los sacerdotes.

Esta subordinación de los ministros del culto era una figura del sacerdocio católico. Jesucristo mismo ha establecido una jerarquía sagrada: el Papa, los obispos, los sacerdotes, los diáconos, etc. El divino fundador de la Iglesia ha mostrado así que no había venido a destruir la ley, sino a complementarla y perfeccionarla.

3° **Los sacrificios.** – Eran de dos géneros: los unos *cruentos*, y que consistían en la inmolación de ciertos animales domésticos, como bueyes, ovejas, tórtolas; otros *incruentos*, y consistían en la oblación de pan, vino y frutas.

Los sacrificios tenían un triple fin: a) rendir a Dios el culto externo; b) apartar al pueblo de la idolatría; c) figurar el sacrificio del Calvario y del altar.

Se distinguen entre los sacrificios cruentos: el *holocausto*, el sacrificio *pacífico* y el sacrificio *expiatorio*.

En el holocausto, la víctima era consumida enteramente por el fuego, reconociéndose con eso el soberano dominio de Dios, ante el cual la criatura no es nada.

El sacrificio pacífico se ofrecía, o para dar gracias a Dios por un beneficio, o para alcanzar un favor. En este sacrificio, una parte de la víctima era quemada, otra parte era reservada para los sacerdotes y una tercera parte se entregaba a los que mandan ofrecer el sacrificio.

El sacrificio de expiación se ofrecía para implorar el perdón de los pecados del pueblo o de los particulares. Se quemaba una parte de la víctima, y lo demás se reservaba para los sacerdotes.

Todos los antiguos sacrificios no eran sino sombras y figuras. La inmolación de Jesucristo en el Calvario es el único sacrificio capaz de pagar todas nuestras deudas: la misa es su renovación y su continuación a través de los siglos.

4° **El sábado y las fiestas.** – Cada día, mañana y tarde, los hebreos ofrecían a Dios un cordero en holocausto con dos sacrificios incruentos. Santificaban el sábado: a) absteniéndose de toda obra servil; b) ofreciendo un holocausto, entre el sacrificio de la mañana y el de la tarde; y también reuniéndose en las sinagogas para orar, leer los *Libros santos* y oír la explicación de la ley.

Cada siete años, los judíos santificaban el año sabático, y al final de siete veces siete años, es decir, cada cincuenta años, el año jubilar.

Durante el año se celebraban cuatro grandes fiestas:

a) La **Pascua**, en recuerdo de la liberación del pueblo hebreo de la esclavitud de los egipcios. Esta solemnidad se había fijado el día 14 de la luna de marzo, y duraba ocho días. El primer día se comía en cada familia el cordero pascual.

b) La **fiesta de Pentecostés**, en memoria de la promulgación de la ley sobre el monte Sinaí, cincuenta días después de la salida de Egipto. Se ofrecían a Dios las primicias de la mies.

c) La **fiesta de los tabernáculos** en memoria de los cuarenta años pasados en el desierto. Se celebraba en otoño y se prolongaba por ocho días, durante los cuales los hebreos vivían en tiendas de ramas y follaje. Se ofrecían a Dios sacrificios de acción de gracias por las cosechas obtenidas.

Estas fiestas principales obligaban a todo judío a presentarse ante el Señor en el tabernáculo y, más tarde, en el templo de Jerusalén.

d) La **fiesta de la expiación,** celebrada cinco días antes de la de los tabernáculos: era un día de penitencia y de ayuno general, que duraba desde la víspera hasta el atardecer del día siguiente. El gran sacerdote echaba fuera del campo un macho cabrío, llamado *cabrón emisario*, cargado con los pecados de Israel.

5° **Prescripciones religiosas.** – Las otras prescripciones religiosas se referían a la circuncisión, la ofrenda de los primogénitos, la prohibición de ciertos alimentos, el pago del diezmo, la purificación de las impurezas legales, etc. Todas estas leyes habían sido dictadas por Dios mismo y escritas por Moisés en el *Pentateuco*.

Puede verse en la Historia Sagrada la legislación política y social del pueblo hebreo: La sólida constitución de la familia; la protección otorgada a la mujer y al niño; la autoridad política, contenida en sus ambiciones por la autoridad religiosa; la igualdad civil entre todos los ciudadanos; el equilibrio de la propiedad, mantenido por la prohibición de enajenar definitivamente los bienes y por la remisión de las deudas en el año jubilar; la orden absoluta de conservar las leyes sin mudar nada, de suerte que el código hebreo ha regido al pueblo de Israel durante quince siglos: tales son los principales caracteres de la legislación civil.

La ley penaba con la muerte: la idolatría, la blasfemia, la magia, la violación del sábado, el homicidio, el adulterio y los crímenes contra natura. Castigaba con la flagelación u otras penas aflictivas las faltas contra las costumbres, la rebelión contra la autoridad paterna, los golpes y las heridas, la difamación y el falso testimonio.

Es evidente que Moisés, viviendo en medio de naciones paganas, no hubiera podido, sin la inspiración divina, crear este maravilloso conjunto de instituciones, infinitamente superior a todas las legislaciones antiguas.

104. P. ***¿Cómo se prueba la divinidad de la religión mosaica?***

R. Las pruebas infalibles de la divinidad de la religión son el *milagro* y la *profecía*, esos dos sellos de Dios, esas dos señales de su intervención divina. Ahora bien, Moisés hizo numerosos milagros y verdaderas profecías para testificar la divinidad de su misión; luego Moisés era un enviado de Dios, y la religión que él enseñó en nombre de Dios es divina.

1° Moisés confirmó su misión con verdaderos milagros. – Tales: las diez plagas de Egipto; el paso del mar Rojo; la aparición de la columna de fuego; el maná del desierto; los manantiales que hizo brotar de las rocas de Horeb y de Cades; la solemne promulgación de la ley entre relámpagos y truenos; Coré, Datán y

Abirón tragados por la tierra, etc. Moisés dio a todos estos hechos el carácter de milagro, es decir, de hechos divinos, cuando hablaba al pueblo en estos términos:

"Reconoced hoy lo que vuestros hijos no saben, porque no han visto los castigos del Señor Dios vuestro, sus maravillas, su mano poderosa, su brazo extendido; los prodigios y las obras que Él ha obrado en medio de Egipto sobre el rey Faraón y sobre todo su pueblo; todo el ejército de los egipcios: cómo las aguas del mar Rojo los han tragado cuando os perseguían y cómo el Señor los ha destruido. Recordad también todo lo que Dios ha hecho en favor vuestro en el desierto hasta vuestra llegada a este lugar; cómo Él ha castigado a Datán y Abirón, a quienes la tierra tragó junto con sus familias. Vuestros ojos observaron todas estas obras maravillosas que el Señor ha hecho, a fin de que guardéis todos sus mandamientos que yo os prescribo hoy"[2].

¿Cómo se hubiera atrevido Moisés a presentar como milagros acontecimientos ordinarios ante un pueblo que acababa de verlos? Si los hechos presentados como milagros no lo son, ¿cómo pudo Moisés cimentar en ellos su ley?... La seguridad con que los recuerda, prueba que esos hechos eran verdaderos milagros. Fuera de eso, no se engaña a todo un pueblo compuesto de varios millones de hombres. La docilidad del pueblo hebreo en someterse al yugo pesado de la ley, demuestra también, de una manera evidente, que este pueblo no tenía duda alguna acerca del carácter milagroso de los hechos recordados por Moisés.

2° **Moisés hizo verdaderas profecías.** – Predijo cada una de las diez plagas de Egipto, determinando de una manera precisa su principio y su fin[3].

Predijo el paso del mar Rojo y el milagro del maná[4].

Anunció a los hebreos que, en castigo de su levantamiento contra Dios, ninguno de los que tenían veinte años a la salida de Egipto entraría en la Tierra Prometida, a excepción de Caleb y de Josué; y el vaticinio se cumplió.[5]

Predijo un legislador parecido a él, pero más grande que él, es decir, el Mesías. Ahora bien, 1.500 años más tarde, Jesucristo, el único profeta parecido a Moisés por sus numerosos milagros, por su calidad de legislador y de libertador de su pueblo, dio cumplimiento a esta profecía[6].

Moisés asegura a los israelitas que, si son fieles a su ley, Dios hará en su favor milagros parecidos a los que obrara en Egipto; y esto se verifica en las hazañas

---

[2] Deut., XI

[3] Éxodo, VIII y siguientes.

[4] Id. XIV – XVL.

[5] Núm. XIV.

[6] Deut. XVIII.

de *Josué*, de *Sansón*, de *Gedeón*, etc. También les advierte que, si son reacios, todos los azotes caerán sobre ellos, que serán reducidos a la esclavitud, transportados fuera de su patria y dispersarlos por toda la tierra. La cautividad de *Nívide*, de *Babilonia*, y el *estado actual* de los judíos son el cumplimiento de esta amenaza[7].

Moisés profetiza su propia muerte, y se cumple en el término fijado, sin enfermedad previa[8].

Todas estas profecías tuvieron por objeto acontecimientos futuros, eminentemente libres, dependientes de la voluntad humana o de la voluntad divina. Su cumplimiento es un hecho certísimo atestiguado por la historia; luego se trata aquí de verdaderas profecías.

3° Moisés hizo estos milagros y estas profecías para comprobar la divinidad de su misión. – Así lo declara en nombre de Dios a Faraón cuando le dice: "Conoceréis que soy el Señor en esto: Golpearé el agua de este río con la vara que tengo en la mano, y el agua se convertirá en sangre". Una declaración análoga formula al predecir cada una de las diez plagas de Egipto[9].

Moisés lo repite muchas veces a su pueblo, de un modo especial cuando le predice el castigo de Coré, Datán y Abirón: "En esto conoceréis que el Señor me ha enviado para hacer lo que veis, y que yo nada he inventado por mí mismo. Si estos hombres mueren de una muerte ordinaria, el Señor hace una cosa inaudita; si la tierra los traga a ellos y todo lo que les pertenece, sabréis que han blasfemado contra el Señor revelándose contra su mandatario[10].

Inmediatamente la tierra se abrió y los tragó vivo.

CONCLUSIÓN. – Tales son los hechos: Moisés se presenta en nombre de Dios al pueblo judío, le anuncia su misión, y en prueba de la misma promete, de parte de Dios, milagros determinados y profecías claras. Y como Dios se encarga de hacer y realizar delante de todo un pueblo estos milagros y profecías, debemos concluir que Moisés es realmente un enviado de Dios y que la religión por él enseñada es divina.

105. P. ***¿Qué medios empleó Dios para conservar intacta en el pueblo judío la verdadera religión?***

R. Dios empleó tres medios principales:

---

7 Id. XXVIII.

8 Id. XXVI.

9 Éxodo, VII-IX.

10 Núm. XVI, 28-30.

1° Hizo escribir por Moisés en un libro las verdades y los preceptos revelados, a fin de que las generaciones venideras pudieran hallarlos sin mezcla de error.

2° Estableció en la tribu de Leví una jerarquía sacerdotal, encargada de comprobar la exactitud de los ejemplares de este libro, de interpretarlo y de explicarlo al pueblo.

3° Envió, de tiempo en tiempo, profetas a los que inspiró, para trasmitir a su pueblo sus mandatos, sus promesas, sus amenazas, y, sobre todo, para mantenerlo en la expectación del Mesías.

Dios hizo escribir por Moisés su ley; y por eso la religión mosaica se llama la *ley escrita*, en oposición a la ley natural, que Dios solamente grabó en el corazón de los hombres.

1° Dios hizo escribir su ley. – La revelación primitiva se había conservado en la memoria de los hombres por la tradición oral. La cosa no era difícil, ya por la sencillez de la religión, compuesta de un pequeño número de dogmas y de preceptos, casi todos dictados por la ley natural, ya particularmente, a causa de la larga vida de los patriarcas, encargados de instruir a sus descendientes[11].

El crecimiento considerable de la población hacía dificultosa la transmisión de las verdades y preceptos revelados: Dios los hizo escribir por Moisés en cinco libros, llamados, por tal razón, el *Pentateuco*. Estos libros son divinos. Se llaman divinos los libros escritos por un enviado de Dios; y por orden suya, y dictándolos el mismo Dios, escribió los libros que llevan su nombre. Luego los libros de Moisés son libros divinos.

En el *Génesis*, Moisés narra la creación del mundo, el origen del hombre, su caída, la historia de los primeros hombres, el diluvio, la vida de los patriarcas hasta José. Este libro abarca un período de 2.500 años.

El *Éxodo* refiere la liberación del pueblo de Dios, su salida de Egipto, su permanencia en el desierto hasta la promulgación de la ley en el Sinaí.

El *Levítico* contiene todas las prescripciones de Dios relativas al culto. Era el ritual de la religión mosaica.

---

[11] Adán vivió 930 años; Set, su tercer hijo, 912; Matusalén, uno de los descendientes de Set, llegó a la edad 969 años; Noé vivió 350 años después del diluvio y murió a la edad de 959 años. Así, de Adán al diluvio, que ocurrió el año 1656 de la Creación, bastó un solo testigo intermediario. Matusalén, que vivió 200 años con Adán y casi 600 con Noé.

Sem, hijo de Noé, que vivió 450 años con su padre, vivía aún en tiempo de Abraham e Isaac. Este último fue el abuelo de Leví, y Leví vivió muchos años con Amram, padre de Moisés. No se contaban, pues, más de seis de generaciones de Adán a Moisés. Esta longevidad de los patriarcas, probada por la Historia Sagrada, está confirmada por los recuerdos más antiguos de los pueblos.

Los *Números* son una enumeración del pueblo hebreo a su salida de Egipto y su clasificación por familias. Completa la historia de los judíos hasta la muerte de Moisés.

El *Deuteronomio* es el código del pueblo judío, el comentario a la ley promulgada por Dios.

Después de Moisés, nuevos hagiógrafos, historiadores, moralistas y profetas escribieron también bajo la inspiración divina otros libros, cuyo conjunto forma el Antiguo Testamento.

2° **Dios estableció un sacerdocio.** – En la religión primitiva son los jefes de familia los que desempeñan las funciones religiosas. Dios les quita este ministerio, a causa de su negligencia, y lo confía a un cuerpo sacerdotal, jerárquicamente organizado. A los sacerdotes debían ser presentados todos los ejemplares de los Libros Santos para comprobar su conformidad con el original depositado en el tabernáculo. Así quedaron estos libros divinos al abrigo de toda alteración y fueron transmitidos íntegros a la posteridad. Los sacerdotes estaban encargados también de explicar las leyes divinas y de velar por su cumplimiento.

3° **Dios envió profetas a su pueblo.** – Antes de Moisés, los patriarcas Henoc, Noé, Abraham, Jacob habían recibido el don de profecía. Moisés fue el gran profeta del Antiguo Testamento. Después de él, Dios suscita con frecuencia hombres inspirados.

El cargo del profeta era el mediador entre Dios y su pueblo: a) Para lo presente, el profeta debía conservar, con sus predicaciones, reprensiones y amenazas, probadas frecuentemente con milagros, la integridad y la pureza de la religión. b) Para lo por venir, debía guardar vivas en el corazón del pueblo la esperanza y la fe en el Mesías prometido, designándole con anterioridad y señalado las diversas circunstancias de su vida.

106. P. ***¿Cuáles fueron los principales profetas?***

R. Se cuentan dieciséis profetas principales: cuatro profetas mayores: *Isaías*, *Jeremías*, *Ezequiel*, *Daniel*, y doce profetas menores, así llamados a causa de la corta extensión de sus escritos.

También se da el nombre de profeta al rey David, cuyos *Salmos* contienen numerosas profecías.

La palabra profeta significa aquél que ve lo por venir. Se llama profeta al hombre a quien Dios ha revelado de una manera sobrenatural, con la misión de comunicarla a los hombres.

Los profetas llevaban una vida pobre, errante, perseguida, y algunos de ellos sufrieron el martirio.

Entre sus profecías, las unas se relacionan con el pueblo judío, las otras con los pueblos extraños, y las más importantes se refieren al Mesías.

1° *Respecto a los judíos*, predijeron la división del reino de Salomón, la destrucción del de Israel, los setenta años de la cautividad de Babilonia, la liberación de los judíos por Ciro, la ruina definitiva de la nación judía.

2° *Respecto a los pueblos extraños*, vaticinaron la destrucción del imperio de Nabucodonosor; la ruina de Nívide, de Tiro, de Menfis; la sucesión de los cuatro grandes imperios, *Asirio*, *Medo*, *Griego*, *Romano*, que debían preparar el reinado del Mesías.

La realización de estas profecías, así como los diversos milagros que hicieron estos hombres de Dios para probar su misión, son también una prueba convincente de la divinidad de la religión mosaica.

107. P. ***¿Qué es lo más notable que predijeron los profetas acerca del Mesías?***

R. Los profetas predijeron, con mucha anticipación, el origen del Mesías; el tiempo de su venida; su nacimiento de una virgen de Belén; sus milagros, su pasión, su muerte, su resurrección; la reprobación de los judíos, la vocación de los gentiles, el establecimiento y la perpetuidad de la Iglesia.

Las profecías que tienen relación con el Mesías se llaman *mesiánicas*.

Según las promesas hechas por Dios a los patriarcas, el Mesías debía nacer de la raza de Abraham, de Isaac, de Jacob, de la tribu de Judá y de la familia de David.

Moisés, 1.500 años antes de Jesucristo, manifiesta la misión del Mesías, ordenando al pueblo judío que escuche al nuevo legislador que Dios le enviará.

1.050 años antes de Jesucristo, David canta en sus Salmos la venida del Redentor, sus sufrimientos, su muerte, su resurrección, su imperio eterno.

Desde el año 700 al 400 antes de Jesucristo, se suceden los otros profetas, que, a su vez, van añadiendo otros rasgos a la figura del Mesías.

Isaías predice su nacimiento milagroso de una virgen; describe su vida, sus milagros, su pasión, su reino, con una riqueza tal de pormenores, que su libro se llama, con razón, el *quinto Evangelio*.

Jeremías profetiza los sufrimientos del Salvador y el establecimiento de su Iglesia.

Ezequiel describe con pintorescas imágenes el reino glorioso del Mesías y sus triunfos.

Daniel fija en setenta semanas de años (490 años), la duración de la expectación del Mesías, a partir de la vuelta de la cautividad de Babilonia.

Ageo anuncia que el Mesías visitará el segundo templo de Jerusalén, construido por Zorobadel.

Miqueas indica el lugar de su nacimiento, Belén.

Zacarías predice el género de muerte que ha de sufrir.

Malaquías, el último de los profetas, anuncia que los sacrificios de la nueva ley, ofrecidos hasta entonces únicamente en el templo de Jerusalén, serán reemplazados por una oblación completamente pura, que se ofrecerá en todos los lugares y en todos los pueblos.

Dios se complació en pintar, en el Antiguo Testamento, la imagen del Mesías, de tal manera que, cuando apareció en la tierra, pudo ser reconocido sin dificultad. *Promesas*, *profecías*, *figuras*, nos lo hacen conocer gradualmente: la una termina lo que la primera ha empezado, de suerte que la precisión y la claridad van siempre aumentando y preparan insensiblemente al mundo para recibir a su Redentor.

108. P. ***La expectación de un Mesías, ¿fue exclusiva del pueblo judío?***

R. No; la expectación de un Mesías era común a todos los pueblos del universo. Todas las naciones recordaban una gran falta cometida desde el principio, y esperaban la reparación mediante un futuro Libertador.

Este hecho es tan cierto, que hasta los enemigos de la religión se ven obligados a confesar que, en la época del nacimiento de Jesucristo, el universo entero esperaba un gran Mediador, que debía renovar la edad de oro sobre el mundo, librarla del mal y restituir a los hombres la paz y la felicidad.

Este deseo universal no puede tener su razón de ser sino en una promesa primitiva mantenida por las profecías y cuyos ecos habían llegado hasta las naciones más diversas. Todas las miradas estaban fijas en Judea, que se había convertido en el polo de la esperanza de todos los pueblos.

Fuera del pueblo judío, esta esperanza de un Redentor se hallaba desfigurada por la ignorancia o las pasiones, y cada pueblo se forjaba una idea distinta de este Libertador, conforme a propio modo de ser; pero en todas partes, en Oriente

como en Occidente, se esperaba un personaje extraordinario que reinaría sobre el mundo y restablecería en él la justicia.

1° **En Occidente.** – He aquí lo que se lee en los historiadores romanos, Tácito y Seutonio: *Era universal la creencia en antiguas profecías, según las cuales el Oriente iba a prevalecer, y de la Judea saldrían los señores del mundo*[12].

Todo el Oriente, dice Duetonio, *resonaba con la antigua y constante opinión de que el destino habría decretado que, en esta época, la Judea daría señores al universo*[13].

El gran poeta de Roma, Virgilio, intérprete de la expectación general, cantaba en una égloga la próxima llegada del *Niño bendito*, que debía devolver la edad de oro a la tierra. Cicerón afirma la misma tradición, atribuyéndola a los oráculos de las Sibilas.

En la Galia, sus antiguos habitantes adoraban, en los bosques sagrados, a una virgen de la cual debía nacer un hijo esperado de mucho tiempo atrás. Esta tradición está confirmada por los altares descubiertos en Chartres, en Châlons-sur-Marne, en 1833, con esta inscripción: *Virgini pariturae Druides*: Los Druidas a la Virgen Madre.

En Grecia, Platón pone en boca de Sócrates estas sorprendentes palabras: "Hay que esperar que alguien venga a instruirnos acerca de la manera cómo debemos portarnos con los dioses y con los hombres". – Alcibíades responde: "Tengo un deseo ardiente de conocer a ese personaje... venga, pues, y cuando haya venido, haremos nuestros ofrecimientos a Dios"[14].

2° **En Oriente.** – Entre los persas se lee en el Zend-Avesta, escrito por Zoroastro, 600 años antes de Jesucristo, que un mediador llamado Mitra interviene entre Ormuzd, Dios creador, y el hombre culpable; ese mediador viene para abolir el imperio de Ahrimán, el espíritu del mal.

La China, en los tiempos de Confucio, 500 años antes de Jesucristo, alimenta las mismas esperanzas; y los Kings, libros sagrados de la nación, dicen que el Libertador esperado vendrá de Occidente.

La India, con sus encarnaciones milenarias de Wischnú, habla como la China y la Persia: en la narración de los Vedas, la parábola del hijo pródigo no es más que la alegoría del mundo esperando un Salvador.

---

[12] Tácito, Hist., 1. V. Núm. 13.

[13] *In Vespas*., núm. 4.

[14] II Diálogo de Alcibíades.

3° **Los incrédulos modernos** que han estudiado las tradiciones antiguas, se ven obligados a convenir en que todos los pueblos esperaban un doctor, un sabio, un conquistador, un Dios.

"De tiempo inmemorial corría entre los indios y los chinos la creencia de que el Sabio vendría de Occidente. La Europa, al contrario, decía que el Sabio vendría de Oriente". – (Voltaire).

Otro gran incrédulo escribe: "Las tradiciones sagradas y mitológicas de tiempos remotos habían esparcido por todas partes la creencia en un gran mediador que tenía que venir, de un Salvador futuro, rey, Dios, conquistador y legislador, que devolvería a la tierra la edad de oro y libraría a los hombres del imperio del mal". – (Volney).

CONCLUSIÓN. – La expectación del Mesías no era, pues, sola de los judíos: todos los pueblos antiguos tenían las mismas tradiciones; con razón los profetas llaman Mesías al Deseado de las naciones. Esta creencia, extraña y universal, prueba de una manera evidente el hecho de la revelación primitiva. Lo que se debe notar también es que, después de la venida de Jesucristo todos los pueblos han dejado de esperar al Mesías, circunstancia que nos lleva a la siguiente conclusión: todos los pueblos se engañaron esperando un Libertador o bien Nuestro Señor Jesucristo es realmente el Mesías prometido por los profetas y esperado por las naciones.

109. P. ***¿Por qué demoró tanto el envío del Mesías?***

R. Dios esperó cuarenta siglos antes de enviar al Mesías a la tierra porque tal era su santísima voluntad: Él es el dueño de sus dones y libre en su dispensación. Los secretos de la sabiduría divina son insondables.

Santo Tomás da varias razones de esta demora:

1° Para humillar al hombre, que había pecado por soberbia. Esta prolongada expectación le hizo conocer toda la extensión de su miseria y comprender la necesidad de un Libertador.

2° Para preparar la venida del Mesías y atraer gradualmente a los hombres al misterio de la Redención. ¿No era necesaria una larga serie de milagros para disponerlos a creer en el más grande de todos: *la Encarnación del Hijo de Dios?*

Sin embargo, los que vivían antes de la llegada del Redentor podían salvarse por los méritos del mismo. No tenían sino tres cosas que hacer: a) conocer, amar y servir a Dios; b) observar la ley natural; c) creer en el Mesías prometido y esperar en su ayuda. Así, desde el instante de su caída pudo el hombre aprovecharse de los beneficios de la futura Redención.

1° Como el hombre hubiera pecado por soberbia, Dios lo abandona a sí mismo por un cierto tiempo, a fin de que reconozca la propia miseria. Sabemos muy bien en qué ignorancia y en qué desórdenes cayó el género humano durante los siglos que precedieron a la llegada del Mesías. Era menester que el hombre conociera por experiencia propia que sólo Dios podía salvarle, puesto que todos los esfuerzos de los filósofos y de los sabios de la tierra no habían podido sacarle del doble abismo de la ignorancia y de la corrupción en que había caído.

2° En el orden de la gracia, como en el de la naturaleza, todo se hace suavemente y por grados. Jesucristo es el sol del mundo espiritual; y el sol se anuncia por una gradación de la luz que prepara nuestros ojos para sostener su deslumbrante brillo. Del mismo modo, Dios, teniendo en cuenta la flaqueza humana, la condujo gradualmente al misterio de la Redención. Con este fin multiplicó, durante muchos siglos, los milagros y las profecías relativos al hecho más grande de la historia; la Encarnación de su divino Hijo. Los hechos de la vida del Redentor han sido prometidos, figurados, predichos y preparados...

3° Esta demora, empero, no sirvió de obstáculo a la salvación de las generaciones que vivieron antes de la llegada del Salvador. Él murió por todos los hombres sin excepción, y los efectos de la Redención se extienden a todos los siglos. Los que vivieron antes de su llegada pudieron salvarse creyendo en Él, por lo menos con una fe implícita: Dios les aplicaba anticipadamente, los méritos satisfactorios de su Hijo encarnado[15].

110. P. ***¿Cuánto tiempo duró la religión mosaica?***

R. La religión mosaica duró unos mil quinientos años aproximadamente.

Tenía por objeto preparar los pueblos para la venida del Mesías, y debía ser abrogada entonces.

Fue reemplazada por una tercera religión, más perfecta que las dos primeras: *la religión cristiana*.

N.B. – La parte dogmática y moral de la religión mosaica, ese conjunto de verdades y preceptos que constituyen la religión natural y primitiva, no podía ser abrogada, porque está cimentada sobre las relaciones que unen a los hombres entre sí y con su Criador.

Pero la parte positiva, el conjunto de las leyes rituales y civiles, es decir, lo que constituía propiamente la religión mosaica, no se refería más que a los judíos, y debía desaparecer a la llegada del Mesías.

---

[15] Santo Tomás, 3°, q. 1, 5, y 2ª, q. 2, 7.

1° **La ley mosaica debía ser suprimida.** – Muchas profecías del Antiguo Testamento anunciaban: a) la abolición de los sacrificios de la ley mosaica, como también la del sacerdocio levítico; b) el establecimiento de un sacerdocio y de un sacrificio nuevos. Pues bien, la abolición del sacerdocio y del sacrificio antiguo era la abolición de la ley misma, de la que eran partes esenciales.

Los profetas habían predicho: a) la destrucción de la ciudad y del templo de Jerusalén; b) la reprobación del pueblo judío; c) el llamamiento de los gentiles a la verdadera religión. Todo lo cual anunciaba que la ley mosaica, dada exclusivamente a los judíos, sería abolida un día.

Según los profetas, el Mesías debía ser un legislador como Moisés, dar una ley nueva, pactar con los hombres una nueva alianza, destinada a comprender todas las naciones y a durar hasta el fin de los siglos. Ahora bien, una ley nueva destruye la antigua, como un testamento nuevo anula los anteriores; luego el judaísmo, según las propias enseñanzas, ni debía durar hasta la llegada del Mesías.

2° **La ley mosaica ha sido abrogada hace mucho tiempo.** – La religión mosaica hace del sacrificio el punto capital del culto de los judíos: les prohíbe ofrecerlo fuera del templo de Jerusalén; reserva las funciones sacerdotales a la familia de Aarón. Pues bien, hace casi dos mil años que el templo de Jerusalén está destruido, las genealogías confundidas, y el sacerdocio no puede ser restablecido en la tribu de Leví. No pueden, por consiguiente, los judíos cumplir las ordenanzas esenciales del culto.

La interrupción es más larga que la misma duración del Mosaísmo.

Entonces, una de dos: o Dios pide un imposible a los judíos, o su ley ha sido abrogada. Jamás los hechos han suministrado una demostración más clara.

La religión mosaica era profética y figurativa: prefiguraba el reino del Mesías. Los antiguos doctores judíos admitían a la letra el principio sentado por San Pablo: Todo lo que les acontecía a los hebreos eran otras tantas figuras de lo porvenir. Ahora bien, las figuras se desvanecen con la llegada de aquél que las ejecuta; las sombras pasajeras de la antigua ley debían ceder el puesto a la realidad de la ley nueva. Por consiguiente, el judaísmo fue abolido por la fundación del cristianismo[16].

[16] Véase Mons. Freppel, *Los apologistas cristianos en el siglo II.*

II. La Religión Cristiana

111. P. ***¿Qué es la religión cristiana?***

R. Es la religión fundada por Jesucristo.

Los cristianos reconocen a Jesús de Nazaret, hijo de la Virgen María, como al Mesías esperado por todos los pueblos, y le adoran como a **Hijo de Dios hecho hombre.**

Jesucristo estableció en Judea la religión cristiana, hace veinte siglos, y la hizo extender por sus apóstoles en todas las partes del globo.

La palabra hebrea *Mesías* tiene la misma significación que la palabra *Cristo*, de la lengua griega: quiere decir *ungido* o *sagrado*. Entre los hebreos se consagraban los reyes, los sacerdotes y los profetas. El Redentor prometido en el paraíso terrenal fue llamado Mesías, porque debía ser por excelencia *Rey*, *Sacerdote* y *Profeta*. El nombre de Jesús, que significa Salvador, fue traído del cielo por el arcángel Gabriel, encargado de anunciar a María la encarnación del Hijo de Dios. A este nombre divino juntaron los apóstoles el de Cristo, y la Iglesia Católica ha conservado la costumbre de llamar Jesucristo a Aquél a quien reconoce por Mesías y Salvador del género humano. Se le añade Nuestro Señor, es decir, Nuestro Dueño, porque nos ha creado y redimido.

Narración Histórica de la Revelación Cristiana

Para conocer la historia de la revelación cristiana hay que leer la Historia Sagrada y la Historia de la Iglesia. Nada más interesante ni más útil. Recordaremos aquí los hechos principales de la vida de Nuestro Señor Jesucristo.

La expectación universal. – Todos los profetas habían anunciado al Mesías como el Salvador del género humano. Pero antes de su llegada, era necesario que el hombre caído reconociera su impotencia para levantarse sin la gracia de Dios. Ahora bien, después de 4.000 años de existencia, y no obstante las dos primeras revelaciones, el mundo había caído miserablemente en la ignorancia y en el fango del paganismo.

El mundo pagano había llegado a la culminación de la grandeza material. Grecia e Italia habían dado al mundo hombres ilustres: oradores, poetas, filósofos, capitanes. El imperio romano, el más vasto que haya existido, presentaba el espectáculo de un lujo inaudito.

Al contrario, la religión y las costumbres se hallaban en la más completa decadencia. El sol, la luna, los animales y las plantas eran objeto de adoración; se

rendía culto al demonio bajo los nombres de las mil divinidades del Olimpo. Todo era Dios, excepto Dios mismo. Únicamente la nación judía proclamaba la unidad de Dios y se negaba a adorar la criatura. La opresión era universal: el esclavo temblaba en presencia del amo; la esposa y los hijos en presencia del padre; el ciudadano ante el Estado. La corrupción era profunda, incurable.

Entre los mismos judíos, privados hacía más de 400 años de enseñanza infalible de los profetas, todo se desmoronada. Habían caído bajo la dominación de los romanos, que les impusieron un rey extranjero, el idumeo Herodes. Los fariseos alteraban la ley mosaica e introducían una multitud de prácticas inútiles, a fin de tener subyugado al pueblo.

El mundo, en este estado, suspiraba por la llegada del Redentor. No solamente en Judea, sino en todas partes del universo, el sentimiento unánime era que el Mesías no podía tardar más en traer la luz, la salvación y la vida.

La venida de Cristo. – Por fin, en la hora fijada por los profetas, cuando el cetro había salido de la tribu de Judá, bajo el reinado de Herodes, apareció el Salvador prometido, el Deseado de las naciones. Según las profecías, tuvo por madre de una virgen, la Virgen María, de la sangre real de David. Nació pobre, abandonado, en un establo de Belén, a la medianoche del 25 de Diciembre. Pero los ángeles cantaron sobre la cuna de este niño. *Gloria in excelsis Deo!...* y los pastores vinieron a adorarle. Una estrella extraordinaria brilló en el firmamento y guió a los Magos de Oriente, que le ofrecieron oro, incienso y mirra, para reconocerle como su Rey, su Dios y su Redentor.

Con el nacimiento de Jesucristo comienza la era cristiana. En ese día, el primero de los tiempo nuevos, César Augusto, el emperador romano, señor del rey Herodes, hubiera quedado muy sorprendido al saber que en sus registros, en un pequeño pueblo de la Judea, sus oficiales iban a escribir un nombre más grande que el suyo; que el establo de Belén sería más venerado que el palacio de los Césares; que el reino del pobre Niño del pesebre superaría en extensión a su inmenso imperio, y que, finalmente, el género humano; prosternado a las plantas de este Niño, contaría sus años, no ya desde la fundación de Roma, sino desde el nacimiento de Cristo Redentor. Este solo hecho confirma la divinidad de Jesucristo.

Vida oculta en Nazaret. – Jesús permaneció en Nazaret, pequeña población de Galilea, hasta la edad de treinta años. Acerca de tan largo espacio de tiempo, el Evangelio no dice más que estas dos frases: Estaba sujeto a María y a José. – Mostraba cada vez más la gracia y la sabiduría que moraban en Él. La tradición nos enseña que ayudaba a su padre adoptivo, José, en su humilde trabajo de carpintero. Los primeros cristianos mostraban los yugos y los arados hechos por el divino obrero (San Justino).

¿Por qué estos treinta años de vida oculta?

Jesús quiso enseñarnos los grandes deberes del hombre: la humildad, la obediencia, el trabajo, el amor a la vida obscura, el olvido de sí mismo y el desprecio de las riquezas. La soberbia y la ambición habían perdido al hombre: la humildad y la obediencia debían salvarle.

Jesucristo, con su ejemplo, habilita el trabajo manual, tan despreciado de los paganos, que lo dejaban a los esclavos. A través de los siglos, los obreros hallarán su título de nobleza en el taller de Nazaret, cerca de Jesús obrero. En Nazaret, como en el Calvario, Jesús se muestra el verdadero Salvador de los hombres.

Preludios de la vida pública de Jesucristo. – Cuando los antiguos reyes recorrían sus provincias, iban precedidos por heraldos, que anunciaban su llegada y preparaban los caminos por donde había de pasar el cortejo real. Dios había predicho por sus profetas que el Mesías tendría un precursor que anunciaría su llegada. *Yo enviaré,* dijo a Malaquías, *un mensajero que me prepare los caminos; e inmediatamente después, aparecerá en su templo el Dominador que vosotros esperáis, el Ángel de la alianza que deseáis*[17].

El año 15 del reinado de Tiberio, siendo gobernador de la Judea Poncio Pilatos, y Herodes de la Galilea, se vio aparecer a orillas del Jordán a un profeta extraordinario: era Juan Bautista. Niño milagroso, nacido de Zacarías y de Isabel, prima de María, Madre de Jesús, se había preparado para su misión con una vida austera en el desierto. A la edad de treinta años se presenta mandado por el cielo, a predicar el advenimiento del reino de Dios. Bautiza en las aguas del río a los pecadores, y por tal razón el pueblo le llama Bautista.

Las muchedumbres vienen a escuchar a este profeta, y se preguntan si no es él el Mesías. – *No*, les contesta, yo no soy el Cristo, pero vendrá bien pronto en pos de mí Aquél a quien no soy digno de desatar las correas de su calzado. Él os bautizará en el Espíritu Santo[18].

Hacía seis meses que Juan Bautista anunciaba a los judíos la próxima llegada del Mesías. El 6 de enero, Jesús, después de cumplir treinta años salió de Nazaret y vino a pedir el bautismo a su precursor. Cuando salió del agua, el cielo se abrió, el Espíritu Santo descendió, en forma de paloma, sobre la cabeza de Jesús, y se oyó una voz que decía: *Este es mi Hijo amado, en quien tengo todas mis complacencias*[19]. Era la manifestación del misterio de la Trinidad.

---

[17] Malaquías. III, 1.

[18] Marcos, I, 7 y 8.

[19] Mateo, III, 16 y 17.

Jesús se retira al desierto para prepararse a cumplir su misión con cuarenta días de ayuno y de oración. Durante este tiempo, Juan Bautista lo anunciaba a Israel. Declara a los enviados de la sinagoga: Yo no soy sino la voz anunciada por el profeta Isaías... Pero entre nosotros está uno a quien no conocéis: *¡Es el Cristo, el Hijo de Dios!* [20].

Algunos días más tarde, Juan le vio venir del desierto y le rindió homenaje, diciendo al pueblo: *He aquí el Cordero de Dios, he aquí el que quita los pecados del mundo... Yo no le conocía, pero he visto descender al Espíritu Santo sobre Él, y os aseguro que es el Hijo de Dios*[21]. De este modo, Jesús de Nazaret era mostrado a los judíos como el Mesías esperado y como Hijo de Dios.

Predicación del Evangelio. – Saliendo del desierto, Jesús entra en la Galilea y empieza a predicar el Evangelio o la buena nueva del reino de Dios y de la Redención, prometida después de la caída del hombre. Sin fijar su residencia en ningún lugar, hospedándose indiferentemente en casa de los pobres y de los ricos que le ofrecían hospitalidad, al principio anda solo, como los profetas, por las ciudades y los pueblos, predicando ora al aire libre, ora en las sinagogas. La idea fundamental de su predicación es que el reino de Dios es un reino espiritual y no temporal, como lo esperaba la mayoría de los judíos, hombres groseros y materiales.

No tiene un plan determinado en sus enseñanzas, sino que se aprovecha de todas las circunstancias para hacer penetrar su doctrina en las almas. Habla pronunciando sentencias sencillas y sublimes a la vez: se vale de parábolas conmovedoras; su palabra sencilla está llena de unción. No intenta como un sabio probar lo que enseña; no discute: afirma con autoridad, en virtud de su misión divina.

Manifiesta que es el Mesías prometido y el Hijo de Dios enviado por su Padre para la salvación de los hombres. Tiene en su lenguaje un encanto divino, que hace decir a los que le escuchan: *¡No, jamás hombre alguno ha hablado como Este!*

Confirma sus enseñanzas con la santidad de su vida, la sublimidad de su doctrina y, particularmente, con numerosos milagros, que atestiguan su misión y su divinidad. Ejerce sobre la creación entera su acción dominadora, como Señor de todas las cosas. Todo le obedece; el cielo, la tierra, los infiernos. Los ángeles acuden al desierto a servirle, Moisés y Elías le acompañan en el Tabor. Multiplica los panes, calma las tempestades, camina sobre las olas, realiza una multitud de curaciones y resucita a los muertos. Arroja a los demonios del cuerpo de los poseídos. Para llevar a cabo estos milagros, le basta una palabra, un gesto, un simple contacto.

---

[20] Juan, I, 23 y 26.

[21] Id. I, 29, 31 y 32.

Formación de la Iglesia. – Después de sus predicaciones, un gran número de hombres empiezan a seguirle a fin de escuchar su palabra de vida y ser testigos de sus milagros. De entre estos primeros seguidores, Jesucristo elige doce, en recuerdo de los doce patriarcas de Israel, y les da el nombre de apóstoles, es decir, enviados, porque quería enviarlos a predicar su doctrina a todos los pueblos de la tierra. Los lleva consigo, los instruye con un cuidado especial y, durante tres años, recorre con ellos Galilea, Judea, Samaria y el mismo desierto, a donde le siguen las muchedumbres, ávidas de escucharle.

De tiempo en tiempo envía a sus apóstoles, de dos en dos, a predicar el Evangelio. En prueba de su misión les confiere el poder de expulsar a los demonios y de curar las enfermedades, como lo hacía Él mismo.

En el tercer año de su apostolado, Jesucristo elige también setenta y dos discípulos, en recuerdo de los setenta y dos consejeros de Moisés, para que ayudaran a los apóstoles en la predicación del Evangelio por las ciudades y la campiña. De esta suerte echa los cimientos de su Iglesia, que debía continuar su obra sobre la tierra.

Cierto día, dirigiéndose a Simón, cuyo nombre había cambiado por el de Pedro, le nombró jefe de su Iglesia, diciéndole: *Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las potestades del infierno no triunfarán contra ella*. Y le confió las llaves del reino de los cielos para que las trasmitiera a sus sucesores.

Los enemigos de Jesucristo. – Durante los tres años de su vida pública, Jesucristo tuvo que combatir la incredulidad de los judíos y la hostilidad celosa de los jefes de la nación. Israel esperaba un Mesías poderoso, para restaurar el trono de David y dar a los judíos el imperio sobre todos los pueblos. Esperaba una revolución política y no un cambio religioso, interpretando en este sentido material las profecías que anunciaban el reino glorioso del Mesías. Este pueblo carnal y terreno no reconoció al conquistador de sus ensueños en este profeta de Nazaret, pobre y obscuro, que predicaba la guerra a las pasiones, el desprecio de las riquezas y el reinado de Dios en las almas.

El pueblo, empero, arrastrado por la dulzura y los milagros de Jesús, se dejaba convencer; pero los jefes de la nación se declararon enemigos de Jesucristo y atribuían sus milagros al poder del demonio.

Dominaban en aquella época en Judea dos sectas funestas: los saduceos y los fariseos. Los primeros, filósofos materialistas, no pensaban más que en la vida presente, buscando de una manera exclusiva los placeres sensuales. Los fariseos, hipócritas y perversos, bajo la práctica exterior de la ley de Moisés, ocultaban un orgullo desmedido y vicios infames. Entre estos dos partidos estaba dividida la

alta sociedad y ejercían gran influencia sobre el pueblo. La mayor parte de los miembros del famoso tribunal llamado *sanedrín* formaba en las filas de una y otra secta.

El sanedrín presidido por el sumo sacerdote, era el gran tribunal de la nación, encargado de regir y juzgar los asuntos religiosos. Se componía de setenta y dos miembros, divididos en tres cámaras: los príncipes de los sacerdotes o jefes de las veinticuatro familias sacerdotales; los escribas o doctores de la ley; los ancianos del pueblo o jefes de las tribus y de las principales familias. El sanedrín tenía el derecho de castigar a los transgresores de la ley, pero, desde que los romanos impusieron su dominación a los judíos, le estaba prohibido pronunciar sentencia de muerte.

Los fariseos fueron los enemigos más encarnizados de Jesucristo. Celosos de su popularidad, heridos en su orgullo por la superioridad de su doctrina, exasperados por la libertad con que condenaba sus errores y descubría su hipocresía, concibieron contra Él tal aversión, que bien pronto se convirtió en odio mortal. La sabiduría de Dios, que gobierna el mundo, se sirvió de este odio para llevar a cabo la redención del linaje humano.

La Pasión de Cristo Redentor. – Jesucristo había venido a este mundo, no sólo para instruirlo y traerle una religión más perfecta, sino también para salvar a la humanidad culpable. Ahora bien, esta redención debía cumplirse mediante el sacrificio de su vida y la efusión de su sangre. A mitad del tercer año de su predicación, Jesucristo subió a Jerusalén para celebrar allí la Pascua con sus apóstoles.

Cristo, verdadero rey de Israel, quiso entrar triunfalmente en la Ciudad Santa. El pueblo, al saber que llegaba Jesús, corrió a su encuentro, llevando palmas y ramos de olivo, alfombrando con hojas el camino que debía recorrer, mientras gritaba lleno de júbilo: *¡Hosanna al Hijo de David! ¡Gloria al Mesías!*

Estas aclamaciones enfurecieron a los fariseos, que buscaron la manera de apoderarse de Él, sin soliviantar a la muchedumbre. Aceptaron complacidos el ofrecimiento de Judas Iscariote, que se brindaba a entregarle mediante el pago de treinta monedas de plata. Esta venta se repite en el transcurso de los siglos contra Cristo y su Iglesia. Los judíos compran la prensa, compran los votos, y la traición de Judas se repite en el mundo.

Jesús en el Huerto de los Olivos. – El Jueves Santo por la noche, el Salvador reunió en Jerusalén a sus doce apóstoles para comer el cordero pascual, según el ceremonial prescrito por Moisés. Después de la institución de la divina Eucaristía, la gran Pascua de la nueva ley, Jesús se dirigió al Huerto de los Olivos. Allí, al considerar los sufrimientos que le esperaban y su inutilidad para muchos, el Salvador se

sintió oprimido por una amarga tristeza: cayó en agonía y, desde las ocho de la noche a las nueve, lloró los pecados de los hombres.

A medianoche viene Judas capitaneando a los soldados del sanedrín. Jesús pronuncia esta única frase: *Soy Jesús de Nazaret,* y la tropa cae de espaldas. Quiere mostrar con este prodigio que va a entregarse libremente a los sufrimientos. Se deja, pues, atar y conducir a Jerusalén, mientras sus discípulos le abandonan.

Jesús en presencia de Caifás. – Contra todas las reglas de procedimiento, el gran sacerdote reúne el sanedrín a medianoche, para condenar al Salvador. Estos jueces buscan testigos falsos, pero sus declaraciones carecen de eficacia para justificar la sentencia de muerte. Para poder pronunciarla contra Jesús, no halla el sanedrín otro pretexto que la afirmación solemne de Jesús: *Sí, soy el Cristo, el Hijo de Dios*. Caifás dice que semejante afirmación es una horrenda blasfemia; y como, de acuerdo con la ley mosaica, la blasfemia era castigada con la muerte, Jesús es condenado y entregado a la brutalidad de los lacayos y soldados.

Jesús ante Pilatos. – El Viernes Santo, a eso de las siete de la mañana, Jesús es conducido al tribunal de Pilatos, gobernador romano, para que ratifique y ejecute la sentencia. El gobernador invita a los enemigos de Jesús a que expongan sus acusaciones contra Él; y entonces, los del sanedrín, dejando a un lado la acusación de blasfemia, le presentan como reo de crímenes políticos. *Este hombre*, dicen, *subleva al pueblo; prohíbe que se pague tributo al César, y se dice el Cristo Rey.*

Pilatos interroga a Jesús, reconoce su inocencia y busca la manera de ponerle en libertad; pero no quiere disgustar a los judíos, por temor de ser denunciado al emperador Tiberio de perder el puesto. Oyendo que Jesús es galileo, le manda, sin demora, a Herodes, que se halla en Jerusalén con motivo de las fiestas de la Pascua.

Jesús ante Herodes. – Herodes, orgulloso de ver comparecer ante su tribunal a ese hombre extraordinario, le pide que haga algún milagro. En presencia de aquel príncipe impúdico, Jesús guarda silencio; por lo cual Herodes, despechado, le hace vestir con un traje de burla como a un loco y lo devuelve a Pilatos.

Durante este tiempo, los fariseos propagan entre el pueblo toda suerte de calumnias contra el Salvador; la aparente debilidad y abatimiento de Jesús, el juicio del sanedrín y de Herodes, todo induce a creer que lo afirmado por los fariseos no es una calumnia, sino verdad. El pueblo judío, que cinco días antes gritaba: *¡Hosanna al Hijo de Dios!,* dentro de poco pedirá su muerte. De un modo análogo el pueblo católico argentino y el de otros países, engañado por los judíos y masones, vota por los enemigos de Dios y les permite forjar toda clase de leyes contrarias a la libertad de la Iglesia y al bien de la patria. Vuelve Jesús a presencia de Pilatos. – El gobernador, viendo el odio de los fariseos, desea salvar a Jesús. Espera hallar

más justicia en el pueblo, y siguiendo la costumbre de indultar a un preso en el tiempo pascual, compara a Jesús a un asesino llamado Barrabás: *¿A quién queréis que ponga en libertad,* pregunta a la muchedumbre, *a Jesús o a Barrabás?* El pueblo seducido por los fariseos, pide la libertad de Barrabás y la muerte de Jesús.

Pilatos se indigna; y para mover al pueblo a compasión, condena a Jesús a la pena de azotes, no obstante haberle declarado inocente.

Este suplicio reservado para los esclavos, era, según la ley romana, horriblemente cruel. El condenado, completamente desnudo, era atado a una columna baja, de modo que presentara la espalda encorvada a los golpes terribles de los verdugos ejercitados en el arte de la tortura. Los ramales de cuero terminaban en corchete para desgarrar las carnes, o en bolas de plomo para magullar las llagas. Cada golpe arrancaba jirones de carne, y la sangre corría de todas las partes del cuerpo. Bien pronto la víctima, encorvándose hacia un lado, dejaba todo su cuerpo expuesto a los golpes desgarradores; no era raro ver al condenado morir en este suplicio. La paciencia divina de Jesús asombra a los verdugos y excita su rabia; y de la planta de los pies hasta la coronilla no hay en Él un punto sano, pudiéndosele contar todos los huesos, con lo que se realiza la profecía de Isaías: *Dinumeraverunt omnia ossa mea.* De esta suerte, la pureza por esencia pagaba las impurezas de los hombres.

Después de tan espantoso tormento material, los soldados romanos quisieron burlarse de este Rey de los judíos. Le hicieron sentar sobre un fragmento de columna como sobre un trono; le echaron sobre las espaldas, a manera de manto real, un harapo de púrpura; pusieron en sus manos una caña por cetro y ciñeron sus sienes con una corona de punzantes espinas, adaptándola a fuerza de golpes; luego, como tributo, le escupieron en el rostro y le dieron de bofetadas. Para expiar el orgullo del hombre, el Salvador sufre estas crueles ignominias con paciencia divina.

Pilatos muestra al pueblo a Jesús en un estado capaz de conmover las mismas piedras. La víctima tiene el cuerpo desgarrado, la cabeza coronada de espinas, el rostro manando sangre; y cuando así lo ha puesto a la vista del pueblo, el juez dice: *¡He aquí al hombre!* Los judíos lanzan gritos de furor: *¡Crucifícalo!... Nosotros tenemos una ley, y según ella debe morir, porque se ha hecho Hijo de Dios*.

Los romanos solían respetar las leyes religiosas de los pueblos conquistados, y por eso los fariseos substituyen el crimen de Estado, que Pilatos rehúsa admitir, con el crimen de religión. Sin embargo, el gobernador todavía vacila. Entonces, ellos le descargan el último golpe: *Si lo pones en libertad, no eres amigo del César, puesto que todo aquel que se hace rey se declara contrario al César.*

Al oír estas palabras, Pilatos se estremece ante el temor de perder su puesto, y se lava las manos diciendo: *Soy inocente de la sangre de este justo; vosotros responderéis de ella.*

Los judíos gritan: *¡Que su sangre caiga sobre nosotros y sobre nuestros hijos!* El gobernador pronuncia la sentencia y condena a Jesús a muerte de cruz.

Dos años más tarde, este juez inicuo, acosado por los judíos, fue desterrado a Poitiers, en las Galias, donde, desesperado, se suicidó. La imprecación del pueblo judío, por otra parte, se cumplió: la maldición de Dios cayó sobre él y sobre su raza, que se halla dispersa por todo el mundo, llevando siempre en su frente el estigma de Caín.

Jesús en el Calvario. – El suplicio de la cruz estaba reservado a los esclavos y a los malhechores. El Salvador del mundo, cargado con nuestras iniquidades, quiere pasar por este suplicio humillante y cruel. Los verdugos colocan sobre sus hombros una pesada cruz, que Él abraza con amor y lleva penosamente hasta el Calvario, lugar destinado a las ejecuciones. El camino que conducía a él tenía una longitud de 750 metros.

Al recorrer esta vía dolorosa, Jesús, extenuado por tantos sufrimientos, cae tres veces. Al salir de Jerusalén, se halla incapaz de dar un paso, llevando la cruz a cuestas; los soldados obligan a un hombre de Cirene a que ayude a la víctima. Jesús se encuentra con su santísima Madre, y su corazón se desgarra de pena. Más adelante, una piadosa mujer, llamada después la Verónica, enjuga su divino rostro, y el Señor, agradecido, deja impresa en el sudario su santa faz.

En la subida al Calvario, el Salvador habló sólo una vez, pero habló como doctor y como profeta. Anunció a las mujeres de Jerusalén que le seguían llorando, el castigo futuro de su patria y la suerte del pecador que no quiera aprovecharse de los frutos de la Redención.

Llegado al Calvario, Jesús, despojado de sus vestiduras, es clavado en la cruz por cuatro sayones, que hacen penetrar, a fuerza de golpes de martillo, enormes clavos en sus pies y manos. Cuando la víctima queda clavada, en medio de atroces sufrimientos, los verdugos levantan la cruz y la dejan caer de golpe en el hoyo preparado de antemano. Cada sacudida produce en todos los miembros de Jesús un estremecimiento de espantosos dolores... Era mediodía.

Dos ladrones fueron también crucificados con Él, uno a la derecha y otro a la izquierda. Así se cumplía la profecía: *Ha sido contado entre los malhechores*.

Sobre la cruz, el Salvador, levantado entre la tierra y el cielo, pronuncia siete palabras. Ora por sus verdugos; promete el paraíso al ladrón arrepentido; entrega a María por madre a Juan, y luego calla por espacio de tres horas. En aquel mo-

mento, el sol se obscurece y densas tinieblas cubren la tierra. Jesús ruega ante la justicia divina por los pecadores. Viendo el número de los réprobos que no querrán aprovecharse de sus méritos, deja escapar un grito de desconsuelo hacia su Padre: *¡Dios mío, Dios mío! ¿Por qué me has abandonado?*... Después se vuelve a los hombres para decirles: *Tengo sed... tengo sed de la salvación de vuestras almas...* Por último anuncia que *todo se ha consumado:* las profecías se han cumplido, el precio de nuestro rescate está pagado. El Redentor profiere un gran grito, pone su alma en las manos de su Padre, he inclinando la cabeza, muere... Eran las tres de la tarde.

La naturaleza entera pareció llorar la muerte de su Criador: la tierra tembló, las rocas del Calvario se partieron, se desgarró el velo del Templo, las tumbas se abrieron... El centurión romano, que guardaba a los ajusticiados, exclamó: *¡Este hombre era realmente el Hijo de Dios!*

Sepultura de Jesús. – Algunas horas después, un soldado, para atestiguar la muerte de Jesús, abre de una lanzada el costado de la víctima y de la herida sale sangre y agua. José de Arimatea y Nicodemo obtuvieron permiso de Pilatos para sepultar el sagrado cuerpo. Habiéndolo desclavado de la cruz, lo colocaron en un sepulcro nuevo excavado en una roca. Los judíos, sabiendo que Jesús había predicho su resurrección y temiendo que vinieran a robar el cadáver, sellaron la tumba con el sello de la nación y pusieron varios soldados para que la guardaran. Esta precaución, completamente providencial, sólo va a servir para hacer más auténtica la resurrección de Jesucristo.

Resurrección de Jesucristo. – El domingo, al despuntar la aurora, Jesús sale lleno de gloria de la tumba sin tocar la piedra. La tierra tiembla, un ángel desciende del cielo, hace rodar la piedra, se sienta en ella y siembra el terror entre los guardianes del sepulcro. Estos, viendo vacío el sepulcro, corren a anunciar al sanedrín la resurrección del crucificado. Los príncipes de los sacerdotes les entregan una cantidad de dinero para que esparzan la voz de que, estando ellos durmiendo, habían venido los discípulos de Jesús y robado el cadáver.

El mismo día, el divino Jesús se aparece por la mañana a María Magdalena, a las santas mujeres y a Pedro. Por la tarde, se muestra a dos discípulos en el camino de Emaús, y después a sus apóstoles, reunidos en el Cenáculo.

Durante cuarenta días se aparece a sus apóstoles en diversas circunstancias; les encarga que enseñen y bauticen a todas las naciones y, finalmente, les da las últimas instrucciones para establecer su iglesia, de la que nombra definitivamente a Pedro primer pastor y Jerarca supremo.

Ascensión. – El cuadragésimo día, Jesús, seguido de ciento veinte discípulos se encamina al monte de los Olivos. Allí, después de haber prometido a sus após-

les que les enviaría el Espíritu Santo, los bendice por última vez y en su presencia se va a los cielos.

112. P. ***¿Cómo conocemos la vida de nuestro Señor Jesucristo?***

R. Conocemos la vida de nuestro Señor Jesucristo particularmente por los Evangelios.

Se llaman Evangelios los cuatro libros donde se narra la vida, los milagros y las principales palabras de Jesucristo.

Autores de los Evangelios son los apóstoles San Mateo y San Juan, y dos discípulos, San Marcos, discípulo de San Pedro, y San Lucas, discípulo de San Pablo.

Los tres primeros evangelistas, San Mateo, San Marcos y San Lucas, escribieron su Evangelio del año 40 al año 70 de la era cristiana; San Juan, a fines del primer siglo.

La palabra Evangelio es lo mismo que buena nueva. Es la nueva de la redención de los hombres, nueva grandísima y felicísima sobre todas las demás. Se da este nombre, ya a la doctrina de Cristo, ya a los libros en que está contenida.

Cuatro hombres elegidos por Dios, dos apóstoles y dos discípulos, escribieron, bajo la inspiración del Espíritu Santo, la divina historia de lo que Jesús dijo e hizo entre los hombres. Las narraciones de estos cuatro testigos, aunque diversas en la forma, en la intención, en el origen, se explican y confirman las unas a las otras, de suerte que no constituyen sino un solo Evangelio.

1° El Evangelio de San Mateo fue escrito hacia el año 42, ocho años después de la Ascensión del Salvador. San Mateo, apellidado Leví, cuando estaba a punto de dejar la Palestina para ir a llevar a otras naciones la buena nueva, escribió en hebreo, para los judíos convertidos de Jerusalén, los hechos principales de la vida de Jesús. Su intento fue demostrar a los judíos incrédulos que Jesús de Nazaret era realmente el Mesías anunciado por los profetas. Es el más antiguo de los cuatro Evangelios.

2° El Evangelio de San Marcos fue escrito cinco o seis años más tarde, en Roma, por Juan Marcos, discípulo y secretario de San Pedro. Marcos siguió a su maestro a Roma, recogió sus narraciones y, en vista de ellas, escribió su Evangelio a petición de los romanos, deseosos de tener por escrito el compendio de las enseñanzas dadas por el Apóstol. Este Evangelio, aprobado por San Pedro, estaba destinado particularmente a los gentiles, así como el de San Mateo lo estaba para los judíos convertidos. Es el más compendiado.

3° San Lucas compuso el tercer Evangelio y los Hechos de los Apóstoles entre los años 53 y 60 de la era cristiana. Natural de Antioquia, médico, pintor y escritor distinguido, San Lucas fue convertido por San Pablo y se hizo el compañero de sus viajes a Éfeso, a Jerusalén, a Grecia y a Roma. Sacó los elementos para su Evangelio de las predicaciones de su maestro, de sus relaciones con los otros apóstoles y de las enseñanzas que recogiera de los labios de la Virgen María[1].

San Lucas se propuso ordenar, de la mejor manera posible, la narración de los hechos evangélicos; y así su libro tiene más forma de historia que los otros: es el más completo y el más metódico de los Evangelios. San Lucas escribió para los griegos, cuya lengua hablaba admirablemente. Presenta al Hombre-Dios como al Salvador del género humano.

4° El Evangelio de San Juan fue compuesto a fines del siglo primero. San Juan, el discípulo predilecto de Jesús, el último superviviente de los apóstoles, escribió en griego su Evangelio, a ruegos de los obispos de Asia, para combatir las primeras herejías sobre la divinidad de Jesucristo. Pone todo su empeño en dar a conocer mejor al Salvador, su existencia eterna en el seno de Dios, su unión substancial con el Padre, su encarnación y el misterio de la vida divina que Jesús venía a comunicar a los hombres.

Los tres primeros evangelistas narran la vida exterior del Salvador y sus enseñanzas populares. San Juan guarda silencio acerca de lo que se halla en los primeros Evangelios, y ahonda más que los otros hagiógrafos en los secretos de Jesús y en lo sublime de su doctrina. Es el único que reproduce su discurso de después de la Cena, la página más hermosa de nuestros Libros Santos, donde se aspira un aroma de divinidad y de amor divino.

113. P. ***¿Debemos creer todo lo que está contenido en los Evangelios?***

R. Sí; porque se debe creer a un libro histórico cuando es *auténtico*, *íntegro* y *verás*.

Los Evangelios poseen estas tres cualidades de una manera mucho más perfecta que todos los otros libros históricos. Escritos por los apóstoles y los discípulos cuyos nombres llevan, han llegado intactos hasta nosotros, y sus autores son testigos verídicos y dignos de fe; no han podido ser engañados ni engañadores. Es imposible, pues, poner en duda los hechos narrados en los Evangelios, sin negar al mismo tiempo toda ciencia histórica.

---

[1] Según la tradición, San Lucas reprodujo siete veces el retrato de la Santísima Virgen; y en Roma se conservan aun algunos ejemplares.

N.B. – Los Evangelios pueden ser considerados de dos maneras: 1°, como *libros inspirados*; 2°, como libros simplemente *históricos*.

Nosotros, los cristianos, creemos que los Evangelios son libros inspirados, es decir, que los apóstoles y sus discípulos los han escrito siguiendo el impulso del Espíritu Santo, que se los dictó. Como libros inspirados, merecen *fe divina,* esto es, la fe absoluta que merece la palabra de Dios. Pero aquí no tenemos que discurrir acerca de la inspiración.

Consideramos los santos Evangelios como libros de historia, según el concepto puramente histórico.

Conforme a la sana crítica y al buen sentido, un libro de historia tiene autoridad plena y merece fe humana cuando es auténtico, íntegro y veraz.

Un libro es *auténtico* cuando ha sido escrito en la época y por el autor que le asignan.

Un libro es *íntegro* cuando ha llegado hasta nosotros sin alteración, tal como fue compuesto por su autor.

Un libro es *verídico* cuando el autor no puede ser sospechoso de error o de mentira.

1° **Autenticidad de los Evangelios.** – Los cuatro Evangelios tienen por autores a los escritores cuyos nombres llevan. Así lo demuestran:

a) El *testimonio del pueblo cristiano*. Este ha considerado siempre los Evangelios como auténticos, los ha leído en los divinos oficios y los ha conservado con religiosa veneración.

b) El *testimonio de los mismos paganos*, que los atribuyen a los discípulos de Jesús.

c) La *imposibilidad* de atribuirlos a otros autores, sea *contemporáneos de los apóstoles*, porque éstos hubieran protestado, sea *posteriores a su muerte*, porque los cristianos no lo hubieran admitido.

d) Los *caracteres intrínsecos* de los Evangelios requieren que sus autores sean testigos oculares y contemporáneos de Jesucristo.

e) La autenticidad de nuestros Libros Santos exige pruebas más fuertes que las exigidas para los otros libros históricos, pruebas accesibles a todas las inteligencias. Dios ha provisto a esta necesidad. Él nos da una prueba única en el mundo y acomodada a todas las inteligencias, tal como no la posee libro alguno: me refiero al testimonio del pueblo judío para el Antiguo Testamento y del pueblo cristiano para el Nuevo.

Los Evangelios son para los cristianos una herencia de familia cuya procedencia deben conocer mejor que nadie. El pueblo cristiano funda su origen, la razón de su existencia, de su fe, de su vida, en la predicación de los apóstoles que le hicieron conocer las obras, los milagros y las enseñanzas de Jesucristo. Ahora bien, los Evangelios no son más que el resumen escrito de la predicación apostólica. Los primeros cristianos aceptaron estos libros: a) porque conocían a sus autores y sabían que eran dignos de fe, y b) porque no hallaban en estos escritos sino lo que ya creían. Siempre y en todas partes los cristianos han considerado los cuatro Evangelios como la obra de los apóstoles y de sus discípulos; ante ese testimonio constante y universal se deshacen todas las objeciones de los incrédulos pasados, presentes y futuros.

Los racionalistas creen encontrar, en lo que ellos llaman ciencia crítica, armas contra nosotros. Los sabios cristianos los han seguido en este terreno, y ved aquí los testimonios que la crítica más sabia presenta de los escritos de los primeros siglos de la Iglesia, en favor de la autenticidad de los Evangelios.

San Justino, apologista y mártir en 106, afirma que los Evangelios eran leídos en los oficios del domingo, y habla de esta costumbre como de un uso general que existía de mucho tiempo atrás. Este filósofo pagano abrazó el cristianismo, después de haber recogido los datos más preciosos acerca de todos los hechos evangélicos.

Los Padres apostólicos, contemporáneos de los evangelistas, como San Clemente Romano, discípulo de San Pedro y Papa desde el 91 al 100; San Bernabé, compañero de San Pablo muerto el año 104; San Ignacio de Antioquia, discípulo de San Juan, martirizado el año 107, etc., citan en sus cartas una gran multitud de pasajes sacados del Evangelio; prueba evidente de que los Padres contemporáneos de los apóstoles tenían a la mano los Evangelios y conocían su verdadero origen.

San Ireneo, el sabio obispo de Lyon, discípulo de Policarpo, amigo éste de San Juan, del año 120 al 202, invoca contra los herejes nuestros cuatro Evangelios, que compara a los cuatro puntos cardinales y a las cuatro figuras de querubines. Nos cabe conocer en su célebre obra *Adversus Haereses* la época de su narración. Citaremos sus palabras:

"Mateo publicó su Evangelio entre los hebreos y en su lengua, en la época en que Pedro y Pablo predicaban el Evangelio en Roma y fundaban la Iglesia. Más tarde, Marcos, discípulo y secretario de San Pedro, nos comunica por escrito, las verdades que enseñaba ese apóstol. Lucas, discípulo de Pablo, escribía en un libro el Evangelio que predicaba su maestro. Finalmente, Juan, el discípulo predilecto del Señor, publicó un Evangelio mientras residía en Éfeso, en Asia... Tal es la certeza de nuestros Evangelios, que hasta los mismos herejes la reconocen y testifican."

Son de una importancia capital las palabras de Ireneo, primado de las Galias y discípulo de Policarpo que reúne en su persona la autoridad de la Iglesia de Oriente y Occidente.

Orígenes, que vivió desde 185 a 254, afirma que hay cuatro Evangelios, que son los únicos recibidos sin dificultad en toda la Iglesia de Dios. Este gran doctor no se contenta con nombrar los autores, sino que los comenta y explica.

Tertuliano, años 145-230, es tan explícito como Orígenes: con él tenemos el testimonio de la Iglesia de África.

Es útil reproducir testimonios posteriores al siglo II: son demasiado numerosos. Por consiguiente, no hay duda posible: los cuatro Evangelios fueron escritos por los autores cuyos nombres llevan.

b) **Testimonio de los paganos.** – Al testimonio de los cristianos podemos añadir el de los filósofos paganos, enemigos encarnizados de la Iglesia. Celso, que escribió entre los años 115 y 140 ve en los Evangelios los escritos de los discípulos de Jesús. Porfirio, en el siglo III, y Juliano el Apóstata, llaman a los evangelistas por sus nombres. Si ellos hubieran podido negar el verdadero origen de nuestros Evangelios, no hubieran dejado de hacerlo, porque éste era, evidentemente, el medio más rápido y eficaz para combatir a la Iglesia de Cristo.

c) Imposibilidad de todo fraude. – Ningún impostor hubiera podido componer los Evangelios ni durante la vida de los apóstoles ni después de su muerte. 1° Era imposible viviendo los apóstoles, porque éstos, sumamente atentos a conservar la Fe, de ninguna manera hubieran permitido que se abusara de su nombre para engañar a los fieles. 2° Era imposible después de la muerte de los apóstoles, porque los cristianos no hubieran recibido los Evangelios, y habrían protestado contra los impostores, como lo hicieron contra los Evangelios apócrifos desde el momento de su aparición. Los falsos Evangelios son remedos, y por lo mismo deponen en favor de los verdaderos, como la moneda falsa atestigua la existencia de la verdadera.

2° **Integridad de los Evangelios.** – Los Evangelios han llegado intactos hasta nosotros.

a) En efecto, no han sido alterados, y el texto actual está completamente conforme con los antiguos manuscritos.

b) Fue siempre imposible cualquiera alteración.

a) Nuestros Evangelios no han sido modificados. – Los sabios modernos, protestantes y católicos, han comparado los manuscritos más antiguos, las diversas traducciones en todas las lenguas; han estudiado hasta los viejos pergaminos de los

monasterios griegos del Sinaí y del Monte Atón, y en todos estos manuscritos no han hallado ninguna divergencia que merezca ser notada. El texto que hoy poseemos es el mismo que se halla citado por los Santos Padres; está conforme con los 500 manuscritos antiguos cuya existencia han comprobado los sabios; está también de acuerdo con las antiguas versiones o traducciones hechas en diversas épocas. Por consiguiente, la integridad de los Evangelios queda rigurosamente probada.

Es indudable que existen numerosas variantes entre los diversos manuscritos, y no podía ser de otra manera: jamás libro alguno ha sido tan copiado y traducido en todos los tiempos y lugares. Pero estas variedades son debidas únicamente a errores de copistas o de traductores; dejan intactas las partes esenciales de cada frase, y no alteran ningún hecho importante, ningún punto de dogma o de moral.

b) Era imposible toda alteración substancial. – Estos libros, respetados como divinos, leídos todos los domingos en los oficios, eran conservado con cuidado religioso por todos los cristianos. Sería imposible hoy falsificarlos, porque son conocidos a la vez por los católicos, los herejes y los incrédulos: los unos a falta de los otros protestarían contra cualquiera alteración. Ahora bien, este estado de cosas fue siempre el mismo; luego lo que es imposible hoy, lo fue en tiempos pasados.

3° **Veracidad de los Evangelios.** – Los autores del Evangelio son verídicos.

a) No podían engañarse acerca de los hechos que narran: tales hechos eran recientes, sensibles e importantes.

b) No querían engañarnos: eran hombres sencillos, honestos, francos y publicaban su narración con peligro de vida.

c) No podían tampoco engañar, aun habiéndolo querido, porque vivían todavía numerosos testigos presenciales de los hechos del Evangelio, y no hubieran dejado de descubrir la impostura. Por otra parte, los judíos tenían sumo interés en poder demostrar que los evangelistas mentían.

a) No podían engañarse, porque no narraban sino lo que había visto o recibido de boca de testigos oculares dignos de fe. Se trataba de hechos recientes, sensibles, materiales, hechos a la luz del sol, en presencia de una multitud de testigos, a veces hostiles. Esos hechos eran de una importancia capital para la religión del pueblo judío; finalmente, eran frecuentemente maravillosos y, por lo mismo, de tal naturaleza que debían llamar la atención. Creemos que nadie se atreverá a afirmar que todos los evangelistas eran ciegos, sordos o ilusos. En este caso habría que afirmar lo mismo de una multitud de otros testigos contemporáneos, aun entre los enemigos de Jesús, que recibieron sin protesta las narraciones evangélicas.

b) No querían engañar. – Su narración tiene un sello de verdad, de sencillez, de candor tal, que jamás se encuentra nada semejante en el libro de un impostor.

Puntualizan los hechos, señalan los lugares donde se realizaron, citan testigos vivos todavía, y confiesan humildemente sus propios defectos y faltas.

No querían engañar: nadie engaña sino cuando prevé, como resultado de ese engaño, alguna utilidad, como gloria, fortuna, bienestar. Y ¿qué interés podían tener en engañarnos? Tan lejos estaban de poder esperar algún provecho de su fraude, no menos perjudicial para los judíos que para los gentiles, que sólo debían esperar, de parte de los hombres, el desprecio, la persecución, la muerte, y, de parte de Dios, los castigos reservados a los impostores sacrílegos. Mentir, pues, en tales condiciones era una locura. Pascal tiene razón cuando dice: *Yo creo fácilmente la historia cuyos testigos se dejan degollar en comprobación de su testimonio.*

c) No hubieran podido engañar. – Los hechos que cuentan se habían realizado en presencia de millares de testigos que todavía vivían. Los enemigos del Cristianismo no hubieran dejado de descubrir la impostura. Los judíos incrédulos, los jefes de la sinagoga, hicieron todo lo posible para ahogar la religión nueva, imponiendo el silencio a los apóstoles, pero se confesaron impotentes para negar los hechos del Evangelio.

No hubieran podido engañar, porque los apóstoles eran del todo incapaces de inventar por sí mismos, siendo hombres sencillos y humildes, una doctrina tan sublime, superior a todas las doctrinas filosóficas; no hubieran podido crear un tipo de virtud tal como Jesucristo, ni concebir un Mesías que no se parece en nada al que esperaban los judíos. El retrato que hacen de Jesús no tiene analogía alguna con los héroes del mundo; ningún ser humano podía darles la idea de un modelo tan sublime de perfección.

CONCLUSIÓN. – Son, pues, los Evangelios el libro histórico más autorizado, el más íntegro, el más verídico de todos los libros. Estamos, por consiguiente, tan ciertos de los milagros de Jesucristo como de sus enseñanzas. Los testigos que los narran los han visto; estos testigos no se engañan; sus narraciones han llegado hasta nosotros en toda su integridad: *¿Cómo,* dice el impío Rousseau, *recusar el testimonio de un libro escrito por testigos oculares que lo sellaron con su sangre, recibido en depósito por otros testigos que nunca han cesado de darlo a conocer en toda la tierra, y por el cual han muerto más mártires que letras tienen sus páginas?*

Si los hechos del Evangelio no fueran verídicos, el Cristianismo nunca se hubiera podido establecer y conservar en la tierra.

Vamos a terminar esta cuestión citando una página muy conocida que la evidencia de la divinidad de los Evangelios arrancó al mismo Rousseau:

"Confieso que la majestad de las Escrituras me asombra, la santidad del Evangelio habla a mi corazón. Mirad los libros de los filósofos con toda su pompa:

¡qué pequeños son comparados con aquél! ¿Es posible que un libro tan sublime y tan sencillo a la vez, sea obra de los hombres? ¿Es posible que Aquél cuya historia narra no sea más que un hombre también?... ¿Diremos que la historia del Evangelio ha sido inventada a capricho? No es así como se inventa; y los hechos de Sócrates, de los cuales nadie duda, están menos atestiguados que los de Jesucristo. En el fondo es esquivar la dificultad sin destruirla. Sería más inconcebible que varios hombres, de común acuerdo, hubieran forjado este libro, que no el que uno solo haya proporcionado el tema. Nunca autores judíos hubieran hallado ni este tono ni esta moral. El Evangelio tiene caracteres de verdad tan grandes, tan sorprendentes, tan perfectamente inimitables, que el inventor sería más grande que el héroe mismo".

114. P. ***La religión cristiana, ¿difiere mucho de la religión primitiva y de la religión mosaica?***

R. No; no difiere de ellas en su esencia, puesto que tiene los mismos dogmas, la misma moral y el mismo culto esenciales.

Estas tres religiones tienen el mismo autor: Dios; el mismo fin sobrenatural para el hombre: el cielo; los mismos medios para llegar a él: la gracia. Las tres descansan sobre el mismo Redentor: esperado y llegado, Jesucristo es siempre el fundamento de la verdad religiosa. La salvación nunca ha sido posible sino por Él y por sus méritos.

Con todo, la religión cristiana es más desarrollada, más perfecta y más rica en gracias.

Así como el sol se anuncia con la aurora, descubre su luz cuando se levanta y brilla en todo su esplendor al mediodía, así, la religión revelada se desenvuelve por grados: empieza en la religión primitiva, se desarrolla en la religión mosaica y brilla en todo su esplendor en la religión cristiana. Después de la revelación cristiana no queda más que la revelación del cielo: la *visión beatífica*.

La revelación hecha por Jesucristo es antigua y moderna a la vez: antigua, porque reproduce todas las revelaciones anteriores; moderna, porque las esclarece y completa: Yo no he venido, dice Él, a abrogar la ley o los profetas; no he venido a abrogar, sino a dar cumplimiento[22].

1° Estas tres revelaciones o religiones, primitiva, mosaica y cristiana, no son sino los diversos estados de una sola y misma religión, desarrollada por Dios en la sucesión de los siglos y que recibe su perfección por Jesucristo. Semejante al hombre a quien se dirige, la religión revelada ha tenido diversas edades: a) su infancia,

---

[22] Mateo, V, 17.

desde Adán hasta Moisés; b) su adolescencia, desde Moisés hasta Jesucristo; c) su edad perfecta, desde Jesucristo hasta el fin del mundo. Pero no por eso ha dejado de ser la misma, así como el hombre, pasando por las diversas edades de la vida, no deja de ser la misma persona.

Y, a la verdad, las tres religiones tienen el mismo nacimiento: las tres vienen de Dios; el mismo fin y las mismas ayudas, puesto que el objeto de todas ellas es conducir al hombre al cielo mediante la gracia. Los dogmas, aunque revelados progresivamente, se encuentran, por lo menos en germen en las tres religiones. Así, el misterio de la Encarnación es anunciado por los profetas, que llaman al Mesías, ya Hijo de David, ya Hijo de Dios, Emmanuel, es decir, Dios con nosotros.

Un mismo decálogo manda siempre las mismas virtudes. Para con Dios: la fe, la esperanza, la caridad, la adoración; para con el prójimo: la justicia, la caridad, la verdad; para con nosotros mismos; la humildad, la castidad, el desinterés.

Uno mismo es el culto, por lo menos en sus actos esenciales: la oración, el sacrificio, la santificación de un día por semana.

2° Las tres religiones descansan sobre el Redentor. El punto culminante de la historia de la religión, como el de la historia del mundo, es la venida del Mesías. Colocado entre el pueblo judío, que le llamaba con todos sus deseos, el pueblo cristiano, que le ha saludado por su Dios, Jesucristo une los dos Testamentos o las dos alianzas de Dios con los hombres. Todo lo que le ha precedido dice relación a Él como Salvador esperado; todo lo que le ha seguido se une a Él como a Salvador llegado. Jesucristo es el punto a donde convergen todas las cosas. Él es el objeto de la fe de todos los siglos: desde el nacimiento del mundo, el fiel ha debido creer en Jesucristo prometido, como el cristiano debe creer en Jesucristo venido. Él era ayer, Él es hoy, Él será en los siglos de los siglos.

La religión cristiana ha comenzado, pues, con el primer hombre y no terminará sino con el mundo. Nosotros creemos hoy y se creerán en todos los siglos las mismas verdades fundamentales; nosotros observamos los mismos preceptos que nuestros primeros padres, los patriarcas y los profetas.

"Así, la religión, después de la caída del hombre, ha sido siempre una e idéntica en su autor, en su mediador, en su dogma, en su moral, en su culto. Luego nunca ha habido más que una sola verdadera religión: la religión cristiana; ella se remonta a los primeros días del mundo, y perdurará hasta el fin de los siglos. Semejante a un árbol magnífico, plantado en el principio de los tiempos por la mano de Dios mismo, ella ha desarrollado poco a poco su robusto tronco, ha extendido sus ramas bienhechoras, alimentando con sus frutos saludables y cubriendo con su

follaje inmortal todas las generaciones que han pasado, pasan y pasarán sobre la tierra". (Mons. Gaume)

115. P. ***¿En qué está la perfección de la religión cristiana?***

R. 1° Jesucristo explicó mejor las verdades ya conocidas.

2° Reveló nuevos misterios.

3° Interpretó con mayor claridad las leyes morales.

4° Estableció los sacramentos, fuente eficaz de la gracia.

5° Abolió las ceremonias figurativas del culto mosaico.

6° Reemplazó los sacrificios antiguos, de poco valor, por el Santo Sacrificio de la Misa, de un valor infinito.

7° Reunió a los que practican su religión en sociedad visible, con una autoridad infalible para instruir a los hombres, gobernarlos y administrarles los sacramentos.

8° Hizo obligatoria para todo el género humano la religión cristiana.

1° **Jesucristo perfeccionó el dogma.** – Derramó abundantísima luz sobre las verdades ya reveladas, como la unidad y las perfecciones de Dios, la espiritualidad, libertad e inmortalidad del alma, las recompensas y los castigos de la vida futura. Nos reveló claramente los grandes misterios de la Trinidad, de la Encarnación y de la Redención, que nos hacen entrever la naturaleza infinita de Dios y nos muestran el amor infinito del Creador para con el hombre, su criatura.

2° **Jesucristo perfeccionó la moral.** – Dictó con mayor claridad el decálogo, que redujo a los dos grandes preceptos del amor a Dios sobre todas las cosas y del amor al prójimo como a nosotros mismos por amor de Dios. Mandó a los hombre como deber riguroso el observar las leyes de la penitencia y emplear los medios por Él establecidos para darles la gracia, es decir, el deber de recibir los sacramentos que dan, conservan o restituyen la vida sobrenatural. Nos mostró la fuente de todas las virtudes en el espíritu de sacrificio: Si alguien quiere, nos dice, seguirme al cielo, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame. Sin renunciar a sí mismo, es imposible amar a Dios y al prójimo.

3° **Jesucristo perfeccionó el culto.** – Reemplazó los ritos simbólicos de la antigua ley por signos eficaces, los sacramentos, que obran por sí mismos y confieren la gracia a todos los cristianos bien dispuestos. Instituyó el *Sacrificio de la Misa,* de un valor infinito, porque es la reproducción incruenta del gran sacrificio del Calvario: por la Misa podemos rendir a Dios todos nuestros homenajes de adoración, de acción de gracias, de expiación y de oración.

Estableció un *nuevo sacerdocio*, que no está limitado a los cabezas de familia, como en la religión primitiva, ni a los miembros de una sola tribu, como en la religión mosaica, sino que ha sido confiado con poderes maravillosos a todos aquellos que responden a la vocación de Dios.

Por último, nos dio una fórmula de oración, el *Padrenuestro*, compendio de todo lo que debemos desear y pedir a Dios.

4° **Jesucristo aseguró la conservación de la religión cristiana.** – Instituyó una sociedad, **la Iglesia,** con una *autoridad infalible*, que tiene una jurisdicción más extendida, más manifiesta, más firme que la sinagoga judía. Esta autoridad está en el *Soberano Pontífice,* sucesor de San Pedro, designado por Jesucristo como jefe de la Iglesia, y en los *obispos*, sucesores de los apóstoles.

5° **Jesucristo hizo obligatoria para todos los hombres la religión cristiana.** – Jesús dijo a sus apóstoles: *Id, enseñad a todas las naciones, predicad el evangelio a toda criatura. Aquél que creyere y fuere bautizado, se salvará; aquél que no creyere, será condenado. He aquí que estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos*[23]*.* Está, pues, destinada la religión cristiana a todas las naciones y a todos los individuos, y todos están obligados a aceptarla, bajo pena de ser condenados.

116. P. ***¿Qué cosas comprende la religión cristiana?***

R. La religión cristiana contiene:

1° Las *verdades* que debemos creer.

2° Los *deberes* que debemos practicar.

3° Los *medios* que debemos emplear para dar gloria a Dios y santificarnos.

1° Las *verdades* que debemos creer están expuestas en compendio en el Símbolo de los Apóstoles.

2° Los *deberes* que debemos practicar están contenidos en los mandamientos de Dios y de la Iglesia.

3° Los *medios* establecidos para glorificar a Dios son el Santo Sacrificio de la Misa, la santificación del domingo y de los días festivos; los medios de santificarnos son los sacramentos que nos dan la gracia necesaria para la salvación. Tal es, en resumen, la doctrina cristiana, la doctrina de Cristo, que los apóstoles han predicado y que la Iglesia nos enseña.

N.B. – Más adelante explicaremos de una manera más extensa estas diversas partes de la religión cristiana. Por ahora, nos basta recordar las principales verda-

[23] Mateo XXVIII, 19 y 20; Marcos XVI, 15 y 16

des que debemos creer acerca de nuestro Señor Jesucristo, si queremos de veras ser sus discípulos.

Creencias de los cristianos. – 1° Nosotros, los cristianos, creemos que Dios Creador ha levantado en su misericordia, la humanidad caída y perdida por el pecado del primer hombre.

2° Creemos que para esto ha enviado a la tierra al Mesías, prometido a los patriarcas y anunciado por los profetas. Este Salvador nos ha enseñado lo que debemos creer y lo que debemos hacer para agradar a Dios.

3° Creemos que este Redentor es el Hijo de Dios, la segunda persona de la Santísima Trinidad, que tomó la naturaleza humana para unirla a su persona divina, y, después de su Encarnación, se llamó Jesucristo.

4° Creemos que el *Hijo de Dios hecho hombre,* o el *Hombre-Dios*, ha satisfecho por el pecado de Adán y por nuestros pecados personales a la justicia divina, de modo que, aplicándonos sus méritos en determinadas condiciones, somos *elevados nuevamente al estado sobrenatural* y somos hechos *hijos adoptivos de Dios* y herederos del cielo.

5° Creemos que Jesucristo, ha instituido una sociedad religiosa que Él llama Iglesia, para continuar su obra y asegurar la salvación a los hombres que profesaren su doctrina, obedecieren sus leyes y recibieren sus sacramentos.

6° Creemos que entre todas las sociedades que desean ser las iglesias de Jesucristo, la *Iglesia Católica, Apostólica y Romana* es la única verdadera Iglesia por Él fundada, y fuera de la cual no hay salvación.

7° Creemos que Jesucristo ha puesto en la Iglesia católica una *autoridad infalible*, un tribunal supremo, que tiene por misión enseñar, propagar y hacer practicar la religión cristiana: esta autoridad es ejercida por el *Soberano Pontífice*, sucesor de San Pedro, y por el cuerpo de los obispos unidos al Papa.

Tales son los puntos de nuestro Símbolo que vamos a explicar, probar y defender contra los que los atacan. Estos enemigos son de tres clases, los judíos, los racionalistas y los herejes.

Demostrando la divinidad de la religión cristiana, probaremos:

1° CONTRA LOS JUDÍOS, **que Jesucristo es el verdadero Mesías prometido y esperado en Israel.**

2° CONTRA LOS RACIONALISTAS, **que Jesucristo es verdaderamente el enviado de Dios, y Dios mismo.**

3° CONTRA LOS HEREJES, **que la Iglesia Católica es la sola iglesia fundada por Jesucristo.**

III. DIVINIDAD DE LA RELIGIÓN CRISTIANA

117. P. ***¿Cómo sabemos que la religión cristiana es divina?***

R. Lo sabemos por señales ciertas e infalibles, como son las siguientes:

1° El cumplimiento de las antiguas profecías en la persona de Jesucristo.
2° Los milagros magníficos obrados por el Salvador.
3° El gran milagro de la Resurrección.
4° Las profecías hechas por Jesucristo y perfectamente realizadas.
5° El establecimiento milagroso de la religión cristiana.
6° La fidelidad y el número de sus mártires.
7° Los frutos admirables producidos por el Cristianismo.
8° La excelencia verdaderamente divina de la doctrina de Jesucristo.

Hemos visto (citar N° de pág.), que el *milagro* y la *profecía* son el *sello divino*, la marca, la señal infalible de una religión divina. Toda religión autorizada por milagros y profecías, es una religión divina, una religión revelada por Dios mismo. Ahora bien, veremos en las siguientes preguntas que la religión cristiana está autorizada por la doble marca del milagro y de la profecía; luego, la religión cristiana, es realmente revelada por Dios, es la única religión verdadera, la única divina.

Dios da su religión a los hombres mediante *enviados divinos* encargados de hablar en su nombre; pero reviste a estos embajadores con todas las señales necesarias, a fin de que los hombres puedan conocerlos y aceptar su testimonio sin temor de engaño. Pues bien, los dos signos principales que caracterizan a un *enviado divino* son el poder de hacer milagros y profecías.

I. PROFECÍAS REALIZADAS EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

118. P. ***Jesucristo, ¿es el Mesías?***

R. Sí; Jesucristo es verdaderamente el Mesías.

Él es el Salvador prometido en el Paraíso terrenal.

Él enviado divino esperado por los patriarcas.

Él nuevo legislador anunciado por Moisés.

Él Emmanuel predicho por los profetas.

Él Redentor deseado de las naciones.

Él ha realizado en su persona todas las profecías del Antiguo Testamento relativas: 1°, al origen del Mesías; 2°, a la época de su llegada; 3°, a las diversas circunstancias de su vida.

Es, pues, Jesucristo el Mesías, el Enviado de Dios para fundar la religión nueva que debía suceder a la religión mosaica. Pero una religión establecida por un Enviado de Dios es necesariamente una religión divina; luego la religión cristiana, fundada por Jesucristo es divina.

§ 1° Profecías Concernientes al Origen del Mesías

En el Paraíso terrenal, después de la caída, Dios promete un Salvador a nuestros primeros padres, los cuales trasmiten esta esperanza a sus descendientes de tal manera, que ella se encuentra en todos los pueblos.

Dios renueva esta promesa a los patriarcas Abraham, Isaac y Jacob, prometiéndoles que *todas las naciones serán bendecidas en Aquél que saldrá de su raza.*

Jacob, iluminado por un espíritu profético, anuncia a Judá, su cuarto hijo, que el Libertador descenderá de él. En la tribu de Judá, Dios elige la familia de David. Él dice a este rey: *yo pondré sobre tu trono a un hijo que saldrá de ti, pero cuyo reinado será eterno; Yo seré su Padre, y Él será mi hijo*. El Mesías, pues, debía ser, a la vez, Hijo de David e Hijo de Dios.

Estas condiciones sólo se hallan reunidas en Jesucristo, porque es descendiente de Abraham, de la tribu de Judá, de la familia de David, como lo prueba su genealogía, y es el único cuyo reinado es eterno. Luego, es el Mesías.

§ 2° Profecías Concernientes a la Época de la Venida del Mesías

1° **Profecía de Jacob.** – En su lecho de muerte, este patriarca, al predecir a cada uno de sus hijos la suerte que le estaba reservada, dijo a Judá: *El cetro no saldrá de Judá, ni el jefe de su raza, hasta que haya venido Aquél que debe ser enviado, y que será la esperanza de todas las naciones*[24]. Según esta profecía, el Mesías debe venir cuando la tribu de Judá haya perdido la autoridad, significada por el cetro. Ahora bien, cuando llegó Jesucristo, la autoridad acababa de pasar a manos de Herodes, príncipe idumeo, que gobernaba en nombre de los romanos; los mismos judíos dejaron atestiguada la pérdida de su autoridad nacional, cuando dijeron a Pilatos: *No*

[24] Gén. XLIX, 10.

tenemos derecho para condenar a muerte... Luego es cierto que Jesucristo vino en el tiempo señalado por Jacob.

2° **Profecía de Daniel.** – Durante la cautividad de Babilonia, Daniel rogaba ardientemente al Señor que aminorara los sufrimientos de su pueblo y enviara al Mesías. El arcángel Gabriel le anunció:

"El tiempo ha sido reducido a setenta semanas para tu pueblo y para tu santa ciudad. Después del cual será abolida la iniquidad, y el pecado tendrá fin; la iniquidad será borrada y dará lugar a la justicia eterna; las visiones y las profecías tendrán su cumplimiento; el *Santo de los santos* recibirá su unción.

"Grábalo bien en tu espíritu: *Desde la orden que se dará para reedificar a Jerusalén hasta el Cristo, Jefe del pueblo, habrá siete semanas y setenta y dos semanas;* los muros y los edificios públicos serán levantados a pesar de muchas dificultades.

"Después de las sesenta y dos semanas, el Cristo será condenado a muerte; y el pueblo que habrá renegado de Él dejará de ser su pueblo. Otro pueblo vendrá con su jefe, el cual destruirá la ciudad y el templo; esta ruina será el fin de Jerusalén; el fin de la guerra consumará la desolación anunciada.

"En la semana (la que queda), el Cristo sellará su alianza con muchos. A mitad de la semana, las víctimas y los sacrificios será abolidos; la abominación de la desolación reinará en el templo, y la desolación no tendrá fin"[25].

Según esta célebre profecía, el objeto de la venida del Mesías es la remisión de los pecados y el reino eterno de la justicia. En setenta semanas todas las profecías debían cumplirse.

Se trata de semanas de años, según la manera ordinaria de calcular de los judíos: las setenta semanas constan por lo tanto de cuatrocientos noventa años.

El profeta indica el punto en que comienzan las semanas: es la publicación del decreto para la reconstrucción de Jerusalén. Este edicto fue dado por Artajerjes Longímano, el vigésimo año de su reinado, 454 años antes de Jesucristo.

El profeta divide las setentas semanas en tres períodos muy desiguales: *siete, setenta y dos y una:* – a) En el primero, que es de siete semanas, o cuarenta y nueve años, los muros de Jerusalén deben ser levantados con grandes dificultades. La historia prueba que así fue en efecto.

b) El segundo período, compuesto de sesenta y dos semanas, o cuatrocientos treinta y cuatro años, deben transcurrir antes que Cristo sea condenado a muerte. Estos cuatrocientos treinta años añadidos a los cuarenta y nueve del primer per-

[25] Dan., IX, 24-27.

íodo, terminan el año 29 de la era cristiana, decimoquinto año del reinado de Tiberio, año de la predicación de San Juan Bautista.

c) El último período no comprende más que una semana, durante la cual el Mesías debe confirmar su alianza, es decir, establecer su ley, ser rechazado por el pueblo y condenado a muerte; las hostias y los sacrificios deben ser abolidos. Un pueblo extranjero debe venir a vengar ese crimen, dispersando a los judíos y destruyendo la ciudad y el templo.

Ahora bien, todo esto sucedió: al principio de la septuagésima semana, el año 30 de nuestra era, Jesús comienza su predicación, que dura tres años y tres meses. A la mitad de la misma semana, el año 34, Jesús es condenado a muerte por los judíos, y los sacrificios de la Antigua Alianza son reemplazados por el sacrificio de la cruz, unos treinta y seis años después de la muerte de Jesucristo, el año 70, el ejercito romano con su general Tito reducen a ruinas la ciudad de Jerusalén y su templo. Desde ese día reina la desolación sin fin del pueblo judío, porque renegó de Cristo. En Jesucristo, pues, y solo en Él, tuvo cumplimiento exactísimo, la profecía de Daniel. Luego Jesús es el *Santo de los santos* anunciado por el profeta.

3° **Profecías de Ageo y Malaquías.** – Al volver de la cautividad de Babilonia, los ancianos de Israel, que habían visto la magnificencia de Salomón, lloraron al contemplar el nuevo templo construido por Nehemías. Para consolarnos, Ageo les comunica que el *Deseado de todas las naciones* vendrá al nuevo templo, y lo llenará de gloria[26].

Malaquías anuncia que el Mesías, el Dominador, el Ángel de la Alianza, vendrá a su templo tan pronto como el precursor le haya preparado el camino[27].

Ahora bien, Jesús visitó frecuentemente este templo, destruido para siempre treinta y siete años después de su muerte; este templo ha recibido, fuera de Jesucristo, la visita de ningún personaje ilustre. Juan Bautista fue el precursor, y lo presentó al pueblo diciendo: *He aquí el Cordero de Dios*. En Jesucristo, pues, y en Él solo, se han realizado las profecías de Ageo y de Malaquías.

Las profecías de Jacob, de Daniel, de Ageo y de Malaquías son las que han puesto en mayor aprieto a los judíos, que no han reconocido en Jesucristo al *Enviado de Dios*. En su Talmud confiesan, que todos los tiempos señalados para la venida del Mesías han pasado. Por eso, desesperados de su causa, han pronunciado esta maldición: *¡Malditos sean los que calculen el tiempo del Mesías!* ¡Pobre ciegos!

[26] Ageo, II. 8.
[27] Malaq., III. 1.

§ 3° PROFECÍAS CONCERNIENTES A LA VIDA DEL MESÍAS

1° **Su nacimiento.** – *Isaías* anunció que debía nacer de una Virgen: *He aquí que una Virgen concebirá y dará a luz un hijo, que será llamado Emmanuel,* es decir, *Dios con nosotros*[28]. Y de la Virgen María nació Jesús, como nos lo dicen San Mateo y San Lucas al principio de sus Evangelios. San Mateo hasta tiene especial cuidado en hacer notar que esto era en cumplimiento de la profecía de Isaías. Esto, indudablemente, es un milagro; pero como dijo Gabriel a María; Para Dios no hay cosa imposible[29].

Miqueas anuncia que el Mesías nacerá en Belén, y esta predilección es tan conocida del pueblo judío, que los Doctores de la Ley, preguntados por Herodes, designan a los Magos la ciudad de Belén como lugar de su nacimiento. Y en Belén, precisamente nació Jesús.

Balaam había dicho: *Una estrella saldrá de Jacob, un renuevo se levantará de Israel...*[30]. El recuerdo de esta profecía es el que mueve a los Magos de Oriente y los llevará a Jerusalén. Y los Magos guiados por una estrella milagrosa, vinieron y adoraron a Jesús en el pesebre.

2° **Caracteres del Mesías.** – Isaías nos describe así: *Un niño nos ha nacido, un hijo nos ha sido dado; llevará sobre los hombros la señal de su principado; será llamado el Admirable, el Consejero, el Dios fuerte, el Padre del siglo futuro, el Príncipe de la Paz. Su imperio se extenderá cada vez más, y la paz que establecerá no tendrá fin. Ocupará el trono de David... y su reinado durará para siempre*[31].

Por otra parte, el Arcángel Gabriel anuncia en estos términos el nacimiento de Jesucristo: *No temas, María, concebirás y darás a luz un Hijo y le llamarás Jesús.* **Él será grande** *y será llamado el* **Hijo del Altísimo,** *y Dios le dará el trono de David, su padre, y reinará en la casa de Jacob, para siempre, y su reino no tendrá fin*[32].

La comparación de estos dos textos muestra claramente que el niño Jesús de que habla Gabriel es el mismo Mesías de que hablaba Isaías. Sólo Jesucristo posee los caracteres predichos por el profeta. Es el *niño* que nos ha sido dado por Dios; Él lleva sobre sus hombros la *cruz*, cetro de su imperio; Él es el *Admirable* en su nacimientos y en su vida; el *Dios fuerte* en sus milagros; el *Consejero* lleno de sabiduría en su doctrina; el *Padre del siglo futuro* por la vida sobrenatural que nos da; el *Príncipe de la Paz* que trae al mundo, y su reinado, la Iglesia, durará siempre.

---

[28] Is., VII, 14; Mateo, I, 23.
[29] Mateo, I, 22; Lucas, I, 37.
[30] Núm., XXIV, 17.
[31] Is. IX, 6 y 7.
[32] Luc., I, 30-33.

3° **Milagros del Mesías.** – Según la profecía de Isaías, Cristo debía confirmar su doctrina con milagros: Dios mismo vendrá y os salvará. Entonces, los ojos de los ciegos serán abiertos, los sordos oirán, el cojo saltará como un ciervo, y la lengua de los mudos será desatada[33]. Y tales fueron los milagros de Jesucristo.

4° **La Pasión de Cristo.** – Todos los pormenores de la Pasión habrían sido anunciados con mucha anticipación: basta indicar las principales profecías.

Zacarías predice la entrada triunfal del Mesías en Jerusalén y los treinta dineros entregados al traidor[34].

David en el salmo 21, describe la pasión del Mesías, y le presenta oprimido de ultrajes, rodeado por un populacho que le insulta; tan deshecho por los golpes recibidos, que se le pueden contar todos los huesos; ve sus manos y sus pies traspasados, sus vestiduras repartidas, su túnica sorteada, etc.

Isaías muestra al Mesías *cubierto de oprobios, convertido en el varón de dolores, llevado al suplicio como un cordero sin exhalar una queja*... El profeta tiene cuidado de afirmar hasta doce veces que Cristo sufre por expiar los pecados de los hombres. Él es nuestro rescate, nuestra víctima, nuestro Redentor. El capítulo LIII de Isaías, como el Salmo XXI, no tiene aplicación más que a Nuestro Señor Jesucristo; luego, Él es el Redentor prometido.

5° **La resurrección del Mesías** es anunciada por David e Isaías*: Vos no permitiréis, Señor, que vuestro Santo esté sujeto a corrupción*[35]*. El renuevo de José,* el Hijo de David, *será dado como señal a todas las naciones. Los pueblos le invocarán y su sepulcro será glorioso*[36].

6° Isaías, Jeremías y Daniel profetizan la *reprobación del pueblo judío y la conversión de los gentiles* destinados a formar el reino del Mesías.

CONCLUSIÓN. – Dios, en el Antiguo Testamento, hablando sucesivamente por los patriarcas y profetas, desde Adán hasta Malaquías, prometió al mundo un Mesías, un Redentor. Este Mesías es siempre anunciado como el **Enviado de Dios,** poseedor de todos los poderes de Dios, y Dios mismo. Es así que todo lo que acabamos de decir prueba que este Mesías prometido no puede ser otro sino Jesucristo, porque en Jesucristo, y solo en Él, se han realizado las notas distintivas del Mesías. Luego Jesucristo es realmente el Mesías y, por consiguiente, el Enviado de Dios, investido de todos los poderes de Dios y al mismo tiempo, Dios.

---

[33] Is. XXV, 4-6; XLII.
[34] Zac., X, 9; XI, 13.
[35] Salmo XV, 10.
[36] Is., XI, 10.

Por esto, todos los Padres y Doctores de la Iglesia han presentado la realización de las profecías en Jesucristo como una prueba decisiva de su misión divina.

Después de haber recordado las principales profecías que San Justino citaba al judío Trifón, Monseñor Freppel termina de esta manera:

"Contra los judíos, esta argumentación es aplastante; y no es menos decisiva contra los racionalistas.

"Es imposible negarlo: Israel esperaba un Mesías, Rey, Pontífice, Profeta; sus libros sagrados marcaban con anticipación todos los rasgos de este Libertador prometido. Por otra parte, es cierto que sólo Jesús de Nazaret ha realizado el tipo mesiánico descrito en el Antiguo Testamento.

"Querer explicar este hecho por una coincidencia completamente casual, es imitar a aquellos que atribuyen a la casualidad la formación del mundo. ¿Se dirá que Jesucristo se aplicó las predicciones de la Escritura? Pero no depende del poder de un hombre elegir el lugar de su nacimiento, nacer en Belén más bien que en Roma, nacer de la raza de Abraham, de la familia de David; aparecer en el tiempo señalado por Jacob, Daniel, Ageo; hacer milagros; resucitar después de muerto; ser glorificado como Dios todopoderoso y eterno, y eso porque había sido predicho... Sólo Dios ha podido disponer la marcha de los acontecimientos para llegar a este gran resultado, y su realización basta para demostrar la divinidad del cristianismo

II. MILAGROS DE JESUCRISTO

119. P. ***Los milagros de Jesucristo, ¿prueban la divinidad de la religión cristiana?***

R. Sí; los milagros de Jesucristo prueban la divinidad de la religión cristiana.

Un solo milagro prueba la divinidad de una religión, porque solamente Dios puede hacer verdaderos milagros, por sí mismo o por sus enviados. Es así que Jesucristo hizo numerosos milagros; luego Jesucristo es Dios o, por lo menos, el Enviado de Dios.

Pero una religión fundada por un enviado de Dios es verdadera y divina; luego la religión cristiana es divina.

El poder de hacer milagros es la credencial que Dios entrega a sus embajadores para darles autoridad ante los hombres.

N.B. – Nuestro Señor Jesucristo no es sólo un Enviado de Dios, como Moisés; es el Hijo de Dios mismo; lo demostraremos más adelante. Pero para pro-

bar la divinidad de la religión cristiana, basta probar que Jesucristo es el enviado de Dios: si esto es verdadero, la religión que Él enseña necesariamente es divina.

1° **Sólo Dios puede hacer milagros.** – El milagro es un hecho sensible que sobrepasa todas las fuerzas creadas y no se obra sino por una intervención especial de Dios. Un verdadero milagro requiere la intervención del poder divino. Desde el momento que un hombre hace milagros, se sigue que este hombre obra y habla en nombre de Dios, que le ha delegado su poder. Dios no puede poner su poder al servicio del error o de la mentira, pues engañaría a los hombres, lo que no es posible. Un solo milagro prueba, por consiguiente, que el que lo hace es el Enviado de Dios, el mandatario de Dios.

2° **Jesucristo hizo numerosos milagros.** – *Milagros sobre la naturaleza inanimada:* Jesucristo convierte el agua en vino en las bodas de Caná; dos veces multiplica el pan para alimentar a las muchedumbres; con su palabra calma las tempestades, etc.

Milagros sobre las enfermedades: Jesucristo sana toda clase de enfermos; devuelve la vista a los ciegos, el oído a los sordos, la palabra a los mudos, el uso de los miembros a los paralíticos, etc.

Milagros sobre los demonios: Al oír la palabra de Jesucristo, los demonios salen del cuerpo de los posesos y proclaman que Él es el Hijo de Dios.

Milagros sobre la muerte: Jesucristo resucita a la hija de Jairo, al hijo de la viuda de Naím y a Lázaro, muerto de cuatro días.

Los milagros de Jesucristo están perfectamente comprobados. 1° Los Evangelios los narran, y hemos visto que los Evangelios son libros históricos de una autoridad incontestable.

2° Jesucristo hizo sus milagros en presencia de gran número de personas, en lugares públicos, en las plazas de las grandes ciudades, a la vista de los judíos prevenidos en su contra, a la vista de los escribas y de los fariseos, sus enemigos encarnizados, hombres hábiles e interesados en descubrir una impostura. Los hizo instantáneamente, sin preparación alguna, sin valerse de medios naturales, con una simple palabra, por un acto de su voluntad, a veces hasta sobre ausentes.

3° Los judíos, testigos de estos prodigios, jamás los pusieron en duda. Estaban confundidos, y en su obstinación decían: ¿Qué haremos? Este hombre hace muchos milagros; si le dejamos hacer, arrastrará a todo el pueblo en pos de sí[37].

---

[37] Juan, XI, 47 y 48.

En su *Talmud*, o colección de las tradiciones judías, los rabinos confiesan los milagros de Jesús de Nazaret, atribuyéndolos a la magia. Luego, los milagros de Jesucristo son ciertos, puestos que están reconocidos por sus mismos enemigos.

Los prodigios de Jesucristo son verdaderos milagros. Ellos no provienen ni del demonio ni de las fuerzas de la naturaleza.

a) No pueden ser atribuidos al demonio: si el demonio hubiese obrado esos milagros, hubiera trabajado en la ruina de su imperio. Por lo demás, el demonio, obedeciendo al Salvador, reconocía que Jesucristo era su Señor.

Además, la mayor parte de los milagros de Jesucristo superan a los poderes de los espíritus malos y piden una potencia infinita. Así, por ejemplo, la resurrección de los muertos no puede ser obrada sino por la fuerza divina. Ni ángel ni demonio pueden substraer a las almas de la recompensa o del castigo que ellas reciben de Dios al abandonar este mundo, ni volverlas nuevamente al estado de prueba, ni restablecer entre al alma y el cuerpo las relaciones íntimas que constituyen la vida. La resurrección demanda una potencia igual a la creación.

Además, Dios no da al demonio el poder de cambiar las leyes de la naturaleza, ni la facultad de engañar a los hombres haciendo obras divinas.

b) Tampoco pueden ser atribuidos los prodigios de Jesucristo a las fuerzas de la naturaleza. La mayor parte de estos milagros superan todas las fuerzas creadas. Después de 1.900 años, y no obstante los progresos de las ciencias y los descubrimientos de los sabios, no se han podido explicar estos milagros por causas naturales.

Hoy, como antes, la voz del hombre es impotente para apaciguar las tempestades, multiplicar el pan, dar la vista a los ciegos de nacimiento y resucitar a los muertos. Tales prodigios están y estarán siempre por encima de las fuerzas de la naturaleza. Reúnan todos los recursos de la medicina, todas las combinaciones químicas y magnéticas de las ciencias, y jamás lograrán resucitar un muerto.

Durante diecinueve siglos, los milagros de Jesucristo han resistido victoriosamente a la crítica más minuciosa de los cristianos, de los judíos y de los paganos. Las tentativas de los racionalistas modernos para explicar estos prodigios son tan ridículas y tan miserables, que lo único que han conseguido es demostrar su impotencia y su mala fe.

3° **Jesucristo hizo sus milagros para probar su divina misión y la verdad de su doctrina.** – Interrogado por los discípulos de San Juan Bautista, que deseaban saber si Él era el Mesías, Jesús da por única respuesta la evidencia de sus mila-

gros: *Id y decir a Juan lo que habéis visto: los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos son limpiados, los sordos oyen, los muertos resucitan*[38].

Otra vez los judíos le dijeron: *Si eres el Cristo, dilo claramente*. – Y Jesús les contestó: *Os lo he dicho y no creéis; las obras que yo hago en nombre de mi Padre, dan testimonio de mí. Si no me creéis, creed a mis obras*[39].

Cuando la resurrección de Lázaro, Jesús afirma que Él obra ese milagro a fin de que el pueblo crea en su misión divina: *Ut credant quia tu me misisti*[40].

En todas estas ocasiones, Jesús se declara Enviado de Dios, y, para probarlo, apela a los milagros que obra.

CONCLUSIÓN. – 1° El milagro es como la firma de Dios, y sólo lleva esa firma. Su fundador, Jesucristo, ha hecho no un milagro solo, lo que sería suficiente, sino una multitud de milagros. De cada uno de ellos podemos inferir: *La religión cristiana es divina.*

Jesús devolvió la vista al ciego de Jericó; luego la religión cristiana es divina.

Jesús libró al poseso de Cafarnaún; luego la religión cristiana es divina.

Jesús resucitó a Lázaro de Betania, muerto hacía cuatro días; luego la religión cristiana es divina.

Estos hechos y otros son incontestables; estos hechos son verdaderos milagros; estos milagros prueban que Jesús es el Enviado de Dios; luego la religión cristiana es divina.

2° Los apóstoles de Jesucristo, encargados de predicar la religión cristiana, hicieron numerosos milagros. Entre los narrados en el libro de los *Hechos de los Apóstoles,* citemos en particular la curación del ciego, en la puerta del templo (cap. III), la del paralítico (cap. IX), las curaciones obradas por la sola sombra de San Pedro (cap. V), la resurrección de Tabita (cap. IX), la liberación milagrosa de San Pedro (cap. XII), etc. Hallamos también gran número de milagros obrados por San Pablo, en Éfeso, hasta por el solo contacto de sus ropas (cap. XIX), la resurrección de un niño en Tróade (cap. XX), sin hablar del milagro de la conversión del mismo San Pablo, que podría bastar, aunque fuera el único, para que se convierta un hombre de buena fe.

Esto hechos son ciertos e incontestables, son verdaderos milagros; luego los apóstoles son enviados de Dios, y la religión que predican es divina.

---

[38] Lucas, VII, 22.
[39] Juan, X, 24, 25 y 38.
[40] Juan, XI, 42.

3° La historia de la Iglesia ofrece, en cada siglo, gran número de milagros perfectamente auténticos, tanto, que se puede decir que los *Hechos de los Santos* son una digna continuación de los hechos apostólicos. Para convencerse basta recorrer las *Acta Sanctorum* de los bolandistas, o la *Vida de los Santos*.

Un solo milagro verdadero es suficiente para probar la divinidad de una religión en cuyo favor ha sido obrado. Y como tales hechos se han producido en cada siglo, en favor de la religión de Jesucristo, fuera menester, para llegar a destruir la presente prueba, negar los testimonios históricos de todos los siglos pasados, como también los del siglo presente. Sin hablar de los milagros de Lourdes, nuestro siglo ha visto a muchos santos colocados en los altares. Pero la Iglesia no canoniza a ningún santo sin haber antes comprobado varios milagros obrados por su intercesión.

Curación del ciego de nacimiento[41]. – Los incrédulos suelen decir: Es de lamentar que los milagros de Jesucristo no hayan sido comprobados por sabios; hubiera sido conveniente levantar procesos respecto de cada uno de ellos. Pues bien, los deseos de los incrédulos se ven satisfechos por el mismo Evangelio, que narra un milagro comprobado por jueces oficiales, que son, a la vez, enemigos del Salvador.

Jesús encuentra en Jerusalén a un mendigo que era ciego de nacimiento. Con un poco de polvo humedecido con saliva, Jesús frota los ojos de este ciego y le dice: *anda, lávate en la piscina de Siloé.*

Es conveniente notar que se trata aquí de un ciego de nacimiento y, por consiguiente, incurable. El barro empleado no tiene virtud curativa. El sitio donde se efectúa la curación es un lugar frecuentado, lo que hace imposible todo fraude.

El ciego se va, se lava y vuelve curado. Muchos de los que le han conocido cuando estaba ciego, se preguntan: *¿Es el mismo mendigo que se sentaba aquí?* – Los unos dicen: *Es él.* – Otros: *No; es uno que se le parece*.

Pero el ciego responde: *Soy el mismo*. – Le preguntaban: *¿Cómo se han abierto tus ojos?* – Él les dice: *Aquel hombre a quien llaman Jesús ha tomado barro, ha frotado con él mis ojos y me ha dicho: Ve a lavarte a la piscina de Siloé. He ido, me he lavado y veo*.

¡Qué sencillez en la manera de hablar! ¡Qué acento de veracidad!... Se va a iniciar un proceso, el famoso proceso que piden los racionalistas: los fariseos se encargarán de esa formalidad.

[41] Juan, IX.

El ciego es conducido a su presencia, y le preguntan: *¿Cómo te fueron abiertos los ojos?* – El interrogado responde: *El hombre que se llama Jesús hizo barro y me untó los ojos y me dijo: Ve a la piscina de Siloé y lávate. Y fui, me lavé y recibí la vista*.

La misma deposición que hiciera ente el público y sin incurrir en contradicción alguna. Al oír esta narración, unos se indignan porque Jesús ha hecho esta obra en día sábado, mientras que otros, más sinceros, dicen: *¿Cómo podría un pecador obrar semejantes prodigios?* Se dividieron las opiniones. Para solucionar la cuestión acudieron al mismo ciego y le pidieron su opinión, como si ésta hubiera influido algo en su curación.

¿Y tú, preguntan los del sanedrín, *qué dices del que te abrió los ojos? – Y él replica sin vacilar: Yo creo que es un profeta*.

Entonces los fariseos no quisieron creer que había sido ciego; y para asegurarse, llamaron a los padres de éste y les preguntaron*: ¿Es éste vuestro hijo, el que vosotros decís que nació ciego? ¿Cómo, pues, ve ahora?*

Los padres respondieron: *Sabemos que éste es vuestro hijo y que nació ciego; mas cómo ve ahora, o quién le ha abierto los ojos, nosotros no lo sabemos. Él tiene edad, preguntadle a él y hablará por sí*.

De esta suerte, el proceso prueba que el favorecido por el milagro era realmente ciego de nacimiento. Los padres testifican la enfermedad, pero como ellos no han presenciado la curación, no la pueden explicar. Esta buena gente dice a los fariseos que interroguen a su hijo, porque temen ser expulsados de la sinagoga, pues no ignoraban que el sanedrín había excomulgado a todos aquellos que reconocieran a Jesús por el Mesías.

Los príncipes de los sacerdotes no quisieron saber nada del milagro, porque la doctrina de Jesús les contrariaba. Iniciaron, pues, otro proceso para obligar al ciego a que dijera que el autor de su curación era un pecador.

– *Da gloria a Dios,* le dijeron: nosotros sabemos que ese hombre es un pecador. – A lo que él replicó: *Si es pecador no lo sé; una cosa sé, que habiendo yo sido ciego, ahora veo*.

Insistieron ellos: *Pero, en definitiva, ¿qué te hizo? ¿Cómo te abrió los ojos?* – Les contestó el ciego: *Ya os lo he dicho; ¿por qué lo queréis oír otra vez? ¿Queréis también vosotros haceros sus discípulos?*

Estas palabras les encolerizaron y maldijeron al ciego curado: – *Sé tú su discípulo, que nosotros somos discípulos de Moisés. Nosotros sabemos que Dios ha hablado a Moisés; pero no sabemos de dónde es ése*.

Replicó el héroe de esta historia con cierto dejo de ironía: – *Maravillosa cosa es, por cierto, que vosotros no sepáis de dónde sea, y, con todo, me ha abierto los ojos. Sabemos que Dios no oye a los pecadores; sino que aquél que es temeroso de Dios, y hace su voluntad, a éste oye. En ningún tiempo se oyó que abriese alguno los ojos de uno que nació ciego.* ***Si éste no fuera un enviado de Dios, no pudiera hacer nada.***

Estas palabras exasperaron a los fariseos: – *En pecado has nacido, ¿y quieres enseñarnos?* Y le expulsaron. Así terminó el proceso. Ante las enérgicas afirmaciones del ciego, ante la razón clara como el sol que da para probar que Jesús es un *enviado de Dios,* los fariseos no hallan más respuesta que las injurias. No se quieren rendir a la evidencia. Tampoco los incrédulos modernos quieren rendirse a la evidencia, porque su corazón está pervertido como el de los fariseos.

Jesús busca a este hombre perseguido por su causa, y le dice:

– *¿Crees tú en el Hijo de Dios? – ¿Quién es, para que crea en Él?*

Jesús le dice: *Le has visto y es Él que te habla.*

– *Creo, Señor,* dijo el ciego; y postrado le adora.

Y así, este pobre ciego, fiel a la primera gracia, cree en la palabra de Aquél que le ha dado la vista. Jesús se declara Dios, y el curado le adora como a su Dios, bien seguro de que Jesús no puede engañarle, porque Dios no confiere a los impostores el poder de hacer milagros.

III. Milagro de la Resurrección de Jesucristo

120. P. ***¿Cuál es el milagro más grande de nuestro Señor Jesucristo?***

R. El milagro más grande de nuestro Señor Jesucristo es el de su resurrección. Él la había anunciado como la prueba más evidente de su misión divina, y la realizó al tercer día después de su muerte.

Es cierto: 1°, que Jesucristo murió el viernes por la tarde, y 2°, que salió vivo del sepulcro el día de Pascua

Esta resurrección es un hecho innegable. Todo lo prueba: a) el testimonio de los apóstoles; b) las confesiones implícitas de los jefes de la sinagoga; c) los milagros sin cuenta obrados en nombre de Jesús resucitado; d) los monumentos públicos erigidos en memoria de la resurrección; e) finalmente, la conversión del mundo a la religión cristiana.

Pero sólo Dios, señor de la vida, puede quitarla o darla; luego Jesucristo es Dios, o, por lo menos, el Enviado de Dios, y su religión es divina.

N.B. – 1° La palabra *Pascua*, sacada del hebreo, significa paso. Jesucristo pasó de la muerte a la vida, y nos hace pasar de la muerte del pecado a la vida de la gracia.

2° Jesucristo presenta su resurrección como la señal manifiesta de su misión divina. *La generación mala y adúltera pide una señal; más no le será dada otra señal que la de Jonás profeta. Porque así como estuvo Jonás en el vientre de la ballena tres días y tres noches, así estará el Hijo del Hombre en el corazón de la tierra tres días y tres noches*[42]. Da, pues, el Salvador su resurrección como resumen de todas las pruebas de su misión divina.

3° De hecho, el milagro de la resurrección basta para probar la divinidad de la religión cristiana. Si Jesucristo se resucitó a Sí mismo, señal cierta de que es Dios, dueño de la vida y de la muerte; si Dios le resucitó, su misión es divina, porque Dios la confirma con el más asombroso de los milagros.

La resurrección es un hecho que debe ser probado como los demás hechos históricos: por el *testimonio*. Es necesario, por consiguiente, establecer: 1°, que Jesús estaba realmente muerto cuando fue colocado en el sepulcro; 2°, que después se mostró realmente vivo.

1° Jesucristo Estaba Realmente Muerto

1° San Juan, testigo ocular, lo afirma

2° Los *prolongados* y *atroces* tormentos sufridos por el Salvador antes de ser crucificado, y la *crucifixión*, no podían menos de hacerle morir.

3° Los soldados no le rompieron las piernas como a los otros condenados, porque ya estaba muerto.

4° La lanza que le atravesó el costado hubiera sido suficiente para quitarle el último aliento de vida.

5° Pilatos no concede a José de Arimatea el cuerpo de Jesús, sino después de la *comprobación oficial* de su muerte.

6° Por último, el odio de los judíos contra Jesús nos da una prueba cierta de que ellos debieron comprobar que Jesús estaba bien muerto, cuando cerraron y sellaron el sepulcro.

---

[42] Mateo, XII, 39 y 40.

2° JESUCRISTO, DESPUÉS SE MOSTRÓ VIVO

El Salvador se muestra vivo: 1° a María Magdalena.

2° A las santas mujeres que regresaban del sepulcro.

3° A Santiago y a San Pedro, Príncipe de los apóstoles.

4° A los dos discípulos de Meaux, el día de Pascua.

5° La noche del mismo día, a los apóstoles reunidos en el Cenáculo, estando ausente Tomás.

6° Ocho días más tarde, a los mismos apóstoles, reunidos todos en el Cenáculo con Santo Tomás.

7° A cinco apóstoles y a dos discípulos en el lago de Genezaret.

8° En Galilea, a más de quinientas personas reunidas en el Tabor.

9° A los apóstoles reunidos en Jerusalén con muchos discípulos. Con ellos sube al monte de los Olivos, de donde se eleva al cielo en presencia de ciento veinte testigos.

10° Finalmente, se muestra a *Saulo*, en el camino de Damasco, y este ardiente perseguidor de la Iglesia se convierten *San Pablo*, el apóstol de las gentes.

1° LOS APÓSTOLES Y NUMEROSOS TESTIGOS VIERON A JESÚS VIVO DESPUÉS DE SU MUERTE

Un hecho es absolutamente cierto cuando es afirmado por nuestros testigos que: a) no han podido engañarse; b) no han querido engañar, y c) no hubieran podido hacerlo. Tal es el hecho de la resurrección de Jesucristo.

a) Los apóstoles no pudieron engañarse. – Jesucristo se mostró, no una sola vez, sino muchas, y durante un período de cuarenta días. Se mostró a muchas personas: a sus once apóstoles, a los discípulos y a más de quinientos fieles. Se mostró en pleno día, y en circunstancias muy diversas: en un huerto, en una calle, en el Cenáculo, a orillas de un lago, en los montes Tabor y de los Olivos. Admitir que en tales circunstancias todos los testigos de la resurrección se hayan engañado, sería admitir un fenómeno de ilusión imposible.

Finalmente, Jesucristo se mostró no a gentes crédulas, sino a gente desconfiada, tarda en creer... la cual califica de sueño la narración de las santas mujeres... Santo Tomás no quiere aceptar ni el testimonio de los demás apóstoles; quiere ver con sus ojos, tocar con sus manos las llagas de Jesús... ¿Cómo, pues, suponer error,

ilusión, en testigos numerosos, de diferentes caracteres, y que se aseguraron del hecho con la triple evidencia de los ojos, de los oídos y de las manos?...

b) Los apóstoles no quisieron engañar. – No tenían ningún interés en ello. Lo único que podían esperar de su mentira eran terribles castigos: de parte de Dios, que castiga el crimen, las rigurosas penas reservadas por su justicia a la impostura; de parte de los judíos, asesinos de Jesús, una muerte inevitable y cruel.

Además, estaban seguros de fracasar en su empresa. ¿Cómo hacer creer a sus contemporáneos un hecho tan extraordinario como la resurrección de un muerto, crucificado públicamente por orden de la autoridad religiosa y civil? Acometer tal empresa era evidentemente una locura. Y sin embargo, los apóstoles dieron gustosos su vida en confirmación de la resurrección de Cristo.

c) Los apóstoles no pudieron engañar. – Para engañar era necesario, en primer lugar, secuestrar el cuerpo de Jesucristo. Pero para esto necesitaban sorprender a los guardias, violentarlos o corromperlos: tres cosas absolutamente imposibles para la timidez y pobreza de los apóstoles.

Y después, robar un cadáver no es resucitarlo. Estamos siempre en presencia de este hecho milagroso: *Cristo muerto volvió a ser visto vivo*. Los quinientos testigos que le vieron no podían ponerse de acuerdo para afirmar una mentira, estando como estaban diseminados por Judea y Galilea. Si Jesucristo no hubiera resucitado, hubiera sido imposible a los apóstoles convencer a los judíos y a los gentiles de que ellos le habían visto vivo.

2° TESTIMONIO DE LOS ENEMIGOS DE JESÚS

Los miembros del sanedrín estaban convencidos de la resurrección de Cristo Jesús. Para negarla acudieron a la corrupción y a la mentira. Dieron a los guardias una suma de dinero para que hicieran correr la voz de que estando ellos dormidos, los discípulos de Jesús robaron el cadáver del Maestro. Pero si ellos no hubieran creído en la resurrección de Cristo, su deber, como su propio interés, estaba en castigar a los soldados por haber faltado a la disciplina militar, y en perseguir a los apóstoles por haber roto los sellos de la autoridad. ¿Por qué no iniciaron un sumario para establecer las responsabilidades y buscar el cuerpo del desaparecido?...

Puesto que los miembros del sanedrín se contentaron con sobornar a los soldados y trataron de echar tierra al asunto, a precio de oro, como lo hicieron siempre, es evidente que no pudieron negar la resurrección de Jesucristo.

3° MILAGROS OBRADOS EN NOMBRE DE JESÚS RESUCITADO

Los apóstoles obraron milagros en nombre de Jesús resucitado: luego ellos decían la verdad, porque Dios no puede hacer milagros para confirmar el error y la

impostura. Por eso un gran número de judíos, heridos por el brillo de estos milagros, se convierten a la predicación de los apóstoles y adoraron como a Dios a Aquél que habían poco antes crucificado. El día de Pentecostés, San Pedro predica a Jesús crucificado y resucitado, y tres mil judíos abrazan la religión de Jesucristo.

San Pedro sanó en la puerta del templo a un rengo conocido en toda Jerusalén; predica por segunda vez, y cinco mil judíos se convierten y creen en Cristo, Salvador de Israel[43].

4° MONUMENTOS PUBLICOS ESTABLECIDOS EN MEMORIA DE LA RESURRECCIÓN

Los apóstoles dejaron dos monumentos permanentes de la resurrección de su Divino Maestro: 1° La *fiesta de la Pascua,* celebrada por todos los cristianos del mundo: católicos, cismáticos y protestantes. 2° El *día de la fiesta* trasladado del sábado al primer día de la semana llamado desde entonces domingo, o día del Señor. La fiesta de Pascua y el traslado del sábado al domingo, establecidos por los apóstoles, no tienen más razón de ser que la resurrección de Jesucristo.

5° LA CONVERSIÓN DEL MUNDO A LA RELIGIÓN CRISTIANA

Strauss, el mayor de los incrédulos modernos, halla que nada es tan imposible de creer como la resurrección de un muerto. Se engaña: hay algo más imposible, y es la transformación religiosa y moral del mundo por un crucificado, si *este crucificado no ha resucitado*. La tumba de un muerto no es un lugar donde podía echar raíces el árbol gigantesco del Cristianismo.

¿Es, por ventura, admisible, que algunos *ilusos* o algunos *impostores* hayan hecho creer la resurrección de Jesucristo a millares de millones, y que hayan fundado *sobre este hecho* la única religión digna de respeto y de amor?... Este sería un milagro más grande que el milagro mismo de la resurrección, o más bien, un fenómeno tan extraño que se opone a todos los principios del buen sentido.

Debemos, pues, concluir que la resurrección de nuestro Señor Jesucristo es un hecho innegable, más brillante que el sol, y cuya certeza jamás podrán destruir los incrédulos. ¿Qué nos queda por hacer? Caer a los pies de Jesús para decirle con Santo Tomás: *¡Señor mío y Dios mío!*

---

[43] Hechos, II y III.

IV. Profecías Hechas por Jesucristo y Perfectamente Cumplidas

121. P. ***Las profecías de nuestro Señor Jesucristo, ¿prueban la divinidad de la religión cristiana?***

R. Sí; las profecías de nuestro Señor Jesucristo muestran perfectamente la divinidad de la religión cristiana.

La profecía, lo mismo que el milagro, es el testimonio de Dios: sólo Dios, por sí mismo o por medio de sus enviados, puede manifestarnos lo que ha de venir y hacer verdaderas profecías.

Pues bien, Jesucristo hizo muchas profecías perfectamente realizadas. Él profetizó:

1° *Respecto de su persona*, su pasión, su muerte y su resurrección.

2° *En cuanto a sus discípulos*, la traición de Judas, la triple negación de Pedro, la venida del Espíritu Santo sobre los apóstoles, los futuros milagros de éstos, sus padecimientos y su martirio.

3° *Respecto de los judíos*, la ruina de Jerusalén, la destrucción del templo y la dispersión del pueblo judío.

4° *Acerca de su Iglesia*, la predicación del Evangelio en todo el universo, la conversión de los pueblos y la duración hasta el fin de los tiempos de la Iglesia.

El anuncio de estos acontecimientos, imposible de ser previstos, demuestra en Jesucristo una ciencia divina. Luego, Jesucristo es Dios o, por lo menos, el Enviado de Dios, y su religión es divina.

Hemos visto que Jesucristo realizó perfectamente en su persona las profecías mesiánicas, demostrando con eso mismo que Él era el Mesías prometido. Pero Él mismo hizo también profecías, y sus predicciones cumplidas nos ofrecen una nueva prueba de su misión divina.

1° La Profecía es una Prueba de la Divinidad de una Religión

La profecía, como el milagro, es una obra divina. Supone participación de la ciencia de Dios, como el milagro supone participación de su poder. Sólo Dios conoce y puede revelar los sucesos que dependen de la voluntad de Dios y de la libertad del hombre. Por consiguiente, si Jesucristo hizo verdaderas profecías y ellas se han realizado, Él es seguramente el Enviado de Dios, y la religión cristiana que fundó es divina.

2° Jesucristo Hizo Muchas Predicciones

1° *Profecías de Jesucristo respecto de su persona*. – Él profetizó un día a sus discípulos: *Mirad que subimos a Jerusalén, y el Hijo del hombre será entregado a los príncipes de los sacerdotes y a los escribas, y le condenarán a muerte. Y lo entregarán a los gentiles para que le escarnezcan y azoten y crucifiquen, pero al tercer día resucitará*[44].

2° *Profecías de Jesucristo acerca de sus discípulos*. – Anunció la traición de Judas[45]; la triple negación de San Pedro[46]; la venida del Espíritu Santo sobre los apóstoles[47]. Les profetizó sus padecimientos: *Mirad que os envío como ovejas en medio de lobos... Y guardaos de los hombres, porque os entregarán en concilios, y en sus sinagogas os azotarán... Seréis odiados y perseguidos por mi nombre...*[48].

Les anuncia también que obrarán milagros en su nombre, que arrojarán a los demonios y curarán toda clase de enfermedades[49]. – *En verdad os digo, el que en mí cree, las obras que yo hago, también él las hará, y mayores aún*[50].

3° Profecías de Jesucristo referentes a los judíos. – En diversas ocasiones, Jesús predijo las desgracias que amenazan a Jerusalén, el sitio de esta ciudad, la destrucción del templo y la dispersión del pueblo judío. Él dijo, llorando sobre la ciudad santa: *Vendrán días sobre ti en los que tus enemigos te cercarán con baluarte, y te pondrán cerco, y de todas partes te estrecharán; y te derribarán por tierra, y no dejarán piedra sobre piedra... Tus hijos serán pasados a cuchillo; serán llevados cautivos a todos los pueblos, y en Jerusalén dejarán sus huellas los gentiles*.

Sus discípulos le preguntaron: "Maestro, ¿cuándo sucederá esto?" – *En verdad os digo que no pasará esta generación sin que todas estas cosas sean hechas. Cuando veáis a un ejército rodeando a Jerusalén, estad ciertos de que la desolación se aproxima*[51].

4° *Profecías de Jesucristo acerca de su Iglesia*. – Jesús anuncia que el Evangelio será predicado en todo el mundo para servir de testimonio a todas las naciones[52]. Predice su reinado universal: *Cuando fuere levantado de la tierra, lo atraerá todo hacia Mí*[53]. Anuncia la perpetuidad de su Iglesia: *Tú eres Pedro, le dijo a Simón, y sobre esta*

---

[44] Mateo, XX, 18 y 19.
[45] Juan, XIII.
[46] Mateo, XXVI.
[47] Juan, XIV.
[48] Mateo, X; Lucas, XXI; Juan, XV.
[49] Marcos, XVI.
[50] Juan, XIV, 12.
[51] Mateo, XXIV; Marc., XIII; Lucas, XIX.
[52] Mateo, XXIV.
[53] Juan, XII, 12.

piedra edificaré mi Iglesia; y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. He aquí que Yo estoy con vosotros, todos los días, hasta la consumación de los siglos[54].

3° Estas Predicciones de Jesucristo son Verdaderas Profecías

Estas predicciones poseen los tres caracteres de las profecías divinas. En efecto: 1° *Fueron hechas antes de los sucesos*, y tenemos como prueba el testimonio de los evangelistas. Eran conocidas por los fariseos, puesto que dijeron a Pilatos: *Nosotros sabemos que este seductor dijo, cuando vivía: Después de tres días resucitaré*. Además, los Evangelios fueron escritos antes del cumplimiento de las profecías que se refieren a Jerusalén y a su templo, al pueblo judío y a la Iglesia.

2° *Era imposible prever los hechos predichos por Jesucristo*. – Estos hechos dependían de la libre voluntad de Dios y de los hombres. Muchos de ellos tenían por objeto verdaderos milagros que, dependiendo de la omnipotencia divina, no podían ser conocidos sino por Él sólo, como la resurrección de Jesús, la venida del Espíritu Santo y los frutos sobrehumanos que produjo en el mundo.

3° *Estas profecías están plenamente realizadas*. – a) El Evangelio nos muestra las profecías de Jesucristo relativas a su persona, realizadas hasta en sus más pequeños pormenores.

b) El Evangelio, los Hechos de los Apóstoles y la Historia de la Iglesia atestiguan el cumplimiento de las profecías referentes a los discípulos de Jesús; Judas le traicionó; Pedro le negó tres veces; los apóstoles recibieron el Espíritu Santo; predicaron el Evangelio, hicieron milagros; fueron azotados y perseguidos; y, llenos de júbilo, sufrieron el martirio. Aun en nuestros días los discípulos de Cristo son odiados y perseguidos; muchos mueren mártires, y no pocos, como los santos canonizados, siguen haciendo milagros.

c) Treinta y seis años después de Jesucristo, el año 70, se cumplió la profecía relativa a Jerusalén, a su templo y a la dispersión del pueblo judío. Dos historiadores, el judío *Josefo* y el romano *Tácito*, ambos contemporáneos de la catástrofe, nos han trasmitido los pormenores de la destrucción de Jerusalén. Durante un sitio de siete meses, un millón cien mil judíos perecieron víctimas del hierro, del fuego y del hambre, y cien mil fueron vendidos como esclavos. El general Tito había recomendado que se respetara el templo; pero fue en vano. Un soldado, movido, dice Josefo, por una inspiración divina, arrojó en el interior del templo un tizón encendido, y el templo quedó reducido a cenizas.

Y aún hay más. Era necesario que la palabra del Salvador se cumpliera al pie de la letra. Tres siglos más tarde, *Juliano el Apóstata*, queriendo desmentir la

[54] Mateo, XVI, 18 y XXVIII, 20.

profecía de Jesús, acometió la empresa de reedificar el templo de Jerusalén. Para echar los nuevos cimientos se arrancaron los antiguos hasta *la última piedra*; pero cuando se quisieron reconstruir, se vio salir de la tierra globos de fuego, que hacían el trabajo imposible. Este prodigio se repitió varias veces en presencia de los judíos y de los paganos, y hubo que renunciar a la empresa. Este hecho lo narran *Amiano Marcelino*, gran admirador de Juliano el Apóstata, y otros historiadores de la época.

La profecía sobre la dispersión del pueblo judío se verificó y se viene verificando aun hoy en día a nuestra vista. Cuando un pueblo emigra a todas las naciones, bien pronto se confunde con ellas. Contrariamente a esta ley de la historia, el pueblo judío, dispersándose por toda la superficie de la tierra, sigue formando una raza aparte; sigue siendo, mal de su grado, el testimonio del cumplimiento de las profecías. Dispersado entre todos los pueblos desde hace veinte siglos, sin templo, sin sacerdotes, sin sacrificios, despreciados y aborrecidos, los judíos llevan por doquiera las señales sensibles de la maldición que pesa sobre este pueblo deicida[55].

d) En cuanto a las profecías relativas a la Iglesia, ellas se han realizado y se realizan diariamente. El Evangelio es predicado en todo el universo; Jesucristo, levantado en la cruz, lo atrae todo hacia Él: individuos y pueblos; sostiene su Iglesia contra los ataques del infierno; Pedro vive en el Papa, y sigue confirmando a sus hermanos en la fe y apacentando los corderos y las ovejas, es decir, a los fieles y a sus pastores.

El cumplimiento de estas profecías es un conjunto de hechos permanentes que la historia consigna en cada una de sus páginas. Cada generación los ha visto realizarse ante sus ojos. Sólo los incrédulos se niegan a verlos para no sentirse obligados a practicar la religión.

San Agustín pone en labios de Jesucristo las siguientes palabras dirigidas a los corazones endurecidos: "Vamos a cuentas, si queréis: tenéis mis profecías en las manos; veis todo lo que he hecho, y en qué particulares he cumplido mi palabra:

"Había prometido morir, resucitar, subir a los cielos y mandaros el Espíritu Santo: *Lo hice*.

"Había prometido a toscos pescadores que los haría pescadores de hombres y que les daría el poder de hacer aceptar al mundo una doctrina tan increíble como la de la cruz: *Lo hice*.

"Había prometido que los judíos deberían emigrar nuevamente y que su patria sería destruida, de manera que andarían errantes y dispersos por el mundo: *Lo hice*.

---

[55] BOSSUET, Discursos sobre la historia, 2ª parte.

"Había prometido atraer a Mí todas las naciones de la tierra: *Lo hice*.

"Había prometido edificar mi Iglesia sobre la firma piedra, y hacerla durar por siempre; ella existe, vosotros lo veis, ha durado a pesar de tres siglos de persecuciones; se mantiene siempre en pie, y durará hasta la consumación de los siglos: *Lo he profetizado y lo haré*".

CONCLUSIÓN. – Jesucristo hizo verdaderas profecías; sus profecías se han cumplido y se cumplen todos los días; luego Jesucristo es el Enviado de Dios y su religión es divina.

Esta conclusión se impone con tanta mayor fuerza cuanto que Jesús hizo estas profecías con el fin de probar la divinidad de su misión. *Os lo anuncio con anticipación*, dice Él, *a fin de que, cuando las cosas sucedan, creáis que soy yo:* ***Credatis quia ego sum***. La religión cristiana lleva el sello divino: *la profecía realizada*.

122. P. ***El establecimiento de la religión cristiana, ¿prueba su divinidad?***

R. Sí, el establecimiento de la religión cristiana es una prueba irrefutable de su divinidad.

Todo efecto exige una causa capaz de producirlo. En virtud de este principio, tenemos que considerar como divina una religión cuyo establecimiento y pronta difusión en el mundo no pueden atribuirse a medios naturales, sino *únicamente al poder divino*. Y éste es precisamente el caso de la religión cristiana.

A pesar de los más grandes obstáculos, y sin ningún medio natural para vencerlos, se ha establecido rápidamente en todo el universo. El establecimiento del Cristianismo es, por consiguiente, una obra divina que no puede explicarse sino por una especial intervención de Dios.

1° OBSTÁCULOS QUE VENCER. – Había que obligar a los judíos a que renunciaran a la ley de Moisés y a que reconocieran por Mesías a ese Jesús que ellos habían crucificado; había que mover a los paganos a vencer sus vicios, destrozar sus ídolos, a renegar de la religión de sus padres sostenida por todos los poderes públicos: y, por último, sobre estas ruinas había que establecer una religión nueva, con misterios incomprensibles y una moral contraria a todas las naciones.

2° INSUFICIENCIA DE LOS MEDIOS. – Los obstáculos eran inmensos, y los medios naturales completamente insuficientes. Los apóstoles encargados de establecer la religión cristiana, no poseían ni la fuerza de las armas, ni el cebo de las riquezas y de los placeres, ni siquiera el prestigio de la palabra y de la ciencia. Eran doce pescadores de Galilea, pobres, ignorantes y salidos de una nación despreciada por todos los pueblos.

3° EXITO RÁPIDO Y GENERAL. – Y sin embargo, a pesar de lo sublime de la empresa y de la debilidad de los instrumentos, la religión cristiana se estableció en todo el Imperio Romano y se propagó tan rápidamente por la India, la Persia, el África, España, la Galia, Germania, Bretaña, etc., que hacia el fin del siglo I, a la muerte del apóstol San Juan, apenas se podía nombrar un país que no hubiera recibido la predicación del Evangelio. Después de tres siglos de persecuciones, la Cruz de Cristo brilla en todas partes, y desde la cumbre del Capitolio domina el universo.

Por consiguiente, el establecimiento del Cristianismo es un hecho divino, un verdadero milagro de Dios, único que puede mudar los corazones y las voluntades.

N.B. – Hasta ahora hemos probado la divinidad de la religión cristiana apoyándonos, sobre todo, en la autoridad de nuestros Libros Santos considerados como históricos. Pero los Libros Santos no son el único fundamento de nuestra fe, ni encierran toda la doctrina cristiana, ni todas las pruebas de su divinidad.

Así como los milagros en que nos hemos apoyado no son los únicos que Dios ha obrado en favor de la religión, así también hay otros milagros del *orden moral*. Si los primeros manifiestan la intervención divina, en cuanto son contrarios a las leyes físicas, los últimos también manifiestan como tal, porque derogan las *leyes morales*.

El orden moral tiene sus leyes, como el orden físico. Es una ley de orden moral que una gran muchedumbre no cambie de convicciones, de conducta en algunos días, particularmente cuando todos los motivos de pasión y de interés se unen para oponerse al cambio.

El milagro en el orden moral es, pues, *un hecho contrario al curso ordinario de las cosas humanas y no se puede explicar sino por una especial intervención de Dios*. El establecimiento del Cristianismo en uno de estos milagros.

1° Grandiosidad de la empresa. – ¿Era grande la importancia de la empresa? Era menester: a) abolir la religión mosaica; b) suprimir el culto de los ídolos; c) fundar sobre estas ruinas la religión cristiana: tres cosas naturalmente imposibles.

a) Obstáculo del judaísmo. – Se trataba de obligar a los judíos a renunciar a la ley de Moisés. Pero ellos estaban fuertemente apegados a su religión, que creían fundada por Dios, confirmada por numerosos milagros y por la cual sus antepasados habían muerto en los campos de batalla o en los tormentos. Los judíos se gloriaban de ser el pueblo de Dios, y esperaban un Mesías que haría de ellos la más poderosa y la más gloriosa de las naciones.

¿Cómo convencerlos de que su religión no era sino figura de la verdadera; de que su título de pueblo de Dios debía ser el título de todos los pueblos? ¿Cómo hacerles aceptar por Mesías a Aquél a quien ellos habían crucificado?... ¡Qué escándalo para su orgullo y sus prejuicios! ¿No era éste un obstáculo insuperable?... Se explica, pues, que los judíos fueran los primeros en perseguir a los cristianos.

b) Obstáculo del paganismo. – Se trataba de destruir la idolatría esparcida por todo el mundo. La idolatría venía reinando durante siglos, era la religión de los antepasados, estaba como embebida en todos los actos de la vida pública y privada, y estaba sostenida por todos los poderes públicos. Además, dejando a los hombres en libertad para creer y obrar a su capricho, halagaba las tendencias más gratas a la naturaleza. Abolir este culto tan cómodo, tan fácil, tan agradable; derribar los *dioses protectores* del imperio para adorar a un judío crucificado... ¡qué locura!

Por eso el Cristianismo levantó en contra suya: 1° A los sacerdotes de los ídolos, cuyo crédito e intereses estaban en peligro. 2° A los sabios, a los filósofos, cuyo orgullo despreciaba los misterios cristianos. 3° Al poder público, que veía con indignación un nuevo culto que se constituía con independencia propia frente a él. 4° Finalmente, a la multitud, ignorante y grosera, que rechazaba con furor una religión que condenaba su vida de placeres y de goces ilícitos.

Nada se ahorró para matar a la religión naciente en su cuna; los primeros cristianos fueron el blanco de todos los desprecios, del odio, de las calumnias y de las persecuciones. Porque no adoraban a los ídolos, se les acusaba de ser la causa de todas las desgracias públicas; se les llamaba impíos, sacrílegos, enemigos de la patria. Los dogmas mismos del Cristianismo, desnaturalizándolos por la ignorancia, servían de pretexto para las más absurdas calumnias. Durante trescientos años, los emperadores romanos, dueños y señores del mundo, desplegaron todo su poder y crueldad en ahogar en sangre a los discípulos de Cristo.

c) Obstáculos de parte de la doctrina cristiana. – Había que hacer aceptar la religión cristiana, la cual, lejos de ofrecer ningún atractivo natural al espíritu y al corazón del hombre, era, por su perfección y su severidad, de naturaleza tal, que más bien provocaba una repulsión invencible. *Por su dogma*, el Cristianismo impone la creencia en misterios que no comprende la razón: un solo Dios en tres personas; un Dios nacido de Madre Virgen y concebido sin concurso de varón, por obra del Espíritu Santo; un Dios que nace pobre, vive humilde y muere en una cruz como el último de los criminales...

Por su moral severa, la religión cristiana combate las pasiones, condena todos los vicios, prescribe todas las virtudes. ¡Qué contraste entre la vida de los paganos y la que se imponía a los cristianos! Ser humilde, modesto, dulce, paciente,

caritativo hasta amar a los propios enemigos; despegado de los bienes de la tierra hasta preferir la indigencia a la injusticia; casto hasta rechazar el pensamiento del mal; fiel a su religión hasta el martirio. He ahí lo que el Cristianismo pedía a los hombres que, bajo el patrocinio de los dioses del paganismo, podían, sin remordimientos, satisfacer todas sus inclinaciones y entregarse a todos los desórdenes. La religión cristiana era, pues, de suyo un obstáculo naturalmente invencible.

2° Impotencia de los medios. – *¿Cuáles fueron los medios empleados para propagar la religión cristiana?* – El principal fue la predicación de los apóstoles. Pues bien, todo concurría a desacreditar su doctrina, a llevar al fracaso su proyecto. Los apóstoles son doce, doce judíos despreciados por los otros pueblos; doce pescadores de Galilea, despreciados por el resto de los judíos; y no poseen nada que pueda dar autoridad a su predicación.

El hombre posee en este mundo tres poderes: la espada, el oro y la palabra. Los apóstoles no tienen ninguno de ellos; ni son poderosos, ni ricos, ni sabios, ni oradores. Hacen prosélitos no empuñando las armas, sino cayendo víctimas de ellas. No tienen más arma que su confianza en Dios y la oración. Pobres y obligados a vivir de limosnas o del trabajo de sus manos, no pueden ofrecer el oro que procura placeres y honores; a sus discípulos no prometen para la vida presente más que persecuciones, suplicios y, a veces, un cruel martirio. Ignorantes y sin prestigio, no pueden sino provocar la risa del público al predicar, en un lenguaje rudo, dogmas incomprensibles, una moral que aterra y la adoración de la cruz.

Y no se diga que el Cristianismo se extendió al amparo de la ignorancia. Porque la difusión del Evangelio se efectuó en el siglo de Augusto, en el siglo más culto y más ilustrado, cuando el Imperio Romano estaba lleno de filósofos, de oradores, de poetas, de historiadores; a estos genios de la Roma antigua, a estos hombres orgullosos de su saber y de su elocuencia, vienen algunos pobres pescadores de Galilea a enseñar dogmas que la razón no puede comprender. La época es también la más corrompida, en ella reina el vicio bajo todas sus formas; y a estos hombres podridos de sensualidad vienen los apóstoles a predicar la humildad, la pureza, la mortificación.

Dios escogió a los necios según el mundo para avergonzar a los sabios; y a los flacos del mundo escogió para avergonzar a los fuertes; y lo que no es, para deshacer lo que es, a fin de que ningún hombre se jacte en su presencia[56]. Si Dios se hubiera valido o del poder de los Césares, o de la ciencia de los filósofos, los oradores se hubieron atribuido a la gloria de la empresa. Pero no habiendo empleado Dios sino la sencillez de doce pobres pescadores, es más claro que la luz meridiana que la gloria de esta

[56] Cor., I, 27-28.

gran revolución le pertenece a Él solo. Es la obra maestra de la potencia y sabiduría divinas.

3° Rapidez y generalidad del éxito. – *¿Cuál fue el éxito de la empresa?* La propagación del Cristianismo fue tan rápida como general. Después de Pentecostés, los apóstoles fundan en Jerusalén una iglesia floreciente. Evangelizan la Judea, la Galilea y la Samaria: una multitud de judíos, y aun varios sacerdotes de la antigua ley, abrazan la ley nueva[57].

Los apóstoles se dispersan por diversas regiones: Asia, Egipto, Grecia, Italia, Germania, Galia, etc., oyen a los *Enviados de Dios;* y éstos fundan iglesias por todas partes, y envían misioneros a las regiones más lejanas.

San Pedro funda en Antioquia, capital de Asia menor, donde pro primera vez, los discípulos de Cristo son llamados cristianos; después traslada su sede a Roma, capital del imperio romano, haciendo del foco del paganismo el centro, la Iglesia Madre de la cristiandad.

San Pablo evangeliza el Asia Menor, Macedonia, Grecia e Italia; **Santiago el Mayor,** España; **San Andrés,** Escila y Tracia; **Santo Tomás,** el país de los Partos y China; **San Bartolomé,** las Indias, etc.

A las Galias llega **San Dionisio Areopagita**, que predica en París: **San Marcial**, en Mende y en Limoges**; San Trófimo**, en Arlés; **San Lázaro**, el resucitado en Marcella, etc. Así el Oriente y el Occidente reciben el Evangelio.

San Pablo, veinticuatro años después de la muerte de Jesucristo, pudo escribir a los romanos: *Vuestra fe es anunciada al mundo entero*.

San Justino, menos de cien años después de la muerte de Jesucristo, puede decir en su diálogo con Trifón: *No hay nación, civilizada o bárbara, en la que no se haya ofrecido, en nombre de Jesús crucificado, oraciones al Padre y Criador de todas las cosas*.

Los escritores romanos de la época hacen notar su admiración: el historiador Tácito nos dice que, bajo el reinado de Nerón, causó asombro el descubrir en Roma un número tan crecido de cristianos. Séneca, preceptor de este príncipe, añade: "El Cristianismo se ha fortalecido de tal manera, que se ha extendido por todos los países: *los vencidos han dictado la ley a los vencedores"*.

Todo el mundo conoce las altivas palabras de Tertuliano a los magistrados de Roma: "Somos de ayer, y ya lo llenamos todo: vuestras ciudades, vuestras islas, vuestros castillos, vuestras aldeas, vuestros campos, vuestras tribus, vuestras decu-

---

[57] Hechos, VI, 7.

rias, el palacio, el senado, el foro; sólo os dejamos vuestros templos... Si nos separamos de vosotros, os asustaríais de vuestra soledad"[58].

El triunfo de la religión de Jesucristo fue tal, que, al cabo de tres siglos, el paganismo había caído, y Constantino, el primer emperador cristiano, colocaba la cruz sobre el Capitolio.

¿Es explicable, sin la intervención de Dios, una propagación tan rápida? ¿Puede citarse un hecho más contrario a todas las leyes de la naturaleza? ¿No es un milagro de primer orden, un milagro tan patente como la resurrección de un muerto, la conversión del mundo pagano llevada a cabo, a pesar de los obstáculos, por un grupo de hombres del pueblo? Esto no es obra humana, es obra divina: *A Domino factum est*.

4º Causa de la conversión del mundo. – Para establecer la creencia en una doctrina que sobrepasa la inteligencia humana, era necesario que Dios interviniera sobrenaturalmente, dentro de los corazones, con *su gracia todopoderosa*, y fuera de ellos, con el milagro. El milagro suplía la debilidad de los apóstoles; hacía las veces de la ciencia, del genio, de la elocuencia; les conciliaba el respeto y la admiración de los pueblos; era la señal incontrastable de su misión divina. Es claro que los apóstoles no hubieran sido enviados de Dios, cuyo poder era el único capaz de hacerlos triunfar, hoy día, en lugar de esta Iglesia que se extiende hasta los confines de la tierra, no quedaría de su tentativa más que el recuerdo de una locura sublime.

CONCLUSIÓN. – Se puede terminar esta demostración con el célebre dilema que San Agustín proponía a los incrédulos de su tiempo. Puesto que no ha sido refutado todavía, lo proponemos a todos los incrédulos modernos.

LA RELIGIÓN SE HA ESTABLECIDO, O POR LOS MILAGROS, O SIN EL AUXILIO DE LOS MILAGROS

Meditad bien vuestra respuesta y elegid con toda libertad.

1º Si confesáis los milagros de Jesucristo y de los apóstoles, al hacedlo así confesáis que la religión cristiana es obra de Dios, porque sólo Dios puede obrar milagros verdaderos, y no puede hacerlos sino en favor de una religión verdadera y divina.

2º Si negáis estos milagros, atestiguáis mejor aún la divinidad de la religión cristiana. Porque si una religión, enemiga de todas las pasiones, incomprensible en

---

[58] *Apología* XXXVII.

sus dogmas, severa en su moral, se ha establecido sin el auxilio de los milagros, este mismo hecho es el mayor y más inaudito de los milagros.

Dadle todas las vueltas que queráis: este dilema es un círculo de hierro del que no podéis salir.

OBJECIÓN. – A fin de escapar de la fuerza abrumadora de esta prueba invencible, dicen los incrédulos modernos: *El mahometismo y el protestantismo se han propagado también rápidamente, y, sin embargo, estas religiones no son divinas*.

R. La comparación no es posible: todo favorecía a estas falsas religiones, mientras que todo era contrario a la religión cristiana. 1º El mahometismo, fundado por Mahoma en el siglo VII, entre los pueblos ignorantes de la Arabia, es una mezcla de mosaísmo y de sensualismo, muy conforme a las aspiraciones de la naturaleza corrompida. Es una religión muy cómoda. Un solo dogma lo resume todo: Dios es Dios y Mahoma es su profeta. Su moral es facilísima: algunas purificaciones, algunas prácticas exteriores, y con esto plena libertad a todos los malos instintos de la carne mediante la poligamia y el divorcio.

El medio de propaganda empleado por Mahona y sus partidarios es la fuerza de las armas. Cree o muere, tal es su divisa. El instrumento de conversión es la cimitarra.

Así, el mahometismo se propaga suprimiendo todo misterio, mientras que la religión de Cristo se propaga a pesar de los dogmas incomprensibles que impone a la razón; el uno, gracias a las pasiones que halaga, a los desórdenes que permite, y la otra a pesar de las pasiones que combate y de las leyes severas que impone. El mahometismo hace prosélitos a la fuerza; el Cristianismo se extiende a pesar de la fuerza, de las persecuciones más violentas y del mismo martirio de sus seguidores.

Pascal tenía razón cuando afirmaba: "Mahoma se estableció matando; Jesucristo, dejando que mataran a los suyos... Jesucristo y Mahoma tomaron caminos y medios tan opuestos, que, supuesto el triunfo de la doctrina de Mahoma, Jesús debía fracasar, y el Cristianismo perecer, si no hubiera sido sostenido por una fuerza divina". No hay, pues, comparación posible entre la propagación del islamismo y de la religión cristiana.

2º La difusión del protestantismo entre algunas naciones católicas es obra de las pasiones humanas. Fue presentado, al principio, no como una religión nueva, sino como una reforma y un retorno al Cristianismo primitivo. Los protestantes se llamaban reformados – la voz de los siglos los llama deformados –. ¡Curiosa reforma que suprime toda autoridad religiosa, suprime las leyes molestas: confesión,

ayunos, abstinencias, y da, finalmente, completa libertad para creer y obrar a gusto!

El protestantismo halagó, para establecerse, todas las pasiones: el orgullo, otorgando a cada uno el derecho de creer lo que quiera; la avaricia, permitiendo a sus secuaces apoderarse de los bienes de la Iglesia; la lujuria, suprimiendo la continencia; la gula, aboliendo las abstinencias y los ayunos; la pereza, negando la necesidad de las buenas obras.

Las pasiones, la violencia de los reyes, la ignorancia del pueblo, las calumnias esparcidas contra la Iglesia, las guerras religiosas y las medidas de proscripción contra los católicos, tales son los medios de propaganda del protestantismo, que no se ha mantenido sino gracias al apoyo del poder civil. La historia lo atestigua.

Las pretendidas conversiones de los protestantes se limitan a pervertir a algunos católicos ignorantes o viciosos, a conquistarse a algunos indiferentes y a la distribución de Biblias. Que nos muestren una sola nación bárbara que haya sido civilizada por el protestantismo. Todas las herejías padecen de esterilidad. Todos los esfuerzos de los misioneros protestantes llevan más a la destrucción de las misiones católicas que a la conversión de los pueblos paganos. Tertuliano había ya notado esta perversa inclinación en los herejes de su tiempo, cuando decía: "Su principal aspiración consiste no en convertir a los paganos, sino en pervertir a los nuestros".

NARRACIÓN. – *Llegada de San Pedro a Roma*. – Bajo el reinado de Claudio, el año 42 de nuestra era, un viajero, cubierto de polvo y abrumado por el cansancio de un largo camino, llegaba a la entrada de Roma, cerca de la puerta Naval.

Un filósofo romano, amante de novedades, impresionado al observar el traje del extranjero y la expresión grave e inteligente de su rostro, le habló, entablándose el diálogo siguiente:

EL FILÓSOFO. – Extranjero, ¿de dónde vienes? ¿Cuál es tu país?

PEDRO. – Vengo de oriente; y pertenezco a una raza que vosotros odiáis, a la que habéis expulsado de Roma: mis compatriotas se encuentran relegados al otro lado del Tiber. Soy judío de nación, nacido en Betsaida de Galilea.

EL FILÓSOFO. – ¿Qué es lo que te trae e Roma?

PEDRO. – Vengo a destruir el culto de los dioses que vosotros adoráis y a daros a conocer el único verdadero Dios que no conocéis. Vengo a establecer una religión nueva, la única divina.

EL FILÓSOFO. – ¡A fe que esto es algo nuevo! ¡Hacer conocer un nuevo Dios, establecer una religión nueva!... ¡La empresa es grande! Pero, ¿cuál es el Dios desconocido de que hablas?

PEDRO. – Es el Dios que ha creado el cielo y la tierra; es un solo Dios en tres personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Dios Padre ha enviado al mundo a su Hijo único, Jesucristo, que se hizo hombre sin dejar de ser Dios. Como hombre, fue al principio carpintero en una pequeña aldea, Nazaret; vivió pobre, murió en una cruz en Jerusalén para expiar los pecados del mundo, pero resucitó al tercer día. Como Dios, tiene todo poder en el cielo y en la tierra, y me envía para deciros que todos los dioses del Imperio no son sino falsas deidades traídas por el demonio. Él es el único verdadero Dios a quien se debe adorar en todo el mundo.

EL FILÓSOFO. – ¡Por Júpiter, tú deliras!... ¡Tú querrías derribar los altares de nuestros dioses, que han dado a los romanos el imperio del mundo, para hacer adorar en su lugar a un Dios crucificado! Pero, ¡puede, acaso, imaginarse algo más absurdo, más impío?

PEDRO. – No, no deliro. Dentro de poco vuestros templos serán un montón de ruinas; y en Roma no habrá más que un solo Dios, el Dios crucificado en Jerusalén.

EL FILÓSOFO. – ¿Y qué vienes a anunciarnos de parte de un Dios tan extraño?... Seguramente tu religión debe ser cómoda, fácil y atrayente, puesto que esperas substituir con ella la religión del Imperio.

PEDRO. – La religión que yo predico parece una locura a los hombres. Obliga a la inteligencia a creer misterios insondables, y al corazón a domar todas sus pasiones. Condena todos los vicios que tienen templos en esta ciudad; impone la práctica de las virtudes más costosas: la humildad, la castidad, la caridad, la penitencia.

EL FILÓSOFO. – ¿Y qué prometes a los secuaces de tu religión?

PEDRO. – Aquí en la tierra tendrán que soportar incesantes luchas, privaciones y sufrimientos. Deben estar prontos a sacrificarlo todo, hasta la propia vida, antes que apostatar de su fe. Pero en el cielo, después de su muerte, yo les prometo un trono de gloria más hermoso que todos los tronos del mundo.

EL FILÓSOFO. – Si los romanos renuncian a las delicias de la vida para abrazar tu religión tan austera; si cambian los bienes presentes por los tronos que les prometes sobre las nubes, yo te miraré como a un Dios.

PEDRO. – Yo no soy nada por mí mismo, pero Aquél que me envía es todopoderoso. Vengo en su nombre a enseñar a todas las naciones, y a establecer su religión en todo el universo.

EL FILÓSOFO. – ¡Dioses inmortales! ¡Jamás hombre alguno soñó con semejante proyecto!... Establecer una religión de tal naturaleza en Roma, en el centro de la civilización y de las luces; querer hacer adorar a un Galileo crucificado, ¡es locura!... ¿Quién eres tú para soñar con semejantes empresas?

PEDRO. – ¿Ves allá en la orilla a aquellos pescadores? Pues ese es mi oficio. Para ganar el pan he pasado una buena parte de mi vida arreglando redes y pescando en un pequeño lago de mi tierra.

EL FILÓSOFO. – ¿Con qué medios cuentas para imponer al mundo tus ideas? ¿Tienes, por ventura, soldados más numerosos y más valientes que los de César?

PEDRO. – Nosotros somos doce, esparcidos por todos los pueblos, y mi Dios me prohíbe emplear la violencia. Él nos ha enviado como ovejas en medio de lobos. No tengo más arma que esta cruz de madera...

EL FILÓSOFO. – ¿Posees, al menos, inmensos tesoros para ganar discípulos?

PEDRO. – No tengo ni oro ni plata. En el mundo no poseo más que este vestido que me cubre.

EL FILÓSOFO. – En ese caso, confiarás en tu elocuencia. ¿Cuánto tiempo has estudiado con los retóricos de Atenas o de Alejandría el arte de persuadir a los hombres?

PEDRO. – Ignoro los artificios del lenguaje. No he frecuentado más escuela que la del carpintero, mi Maestro, y no sé nada fuera de la santa religión que Él me ha enseñado.

EL FILÓSOFO. – Pero, ¿esperas tú entonces que los emperadores, los magistrados, los gobernadores de provincia, los ricos y los sabios favorecerán tu empresa?

PEDRO. – No; toda mi esperanza está en Dios. ¿Cómo podría yo contar con los ricos, los sabios y los Césares?... Yo mando a los ricos que desprecien sus riquezas, a los sabios que sometan su razón al yugo de la fe, a César que renuncie a su dignidad de gran Pontífice y acate las órdenes de Aquél que me envía.

EL FILÓSOFO. – En tales condiciones, fácil caso es prever que todo estará contra ti. ¿Qué intentas hacer cuando tal suceda?

PEDRO. – Morir en una cruz; mi divino Maestro me lo ha profetizado.

EL FILÓSOFO. – Verdaderamente esto es lo más verosímil de todo cuanto acabas de decirme. Extranjero, tu empresa es una locura...

El romano se va, mientras hablando consigo mismo, dice: "¡Pobre loco! Es una lástima que este judío haya perdido la cabeza; parece una persona respetable".

Pedro besa su cruz de madera y penetra en Roma. Allí, a pesar de los sacerdotes, a pesar de los filósofos, a pesar de los Césares, funda la religión de Jesucristo; hace adorar a esos orgullosos romanos a un judío crucificado; persuade a los voluptuosos a que practiquen la penitencia, y puebla de vírgenes aquella ciudad pecadora. El ignorante pescador prueba su doctrina tan cumplidamente, que los que la abrazan derraman con gusto su sangre en defensa de la misma.

Algunos años más tarde, el apóstol extiende sus brazos en la cruz que ha predicado. Su muerte fija para siempre en Roma la sede de su imperio. Después de su martirio, la cátedra desde la cual ha enseñado nunca queda vacía. Durante trescientos años la espada de los Césares hiere a todos los que la ocupan. Pero su trigésimo segundo sucesor bautiza al César y enarbola la cruz sobre el Capitolio. En adelante, la cruz de madera llevada a Roma por Pedro dominará sobre el mundo: *Stat crux dum volvitur orbis*.

¿No es esto un milagro? ¡Un pescador triunfa de todo el poder romano empeñado en destruir su obra, y el mundo adora a un judío crucificado, bajo la palabra de doce pescadores de Galilea! ¡Esto no era humanamente posible y, sin embargo, ha sucedido!... La locura de la cruz ha triunfado de todo el universo: he aquí el monumento inmortal de la divinidad del Cristianismo. *¡El dedo de Dios está aquí!*...

NARRACIÓN. – *El carpintero de Nevers*. – Mons. Gaume arguye en esta forma a un librepensador: "Puesto que pretendéis que la conversión del mundo por un judío crucificado es una cosa muy natural y muy lógica, ¿por qué, después de tantos siglos, nadie ha repetido jamás el experimento? Ensayadlo vos mismo, os lo ruego. Nunca empresa alguna fue más digna de un gran corazón: vuestra filantropía, vuestra compasión por el género humano, doblegado bajo el yugo de la superstición, os prohíben rehusar el experimento propuesto; conocéis los elementos del problema y los tenéis al alcance de la mano.

"Un día bajáis a las orillas del Loira, llamáis a doce marineros y les decís: *Amigos míos, dejad vuestras barcas y vuestras redes, seguidme*. Ellos os siguen; subís con ellos a la inmediata colina, y, apartándoos un poco, los hacéis sentar sobre el césped y les habláis de la siguiente manera:

"Vosotros me conocéis, sabéis que soy carpintero e hijo de un carpintero. Hace treinta años que trabajo en el taller de mi padre. ¡Pues bien! Estáis en un

error; no soy lo que vosotros pensáis. Aquí donde me veis, yo soy Dios; yo soy quien ha creado el cielo y la tierra. He resuelto hacerme conocer y adorar en todo el universo hasta el fin de los siglos. Quiero asociaros a mi gloria. Aquí tenéis mi proyecto: empezaré recorriendo, durante algún tiempo, las campiñas de Nevers, predicando y mendigando. Se me acusa de diferentes crímenes, y yo me ingenio de tal modo que me hago condenar y conducir al cadalso. Este es mi triunfo.

"Algunos días después de mi muerte vosotros recorreréis las calles de Nevers, detendréis a los que pasan y les diréis. Oíd la gran novedad. Aquél carpintero que vosotros conocíais, que ha sido condenado a muerte por el tribunal y guillotinado en estos últimos días, es el Hijo de Dios. Él nos ha encargado el decíroslo y de ordenaros que le adoréis con nosotros; de lo contrario, iréis al infierno. Para tener la dicha y el placer de adorarle, todos vosotros, hombre y mujeres, pobres y ricos, debéis empezar reconociendo que vosotros y vuestros padres y todos los pueblos civilizados no habéis sido hasta aquí más que unos idiotas, y que os habéis engañado en adorar groseramente al Dios de los cristianos.

"Después debéis arrodillaros a nuestros pies, decirnos todos vuestros pecados, aun los más secretos, y hacer todas las penitencias que nos parezca bien imponeros. Luego os complaceréis en dejar que se burlen de vosotros y os insulten, sin decir una palabra; consentiréis que os encarcelen, sin poner la menor resistencia y, finalmente, os entregaréis para ser decapitados en una plaza pública, creyendo allá en lo íntimo de vuestro corazón que nada más grato podía aconteceros.

"No debo ocultároslo: todo el mundo se burlará de vosotros; no importa, vosotros hablaréis siempre. El comisario de policía os prohibirá que prediquéis mi divinidad: vosotros no le haréis caso, y seguiréis predicándola con doblado fervor. Os arrestarán nuevamente, os azotarán: dejaos azotar. Finalmente, para imponeros silencio, os cortarán la cabeza: dejaos cortar la cabeza; entonces todo marchará a las mil maravillas.

"Cuando esto haya sucedido, habremos obtenido un triunfo completo; todo el mundo se querrá convertir, yo seré reconocido como el verdadero Dios; se me adorará en Nevers, en Roma, en Londres, en San Petersburgo, en Constantinopla, en Pekín.

"Bien pronto el taller de mi padre se transformará en una hermosa capilla, a la que acudirán multitud de peregrinos, de los cuatro puntos cardinales. En cuanto a vosotros, seréis mis doce apóstoles, doce santos, cuya protección se invocará en todo el mundo. ¡Qué gloria para vosotros! Convertir el mundo no es más difícil de lo que acabo de deciros, y ése es mi proyecto. Como veis, es muy sencillo, muy fácil, muy conforme a las leyes de la naturaleza y de la lógica. Puedo contar con vosotros, ¿verdad?

”Es fácil adivinar cómo sería recibida semejante proposición. Me parece oír a los buenos marineros, furiosos por la burla de que son objeto, increpar entre amenazas a su autor; me parece verlos descender a la ciudad y anunciar por todas partes que el carpintero fulano ha perdido la cabeza... Y no me extraña oír que, ese mismo día, el nuevo Dios había sido conducido al Charetón, donde, en lugar de los homenajes divinos, gozaría del privilegio indiscutido de ocupar el primer puesto entre los locos.

”Sin embargo, notémoslo bien, el proyecto del carpintero de Nevers, que es, sin duda alguna, lo sublime de la locura, no es más insensato que el de Jesús de Nazaret, si Jesús no es más que un simple mortal. ¿Qué digo? Es mucho menos absurdo todavía. Un carpintero de Nevers no lleva desventaja a un carpintero de Nazaret; un francés guillotinado no es inferior a un judío crucificado; doce marineros del Loira valen tanto sino más que doce pescadores de los pequeños lagos de Galilea.

”Hacer adorar a un ciudadano francés del siglo XIX es menos difícil que hacer adorar a un judío en el siglo de Augusto. En el primer caso, sólo sería preciso apartar a los pueblos de una religión contraria a todas pasiones. En el segundo caso, sería necesario arrancar a los pueblos de una religión que halagaba todos los malos instintos del hombre.

”Así pues, cuando se quiere explicar el establecimiento del Cristianismo por causas humanas, se llega con la mayor facilidad al último grado de lo absurdo. Y, sin embargo, no hay efecto sin causa; haga lo que quiera el incrédulo, el Cristianismo es un hecho, y este hecho importuno se yergue ante él en toda su sublimidad. Sí, pues, no hay causa humana que pueda explicar el establecimiento del Cristianismo, hay que reconocer una causa divina”. (extracto de Mons. Gaume.)

VI. Número y Constancia de los Mártires Cristianos

123. P. ***El número y la constancia de los mártires, ¿prueban la divinidad de la religión cristiana?***

R. Sí; el *número* de los mártires durante los tres primeros siglos de la Iglesia, su *constancia* en los tormentos, los *frutos maravillosos* de su heroísmo, atestiguan claramente la divinidad de la religión cristiana.

1º La historia testifica que millones de hombres testigos de los milagros de Jesucristo o de los apóstoles, afrontaron los suplicios y la muerte antes que renegar de su religión. No pudieron proceder así sin estar convencidos de la *realidad de los hechos* que sirven de fundamento al Cristianismo. Es así que se debe creer a testigos

que se dejan degollar por sostener la verdad de su testimonio; luego el testimonio de los mártires es una prueba luminosa de la divinidad de la religión cristiana.

2º La *constancia* de los mártires en los suplicios es superior a las fuerzas humanas. Su valor no puede venir sino de Dios: ellos lo declaran, los paganos los reconocen, y Dios lo confirma con milagros. Pero como Dios no puede poner su fuerza al servicio del error y de la mentira, debemos concluir que la religión profesada por los mártires es una religión divina.

3º El martirio de los cristianos fue causa de la difusión prodigiosa del Cristianismo. Las conversiones de los paganos, testigos de su heroísmo, aumentaron de tal suerte, que Tertuliano pudo decir: *La sangre de los mártires es semilla de nuevos cristianos*. Pues bien, esas conversiones, tanto por su número como por su rapidez y perseverancia, constituyen un hecho sobrenatural y divino, que prueba también la divinidad de la religión cristiana.

La palabra mártir significa *testigo*; los mártires han dado a la Iglesia el testimonio de su sangre.

Los mártires de la Iglesia primitiva pueden ser considerados de dos maneras distintas.

1º *En su aspecto meramente natural;* y entonces son testigos oculares o de los milagros de Jesucristo, como los apóstoles y los discípulos, o de los milagros obrados por los apóstoles. Su testimonio es una prueba humana invencible de la realidad de los hechos que sirven de fundamento del Cristianismo.

2º *En su aspecto sobrenatural;* los mártires muestran un valor que sobrepasa las fuerzas humanas. Su constancia es un milagro del orden moral, como la profecía es un milagro del orden intelectual, y la resurrección de un muerto un milagro del orden físico. Así considerada, su constancia es una prueba de autoridad divina en favor de la religión cristiana, porque Dios no ayuda para sostener la mentira.

1º **Número de los mártires.** – La historia de los primeros siglos de la Iglesia refiere que hubo una multitud sin cuento de mártires. El hecho no sólo lo afirman los autores cristianos, sino que lo confirman además Tácito, Libanio, Plinio el Joven y otros historiadores paganos. Se cuentan, desde Nerón (año 64) hasta Constantino (año 312), *diez persecuciones generales*, además de las persecuciones locales. Según documentos de la mayor autenticidad, el número de los mártires se calcula en unos **once** a **doce** millones, durante los tres primeros siglos de la Iglesia. La última persecución, ordenada por Diocleciano fue tan recia, que este emperador creyó haber extinguido el nombre cristiano de la redondez de la tierra, como lo prueba el hecho de haber mandado acuñar una medalla con esta inscripción: *Nomine christianorum delecto*.

Barbarie de los suplicios. – Los mártires sufrieron todo lo que la barbarie puede inventar de más cruel. Fueron extendidos en el potro, flagelados con azotes de cuero provistos de puntas emplomadas, desollados vivos, desgarrados con tenazas o garfios de hierro, quemados con antorchas, crucificados, devorados por los tigres y los leones, cubiertos de planchas de metal calentadas al rojo, sumergidos en aceite hirviendo, asados a fuego lento en parrillas; en fin, según la frase de Tácito, torturados con los tormentos más refinados, *exquisitissimis poenis*.

Valor del testimonio de los mártires. – El testimonio de los mártires es una demostración evidente de la divinidad del Cristianismo. Y de ello es fácil convencerse con sólo considerar el significado de la palabra mártir, que quiere decir testigo, y la naturaleza de las pruebas que debe tener una religión revelada.

Tal religión debe demostrarse con hechos, porque se trata de saber si Dios ha hablado a los hombres, y si los enviados de Dios han comprobado su misión divina por medio de milagros.

Ahora bien, en todos los tribunales del mundo, los hechos no pueden ser probados más que por el testimonio inmediato o mediato de personas fidedignas. Varios testigos dignos de fe bastan para establecer la certeza de un hecho.

Para probar que el Cristianismo es una religión revelada por Dios, era necesario demostrar que Jesucristo, su fundador, había predicado en la Judea, que había hechos milagros y profecías, que había muerto, resucitado y subido a los cielos, en prueba de su misión divina. Esos son los hechos que Jesucristo había encargado a sus apóstoles que atestiguaran, cuando les dijo: *Daréis testimonio de Mí en Jerusalén y en toda Judea y Samaria, y hasta lo último de tierra*[59].

Entre los mártires, unos habían sido testigos oculares de los milagros de Jesucristo, y otros de los milagros de los apóstoles. Estos testigos no son veinte, treinta ni cien, sino millones, que, durante más de trescientos años, atestiguaron esos hechos en todas las partes del mundo, no solamente con juramento, sino también con el sacrificio de la propia existencia en medio de los suplicios más horrorosos.

No hay duda que un testigo dice la verdad cuando su testimonio dista tanto de procurarle alguna ventaja, que, antes al contrario, le ocasiona la pérdida de sus bienes y de la vida misma. Luego el testimonio de los mártires, en favor de los hechos que son el fundamento de la religión cristiana, es superior a toda prueba jurídica y hasta rebasa los límites de la ley de la naturaleza.

2º **Constancia de los mártires.** – Una muchedumbre inmensa de cristianos de todas las nacionalidades y condiciones, de todas las edades y sexos, acepta li-

---

[59] Hechos, I. 8.

bremente las torturas más horribles antes que renegar de su religión. Esta muchedumbre es pacífica; nada se descubre en ella que recuerde al fanatismo de los partidos políticos, de las sectas secretas, de las sublevaciones populares. Sus tormentos son atroces; sus verdugos, implacables; sus jueces, inflexibles; y nada es capaz de debilitar su constancia, nada puede agotar su paciencia, nada alcanza a alterar su dulce y modesta resignación. Interrogados, hablan con tal prudencia, firmeza y oportunidad, que justifican la promesa que les hiciera el Salvador de su divina asistencia[60]. Serenos y sonrientes, fijos los ojos en el cielo, expiran orando por sus verdugos.

¿No es éste un gran milagro? ¿Es, por ventura, cosa natural que niños, jovencitas, mujeres y viejos decrépitos acepten los más horribles suplicios sin temor y hasta el júbilo? ¡Oh!, de ningún modo. Nos es la naturaleza la que puede dar al hombre este valor sereno, perseverante, heroico, que arrostra impávido las torturas más terribles; no es la naturaleza la que hace aceptar los sufrimientos como un bien, cuando una sola palabra, un solo gesto de apostasía puede librar de los suplicios y de la muerte. Para obrar así, se necesita que una fuerza sobrenatural acuda en socorro de la debilidad humana.

No se puede invocar el *amor a la gloria*, la *vana esperanza de los bienes futuros*, y menos todavía el fanatismo.

a) No se puede atribuir la constancia de los mártires al *amor a la gloria:* los cristianos sabían que su nombre sea objeto de execración para la sociedad pagana, y que, al aceptar el martirio, se llenaban de infamia. Muchos mártires sacrificados en montón estaban perfectamente seguros de que su nombre y su tumba permanecerían ignorados de los hombres, y sólo serían conocidos por Dios.

b) No cabe tampoco atribuirla a la *vana esperanza de los bienes futuros;* porque si esta esperanza no hubiera estado fundada en pruebas sólidas, no hubiera estado fundada en pruebas sólidas, no hubiera podido mover a la aceptación del martirio a una muchedumbre inmensa de hombres notables por su prudencia y su saber. Los cristianos no pudieron menos de razonar como el Apóstol: *Si Jesús no ha resucitado, es vana nuestra fe, como es vana nuestra predicación. Si los muertos no resucitan, nosotros somos los más desgraciados de los hombres, y si así es, comamos y bebamos, pues mañana moriremos*.

c) *Menos aún es posible atribuir la constancia de los mártires al fanatismo*. – No hay ni sombra de analogía entre el fanatismo y el valor de los mártires. El fanatismo es fruto de la ignorancia y del error; el valor es hijo de la luz y de la verdad. El fanático muere por una creencia en que no ha reflexionado bastante, o por opinio-

---

[60] Mateo, X, 19.

nes personales desprovistas de pruebas; el mártir, al contrario, da su vida para atestiguar hechos ciertos o en favor de creencias de las cuales posee pruebas decisivas.

Para el fanático, el suplicio no es más que una desgracia inevitable, un ímpetu de desesperación, el incidente de una lucha; el mártir, al contrario, abraza el suplicio por elección espontánea y meditada. En el fanatismo, el valor tiene su origen en la exaltación y en la vanidad: es un leopardo que, al caer, quiere gozar el placer de desgarrar las carnes del que le abate; el mártir católico lleva el perdón en su corazón, la ternura en la mirada, la bendición en los labios: su valor nace de su encendido amor a Dios, a Jesucristo y a su Iglesia. Finalmente, el fanatismo no es más que una debilidad temporal y local; nunca ha contado más que un escaso número de víctimas, mientras que la Iglesia católica ha producido, en veinte siglos, cerca de treinta millones de mártires.

La constancia y el valor de los mártires vienen de Dios. – Así se evidencia: a) por la declaración de los mártires mismos, los cuales se mostraban contestes en afirmar que, sin el auxilio de Dios, no podrían sobrellevar las torturas. Por eso se encomendaban a las oraciones de los fieles para obtener la gracia de salir victoriosos del combate. Aparte de esto, más de una vez se vio a algunos que, confiando demasiado en sus propias fuerzas, se rindieron a la atrocidad de los tormentos.

b) Los paganos confesaban la imposibilidad de que los mártires soportaran semejantes suplicios sin el auxilio especial de Dios. Por eso frecuentemente exclamaban: *¡Qué grande es el Dios de los cristianos, puesto que da tal fuerza a sus adoradores!*

c) Por último, lo prueba también los milagros innumerables obrados es favor de los mártires. ¡Cuántas veces las fieras, en vez de destrozarlos, se postraron a sus pies, las hogueras se apagaron y los instrumentos de tortura se quebraron! En muchos casos caminaron sobre carbones encendidos como sobre rosas; por el influjo de su sola presencia, los templos paganos se derrumbaron, los ídolos se rompieron y los mismos tiranos quedaron ora ciegos, ora paralíticos, ora muertos, a la vista de un pueblo entero que atribuía esos hechos prodigiosos a la magia, o que se convertía al Cristianismo. Ante esos milagros públicos y perfectamente comprobados, es imposible poner en tela de juicio que el valor y la constancia de los mártires venían de Dios.

N.B. – Este argumento se funda, no solamente en la constancia de los mártires de la Iglesia primitiva, sino que recibe una fuerza nueva del valor heroico de *dieciocho* o *veinte millones* de mártires que, desde el siglo III, han muerto por la fe en distintas partes del mundo. Un valor tan extraordinario en tan enorme muchedumbre de mártires no se puede explicar por causas naturales; hay que atribuirlo a la virtud divina, única que puede obrar tales maravillas en sus débiles criaturas.

3º **Frutos maravillosos del martirio**. – Los suplicios de los mártires fueron causa de la multiplicación maravillosa de los cristianos. Tenemos como testigo a *Tertuliano*, que increpa en esta forma a los gobernadores: *Sometednos a la tortura, atormentadnos, condenadnos, aplastadnos... Nuestro número aumenta siempre que nos segáis; la sangre de los cristianos es semilla que produce más cristianos... Vuestra crueldad refinadísima no consigue otra cosa que aumentar nuestro número*.

Arnodio y *Lactancio* dicen lo mismo. *Teodoro* añade la siguiente comparación: *Cuando el leñador corta los árboles de un bosque, los troncos producen más renuevos que los que hubieran brotado de las ramas cortadas; del mismo modo, cuanto mayor es el número de piadosas víctimas inmoladas por vosotros, tanto mayor es el número de los que abrazan la doctrina del Evangelio*.

Libanio, autor pagano, confiesa que el Cristianismo había hecho grandes adelantos por el martirio de sus fieles, y declara qué fue esto lo que impidió a Juliano el Apóstata renovar los edictos sanguinarios publicados contra ellos en los siglos anteriores.

Ahora bien, este hecho no puede ser efecto de una causa natural o humana; es imposible que los hombres no se sientan retraídos de abrazar una religión que los expone a una muerte cierta y cruel, si no los impulsa a abrazarla una inspiración divina.

CONCLUSIÓN. – "El valor milagroso de los mártires es evidentemente una prueba irrefutable de la verdad del Cristianismo y de su origen divino. Dios no puede servirse del milagro para animar a un fiel a perseverar en una religión falsa. El valor sobrenatural de los mártires y, por consiguiente, la acción misma de Dios, ha fortalecido y acrecentado la religión cristiana, dándole millares de discípulos arrastrados por el ejemplo de los mártires a ver en el Cristianismo una religión divina. Este efecto lo ha querido Dios. Concluyamos, pues, que Dios mismo ha atestiguado la verdad del Cristianismo, y que ha confirmado así la realidad de los hechos sobrenaturales sobre los cuales reposa la evidencia de la religión cristiana". – (WILMERS.)

OBJECIÓN. – Se objeta, a veces, contra esta prueba de la divinidad de la religión cristiana, que *todas las religiones tienen mártires*.

R. Los pretendidos mártires del mahometismo, del budismo, del protestantismo no se asemejan en nada a nuestros mártires cristianos:

1º Su número es muy reducido.
2º La mayoría de ellos no murió libremente por sostener su religión.

3º En la generalidad de los casos, estos pretendidos mártires fueron condenados a muerte, no por su fe, sino por crímenes castigados por la ley: revueltas, robos, incendios.
4º Tales mártires no murieron por atestiguar hechos fáciles de conocer, sino solamente por mantener opiniones y doctrinas cuya prueba no podían dar.

Los caracteres que distinguen a los mártires cristianos de los pretendidos mártires de las falsas religiones, son: a) la muerte libremente aceptada por la fe; b) la inocencia de vida; c) una convicción ilustrada; d) los milagros que acompañaron o siguieron a su martirio.

a) La muerte libremente aceptada por la fe. – Morir por su religión cuando, renunciando a ella, se podía evitar la muerte, ése es verdadero carácter del martirio. A los cristianos se les proponía renunciar a su religión o morir. Si apostataban, se les prometían recompensas y honores... Ellos eligieron los tormentos y la muerte. Por consiguiente, carece de todo valor y fundamento la comparación establecida entre nuestros mártires y los mahometanos o sectarios sorprendidos con las armas en la mano, o sacrificados en matanzas como la de *San Bartolomé* o condenados por las leyes civiles sin libertad para retractarse. Fuera de eso, las falsas religiones, como el mahometismo, autorizan la abjuración por miedo.

b) La inocencia de vida. – "¿Qué se puede reprochar a los mártires? – preguntaba Tertuliano –; son los hombres más puros, vírgenes inmaculadas, piadosos fieles, la flor de la sociedad. No se ha podido señalar en ellos un vestigio de desorden. Y no hay que maravillarse, puesto que no se propasaban ni a una mirada indiscreta ni a un deseo ilícito. ¡Se les llama enemigos de César, y ellos ruegan por él en sus templos y son los únicos que lo hacen! ¡Se les acusa de enemigos de la patria y ellos, con mayor abnegación y ardimiento que los demás, derraman por ella su sangre en el campo de batalla! ¡Se les proclama enemigos de las leyes, y nosotros desafiamos a que se halle un solo cristiano que no las cumpla, cuando son compatibles con las de la conciencia! No se castiga en ellos más que el nombre que llevan".

Estudiad las actuaciones de sus procesos, las ordenanzas de los emperadores, y veréis que rinden homenaje a la inocencia de los mártires. Se les condena a la última pena, únicamente porque son discípulos de Cristo. No sucede los mismo con los pretendidos mártires de las falsas religiones. Consultad la historia, y ella os dirá que los incrédulos dan frecuentemente el nombre de mártires a malhechores, a delincuentes ajusticiados en castigo de sus propios crímenes. Así, por ejemplo, los hugonotes no han sufrido tormento por atestiguar la verdad de su doctrina, sino porque eran culpables de rebelión, sedición, asesinatos e incendios.

c) Convicción ilustrada. – Tal es el tercer carácter que distingue a nuestros mártires. Cuando los de las falsas religiones no son rebeldes apresados con las armas en la mano, son ignorantes exaltados que mueren por opiniones personales que no son capaces de probar. Tal es el fanatismo de los musulmanes, de los protestantes y de los budistas de la India. ¿Qué habían visto los protestantes? ¿Qué podían testificar? Habían visto a Lutero, a Calvino, o a sus discípulos rebelarse contra la Iglesia, llenar a Europa de sediciones y de matanzas. Los creyeron sobre su palabra, y abrazaron sus mismas convicciones. Pero no habían visto a los predicadores hacer milagros, ni dar señales de una misión divina.

El valor de los mártires, por el contrario, es el fruto de una convicción basada en pruebas evidentes. Durante tres siglos, en las diversas partes del mundo, los mártires mueren para atestiguar los hechos cuya certeza conocen. Se puede dar la vida por opiniones falsas tenidas por verdaderas; pero es inaudito que se haga lo propio por hechos cuya falsedad no se ignora.

Los apóstoles y los discípulos mueren para atestiguar los milagros de Jesucristo, su muerte, su resurrección, de que habían sido testigos. Es lo que decían a los primeros cristianos: *Os anunciamos lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que hemos oído, lo que nuestras manos tocaron acerca de Verbo de la vida, que se mostró entre nosotros*. Y los apóstoles deban su vida para confirmar la verdad de este testimonio.

Los fieles convertidos por los apóstoles no habían visto a Jesucristo, pero habían visto a los apóstoles haciendo prodigios para confirmar su misión divina. Podían, pues, estos fieles atestiguar tales hechos; estaban bien seguros de no haberse engañado.

En fin, los que han padecido por la fe en la sucesión de los siglos no han visto ni milagros ni mártires; pero han muerto por una religión respecto de la que sabían que estaba probada con hechos incontestables. Por esta sucesión no interrumpida de testigos, nosotros estamos ciertos de que Jesucristo es Dios y de que su religión es divina.

d) Prodigios. – Hemos hablado ya de los numerosos milagros obrados con ocasión del martirio de los primeros cristianos. Se pueden leer en las vidas de los santos los prodigios realizados por sus venerandas reliquias. Estas maravillas no pueden ser negadas, como no pueden serlo los hechos más ciertos de la historia. Así Dios interviene para honrar a sus mártires, fecundar su sangre y glorificar sus reliquias.

CONCLUSIÓN. – Sólo la religión católica posee verdaderos mártires, y su martirio prueba la divinidad de la religión de Jesucristo. La fuerza de esta prueba se funda en un conjunto de hechos absolutamente ciertos.

Hay que considerar a la vez: 1º, la multitud de los mártires; 2º, su aceptación voluntaria de los sufrimientos; 3º, la prolongación y crueldad de los suplicios; 4º, el valor heroico demostrado en los más terribles tormentos; 5º, finalmente, los frutos maravillosos que provinieron de su sacrificio.

La religión católica es la única que puede tener verdaderos mártires, verdaderos testigos, porque es la única que se funda en hechos demostrados por el testimonio y por la tradición. Los que hablan de mártires de falsas religiones demuestran no haber entendido el fondo de la cuestión.

La constancia de los mártires es una señal divina más admirable todavía que el milagro. El milagro es obra exclusivamente de Dios; el martirio es la obra de Dios realizada por medio de hombres débiles, de vírgenes delicadas, de tiernos niños.

VII. Frutos Admirables Producidos por la Religión Cristiana

124. P. ***Los frutos de la religión cristiana, ¿son una prueba de su divinidad?***

R. Sí, porque el árbol se conoce por sus frutos; y como la religión de Jesucristo ha producido en todas partes frutos divinos, se sigue que es divina.

Y a la verdad, la religión cristiana *ha iluminado a los hombres,* los *ha mejorado,* los *ha hecho más felices*.

1º *Ha iluminado a los hombres*. – La primera necesidad del hombre es conocer con facilidad y certidumbre su origen, su naturaleza, sus deberes, su destino, lo que debe esperar o temer después de esta vida. Y todo esto no puede saberlo sin conocer a Dios, que es su creador y último fin. Ahora bien, mientras las demás filosofías y religiones dejan a los hombres sumidos en la ignorancia, sólo el Cristianismo da soluciones claras y precisas a todos los problemas que interesan a la humanidad. Un niño cristiano sabe más acerca de los problemas de la vida, que todos los sabios de la antigüedad y que todos los filósofos modernos.

2º *La religión cristiana ha mejorado a los hombres*. – No solamente ha popularizado en el mundo las virtudes dictadas por la *ley natural* o prescritas por la *ley de Moisés*, sino que ha hecho brotar otras muchas virtudes, superiores a la naturaleza humana, como la *humildad*, la *castidad perfecta*, la *caridad*, el *amor a los enemigos*, etc. Pues bien, todas las filosofías y religiones distintas de la cristiana fueron siempre impotentes para hacer practicar a los hombres esas virtudes excelsas que prescribe el Evangelio; hay, pues, en el Cristianismo un principio de vida sobrenatural, una fuerza divina.

3º *La religión cristiana ha hecho más dichosos a los hombres*. – Ha hecho desaparecer los principales males del paganismo: la *esclavitud*, el *despotismo* de la autoridad paterna, la *tiranía* del Estado y la *barbarie* de las relaciones entre los pueblos. Por todas partes y siempre la religión cristiana mejora la suerte del individuo, regenera la familia, reforma la sociedad y favorece la fraternidad de los pueblos.

Una religión que obra tales maravillas, superiores al poder humano, no puede venir del hombre: los frutos divinos revelan una savia divina. Luego los beneficios del Cristianismo prueban su divinidad.

N.B. – Habituados a vivir en un mundo saturado de ideas cristianas, atribuimos al progreso del espíritu humano lo que hay de bueno en nuestros conocimientos, en nuestras costumbres, en nuestras leyes, en nuestra civilización: es una ilusión. Para caer en la cuenta de la verdad, basta considerar lo que era el mundo antes de la venida de Jesucristo, después de cuatro mil años de razón, de filosofía y de progreso humano.

1º **La religión cristiana ha iluminado a los hombres.** – Las verdades de la revelación primitiva se habían obscurecido en el curso de los siglos por causa de la ignorancia y de las pasiones. "En todas partes, excepto en el pueblo judío, reinaban los errores más groseros acerca de las verdades que más interesa el hombre conocer y que forman la base de su vida intelectual y moral. Una sola nación adoraba al verdadero Dios; las otras se prosternaban ante los astros, las plantas, los animales y los ídolos de piedra o madera. La tierra no era más que un inmenso templo de ídolos..."

Pues bien, hoy en día, aun el pueblo mismo, si es cristiano, está perfectamente ilustrado sobre todos los problemas interesantes de la vida. La religión de Jesucristo ha hecho accesibles a todos, lo mismo a ignorantes que a sabios, las verdades más sublimes respecto de Dios, su naturaleza, sus perfecciones, su vida y sus obras; respecto del hombre, su origen y destino; respecto de nuestros deberes para con Dios Creador, para con nuestro prójimo y para con nosotros mismos. Preguntad al más sencillo de los campesinos, y lo encontraréis muchísimo más instruido que todos los sabios de Roma y Grecia.

"Existe un librito que se hace aprender a los niños y sobre el cual se les interroga en la Iglesia; leed ese librito, que es el **Catecismo**, y hallaréis en él una solución a todas las cuestiones, a todas sin excepción.

"Preguntad al cristiano de dónde viene la especie humana, él lo sabe; adónde va, él lo sabe; de qué modo camina hacia su fin, él lo sabe. Preguntad a ese pobre niño, que no ha podido aún pensar en las grandes cuestiones relativas a su vida, para qué se encuentra en este mundo y lo que será después de su muerte, y os

dará una respuesta sublime. Preguntadle cómo ha sido creado el mundo y con qué fin; por qué Dios ha puesto en él animales y plantas; cómo ha sido poblada la tierra; si lo ha sido por una sola familia o por muchas; por qué los hombres hablan varios idiomas, por qué sufren, por qué luchan entre sí y cómo terminará todo eso: él lo sabe.

"Origen del mundo, origen de la especie, origen de las razas y unidad de la especie, destino del hombre en esta vida y en la otra, relaciones del hombre con Dios, deberes del hombre para con sus semejantes derechos del hombre sobre la creación, él nada ignora; y cuando sea grande, no vacilará tampoco respecto del derecho natural, del derecho político, del derecho de gentes, porque todo eso sabe, todo eso emana con claridad y como de su propia fuente del Cristianismo. He aquí lo que yo llamo una gran religión; la reconozco en esto; que no deja sin solución ninguno de los problemas que interesan a la humanidad". – (T. JOUFFROY.)

2º **La religión cristiana ha mejorado a los hombres**. – Sin duda, el hombre ha sido siempre capaz de distinguir entre el bien y el mal. Lleva escritos en lo más profundo de su conciencia los principios de la ley natural. Pero las pasiones, el orgullo, la avaricia, la sensualidad y la ignorancia religiosa habían alterado estas luces de la razón. De ahí que reinara en la sociedad pagana esa corrupción profunda, justificada por el ejemplo de las divinidades del Olimpo, personificación de todos los vicios.

La religión cristiana reemplaza el culto de los ídolos por el culto del verdadero Dios. Desde su aparición, transforma las costumbres y produce una rica eflorescencia de las más heroicas virtudes. Esta transformación moral está atestiguada: 1º, por los escritores paganos, que se ven constreñidos a reconocer la inocencia de los cristianos; 2º, por los emperadores romanos, que no pueden fundar sus edictos más que sobre la negativa de los cristianos a sacrificar a los ídolos; 3º, por los apologistas, que se atreven a repetir a los príncipes, a los magistrados y al pueblo, sin temor de ser desmentidos, la frase de Tertuliano: *Se conoce a los cristianos por la pureza de su vida*.

La religión cristiana ha producido la eflorescencia de virtudes heroicas desconocidas parea los paganos. Ella persuade a los grandes la humildad; a los orgullosos, la modestia; a los ricos, la beneficencia; a los avaros, la pobreza; a los voluptuosos, la castidad; a los vengativos, el perdón de los enemigos; a todos, en fin, la caridad, la penitencia, la abnegación y desprecio de sí mismo. El P. Lacordaire ha explicado y dilucidado este argumento en sus conferencias del año 1844, sobre las virtudes reservadas al Cristianismo: la humildad, la castidad, la caridad, etc.

Pues bien, la religión de Jesucristo obró en escaso tiempo esta transformación moral y produjo la eflorescencia de estas virtudes, no solamente en un peque-

ño número de individuos, sino en numerosas muchedumbres. La práctica de estas virtudes forma el carácter distintivo de la sociedad cristiana. Estos efectos se producen, aun en nuestros días, en los pueblos salvajes, dondequiera que penetra la religión católica.

Este cambio es el resultado, no sólo de la fe en las verdades reveladas, sino también en las *gracias interiores* que Dios comunica a las almas; fácil cosa es alabar y admirar un plan de moral, pero se requiere el auxilio divino para ajustar la conducta a ese plan. Por eso, ninguna secta, ninguna doctrina, ningún sistema filosófico ha podido jamás triunfar de las pasiones y vicios arraigados en el corazón humano, ni suscitar virtudes heroicas como las virtudes cristianas. Los pocos sabios del paganismo no son comparables con la inmensa multitud de Santos producidos por el Cristianismo. Para todo hombre que reflexione, así como la creación demuestra la existencia de Dios, así también los frutos del Cristianismo prueban su origen divino.

Este argumento fue luminosamente tratado por todos los Padres de la Iglesia. San Juan Crisóstomo prueba a los paganos la divinidad de la religión cristiana por la maravillosa conversión del mundo. "Sería, dice, una grande obra, o más bien, una prueba cierta del poder de Dios el haber podido, aun con la ayuda y favor de los poderes humanos, apartar de la corrupción a algunos millares de hombres y haberlos hecho pasar de una licencia repugnante a una vida austera y difícil...

"Pues bien, Jesucristo los ha trasladado de la corrupción a una vida pura; de la avaricia, al amor de la pobreza; de la cólera, a la mansedumbre; de la envidia, a la benevolencia; de la vida ancha y fácil, a la vida estrecha y penosa. Y ¿a cuántos hombres ha persuadido esto? No a algunos centenares o millares, sino a una gran parte de la humanidad... Y lo ha hecho por medio de doce apóstoles incultos e ignorantes, sin elocuencia, sin riqueza, desprovistos de todo auxilio humano. Y lo ha hecho cuando todas las potestades de este mundo se unían contra sus discípulos". – (*Tratado de la divinidad de Jesús*.)

3º **La religión cristiana ha hecho más felices a los hombres.** – Ella ha hecho desaparecer las miserias vergonzosas del paganismo.

La esclavitud. – Antes de Jesucristo, las dos terceras partes del género humano, privadas de sus derechos naturales, no eran más que un miserable rebaño. El dueño podía, según sus caprichos, venderlos, azotarlos, torturarlos, matarlos. En el imperio romano, ciento cincuenta millones de esclavos vivían enteramente sometidos al capricho de diez millones de ciudadanos.

La degradación de la familia. – El padre era un tirano. La mujer estaba envilecida, era la esclava de su esposo y no su compañera. La poligamia y el divorcio habían hecho del matrimonio un contrato ilusorio. El niño podía se expuesto, vendido o muerto por su padre.

La tiranía del Estado. – El príncipe disponía a su arbitrio de la vida de los ciudadanos; su capricho era la ley suprema. Los grandes se arrastraban a sus pies; el pueblo vegetaba en la pereza y en el libertinaje; los pobres eran despreciados y abandonados a su triste suerte.

La barbarie de las luchas entre los pueblos. – Las guerras terminaban siempre con la matanza o esclavitud de los vencidos.

Ahora bien, el Cristianismo operó poco a poco el mejoramiento social.

Los esclavos son emancipados, no ciertamente por una brusca revolución social, sino por la influencia creciente de la doctrina cristiana. La religión declara que todos los hombres son iguales y que no hay distinción entre el esclavo y el libre. Amos y siervos, santificados por la misma fe, animados por una misma caridad, bien pronto viven una misma vida.

La familia es regenerada. – El Cristianismo, honrando a la mujer en la Virgen María, la declara igual al hombre por el origen, los destinos, los deberes y la participación en las mismas gracias. La mujer recobra su influencia y el puesto que le corresponde en el hogar doméstico. La poligamia y el divorcio son abolidos; el matrimonio es elevado a la dignidad de sacramento, es decir, contrato santo y sagrado, y, por consiguiente, inviolable.

El niño se convierte en objeto de los más tiernos cuidados: para el cristiano que adora el Niño Jesús del pesebre, el abandono y la muerte de los niños son crímenes imposibles.

El Estado se convierte en una gran familia, en la que el jefe no gobierna sino en nombre de Dios y ara bien de los súbditos, que le deben obediencia en todas las cosas justas como a Dios mismo. La sociedad pagana no se cuidaba de los desgraciados; la religión cristiana los toma bajo su poderosa protección, y a ella se deben los hospitales y todos los refugios abiertos a los padecimientos físicos y morales.

Las relaciones entre los pueblos se inspiran en el espíritu de fraternidad. El Cristianismo crea el *derecho de gentes*, suaviza las relaciones internacionales, reglamenta las condiciones de la guerra y substituye la justicia a la fuerza bruta.

El Cristianismo, pues, ha hecho a los hombres más felices. ¡Cosa admirable – dice Montesquieu –; la religión cristiana, que parece no tener más objeto que la felicidad de la otra vida, hace también nuestra felicidad en ésta! – “Sin duda todas

estas reformas bienhechoras no se llevaron a cabo si esfuerzo. El Cristianismo tuvo que luchar durante varios siglos contra el paganismo. Pero, poco a poco su fuerza moral hizo penetrar su doctrina en los corazones y en las inteligencias, y bien pronto el cambio de las doctrinas trajo el cambio de las costumbres y de las leyes". (GOURAD.)

Basta añadir a estos hechos incontestables algunas observaciones para hacer resaltar la fuerza de esta prueba.

1º **Esta transformación maravillosa, y naturalmente imposible, se ha realizado en todos los lugares donde se estableció el Cristianismo. Naciones incivilizadas o cultas, viejas o en formación, todas han experimentado el efecto de la doctrina del Evangelio y de la gracia celestial que la acompaña.**

2º **Allá donde no ha penetrado el Cristianismo, se han perpetuado, y subsisten aún hoy día, los mismos errores, la misma idolatría, la misma perversión moral. Esto tanto pasa en los pueblos salvajes como en los pueblos secuaces del budismo o del mahometismo, etc.**

3º **Ciertas regiones, regeneradas en otros tiempos por el Cristianismo,** *han vuelto a caer en su degradación primitiva* **desde que han dejado de seguir las leyes cristianas. Por eso se ha visto al apartarse de la verdadera religión. En el seno mismo de las naciones aún católicas, vemos todos los días que las inteligencias van retrocediendo hacia los errores antiguos, a medida que rechazan las enseñanzas del Cristianismo: testigos,** *los positivistas y los racionalistas* **modernos.**

CONCLUSIÓN. – Tales son los hechos ciertos: el Cristianismo ha civilizado al mundo pagano, gangrenado y podrido. Allí donde no se ponen trabas a su acción, produce efectos eficacísimos y en gran manera saludables, aun por lo que al interés temporal se refiere, así en los individuos como en las familias y en las sociedades. Es una obra única, colosal, sobrehumana. Sólo Dios pudo darle tal eficacia, y por lo mismo testifica de una manera permanente y sensible la divinidad de Jesucristo y de su religión.

El positivista *Taine* se ve forzado a reconocer estos efectos del Cristianismo. En la *Revue des Deux-Mondes,* de 1 de junio de 1892, escribía las siguientes palabras: "Hoy, después de dieciocho siglos, en ambos continentes... el Cristianismo obra como en otra época en los artesanos de Galilea, y del mismo modo, hasta substituir al amor de sí mismo, al amor del prójimo: ni su substancia, ni su empleo han cambiado. Bajo una envoltura griega o católica, es todavía para cuatrocientos millones de criaturas humanas el órgano espiritual, el gran par de alas imprescindible para elevar al hombre por encima de sí mismo, por encima de su vida rastrera y de sus horizontes limitados; para conducirlo, a través de la paciencia, de la resignación y

de la esperanza, hasta la serenidad; para llevarlo más allá de la templanza de la pureza y de la bondad, hasta la abnegación y el sacrificio.

"Siempre y en todas partes, durante mil ochocientos años, tan pronto como estas alas se fatigan o quebrantan, las costumbres públicas y privadas se degradan. En Italia, durante el Renacimiento; en Inglaterra, bajo la Restauración; en Francia, bajo la Convención y el Directorio, se ha visto al hombre hacerse pagano, como en el primer siglo, e inmediatamente, se le ha visto como en los tiempos de Augusto y de Tiberio, es decir, sensual y duro, abusando de los demás y de sí mismo. El egoísmo brutal y calculador volvió a prevalecer: la crueldad y la sensualidad se entronizaron en los corazones, y la sociedad se convirtió en un degolladero y en un prostíbulo. Cuando se ha dado este espectáculo y se ha visto de cerca se puede valorar lo que ha traído el Cristianismo, a nuestras sociedades modernas, lo que ha introducido de pudor, de dulzura y de humanidad, lo que ha mantenido de honradez, de buena fe y de justicia. Ni la razón filosófica, ni la cultura artística y literaria, ni siquiera el honor feudal, militar y caballeresco; ningún código, ninguna administración, ningún gobierno basta para suplirlos en este servicio.

"Nada hay fuera de él capaz de sostenernos en nuestra pendiente natural, y de detener el deslizamiento insensible con que, incesantemente y con todo su peso original, nuestra raza retrograda hacia los bajos fondos".

Tales son las confesiones del hombre que ha estudiado la historia a la luz de los hechos. Después de esto, ¿qué deberemos pensar de las mentiras de los masones que quieren aniquilar el Cristianismo para implantar, dicen ellos, el progreso y la virtud? Su audacia puede equipararse a su hipocresía.

Escuchemos a otro académico, a Pablo Bourguet:

"Ved una regla que yo he comprobado constantemente y que no admite excepciones: Dondequiera que el cristianismo está vivo, las costumbres se elevan; dondequiera que languidece, decaen. El Cristianismo es el árbol donde florecen las virtudes humanas, sin cuya práctica las sociedades están condenadas a perecer. Permitidme, si me hacéis hablar, que lo proclame bien alto: se desmoraliza a Francia al arrancarle su fe; descristianizándola se la asesina. No hay salvaguardia social fuera de las verdades del decálogo. Tal fue la convicción de Le Play; tal fue también la de Taine. A ellos me uno yo"[61].

"Combatir a la religión es, pues, combatir a la sociedad en su base... Lo primero que tiene que hacer Francia para salvarse, no es una república, ni un imperio, ni una monarquía; es volver a ser cristiana". – (LUIS VEUILLOT.)

---

[61] *La Croix,* 12 de noviembre de 1899.

VIII. EXCELENCIA DE LA DOCTRINA CRISTIANA

125. P. ***La excelencia de la doctrina cristiana, ¿prueba su divinidad?***

R. Sí, porque la sublimidad de sus dogmas, la pureza de su moral y la perfección de su culto manifiestan su origen divino.

1º El dogma de la religión cristiana expone desde luego las verdades del orden natural; nos da las nociones más claras y más elevadas acerca de Dios, del hombre y de su destino. No hay duda de que la razón puede descubrir estas verdades, pero con menos luz, perfección y certeza.

El Cristianismo propone luego a nuestra fe *verdades sobrenaturales* que la razón no puede alcanzar, pero que reconoce como razonables y luminosas, desde el momento mismo que le son propuestas; tales son: los misterios de la *Trinidad*, de la *Encarnación*, de la *Redención* y de la *gracia*, maravilloso conjunto de verdades altísimas que nos revelan la vida íntima de Dios y el destino sobrenatural del hombre.

2º La *moral cristiana* explica perfectamente toda la *ley natural* y le añade algunos *preceptos positivos* de mucha importancia. Reglamenta todos los deberes del hombre para con Dios, para con el prójimo y para consigo mismo. Proscribe toda falsa, incluso el mal pensamiento voluntario; impone todas las virtudes, y da consejos muy apropiados para llegar a la más alta perfección.

3º El *culto cristiano* es, a la vez, el más sencillo y el más sublime, el más digno de Dios y el más conveniente al hombre. Es fácil de practicar en todos los pueblos y en todos los lugares.

Ahora bien, una doctrina tan perfecta en su dogma, en su moral y en su culto, no puede venir sino de Dios. Durante cuatro mil años de asiduas investigaciones, los más grandes genios no consiguieron hallar una doctrina semejante. Luego el hombre que vino a enseñarla y a hacerla prevalecer en el mundo es más que un hombre: es Dios.

La doctrina de Jesucristo está contenida en el Evangelio y en los demás libros del Nuevo Testamento, y también se nos ha trasmitido por la Tradición: no se puede separar la enseñanza de los apóstoles de la enseñanza de su Maestro, cuyos intérpretes son.

1º Sublimidad de los dogmas cristianos. – "El dogma cristiano se compone de dos clases de verdades: unas ya conocidas, accesibles a la razón y enseñadas por la filosofía; otras enteramente nuevas e inesperadas. Las primeras constituyen el *orden natural,* las segundas, el *orden sobrenatural,* al que el hombre no puede llegar por sí mismo.

”Las verdades fundamentales del orden natural, la existencia de Dios, su naturaleza, su perfección y la existencia del alma espiritual, libre e inmortal, habían sido enseñadas por la *revelación primitiva,* y mejor explicadas después por la *revelación mosaica*. Pero debemos sobre todo a la *revelación cristiana* las nociones más precisas acerca de Dios, de la vida futura, de la resurrección de los cuerpos, de la naturaleza y eternidad de las penas y de las recompensas”. (CAULY)

Jesucristo se complace en explicar el dogma de la *Providencia*. Dios vela, nos dice, sobre todos los seres, aun sobre los pájaros; Él provee a todas las necesidades de sus criaturas, y ni un cabello cae de nuestra cabeza sin el consentimiento de nuestro Padre celestial[62].

Insiste también sobre la *bondad* y la *misericordia* de Dios, esos dos atributos desconocidos de los paganos y poco comprendidos por los judíos. Para ellos, Dios era, ante todo, *Jehová*, el *Señor*, a quien hay que adorar y temer. Para los discípulos de Jesús, Él es principalmente, el *Padre* a quien hay que amar; Él es la bondad por esencia: *Dios es amor*.

A las creencias de la religión natural, Jesucristo agrega las verdades del orden sobrenatural. El hombre siente que, más allá de este mundo, existe una región sin límite en que no puede penetrar la razón. Jesucristo satisface su sed de lo desconocido: levanta el velo que cubre los misterios de la vida íntima de Dios y de su amor al hombre. Revela al mundo los dogmas altísimos de la *Santísima Trinidad*, la *Encarnación*, la *Redención*, la *vida sobrenatural* de la gracia y la *gloria eterna*, que es su fruto. Para comunicar a los hombres esta gracia divina, frutos de sus méritos, funda la *Iglesia*, que la confiere mediante los *sacramentos*. Cada una de estas palabras encierra una novedad divina y crea un nuevo orden de creencias y de vida.

Estos misterios maravillosos superan la razón humana sin nunca contradecirla. Después de diecinueve siglos, los sabios discuten aún acerca de estas verdades: pueden hallarlas excesivamente sublimes para su orgullosa pretensión de querer comprenderlo todo, pero no logran aniquilarlas. Los genios más grandes, Orígenes, Agustín, Tomás de Aquino, Bossuet, Leibnitz, Pascal, etc., etc., se inclinan ante la sublimidad de estas enseñanzas.

Estos misterios arrojan viva luz sobre la naturaleza de Dios y sobre el destino eterno del hombre. ¿Por qué Jesucristo nos lo revela? Para manifestarnos el amor que Dios tiene al hombre, a quien eleva a la vida sobrenatural. Creer es ente amor infinito de Dios, es creer en el Cristianismo.

---

[62] *Véase* Mateo, VI.

El Credo cristiano no es más que la historia del amor que Dios nos tiene; y de igual modo el Decálogo debe ser la historia de nuestro amor a Dios: *Deus charitas est*.

2º **Santidad de la moral cristiana.** – La moral del Evangelio es la más perfecta que imaginarse puede: los mismos impíos se ven constreñidos a reconocerlo. El código de Jesucristo comprende toda la *ley natural,* la cual explica y pone al alcance de todos los espíritus: el ignorante lo halla sencillo, y lo entiende; el sabio admira su fecundidad, su profundidad, y lo ama.

La moral cristiana es perfecta: a) en los deberes que imponer; b) en los motivos que propone para obligarnos a practicar esos deberes.

A. Perfecta en los *deberes* que impone:

a) Para con Dios: manda que se le rinda un culto *interno*, *externo* y *público* de adoración, de amor, de confianza y de acción de gracias.

b) Para con el prójimo: ordena que se observe con él una estricta *justicia*, que se le ame con *caridad eficaz* y universal que se extienda hasta a los mismos enemigos.

c) Para con la sociedad: mantiene la paz en las familias, el amor mutuo entre los esposos; consagra la autoridad paterna por una parte, y el amor filial por otra; – recomienda a los amos la bondad para con sus servidores, y a éstos, la sumisión de sus amos. Asegura el orden y la paz en la sociedad civil, presentando a los gobernantes como ministros de Dios e imponiendo a los súbditos el respeto y la obediencia a sus superiores.

d) Para consigo mismo: intima al hombre el cuidado de su alma inmortal, la lucha contra las pasiones, la fuga del mal, del que le prohíbe hasta el pensamiento y el deseo. Ordena la práctica de todas las virtudes, y en especial de las *virtudes teologales*, necesarias para conseguir nuestro destino sobrenatural.

A estos principios de la ley natural, tan bien explicados y completados, Jesucristo añade otros *preceptos positivos,* que se refieren a la *penitencia* y a la *recepción de los sacramentos*, establecidos para dar, aumentar y conservar en nosotros la *vida sobrenatural*. Y ha dejado a su Iglesia el cuidado de formular y determinar la época en que nosotros debemos cumplirlos. Tales son los preceptos sobre la *confesión anual*, la *comunión pascual*, etc.

Por último, para aquellos que no se contentan con el deber estricto, sino que sienten en sí aspiraciones a una perfección mayor, el Evangelio tiene *consejos* que se resumen en la *pobreza* voluntaria, en la *obediencia* absoluta y en la *castidad* perfecta; tal es el fundamento de la vida religiosa.

Así como el dogma cristiano se resume en esta frase: *Creemos en el amor que Dios nos tiene,* del mismo modo la ley cristiana se contiene toda en esta otra expresión: *Amarás a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo*.

El amor de Dios consiste en preferir a Dios a todo lo demás, porque Él es el sumo Bien, en querer lo que Dios quiere, en amar lo que Él ama, en dar todo lo que Dios pide, en hacer todo lo que ordena: *Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y sobre todas las cosas*.

El amor del prójimo consiste en amar a todos los hombres por amor de Dios, en desear el bien de todos, en hacerles todo el bien que quisiéramos nos fuera hecho a nosotros, en no hacer al prójimo nada de lo que quisiéramos que se nos hiciera: Amarás a tu prójimo como a ti mismo[63].

El ideal de la perfección propuesta por Jesucristo no es más que la perfección del mismo Dios: *Sed perfectos como vuestro Padre celestial*. El Hijo de Dios ha hecho esta perfección más fácil de imitar, mostrándose a nosotros bajo una forma humana. Para ser perfectos no tenemos más que reproducir las virtudes cuyo precepto y ejemplo nos ha dado Jesucristo. *Exemplum dedi vobis ut quemadmodum egi feci, ita et vos faciatis*[64]. Según la enérgica expresión de Tertuliano, todo cristiano debe ser otro Cristo: *Christianus, alter Christus*.

B. *La moral cristiana es perfecta en sus motivos y en la sanción que establece*.

Ella nos propone como motivo, no solamente la belleza natural de la virtud y la satisfacción del deber cumplido, sino la soberana voluntad de Dios, nuestro Criador y Señor, que tiene el derecho de imponernos preceptos.

Como sanción, nos muestra en las perspectivas de la eternidad, el cielo, recompensa magnífica del justo, y el infierno eterno, castigo terrible del pecador.

A estos motivos de suyo poderosos para inducirnos a perseverar en el camino del bien, Jesucristo añade uno más poderoso aún y más digno de las almas nobles: el del *amor de Dios*.

El amor de Dios es el principal motivo que ha de movernos a observar sus leyes; por amor de Dios debemos amar al prójimo; por amor de Dios hay que amarse a sí mismo. Principio admirable, el más digno del hombre, a quien eleva, y de Dios, a quien el hombre da el corazón; principio eficaz y fecundo sobre todos los demás, porque uno trabaja más y mejor por amor que por temor o esperanza.

---

[63] *La caridad para con el prójimo no nos impide rechazar los ataques de los impíos*. "A los enemigos declarados de Dios hay que darlos a conocer... ¿No cubrió el Salvador de maldiciones y de invectivas a los hipócritas fariseos?... No excluyamos a nadie de nuestras oraciones ni de nuestros servicios posibles, pero desenmascaremos la hipocresía de los enemigos de Dios y de la Iglesia". (San Francisco de Sales)

[64] Juan, XIII, 15.

Finalmente, con la *oración*, el *sacrificio* de la Misa y los *sacramentos*, es decir, con las prácticas del culto, la religión cristiana pone a disposición del hombre la *fuerza de la gracia* que lo sostiene en los combates de la virtud y *sobrenaturaliza* todos sus actos.

3º **Perfección del culto cristiano.** – Ha llegado el momento, decía Jesucristo a la samaritana, en que Dios ya no será adorado solamente en el templo de Jerusalén, ni en la cima del Garitzim, sino que será adorado en todas partes, en espíritu y en verdad[65]. Esto equivalía a señalar el término del culto mosaico e inaugurar el culto cristiano. Este culto, espiritual y al mismo tiempo sensible, responde admirablemente a las exigencias de nuestra naturaleza; es infinitamente más perfecto que el de todas las religiones antiguas y modernas; conviene a todos los pueblos, y es fácil de practicar en todos los climas.

Jesucristo recomienda, ante todo, el culto interno: *Dios es espíritu, dice, y hay que adorarlo en espíritu y en verdad*. Pero como el culto interno no puede andar separado del culto externo ni del culto público, Jesucristo echa los fundamentos y determina los actos principales del culto externo social. Enseña la oración, sencilla y sublime a la vez, conocida con el nombre de *Oración dominical*. Prescribe que se consagre un día de la semana al servicio de Dios, e instituye el *sacrificio de la Misa*, los *sacramentos* y las principales ceremonias.

La Misa es el más augusto de los sacrificios: es la renovación del de la cruz. Todas las obras buenas posibles no pueden dar a Dios tanta gloria y alcanzar a los hombres tantas gracias como una sola Misa.

Los *sacramentos* establecen una comunicación divina entre el cielo y la tierra, entre el hombre y Dios. El *Bautismo* confiere al hombre la vida sobrenatural, la *Confirmación* la hace crecer, la *Eucaristía* le da el pan del cielo necesario para su vida divina; si cae nuevamente en pecado, la *Penitencia* la levanta; si está enfermo, la *Extremaunción* le prepara para la muerte de los justos. El *Orden* confiere poderes en favor de los fieles y da ministros y pastores a la Iglesia; el *Matrimonio* santifica la unión de los esposos y concurre a la felicidad de los hijos y de la familia.

Las ceremonias del culto honran a Dios, atraen la gracia, recuerdan a los ignorantes los dogmas y los deberes de la religión y excitan en el alma dulces y saludables emociones. ¡Qué sentimientos de amor, de humildad, de desasimiento, no causa en un alma cristiana la noche de la Navidad, en que se adora a un Dios hecho hombre, que nace en un establo y yace en un pesebre! ¡Qué tristeza y qué contrición, los días de la Semana Santa, que nos recuerdan los sufrimientos del Hombre-Dios! ¡Qué consuelo y qué esperanza el día de Pascua!... Filósofos, ¿dónde

---

[65] Juan, IV, 21 y 23.

podéis hallar un culto tan sencillo y tan perfecto, un culto que resume y exprese tan bien nuestras relaciones con Dios, las necesidades del espíritu y del corazón del hombre? *A Domino factum est istud*.

4º **La doctrina de Jesucristo no puede venir sino de Dios.** – Una de dos: o Jesucristo es Dios, o es solamente hombre. Si Jesucristo es Dios, la cuestión está resuelta: su doctrina es divina.

Si se le considera solamente como hombre, tres hipótesis se presentan: a) o bien extrajo su doctrina de su propio ingenio; b) o bien la copió de los sabios que le habían antecedido; c) o la recibió de Dios.

Ahora bien, a) *Jesucristo no pudo sacar su doctrina de su propio ingenio:* La historia nos lo muestra nacido de padres pobres, sin instrucción, ocupado hasta la edad de treinta años en los trabajos de carpintero. ¿Es posible que este sencillo obrero haya podido inventar una religión tan hermosa, tan perfecta, tan santa, infinitamente superior a los ensueños de los filósofos y de los legisladores de la antigüedad? Por lo demás, Jesucristo mismo nos lo declara: *Mi doctrina no es mía; es de Aquél que me ha enviado*.

b) Tampoco pudo Jesucristo sacar su doctrina de la de los sabios de la antigüedad ni de la ley de Moisés, porque esta doctrina no existía. La religión cristiana incluye, es cierto, todo lo que se encuentra de bueno y de santo en otras partes, pero difiere de todas las otras religiones, incluso de la ley de Moisés, en un sinnúmero de puntos esenciales. Finalmente, suponiendo que hubiera existido, Jesús no podía servirse de ella. Si Jesús no es más que un hombre, no pudo poseer más que una instrucción elemental. Ahora bien, habiendo empezado a enseñar a la edad de treinta años, ¿cómo, con tan poca cultura y tan pocos años, se puedes suponer que haya leído, profundizado y plagiado los libros de Grecia y de Roma o de las Indias? ¡Es imposible!...

c) Luego evidentemente Jesucristo es Dios o, por lo menos, su doctrina le fue revelada por Dios; luego es divina.

CONCLUSIÓN. – "Comparado con otras religiones y con todos los sistemas filosóficos, sea en cuanto a la doctrina, sea en cuanto a la influencia ejercida en la humanidad, el Cristianismo no tiene igual. Ninguna contradicción en la doctrina, ningún error, ninguna tacha, antes al contrario, unidad y armonía, que son el sello de la verdad. En su acción sobre el mundo, nada hallamos dañino, antes bien, una influencia saludable, duradera y profunda. Es la única religión que responde perfectamente a todas las indigencias y a todas las aspiraciones legítimas de la naturaleza humana. Y como el espíritu humano jamás ha producido o podrá producir algo semejante, concluimos que el Cristianismo es la revelación de Dios". (Moulin.)

CONCLUSIÓN GENERAL. – Tomadas aisladamente todas las pruebas que acabamos de exponer, demuestran claramente la divinidad de la religión cristiana; consideradas en su conjunto, tienen una fuerza incontrastable y llevan la demostración hasta la última evidencia. Quienquiera que las estudie sin prevención, llegará necesariamente, a esta conclusión: *el Cristianismo es la obra de Dios*.

"¿Cómo se podría razonablemente dudar de la divinidad de una religión en cuyo favor se puede hacer valer a la vez: la expectación universal de los siglos anteriores a la era cristiana; la historia entera del pueblo judío; el cumplimiento de las promesas, profecías y figuras; la eminencia de la doctrina evangélica; la santidad de la vida de su amor; la autoridad y el gran número de sus milagros y de sus profecías; su resurrección incontestable; las obras no menos prodigiosas de sus apóstoles y de sus discípulos, al que prometiera el poder de llevarlas a cabo; el establecimiento, la propagación y la conservación, humanamente inexplicable de la religión que fundó; la conversión del mundo a esta religión, que contrariaba todas las pasiones y todas las ideas imperantes; la transformación de las sociedades, de las leyes, de las costumbres; el testimonio siempre subsistente de los mártires; el asentimiento de los mayores genios que haya producido la tierra; la adoración y el amor de los corazones más nobles; los frutos de la vida producidos en las almas por la influencia del Evangelio; innumerables prodigios de humildad, de caridad, de pureza, de abnegación que el mundo jamás había imaginado; la derrota sucesiva de todos los hombres y de todos los sistemas contrarios; el aumento de la fe y de la piedad en medio de todos los combates y de todas las negaciones; el Cristianismo siempre más vivo, al día siguiente de los asaltos y de las persecuciones: una vuelta inesperada de los espíritus hacia él, cada vez que una causa parecía perdida?...

"Todo este conjunto de caracteres, ¿no constituye acaso la prueba más evidente de los fundamentos de nuestra fe y no justifica la creencia de las generaciones innumerables que marchan bajo el estandarte de la cruz?"[66].

"¡Oh, Dios mío – diremos con San Agustín –, si nos engañamos, sois Vos mismo quien nos engaña, porque es imposible que una religión falsa pueda ofrecer tantas señales *divinas!"*

No hemos hecho más que comentar el texto del Concilio Vaticano, citado anteriormente, y que nos place poner de nuevo a vista del lector. *A fin de que el homenaje de nuestra fe estuviera de acuerdo con la razón, Dios quiso añadir a los auxilios interiores del Espíritu Santo pruebas exteriores de su revelación, es decir, HECHOS DIVINOS y, particularmente, milagros y profecías. Estos hechos que hacen resplandecer la omnipotencia y la ciencia infinita de Dios, con señales certísimas de la revelación divina y se-*

[66] Mons. Pie, *Instrucciones sinodales*.

ñales acomodadas a la inteligencia de todos. Por eso, Moisés y los profetas, y principalmente Nuestro Señor Jesucristo, hicieron tantos milagros y profecías patentes a todo el mundo, y por eso se dijo de los Apóstoles: "Fueron y predicaron por todas partes con la cooperación del Señor, que confirmaba sus palabras con milagros".

El Santo Concilio agrega:

"Para que podamos cumplir con el deber de abrazar la verdadera y de mantenernos constantemente en ella, Dios, mediante su Hijo único, ha instituido la Iglesia y la ha dotado de notas visibles que atestiguan su origen divino, a fin de que pueda ser reconocida por todos como la guardiana de la palabra revelada.

"Porque no sólo pertenecen únicamente a la Iglesia católica estos caracteres tan numerosos y admirables, establecidos por Dios para hacer evidente la credibilidad de la fe cristiana, sino que la Iglesia, por sí misma, con su maravillosa propagación, su santidad sublime y su inagotable fecundidad para todo bien, con su unidad católica y su inmutable estabilidad, es un grande y perpetuo argumento de credibilidad, un testimonio irrefragable de su misión divina. Y por eso, como una señal levantada en medio de las naciones, atrae hacia ella a los que no creen todavía, y da a sus hijos la certeza de que la fe católica que profesan reposa sobre fundamentos inconmovibles".

Así, pues, la Iglesia, aun considerada en sí misma, se nos presenta como una obra divina. Luego la religión que enseña la Iglesia viene de Dios. Este será el objeto de nuestra quinta cuestión.

APÉNDICE

DIVINIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Los precedentes argumentos demuestran la divinidad de la religión cristiana, porque una religión promulgada por un **Enviado de Dios** es, por lo mismo, divina. Pero la divinidad de nuestra religión aparece con mayor evidencia todavía cuando se prueba que su fundador no es solamente el *Enviado de Dios*, sino el *Hijo de Dios mismo*.

La divinidad de Jesucristo es el dogma básico de la religión cristiana; y por esta razón los racionalistas modernos la combaten de una manera tanto más peligrosa cuanto que ocultan su odio bajo pretensiones de ciencia. Afectan reconocer en Nuestro Señor Jesucristo a un sabio, a un profundo filósofo, a un gran bienhechor de la humanidad, pero no quieren reconocerle como *Hijo de Dios hecho hombre*.

126. P. ***¿Por qué debemos creer que Nuestro Señor Jesucristo es Dios?***

R. Debemos creer que Jesucristo es Dios, porque Él lo revela con sus palabras y lo prueba con sus obras.

1º Jesucristo nació como Dios; 2º, habló como Dios; 3º, obró como Dios; 4º, murió como Dios; 5º, resucitó como Dios; 6º, reina como Dios; 7º, se sobrevive como Dios.

Para averiguar lo que es un hombre, parece natural empezar preguntándole, como los judíos a San Juan Bautista: ¿Quién eres tú? ¿Qué dices de ti mismo? Reservándose el ver después si sus obras y su vida están conformes con su respuesta.

A esta pregunta, Jesús responde de una manera categórica: *Yo no soy solamente un* **Enviado de Dios** *para revelar a la tierra las voluntades del cielo*, sino **que soy el Cristo, el Hijo de Dios hecho hombre**. Lo dijo a sus discípulos, a sus enemigos, al pueblo judío, al mundo entero por medio de sus apóstoles y a los siglos venideros por medio de su Iglesia.

1º Hemos probado ya que Jesucristo es un Enviado de Dios, encargado de instruir a los hombres. Que se debe creer en la palabra de un Enviado de Dios es indudable; pero como Jesucristo nos revela formalmente que Él es el Hijo de Dios, no solamente por adopción como nosotros, sino por naturaleza, debemos inferir que verdaderamente es Dios.

2º Por si esta afirmación no bastara, Jesucristo lo prueba con sus obras:

a) Con sus milagros tan numerosos y tan ciertos.
b) Con sus profecías perfectamente realizadas.
c) Con la santidad de su doctrina y de su vida.
d) Con su reinado inmortal sobre las almas.
e) Con el establecimiento y conservación de su Iglesia.

Tal es el argumento general que vamos a desenvolver, siguiendo las célebres conferencias de Mons. Freppel sobre la *divinidad de Jesucristo*.

ADVERTENCIA IMPORTANTE. – Jesucristo es a la vez, Dios perfecto y hombre perfecto. Igual a Dios Padre por su divinidad, es inferior al Padre por su humanidad. La *naturaleza divina* y la *naturaleza humana*, aunque muy distintas, están íntimamente unidas en la persona única del Verbo. Así como el alma racional y el cuerpo constituyen un solo hombre, así también Dios y el hombre son un solo Jesucristo.

Hay, pues, en Jesucristo dos naturalezas distintas: la naturaleza divina y la naturaleza humana, unidas en una sola persona, la del Verbo, Hijo único de Dios. Por consiguiente, se debe atribuir a Jesucristo Hombre-Dios todas las propiedades

que posee y todas las acciones que ejecuta en una y otra naturaleza. Se puede decir, pues, con la misma verdad: Jesucristo es eterno, y Jesucristo ha nacido.

Y porque la misma persona es, al mismo tiempo, Dios y hombre, se ha podido llamar a sí mismo Hijo del Hombre, declarar que su Padre es más grande que Él, que Él ignora el día del juicio, etc. En esto Jesús hablaba como hombre.

Después de cada una de las humillaciones del Hombre-Dios, sucede una maravilla que recuerda su majestad divina:

Quiso nacer en una familia pobre, pero fue concebido por obra del Espíritu Santo, sin concurso de varón, y es un ángel quien revela este misterio.

Nació, pero nació de una Virgen: *ecce Virgo concipiet et pariet filiun*.

Fue puesto sobre la paja de un pesebre, pero voces celestiales cantaron en torno de ese pesebre, y una estrella milagrosa invitó a los Magos de Oriente a que fueran a adorarle.

Fue presentado en el templo, pero el profeta Simeón lo proclamó luz del mundo.

Recibió el bautismo de penitencia, pero el Espíritu Santo descendió sobre Él en figura de paloma, y la voz del Padre celestial le proclamó su Hijo muy amado.

Come, pero cuando le parece, vive sin alimento, o bien llama a los ángeles para que se lo sirvan.

Duerme, pero durante su sueño dispone que la barca zozobre, y, al despertar, con una sola palabra calma la tempestad.

Camina, pero cuando lo manda, el agua se solidifica bajo sus plantas.

Muere, pero al expirar, los astros se eclipsan en señal de duelo, la tierra tiembla y las rocas se parten...

Es sepultado, pero tres días después sale vivo del sepulcro: los ángeles publican su resurrección.

Su aparición en la tierra es el punto culminante de la historia del mundo; todos los acontecimientos giran en torno de Él como los planetas alrededor del sol. El mundo civilizado considera desde el día de su nacimiento todos los hechos de la historia.

El Memorial de Santa Elena nos narra que la cuestión de la divinidad de Jesucristo fue objeto de repetidas discusiones entre Napoleón y uno de sus fieles compañeros de destierro, el general Bertrand. El gran conquistador caído pregunta al general: – ¿Qué piensas tú de Jesucristo?

El soldado se excusa; había tenido mucho que hacer desde que estaba en el mundo para poder pensar en tal cuestión.

– Pues bien – insiste Napoleón – yo te lo diré.

Y entonces, abriendo el Evangelio, no con la mano, sino con el corazón que de él estaba lleno, se puso a comparar a Jesucristo con él y con todos los grandes hombres de la historia. Hizo notar las diferencias características que dan a Jesús un lugar especial en la humanidad; y después de un torrente de elocuencia que cualquier Padre de la Iglesia hubiera firmado con gusto, terminó con esta frase: – *¡Créeme, yo conozco a los hombres, y te digo que Jesucristo no era hombre!*

El ilustre poeta Víctor Hugo había escrito estos hermosos versos a los pies de su crucifijo:

Los que lloráis, venid a este Dios que llora.

Los que sufrís, venid a Él porque da la salud.

Los que tembláis, venid a Él porque sonríe.

Los que pasáis, venid a Él porque permanece.

127. P. ***Jesucristo, ¿nació como Dios?***

R. Sí; porque las circunstancias del nacimiento de Jesucristo no podían convenir más que al nacimiento de un Hombre-Dios.

1º Durante cuatro mil años, antes de nacer, es esperado, deseado, adorado por todos los pueblos de la tierra como el Salvador, el Emanuel, el Hijo de Dios.

2º Su nacimiento es anunciado con milagros que manifiestan su divinidad.

1º Un hombre no puede hablar de sí antes de existir. Nacer es empezar a vivir, y por consiguiente, nada precede al nacimiento, porque nada precede a la vida. Esta es la ley de todos los hombres. Quienquiera, pues, que haga hablar de sí antes de su nacimiento, es más que un hombre.

Ahora bien, Jesucristo es el único que ha hecho hablar de sí antes de nacer; sólo Él ha vivido durante cuatro mil años en la memoria de los hombres. Se hizo esperar, desear, amar, adorar por todos los pueblos. Y no son cuatro mil años de vida humana los que pasó Jesucristo, antes de nacer, en la memoria de los hombres: son cuatro mil años de vida divina. Porque el pueblo judío, como los pueblos paganos, no tenían fija su mirada en la cuna de un hombre; era un Dios lo que los gentiles pedían al Oriente por boca de los sabios, y un Dios también era lo que el pueblo judío pedía a Belén por boca de sus profetas. Por consiguiente, antes de nacer, Jesucristo vivió como Dios en la memoria de los pueblos.

¿Dirás, por ventura, que Jesucristo no es Aquél que vivía en la memoria de los hombres? Pero nosotros hemos probado que es verdaderamente el Masías. (Ver P.118) Él realizó desde su nacimiento todo lo que los profetas habían anunciado acerca del Mesías: salió del pueblo judío, de la tribu de Judá, de la familia de David; nació de una Virgen en Belén, en la época anunciada con mucho tiempo de anticipación...

Además, ¿quién otro que no sea Jesucristo, vino en el momento indicado por la expectación universal a presentarse a los hombres como el Mesías, el deseado de la naciones? ¿Por qué, después de su nacimiento, salvo un puñado de judíos, la humanidad ha cesado de esperar a este Mesías?... Luego es realmente Jesucristo el que vivía como Dios en la memoria de los hombres.

Ahora bien, nacer con un pasado de cuatro mil años, nacer después de haber vivido en el recuerdo del mundo entero, nacer esperado, deseado, predicho, nacer después de haberse hecho amar, adorar por todos los pueblos, no es nacer como nacen los hombres, es nacer como Dios.

2º Verdad es que Nuestro Señor, para obrar nuestra salvación, quiso nacer en un establo, tener por cuna un pesebre; pero el cielo manifestó con milagros su divinidad. Los ángeles cantaron su nacimiento en las llanuras de Belén, una estrella milagrosa lo anunció a los reyes Magos. El niño del pesebre fue adorado como Dios por los pastores y los Magos. Luego Jesucristo nació como Dios.

128. P. ***Jesucristo, ¿habló como Dios?***

R. 1º Sí; Jesucristo se declara Hijo de Dios, igual al Padre, Dios criador, todopoderoso, eterno. Afirma que es Dios ante sus apóstoles, ante el pueblo, en el tribunal de Caifás y en la cruz. Se atribuye los poderes, los derechos y los honores divinos.

Ahora bien, si Jesucristo se proclama Dios sin serlo, es un insensato o un impostor. Pero los mayores enemigos de la religión están obligados a confesar que jamás ha existido un hombre tan sabio y virtuoso como Él. Luego, puesto que este hombre, incomparable por su sabiduría y su virtud, afirma que es Dios, prueba cierta hay en ello de que lo es en realidad. Ningún hombre juicioso se atrevería a decir que es Dios; jamás un santo cometería el crimen de igualarse a Dios.

2º Por otra parte, hemos probado que Jesucristo es, por lo menos, el *Enviado de Dios* para establecer la religión cristiana; por consiguiente, sus enseñanzas tienen en su abono la autoridad misma de Dios, que la confirma con prodigios.

Ahora bien, Jesucristo presenta su divinidad como dogma fundamental del cristianismo: *afirma que es Dios*, y Dios le permite que pruebe su afirmación con mi-

lagros. Luego su afirmación es verdadera, su divinidad es cierta; si no, Dios mismo, en contra de los intereses de su gloria, habría engañado al mundo acreditando con milagros una impostura.

Debemos concluir, por tanto: *Jesucristo es Dios*.

N.B. – No han faltado algunos locos, como Nabucodonosor, Nerón, Tiberio, que han tratado de hacerse honrar como semidioses, pero jamás hombre alguno, excepto Jesucristo, se ha atrevido a proclamarse Dios creador, todopoderoso, eterno; es éste un hecho singular, inaudito en la historia del mundo.

Esta afirmación de Jesucristo en sí misma, abstracción hecha de los milagros que la han confirmado, es tan *extraordinaria en su forma y en sus circunstancias*, que se impone a la atención y al estudio de todo espíritu serio que quiere conocer la verdad. No es permitido, pues, a nadie, bajo pena de renunciar a su razón y de comprometer su destino eterno, no conceder importancia a este gran hecho: la afirmación de Nuestro Señor Jesucristo.

1º Jesucristo afirma que es Dios ante sus apóstoles. – Un día, en Cesarea, pregunta a sus discípulos: – *¿Qué dicen los hombres de mí?* – Los unos dicen que sois Juan Bautista, los otros que sois Elías o Jeremías, o bien uno de los profetas. – *Y vosotros, ¿qué decís que soy yo?* – Simón Pedro contestó: – Tú eres **el Cristo, el Hijo de Dios vivo.**

¿Qué va a hacer Jesús, Él, que es el Mesías enviado por Dios para enseñar la verdad a los hombres? No puede sufrir un equívoco en materia tan importante: sería una perfidia. Si no es el verdadero Hijo de Dios, lo debe declarar. Pues bien, Jesús alaba a Pedro por su testimonio, y le dice: *Bienaventurado eres, Simón, hijo de Juan, porque ni la carne ni la sangre te ha revelado esto, sino mi Padre celestial, que está en los cielos*.

Y para premiar a su apóstol por su fe viva y probar, al mismo tiempo, que dispone de la omnipotencia, Jesús le elige por fundamento de su Iglesia y le promete las llaves del reino de los cielos.

2º Jesucristo afirma que es Dios delante del pueblo. – Como se paseara un día en el templo, bajo el pórtico de Salomón, la turba le rodea y le dice: *¿Hasta cuándo quieres tenernos suspensos? Si eres el Cristo, dilo abiertamente*. Jesús responde: *Hace tiempo que os lo he dicho, y vosotros no lo creéis; sin embargo, las obras que Yo hago en nombre de mi Padre, dan testimonio de Mí. Yo y mi Padre somos una misma cosa*. ***Ego et Pater unum sumus.***

Ahí tienes su divinidad claramente expresada: el Padre y el Hijo no son más que un sólo Dios. – Jesucristo Hijo de Dios es consubstancial con el Padre. Exasperados al ver a un hombre pobre y sin lustre presentarse ante ellos como *Cristo-Dios*,

los judíos buscan piedras para apedrearle. Jesús les dice con calma: *¿Por qué queréis apedrearme?* “Por tu blasfemia, porque, siendo un hombre, pretendes ser Dios.”

¿Qué responde Jesús? Si verdaderamente no es Dios, ése es el momento oportuno de explicarse, de retractarse. Jesús no se retracta, al contrario, confirma lo que acaba de decir: *Si no hago las obras de mi Padre, no me creáis; pero si las hago, aunque a Mí no me creáis, creed a las obras, para que conozcáis y creáis que el Padre está en Mí, y Yo en el Padre*[67].

3º Jesucristo afirma que es Dios en el tribunal del sumo sacerdote. – La afirmación más solemne de su divinidad la hizo Jesucristo delante de los magistrados, en el tribunal de Caifás. El sumo sacerdote interpela a Jesús y le dice: **Te conjuro por Dios vivo que nos digas si eres el Cristo, el Hijo de Dios.** El Salvador contesta: **Tú lo has dicho: lo soy: *Tu dixit, ego sum***. Y para confirmar esta afirmación categórica agrega: *Habéis de ver al Hijo del hombre, sentado a la diestra de Dios venir en las nubes del cielo a juzgar a los vivos y a los muertos*[68].

Al oír estas palabras, Caifás y los miembros del Sanedrín rasgaron sus vestiduras, como si acabaran de oír una blasfemia, y le condenaron a muerte. Dijeron, pues, a Pilatos: “Tenemos una ley, y según ella debe morir, porque se ha hecho hijo de Dios”[69]. Luego Jesucristo fue condenado porque afirmó que era Dios.

4º Jesucristo afirma que es Dios en la Cruz. – Levantado en la cruz, Jesucristo habla también como Dios. Dice al buen ladrón: *Hoy estarás conmigo en el Paraíso*. ¿No es esto declararse Dios y disponer como dueño del reino de los cielos?

5º Jesucristo se atribuye los poderes, los derechos y los honores divinos. – Es evidente que atribuirse las perfecciones de Dios, los poderes, los derechos y los honores divinos, es declararse uno Dios. Pues bien, así procede Jesús. Se atribuye la *creación* del mundo y la *eternidad*. Un día, los judíos le preguntan: – *¿Quién eres tú? – Yo soy el* ***principio*** *de todas las cosas... Abrahán, nuestro padre, deseó ver el día de mi venida a la tierra; lo vio y se gozó en él*. – ¡Cómo!, replican los judíos, no tienes todavía cincuenta años, ¿y has visto a Abrahán? (Este patriarca vivió veinte siglos antes de Jesucristo). Jesús les responde: *En verdad, en verdad, os digo: antes de que Abrahán fuese,* **yo soy**.

¡Qué palabras! Jesús no dice: *era*, sino *soy*: *Antequam Abraham fieret, ego sum*. Antes dice pasado; yo soy dice presente, porque en Dios no hay ni pasado ni futuro, sino solo presente. Estas palabras traen a la memoria la sublime definición que

[67] Juan, X, 37 y 38.
[68] Mateo, XXVI, 64; Marcos, XIV, 62.
[69] Juan, XIX, 7.

Dios da de sí mismo a Moisés: **Yo soy el que soy.** *Ego sum qui sum*. Jesús se manifiesta así: el Ser único, eterno, necesario[70].

Se atribuye, además, el poder de Dios; dice a los judíos: *Todo lo que el Padre hace, el Hijo igualmente lo hace. Como el Padre resucita los muertos y les da vida, así también el Hijo a los que quiere da vida, así también el Hijo a los que quiere da vida. El Padre a nadie juzga, pero pidió el poder de juzgar a su Hijo, para que honren al Hijo como honran al Padre, etc*.[71]. Se atribuye la facultad de perdonar los pecados, la ejerce en nombre propio con el paralítico, la Magdalena, etc., y comunica este poder a sus apóstoles...

Jesucristo reclama para sí el culto divino: un culto de fe, de esperanza, de caridad, de adoración. – *Vosotros creéis en Dios, creed también en Mí*[72]. *Tened confianza, yo he vencido al mundo... Si me pedís alguna cosa, Yo la haré:* hoc faciam. Exige para sí el amor supremo: – *Quien ama a su padre o a su madre más que a Mí, no es digno de Mí*[73]. Mientras proclama el precepto: *Adoraréis al Señor Dios vuestro y no serviréis sino a Él*. Se deja adorar por el ciego de nacimiento, por las santas mujeres, por sus discípulos.

Se podría citar un gran número de testimonios de Jesús tan claros y tan terminantes como los anteriores. Revela su divinidad con sus palabras, como el sol su claridad con sus rayos. La sola lectura del Evangelio engendra en el espíritu de todo hombre sincero el convencimiento de que Jesús se proclamó Dios, un mismo Dios con el Padre. San Juan escribió su Evangelio con el fin especial de probar la divinidad de Cristo. Así lo anuncia desde el principio y al final de su libro: *En el principio era el Verbo, y el Verbo estaba en Dios. Esto era en el principio de Dios. Todas las cosas por Él fueron hechas, y nada de lo que de lo que es hecho fue hecho sin Él... Y* **el Verbo se hizo carne** *y habitó entre nosotros*.

El final no es menos explícito: Y también hizo Jesús muchos otros milagros en presencia de sus discípulos, que no están escritos en este libro. Estos, empero, han sido escritos para que creáis que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios, y para que, creyendo, tengáis vida en su nombre y por sus méritos.

JESUCRISTO AFIRMA QUE ES DIOS: LUEGO ES DIOS

PRIMERA PRUEBA. – Jesús afirma que es Dios. Pues bien, aquí el razonamiento es muy sencillo: O Jesús dice la verdad, o no la dice: No hay término medio.

---

[70] Id., VIII, 56-58.
[71] Id., V. 21-23.
[72] Juan, XIV. 1.
[73] Mateo, X, 37.

1º Si dice la verdad, es lo que dice ser, es Dios. Es el Hijo eterno del Dios vivo: De tal manera amó Dios al mundo, que le dio a su Hijo unigénito para que todo aquel que cree en Él no perezca, sino que tenga vida eterna[74]. Así todas sus palabras, sus acciones, sus milagros, sus triunfos, se explican fácilmente: nada es imposible para Dios.

2º Si Jesús no dice la verdad, es – blasfemia que cuesta escribir, aunque sea para confundirla – un loco o un impostor.

Un *loco*, si cree por error lo que afirma;

Un *impostor*, si miente a sabiendas.

Pero nadie se atreve a decir que Jesucristo, el sabio por excelencia, sea un loco, un iluso, capaz de engañarse acerca de su propia naturaleza; nadie se atreve a decir tampoco que Jesucristo, el más santo de los hombres, sea un impostor culpable de apropiarse los honores divinos y de eternizar la idolatría que venía a destruir. Luego Jesucristo es verdaderamente Dios. Por lo demás, Él lo prueba con sus obras.

1º Es imposible admitir en nuestro señor Jesucristo la hipótesis de la locura: un loco no enseña constantemente la sabiduría, y Jesucristo la enseña en todas sus palabras. Un loco no practica constantemente la sabiduría, y Jesucristo la practica en todos sus actos. Un loco no establece un código de leyes, el más completo y el más sabio de todos los códigos, adaptable a todas las personas, a todas las situaciones, y Jesucristo hace escribir el Evangelio, que puede hacer las veces de todas las leyes y basta para hacernos felices.

2º Tampoco es posible admitir la hipótesis de la impostura: un impostor no observa durante toda su vida una conducta de santidad, de desinterés, de olvido de sí mismo; y Jesucristo no desmintió un solo instante siquiera este comportamiento, que hace de Él, el hombre más santo del mundo. Fuera de eso, se miente por interés: ¿y qué podía esperar Jesucristo de esa mentira sino una muerte terrible? De todas las imposturas, la de llamarse Dios sería la más loca, porque el engaño es el más evidente.

La conclusión se impone como la de un teorema. Jesucristo de proclamó Dios: no mintió, luego se creyó Dios; no estaba loco, luego era Dios, verdaderamente Dios y hombre a la vez. Nadie puede evadir esta conclusión.

SEGUNDA PRUEBA. – Dios da a sus enviados, a sus embajadores ante los hombres, como señal de su misión divina, el poder de hacer *milagros* y *profecías*.

[74] Juan, III, 16.

Jesucristo recibió ese poder: era, pues, por lo menos, un *Enviado de Dios* para instruir a los hombres y enseñarles la verdad.

Pero Jesucristo se dice Dios, se declara Dios en el sentido estricto de la palabra; luego, o es realmente Dios, o Dios, permitiéndole probar su divinidad con milagros, se hace cómplice del más culpable de los impostores. Pero es imposible que Dios permita a sus enviados que engañen a los hombres probando con milagros sus mentiras o sus errores: luego Jesucristo, Enviado de Dios, no pudo hablar y obrar de manera que probara que era Dios, si ciertamente no lo era.

"No hay Dios en el cielo, decía Napoleón, *si un hombre ha podido concebir y llevar a cabo con éxito* el designio gigantesco de hacerse adorar sobre la tierra usurpando el nombre de Dios. Sólo Jesús se atrevió a decir: **Yo soy Dios**. Luego es realmente Dios".

129. P. ***Jesucristo, ¿obró como Dios?***

R. Sí; Jesucristo obró como Dios, porque hizo obras divinas.

El hombre es dueño de un triple poder: la *fuerza exterior* para obrar, la *inteligencia* para conocer, la *voluntad* para hacer el bien. Su actividad se extiende al orden físico, intelectual y moral. En estos tres órdenes, Jesucristo hizo obras que sobrepasan todas las fuerzas creadas:

1º En el orden físico, Jesucristo hace en nombre propio, numerosos milagros.

2º En el orden intelectual, manifiesta una ciencia divina, sea por la sublimidad de su doctrina, sea por la claridad de sus profecías.

3º En el orden moral, vive en una santidad infinitamente superior a toda perfección humana y practica virtudes naturalmente inaccesibles al hombre.

Es así que sólo Dios puede hacer obras divinas; luego Cristo obró como Dios; luego es Dios.

§ 1º Los Milagros de Jesucristo Prueban que es Dios

Hemos probado ya que Jesucristo hizo numerosos milagros perfectamente comprobados (véase número 119). Estos milagros no solamente prueban su misión divina, sino que prueban también que es Dios, porque los hizo **en nombre propio como Hijo de Dios, y los dio en prueba de su divinidad.** Dijo a los judíos: *Si no queréis creer en mis palabras, creed en mis obras*.

Ciertamente, antes de Jesucristo, Moisés y los profetas, como después de Jesucristo los apóstoles y los santos, han recibido el poder de hacer milagros. Pero

todos estos taumaturgos no han tenido más que un poder prestado: no eran más que *delegados de Dios, sus ministros*: no obran sino **en nombre de Dios.**

Sólo Jesucristo procede como señor: ejerce sobre toda la naturaleza una acción divina, ilimitada. Manda como soberano y en nombre propio. Dice al leproso: *Yo lo quiero, sé limpio*; al paralítico: *Levántate, toma tu lecho y anda*; al ciego de Jericó: *Ve, tu fe te ha salvado*; al Centurión: *Vete, tu servidor está sano*; al hijo de la viuda de Naím: *Joven, te lo mando, levántate*. Él puede todo lo que quiere. Este no es, por cierto, un poder delegado, un poder prestado.

Más todavía, Jesús comunica a sus apóstoles y a sus discípulos el poder de hacer milagros en su nombre y por su propio poder: *En verdad os digo: el que en Mí cree, las obras que yo hago también él las hará, y aun mayores que éstas hará*[75]. *Los que creyeren en Mí, dice en otra parte, echarán fuera demonios en mi nombre, hablarán nuevas lenguas... y, poniendo sus manos sobre los enfermos, los sanarán*[76]. Y de hecho, los apóstoles, en nombre de Jesús, obraron una multitud de milagros.

Por último, el milagro es un hecho divino. Siendo un hecho divino, prueba que Dios ha puesto su poder a disposición de aquél que lo hace, y prueba, por eso mismo, que el que lo hace no es un impostor; si Jesús; que se llamó a sí mismo Dios, no lo era, tendríamos que llegar a esta conclusión: que Dios, dándole el poder de hacer milagros, protegió a un falso profeta y acreditó una mentira. Pero como es imposible que Dios, la verdad por esencia, pueda engañar así a los hombres, se deduce que Jesucristo, que se dice Dios y que hace milagros para probarlo, es realmente Dios: *Este es el Hombre-Dios, el Emmanuel* deseado por todos los pueblos.

§ 2º Jesucristo Obra como Dios en el Orden Intelectual

a) Prueba que es Dios por la doctrina que enseña. – Hemos demostrado (núm. 125) la excelencia de la doctrina de Cristo, y hemos probado que no podía venir sino de Dios. La manera como Jesucristo la enseña demuestra también que es Dios.

Jesús la enseña en su propio nombre. Se coloca entre los doctores, los legisladores, los profetas; enseña como Dios. Dice*: Soy el camino, la verdad y la vida. El que me sigue no anda en tinieblas*.

"No dice como los moralistas: voy a indicaros el camino, sino que dice: *el camino soy yo*. No afirma como los sabios: os voy a enseñar la verdad, sino que dice: *la verdad soy yo*. No asevera como los legisladores y los profetas: hallaréis la vida en mis leyes o en mis relaciones, sino que dice: *la vida soy yo*. No es un camino, sino el

[75] Juan, XIV, 12.
[76] Marcos, XIV, 17 y 18.

único camino de la salvación; no es una verdad, sino toda la verdad; no es la vida que pasa, sino la vida que dura para siempre. Los judíos tenían razón en decir: *"jamás hombre alguno ha hablado como este"*[77].

La ciencia de Jesucristo no se parece en nada a la ciencia del hombre ni a la ciencia de los profetas. Habla de la Trinidad como otro lo haría de su propia familia; del Paraíso, como de la propia casa. Su ciencia no es ni aprendida ni inspirada, puesto que en ella ni se encuentra el esfuerzo personal ni los transportes causados por una iluminación personal. Se hace ver que su ciencia no es el fruto natural de su pensamiento; la verdad le es familiar; es visible que Él ha nacido en medio de los secretos que revela. Así se explica que el espíritu que se cansa de las obras maestras de los hombres, se recree siempre leyendo el Evangelio. Ante la majestad del Evangelio, como ante la de la creación, el espíritu reconoce lo divino.

Jesús es, a la vez, el doctor más elevado y el más llano: sabe cautivar a los niños, a las pobres mujeres del pueblo, lo mismo que a los doctores de Israel. Cuando enseña, todos los hombres le reconocen por su maestro, desde los pieles rojas del Canadá hasta los sabios de la Academia. Todo el hombre queda cautivado, desde las cimas de la inteligencia hasta las fibras más íntimas del corazón. Y la palabra de Jesús sigue siendo siempre la luz del mundo: *El cielo y la tierra pasarán, pero su palabra no pasará*. Sólo Dios hecho hombre, y dirigiéndose a los hombres, puede hablar de esa forma.

"Yo creo en Cristo porque ha traído a la tierra la doctrina más santa, la más fecunda y la más divina que haya jamás brillado sobre la inteligencia humana. Una doctrina tan celestial no puede ser fruto del error y de la mentira. Cristo lo ha dicho, como Divinidad lo dice la razón: las doctrinas se conocen por su moral, como el árbol por sus frutos; los frutos del Cristianismo son infinitos, perfectos y divinos; luego, la doctrina misma es divina; luego el autor es un Verbo divino, como se llama a sí mismo. Ved por qué soy cristiano; he ahí toda mi controversia religiosa". (LAMARTINE).

Jesucristo prueba que es Dios por sus profecías. – Dios nos deja la ciencia de lo pasado, la ciencia de lo presente, pero reserva para sí la ciencia de lo porvenir. Lo por venir no pertenece a ningún hombre, lo por venir es de Dios. la profecía es la ciencia de lo futuro: luego sólo Dios es el principio y la fuente de toda profecía. Los profetas anunciaron lo por venir, pero no en nombre propio ni por propia ciencia.

Jesucristo hizo en nombre propio y de propia ciencia gran número de profecías. (ver Nº 121) Al contrario de los otros profetas, jamás emplea la fórmula

[77] Mons. Besson, *El Hombre-Dios*.

bíblica: *El Señor ha dicho*. Y no solamente habla en nombre propio, sino que promete realizar Él mismo las profecías que anuncia.

Prometió resucitar después de su muerte, subir al cielo y enviar el Espíritu Santo a su Iglesia.

Prometió que, una vez levantado de la tierra, es decir, crucificado, lo atraería todo a Él, hombres y pueblos.

Prometió que su Evangelio sería predicado en todo el mundo, y que su Iglesia, fundada sobre Pedro, subsistiría siempre, a pesar de las herejías, los cismas y las persecuciones de todas clases.

Estas promesas las ha cumplido, porque la resurrección de Jesucristo, su ascensión, la venida del Espíritu Santo sobre los apóstoles, la conversión del mundo al Evangelio, el establecimiento y duración de su Iglesia, a pesar de obstáculos humanamente insuperables, son hechos históricos absolutamente verdaderos.

Es así que sólo es propio de Dios hacer tales promesas y, sobre todo, cumplirlas. Luego Jesucristo es Dios.

§ 3º La Santidad de Jesucristo Prueba que es Dios

La santidad consiste en cumplir todos los deberes para con Dios, para con el prójimo, para consigo mismo, y en practicar todas las virtudes. Renunciar a sí mismo, consagrarse a la gloria de Dios y al bien del prójimo, dilatar su corazón con la caridad a todos los hombres: tales son los aspectos de una santidad heroica. Pues bien, en estos tres aspectos, la santidad de Jesucristo es de una perfección sin igual y sin tacha.

Se presenta al mundo como un modelo perfecto y universal: modelo de todos los hombres, modelo de todas las virtudes. La humanidad no ha producido ningún santo cuya belleza moral no se esfume en presencia de la santidad de Jesucristo. Él ha sido el único en el mundo que haya podido decir a sus enemigos, sin temor de ser desmentido: *¿Quién de vosotros puede convencerme de pecado?* No se dice de Jesús: Es un santo, sino que se dice: *Es el santo de los santos*.

Y con todo, Cristo nada tiene de extravagante en su virtud, ni siquiera un exceso de perfección. Si se le coloca al lado de los santos formados en su escuela, asusta menos el modelo adorable que sus discípulos. Su santidad más bien solicita nuestra imitación que engendra desconfianza de poder tomarla por modelo. Si la naturaleza divina se muestra en la sublimidad de sus perfecciones, la naturaleza humana se deja ver en la verdad de sus emociones legítimas. Era necesario un Dios

para revelar al mundo una moral divina, era también necesario un Dios para ofrecer el ejemplar perfecto de la misma.

La santidad incomparable de Jesucristo, es la única santidad fecunda, creadora, es decir, la única que haya producido imitadores sobre la tierra. "Ningún sabio, dice Voltaire, ha tenido la más mínima influencia sobre las costumbres de la calle en que vivía, y Jesucristo ha influido en el mundo entero".

Jesús pronuncia algunas palabras, y hace surgir del seno de la humanidad novedades tan asombrosas como la fecundación de la nada. Así como en el principio, cada palabra del Verbo criador llama los mundos a la existencia, así cada palabra del Verbo redentor en un fiat todopoderoso que suscita aún mayores prodigios.

Jesús dice: *Vended todo cuanto poseéis y dadlo a los pobres;* y con estas palabras siembra innumerables religiosos para lo futuro. El Maestro añade: *No temáis a los que matan el cuerpo;* y millones de mártires nacen al calor de estas palabras. El Maestro prosigue: *Amad a vuestro prójimo... Lo que hiciereis al menor de estos pequeñuelos lo hacéis a Mí;* y una multitud de héroes de la caridad cristiana fueron engendrados con estas palabras divinas.

Ciertamente que fue hermoso el momento en que los mundos, obedientes a la voz del Creador, salieron de la nada y fueron a ocupar sus puestos en las órbitas respectivas. Pero no fue menos solemne el momento en que las virtudes cristianas, brotadas del calor de una palabra divina, se levantaron en la tierra hasta entonces estéril e infecunda. Mientras que la creación material no duró sino seis días, la creación espiritual es incesante. Cuando suene la hora de la destrucción para la primera, la segunda, compuesta de todas las virtudes de los santos, brillará con resplandor divino en el firmamento de la eternidad.

¿Qué debemos inferir? Que la santidad de Jesucristo es una santidad divina, la santidad del Hombre-Dios. Los mismos impíos lo han comprendido. J.J. Rousseau ha dicho: *Si la vida y la muerte de Sócrates son las de un hombre, la vida y la muerte de Jesucristo son las de un Dios*. Sólo la verdad clara, evidente, puede arrancar tales palabras de la boca de un incrédulo.

CONCLUSIÓN. – Jesucristo obró como Dios. El *poder infinito* aparece en sus milagros.

La *ciencia infinita* caracteriza su doctrina y sus profecías.

Una *santidad divina* resplandece en su vida entera. Luego Jesucristo es Dios.

Jesucristo es Dios, porque hiere los sentidos con el brillo de sus milagros: es el *Taumaturgo de los taumaturgos*.

Jesucristo es Dios, porque penetras los espíritus con la profundidad infinita de su doctrina: es el *Doctor de los doctores*.

Jesucristo es Dios, porque conoce y revela lo futuro con una certeza y claridad que no son propias de los hombres: es el *Profeta de los profetas*.

Jesucristo es Dios, porque conmueve los corazones con la infinita santidad de su vida: es el Santo de los santos.

130. P. ***Jesucristo, ¿murió como Dios?***

R. Sí; Jesucristo murió como Dios, porque solo Él dominó la muerte, que domina todas las criaturas. Murió porque quiso morir.

Además, los numerosos milagros que se realizaron en el momento en que exhalaba su postrer aliento, atestiguan que la muerte de un Dios. Al verlos, el Centurión romano exclamó: *¡Este era verdaderamente el Hijo de Dios!*

Si Jesucristo permite que la muerte le hiera, es para expiar de una manera más completa el pecado del hombre; con su muerte de Cruz lleva a cabo la redención del mundo.

Quiso morir en el suplicio de la Cruz, para probarnos su exceso de amor por nosotros y para hacernos comprender mejor la enormidad del pecado mortal.

1º Jesucristo murió porque quiso morir. – El hombre, después del pecado original está destinado a morir: no puede substraerse a esa sentencia. Pero Jesús muere porque quiere morir: *Nadie me ha quitado la vida; yo la dejo libremente; tengo el poder de dejarla y de volverla a tomar* (Juan, X). Señor de la muerte, Jesús habla de ella con toda tranquilidad, como una circunstancia de su vida, querida y prevista: *Mirad que subimos hacia Jerusalén, donde el Hijo del hombre será entregado a los príncipes de los sacerdotes y crucificado* (Mateo, XX).

2º Jesucristo murió cuando quiso morir. – Él fija la hora. Más de una vez, los judíos habían tramado su muerte, y, a pesar de sus deseos, no se habían atrevido a ponerle las manos encima, porque *su hora no había llegado todavía* (Juan, VIII, 20). Cuando llegó la hora, Jesucristo la indicó: *Esta es vuestra hora y la hora del poder de las tinieblas* (Lucas, XXII, 53).

3º Jesucristo murió como quiso morir. – El nombra con anticipación a sus verdugos. Descubre al traidor que debe entregarle. Indica el género de muerte con todas las circunstancias de su pasión. Si Jesucristo no hubiera elegido libremente esta muerte infame y prevista, podría fácilmente substraerse a ella.

4º Por último, la muerte de Nuestro Señor va acompañada de milagros que no se producen cuando muere un hombre. El velo del templo se rasga, la tierra

tiembla, las rocas se parten, los muertos resucitan, el sol se obscurece y las tinieblas cubren toda la tierra: todo muestra que el universo está de duelo a causa de la muerte del Hombre-Dios.

A la vista de este prodigio, el sabio Dionisio Areopagita, exclamó: *O el Autor de la naturaleza padece, o la máquina del mundo perece*.

Este fenómeno sobrenatural fue consignado en los archivos públicos del imperio romano. Tertuliano, 160 años más tarde, invocaba su precioso testimonio, y el mártir Luciano decía a los emperadores: "Si, yo creo en la divinidad de Jesucristo, y vosotros deberíais creer también, de acuerdo con vuestros propios anales. Abridlos, y hallaréis que, en tiempos de Pilatos, cuando Cristo sufrió, en pleno mediodía, las tinieblas desalojaron la luz".

131. P. ***Jesucristo, ¿resucitó como Dios?***

R. Sí; Jesucristo resucitó como Dios, porque resucitó por su propia virtud. Un hombre es impotente de resucitar a otro, y con mayor razón de resucitarse a sí mismo: sólo Dios puede dar la vida.

Es así que Jesucristo volvió a darse la vida por su propio poder, conforme afirma Él mismo: *Tengo el poder de volver a tomar la vida* (Juan, X, 18).

Fuera de esto, había predicho más de una vez su resurrección, dándola como prueba de su divinidad. Luego Jesucristo es Dios, puesto que se resucitó a sí mismo.

Hemos probado anteriormente (P. 120.), que el hecho de la resurrección de Jesucristo es de una certeza incontestable.

Nos queda por demostrar que el milagro de la Resurrección prueba de una manera invencible la divinidad de Jesucristo; los dos hechos siguientes establecen esta prueba:

1º Jesucristo anunció claramente su resurrección a los judíos, para probar que Él era Dios.

2º La creencia en la resurrección de Jesucristo es la que más ha contribuido al establecimiento y a la propagación del Cristianismo. Los primeros cristianos llamaban a la Resurrección el testimonio, es decir, la garantía por excelencia de la divinidad de Jesús y de su religión.

1º Jesucristo anuncia su resurrección en prueba de su divinidad. – Los escribas y los fariseos dijeron un día a Jesús: "*Maestro, quisiéramos verte hacer un milagro, a fin de saber si realmente eres el Mesías anunciado por los profetas*". Les respondió Jesús: "*Esta generación mala y adúltera pide una señal; más no le será dada sino la de*

Jonás profeta. Porque así como estuvo Jonás en el vientre de la ballena tres días y tres noches, así estará el Hijo del hombre en el corazón de la tierra tres días y tres noches" (Mateo, XII, 39 y 40.). – Es decir, así como Jonás estuvo tres días y tres noches en el vientre de la ballena y salió vivo, así yo estaré tres días y tres noches en el corazón de la tierra y saldré vivo de ella.

En otra ocasión, los judíos dijeron también a Jesús: "*¿Qué señal nos muestras para probarnos que tienes el derecho de hacer lo que haces? Destruid este templo,* dijo Jesús hablando de su cuerpo, *y en tres días lo reedificaré*" (Juan, II, 39.). En efecto, cuando el Salvador resucitó, sus discípulos recordaron lo que había predicho de su permanencia en el sepulcro, y creyeron en Él. Jesucristo, pues, había elegido el milagro de su resurrección para atestiguar que era Hijo de Dios, y Dios como su Padre. Sólo un Dios puede decir como Él: *Tengo poder para dejar la vida y volver a tomarla* (Juan, X, 18.).

2º El milagro de la Resurrección sirvió más que otro alguno para el establecimiento del Cristianismo. – Cuando los apóstoles trataron de señalar sustituto al traidor Judas, San Pedro, inspirado por el Espíritu Santo, anunció que la elección debía recaer sobre *uno de los testigos de la resurrección de Jesús*. Esta condición muestra bien a las claras la conexión entre el apostolado y la resurrección de Cristo. En efecto, a partir del día de Pentecostés, el ministerio apostólico consiste, ante todo, en predicar a Cristo resucitado, es decir, a Cristo Dios, fundador de la única religión verdadera, la religión cristiana.

Está fuera de duda que los apóstoles predicaron el Cristianismo y que la multitud de gentiles y de judíos abrazaron esta religión.

Pero, ¿se concibe que los Apóstoles predicaran la doctrina de Jesucristo, si este no hubiera resucitado, si no pudiera nada a su favor? ¿Qué provecho les podía reportar semejante predicación?

¿Por qué los judíos y los gentiles se habrían sometido a adorar a un hombre muerto? ¿Por qué convertirse a una religión tan austera y difícil? A no ser por la resurrección de Jesucristo, estos dos hechos quedarían sin explicación. Lo que los explica es que Jesucristo está vivo. Él se resucitó a sí mismo; luego es Dios.

132. P. ***Jesucristo, ¿reina como Dios?***

R. Sí; aún después de su muerte, Jesucristo reina como Dios sobre las inteligencias, sobre los corazones y sobre las almas.

1º Reina sobre las inteligencias por la fe de sus discípulos en los misterios revelados, a pesar de la oposición de la razón, inclinada a no creer sino lo que

comprende. El cristiano cree esas verdades, no por la evidencia de las mismas, sino por la palabra de Jesucristo.

2º Reina sobre los corazones por el amor soberano que inspira. Un hombre no puede hacerse amar sino por algunas personas y durante su vida. Jesucristo, al contrario, se hace amar todavía veintiún siglos después de su muerte y por millares de millones de personas, que hacen en su obsequio los sacrificios más heroicos.

3º Reina sobre las almas por la adoración que le rinden. La adoración es un homenaje reservado solo a Dios: el hombre en su sano juicio no puede pretenderlo, y Dios no puede dividirlo con nadie, sin renegar de sí mismo. Pero Jesucristo hace diecinueve siglos que es adorado en todo el mundo; luego reina verdaderamente como Dios; luego es Dios.

"Él, que ha podido hacer adorar una cruz al mundo corrompido de Roma o de Atenas, Ese, lo juramos, no puede ser sino un Dios". (Chateaubriand)

1º Jesucristo reina sobre las inteligencias. – Doblegar las inteligencias a la palabra del que habla, no porque esta palabra sea evidente, sino, y únicamente, porque es *su palabra* y viene del él; hacerles aceptar misterios sin permitirles la menor duda, ¿no es reinar como Dios sobre las inteligencias? Pues ésta es precisamente la autoridad que Jesucristo posee sobre la inteligencia humana. *Jesucristo lo ha dicho*: bastan estas palabras para que se acepten dogmas los más incomprensibles, preceptos de moral los más duros para la naturaleza corrompida.

Hace veinte siglos que Jesucristo dirige los espíritus con una autoridad absoluta por medio de las luces de la fe. La doctrina cristiana ha recibido el homenaje de los mayores genios, de aquellos que más han honrado la ciencia, la filosofía, la literatura. La fe en Cristo y en sus misterios es la fe de Dante y de Tasso, de Corneille y de Racine; es la fe de San Agustín y de Santo Tomás de Aquino, de Bossuet y de Fenelón, de Descartes y de Malebranche; es la fe de Galileo, de Euler, de Pascal y de Bacon, de Copérnico y de Newton; es la fe de los hombres superiores de todas las época. Durante veinte siglos, más de veinte mil millones de hombres, los más esclarecidos, los más civilizados de todos, han dicho a Jesús: *Creemos en Ti y en tu palabra*... Si esto no es divino, nada divino hay sobre la tierra.

2º Jesucristo reina sobre los corazones por el amor. – Reinar sobre los corazones, es hacerse amar; reinar *como Dios* sobre los corazones es hacerse amar *sobre todas las cosas*. Porque apoderarse de esa suerte de los corazones, dominarlos, unírselos, hasta el sacrificio, hasta el martirio, no puede ser más que obra de Dios.

Pues bien, Jesucristo ejerce sobre los corazones una influencia: 1º, *inmensa por su extensión;* 2º, *inmortal por su duración;* 3º, *de una profundidad sin igual*.

a) El amor de un hombre no traspasa los límites de una familia, de un reducido número de amigos y, cuando más, de un pueblo, de una nación. Jesucristo ha reinado sobre millares de millones de corazones y reina aún sobre más de trescientos millones de hombres: ¿hay acaso alguna edad, alguna condición que haya podido substraerse al imperio que Jesucristo ejerce sobre los corazones?

b) Ningún hombre logra hacerse amar después de su muerte, cuando mucho, más allá de una o dos generaciones. Ha habido muchos grandes hombres sobre la tierra: mientras vivían, se les adulaba; ahora que están muertos no hay quien piense en ellos y quien los ame. Alejandro, César, Napoleón, etc., ¿tienen muchos fieles que vayan a decirles: *Os amo, quiero vivir, sufrir y, si es necesario, morir por vos*... No, por cierto. Los muertos bien pronto quedan en el olvido. Y sin embargo, un hombre, nacido en un pesebre, que vivió treinta años en un taller de carpintero, que acabó sus días en un patíbulo, un hombre muerto hace veinte siglos, recibe todos estos homenajes. El amor que inspiró no ha perdido nada de su fuerza y de su energía. Los que le conocieron han muerto por su amor; los que no le conocieron mueren todavía por amor a Él. Centenares de millones y de millones de hombres dicen a este muerto: *¡Os amamos!* Cuando un hombre o un pueblo cierra su corazón a Jesucristo, otros se abren a su amor; lo que una época le quita, la época siguiente se lo devuelve centuplicado. El amor a Jesucristo ha atravesado los siglos, siempre inmortal, siempre floreciente.

c) ¿Cómo se puede medir la *profundidad* del amor? Evidentemente, por sus efectos, por la fuerza de su adhesión, por la grandeza de su sacrificio. Pues bien, millones de millones de hombres han amado a Jesucristo hasta el sacrificio de sus bienes, de su familia, de su vida. Basta dirigir una mirada a la historia del Cristianismo. ¡Cuántos hombres, después de San Pedro, han lanzado este grito de amor que se inmola sin reserva!: *¡Lo hemos dejado todo por seguirle!* Se cuentan casi treinta millones de mártires, y, ¡cuántos santos anacoretas, cuántos religiosos, cuántas vírgenes, cuántos hombres, finalmente, han hecho, y hacen todavía hoy, los más heroicos sacrificios por amor de Jesucristo!

Es esta una de las pruebas de la divinidad de Jesucristo que más había impresionado a Napoleón, cautivo en Santa Elena. "Jesucristo, – dice –, por un prodigio que supera todo prodigio, reclama el amor de los hombres, es decir, lo que es más difícil de obtener, lo que un sabio pide en vano a algunos amigos, un padre a sus hijos, una esposa a su esposo, en una palabra, el corazón; Él lo reclama absolutamente y lo consigue... Él subyuga a la humanidad por un amor inmenso, inmortal, todopoderoso... De ahí que yo deduzco que es Dios".

¿Cómo explicar este extraño fenómeno de un pobre crucificado que reina sobre millones de corazones, mientras que hombres como Alejandro, César y Na-

poleón son olvidados?... Es que ellos no eran más que hombres y Jesucristo es Dios. Esa es la explicación; no busquemos otra.

3º Jesucristo reina como Dios sobre las almas. – Ser creído por su palabra, es mucho; ser amado, es más aún; ser adorado es el colmo de la soberanía, porque la adoración es un homenaje reservado sólo a Dios. Pues bien, Jesucristo ha sido adorado por espacio de veinte siglos, y es todavía adorado, por lo menos, quinientos millones de hombres, por todos aquellos que se llaman cristianos.

Si Jesucristo no es Dios, no es más que un judío crucificado, un condenado a muerte; y entonces, la religión cristiana es una impiedad, y el mundo entero ha vivido hasta ahora en una grosera idolatría... Pero, ¿cómo explicar entonces que haya salido de esta impiedad el heroísmo de la humildad, de la caridad. ¿Cómo se explica que un crimen tan enorme como la adoración de un crucificado haya engendrado veinte siglos de fe, de abnegación, de honor, de generosidad, de perfección moral?... Esto es naturalmente imposible y, sin embargo, existe; luego es divino.

Por otra parte, si Dios hubiera podido permitir que de esta colosal idolatría saliera un mundo de virtudes, ya no sería posible pronunciar el nombre del mismo Dios. La frase de Napoleón es exacta: *No hay Dios en el cielo, ni un hombre ha podido ejecutar el designio de usurpar su autoridad y su culto en toda la tierra*.

133. P. ***Jesucristo, ¿se sobrevive como Dios?***

R. Sí; Jesucristo se sobrevive como Dios en su Evangelio y en su Iglesia.

1º El Evangelio es la palabra siempre viva, siempre presente, siempre eficaz del Hombre-Dios. La lectura del Evangelio obra, en los corazones sinceros, maravillas de santidad que no pueden emanar sino de Dios.

2º La Iglesia, con su admirable propagación, su eminente santidad, su inagotable fecundidad para todo lo bueno, su unidad católica y su inmutable estabilidad, presenta al mundo señales manifiestas de una obra divina. Es así que Jesucristo es el fundador de la Iglesia; luego es Dios.

Pero la Iglesia es la manifestación siempre viva, la encarnación prolongada de Jesucristo, cuya obra prosigue a través de los siglos: luego Jesucristo se sobrevive como Dios en su Iglesia, la cual es el testimonio perenne de su divinidad.

Es evidente que se trata aquí de la Iglesia católica; ella es la única sociedad cristiana que se remonta, de siglo en siglos, sin alteración, a Jesucristo y a sus apóstoles. Ella es la que fue fundada y propagada por todo el mundo, a pesar de dificultades humanamente insuperables; ella es la que fue sellada con la sangre de los mártires; la que transformó al mundo con la práctica de las virtudes cristianas. Ella

es la única en que se perpetúan las maravillas de que Dios rodeó la cuna del Cristianismo; ella sola produce, aun hoy, santos y taumaturgos, ella sola convierte y civiliza los pueblos bárbaros. Luego ella sola tiene el derecho de invocar, como prueba de su divinidad, los *hechos divinos*, los *milagros* y las *profecías*, así del Antiguo como del Nuevo Testamento.

Todas las sectas que presumen ser obra de Jesucristo son relativamente recientes. Así, la Iglesia griega, la Iglesia rusa tienen por primer fundador, el siglo IX, al intrigante Focio, patriarca de Constantinopla; las sectas protestantes, fundadas por Lutero, Calvino, Enrique VIII datan del siglo XVI. Todas estas sectas son ramas muertas que se han separado del tronco vivo de la Iglesia de Cristo.

1º La Iglesia católica es divina. – El establecimiento y la perpetuidad de la Iglesia prueban de una manera evidente la divinidad de Jesucristo. Él ordenó a sus apóstoles que fueran en su nombre a enseñar a todos los pueblos una doctrina sorprendente por sus misterios, una moral contraria a todas las pasiones, a exigir obediencia a su autoridad, y el empleo de medios establecidos sin cuento, pero les prometió también el Espíritu Santo y que, mediante su auxilio, triunfarían de todas las dificultades, y que su obra quedaría siempre en pie, a pesar del infierno. *Él estará con ellos hasta la consumación de los siglos*.

Jesús murió en la cruz; a juicio de sus enemigos, la ignominia de ese suplicio debía aniquilar para siempre los proyectos del Salvador; mas, al contrario, esa misma cruz se convierte en símbolo del triunfo. Sin más ciencia que la de Jesús crucificado, sin más apoyo que la virtud de la cruz, a pesar del poder de los Césares y de los sofismas de los filósofos, a pesar de la corrupción de la sociedad y de la austeridad de las leyes cristianas, doce judíos desconocidos se dirigen a los poderosos, a los ricos, a los filósofos, para imponerles la adoración de un crucificado, la creencia en misterios incomprensibles y la práctica de virtudes sobrehumanas; proyecto insensato, si no viene de Dios.

A) Bien conocido es el triunfo de los pescadores de Galilea. El cristianismo es predicado por ignorantes y creído por sabios. La Iglesia, a pesar de la debilidad de los medios y la magnitud de los obstáculos, se propaga rápidamente por todo el mundo. Éxito parecido era imposible sin la intervención de Dios. (Ver P. 122.)

B) La fecundidad de la Iglesia se manifiesta inmediatamente por sus frutos divinos. Ella arranca a los pueblos de la idolatría, transforma las costumbres, infunde el espíritu cristiano de la familia y de la sociedad civil, y suscita en el mundo una nueva civilización. Esta transformación inmensa no podía realizarse sin el concurso de Dios. (Ver P. 124.)

C) Después de veinte siglos, la Iglesia permanece firme e inmutable, conservando una juventud inmortal en medio de la debilidad de las instituciones humanas. En torno de ella se amontonan las ruinas, los siglos pasan, las tempestades políticas arrancan de cuajo los grandes imperios: la Iglesia queda siempre en pie. Muchos siglos ha que el hombre la combate, pero la Iglesia vive siempre. A pesar de las potestades infernales coaligadas contra la Iglesia, ella prosigue su obra civilizadora. De esta manera se cumple la profecía de David: *El imperio de Cristo se extenderá sobre todas las generaciones... Reinará del uno al otro mar... todos los reyes de la tierra le adorarán y todas las generaciones le estarán sujetas*[78].

D) Todas estas maravillas se explican fácilmente si Cristo es Dios. Pero si no es más que un hombre, no hay explicación posible de los triunfos de la Iglesia, de su maravillosa fecundidad para todo lo bueno, de su inmutable ni de su inmortal duración. Llamad obras del hombre a todo lo que se muda, a todo lo que cae, a todo lo que desaparece en el abismo del tiempo; pero todo lo que vive, todo lo que se agiganta a través de las tempestades de los siglos, lo que nunca envejece ni muere, no puede ser obra del hombre: Es obra de Dios.

El Concilio Vaticano I tiene razón cuando dice: "La Iglesia, por sí misma, con su admirable propagación, su santidad eminente y su inagotable fecundidad para todo lo bueno, con una unidad católica y su inmutable estabilidad, es un gran motivo de credibilidad: la Iglesia lleva consigo el testimonio irrefragable de su misión divina".

El acto por excelencia del poder divino es la creación. Al contemplar la majestad de la naturaleza, la armonía del universo, la fecundidad de la vida, no se puede menos de reconocer una Causa suprema, un Dios creador.

Y de la misma manera, al contemplar la Iglesia, mundo de las inteligencias, reino de las almas, con sus caracteres divinos, se comprueba fácilmente que no puede ser sino una creación divina. La Iglesia demuestra la existencia de un *Dios Redentor,* como el universo la de un *Dios Creador*.

Para crear el mundo material le bastó a Dios una palabra; y de un modo análogo, Jesucristo para engendrar su Iglesia sólo necesitó emplear las siguientes palabras: *Venid*, *seguidme*, y estas palabras le dieron discípulos. Dijo luego a éstos: *Id y enseñad*, y esta segunda expresión formó el apostolado, la jerarquía, la infalibilidad, es decir, la Iglesia.

Jesucristo formó la Iglesia a su imagen: le dio la *unidad*, porque Él es uno; la *santidad*, porque Él es santo; la *autoridad*, porque Él es el Señor; la *catolicidad*, porque Él es inmenso; la *perpetuidad*, porque Él es eterno.

---

[78] Salmo LXXI

Dios, al crear los mundos, produjo la fuerza de atracción para hacerlos gravitar hacia un centro común: de ahí proviene la armonía del universo. Del mismo modo, en la creación de la Iglesia, Jesucristo ha puesto su gracia, atracción espiritual que hace gravitar las almas hacia Dios, centro común de las inteligencias.

2º Jesucristo se sobrevive en la Iglesia. – Jesucristo prosigue en la Iglesia y por la Iglesia el triple ministerio que había venido a desempeñar en la tierra: a) Él es siempre quien, como Doctor, enseña por voz de la Iglesia; b) Él es quien, como Pontífice, administra los sacramentos; c) Él es quien, como Rey, conduce y dirige a los fieles mediante el Papa y los obispos. La Iglesia no hace más que recibir el movimiento y la vida del Espíritu de Jesucristo, que la anima y obra por ella exactamente como el cuerpo, que no es más que el instrumento de que se sirve el alma para sus operaciones exteriores. Es, pues, ciertamente la Iglesia la manifestación siempre viva de Jesucristo, su encarnación prolongada a través de la sucesión de los tiempos.

CONCLUSIÓN GENERAL. – 1º Jesucristo afirma que es Dios. 2º Jesucristo prueba que es Dios con sus hechos: sus milagros; con su libro: el Evangelio; con una institución: la Iglesia. 3º Se impone como Dios al mundo: reina sobre las inteligencias, sobre los corazones y sobre las almas.

¿Hay algo más asombroso y más divino? Un niño nace sobre la paja, entre un buey y una mula: este niño crece en un taller; a los treinta y tres años de edad muere en una cruz entre dos ladrones; después de llegar a conquistar el mundo. ¿Para qué? Para la doctrina del sacrificio: humildad, pureza, caridad. ¿Qué mundo? El imperio romano escéptico, corrompido, egoísta. ¿Cómo? Con la predicación de doce pescadores judíos. Y después de diecinueve siglos, siguiendo a los mártires, a los doctores, a las vírgenes, el mundo civilizado está todavía de rodillas a los pies de este niño nacido sobre paja, delante de este hombre muerto en una cruz.

Ahí tenéis un hecho, positivistas; todas las hipótesis y evasivas de los impíos nada valen: cuando un incrédulo nos salga al paso con su insignificante objeción de químico o de astrónomo, podemos decirle: Llegáis demasiado tarde; la demostración de la divinidad de Cristo está hecha de una manera irrefutable.

Está hecha por la evidente inspiración de los profetas, por la autenticidad de los milagros; está hecha por la sangre de treinta millones de mártires; está hecha por la regeneración de la vida moral en el mundo, por tantas renuncias voluntarias, por tantos heroísmos cotidianos y ocultos, por tantas virginidades, por tantas santidades; está hecha por todas las armonías del Cristianismo con el alma, por la cumplida solución que da a todos los problemas humanos, por el sentido sublime que da a la vida y al dolor, por el esplendor de sus dogmas, superiores a todas las doctrinas filosóficas.

Está hecha por la impotencia de sus perseguidores, por la conversión final de los unos, por la muerte desesperada de los otros y por el grito de todos los Julianos moribundos: *¡Venciste, Galileo!* Está hecha, finalmente, por la existencia de veinte siglos de la Iglesia católica.

En vano los racionalistas niegan toda religión revelada y positiva; la revelación divina hecha por Jesucristo, Hijo de Dios, está atestiguada por un hecho evidente, gigantesco, incontrastable, más refulgente que sol: *la existencia de la Iglesia católica, la existencia del Cristianismo*. Es el acontecimiento más grande de la historia del mundo: cuarenta siglos lo prepararon, veinte siglos viven de su influjo.

El mundo es el testigo permanente de la existencia de Dios. La Iglesia Católica es el testigo permanente también de la divinidad de Jesucristo. ¡A Él sólo todo el honor y toda la gloria por los siglos de los siglos.

134. P. ***¿Cuáles son las consecuencias que fluyen de la divinidad de Jesucristo?***

R. Se pueden sacar tres principales:

1ª Puesto que Jesucristo es Dios, es evidente que la religión por Él establecida es divina, la única verdadera, la única querida por Dios, la única que exige de todos los hombres, la única que puede llevarnos al cielo.

2ª Todas las enseñanzas de Jesucristo, dogmas y preceptos, deben ser aceptados en su totalidad, puesto que son manifiestamente divinos. *El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no dejan de cumplirse*[79].

3ª Hay que creer, sin vacilar siquiera, los *misterios* que forman parte de la Revelación cristiana, aunque no los entendamos, porque estos misterios se fundan sobre la autoridad infalible de la palabra de Dios.

N.B. – Para probar que la religión cristiana es revelada por Dios, se puede emplear dos métodos. Por el primero, que hemos seguido, se prueba que Jesucristo es un Enviado de Dios: luego la religión que vino a revelar al mundo es una religión divina.

La divinidad del Cristianismo está confirmada también por una serie de hechos históricos que han sucedido después de la muerte de su fundador, a saber:

1º La *propagación milagrosa* de la religión cristiana.
2º Su *conservación perpetua* a través de los siglos.
3º La *constancia* y *número* de los mártires.
4º Los *frutos maravillosos* que ha producido en el mundo.

---

[79] Mateo, XXIV.

El segundo método, más breve, consiste en probar la divinidad de Jesucristo. Una vez demostrado que Jesucristo es Dios, de suyo se sigue que la religión cristiana fundada por Él es divina.

1º La religión cristiana es obligatoria para todos los hombres hasta el fin de los siglos. – Dios, soberano Señor, tiene el derecho de hacerse servir como mejor le plazca; ahora bien, el legislador divino obliga a todos los hombres a practicar la religión cristiana, porque dijo a sus apóstoles: *Predicad el Evangelio a todas las criaturas: el que creyere y fuere bautizado se salvará; el que no creyere se condenará*. Luego, cualquiera que no crea en la religión enseñada por los apóstoles, o no la practique, está seguro de ser condenado.

En efecto, el hombre no es libre para rechazar el orden sobrenatural y atenerse tan sólo al orden natural. Así como el hombre no tiene facultad para rechazar sus destinos naturales porque le vienen de Dios, así tampoco puede rechazar sus destinos sobrenaturales, que tienen el mismo origen. Así como carece de derecho para decir: *No quiero ser hombre, sino animal,* así también carece de él para decir: *No quiero ser cristiano, sino sólo hombre*. No se ha dejado a nuestro arbitrio elegir y tomar el puesto que nos agrade, sino que es derecho exclusivo de Dios el asignárnoslo.

Pues bien, Dios ha elevado al hombre al orden sobrenatural, y sólo mediante Jesucristo puede alcanzar el hombre su vida sobrenatural. Jesucristo es el mediador único y necesario entre Dios y el hombre. Él se proclama la *vida, la verdad, el camino;* y dice expresamente que *nadie llega al Padre sino por Él*[80]. Los apóstoles repiten que *no hay en el cielo otro nombre que pueda salvarnos*[81].

De igual suerte que para hacer madurar la uva se necesita de la luz y del calor y del sol, así también para hacer madurar a un elegido se necesita la acción directa del sol de justicia, Jesucristo. Todo lo que se substraiga a su influencia se condena a no madurar jamás para el cielo. No puede uno salvarse sino por la gracia, y la gracia no puede adquirirse sino por el Mediador, Nuestro Señor Jesucristo.

"Para iluminar al mundo, Jesucristo dejó un símbolo; para guiarlo, preceptos; para santificarlo, sacramentos, un sacrificio, un sacerdocio; para regirlo hasta el fin de los tiempos instituyó sus vicarios. Treinta y tres años fueron consagrados a esta gran obra, que no terminó sino en el árbol de la cruz. Y, ¿nos sería permitido, conservando siempre nuestros derechos al cielo, eximirnos de ver en ese símbolo un dogma, una regla en ese decálogo, un sacrificio en esa cruz, una institución di-

[80] Juan, XIV, 6.
[81] Hechos, IV, 12.

vina en esa Iglesia? Semejante pretensión sería la más insostenible que imaginarse pudiera"[82].

Nuestra regeneración sobrenatural le costó tan cara al Hijo de Dios, que la religión, que nos aplica los méritos de su sangre derramada en el Calvario, no puede ser una institución libre de ser aceptada o rechazada, según convenga.

¡Qué!, el Verbo eterno descendió a la tierra, se revistió de nuestra humanidad, sufrió, murió en la cruz, ¿y se podría pensar en conseguir el cielo sin acudir a este divino Mediador? ¿Acaso puede ser lícito decir a Cristo: Has muerto por mí, pero yo me río de la muerte y puedo pasarme sin ella? ¡Oh, no, eso no puede ser! Si Dios ha hecho tanto que ha elevado al hombre al orden sobrenatural, el hombre tiene el deber de sobrenaturalizarse. Si Dios ha hecho tanto que ha enviado a su Hijo a la tierra, el hombre debe unirse a ese Hijo divino para convertirse él mismo en un hijo de Dios. (ver P. 79)

2º Hay que aceptar todas las enseñanzas de Jesucristo. – Puesto que Jesucristo es Dios, hay que aceptar toda su doctrina, sin añadirle ni quitarle nada. Quienquiera que la altere comete un atentado contra Dios. Después de Jesucristo, ya no se trata de inventar, sino de conservar: su palabra, perpetuada de siglo en siglo, debe resonar hasta el fin de su inviolable integridad. Luego a nadie es lícito tomar una parte y dejar otra en la religión cristiana: es necesario aceptarla toda entera.

3º Hay que creer en los misterios de la religión cristiana. – Cuando Dios habla hay que creerle, porque Dios es la verdad misma. Los misterios del Cristianismo no son absurdos ni contradictorios como tampoco lo son los misterios de la ciencia; únicamente superan algunos, por su naturaleza, nuestra inteligencia limitada, al modo que muchos astros escapan al alcance de los más potentes telescopios. El sabio conoce y entiende una multitud de verdades que son misterios para otros: ¿son por eso menos reales esas verdades? Dios, inteligencia infinita, sabe también y comprende una infinidad de verdades que no pueden conocer ni comprender los hombres más sabios. Lo que Dios sabe y comprende tiene derecho a decirlo, y si lo dice, puede y debe obligarnos a que le creamos por su palabra. ¿Hay algo más legítimo? (ver P. 94)

La Sola Cruz Basta Para Probar el Credo Católico

En su obra el *Credo* o el *Refugio del Cristianismo*, Monseñor Gaume hace ver cómo una de quince años que conozca un poco de la historia puede, con la cruz en la mano, obligar a cualquier incrédulo a declararse católico o a renegar de la razón.

[82] Mons. Besson, *La Iglesia*.

“El establecimiento del Cristianismo es la más sorprendente de las revoluciones. Esta revolución implica los hechos siguientes, que no se pueden negar sin negar toda certeza histórica:

1º Hace dos mil años, el mundo civilizado era pagano. Hoy el mundo civilizado es cristiano.

2º El paso del paganismo al Cristianismo es obra de Jesús de Nazaret, ayudado por doce pescadores de Galilea.

Jesús de Nazaret es un judío crucificado; los judíos eran entonces, como hoy, odiados por todos los pueblos. Tan sólo los más grandes criminales eran condenados al suplicio de la cruz. Un judío crucificado era, pues, los más odioso que podía darse en el mundo.

3º Desde hace veinte siglos, el mundo civilizado adora a Jesús crucificado: lo ha hecho y lo hace libremente, sin verse obligado a ello por la fuerza ni arrastrado por el atractivo de los placeres y de las riquezas.

4º Por tener la dicha de adorar a ese Jesús crucificado, doce millones de mártires de todas las condiciones, y de todas las naciones, durante trescientos años, aceptan alegremente la muerte, en medio de los más espantosos tormentos.

Después de esa época, cerca de otros veinte millones de mártires ha seguido su ejemplo. Y ese ejemplo se sigue aún hoy día, cuando la ocasión se presenta.

Por tener la felicidad de adorar a Jesucristo, hombres y mujeres de toda edad, de toda condición, de toda nacionalidad, en número incalculable, combaten sin cesar sus más caras afecciones, se entregan a duras austeridades, abandonan sus hogares, dan sus bienes a los pobres y consagran gratuitamente sus personas al servicio de las miserias más repugnantes.

5º Adorando a Jesús crucificado, el mundo ha adentrado en luces, en virtudes, en libertades, en civilización, de una manera sorprendente.

Testigo, el más pequeño de los niños cristianos que, acerca de los problemas que más interesan al género humano: *Dios, la providencia, el hombre, su naturaleza, sus deberes, su destino,* es más sabio que los más grandes filósofos de la antigüedad: Sócrates, Platón, Aristóteles, Cicerón, Séneca.

Testigo, la más oscura aldea cristiana, donde se halla más dignidad para el hombre, más libertad para la mujer, más seguridad para el niño, que se conocieron en todo el mundo pagano.

Testigos, todos los pueblos de Europa y de América, que, bárbaros en otros tiempos, se han convertido, adorando a Jesús crucificado, en príncipes de la civilización.

Testigo, en una palabra, el mapamundi, donde vemos brillar la luz, la civilización y el progreso en todos los pueblos que adoran a Jesús crucificado.

6º Todas las naciones que no adoran a Jesús crucificado permanecen en la barbarie, en la esclavitud, y esperan todavía la verdadera civilización.

7º Ninguna nación ha salido ni sale de la barbarie ignorante o letrada, no se libra de la esclavitud ni entra en el progreso, sino adorando a Jesús crucificado, y en proporción a la vivacidad de su fe: testigo: la historia universal.

8º Toda nación que deja de adorar a Jesús crucificado pierde, desde luego, sus buenas costumbres, su paz, su prosperidad; después desaparece o vuelve a caer en la esclavitud y retrocede a la barbarie en razón directa de su abandono a Jesús crucificado.

Testigos, todas las naciones de Asia y de África, donde la ignorancia disputa la primicia a la degradación.

Testigos, las naciones de la Europa moderna, donde todo es intranquilidad, malestar, odio, confusión, revoluciones y conmociones.

9º Jesús crucificado se mantiene, después de veinte siglos, sobre los altares del mundo civilizado, a pesar de los ataques formidables y continuamente renovados de los tiranos, de los impíos, de los sofistas y de los perversos.

Por una excepción, única en la historia, allí se mantiene en medio de las convulsiones que, veinte veces, han mudado la faz del mundo, arrasado los imperios, las dinastías, las repúblicas y las instituciones más consolidadas. Allí se mantiene amado y adorado, a pesar de la inflexible ley de muerte que pesa sobre todas las obras humanas.

Tales son los hechos visibles, palpables, permanentes, que nadie puede poner en duda sin renegar de la historia.

¿Cómo explicar estos hechos increíbles? No hay efecto sin causa...

O Jesús crucificado es Dios, o no lo es.

1º Si es Dios, todo se explica. El mundo adora a Jesús crucificado, porque los milagros obrados por Él y por sus discípulos han evidenciado su divinidad y obligado al género humano a creer en ella. No hay nada, entonces, de extraño en que una religión divina se haya propagado milagrosamente y haya producido en el mundo frutos admirables de virtud, de civilización y de progreso.

En este caso, siendo el Cristianismo obra de Dios, es verdadero, completamente verdadero, eternamente verdadero, y nada posee fundamento más sólido que el Credo del cristiano.

2º Pero si Jesucristo no es Dios, el mundo entero, el mundo civilizado está poseído de locura.

¿No es una verdadera locura que el mundo, en pleno siglo de Augusto, dando fe a la palabra de doce pescadores de Galilea, haya destrozado sus ídolos, quemado sus templos, mudado sus leyes y purificado sus costumbres, para adorar como único Dios del cielo y de la tierra a un judío crucificado? ¿Es esto natural? ¿Es esto posible?...

¿Es posible que millones de hombres ricos, pobres, senadores, cónsules, príncipes, en Asia, en África, en Grecia, en Roma, se hayan dejado despedazar, quemar, ahogar por tener el gozo y el honor de adorar como Criador del mundo a un judío crucificado, si este judío no es Dios?...

¿Es posible que durante veinte siglos, el mundo, en vez de salir de su vergonzosa idolatría, haya persistido en la adoración de Jesús crucificado, y que centenares de millones de hombres le amen hasta sacrificarle sus riquezas, su libertad, su familia, sus afecciones y sus esperanzas?...

¿Es posible que el mundo haya mejorado, se haya hecho más libre, más civilizado, más feliz por todos conceptos, profesando el mayor absurdo, esto es, adorando, como Criador y Dios del cielo y de la tierra, a un judío crucificado, a Jesús de Nazaret, si no es verdaderamente Dios?

¿Cómo se explica que la parte del género humano que rehúsa adorar a Jesús crucificado permanezca sumida en la barbarie, en la esclavitud, en un vergonzoso abismo de miserias? ¿Cómo se explica que esta parte degradada del género humano salga de la barbarie de la esclavitud, de la corrupción y marche por el sendero de la civilización y de la felicidad tan pronto como adora a Jesús crucificado?... Este hecho, probado por la historia de todos los pueblos se convierten a la religión cristiana, ¿es natural y humanamente posible?

¿Es posible que este Jesús crucificado, si no es más que un judío, se haya elevado de un solo salto, del cadalso, donde acababa de morir, a los altares del mundo entero, y se mantenga allí desde hace veinte siglos, a pesar de todos los esfuerzos de la astucia, de las violencias de la fuerza, del desencadenamiento de las pasiones, unidas para derribarle; y esto en medio de las ruinas acumuladas de los imperios, de las monarquías, de las repúblicas y de las instituciones humanas?...

¿Es posible, finalmente, que Dios, verdad y poder infinito, haya permitido que este judío crucificado se haya apoderado, en provecho propio, de la fe y de la adoración del género humano?...

Admitir efectos sin causa es una locura, y una locura tanto mayor cuanto los efectos son más admirables.

Pretender que el género humano se ha convertido a la religión cristiana sin que, por una parte, le haya impulsado a ello la fuerza irresistible de los milagros, y, por otra, el auxilio todopoderoso de la gracia de Dios, es una enorme locura.

Por consiguiente, el incrédulo queda encerrado en un círculo de hierro, del que no puede escapar más que por una de estas dos salidas:

O la fe en la plenitud de su vigor, o la locura llevada a los últimos límites.

Los positivistas no se cansan de objetar que la religión no es científica, que no está demostrada con hechos, como las otras ciencias.

Es falso, acabamos de recordar hechos históricos ciertos, permanentes. Sin duda, pueden los positivistas negarse a verlos; pero así como el ciego que niega el sol, no le impide brillar, tampoco impedirán ellos a la divinidad de Jesucristo, sol de justicia, que brille en el mundo.

A los ojos del sentido común, el proyecto de hacer adorar a un hombre muerto en una cruz es el colmo de la locura. Sólo podía triunfar, si ese hombre era verdaderamente Dios.

Pero ese proyecto triunfó; luego Jesucristo es Dios. Sobre este hecho siempre subsistente reposa el Credo del cristiano.

Si Jesucristo es Dios, el Cristianismo es verdadero, tan sólo él verdadero, completamente verdadero. A todos los dogmas que enseña, a todos los deberes que impone, no queda más que decir: *Credo*, *creo*.

1º La religión cristiana me dice: el hombre ha sido creado en el orden sobrenatural para un fin también sobrenatural: *Credo*.

Pero el hombre cayó por la culpa de Adán: *Credo*.

Fue rescatado por Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre: *Credo*.

El hombre posee un alma libre e inmortal: *Credo*.

Hay un infierno eterno: *Credo*. – Un cielo eterno: *Credo*.

Jesucristo ha fundado una Iglesia infalible, encargada de enseñar lo que hay que creer y hacer para ir al cielo: *Credo*.

Esta Iglesia subsistirá hasta el fin del mundo: *Credo*.

2º La Iglesia me dice que el único medio de evitar el infierno y merecer el cielo es creer lo que ella me enseña; hacer lo que ella me ordena: *Credo*.

Que viva humildemente, castamente, mortificadamente: *Credo*.

Que respete los bienes, el honor, la reputación de mis hermanos: *Credo*.

Que me confiese y comulgue, por lo menos, durante el tiempo pascual: *Credo*.

3º Y pues el Cristianismo es verdadero, absolutamente verdadero, todos los sistemas contrarios a la religión cristiana son falsos; todas las objeciones, nulas, puesto que no pueden haber verdades contradictorias.

Luego en presencia del *solo hecho* del establecimiento del Cristianismo y del cambio maravilloso que ha obrado en el mundo, todos los sistemas: *materialismo, panteísmo, ateísmo, naturalismo, racionalismo, positivismo, satanismo, espiritismo, socialismo, liberalismo,* etc., que levantan hoy día su cerviz repugnante contra la Iglesia católica, como la hidra de la fábula o la bestia del Apocalipsis, son falsos, completamente falsos.

Todos los sofismas dirigidos contra el dogma, la moral y el culto de la religión cristiana, caen aplastados como la bala que el árabe fugitivo dispara contra la pirámide del desierto.

NARRACIÓN. – Era en Francia, el día siguiente de las hazañas del 93. Uno de los jefes de la república, que había asistido al saqueo de las iglesias y a la matanza de los sacerdotes, se dijo a sí mismo: "Ha llegado el momento de reemplazar a Jesucristo; voy a fundar una religión enteramente nueva y de acuerdo con el progreso".

Al cabo de algunos meses, el inventor, Reveillere-Lépaux, acude desconsolado a Bonaparte, primer cónsul y le dice: – ¿Lo creeríais, señor? Mi religión tan lindo no prende... – Ciudadano colega, responde Bonaparte, ¿tenéis seriamente la intención de hacer competencia a Jesucristo? *No hay más que un medio; haced lo que Él: Haceos crucificar un viernes, y tratad de resucitar el domingo*.

Lépaux no creyó conveniente aventurarse a tal ensayo, y la nueva religión pasó, entre befas, a la religión de las utopías.

Quinta Verdad

La Iglesia Católica es la única Depositaria de la Religión Cristiana

La Iglesia es el medio establecido por Jesucristo para conservar, propagar y hacer practicar la religión cristiana. – Fuera de la Iglesia católica no hay verdadero Cristianismo.

Creemos útil recordar aquí las verdades ya demostradas:

1º Existe un Dios Creador de todas las cosas.

2º El hombre creado por Dios posee un alma espiritual, libre e inmortal.

3º Es necesaria una religión, porque el hombre, criatura de Dios, debe rendir vasallaje a su Creador.

La *religión natural* no basta al hombre, puesto que Dios, Soberano Señor, se ha dignado revelarle una *religión sobrenatural*.

4º Dios ha hecho al hombre tres revelaciones, que se llaman: *primitiva, mosaica, cristiana*. Las dos primeras no eran más que la preparación de la revelación cristiana, la cual es su complemento definitivo, y permanece siendo la única verdadera, la única obligatoria.

Hemos expuesto ya las pruebas de la divinidad de la religión cristiana, que tiene por fundador a Nuestro Señor Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre; estas pruebas son numerosas e irrebatibles.

5º No queriendo Jesucristo quedarse de una manera visible en la tierra, debió elegir un medio para trasmitir su religión a todos los hombres hasta el fin de los siglos. Es evidente que al manifestarse Dios al mundo en forma de hombre, su venida debía tener por objeto la salvación de todo el linaje humano.

Este medio establecido por Nuestro Señor Jesucristo es la Iglesia. Tal es la última verdad que no queda por demostrar.

Podemos concluir inmediatamente:

1º Que todo hombre razonable debe creer en Dios.
2º Que todo hombre que cree en Dios debe ser cristiano.
3º Que todo cristiano debe ser católico.

En este tratado, nuestros raciocinios se apoyarán en principios ya demostrados:

1º El hecho de la divinidad del Cristianismo.
2º En la verdad de las palabras divinas de nuestro Señor Jesucristo.
3º En la autenticidad de los Evangelios que citan esas palabras.

La Iglesia es en realidad una institución que depende enteramente de la voluntad de Jesucristo, su fundador. Esta voluntad se nos ha manifestado: 1º por los *Evangelios*, cuyo valor histórico ya hemos probado; 2º por la *Tradición* o *enseñanza oral* de los apóstoles.

Después de su resurrección, Jesucristo permaneció cuarenta días en la tierra; se apareció con frecuencia a sus discípulos para darles sus instrucciones acerca de la fundación de la Iglesia: *Loquens de regno Dei* [1]. Los apóstoles no escribieron estas enseñanzas de su divino Maestro, pero las transmitieron oralmente a sus sucesores. En esto consiste la *Tradición*, cuyas principales instrucciones fueron después escritas por los primeros Padres de la Iglesia.

Nos quedan por tratar las cuestiones siguientes:

I. – *Naturaleza, fundación, fin y constitución de la Iglesia de Jesucristo*.
II. – *Identidad de la Iglesia católica con la Iglesia de Jesucristo*.
III. – *Organización de la Iglesia católica*.
IV. – *Relaciones de la Iglesia con las sociedades civiles*.
V. – *Beneficios que la Iglesia proporciona al mundo*.
VI. – *Nuestros deberes para con la Iglesia, verdadera regla de la fe y de la moral*.

I. La Iglesia tal como fue Establecida por Jesucristo

135. P. ***¿Qué medio estableció Nuestro Señor Jesucristo para conservar y propagar la religión cristiana?***

R. El medio establecido por Jesucristo es la Iglesia.

Jesucristo quiso unir a los hombres y a los pueblos entre sí, quiso unirlos a Él, y, por su intermedio, unirlos a su Padre. Con este fin, fundó una *sociedad religiosa* con el fin de recoger a los que creyeran en Él, y, para gobernarla, instituyó un sacerdocio o cuerpo de pastores encargados de predicar su palabra y de administrar sus sacramentos.

Eligió doce apóstoles, los instruyó durante tres años, les comunicó sus poderes y los envió a todo el mundo a predicar el Evangelio.

---

[1] Hechos, I, 3.

El pueblo hebreo fue elegido para conservar la verdadera religión hasta la llegada del Mesías. La Iglesia fue establecida para propagarla hasta la consumación de los siglos.

Jesucristo vino a traer al hombre los únicos bienes necesarios: la verdad y la gracia. Al salir de la tierra para volver al cielo, dejó: 1º las verdades reveladas y las leyes morales que debían ser transmitidas a los hombres de todos los tiempos y de todas las naciones; 2º los tesoros de la gracia que habían de ser distribuidos a las generaciones posteriores. Para continuar en el mundo la obra de la Redención, Jesucristo fundó la Iglesia, sociedad religiosa, depositaria de su doctrina y de sus gracias.

Nada más grande que la Iglesia, ese reino del Mesías anunciado con tanta frecuencia en el Antiguo Testamento. David, Isaías, Ezequiel cantaron sus glorias y sus victorias. Daniel predijo su duración inmortal al explicar el sueño del rey Nabucodonosor. El plan de Dios es realmente espléndido: quiere divinizar a todos los hombres, unirlos a su Cristo, a la Santísima Trinidad, a fin de hacerlos partícipes de la bienaventuranza infinita de las tres personas divinas.

§ 1º NATURALEZA DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO

136. P. *¿Qué es la Iglesia?*

R. La palabra *iglesia*, derivada del griego, significa la *asamblea de los llamados*. Unas tres veces designa el lugar donde se reúnen los fieles para orar, y otras, la *sociedad* de los fieles adoradores del verdadero Dios.

La Iglesia como *sociedad*, en el sentido más amplio, comprende el conjunto de los *fieles* de la tierra, de los *justos* del purgatorio y de los *santos* del cielo: de ahí la división bien conocida de la Iglesia en *militante, purgante y triunfante*.

La Iglesia militante, considerada históricamente, comprende a todos los verdaderos adoradores de Dios desde el principio del mundo hasta el fin de los tiempos: todos, en hecho de verdad, han creído o creerán en la religión revelada, esencialmente la misma en sus distintas fases; en este sentido se subdivide la Iglesia en *patriarcal*, *mosaica* y *cristiana* o *católica*.

La *Iglesia católica* es la sociedad de todos los discípulos de Jesucristo unidos entre sí por la profesión de la fe cristiana, la participación de los mismos sacramentos, la sumisión a los legítimos pastores, principalmente a la misma *cabeza visible*, el Vicario de Jesucristo.

Se divide en dos partes: la *Iglesia docente*, los pastores, y la *Iglesia discente*, los fieles. El nombre de Iglesia designa frecuentemente la Iglesia docente. En este sentido se dice: la *Iglesia enseña, la Iglesia ordena, la Iglesia es infalible*, etc.

Este tratado de la Iglesia está destinado a establecer la legitimidad de dicha definición. Para pertenecer a esta sociedad exterior y visible, se requieren tres condiciones: 1º ser bautizado; 2º creer en la doctrina de Jesucristo; 3º estar sometido a los legítimos pastores que gobiernan la Iglesia en nombre del Hijo de Dios y, sobre todo, al jefe supremo de la Iglesia, que es el Vicario de Jesucristo.

La Iglesia y la religión. – Con la palabra religión designamos el conjunto de las relaciones entre el hombre y Dios; la palabra Iglesia designa la sociedad de las personas que tienen estas relaciones con Dios. La religión es el conocimiento, el servicio, el amor, el culto del verdadero Dios; la Iglesia es la sociedad de los hombres fieles que conocen y ponen en práctica la religión.

La Iglesia y la religión son de institución divina y su unión constituye el Cristianismo. No hay Cristianismo sin Iglesia. Así como la humanidad no actúa o existe en el orden real más que en el hombre, así tampoco el Cristianismo se realiza más que en la Iglesia. Entre ésta y aquél podemos establecer distinción, pero en la realidad son idénticos. Jesucristo, con un solo acto, funda la religión cristiana y la Iglesia.

137. P. ***La Iglesia, ¿es verdadera sociedad?***

R. Sí; la Iglesia es una verdadera sociedad, porque reúne todos los elementos constitutivos de tal.

Una sociedad es un conjunto de hombres unidos entre sí bajo la misma autoridad para alcanzar un mismo fin por medios comunes.

Es así que la Iglesia comprende: 1º pluralidad de miembros unidos entre sí; 2º autoridad que manda; 3º un fin común a los asociados; 4º medios comunes para alcanzar este fin.

Luego, la Iglesia es una verdadera sociedad.

Los *jefes* de la Iglesia son los pastores: San Pedro, los apóstoles.

Los *súbditos* son los fieles que creen en las verdades reveladas.

El *fin* es la eterna bienaventuranza.

Los *medios* son la profesión de una misma fe, la participación de los mismos sacramentos, la obediencia a los legítimos pastores.

Toda sociedad supone cuatro elementos esenciales: 1º pluralidad de miembros; 2º autoridad que forma el lazo moral de los asociados y los dirige hacia el fin común; 3º unidad del fin que hay que conseguir; 4º empleo de los mismos medios.

Los dos primeros elementos son comunes a todas las sociedades; los otros dos las especifican. Así, en toda sociedad civil hay necesariamente dos clases de ciudadanos: los que mandan en virtud de la autoridad de que son depositarios, y los que obedecen; si falta eso, se podrá tener una muchedumbre de hombres, pero no una sociedad.

El tercer elemento es el fin, el objeto que los asociados se proponen conseguir; el cuarto, los medios, que deben ser siempre proporcionados al fin. Este fin, este objeto, determinan la naturaleza de toda sociedad, porque por razón del fin y objeto los asociados se unen, y el poder dirigente está investido de tales y cuales prerrogativas.

§ 2° FUNDACIÓN DE LA IGLESIA

138. P. ***Jesucristo, ¿fundó directamente la Iglesia?***

R. Si; el mismo Jesucristo instituyó la Iglesia bajo la forma de una sociedad visible, exterior como las otras sociedades humanas, y gobernada por autoridades legítimas.

Reunió a todos sus discípulos bajo la autoridad de sus apóstoles para hacerles alcanzar un fin común, su salvación eterna, por el empleo de los mismos medios, la práctica de la religión cristiana.

Tenemos como pruebas:

1º Las palabras de Jesucristo referidas en el Evangelio.

2º El testimonio de veinte siglos de historia.

3º La misma existencia de esta sociedad fundada por Jesucristo.

1º Las palabras de Jesucristo prueban la fundación de la Iglesia. – a) Jesucristo promete formalmente fundar una Iglesia, distinta de la Sinagoga, cuando le dice a Pedro: *Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré* ***mi Iglesia****, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella*. Las imágenes o los emblemas con que se complacía Nuestro Señor Jesucristo en describir su Iglesia futura son los de una sociedad: la Iglesia, en boca de Jesucristo, es un rebaño, una familia, el reino de Dios.

b) Durante los tres años de su vida pública, Jesucristo preparó los elementos de su Iglesia. De entre la muchedumbre que le seguía escogió, desde luego, doce discípulos, a los quienes llamó Apóstoles o Enviados. Eligió también discípulos de

una categoría inferior, en número de setenta y dos, y los envió de dos en dos a predicar el Evangelio. Finalmente, a la cabeza de sus apóstoles, puso a San Pedro como fundamento de su Iglesia y pastor de los corderos y las ovejas.

c) Antes de subir a los cielos dijo a sus apóstoles: *Como mi Padre me ha enviado, así yo os envío... Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra; id, pues, enseñad a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a guardar todo aquello que os he ordenado: y yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos*[2].

Y en otro lugar: *Id por todo el mundo, predicad el Evangelio a toda criatura: el que creyere y fuere bautizado se salvará; el que no creyere será condenado*[3].

Con estas palabras por una parte, Jesucristo da a sus apóstoles un triple poder:

a) El **poder de enseñar:** *Id y enseñad a todas las naciones... predicad el Evangelio...*

b) El **poder de santificar:** *Bautizad a las gentes en el nombre del Padre*... el bautismo es la puerta de los otros sacramentos.

c) El **poder de gobernar:** o dictar leyes: *Enseñad a las naciones todo aquello que os he ordenado.*

Jesucristo añade: *Yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin de los siglos;* con lo cual imprime a los poderes de los apóstoles el carácter divino de la *infalibilidad* y de la *perpetuidad* hasta el fin de los siglos.

Por otra parte, Jesucristo impone a todos los hombres la obligación estricta de someterse a sus apóstoles, cuando dice: *Predicad el Evangelio... el que creyere se salvará; el que no creyere será condenado*. Por consiguiente, todos los hombres que quieran obtener la verdad, la gracia, la salvación eterna deberán creer en la palabra de sus apóstoles, recibir de sus manos los sacramentos y obedecer sus leyes... La Iglesia está allí toda entera con sus poderes y sus prerrogativas.

Hallamos de hecho, en las palabras del Salvador los cuatro elementos constitutivos de una verdadera sociedad: la *pluralidad* de los fieles moralmente unidos entre sí por la *autoridad* de los apóstoles para un *fin común*, la salvación eterna, mediante el empleo de los *mismos medios*, de la fe en la doctrina de Jesucristo, la recepción de los sacramentos y la obediencia a sus leyes.

Los apóstoles son los gobernantes, y los fieles, los gobernados: la unión de unos y otros constituye una verdadera sociedad, que Jesucristo llama su Iglesia.

---

[2] Mateo, XXVIII, 18-20.
[3] Marcos, XVI, 15 y 16.

2º El testimonio de la historia. – El día de Pentecostés, los apóstoles predican a Jesucristo: tres mil judíos al principio, cinco mil al siguiente día, creen en su palabra, y todos se someten a su autoridad. El número de fieles se multiplica, los apóstoles eligen ministros inferiores, presbíteros, diáconos, a los que imponen las manos para consagrarlos con el sacramento del orden. Los apóstoles se separan y van a predicar el Evangelio en las diversas partes de la tierra, consagran obispos y los establecen como pastores en las en las iglesias recientemente fundadas. A su muerte, dejan por todas partes sucesores, herederos de su autoridad y de su ministerio. Estos, a su vez, consagran otros sucesores, que hacen lo mismo en el transcurso de los siglos. Así, la organización primitiva de la sociedad cristiana establecida por Jesucristo permanece indefectible.

3º La existencia de la Iglesia prueba que Jesucristo es su fundador. – La existencia de la Iglesia es un hecho. Nosotros la hallamos viva en todas las épocas de la historia desde hace veinte siglos. Pues bien, siempre, ya por su nombre, ya por sus instituciones, ya por la sucesión no interrumpida de sus pastores, esa Iglesia reconoce a Jesucristo por su fundador. Luego la misma existencia de la Iglesia, aun prescindiendo de los Evangelios, prueba que Jesucristo la ha fundado. (Ver BOSSUET, *Discurso sobre la historia universal*)

139. P. ***¿Por qué Nuestro Señor Jesucristo eligió a la Iglesia para conservar su religión?***

R. Jesucristo eligió a la Iglesia porque una sociedad es el medio más a propósito para conservar la religión y el más conforme a la naturaleza del hombre, esencialmente sociable.

Una religión revelada debe ser enseñada o por Dios mismo, o por hombres delegados a este fin. Pero no conviene a la majestad divina enseñar a cada individuo en particular por una revelación también particular, ya que esto sería multiplicar los milagros sin necesidad. Debía, pues, Jesucristo confiar a hombres escogidos el cuidado de transmitir a los otros la religión.

1º Para conservar la religión primitiva, Dios no fundó una sociedad religiosa distinta de la familia. El padre era, a la vez, *rey* y *sacerdote*: como rey, cuidaba por la felicidad temporal de la familia; como sacerdote, ofrecía sacrificios a Dios y trasmitía a sus descendientes las verdades reveladas. Y esto era tanto más fácil cuanto que estas verdades no eran muy numerosas y los patriarcas vivían mucho más de lo que se vive ahora. Así se conservó la religión primitiva.

2º La tierra se puebla, las virtudes antiguas desaparecen, los hombres se pervierten, y no teniendo ya por custodia la vida secular de los patriarcas, la familia es incapaz de conservar intacto el depósito de la revelación. Para conservarlo,

Dios elige al pueblo judío. Sobre el monte Sinaí, da a ese pueblo la *ley escrita*, complemento de la revelación primitiva. Establece en esa nación una *verdadera Iglesia,* creando un sacerdocio distinto del *poder paternal* y del *poder político*. Este sacerdocio, encargado de las funciones del culto y de la custodia de los Santos Libros, se perpetúa de generación en generación, y conserva, hasta la venida del Mesías, el depósito de la religión revelada. Es la Sinagoga, la cual por su constitución, es figura de la Iglesia de Cristo, como lo anuncian las profecías.

Dios pacta una alianza particular con la nación judía, porque en ella debe nacer el Mesías. Pero no por eso los demás pueblos quedan abandonados. Ellos recibieron también la revelación primitiva; mediante sus relaciones con el pueblo judío y la difusión de los Libros Santos participan más o menos, de las luces de la revelación mosaica: si se pervierten y corrompen, suya es la culpa. Fuera de eso, Dios se propone llamarlos nuevamente al conocimiento de la verdad completa.

3º Los profetas anuncian que el Redentor juntará en su reino a los judíos y a los gentiles; el reino del Mesías es la Iglesia, la cual sucede a la Iglesia mosaica. El Antiguo Testamento era sombra y figura del Nuevo... Es así que en el tiempo de Moisés había una sinagoga encargada de conservar el depósito de la revelación; luego era conveniente que Jesucristo fundara una Iglesia, encargada del depósito de la doctrina cristiana y con el fin de comunicar a todos los pueblos los frutos de la redención consumada en el Calvario.

La Iglesia nueva es más perfecta que la Iglesia antigua. Posee la perfección de la verdad más clara y enriquecidas con nuevas revelaciones; la perfección de la ley impulsando a la práctica de virtudes más sublimes; la perfección de los sacramentos, constituidos en señales que causan la gracia; la perfección del sacerdocio, marcado con un carácter más divino, investido de las funciones más nobles y de una autoridad más fuerte; la perfección de expansión y de duración; sus límites son los del universo y su duración es la del mundo (ver nº 115).

1º ¿Por qué Jesucristo eligió hombres para la enseñanza de su religión? – a) Una religión revelada debe ser enseñada, porque comprende verdades que creer, leyes que observar y un culto que rendir a Dios. Pero para que el hombre crea verdades, observe leyes o rinda un culto, es menester, previamente que los conozca.

¿Cómo los conocerá? El hombre puede ser instruido por Dios o por sus semejantes. No es conveniente que Dios renueve la revelación para cada hombre en particular; luego es necesario que el hombre sea enseñado por sus semejantes. (ver nº 80)

El hombre puede ser instruido de *viva voz* o por *escrito*. La enseñanza oral es la más conforme a su naturaleza: conviene a todos. Es la única posible para los niños, para los hombres que no saben leer y para todos aquellos, y son muchísimos, que no tienen ni gusto ni tiempo para investigar en los libros.

Aun los hombres instruidos necesitan de una autoridad segura que le enseñe el verdadero sentido de las enseñanzas escritas. Un *libro es letra muerta:* es menester que alguien lo explique. "El libro es mudo, dice Platón, es un niño que se le hace decir todo lo que se quiere, porque su padre no está allí para defenderlo".

La razón exige para el conocimiento de la religión, como para todas las otras ciencias, un sistema de enseñanza accesible a todos, proporcionado a la edad y a la inteligencia de todos. Sólo la enseñanza oral, dada con autoridad, llena estas condiciones.

Además, la revelación consta de una doble ley: *ley para la inteligencia*, las verdades que es preciso creer; *ley para la voluntad*, los deberes que deben ser practicados. Pues bien, estas leyes necesitan interpretación. Todas las sociedades han instituido cuerpos encargados de interpretar los códigos. Una ley que dejara de ser explicada, una ley cuya observancia no fuera mantenida por una autoridad visible, dejaría de ser ley. Y como Dios no puede ser inferior en sabiduría a los hombres, debe tomar las mismas precauciones.

b) Aparte de esto, de hecho, Dios ha obrado así durante todo el transcurso de los siglos.

1º La *revelación primitiva*, hecha a Adán en el paraíso terrestre es trasmitida por hombres, de generación en generación, hasta Moisés (2.500 años).

2º En el monte Sinaí, Dios promulga la *ley escrita*. ¿Quién será el encargado de custodiar, de interpretarla hasta la venida del Mesías? Serán hombres. Aarón y sus descendientes conservan este precioso depósito durante quince siglos.

3º Jesucristo viene a explicar, desenvolver y perfeccionar la religión. ¿A quién confiará la guarda de ese tesoro? A sus apóstoles, dándoles autoridad infalible para que enseñen su doctrina, promulguen sus leyes y confieran su gracia.

Antes de volver al cielo, reúne a sus apóstoles y les dice: *Como mi Padre me ha enviado, yo os envío. Id, pues, y enseñad a todo el mundo; predicad el evangelio a toda criatura... Yo estoy con vosotros, todos los días, hasta el fin del mundo*. Con estas palabras, Jesucristo da a sus apóstoles el poder de enseñar su religión infalible y perpetua.

2º **¿Por qué Jesucristo reunió a sus apóstoles y discípulos en una sociedad religiosa?** – Para conformarse a la naturaleza humana. El hombre es un ser esen-

cialmente sociable. No puede nacer sin la sociedad de la familia, no puede ser criado sino en el seno de la sociedad, y no puede vivir sin la sociedad de sus semejantes. Al hombre, compuesto de cuerpo y alma, le convienen dos sociedades distintas: una que vele por los intereses del cuerpo, y es la *sociedad temporal*, el Estado, la Nación; y otra que cuide por los intereses del alma, y es *la sociedad espiritual* y religiosa.

Además, esta necesidad natural del hombre la vemos traducida en la práctica en el transcurso de todos los siglos y en todos los pueblos. En todas partes el hombre ha creído en Dios, y en todas partes se ha asociado con sus semejantes para rendirle un culto público y social. Por consiguiente, si Dios no hubiera organizado su religión en forma de sociedad, esa religión no habría estado de acuerdo con las tendencias de la naturaleza humana.

El **Redentor** obra en el orden de la gracia, como el **Creador** en el orden de la naturaleza. Al principio, Dios mismo crió al hombre y a la mujer, los unió en una sociedad íntima la familia y les dijo: *Creced y multiplicaos, y poblad la tierra*. Con estas palabras, Dios proveyó a la conservación de la especie humana hasta el fin de los tiempos.

De la misma manera, cuando Jesucristo quiso engendrar a sus elegidos, dijo a los apóstoles: *Id por todo el universo, predicad el Evangelio a todas las criaturas... Yo estoy con vosotros hasta la consumación de los siglos*. Con estas palabras, el Salvador crea la Iglesia y asegura a los hombres, hasta el fin del mundo, la transmisión de la vida sobrenatural.

De esta suerte, *Dios Creador* con una sola ordenación de su voluntad forma la familia, y el niño recibe en esta sociedad la vida natural. *Dios Redentor* también con una sola disposición crea la Iglesia, y en esta sociedad religiosa y divina el mismo niño recibe la vida sobrenatural.

En virtud de estas dos sentencias creadoras, la orden de Dios se cumple sin cesar: hay hombres que se unen para poblar la tierra, y otros que se asocian para evangelizarla. Dios, principio de vida, ha hecho brotar dos fuentes de ella: la familia, que da la vida natural y puebla el mundo, y la Iglesia, que comunica su vida sobrenatural y puebla el cielo. Hay perfecta analogía entre el orden de la naturaleza y el de la gracia.

§ 3º Fin de la Iglesia

140. P. ***¿Qué misión da Jesucristo a la Iglesia?***

R. Jesucristo da a la Iglesia la misión de conducir a los hombres a la salvación eterna, mediante la práctica de la religión cristiana.

El Hijo de Dios fundó la Iglesia para continuar en ella, hasta el fin de los tiempos, la obra de la Redención. Vino a la tierra a fin de instruir a los hombres, santificarlos con su gracia y llevarlos al cielo. Tal es también la misión que dio a la Iglesia cuando dijo a sus apóstoles: *Como mi Padre me ha enviado, así también yo os envío*.

Los doctores llaman a la Iglesia la *manifestación siempre viva de Jesucristo*, su *encarnación prolongada* a través de los tiempos.

El Hijo de Dios al venir a la tierra tenía un doble fin: ante todo, rescatar al mundo perdido por el pecado de Adán: es la obra de su muerte en la cruz; después hacer partícipes a todos los hombres de los frutos de la Redención y aplicarles sus méritos. Pues bien, esa es precisamente la obra de la Iglesia hasta el fin del mundo.

1º El fin *inmediato* o *próximo* de la Iglesia es enseñar a los hombres las verdades reveladas, administrar los sacramentos que confieren la gracia, hacer observar los mandamientos de Dios, y promover así la práctica de la religión cristiana.

La práctica de la religión produce la santidad que conduce al cielo. Por eso el fin *remoto* de la Iglesia es el de conducir a los hombres a la vida eterna, a la visión sobrenatural e inmediata de Dios.

La Iglesia, como todas las obras divinas, tiene por fin *supremo* el procurar la gloria de Dios. Y a la verdad, ella con su extensión, su estabilidad, su doctrina, las gracias y los beneficios de que es fuente, pone de manifiesto el poder, la providencia, la bondad y la sabiduría de Dios. Y difunde todos los días sobre la tierra el conocimiento del Ser supremo, propaga su culto y hace brotar las más hermosas virtudes. Los numerosos santos que ella engendra alabarán y bendecirán al Señor por toda la eternidad.

2º La Iglesia no es más que una sola cosa con Jesucristo. Es Jesucristo mismo prolongando su Encarnación entre los hombres. Y esa es la razón por la cual nuestros Libros Santos llaman a la Iglesia **Cuerpo Místico** de Jesucristo, completamente de Cristo, su desenvolvimiento, puesto que los fieles, hijos de la Iglesia, están incorporados a Cristo por la vida divina que reciben de Él. *Yo soy la vid*, dijo el Salvador a sus apóstoles, *y vosotros los sarmientos*.

Jesucristo es Doctor, Santificador y Rey de la humanidad. Por medio de la Iglesia, continúa su triple ministerio: como Doctor, enseña por la voz de la Iglesia; como Santificador o Pontífice, vivifica con sus sacramentos: como Rey, guía y gobierna a los hombres con la autoridad de los pastores. Obra por su Iglesia, como el alma obra por medio del cuerpo. La Iglesia es, pues, Jesucristo enseñando, santificando y gobernando a los hombres.

La misión de la Iglesia es continuar de una manera visible la misión de Jesucristo. El Salvador dio a sus apóstoles el encargo de enseñar a todos los pueblos, de administrar los sacramentos, de promulgar la ley cristiana, y esto hasta el fin de los siglos. Y añadió: *He aquí que yo estoy con vosotros*... Por consiguiente, Él les asegura su asistencia perpetua; de ahí un doble deber: deber para los apóstoles y sus sucesores de instruir, de santificar y de gobernar; deber para los fieles de creer en la doctrina enseñada, de recibir los sacramentos, de obedecer la ley cristiana.

COROLARIO. – Es, pues, necesario formar parte de la Iglesia si queremos ir al cielo, no solamente porque el Hijo de Dios, su fundador, ha impuesto a todos los hombres el precepto formal de entrar en su Iglesia, sino también porque, siguiendo el orden establecido por la divina Providencia, sólo en ella podemos alcanzar la vida eterna; ella es la única depositaria de los medios de santificación: *Fuera de la Iglesia no hay salvación*. Más adelante explicaremos el sentido y la extensión de esta máxima fundamental.

"Jesucristo, el Hombre-Dios, el Enviado de su Padre para dar a los hombres la verdad y la vida sobrenatural[4]. Por el hecho de su misión, ha recibido todo poder para instruir, santificar y gobernar a todo el género humano, para llevar a los hombres a la visión sobrenatural e intuitiva de Dios, a la posesión directa de la bienaventuranza divina, el fin último y supremo de la naturaleza humana.

"Jesucristo, el Hombre-Dios, el Enviado de su Padre, es el Salvador y el Redentor del género humano; luego todo el linaje de Adán, rescatado con el precio de su sangre, es su conquista, su propiedad. Él tiene por misión incorporarse el género humano para ofrecerlo con Él en holocausto a Dios, su Padre.

"La Iglesia es la enviada de Jesucristo; es la voz y el órgano de Jesucristo; es la Esposa de Jesucristo, es su Cuerpo Místico, su desenvolvimiento, su plenitud.

"Enviada de Jesucristo, así como Jesucristo es el Enviado del Padre, la Iglesia está asociada a su misión y, por consiguiente, a su autoridad suprema.

"Voz y órgano de Jesucristo, la Iglesia instruye y gobierna a las multitudes en nombre de Jesucristo; es Jesucristo mismo que vive, habla y obra en ella.

---

[4] Juan, XIV, 6.

”Esposa de Jesucristo, a semejanza de Eva, madre de los vivientes, la Iglesia nació del costado del nuevo Adán, durante su agonía en la cruz. Ella recoge a la humanidad manchada por la culpa del primer hombre: mediante la fecunda virtud de su Esposo, la da a luz a una nueva vida, la alimenta con el pan de la verdad y de la gracia, y gobierna a los que ha regenerado con la dulce autoridad de una Madre y con el poder soberano de una Reina. Cuerpo Místico de Jesucristo, la Iglesia incorpora los hombres a Jesucristo al incorporárselos a sí misma, los hace participar de la vida de su Cabeza, haciéndolos vivir de su propia vida, y llamando a todos los hombres, porque Dios quiere la salvación de todos, trabaja con inagotable decisión para hacerlos entrar a todos en su seno, para hacerlos a todos miembros de Jesucristo y conducirlos a todos al cielo”. (Extracto de D. Benoit, *Les erreurs modernes*.)

§ 4º CONSTITUCIÓN DE LA IGLESIA

141. P. ***¿Cómo constituyó Jesucristo su Iglesia?***

R. 1º Jesucristo constituyó su Iglesia conforme al modelo de una sociedad, de un Estado, de un reino, donde se distinguen dos clases de ciudadanos: los *gobernantes* y los *gobernados*.

Estableció en su Iglesia dos clases de miembros: los *superiores* o autoridades, que enseñan y gobiernan, y los *súbditos*, que escuchan y obedecen. Los primeros constituyen la *Iglesia docente*, y se llaman los pastores, el clero, la jerarquía. Los segundos forman la *Iglesia discente*, y se llaman los fieles, los laicos.

2º Jesucristo confirió a sus apóstoles la autoridad por el *sacramento del Orden* y por la misión expresa de enseñar y de gobernar la Iglesia. Los pastores se distinguen de los fieles por esta consagración y misión divinas.

3º Además, Jesucristo estableció entre los pastores una jerarquía con poderes diferentes y subordinados los unos a los otros.

En el lugar más alto, Simón Pedro es constituido *Cabeza suprema* de la Iglesia con plenitud de poderes. Bajo su dependencia, los otros apóstoles están encargados de *enseñar*, *santificar* y *gobernar* a los fieles. Tienen como auxiliares a los *sacerdotes* y a los *diáconos*.

De esta suerte, la Iglesia aparece organizada como un ejército con su general en jefe, sus generales de división, sus oficiales y sus soldados: es el ejército de Cristo que marcha hacia la conquista del cielo.

1º No hay sociedad posible sin una autoridad que gobierne: una sociedad en la cual nadie tuviera el derecho de mandar no sería una organización social, sino

un desorden y anarquía. Además, la autoridad nunca viene de abajo; aun en las sociedades civiles, la autoridad no tiene su origen en la voluntad del pueblo, como pretenden los filósofos materialistas, si bien es el pueblo el primer sujeto de ella. *Toda autoridad viene de Dios*, porque los hombres son iguales entre sí, y sólo Dios tiene el derecho de mandarlos. Así como es necesaria una autoridad en la familia y en la sociedad civil, así también es necesario que Jesucristo dé a su Iglesia una autoridad que enseñe lo que se debe creer y lo que se debe hacer para llegar a la vida eterna.

2º San Roberto Bellarmino demuestra las verdades siguientes:

A) **El gobierno de la Iglesia no pertenece al pueblo**. – Los apóstoles, que fueron los primeros pastores, recibieron su autoridad no de la Iglesia, que aun no existía, sino de Jesucristo mismo. *Id, predicad el Evangelio*... Desafiamos a los protestantes, que se apoyan solamente en la Biblia, a que nos indiquen el tiempo y lugar en que Jesucristo confiere a los simples fieles el poder de enseñar y de gobernar la Iglesia. Los pastores no son, por consiguiente, los *mandatarios* del pueblo, sino los *enviados* de Dios.

B) **El gobierno de la Iglesia no pertenece a los príncipes seculares**. – La autoridad que gobierna la Iglesia que es una autoridad sobrenatural, y no puede pertenecer sino a aquellos que la han recibido de Dios. Es así que Jesucristo dio este poder a Pedro, a los apóstoles y a sus sucesores, y no a los príncipes. Luego los reyes y emperadores no tienen poder alguno en la Iglesia.

C) **El gobierno de la Iglesia pertenece principalmente a Simón Pedro, y, bajo su dependencia, a los apóstoles**. – Jesucristo había colocado ya a San Pedro a la cabeza del colegio apostólico, como veremos más adelante; y al dejar la tierra, dijo a sus apóstoles reunidos: Todo poder me ha sido dado en el cielo y en la tierra. *Id, pues, y enseñad a todas las naciones*, etc. (Mateo, XVIII, 18-19). Con estas solemnes palabras, Jesucristo concede a sus apóstoles la autoridad para enseñar su doctrina, santificar las naciones y gobernar las conciencias.

Cristo posee la autoridad porque es el Enviado del Padre; los apóstoles la reciben porque son enviados de Cristo: *Como mi Padre me ha enviado, Yo os envío... El que a vosotros oye, a Mí me oye; y el que a vosotros desprecia, a Mí me desprecia*... La autoridad de los apóstoles es la de Jesucristo mismo.

San Pablo hace notar la necesidad de recibir de Dios el poder de enseñar a los hombres. *Quomodo praedicabunt nisi mittantur?* Nadie puede predicar sin ser enviado de Dios. Cristo mismo es enviado por su Padre; Cristo envía a sus apóstoles, y éstos, a su vez, enviarán a sus sucesores.

Los poderes de estos enviados divinos provienen de un doble origen: del sacramento del Orden y de su misión. El primero les da la potestad de santificar a los fieles con los sacramentos; el segundo, el derecho de instruirlos y gobernarlos[5].

La palabra Jerarquía significa autoridad sagrada. Designa el orden de los ministros de la Iglesia, sus funciones respectivas y los diferentes grados de autoridad que subordinan los unos a los otros. Aquí no hablamos sino de los superiores establecidos por derecho divino, esto es, instituidos directamente por el Hijo de Dios.

Jesucristo fundó su Iglesia para salvar a los hombres. ¿Qué se necesita para esto? la gracia de Dios y la cooperación de los mismos hombres.

Ahora bien: 1º Para dar a los hombres la gracia, el Salvador estableció en su Iglesia el poder de conferir los sacramentos: esto es lo que se llama Jerarquía de Orden, o los diversos poderes sagrados que da al sacramento del Orden. La jerarquía comprende por derecho divino, tres grados: el *episcopado*, el *sacerdocio* y las *órdenes menores*. El poder del orden, una vez conferido, no se pierde nunca; los sacerdotes, aun herejes, administran válidamente los sacramentos que no exigen jurisdicción.

2º Para ayudar a los hombres a corresponder a la gracia de Dios, Jesucristo estableció en su Iglesia el poder de enseñar y de gobernar: es lo que se llama Jerarquía de Jurisdicción. Esta comprende, por derecho divino, dos grados: el *primado* de Pedro y el *episcopado*. Sin embargo, el sacerdocio participa también de una cierta jurisdicción: la de transmitir a los fieles las enseñanzas y las ordenes de los pastores. Toda la antigüedad cristiana atestigua el origen divino de este orden jerárquico.

142. P. ***¿Qué forma de gobierno dio Jesucristo a su Iglesia?***

R. Jesucristo estableció el gobierno de su Iglesia bajo la forma de una *monarquía electiva*.

---

[5] Jesucristo, sacerdote eterno, a querido sobrevivirse a sí propio en la persona de sus ministros. La víspera de su Pasión consagra a sus apóstoles con el sacramento del Orden y les confiere el poder de consagrar, ellos también, a sus sucesores, mediante la imposición de las manos.

Esta imposición de las manos es declarada en nuestros Libros santos como una señal productora de la gracia. Hallamos la prueba de ello en los Hechos, cap. XIII, a propósito de dos apóstoles elegidos fuera de los doce, y que no lo habían sido por Nuestro Señor Jesucristo. En medio de una santa asamblea se manifiesta el Espíritu Santo y dice: Separadme a Bernabé y a Saulo para la obra para la cual los he llamado. Los apóstoles, habiendo ayunado y orado, les impusieron las manos y los enviaron a predicar.

Así, el llamamiento de Dios, aun el más evidente, no basta para ser pastor de la Iglesia: la ordenación es indispensable. Se necesita un poder divino para consagrar la hostia y realizar el sacramento de la Santa Eucaristía, perdonar los pecados, etc. Este poder Nuestro Señor lo comunica mediante el sacramento del Orden.

Eligió a Simón Pedro como Pastor supremo, con pleno poder de enseñar y de gobernar a los otros pastores y a los fieles.

Quiso que la Iglesia, su reino terreno, fuera la imagen del reino de los cielos, donde reina en persona rodeado de los ángeles y los santos.

Quiso, además, asegurar a la Iglesia la unidad más perfecta y el no tener más que *un solo rebaño con un solo pastor*.

La Iglesia es la familia de los hijos de Dios: en una familia no hay más que un padre; la Iglesia es el cuerpo místico de Jesucristo: un cuerpo no debe tener más que una cabeza. Sin esta unidad, la división podría sin dificultad introducirse en la Iglesia, como lo prueba el testimonio inalterable de la historia.

Este modo de gobernar no puede ser alterado, porque es de institución divina. Establecido por el Hijo de Dios mismo, debe permanecer mientras exista la Iglesia.

Hay tres formas principales de gobierno: la Monarquía, el gobierno de uno solo, que lleva el nombre de rey o de emperador; la Aristocracia, el gobierno de la clase elegida de ciudadanos; la Republica, el gobierno de los elegidos por el pueblo. Estas tres formas de gobierno son buenas, cuando la ley de Dios es cumplida, guardada en ellas; de lo contrario, las tres degeneran en tiranía.

1º La verdadera cabeza de la Iglesia es Jesucristo: Él la conserva, protege, gobierna y santifica. Pero es invisible en la tierra, y la Iglesia, compuesta de hombres, es una sociedad visible que exige una suprema autoridad visible. Por eso, antes de subir al cielo, el Salvador constituyó a Simón Pedro su vicario, su representante, pastor supremo de la Iglesia.

2º ¿Por qué Jesucristo eligió para su Iglesia el gobierno monárquico? Para conservar la unidad perfecta. Quiso que todos los miembros de la Iglesia estuvieran estrechamente unidos: que sean una misma cosa, como Tú ¡oh Padre! estás en Mí y yo en ti[6]. Si hubiera varios pontífices supremos en la Iglesia, discordarían, y la división bien pronto se cundiría entre los fieles, con lo cual desaparecería de la Iglesia la unidad necesaria.

Además, como opinan comúnmente los filósofos, la monarquía es la forma más perfecta de gobierno, forma que regula la marcha del mundo, de la familia, del ejército. La antigua Iglesia, la Sinagoga, era regida por el sumo Sacerdote en forma de gobierno monárquico. Y Dios no podía manifestar más cuidado por la Sinagoga, la cual debía ser repudiada por Jesucristo, que por la Iglesia, cuya duración debe prolongarse hasta el fin del mundo.

---

[6] Juan XVII, 21.

Nadie puede cambiar el régimen monárquico establecido por Jesucristo. En ninguna sociedad se puede alterar el poder sin alterar la sociedad misma y modificar su naturaleza. Es así que mudar la naturaleza de una sociedad divina sería destruirla; de donde se sigue que le debemos permanecer como Dios la ha establecido, o desaparecer.

§ 5º PRIMADO DE SAN PEDRO

143. P. ***¿Jesucristo confirió realmente a San Pedro el poder soberano sobre la Iglesia entera?***

R. Sí; Jesucristo concedió a San Pedro la supremacía sobre toda la Iglesia: nada es más verdadero.

1º Jesucristo dijo a Pedro: *Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno nada podrán contra ella*. Con lo cual quiso significar que Pedro será el fundamento sobre el cual se edificará el edificio de la Iglesia. Pero como el fundamento de una sociedad, lo que conserva su unidad y su estabilidad, es la autoridad suprema, se sigue que, con esas palabras, Jesucristo promete a Pedro la supremacía sobre toda la Iglesia.

El Salvador añade: *Te daré la llave del reino de los cielos*... Pero, según el modo de hablar ordinario, entregar a uno las llaves de una ciudad es hacerle señor de la misma: luego Pedro debe ser en la tierra el jefe supremo, el soberano del reino de Jesucristo.

2º Después de su resurrección, Jesucristo da a Pedro el primado prometido. Él le dice: *Apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas*. Los corderos significan los fieles; las ovejas, los pastores. Luego Pedro está encargado de apacentar y de gobernar todo el rebaño de Jesucristo. Él queda nombrado a la vez pastor de los fieles y pastor de los pastores; estos últimos son pastores respecto de los pueblos, son ovejas respecto de Pedro.

Y bien sabido es que desde el principio, San Pedro ejerce esta autoridad suprema, que respetaron los apóstoles como los simples fieles.

El poder supremo concedido por Jesucristo a San Pedro se llama primado; se distingue entre *primado de honor* y *primado de jurisdicción*. El primero es el derecho de ocupar siempre el primer puesto en la Iglesia; el segundo es el derecho de regir con pleno poder la Iglesia entera. Jesucristo dio a San Pedro este doble primado de honor y jurisdicción.

1º Jesucristo promete a Pedro la autoridad soberana. – Por primera providencia, Jesucristo cambia el nombre al que ha escogido para príncipe de los Após-

toles: *Tú eres Simón, hijo de Juan; en adelante te llamarás* PEDRO. Del mismo modo vemos en el Antiguo Testamento que Dios mudó el nombre de Abraham y de Jacob cuando quiso hacer de estos patriarcas los jefes de su pueblo.

Un día, el Salvador, en los campos de Cesarea, interroga a los Apóstoles qué piensan de Él. Pedro le contesta: *Tú eres el Cristo, Hijo de Dios vivo*.

Oyendo estas palabras, Jesús mira a Pedro con bondad inefable y le dice: *Bienaventurado eres, Simón, hijo de Juan; porque esto no te lo reveló ni la carne ni la sangre, sino mi Padre que está en los cielos. Mas yo también te digo que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Y a ti te daré las llaves del reino de los cielos; y todo lo que atares en la tierra será atado en los cielos, y todo lo que desatares en la tierra será desatado en los cielos*[7].

Esa es la promesa. Así como un edificio se apoya y se eleva sobre su fundamento, sobre su piedra fundamental, así también una sociedad descansa sobre el poder que la gobierna. Siendo San Pedro la piedra fundamental sobre la cual Jesucristo estableció su Iglesia, en él debe residir también el supremo poder.

– *Yo te daré las llaves del reino de los cielos*... Se dan las llaves de una casa al dueño, las llaves de una ciudad al soberano. En los Libros Santos, las llaves son el símbolo del poder supremo. A Pedro, pues, y a Pedro únicamente, *tibi*, es a quien Jesucristo promete el poder soberano.

El *poder de atar* es el poder de obligar a los otros mediante leyes; y como en la tierra nadie podrá desatar lo que Pedro haya atado, se sigue que su poder será soberano e independiente.

2º Jesucristo da a Pedro el poder supremo. – Después de su resurrección, Jesucristo cumple la promesa hecha a Pedro, y le otorga la supremacía. Pedro y los demás apóstoles están congregados en las riberas del lago de Genesaret. Jesús se les aparece, y dice a Simón Pedro: *Simón, hijo de Juan, ¿me amas más que éstos?* – Simón responde: *Sí, Señor, Tú sabes que te amo*. – Jesús replica: *Apacienta mis corderos*.

Jesús le pregunta otra vez: *Simón, hijo de Juan, ¿me amas?* – Pedro contesta: *Sí, Señor, Tú sabes que te amo*. – Jesús le dice: *Apacienta mis corderos*.

Jesús le pregunta por tercera vez: *Simón, hijo de Juan, ¿me amas?* – Entristecido Pedro al oír esta tercera pregunta, contesta: *Señor, Tú conoces todas las cosas, Tú sabes que te amo*. – Jesús le dice: *Apacienta mis ovejas*[8].

Así, Nuestro Señor constituyó a Pedro como Pastor, no solamente de los corderos, sino de las madres de éstos; no solamente de los fieles, sino de los mis-

---

[7] Mateo XVI, 17-19.
[8] Juan XXI, 15-17.

mos pastores. Pedro, pues, es el Pastor de los pastores, y la Iglesia está fundada sobre una sola cabeza. Ahí tenéis la *institución del primado*.

No cabe duda que, si Pedro es llamado *fundamento* de la Iglesia, debe sostener a ésta toda entera; si sólo él recibe las *llaves del cielo*, sólo él debe poseerlas de una manera soberana; si recibe aparte, y antes que todos los demás, el *poder de atar y desatar*, significa que no debe poseerlo de la misma manera que los demás apóstoles; si se le confiere el cargo de apacentar los corderos y las ovejas, quiere decir que por el mismo hecho queda constituido en Pastor supremo de la grey.

3º El primado de Pedro es reconocido por los demás apóstoles. – En todas ocasiones, Pedro es nombrado el primero y presentado como superior del colegio apostólico. "El primero en todas las formas, dice Bossuet, el primero en considerar la fe; el primero en la obligación de practicar la caridad; el primero de los apóstoles que vio a Jesucristo resucitado de entre los muertos, ya que debía ser el primer testigo de esa resurrección ante el pueblo; el primero cuando se trató de completar el número de los apóstoles; el primero que corroboró la fe con un milagro; el primero que obtuvo la conversión de los judíos; el primero en recibir a los idólatras; el primero en tomar la palabra en las asambleas; si es encarcelado, toda la Iglesia ora por él; si habla, pastores y fieles, todos le escuchan y acatan sus órdenes. El mismo San Pablo, aunque instruido directamente por Jesucristo, vino de intento a Jerusalén para ver a Pedro y recabar de él la confirmación de su ministerio, para que todos entendiesen que, por docto, por santo que uno sea, aunque fuera otro San Pablo, es necesario ver a Pedro y recibir de él la misión y los poderes"[9].

144. P. ***El Poder supremo concedido, otorgado por Jesucristo a Pedro, ¿debía pasar a sus legítimos sucesores?***

R. Sí; porque, según las palabras de Jesucristo, la autoridad de Pedro es el *fundamento de la Iglesia*; y el fundamento de un edificio debe durar tanto como el edificio mismo.

Por otra parte, la Iglesia es un *reino*, y tiene necesidad de un rey; una *casa*, y necesita un dueño; una *familia*, y necesita un padre; una *nave*, y necesita un piloto; un cuerpo, y necesita una cabeza; un *edificio*, y necesita un fundamento, y esto hasta el fin de los siglos.

Si Pedro muere, su poder supremo subsistirá. Instituido este poder para la Iglesia, debe durar tanto como ella. El sucesor de Pedro le sucede en su poder y en sus prerrogativas.

---

[9] BOSSUET, *Sermón sobre la unidad de la Iglesia*.

De aquí que, desde los apóstoles hasta nuestros días, el *Obispo de Roma* ha sido reconocido siempre como el *Pastor supremo* de la Iglesia, porque es el sucesor de Pedro.

1º La razón pide que el primado de Pedro sea transmitido a sus sucesores. – Bossuet sintetiza así la tradición católica: "Que no se diga que este ministerio de San Pedro muere con él: lo que debe servir de fundamento y de base a una Iglesia eterna no puede tener fin. Pedro vivirá en sus sucesores; Pedro hablará siempre en su cátedra".

Jesucristo ha instituido el primado de una suprema autoridad para mantener en la Iglesia la unidad de fe y de gobierno. Pero esta unidad debe durar cuanto la Iglesia misma, esto es, hasta el fin de los siglos. Luego es necesario que haya siempre una suprema autoridad, un jefe en la Iglesia.

2º La historia lo demuestra. – Desde San Pedro hasta Pío XII, vemos al Papa hablar y proceder como cabeza de los obispos y de los fieles, reunir concilios, anatematizar herejías, juzgar con pleno derecho y en última instancia las causas contenciosas, llevadas siempre ante su tribunal. Luego Pedro vive siempre en sus sucesores.

§ 6° PODERES QUE JESUCRISTO DIO A SU IGLESIA

Hemos demostrado que la Iglesia es una verdadera sociedad, y que por este título necesita una autoridad. Esta autoridad es la que une las fuerzas individuales de los miembros y las encamina hacia el fin común. Sin autoridad no hay sociedad posible.

Hemos probado asimismo que la Iglesia es una sociedad jerárquica organizada, y de ahí hemos llegado a comprobar en ella la existencia de esta autoridad. La jerarquía es la subordinación de los poderes.

Nos queda por demostrar *en qué consiste la autoridad de la Iglesia*. La naturaleza de los poderes se determina por el fin de los mismos.

Jesucristo Redentor vino al mundo para mostrar a los hombres el camino de la salvación; para santificarlos mediante la gracia y el perdón de los pecados; para gobernar Él mismo su Iglesia durante su vida apostólica. Luego Él ejerció en este mundo la triple autoridad de *doctor*, *pontífice* y *rey*.

La Iglesia tiene *por fin perpetuar visiblemente en la tierra la misión de Cristo*, que es la salvación de los hombres. Es menester que herede la triple autoridad indispensable para este fin. La Iglesia ha recibido, pues, de Jesucristo, su fundador, los poderes necesarios para *enseñar*, *santificar* y *gobernar* a los hombres.

Nuestro Señor Jesucristo confirió a Pedro la plenitud de estos tres poderes: Pedro es *Doctor Infalible*, *Soberano Pontífice*, *Virrey* del reino de Jesucristo.

Los otros apóstoles participan de la autoridad de Pedro; son también pastores de la Iglesia. Unidos al supremo Jerarca, constituyen la Iglesia docente, encargada de enseñar, de santificar y de gobernar a los fieles.

145. P. ***¿Qué poderes dio Jesucristo a los pastores de la Iglesia?***

R. Jesucristo dio a sus apóstoles poderes correspondientes a su divina misión.

La religión que el Salvador entrega al cuidado de su Iglesia docente comprende tres cosas: las *verdades* que hay que creer, la *gracia* que hay que recibir, los *preceptos* que hay que cumplir para conseguir la salvación. Por consiguiente, es necesario a los apóstoles un triple poder:

1º Un *poder doctrinal* para enseñar las verdades que hay que creer.
2º Un *poder sacerdotal* para conferir la gracia.
3º Un *poder pastoral* para gobernar a los fieles.

Además de esto, Jesucristo es, a la vez:

a) *Doctor*: tiene palabras de vida eterna.
b) *Pontífice*: es el sacerdote de la nueva alianza.
c) *Rey*: su reino durará eternamente.

Este triple poder de enseñar, de santificar, de gobernar, que Jesucristo posee en toda su plenitud, lo confiere a sus apóstoles con estas palabras: *Todo poder me ha sido dado en el cielo y en la tierra... Como mi Padre me ha enviado, así Yo os envío... El que a vosotros desprecia, a Mí me desprecia*.

Todo aquél que quiera salvarse debe obedecer a este triple poder: creer en la palabra de la Iglesia, recibir sus sacramentos, cumplir sus preceptos.

Los teólogos llaman a poder de enseñar, **magisterio**; al de santificar, **ministerio**, y al de gobernar, **autoridad** o **jurisdicción**.

1º Jesucristo da a su Iglesia el poder de enseñar. – Jesucristo confiere a su Iglesia el derecho de predicar, en nombre de Dios, el dogma y la moral, e impone a los hombres el deber de creer en su palabra. El mandato de Nuestro Señor no admite réplica: *Id*, dice, *predicad el Evangelio... El que creyere se salvará; el que no creyere se condenará*. Luego la voz de la Iglesia es la voz del mismo Dios; creer a la Iglesia es creer a Jesucristo.

Inmediatamente después de la venida del Espíritu Santo, los apóstoles usaron este poder divino. A los que querían prohibirles la predicación les respondie-

ron con aquella sentencia que debía hacerse célebre y convertirse en divisa del Cristianismo frente a los perseguidores. *Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres: no podemos callar*[10].

Pero, ¿por qué esta autoridad absoluta de los pastores de la Iglesia en materia de enseñanza? Si cada cual pudiera interpretar a su modo la doctrina del Evangelio, pronto existirían tantas religiones cuantos son los individuos. Como quiera que Jesucristo vino a enseñar la verdad a los hombres, debió, so pena de no realizar su misión, proveer a la conservación de esta verdad y substraerla a los caprichos de la humana razón. Por eso estableció una autoridad encargada de la humana razón. Por eso estableció una autoridad encargada de custodiarla intacta. Jesucristo manda a sus apóstoles que enseñen, y a los fieles, que crean. *Si alguno no oyere a la Iglesia, sea tenido como gentil y publicano*.

La autoridad de enseñanza comprende el derecho:

1º De proponer a nuestra fe las verdades que debemos creer.
2º De declarar el sentido de las Sagradas Escrituras.
3º De emitir dictamen sobre la divinidad de las tradiciones.
4º De fallar, sin apelación, sobre todas las cuestiones doctrinales tocantes al dogma, a la moral y al culto.
5º De juzgar las doctrinas y los libros que tratan de estas materias, para aprobarlos o condenarlos según que estén o no conformes con la revelación.

2º Jesucristo da a la Iglesia el poder de santificar. – El Salvador da a los apóstoles el poder de bautizar los pueblos, de perdonar los pecados, de celebrar la Misa en memoria de Él, de administrar los sacramentos. Mas como los sacramentos, el Santo Sacrificio, las ceremonias del culto son los medios de santificación; luego Jesucristo da a su Iglesia el poder de santificar.

Los apóstoles ejercen este poder, como se lee en los Hechos, y testifican haberlo recibido del Señor. *A nosotros*, dice San Pablo, *se nos ha de considerar como ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios*[11].

El poder sacerdotal es necesario a la Iglesia. No le basta al hombre estar instruido en la verdad: necesita valor para practicarla; y este valor no puede encontrarlo en sus propias fuerzas, debe buscarlo en Dios. Es Dios quien da la vida sobrenatural, el auxilio de la gracia, y quiere darlo mediante los sacramentos. Luego, sin el poder divino y sobrenatural de administrar los sacramentos, la Iglesia no podría cumplir su misión de salvar a los hombres, puesto que sin la gracia es imposible entrar al cielo.

---

[10] Hechos, V, 29.
[11] I Cor. IV, 1.

La Iglesia no puede ni aumentar el número ni mudar la naturaleza de los sacramentos; sólo puede reglamentar lo que toca a su administración.

Ella determina también las ceremonias del culto, del Santo Sacrificio y de la oración pública.

3º Jesucristo da a su Iglesia el poder de gobernar. – Este poder confiere el derecho de promulgar leyes, imponer a los fieles la obligación de cumplirlas y castigar a los que las quebrantan. El derecho de dictar leyes comprende los *poderes legislativo*, *judicial* y *coercitivo*, porque toda ley supone el derecho de dictarla, de juzgar y de castigar a los que no la observan.

Jesucristo da este poder a sus apóstoles: *todo lo que atareis en la tierra será atado en el cielo*... Luego les confiere el derecho de *atar las conciencias* con leyes.

El poder legislativo es necesario a toda sociedad. En la familia, en la ciudad, en el ejército, en una sociedad cualquiera, es necesaria una autoridad que tenga el derecho de hacerse obedecer. El poder es el alma, la vida de la sociedad.

La Iglesia es una sociedad espiritual y religiosa y, conforme al plan de Jesucristo, la más dilatada de todas las sociedades. Tiene, por consiguiente, el poder de dictar leyes. Si este poder no se diera, cada uno querría conducirse según su voluntad, forjarse un culto a su modo: de donde no podría menos de seguirse la anarquía. ¿A qué quedaría reducida en tal caso la doctrina del Evangelio, la santificación de las almas, la práctica del bien?... No, la Sabiduría encarnada no ha podido abandonar de esta suerte al azar a su Iglesia, depositaria de todas las verdades, de todos los preceptos, de todas las gracias necesarias al hombre.

El poder de dictar leyes es necesario a la Iglesia para explicar el Evangelio. Y ciertamente, la ley del Evangelio no es, como la ley de Moisés, *local, transitoria*. Como está destinada a todos los pueblos hasta la consumación de los siglos, no contiene sino preceptos generales cuya aplicación práctica debe ser determinada, según las circunstancias, por los pastores de la Iglesia. Así, por ejemplo, el Evangelio ordena hacer penitencia: ¿qué penitencia hay que hacer? La Iglesia es la encargada de enseñárnoslo, indicárnoslo.

Por último, los apóstoles, que son los intérpretes más fieles de las palabras de su divino Maestro, desde el principio se atribuyen la autoridad legislativa: trazan leyes, dictan sentencias y castigan a los culpables[12].

La autoridad de gobierno comprende el derecho:

1º De dictar leyes sobre todo lo que se relaciona con la religión.
2º De obligar en conciencia al cumplimiento de estas leyes.

[12] Hechos, V; 1 Cor., V, etc.

3º De eximir de las mismas cuando las circunstancias lo exijan.
4º De imponer penas a los que se niegan a obedecer.
5º De expulsar de la sociedad a los que no quieren someterse.

146. P. ***¿Debían los apóstoles conceder a sus sucesores los poderes que recibieron de Jesucristo?***

R. Sí; estos poderes debían pasar a los sucesores de los apóstoles. Jesucristo les dijo: *Yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos*. Esta promesa no podía referirse a los apóstoles únicamente, porque debían morir; luego debía extenderse a los continuadores de su ministerio. Luego los poderes de los apóstoles han sido transmitidos a sus sucesores de todos los siglos.

Fuera de eso, Jesucristo confiere estos poderes a la Iglesia para la salvación de los hombres; luego la Iglesia debe conservarlos mientras haya hombres en la tierra.

1º La Iglesia es inmortal; no puede acabar con los apóstoles. Es así que no podía existir sin la autoridad, que es su fundamento. Luego los apóstoles, depositarios de esta autoridad, debían transmitirla a sus sucesores, y así sucesivamente, de generación en generación, hasta el fin de los siglos.

2º La Transmisión de los poderes apostólicos es un hecho testificado por la historia. En los primeros días del cristianismo, los apóstoles establecieron en todas partes obispos, consagrándolos con la imposición de las manos dándoles la misión de predicar el Evangelio. Estos obispos enseñaron en nombre de Jesucristo, condenaron los errores y dictaron leyes. Los fieles admitieron su autoridad sin discusión: prueba evidente de que creían en la transmisión de los poderes apostólicos.

La transmisión de los poderes se efectúa mediante el *Sacramento del Orden* y mediante la *misión canónica*.

§ 7º PRERROGATIVAS INHERENTES A LOS PODERES DE LA IGLESIA

147. P. ***¿Cuáles son las prerrogativas que Jesucristo concedió a su Iglesia docente?***

R. Jesucristo concedió a su Iglesia docente tres prerrogativas principales:

a) La *infalibilidad* para librarla de error en sus enseñanzas.
b) La *independencia* para poder ejercer con libertad sus poderes en la tierra.
c) La *perpetuidad* para conservarse siempre la misma y proseguir su misión de salvar a los hombres hasta el fin de los siglos.

La autoridad de la Iglesia no puede conservarse y desarrollarse sin estas tres grandes prerrogativas.

Si no tuviera la *infalibilidad* podría equivocarse en lo referente a la verdadera doctrina de Jesucristo y engañar a los fieles.

Si careciera de la *independencia*, se vería inhibida en el desempeño de su misión.

Privada de la *perpetuidad*, no podría extender su acción a los hombres de todos los tiempos, suya salvación debe procurar.

A) INFALIBILIDAD DE LA IGLESIA

148. P. ***La Iglesia docente, ¿es infalible?***

R. Sí; la Iglesia es infalible: no puede equivocarse cuando enseña las verdades que hay que creer, los deberes que hay que cumplir y el culto que hay que rendir a Dios.

Nuestro Señor Jesucristo dijo a Pedro y a los apóstoles: *Id, enseñad a todas las naciones... Yo estoy con vosotros todos los días, hasta la consumación de los siglos*. Con estas palabras, Jesucristo prometió a sus apóstoles hasta el fin del mundo, su asistencia particular en el ejercicio de su enseñanza; y esta asistencia divina trae consigo la infalibilidad; de otro modo, Jesucristo sería el responsable del error[13].

Estamos obligados a escuchar a la Iglesia como a Jesucristo mismo: *Quien a vosotros oye a Mí me oye*. Pero siendo imposible que Dios nos obligue a escuchar a una autoridad que pueda engañarse, es necesario que la Iglesia sea infalible.

La infalibilidad es necesaria a la Iglesia para ejercer su misión. Es la madre de los cristianos, y debe poder alimentarlos con el pan de la verdad, sin exponerse a propinarles el veneno del error.

Se llama *infalibilidad* la prerrogativa de no poder engañarse ni engañar a los demás de su enseñanza.

---

[13] *Yo estoy con vosotros*. No hay auxilio ni poder que no esté encerrados en estas pocas palabras. Estas significan que Dios extiende su mano protectora sobre un hombre, que vela por él, que le presta su asistencia y que le asegura el éxito. Muchísimos pasajes de la Biblia abocan esta interpretación. Dice Dios a Isaac: *Quédate en este país. Yo estaré contigo*, y a Jacob: *Vuelve a la tierra de tus padres. Yo estaré contigo*.

En el libro del Éxodo, Dios ordena a Moisés que se presente a Faraón. Moisés teme; Dios le contesta: *Yo estaré contigo*, etc. Esta expresión familiar de Dios revela su presencia y su protección. Jesucristo promete *estar todos los días* con sus apóstoles para enseñar con ellos, gobernar con ellos, etc. Luego ellos no pueden engañarse.

No consiste: 1º, en ser preservado del pecado; 2º, ni en recibir una nueva revelación; 3º, ni en descubrir nuevas verdades; 4º, ni en conocer lo futuro como los profetas.

La infalibilidad en para la Iglesia el privilegio de no poder enseñar el error, cuando propone a los fieles la doctrina de Jesucristo.

Este privilegio no se origina ni de la experiencia ni de la ciencia de los pastores de la iglesia, sino de la *asistencia especial* del Espíritu Santo.

Sólo Dios es infalible por naturaleza, pero puede, con una asistencia especial, hacer infalibles a aquellos a quienes ha encargado enseñar en su nombre. "La infalibilidad es la gracia de estado que preserva a la Iglesia de todo error".

1º La Iglesia docente es infalible. – Jesucristo dijo al colegio de los apóstoles, reunido bajo la autoridad de Pedro: Como mi Padre me ha enviado, así Yo os envío. Pero Jesucristo fue enviado con el privilegio de la infalibilidad; luego envía el colegio de los apóstoles con la misma prerrogativa.

Jesucristo añade: *Yo os enviaré el Espíritu Santo, Él os enseñará toda verdad*[14]. Es así que el Espíritu Santo no puede enseñar a la Iglesia *toda verdad* sin preservarla de *todo error*; luego la Iglesia es infalible.

Jesucristo dice también: *Todo lo que atareis en la tierra será atado en el cielo; todo lo que desatareis en la tierra, será desatado en el cielo*. Conforme a esta promesa, las sentencias de la Iglesia deben ser aprobadas en el cielo. Es así que Dios no puede aprobar el engaño, luego las sentencias de la Iglesia han de ser infalibles.

Finalmente, Jesucristo promete que *las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia*. Pero si ella no es infalible, el infierno podrá prevalecer contra ella; lo que se opondría a la promesa de su divino Fundador.

Una autoridad con la cual *Jesucristo está siempre*, no puede engañarse sin que se engañe el mismo Jesucristo; un poder cuyos actos debe confirmar el cielo, no puede caer en error sin comprometer la responsabilidad de Dios; un oráculo doctrinal cuyas decisiones hay que admitir so pena de condenación, no puede enseñar el error porque Dios nos impondría la obligación de creer en el error.

2º Es necesario que la Iglesia sea infalible. – Jesucristo ha entregado a su Iglesia el depósito de la revelación para que lo trasmita en toda su integridad a todas las generaciones. Pero ella no lo podría transmitir intacto a los pueblos si estuviera expuesta a engañarse. Y no negando jamás Dios los auxilios necesarios para el cumplimiento de su deber, da a la Iglesia la infalibilidad, que es la *gracia de estado*

---

[14] Juan, XVI, 13.

indispensable para que pueda ser siempre fiel custodia del sagrado depósito. Luego la Iglesia es infalible.

Toda autoridad, para enseñar, juzgar y gobernar se arroga una *infalibilidad, supuesta o real*. Así, por ejemplo, no hay autoridad en la familia sin la supuesta infalibilidad del padre; no hay autoridad en la escuela sin la supuesta infalibilidad del maestro; no hay autoridad en los tribunales sin la supuesta infalibilidad de los magistrados; no hay autoridad en la sociedad civil sin la supuesta infalibilidad del legislador. Tal es la base esencial y fundamental del orden social: todo poder es necesariamente considerado como infalible.

Ahora bien, la Iglesia no es una academia que expone, emite opiniones: es un soberano que dicta sentencias. Ella manda a la conciencia, exige la aprobación interior del espíritu. Una *infalibilidad supuesta*, suficiente para obtener actos exteriores, no basta a la Iglesia, sociedad religiosa y sobrenatural; para someter las inteligencias, le es necesaria la *infalibilidad real*. La conciencia no puede someterse sino a la verdad cierta. Para tener el derecho de imponer la fe en su palabra, so pena de condenación eterna, un poder debe estar cierto de que no se equivoca; de otro modo ejercería una tiranía estúpida. La infalibilidad real es una necesidad lógica para toda autoridad que habla en nombre de Dios. Malebranche lo dice con mucha razón: *Una autoridad divinamente instituida no se concibe sin la infalibilidad*.

"Así – añade Lacordaire –, toda religión que no se declara infalible, queda por eso mismo convicta de error; porque confiesa que se puede engañar, lo que es el colmo a la vez, del absurdo y del deshonor en una autoridad que enseña en nombre de Dios".

¿Cuál es el objeto de la infalibilidad de la Iglesia? El objeto de la infalibilidad está claramente determinado por el fin para el cual ha recibido la Iglesia este privilegio. Ella no está encargada de enseñar a los hombres todo aquello que les puede interesar, sino solamente las cosas útiles para la salvación eterna. Todo lo que se refiere a la fe o a las costumbres es el círculo de su autoridad infalible.

Luego, el objeto de la infalibilidad comprende:

1º Todas las verdades reveladas contenidas en la Sagrada Escritura y en la Tradición.

2º Todas las verdades necesarias ligadas con la revelación.

3º Las cuestiones de ciencia humana que se relacionan inmediatamente con el dogma o con la moral.

4º La condenación de los errores contrarios a la doctrina de Jesucristo.

5º Todo lo tocante a la disciplina general, la aprobación de las órdenes religiosas, la canonización de los santos, etc.

La infalibilidad misma nos da la seguridad de que la Iglesia no saldrá de esos límites. Luego las ciencias humanas no tienen nada que temer por su independencia, mientras permanezcan dentro de su esfera propia. La Iglesia, pues, enseña simplemente todo lo que hay que creer y hacer para ir al cielo. Alimenta las almas con el pan de la doctrina y las preserva del veneno del error.

B) INDEPENDENCIA DE LA IGLESIA

149. P. ***La Iglesia, en el desempeño de sus poderes, ¿es independiente de toda autoridad terrena?***

R. Sí, porque Jesucristo encargó a los apóstoles y a sus sucesores la misión divina que había recibido de su Padre: *Todo poder me ha sido dado en el cielo y en la tierra... Como mi Padre me envió, así Yo os envío*. Es así que la misión de Jesucristo fue soberanamente independiente de todo gobierno civil. Luego, la Iglesia, que hace las veces de Salvador, goza de la misma independencia.

La Iglesia es una sociedad perfecta, y posee, como tal, todo lo que es necesario para su conservación y para su desarrollo; luego, no puede depender de ninguna otra sociedad.

1º La independencia es necesaria a la Iglesia. – Si el poder de la Iglesia no fuera independiente, carecería de fuerza y de unidad, porque cada Estado podría poner obstáculos a su disciplina, restringir o suprimir sus relaciones con los fieles. El poder eclesiástico sería ilusorio y ridículo, lo que se opone a la voluntad de su Fundador. La Iglesia carecería de unidad, porque los Estados, en virtud de su pretendida supremacía, podrían quitar de su enseñanza o de sus leyes todo aquello que les desagradara y establecer otras tantas Iglesias nacionales diferentes, cuyos jefes serían, no los apóstoles, sino los gobernantes civiles. De esta suerte quedaría aniquilada la Iglesia de Jesucristo.

2º Jesucristo da realmente la independencia a su Iglesia. – Jesucristo no recabó la licencia de los príncipes para predicar su doctrina, reunir sus discípulos, fundar y organizar su Iglesia. Obró en virtud de su poder divino, independiente de toda criatura. *Todo poder,* dijo Él, *me ha sido dado en el cielo y en la tierra*. Él envió a sus apóstoles con el mismo poder divino, soberano, independiente. Aún más: les predijo que tendrían que luchar contra las potestades de la tierra, que serían perseguidos y maltratados por los príncipes, y no lo serían, indudablemente, si los consultaran y obedecieran; no debían, pues, ni consultarlos no obedecerlos.

Jesucristo no desconoce la autoridad civil y política, sino que la restringe a su objeto propio. El Estado es soberano en el orden temporal, y Jesús le paga su tributo. Por eso dice: *Dad al César lo que es del César*. Pero añade: *Dad a Dios lo que es*

de Dios. El poder espiritual de la Iglesia es el *derecho divino*, soberano e independiente de los poderes laicos.

Así pues, los apóstoles no solicitaron ni la autorización de la Sinagoga para predicar en Jerusalén, ni la de los Césares para evangelizar Roma y al universo. La Iglesia debe elevarse por encima de todos los tronos y de todas las fronteras. Sólo así podrá ella responder a su misión y cubrir con su sombra protectora la gran familia de naciones.

C) PERPETUIDAD DE LA IGLESIA

150. P. ***La Iglesia, ¿debe existir siempre?***

R. Sí; la Iglesia debe existir hasta el fin de los siglos. La promesa de Cristo es solemne: *Yo estoy con vosotros hasta la consumación de los siglos. – Sobre tí, Pedro, edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella*.

La Iglesia existe para la salvación de los hombres; luego es necesario que dure mientras haya hombres que salvar.

La *perpetuidad* o *indefectibilidad* de la Iglesia consiste en que sus elementos esenciales, sus órganos constitutivos, su fe, su vida social, su jerarquía deben durar hasta el fin del mundo. Podrá perder, lo que ya le ha acontecido, una parte de sus súbditos; pero no cesará nunca de ser la Iglesia de Jesucristo, fundada sobre Pedro, sostenida por el Episcopado, y en posesión de la verdadera fe y vida sobrenatural.

1º La Iglesia es el reino de Jesucristo. Pues bien, según los profetas, este reino debe durar hasta el fin del mundo. Daniel lo profetizó, el ángel Gabriel anunció a María que el reino de Jesucristo no tendrá fin[15].

2º Según la profecía de Jesucristo, la Iglesia, en contraposición a la Sinagoga, es una alianza eterna, un testamento eterno. *El Dios del cielo suscitará un reino que nunca será destruido y que subsistirá eternamente*[16].

La historia nos atestigua que la Iglesia, desde su nacimiento, ha sido siempre perseguida. Pero ha resistido todas estas tempestades y las puertas del infierno no han prevalecido contra ella. Ni el oído de los judíos deicidas; ni la barbarie de los emperadores paganos; ni la violencia del cisma y de la herejía; ni el esfuerzo de los filósofos incrédulos; ni la rabia de los revolucionarios; ni el encarnizamiento satánico de los masones... Nada ha podido prevalecer contra la Iglesia, y el resultado de la rabia de los malvados será probar, una vez más, su divinidad y al mismo tiempo contribuir a la realización de las profecías que a ella se refieren.

---

[15] Lucas, I, 33.
[16] Jerem., XXII, 40.

II. La Iglesia Católica es la Verdadera Iglesia de Jesucristo

151. P. ***¿Fundó Jesucristo varias Iglesias?***

R. No; Jesucristo no fundó más que una sola Iglesia, que compara a un *rebaño conducido por un solo pastor*.

El Hijo de Dios edificó su Iglesia única sobre un solo fundamento, sobre Simón Pedro; a él es a quien entregó el *poder de las llaves*, a él a quien confió todo su rebaño como al único pastor *de los corderos y de las ovejas*. No reconoce, pues, Jesucristo más que un solo edificio, un solo reino, una sola grey, una sola Iglesia.

Tres sociedades religiosas se dicen cristianas:

1º La **Iglesia católica**, la más antigua y la más extendida. Recibe también el nombre de *Iglesia Romana*, porque su cabeza es el Papa, obispo de Roma. De ésta se han apartado las otras.

2º Las **Iglesias griega y rusa**, separada hace muchos siglos de la Iglesia Romana. Estas profesan casi toda la doctrina cristiana, pero no reconocen la supremacía del Papa.

3º Las **Iglesias protestantes**, separadas de la Iglesia católica en el siglo XVI. Se dividen en tres ramas principales: en Alemania, los *luteranos*, cuyo fundador es Lutero; en Suiza y en Francia, los *calvinistas*, cuya creación es debida el Calvino; y, por fin, los *anglicanos*, establecidos por Enrique VIII, rey de Inglaterra. El protestantismo se subdivide en innumerables sectas.

Todos los sistemas griegos y protestantes se reducen a tres:

a) **Primer sistema.** – Es el de los *liberales*. Confiesan éstos que Jesucristo instituyó una *religión*, pero no una *sociedad religiosa*. Por ende, cada cual es libre de formar parte de una Iglesia o de permanecer fuera de ella, como también de pertenecer a aquella Iglesia que fuera más de su agrado. Es el sistema que agrada más a los protestantes modernos, porque les exime de toda autoridad religiosa.

b) **Segundo sistema.** – Sus seguidores creen que Jesucristo instituyó una *sociedad religiosa*, llamada *Iglesia*; pero sin determinar su naturaleza, su constitución y su gobierno. Unos atribuyen la autoridad religiosa al estado: es el *Cesarismo*. Tales son los anglicanos y los luteranos, sujetos a sus príncipes civiles.

Otros reconocen una autoridad religiosa no sometida a la autoridad civil, pero la colocan en la multitud: es la *Democracia*. Tales son los *calvinistas*, que atribuyen la autoridad a los *ancianos*.

c) **Tercer sistema.** – Sus partidarios afirman que Jesucristo no dio la autoridad religiosa a todos los cristianos, sino a los apóstoles y a sus sucesores. Después de ello, todos los obispos *son iguales por derecho divino*, y el Pontífice romano no tiene más que un primado de honor y de precedencia. Tales son ciertos *anglicanos*, los *episcopalistas* de los Estados Unidos de Norte América y los *griegos cismáticos*.

El error de estos diversos sistemas es manifiesto después de que Jesucristo ha establecido la Iglesia en forma de una *sociedad perfecta*, con obispos para gobernarla y un *Supremo Jerarca* para conservar la unidad de fe y de gobierno.

152. P. ***¿Cuál es la verdadera Iglesia de Jesucristo?***

R. La verdadera Iglesia de Jesucristo es la Iglesia católica romana.

1º Ella es la única que posee la constitución establecida por Cristo en su Iglesia.

2º Ella es la única que está fundamentada sobre Pedro, primer obispo de Roma.

3º Ella es, por último, la única que reúne las notas de la verdadera Iglesia de Jesucristo.

Conforme a las promesas divinas, la Iglesia de Jesucristo debe ser perpetua, indefectible. Es hoy la misma que Jesucristo estableció desde el principio: los hombres no pueden cambiar el plan de Dios. Por consiguiente, toda la Iglesia que no tenga la constitución establecida por Cristo, que no esté edificada sobre Pedro o que carezca de las propiedades determinadas por el Salvador, no es la verdadera Iglesia.

§ 1º La Iglesia Católica Tiene la Misma Constitución que la Iglesia de Jesucristo

153. P. ***La constitución de la Iglesia católica, ¿es la constitución establecida por Cristo en su Iglesia?***

R. Sí; la constitución actual de la Iglesia católica es la misma que fue establecida por Jesucristo.

Sobre todos los grados de la jerarquía hallamos al Papa, sucesor de San Pedro, que gobierna a los pastores y a los fieles.

En el grado inferior, a los obispos, sucesores de los apóstoles, encargados del gobierno de la diócesis, auxiliados por los sacerdotes, como los setenta y dos discípulos.

Finalmente, los simples fieles forman, como antes, el rebaño confiado a la atenta solicitud de los pastores.

Pues bien, esta constitución establecida por Jesucristo se halla solamente en la Iglesia católica.

Fuera de la Iglesia católica no se encuentra nada semejante; nada, por consiguiente, que se asemeje a la obra de Jesucristo.

Los protestantes, luteranos, calvinistas, no tienen ni sacerdotes ni obispos: sus ministros son simples funcionarios, enviados por un consistorio, como lo sería un maestro de escuela enviado por un consejo escolar para dirigir una clase.

Los anglicanos pretenden tener sacerdotes y verdaderos obispos – suposición del todo falsa –, pero estos supuestos obispos no tienen más jefe que el rey de Inglaterra. Cuando el trono está ocupado por una mujer, ella se encuentra a la cabeza del Episcopado de su país; lo que, por cierto, no se parece mucho al colegio apostólico.

Los griegos cismáticos y los rusos, que se llaman ortodoxos, tienen obispos, que no se hallan en comunión con el Papa. No tienen jefe legítimo que ocupe el lugar de San Pedro. Los unos dependen del sultán de Turquía; los otros, del emperador de Rusia[17]. ¿Desde cuándo ha sometido Jesucristo a los príncipes de la tierra el ministerio de sus pastores?...

Luego ninguna de estas iglesias es la verdadera Iglesia de Jesucristo. Este título pertenece solamente a la Iglesia católica romana. Ella es la única que conserva intacta la primitiva constitución establecida por su divino Fundador y perfectamente conservada a través de los siglos.

§ 2º La Iglesia Sujeta al Papa es la Verdadera Iglesia de Jesucristo

154. P. ***El Papa, Supremo Jerarca de la Iglesia, ¿es sucesor de San Pedro?***

R. Sí; el Papa es el sucesor de San Pedro.

Él, como Pedro, ocupa la sede de Roma; él se remonta hasta Pedro, por una serie ininterrumpida de predecesores; él, como Pedro, es el Soberano de la Iglesia entera, y su primacía es reconocida desde hace diecinueve siglos. El Papa es el sucesor de Pedro en todos sus derechos.

---

[17] Nótese que el autor escribía antes de los trastornos que han modificado el régimen político de estos Estados.

Ahora bien, es así que *donde está Pedro, allí está la Iglesia*; luego la Iglesia católica es la verdadera Iglesia de Jesucristo.

El primado del Pontífice romano basta por sí solo para discernir la verdadera Iglesia de Jesucristo. Al fundar el Hijo de Dios su imperio espiritual sobre Pedro, hizo del Príncipe de los Apóstoles el tronco de una dinastía de pontífices, que se ha perpetuado, sin interrupción, hasta Pío XII, mediante los doscientos sesenta y tres sucesores de Pedro. Esta sucesión de los Papas, en la Iglesia romana, constituye el tronco del árbol místico plantado por Jesucristo, y cuyas ramas extendidas por toda la tierra son las Iglesias particulares. Las ramas desprendidas de este tronco divino son las sectas heréticas y cismáticas.

1º El Papa ocupa la sede de Pedro. – El Príncipe de los Apóstoles estableció su sede en Roma en tiempo del emperador Claudio, el año 42 de nuestra era. Después de veinticinco años de reinado, sufrió, bajo el imperio de Nerón, un glorioso martirio, el 29 de junio del año 67. Mientras vivió Pedro, no trasladó su sede a ninguna otra parte: murió obispo de Roma. La historia, las tradiciones, los monumentos lo atestiguan. Además, ninguna secta ha reivindicado jamás para sí este privilegio de la Iglesia romana. Luego San Pedro unió a la sede de Roma el poder supremo que había recibido de Nuestro Señor Jesucristo y lo dejó en herencia a sus sucesores.

2º En todos los siglos el Papa ha ejercido sobre la Iglesia entera una soberanía indiscutida. – Desde los primeros siglos hasta nuestros días, el obispo de Roma ha sido reconocido como Vicario de Jesucristo, el Obispo de los obispos, el Sumo Pontífice, el Supremo Jerarca de la Iglesia. A él acuden de Oriente y de Occidente, y sus decisiones hacen ley.

En el siglo I, los Corintios no recurren al apóstol San Juan, que vivía en Éfeso, para resolver las diferencias surgidas entre ellos, sino que consultan al Papa San Clemente, tercer sucesor de San Pedro. El año 197, el Papa San Víctor I pone término a una prolongada discusión acerca de la fecha de la fiesta de Pascua. El Papa Esteban corta la cuestión del bautismo de los herejes, etc.

Así, desde el origen de la Iglesia y en toda la sucesión de los siglos, los hechos más positivos y los testimonios más ciertos testifican la fe de los pastores y de los fieles en el primado de Roma. Creemos superfluo extendernos acerca de estos hechos, que se pueden leer en la historia de la Iglesia.

Por lo demás, todos los Santos Padres, unánimemente, reconocen el primado de jurisdicción conferido a San Pedro. De ahí el principio de San Agustín: *Roma ha hablado, la causa ha terminado*. A la autoridad de los Padres de la Iglesia viene a juntarse la de los Concilios. Los cuatro primeros Concilios ecuménicos: Nicea en

325; Constantinopla, en 381; Éfeso, en 431; Calcedonia, en 451, siempre venerados casi tanto como los cuatro Evangelios, por la Iglesia universal, atestiguan la supremacía del Papa.

Un hecho que por sí solo demuestra el primado de los Papas por el ejercicio del mismo, es que jamás, ni en Oriente ni en Occidente, ha habido un solo concilio que haya sido reconocido como ecuménico, es a saber, como representante de la Iglesia universal, al menos de haber sido convocado, presidido por el Papa o sus delegados y confirmado por él. Y pues el concurso de los Papas era considerado como esencial por toda la Iglesia, toda la Iglesia reconocía, de hecho, su primado de poder y de jurisdicción.

En el Concilio general de *Florencia*, en 1439, tanto los *griegos* como los *latinos* suscribieron el siguiente decreto:

"Definimos que el Pontífice posee el *primado* **sobre el universo entero: que este mismo Pontífice Romano es el sucesor del bienaventurado Pedro, Príncipe de los Apóstoles: que él es el Vicario de Jesucristo y el Supremo Jerarca de toda la Iglesia, el Padre y el Doctor de todos los cristianos: que él ha recibido de Nuestro Señor, en la persona del bienaventurado Pedro,** *pleno poder* **de apacentar, regir y gobernar la Iglesia universal, como está declarado en las actas de los Concilios ecuménicos y en los Sagrados Cánones".**

De esta suerte, en el concilio de Florencia, los griegos, hoy cismáticos, reconocían al Papa, obispo de Roma, como a sucesor de Pedro y Cabeza de la Iglesia. Ahora bien, en aquella época, los protestantes todavía no existían, y no había en el mundo más que una sola Iglesia: la Iglesia romana. Pero esta Iglesia no ha dejado de existir; luego ella es hoy, como en 1439, la única verdadera Iglesia.

CONCLUSIÓN: La Iglesia católica es la verdadera Iglesia de Jesucristo. – Hemos probado que nuestro Señor Jesucristo confirió a Pedro, para que lo trasmitiera a sus sucesores, el primado de jurisdicción sobre la Iglesia universal. Pero está probado que este primado pertenece al Papa, sucesor de San Pedro; luego la Iglesia que tiene por cabeza al Papa es la verdadera Iglesia de Jesucristo.

De ahí la máxima de los Santos Padres: Donde está Pedro, allí está la Iglesia. Es como si se dijera: donde está el tronco vivo, allí está el árbol; donde está el centro, allí se halla el círculo; donde se halla el fundamento, allí está el edificio; donde está el trono, así se halla el imperio. Pues bien, es así que Pedro se halla en la Sede de Roma en la persona de Pío XII[18]; luego allí se halla la Iglesia de Cristo.

---

[18] Esta es una edición anterior al Concilio Vaticano II.

Mons. Besson, en su segunda conferencia sobre la Iglesia, desenvuelve este argumento de una manera tan profunda como atrayente.

"Acudo ahora a todo cristiano, cualquiera sea la comunión a que pertenezca: hago un llamamiento a su buena fe, y entablo con él, el siguiente diálogo:

– "¿Creéis en el Evangelio?
– "Sí, creo en él.
– "¿Creéis que el Evangelio ha sido escrito para todos los tiempos, para todos los lugares, y que cada página de ese libro debe tener su representación en la Iglesia fundada por Jesucristo?
– "Sí; en el supuesto de que Jesucristo sea Dios.
– "Pues bien, este *fundamento*, estas *llaves*, este *pastor único*, infalible, eterno, este *Pedro*, *debe* estar en alguna parte, ¿verdad?
– "No se puede negar, si se cree en el Evangelio.
– "Buscad ahora en Constantinopla, en Londres, en San Petersburgo, en Ginebra, en Berlín, en tal o cual Iglesia separada, en la que más os plazca, el rastro de este fundamento, la sombra de estas llaves, el nombre de este Pastor. ¿Hallaréis alguna autoridad que se parezca a la de Pedro?
– "No; no hay nada parecido.
– "¿Os creéis, pues, obligado a reconocer que donde no se halla Pedro, se ha desgarrado una página del Evangelio?
– "Hay que reconocerlo, si no se quiere cerrar los ojos a la evidencia.
– "Y si Pedro se halla en alguna parte, sentado sobre su roca, con las llaves en la mano, con la palabra en los labios, con el cayado sobre la grey de Cristo esparcida por todo el mundo, ¿qué concluiréis de eso?
– "Concluiré que allí se ha conservado intacto el Evangelio.
– "Acepto vuestra proposición, y os voy a probar, con la historia, que Pedro vive siempre en Roma".

DECRETOS DEL CONCILIO VATICANO I

PRIMERA CONSTITUCIÓN DOGMÁTICA SOBRE LA IGLESIA

El Concilio Vaticano, en su constitución *Pastor aeternus*, prueba por el EVANGELIO y la TRADICIÓN, la institución del primado conferido por Nuestro

Señor Jesucristo al bienaventurado Pedro, y termina en el *primer capítulo* con el siguiente decreto:

"Si alguien dijere que el bienaventurado apóstol Pedro no fue instruido por Cristo Nuestro Señor *Príncipe de los Apóstoles y Cabeza visible* de toda la Iglesia militante, o que el mismo Pedro no recibió más que un *primado de honor y no un primado de jurisdicción propio y verdadero*, directa e inmediatamente conferido por el mismo Jesucristo, sea anatematizado".

El mismo Concilio, en el segundo capítulo, prueba la perpetuidad del primado de Pedro en los pontífices romanos.

"Es un hecho notable en todos los siglos, que, hasta nuestros tiempos y siempre, el santo y bienaventurado Pedro, Príncipe y Cabeza de los Apóstoles, columna de la fe y fundamento de la Iglesia, que recibió de Nuestro Señor Jesucristo, Salvador y Redentor del género humano, las llaves del reino, vive, reina y juzga en sus sucesores los obispos de esta Santa Sede de Roma, fundada por él y consagrada con su sangre. A causa de esto, cada uno de los sucesores de Pedro en esta cátedra posee, en virtud de la institución de Jesucristo mismo, el primado de Pedro sobre la Iglesia universal".

El santo Concilio termina ese capítulo con el decreto siguiente:

"Si alguien dijere que no es por la institución de Nuestro Señor Jesucristo, o de *derecho divino*, que el bienaventurado Pedro tiene sucesores perpetuos en su primado sobre la Iglesia; o que el *Pontífice Romano* no es el sucesor del bienaventurado Pedro en este mismo primado, sea anatematizado".

En el tercer capítulo, DEL PODER Y DE LA NATURALEZA DEL PRIMADO DEL PONTÍFICE ROMANO, el santo Concilio recuerda, al principio, la definición dada por el Concilio de Florencia; la renueva y explica:

"Enseñamos, pues, y declaramos que la Iglesia Romana, por la voluntad de Nuestro Señor, posee sobre todas las otras Iglesias el principado con poder de jurisdicción ordinaria, y que este *poder de jurisdicción verdaderamente episcopal* que posee el Pontífice Romano, es un poder inmediato; que todos, pastores y fieles, cualquiera sea su rito y dignidad, están sometidos a él por el deber de la subordinación jerárquica y de una verdadera obediencia, no solamente en materia de fe y costumbres, sino también en lo que toca a la disciplina y al gobierno de la Iglesia extendida por todo el universo, de suerte que, conservando la unidad en la comunión y la profesión de una misma fe con el Pontífice Romano, la Iglesia de Cristo es un solo rebaño bajo un solo Pastor. Tal es la enseñanza de la verdad católica, de la que nadie puede apartarse sin perder la fe y la salvación".

El santo Concilio termina con la siguiente definición:

"Si alguien dijere que el Pontífice Romano no tiene más que un cargo no tiene más que un cargo de vigilancia o de dirección, y no el *pleno y supremo poder de jurisdicción sobre toda la Iglesia*, no solamente en lo que concierne a la fe y a las costumbres, sino también en lo que se refiere a la disciplina y al gobierno de la Iglesia extendida por todo el mundo; o que solamente tiene la parte principal y no toda la plenitud de este poder; o que el poder que posee no es ordinario e inmediato, tanto sobre todas las Iglesias y sobre cada una de ellas, como sobre todos los pastores y sobre todos los fieles y sobre cada uno de ellos, sea anatematizado".

En el *cuarto* y *último capítulo*, el Concilio trata de la *infalibilidad* doctrinal del Pontífice Romano. Más adelante veremos las pruebas de este dogma y el decreto del Concilio.

§ 3° NOTAS DE LA VERDADERA IGLESIA DE JESUCRISTO

El primado de San Pedro es suficientemente para probar que la Iglesia Romana es la Iglesia de Jesucristo; pero la divina Providencia ha multiplicado las señales distintivas de la verdadera Iglesia, para permitirnos adaptar los medios de demostración a la diversidad de las inteligencias. Entre los hombres, unos son más sensibles a un determinado argumento, y otro, a otro. Pues bien, es necesario que todos puedan, sin dificultad, conocer la Iglesia de Jesucristo, porque sólo en ella se halla la religión verdadera y obligatoria.

Se denominan *señales* las *notas* que distinguen a la Iglesia de Jesucristo de las Iglesias fundadas por los hombres.

Estas *señales* son *propiedades esenciales* de la Iglesia de Cristo, *manifestadas* exteriormente por caracteres *sensibles* y *permanentes*.

Toda señal debe ser:

1° Más fácil de conocer que la Iglesia misma.
2° Esencial a la verdadera Iglesia.
3° Incompatible con una falsa Iglesia.

155. P. *¿Cuáles son las señales de la verdadera Iglesia?*

R. Hay cuatro señales de la verdadera Iglesia. Debe ser: *una*, *santa*, *católica* y *apostólica*.

Tales son las notas de la Iglesia de Jesucristo, reconocidas por el Concilio de *Nicea*, primer concilio ecuménico.

La *unidad*, constituye la forma de la Iglesia; la *santidad*, su vida; la *catolicidad*, la extensión de su dominio; la *apostolicidad*, su edad.

La Iglesia es el *Cuerpo místico* de Jesucristo, su *encarnación permanente* entre los hombres; por consiguiente, se debe hallar en la Iglesia la *marca* de las perfecciones del Hombre-Dios.

1° No hay más que un *solo Cristo*; en Él, la naturaleza divina y la naturaleza humana están unidas con una unión hipostática o personal. De igual suerte, no hay más que *una Iglesia*, donde se une lo divino y lo humano, lo visible y lo invisible[19].

2° Jesucristo es la *santidad misma*. Manifestó esta santidad, viviendo en carne mortal, por medio de sus virtudes y de sus milagros. Su Iglesia es *santa e inmaculada*, a pesar de los pecados de muchos de sus miembros, y manifiesta su santidad en lo exterior por sus obras y sus milagros. La santidad es su vida.

3° Jesucristo es el *Salvador del mundo*; Él murió por todos, y quiere la salvación de todos. Es necesario que su Iglesia sea, como Él, *católica* o universal.

4° Enviado por su Padre, Jesucristo envía a sus apóstoles, los cuales, a su vez, envían a sus sucesores. Así, la Iglesia, en la sucesión de los siglos, es siempre *apostólica*.

La verdadera Iglesia de Jesucristo, hecha a su imagen y semejanza, es una sociedad, a la vez, *humana y divina*, que Él vivifica con su espíritu y en la que se reflejan su unidad, su santidad, su inmensidad y su misión divinas.

1° **Unidad.** – *¿Qué se necesita para que la Iglesia sea una?*

Se necesita que sus miembros: 1°, profesen una misma fe; 2°, participen de los mismos sacramentos; 3°, obedezcan al mismo supremo Jerarca: es lo que se llama *unidad de fe, unidad de culto, unidad de gobierno*.

¿Por qué es necesario que la Iglesia sea una?

Es preciso que la Iglesia sea una en su fe, porque Jesucristo ha enseñado sino una sola y misma doctrina. La verdad es una: Dios que es la verdad misma, no ha podido revelar el *pro* y el *contra*, el *sí* y el *no*.

Es preciso que la Iglesia sea *una en su culto*, porque Jesucristo ha establecido para todos los hombres la misma manera de honrar a Dios y los mismos medios de salvación: un solo sacrificio y los mismos sacramentos.

Es preciso que la Iglesia se *una en su gobierno*, porque Jesucristo ha fundado en su Iglesia un cuerpo de pastores colocados bajo la autoridad de un solo *Gober-*

---

[19] En el *Verbo Encarnado* hay lo invisible y lo visible: *Dios invisible* y el *Hombre que vive* y se manifiesta a nuestros sentidos y nos revela con sus acciones el *principio divino* que lo anima: Es el *Hombre-Dios*.

Así, en la Iglesia lo *invisible* es lo que se llama *alma*: los dones del Espíritu Santo, la fe, la gracia; lo *visible* es el *cuerpo*, la *sociedad exterior* de los pastores y de los fieles que, con sus obras, manifiestan la vida divina que el Espíritu Santo les comunica.

nador Supremo. La unidad es el carácter esencial del Cristianismo; *un solo Dios, una sola fe, un solo bautismo*, etc.

No admitir un solo punto de la doctrina de Jesucristo es romper la unidad de la fe: es la HEREJÍA. Rechazar la autoridad de los pastores legítimos, y particularmente la del Pastor Supremo, es romper la unidad de gobierno: es el CISMA.

2° **Santidad.** – *¿Qué se requiere para que la Iglesia sea santa?*

Se requiere: 1°, que tenga por fundador a Jesucristo, fuente de toda santidad; 2°, que proponga a los hombres en su doctrina, en sus sacramentos, en sus leyes, los medios más perfectos de santificación; 3°, que vaya produciendo siempre santos, cuya virtud eminente se manifestada, por el don de hacer milagros.

¿Por qué es necesario que la Iglesia sea santa?

Es necesario porque la Iglesia tiene por fin conducir a los hombres a la salvación eterna, mediante la práctica de la santidad. Por esto no puede conseguir este fin sin procurarles los medios de santificación. La eficacia de estos medios debe ser demostrada por la *santidad heroica* de los hijos de la Iglesia que siguieren fielmente sus consejos. Además, esta santidad debe afirmarse de tiempo en tiempo con *verdaderos milagros*. Los milagros no son en la verdadera Iglesia una cosa accidental y pasajera; son el cumplimiento de promesas de Jesucristo que no fueron limitadas a ningún tiempo. *Si alguno cree en Mí, las obras que Yo hago él también las hará, y aun mayores*[20].

Sin embargo, no es necesario que todos los miembros de la Iglesia sean santos; Jesucristo les deja la libertad de substraerse a la eficacia de su religión. Él nos advierte que en el campo del padre de familia, la cizaña crece juntamente con el trigo. Basta que la doctrina, la moral, el culto, la legislación de la Iglesia reúnan condiciones de extraordinaria eficacia para santificar a sus miembros.

3°, **Catolicidad**. – *¿Qué se requiere para que la Iglesia sea católica?*

Se requiere: 1°, que tenga una fuera expansiva universal; 2°, que esté siempre extendida por la mayor parte de los países conocidos; 3°, que en número aventaje a las sectas de herejes o cismáticas.

¿Por qué es necesario que la Iglesia sea católica?

Lo es porque Jesucristo quiere que todos los hombres se salven, y no pueden salvarse sino por la Iglesia. Es necesario, pues, que en todos los tiempos la Iglesia esté abierta para todos, a fin de que puedan entrar en esta nave de salvación. Dios destina su religión, como el sol, a iluminar a todos los hombres, Jesucristo, media-

---

[20] Juan, XIV, 12; Marcos, XVI, 17 y 18.

dor común, dio a sus apóstoles el encargo de predicar el Evangelio a todos los pueblos; su Iglesia debe, por consiguiente, encontrarse en todos los tiempos y en todos los lugares para abrir a los hombres las puertas del cielo.

Son los mismos apóstoles los que, en su Símbolos, dan a la Iglesia el nombre de católica: *Creo en la santa Iglesia*. Debe, pues, estar *moralmente* difundida por el mundo entero.

La catolicidad supone la *unidad* de doctrina y de gobierno. Es necesario que la Iglesia sea *la misma en todas partes*. Un conjunto de sectas que no tuvieran de común más que el nombre, no se podría llamar Iglesia católica.

La catolicidad no exige que la Iglesia exista en todas las partes del mundo sin excepción; y mucho menos que comprenda la universalidad de los hombres. Basta que exista en la mayor parte de los pueblos conocidos y que abrace un número mayor de miembros que las otras sectas cristianas.

4° **Apostolicidad.** – *¿Qué se requiere para que la Iglesia sea apostólica?*

Se requiere: 1°, que su origen se remonte a los apóstoles; 2°, que enseñe la misma doctrina de los apóstoles; 3°, que sea siempre gobernada por pastores cuya misión tenga su origen en los apóstoles, con el consentimiento del sucesor de Pedro, Jefe de la Iglesia.

¿Por qué es necesario que la Iglesia sea apostólica?

Lo es: 1°, porque la Iglesia debe guardar intacta la doctrina revelada a los apóstoles; 2°, porque debe conservar, por una serie no interrumpida de pastores, el *ministerio* y la *misión apostólica*. Jesucristo dio solamente a los apóstoles la misión de predicar el Evangelio a toda criatura. Todo el que no sea *enviado por ellos* no tiene autoridad para predicar la doctrina de Jesucristo.

Para que los pastores sean *legítimos*, deben, por una transmisión sucesiva, recibir sus poderes de los apóstoles y permanecer sujetos al sucesor de Pedro, como los apóstoles lo estuvieron al mismo Pedro.

Es necesario, pues, que la Iglesia sea apostólica por razón de su origen, de su doctrina, de su ministerio. "El carácter infalible e indeleble de todas las sectas, sin exceptuar una sola, es que siempre se les podrá señalar su origen en una fecha tan precisa, que no les será posible negarla". (BOSSUET.) – Así, la historia registra la hora natal, a veces escandalosa, pero siempre ilegítima, de todas las sectas cismáticas y heréticas.

§ 4° La Iglesia Romana Posee estas Cuatro Notas

156. P. ***¿En qué Iglesia hallamos estas cuatro notas?***

R. Sólo es la *Iglesia Romana* hallamos estas cuatro notas. Ella es: 1°, una; 2°, santa; 3°, católica y 4°, apostólica.

1° Es *una*: todos sus miembros profesan la misma fe, participan de los mismos sacramentos, obedecen al mismo Supremo Jerarca: al Papa

2° Es *santa*: tiene por fundador a Jesucristo, fuente de toda santidad; nos ofrece todos los *medios* para santificarnos; por último, siempre ha formado *santos*, cuya santidad ha sido probada por milagros.

3° Es *católica* o *universal*: abarca todos los tiempos y se halla, siempre la misma, en todos los lugares. Sólo ella tiene el privilegio de ser conocida y tener súbditos en todas partes del mundo.

4° Es *apostólica*: se remonta hasta los apóstoles; cree y enseña la doctrina de los apóstoles; es gobernada por los *legítimos* sucesores de los apóstoles.

1° La Iglesia católica romana es una. – *a) Una en su fe*. – Todos los católicos admiten las mismas verdades, los mismos preceptos, los mismos consejos evangélicos. Recorred la tierra de un extremo a otro, y, en todos los puntos del globo, oiréis al hijo de la Iglesia Romana cantar el mismo *Credo*. Remontad el curso de las edades hasta los tiempos apostólicos, y veréis a veinte siglos profesar el mismo símbolo.

El *principio* que mantiene esta unidad de fe es la AUTORIDAD DE LA IGLESIA: todo católico debe aceptar los dogmas enseñados por ella, bajo pena de ser excluido como *hereje*. Negar *un solo artículo de fe* es apartarse de la comunión de la Iglesia católica.

En cuanto a lo que no está definido, la Iglesia deja libertad de opiniones, según el axioma de San Agustín: “En lo que es cierto: *unidad*; en lo que es dudoso: *libertad*; en todas las cosas: *caridad*”.

b) *Una en su culto*. – Las partes esenciales del culto: la *oración*, el *sacrificio*, los *sacramentos*, son idénticos en todas partes. Las variaciones de rito son puramente accesorias.

Ora se trate de la Basílica de San Pedro, ora de la última capilla de aldea, hallaréis siempre un altar, una mesa eucarística, fuentes bautismales, confesionarios, un púlpito, etc. En todas las iglesias está el mismo misal, se recitan las mismas oraciones, se ofrece el mismo sacrificio, se administran de la misma manera los siete sacramentos. Las formas del culto externo son esencialmente las mismas.

c) *Una en su gobierno*. – Todos los miembros de la Iglesia están unidos a otros por una jerarquía completa. Los fieles están sujetos a sus sacerdotes; los sacerdotes, a sus obispos; los obispos al Papa, reconocido por todos como Cabeza Suprema. La Iglesia católica es como un vasto círculo cuyo centro está en Roma, y cuyos radios alcanzan a las extremidades de la tierra[21].

El que se niega a someterse a la autoridad de los pastores legítimos es excluido de la Iglesia como *cismático*. Tal es la *regla* que mantiene en ella la unidad perfecta; esta regla es conforme a las palabras del Salvador: *Aquel que no escuchare a la Iglesia, sea para vosotros como gentil y publicano*[22].

Gracias a esta *triple unidad*, todo católico, en cualquier país donde esté, se encuentra entre católicos, y está siempre *en su familia*; asiste al mismo sacrificio; recita las mismas oraciones; obedece al mismo Jefe; cree las mismas verdades.

2° La Iglesia católica romana es santa. – a) *En su fundador*. No tiene más fundador que a Jesucristo, el Santo de los santos, el Hijo de Dios hecho hombre, el modelo y la fuente de toda la santidad. Se necesitaba todo el poder de Dios para fundar la Iglesia en las condiciones en que fue establecida, así como para conservarla a través de los siglos, a pesar de las persecuciones, herejías y cismas. (Véase núm. 133).

b) *En los medios que suministra a los hombres para llegar a la santidad*. – Su doctrina, sus preceptos, sus consejos, sus sacramentos, todo combate el mal, todo lleva hacia la virtud, todo conduce a la santidad más heroica. Basta que nuestra voluntad preste a la gracia de Dios un concurso fiel y perseverante.

La Iglesia Romana produce la santidad con su *doctrina*, que hace una guerra sin cuartel a todos los vicios, y nos impulsa a la práctica de todas las virtudes. Ella comunica la santidad, particularmente por medio de los *sacramentos*, que confieren o aumentan la gracia santificante.

c) *En los numerosos santos que ha producido y que produce continuamente*. – Sólo Dios es juez de la santidad interior: los ojos del cuerpo no pueden percibirla. Pero la santidad se manifiesta por medio de las obras, y, sobre todo, por los milagros. Entre los miembros de la Iglesia abundan los santos: se los encuentra en todas las condiciones bajo todos los climas y en todos los siglos. Se los cuenta por millones… Dios ha rendido testimonio a su santidad con numerosos milagros, ruidosos y auténticos.

"Los milagros jamás han cesado en la Iglesia Romana. En todos los siglos, Dios le ha dado este poder sobrenatural. Los prodigios que San Antonio, San Hila-

---

[21] Véase Mons. Besson, *Conferencia sobre el orden de la Iglesia*.
[22] Mateo, XVIII, 17.

rio, San Martín obraron en el siglo IV, Santo Domingo, San Francisco de Asís, San Vicente Ferrer, San Antonio de Padua, San Francisco Javier, Santa Teresa y muchísimos otros los han obrado después, demostrando con esto que Dios aprobaba las virtudes practicadas en el seno de la Iglesia Romana".

Esta perpetuidad de los milagros la ponen de manifiesto los procesos jurídicos de la *canonización de los santos*. El sabio abate Moigno ha publicado, en sus *Esplendores de la fe*, las actas del proceso de beatificación y canonización de San Benito José Labre. Se pueden ver en ese volumen las innumerables precauciones de que se rodea la Iglesia y los milagros que demanda antes de canonizar a aquéllos que coloca sobre los altares.

Hoy en día y bajo nuestros ojos se operan también maravillas que se empeña en negar la impiedad, pero cuya realidad evidente no podrá destruir jamás. Entre estas maravillas citaremos, siempre con el debido respeto a la autoridad de la Iglesia, las curaciones obradas en Lourdes y los prodigios de la vida del Cura de Ars. (Véase Dr. BOISSARIE, Las grandes curaciones de Lourdes)

d) *La Iglesia es santa en sus obras*. – Ella es la que sacó al mundo del paganismo y la que le ha procurado los beneficios de que hemos tratado antes.

Nada podría igualar el celo que despliega para hacer a los hombres más cristianos y más felices. Ha fundado asilos, escuelas, hospitales, casas de refugio para aliviar todos los sufrimientos. Ella es la única que inspira la caritativa abnegación de las Hermanas de la Caridad y de las Hermanas Enfermeras, de las Hermanitas de los Pobres, de las Sociedades de San Vicente de Paul, de San Francisco de Regis, etc.

Diariamente, sus denodados misioneros lo abandonan todo: descanso, familia y patria, para ir a llevar, con peligro de su vida, la buena nueva del Evangelio a los pueblos idólatras. Dios bendice su celo: mientras los esfuerzos de los protestantes resultan estériles, los de los misioneros católicos, a pesar de las dificultades y obstáculos diversos, se ven coronados por el éxito más lisonjero. Hay que contar por millones los paganos convertidos en China, en el Tonkín, en África, en América, en Oceanía.

La **inagotable fecundidad** de la Iglesia Romana para todo lo bueno, su **poder extraordinario** para convertir las naciones más bárbaras, lo mismo que los pecadores más endurecidos, son *verdaderos milagros* del orden moral que prueban su santidad y si divinidad. Por más aborrecibles que sean las calumnias de que la Iglesia es blanco, por más numerosos que sean los estorbos y cortapisas puestos a su acción, por sangrientas que sean las persecuciones de que a veces es víctima, la

Iglesia Romana extiende su imperio y prosigue imperturbable la obra siempre fecunda de su apostolado.

No hay duda que la Iglesia Romana no ha santificado ni santifica a todos sus miembros. Hay, ha habido y habrá siempre pecadores en la Iglesia. La cizaña, según la parábola de Nuestro Señor Jesucristo, crece junto con el trigo; pero donde quiera que aparezca la cizaña, se muestra siempre como nacida del abuso de la libertad humana. Si numerosos cristianos con su indigna conducta deshonran a la Iglesia, es porque repudian su doctrina y su moral. Bajo el dominio de las pasiones, hacen lo contrario de lo que les prescribe y aconseja la Iglesia. Todo el que se ajusta a las normas de la Iglesia Romana lleva una vida ejemplar, llena de méritos, como la de los santos que ella canoniza.

3° La Iglesia Romana es católica. – Supera tan visiblemente a las otras sociedades cristianas, por su difusión y su brillo, que el título de católica le ha quedado como nombre propio que la distingue de todas las otras.

La Iglesia Romana es católica o universal: *a) Por el tiempo*. – Según confesión de todos, tiene su origen en Jesucristo. Pero es poco darle veinte siglos de existencia; ella es tan antigua como el mundo, pues abraza la revelación *primitiva*, la *mosaica* y la *cristiana*; la Iglesia católica es el coronamiento de un edificio empezado el día de la creación. (Véase p. 114)

b) Por la extensión. – La Iglesia Romana está extendida por las cinco partes del mundo. En los pueblos más remotos, en las islas menos conocidas del Océano, en todas partes se hallan católicos.

c) Por el número. – Cuenta alrededor de trescientos millones de súbditos: cien millones más que todas las otras sectas reunidas. Desde el día de Pentecostés, jamás ha cesado de extender sus conquistas, de multiplicar sus hijos; lo que pierde en una nación, lo gana con creces en otra. La catolicidad de la Iglesia Romana no es solamente un nombre, es un hecho visible, autentico, que atrae todas las miradas y se impone por su grandeza y su duración de veinte siglos.

La catolicidad de la Iglesia se manifestó desde el día de Pentecostés. Las lenguas de fuego que descendieron sobre las cabezas de los apóstoles simbolizaron la difusión de la doctrina que tenían como misión de predicar. El don de lenguas que les fue conferido les permitió hacer que el Evangelio fuera comprendido por todas las naciones representadas en Jerusalén.

Todo católico romano puede repetir la sentencia de San Paciano, obispo de Barcelona: *cristiano es mi nombre, católico es mi apellido*.

4° La Iglesia Romana es apostólica. – *a) Por su origen*. – Fundada por Jesucristo, fue propagada por sus apóstoles, particularmente por San Pedro, que fijó su

sede en Roma, capital del Imperio romano. La Iglesia Romana es, pues, la Iglesia primitiva, la única que ha existido siempre desde los apóstoles hasta nosotros.

b) Por la sucesión no ininterrumpida de sus pastores. – Sus pastores son los únicos del mundo que pueden, desde el sacerdote al obispo, del obispo al Papa, hacer remontar su misión, a través de las edades, hasta que los apóstoles recibieron del propio Jesucristo. Es conocida la sucesión no ininterrumpida de los Pontífices Romanos, partiendo del papa Pío XII y remontándose hasta San Pedro.

"Lo que se conserva en la Iglesia católica, dice San Agustín, es la sucesión de los obispos, desde San Pedro hasta el que ocupa su trono. ¿Qué otra sociedad puede presentar una sucesión tan clara y tan admirable?...". El protestantismo no existía antes de Lutero; el cisma griego, antes de Focio; sólo la Iglesia Romana llega hasta San Pedro, y por él, hasta Jesucristo.

c) Por su doctrina. – La doctrina de la Iglesia Romana es siempre la doctrina de los apóstoles. Entre los símbolos más antiguos, los escritos y las decisiones de los primeros siglos y los de la hora presente, existe una identidad completa. Nosotros recitamos el Símbolo de los Apóstoles, y cantamos en la Misa el *Credo* del primer Concilio general, el símbolo de Nicea.

OBJECIÓN. – *Los protestantes sostienen que la Iglesia católica, imponiendo dogmas nuevos, se ha apartado del puro Evangelio que nos legaron los apóstoles*.

R. Nunca la Iglesia ha definido un artículo de fe sin haber probado que los apóstoles lo habían enseñado, o por escrito, o de viva voz. Tiene por principio *no innovar nada*, sino atenerse a las verdades contenidas en el depósito de las Escrituras y de la Tradición apostólica. A todos los ataques de los herejes opone victoriosamente los escritos de los Padres y los monumentos de la Historia.

Es, por consiguiente, inexacto el afirmar que la Iglesia ha inventado nuevos dogmas. Lo que es nuevo es un conocimiento más preciso, una definición más solemne de ciertas verdades reveladas. ¿Qué hace ella en los decretos de los concilios? Presenta a más clara luz verdades no suficientemente conocidas por los fieles; enseña de una manera más precisa lo que se enseñaba de una manera vaga. Cuando los ataques de los herejes lo requieren, ella forma una palabra nueva para facilitar la inteligencia de la doctrina y determinar el antiguo sentido de la fe. Así, poco a poco, va resumiendo una ciencia inmensa dentro de breves fórmulas.

Pasa con la doctrina católica lo mismo que con la creación material. Dios ha ocultado en el seno de la tierra y en las leyes de la naturaleza tesoros admirables que el hombre va descubriendo cada día y que utiliza según las necesidades del momento. Él sabe hallar el hierro necesario para los instrumentos de trabajo, el

carbón para producir vapor, la electricidad para trasmitir a enormes distancias su pensamiento…

Así también Dios ha colocado en el depósito de la revelación, confiado a la Iglesia, todas las verdades destinadas a iluminar la inteligencia y a fortalecer el corazón del hombre. Y a la Iglesia pertenece sacar de este depósito sagrado, según las necesidades del momento, las verdades reveladas. Por esto, al proclamar en el pasado siglo el dogma de la *Inmaculada Concepción* y el de la *Infalibilidad del Papa*, la Iglesia no ha inventado nuevos dogmas, como se ha dicho, sino que ha declarado solamente que esos dogmas están contenidos en la revelación divina y en la Tradición apostólica.

Indudablemente, la Iglesia puede todavía realizar cambios en su disciplina, establecer nuevas leyes, modificarlas o abolirlas; pero estos cambios no alteran en lo más mínimo la doctrina católica.

CONCLUSIÓN. – No hay más que una Iglesia fundada por nuestro Señor Jesucristo. Es así que la Iglesia Romana posee todas las notas de la verdadera Iglesia. Luego la Iglesia romana es la Iglesia de Cristo.

§ 5° LAS NOTAS DE LA VERDADERA IGLESIA NO SE ENCUENTRAN EN NINGUNA SOCIEDAD HERÉTICA O CISMÁTICA.

N.B. – *Después de la demostración precedente, este artículo podría parecer inútil; lo añadimos para sobreabundancia de pruebas y particularmente para facilitar a los extraviados la vuelta al rebaño de Jesucristo. El divino Maestro, que es* el camino, la verdad y la vida, no quiere más que un solo rebaño bajo el cayado de un solo pastor.

157. P. ***Las Iglesias PROTESTANTES Y CISMÁTICAS, ¿pueden gloriarse de tener las notas de la verdadera Iglesia?***

R. No; ellas no tienen la *unidad*, ni la *santidad*, ni la *catolicidad*, ni la *apostolicidad*. Es fácil convencerse de esto estudiando su origen, su constitución y su historia.

1° No hay en nuestros días más que una herejía importante; el *protestantismo*, así llamado porque *protesta* contra la autoridad de la Iglesia católica. El protestantismo comprende una infinidad de sectas heréticas, separadas las unas de las otras, y nacidas sucesivamente de los *falsos principios* de los tres pretendidos reformadores del siglo XVI; *Lutero*, *Calvino* y *Enrique VIII*. Sus tres principales ramas son: el *luteranismo*, el *calvinismo*, el *anglicanismo*. Pero de estas tres ramas principales parte un sinnúmero de ramas menores, que no tienen entre sí más lazo de unión que el odio a la Iglesia católica.

2° Se llama *Iglesia Griega cismática* la sociedad religiosa separada de la Iglesia Romana por el gran cisma de Oriente. El cisma griego hoy está dividido en tres iglesias independientes, que se hallan en los Balcanes y Turquía, en Grecia y en Rusia.

No hay que confundir la Iglesia griega cismática con la *Iglesia griega unida*; ésta forma parte de la Iglesia católica, aunque tenga su propia liturgia en lengua griega y algunos usos disciplinares diferentes de los de la Iglesia latina.

1° ORIGEN DEL PROTESTANTISMO

1° Lutero. – Martín Lutero nació en Eisleben, en Sajonia, el año 1483, de padres pobres, pero buenos católicos. Instruido a expensas de la caridad pública, ingresó, en 1503, en el monasterio de los agustinos de Erfurt, donde fue ordenado sacerdote y recibió el doctorado. En 1508, enviado por sus superiores a la universidad de Wittenberg como profesor de teología, se hizo notar por su amor a las novedades y por un orgullo indomable.

En 1517, León X encomendó a los dominicos la predicación de las indulgencias que concedía a los que contribuyesen con su óbolo a la edificación de la Basílica de San Pedro. Lutero se sintió herido al ver que los dominicos eran preferidos a los agustinos. El P. Tetzel atraía muchísimo auditorio a sus sermones, y la Iglesia de los agustinos quedaba desierta. Lleno de desesperación, Lutero combatió al predicador, después a las indulgencias y, por último, al poder de la Iglesia. El 31 de octubre de 1517 fijó en la puerta de la catedral de Wittemberg, noventa y cinco artículos contrarios a la doctrina católica.

Llamado al orden por sus superiores, derrotado en una conferencia pública por los teólogos, condenado por las universidades de París, de Lovaina y de Colonia, Lutero apela al Papa, en una carta donde dice: *Aprobad o desaprobad como más os plazca, yo escucharé vuestra voz como la misma de Jesucristo*. A los primeros avisos de León X, Lutero apela *del Papa mal informado al Papa mejor informado; después, al futuro Concilio*. Y entretanto, sigue propagando sus errores.

En 1520, León X, después de haber agotado todos los medios de conciliación, condenó a Lutero. En vez de someterse, el monje orgulloso hizo quemar la Bula del Papa en la plaza de Wittemberg. Le siguieron en su rebelión sus dos colegas, *Carlostadio* y *Melancton*.

Calos V, emperador de Alemania, citó al innovador a la dieta de Worms. Lutero, lleno de orgullo y obstinación, declaró que *no sometía su doctrina a nadie*. Desterrado del imperio, se refugió en el castillo de Warstbourg, al lado del Federi-

co de Sajonia, su protector, y desde aquel lugar inundó a Alemania de folletos incendiarios.

Para imponer sus errores al pueblo, alegó la *autoridad de la palabra de Dios*, y no reconoció más REGLA DE FE que la Biblia *interpretada por la razón individual*.

Todas las sectas protestantes han admitido este famoso principio de Lutero, o más bien, esta gran herejía: *la Biblia, y nada más que la Biblia interpretada por el libre examen*; principio absurdo y destructor de toda religión y de toda moral, como lo prueba la experiencia de tres siglos el nombre de **protestantes** para indicar su rebelión contra la autoridad de la Iglesia.

Para hacerse de prosélitos, Lutero halagó las pasiones humanas: ensanchó y facilitó el camino del cielo, que Jesucristo declaró estrecho y difícil. Inventó la *fe justificante*, que debe reemplazar todas las obras penosas y prescritas por la religión. Dijo a los hombres: *Creed que los méritos de Jesucristo os son aplicados, y vivid como más os agrade*: PECCA FORTITER ET CREDE FORTIUS, *pecad fuertemente, pero creed más fuertemente todavía, y os salvaréis*.

Arrastrado por el rigor de las consecuencias de un falso principio, Lutero pasó de un error a otro. Si la *sola fe justifica,* las buenas obras son inútiles, inútiles los sacramentos; y el monje sajón negó la utilidad de las buenas obras, negó los sacramentos. Sin embargo, por una contradicción evidente, conservó tres de ellos: el *Bautismo,* la *Eucaristía* y la *Penitencia;* sólo que los desnaturalizó. Suprimió la *Confesión,* y para la *Eucaristía* admitió la empanación o la presencia real de Jesucristo en el pan.

Después de una conferencia que, según él declaró, había tenido con el diablo, suprimió el Santo Oficio de la Misa. No se sabe de qué maravillarse más: si de la impudente confesión de Lutero o de la extraña ceguera de los discípulos de este maestro, que, por confesión propia, se instruyó en la escuela del demonio.

Abolió la abstinencia y el ayuno; autorizó el divorcio; predicó el matrimonio de los sacerdotes; abolió los votos de los religiosos, y dio en persona el ejemplo, casándose sacrílegamente con Catalina

Bora, religiosa a la que sacó de su claustro.

Lutero terminó su obra de destrucción tratando de idolatría el culto de los Santos y el de la Madre de Dios, así como "la veneración de las reliquias y de las imágenes. Finalmente, negó el Purgatorio y, por consiguiente, la utilidad de la oración por los muertos.

Atrajo a su causa a los príncipes corrompidos y a los pueblos pobres, ávidos de riquezas, incitándolos al saqueo de los monasterios y de las iglesias. Tal es la obra a que Lutero da, con cínica desvergüenza, el nombre de *reforma.*

Sin embargo, la desesperación devoraba el alma de Lutero. Una noche, Catalina le mostraba las estrellas que brillaban en el firmamento:

— Mira qué hermoso es el cielo — le dijo.

— Sí — replicó Lutero —, pero no es para nosotros.

— ¿Por qué?

— Porque hemos faltado a nuestros deberes.

— Entonces, volvamos al convento.

— No; es muy tarde. El carro está tan atascado, que no puede salir del atolladero.

Lutero quedó en el pantano. Prosiguió su vida de placeres, de orgías y de escándalos. No se avergonzó de escribir sus *Pláticas de sobremesa,* ni de componer un volumen que el pudor se resiste a hojear. *Sus libros son una mancha que denigrará eternamente la literatura alemana y los anales del género humano. Beber bien, comer bien,* decía, *es el verdadero modo de no aburrirse.*

Después de haber bebido bien, comido suculentamente y blasfemado a su sabor, Lutero murió atiborrado de manjares y de vino a la terminación de un banquete, en 1546. Muchos historiadores afirman que se ahorcó, terminando con el suicidio su triste vida[23].

2° **Calvino** nació en Noyón, en 150-3, de padres no muy ricos; la poderosa familia de los Monmorts sufragó los gastos de su educación. Sin estar todavía ordenado, Calvino poseyó en propiedad el curato de Marteville y después el de Pont-L'Evéque. Amigo de novedades, devoraba en secreto los escritos de Lutero.

Los escándalos de su vida fueron tales, que se vio obligado a dejar su patria, *marcadas sus espaldas,* según algunos escritores protestantes, *con un hierro candente* en castigo de un crimen abominable contra las buenas costumbres. Después de haber llevado una vida errante, fijó su residencia en Ginebra, ciudad que debía convertirse más tarde en el principal baluarte de la herejía calvinista.

Sectario frío y vengativo, más metódico que Lutero, Calvino supo dar sólida organización a la herejía. Durante treinta años ejerció en Ginebra la tiranía más absoluta y draconiana. ¡Ay del que no pensara como él! Por orden suya, Miguel Servet, aragonés, fue quemado vivo, sin otra razón que la de profesar sus particu-

[23] Véase AUDIN, *Vida de Lutero.* L. D. LOREENZ, *El fin de Lutero,* etc.

lares opiniones acerca de la Trinidad; Bolzec fue desterrado; Gentilis y Jacobo Gruet, decapitados, etc. En los dos años, 1558 y 1559, hizo ejecutar a más de cuatrocientas personas. Mandó fijar en la plaza pública unos postes con esta inscripción: *Para el que hable mal de Calvino.*

Aunque tan severo se mostraba con los demás, buscó siempre para sí todos los regalos. Para él habían de ser las comidas más delicadas, los vinos más exquisitos, un pan hecho de flor de harina que se llamaba *el pan del señor;* y con su *pan del señor y* su vino particular tomaba parte en todos los banquetes y se entregaba a todos los placeres.

Acometido de una enfermedad vergonzosa, en 1564, Calvino se vio roído por millares de gusanos; una úlcera asquerosa se cebó en sus entrañas y le causó dolores atroces. Herido de esta suerte por la mano de Dios, se entregó a la desesperación, llamó a los demonios en su auxilio, y expiró vomitando blasfemias contra Dios y maldiciones contra sí mismo.

En 1537, Calvino había hecho imprimir en Basilea su libro *Institución cristiana,* en el que se encuentra el resumen de la herejía calvinista. Como Lutero, Calvino enseña que el hombre no es libre, pero añade que la predestinación y la reprobación son absolutas, y termina por ser fatalista. Según él, nadie puede perder el estado de gracia.

Calvino admite dos sacramentos: el *Bautismo y* la *Cena,* que no es más que una simple ceremonia. Lutero no se había atrevido a negar la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía; Calvino la rechaza, y no ve en la *Cena* más que un recuerdo, y en la Comunión, una comida por la fe.

Calvino suprime todo culto externo y hasta el mismo sacerdocio; reconoce *ministros y 'predicadores,* pero sin ningún carácter de orden: cualquiera puede ser ministro y dejar de serlo; bástale una *delegar don de los ancianos.* ¿Es necesario añadir que en el sistema de predestinación admitido por Calvino, las buenas obras son inútiles?... Es la destrucción de toda moral.

Los principales auxiliares de Calvino fueron Viret, Farel y *Teodoro de Beza.* Este último fue el que introdujo el protestantismo en Francia[24].

3°**Enrique VIII.** — En la época en que Lutero inauguraba su reforma en Alemania, reinaba en Inglaterra Enrique VIII. Este príncipe, lleno de celo por la religión católica, había escrito contra la herejía un libro, que le valió de parte de León X, en 1521, el título de *defensor de la fe.* Pero, arrastrado por las pasiones, Enrique VIII no dejó a la historia más que el recuerdo de su lujuria, de su tiranía y de sus crueldades.

---

[24] Véase AUDIN, *Vida de Calvino*.

Después de veinte años de matrimonio con Catalina de Aragón, solicitó de la corte de Roma el divorcio para poder casarse con Ana Bolena, de la que se había enamorado perdidamente. El papa Clemente VII se opuso a las pretensiones del monarca, amonestándole paternalmente al principio, y amenazándole después con la excomunión. El rey, obedeciendo, por una parte, a los impulsos de la pasión y, por otra, a las pérfidas instigaciones de su canciller *Tomás Cromwell*, se atrevió a usurpar el título de *Cabeza Suprema de la Iglesia de Inglaterra* (1532).

Consecuente con tal determinación, declaró nulas las censuras de la Santa Sede, e hizo sancionar su nuevo enlace con su concubina por su indigno capellán *Cramner*, a quien él mismo había nombrado obispo de Cantorbery.

El cisma se había introducido en el reino. Los obispos ingleses se mostraron débiles y tímidos; el Parlamento aprobó la apostasía del soberano. Inmediatamente se dictaron decretos de confiscación. Más de cuatrocientos monasterios fueron clausurados y sus bienes repartidos entre los lores. La prisión, el destierro y la muerte fueron el premio de los que se mantuvieron fieles a Dios y a su Iglesia. Entre las víctimas de esta persecución, se cuentan veintiún obispos, quinientos sacerdotes y setenta y dos mil fieles. Los dos mártires más ilustres son el cardenal FISHER y el canciller TOMAS MORO.

Enrique VIII trae a la memoria el recuerdo de los más odiosos tiranos de la Roma pagana. Se casó seis veces, repudió dos esposas y mandó otras dos al cadalso. Se cuenta que antes de morir, el 29 de enero de 1547, dijo a sus cortesanos: *Lo hemos -perdido todo: el trono, el alma y el cielo.*

A pesar de todo, Enrique VIII no pretendía otra cosa que librarse del Papa: inauguró el cisma sin querer implantar la herejía. El calvinismo fue introducido en Inglaterra, durante la menor edad de Eduardo VI, por *Cramner;* bajo el reino de la cruel Isabel, asesina de María Estuardo, el calvinismo, apoyado y sostenido por el verdugo, se convirtió en religión del Estado, llamada *religión anglicana* (1571).

Tales son los grandes fundadores del protestantismo, a quienes juzga un célebre protestante, *Cobbett*, en los siguientes términos: "Tal vez jamás haya visto el mundo, en un mismo siglo, una cáfila de miserables y de canallas como la formada por *Lulero, Calvino, Zwinglio, Beza* y los otros corifeos de la *Reforma.* El único punto de doctrina en que ellos estaban de acuerdo era la *inutilidad de las buenas obras*, y su vida sirve para confirmar la sinceridad con que habían abrazado este principio"[25].

El protestantismo cubrió el suelo de Europa de sangre y de ruinas. En Alemania encendió la guerra civil y armó el brazo de los campesinos, que Lutero hizo exterminar después por los nobles. En

[25] COBBETT, *Historia de la Reforma*, VII.

Inglaterra suscitó las mismas luchas religiosas: con la reina Isabel hizo pasar por la más terrible de las persecuciones a la antigua *Isla de los Santos,* llevándolo todo a sangre y fuego. Francia fue teatro de guerras sangrientas promovidas por los desórdenes de los **Hugonotes,** es decir, CONFEDERADOS, que querían implantar la herejía por las armas, degollaban sacerdotes y quemaban iglesias y aldeas. *No,* decía Leibnitz, *todas las lágrimas de los hombres no bastarían para llorar el gran cisma del siglo XVI.* Desde entonces, el protestantismo ha sido el auxiliar de las *sectas masónicas,* fautoras de todos los desórdenes y de todas las revoluciones.

2° El Protestantismo no Posee las Notas de la Verdadera Iglesia

I. El protestantismo no tiene la unidad:

1° *Ni en la doctrina,* porque su primer principio, el *libre examen,* no puede producir más que innumerables variaciones. Si se supone que cada uno, sabio o ignorante, puede interpretar la Biblia según sus propias luces o según su propio interés, habrá tantas creencias cuantos individuos: *Quot capita, tot sensus.* Los protestantes jamás han podido formular un *símbolo* admitido por todos. Sin embargo, la *verdad es una,* y Dios no puede revelar cosas contradictorias.

Por eso, entre los protestantes, los hombres juiciosos y lógicos, o se convierten al catolicismo o caen en el racionalismo.

No hay término medio: o Jesucristo es Dios o no lo es.

a) Si Jesucristo es Dios, su doctrina es necesariamente una: Dios no se suma, Dios no varía; *su verdad permanece eternamente.* Es así que el protestantismo profesa las creencias más diversas y más contradictorias; luego no es divino.

b) Si Jesucristo no es Dios, toda religión sobrenatural cae por tierra, y no quedan más que el racionalismo y el ateísmo.

En vano intenta Jurieu sostener que la unidad necesaria a la Iglesia consiste en entenderse sobre los *artículos fundamentales.* Este sistema es arbitrario, contradictorio, impracticable.

Arbitrario, parque en una *religión revelada todo es fundamental;* en ninguna parte de la Escritura se lee que sea permitido a cada individuo elegir entre sus dogmas y preceptos.

Contradictorio, porque, según este sistema, los protestantes están obligados a recibir en su comunión a todas las sociedades cristianas y aun a la Iglesia católica: es inútil entonces rebelarse contra ella.

Impracticable: si hay artículos fundamentales, ¿cuáles son? Las verdades claramente expresadas en la Biblia. ¿Cuáles?... Los protestantes de Francia, reunidos en sínodo, en 1873, no pudieron ponerse de acuerdo ni aun acerca de la verdad fundamental de la *divinidad de Jesucristo.* Y sin embargo, ¿qué hay más claro en el Evangelio?...

2° *Ni en el culto.* Los protestantes carecen de culto: por lo pronto no tienen *sacrificio.* Los pueblos más bárbaros tienen sus sacrificios; los protestantes edifican templos, mas no erigen altar. El templo sin altar no es un edificio consagrado a Dios. En cuanto a los *sacramentos,* algunas sectas no admiten más que el *Bautismo;* otras le añaden la *Cena,* insulsa falsificación de la Eucaristía.

3° *Ni en el gobierno.* Desde el principio, el protestantismo ha rechazado toda *autoridad docente,* toda jerarquía. Está fraccionado en una multitud de sectas independientes, separadas por las creencias y frecuentemente empeñadas con encarnizamiento en su destrucción. Sólo un lazo las unifica: el odio mutuo al Papado, centro visible de la Iglesia católica.

En el protestantismo no hay *iglesias,* es decir, *saciedades religiosas.* Para una sociedad se necesita la autoridad que ligue entre sí las inteligencias, las voluntades y los corazones. Si no existe la autoridad de una cabeza, no hay más que miembros dispersos y, por lo tanto, no existe cuerpo moral, no hay sociedad. El protestantismo es una torre de Babel, donde reina la confusión y la, anarquía.

II. El protestantismo no tiene la santidad:

1° *Ni en sus fundadores,* que fueron todos hombres de conducta infame y escandalosa. Basta este carácter para juzgar esa religión. Dios no se sirve de gente corrompida para desempeñar una misión tan importante como la de reformar su Iglesia.

2° *Ni en su doctrina.* Los principios del protestantismo llevan a todos los crímenes y los justifican todos. ¿Hay algo más inmoral que los primeros principios de sus fundadores: *el hombre no es libre; las buenas obras son inútiles; la fe basta para salvarnos, por grandes que sean los crímenes que uno cometa,* etc.? La conciencia se subleva contra estas abominables teorías. Por eso, los protestantes son indefinidamente mejores que sus principios, a causa de que éstos no han podido extinguir en ellos las luces de la ley natural.

El protestantismo, así como carece de unidad en sus creencias, tampoco tiene *moral común y obligatoria para todos:* cada cual, interpretando la Biblia *según las luces de la propia razón, traza* y modifica su moral en conformidad con sus deseos corrompidos. Y esto explica que algunos protestantes hayan llegado hasta negar

las verdades que sirven de base a la moral, como la *inmortalidad del alma,* la *existencia del infierno eterno...*

Además, el protestantismo ha rechazado todos los medios de santificación: el *ayuno,* la *abstinencia,* las *mortificaciones,* los *consejos del Evangelio,* el *culto de la Santísima Virgen,* etc. Negando la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía, ha cegado la fuente de las grandes abnegaciones y de las virtudes heroicas. No crecen en su campo las tres hermosas flores de la vida cristiana: la *humildad,* la *virginidad,* la *pobreza* voluntaria. Ha rebajado por doquier el nivel de la moral del pueblo, suprimiendo el *freno del la confesión* y los auxilios del culto.

3° *Ni en sus miembros.* No ha producido *ningún santo* cuya santidad esté comprobada con *milagros.* El dicho de Erasmo se cumple siempre: "Hay cristianos que se han hecho peores con los protestantes; pero no encontramos ninguno que se haya hecho mejor. Sólo los *malos católicos* se pasan al protestantismo; y, al contrario, los *mejores protestantes* se hacen católicos. El vicio atrae como la virtud, y cada uno va a la religión que se le asemeja".

Según un proverbio inglés, *cuando el Papa escarda su jardín, arroja las malas hierbas a los protestantes;* el protestantismo es la cloaca del catolicismo. Es un hecho confirmado por la experiencia.

Lutero y Calvino hubieran deseado hacer *milagros* para probar su misión, pero no se hacen milagros como se hacen cismas. Erasmo se mofaba de estos pretensos reformadores, *incapaces* todos juntos de *sanar a un mal caballo cojo.*

"Lutero ensayó una vez exorcizar a un poseído, y el demonio estuvo a punto de estrangularle. Calvino quiso un día hacer un pequeño milagro. Pagó a un hombre llamado Brule, para que se hiciera el muerto y resucitara cuando él se lo mandara. Calvino, seguido por una muchedumbre curiosa, llega junto al fingido muerto, y dice en voz alta: *¡Brule, en nombre de Jesucristo, levántate!* El compadre no contesta. La esposa de Brule se aproxima para sacudirle, pero estaba muerto, castigado por la Justicia divina. La pobre mujer lanza gritos desesperados y cuenta lo que había pasado. Calvino huyó temblando de miedo y de vergüenza. Este hecho se divulgó por todas partes". — (SAN ALFONSO MARÍA DE LIGORIO)

III. El protestantismo no tiene la catolicidad:

1° *Ni la del tiempo.* Data del siglo XVI.

2° *Ni la de los lugares.* No se extiende sino a los países donde se impuso violentamente, y se halla dividido en numerosas sectas. Cada una, tomada separadamente, no ocupa más que un pequeño rincón del globo: los *luteranos,* en Alemania;

los *calvinistas,* en Suiza y Francia; los *anglicanos,* en Inglaterra; los *presbiterianos,* en Escocia, etc. El protestantismo no está extendido por toda la tierra.

3° *Ni la del número.* La Iglesia Romana sola es cinco veces más numerosa que todas las sectas protestantes reunidas. Es *la misma en todas partes,* y, al contrario, el protestantismo es *diferente en todas partes.* Impotente para constituir una sociedad universal, no puede atribuirse con justicia el título de católico.

IV. El protestantismo no tiene la apostolicidad:

1° *Ni la de origen.* Sus autores, Lutero, Calvino, etc. están separados de los apóstoles por un intervalo de quince siglos.

2° *Ni la de doctrina.* Los apóstoles no han transmitido más que una sola e idéntica doctrina, los mismos sacramentos, el mismo culto; en todo lo cual, el protestantismo ofrece infinitas divergencias. Ningún hombre de buen sentido creerá jamás que los apóstoles hayan enseñado creencias contradictorias.

Las doctrinas protestantes *vivían* diariamente y se podría continuar la obra inmortal de Bossuet: *Historia de las variaciones protestantes.* La doctrina de los apóstoles, como la de Jesucristo, es inmutable.

3° *Ni la de misión.* Los fundadores del protestantismo no recibieron su *misión* ni de los sucesores de los apóstoles ni *directamente* de Jesucristo. ¿Quién, pues, les dio el poder de predicar el Evangelio?...

Para refutar a todos los protestantes pasados, presentes y futuros, basta plantearles la cuestión que planteaba Tertuliano a los innovadores de su tiempo: *¿Quiénes sois vosotros, y de dónde venís?* Al principio estabais en el seno de la Iglesia Romana; cuando- la dejasteis, ¿quién os dio la misión de predicar estas nuevas doctrinas? Todo aquél que *habla en nombre de Dios* debe ser *enviado por Dios.* Probad, pues, vuestra misión.

Hay dos géneros de misión: una *ordinaria* y otra *extraordinaria.* La misión ordinaria es aquélla en cuya virtud los sacerdotes son enviados por el Papa en el mundo entero, o por los obispos en sus diócesis, a propagar la fe.

Los innovadores no pueden atribuirse la *misión ordinaria,* porque fueron excomulgados por el Papa y condenados por los obispos.

¿Recibieron acaso una *misión extraordinaria?'* Tal misión no es legítima, si no se prueba con una *eminente santidad de vida* y con *milagros.* Así es como San Pablo probaba su misión: *Aunque nada soy, con todo, yo os he dado claras señales de mi*

apostolado con manifestar una paciencia a toda prueba, con milagros, con prodigios y con maravillas del poder divino[26].

Pues bien, ¿dónde están los *milagros obrados* por los fundadores del protestantismo?...

No habiendo recibido ni *misión ordinaria* ni *misión extraordinaria,* no son pastores legítimos; son *intrusos,* lobos rapaces introducidos en el rebaño[27].

3° EN SU REGLA DE FE, EL PROTESTANTISMO CONTRADICE A NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Fácil cosa es convencer de error al protestantismo, mostrándole que su regla de fe es contraria a la voluntad de Jesucristo. La *regla de fe* del protestante es ésta: *La Biblia, y nada más que la Biblia, libremente interpretada por cada individuo. -*

1° *Esta regla de fe está condenada por la Biblia misma.* Nuestro Señor Jesucristo *predicó,* pero no dejó nada escrito. No dijo a sus apóstoles: **Id, escribid, vended Biblias por las calles**, sino que les dijo: **Id, enseñad a todas las naciones, predicad el Evangelio... El que creyere se salvará: el que no creyere se condenará... Quien a vosotros oye, a Mí me oye**... Luego la Biblia no es la regla de fe establecida por Jesucristo; Él no manda leer la Biblia, sino escuchar a los apóstoles.

Los apóstoles **predicaron**: por medio de la **predicación** propagaron la fe en el mundo. Sólo más tarde, algunos de ellos escribieron los *libros del Nuevo Testamento.* La Iglesia existió mucho antes que los Evangelios. ¿Cuál era entonces la regla de fe de los primeros cristianos? . . . Por lo demás, la Biblia no puede ser una regla de fe, porque los libros que la componen no son un *catecismo,* una enseñanza religiosa, clara y completa. Los Evangelios, los Hechos de los Apóstoles, son simples narraciones presentadas a los fieles para su edificación. Las Epístolas son fragmentos sueltos, respuestas a cuestiones particulares. Jamás pretendieron los apóstoles dar en esos fragmentos escritos un código de enseñanza completo, una fórmula de fe.

---

[26] 2 Cor., XII, 11 y 12.

[27] Los incrédulos y racionalistas de nuestros días tienen complacencias particulares para los protestantes. Consideran a Lutero y a Calvino como a sus legítimos antecesores, y con razón. La incredulidad que asola a nuestra sociedad moderna es la consecuencia lógica, fatal, de la rebelión religiosa del siglo XVI.

El protestante, en nombre del libre examen, rechaza una parte de las verdades cristianas que la Iglesia enseña al mundo en virtud de la autoridad de Cristo. El incrédulo, en nombre del libre examen, va más lejos y rechaza el conjunto de esas verdades. El principio es el mismo de una y otra parte; es la razón individual que ocupa el lugar de la fe, es decir, de la sumisión del espíritu a la autoridad de Dios. El protestante, sépalo o no, es un incrédulo en germen; y el incrédulo, un protestante perfecto.

"Para descristianizar a Europa, basta protestantizarla. Las sectas protestantes son las mil puertas abiertas para salir del Cristianismo". – ED. QUINET.

Fuera de eso, los escritores sagrados ponen en la misma categoría la *enseñanza escrita* y la *enseñanza oral.* Declaran que no han escrito más que una pequeña parte de las enseñanzas del Salvador[28], y demandan el mismo respeto para lo que enseñan de *viva voz,* que para lo que han consignado en sus escritos. *Retened,* dice San Pablo, *la doctrina que habéis aprendido, ya sea de palabra, ya por nuestra carta*[29]. Y a Timoteo: *Y lo que has oído de mí ante muchos testigos, confíalo a hombres fieles que sean aptos para enseñar a otros*[30]. Luego la Escritura santa no contiene todo lo que hay que creer y practicar, puesto que los apóstoles nos ordenan conservar las tradiciones.

2° *La regla de fe los protestantes es imposible.* Antes de la invención de la imprenta, los manuscritos de la Biblia eran raros y costosos. Durante estos catorce siglos, la inmensa mayoría de los fieles fueron instruidos más por la predicación que por la Biblia. Si la Biblia es necesaria, estos cristianos no tuvieron regla de fe. Pues bien, la historia certifica que esos cristianos no valían ciertamente menos que los protestantes de ahora.

Aun *en nuestros días,* la Biblia no puede ser la única regla de fe. Unos no saben leer; otros carecen dé oportunidad para ello. Los ignorantes, y los pobres no podrían salvarse, si la salvación estuviera vinculada a la lectura de la Biblia. Y tan lejos está de ser así, que Jesucristo dio, como señal de su misión divina, precisamente la *Evangelizarían de los pobres.*

Entre los protestantes, *los hechos* están en oposición con la teoría. Entre ellos, como entre nosotros, los niños reciben su instrucción religiosa en la *familia,* por conducto de los padres; en las *escuelas,* por los maestros; en los *templos,* por los pastores. Entre ellos, como entre nosotros, los niños, antes de saber leer, aprenden los primeros rudimentos de la doctrina cristiana, el Símbolo de los Apóstoles y el Decálogo. Su creencia se funda en estas enseñanzas recibidas y no en la lectura de la Biblia. La mayoría de ellos creerá toda la vida lo que ha creído en su infancia... Además, ¿no tienen los protestantes *ministros* para explicar la Biblia en sus templos? Luego, entre ellos, la Biblia no es la ÚNICA REGLA DE FE.

3° *El protestantismo no viene de Dios.* Toda religión que no produce algún Santo, que no es confirmada por algún milagro, no puede venir de Dios. El *milagro,* según hemos demostrado (N° 85), es el *sello,* la *firma, que* Dios imprime a su religión. Pues bien, el protestantismo, en tres siglos que tiene de existencia, no ha podido producir un solo Santo ni puede presentar ningún milagro. Luego no viene de Dios.

---

[28] Juan, XXI, 25.
[29] 2 Tes., II, 14.
[30] 2 Tim., II, 2.

El protestantismo es obra del demonio, padre de la mentira, enemigo de Dios y de los hombres. Ved de ello una prueba manifiesta: "El protestantismo rechaza todo lo que es consolador, tierno y afectuoso en la religión: la *adorable presencia* de Jesucristo en el sacramento de su Amor; el *tribunal de la misericordia* y del perdón; la *devoción* a la Santísima Virgen María, esta dulce Madre del Salvador que Él nos dio por Madre en el momento supremo de su muerte; la *invocación* de los Santos, nuestros hermanos mayores, nuestros amigos, que ya se hallan en la patria, adonde nos llaman y donde nos esperan; la *oración* por los difuntos, etc." — (MONS. DE SEGUR). Por eso los protestantes que conocen y aman a Dios se hacen católicos.

OBJECIÓN. — Los protestantes dicen: *Nosotros no queremos como regla de fe más que la palabra de Dios, la Biblia, toda la Biblia, nada más que la Biblia.*

R. 1° ¿Cómo sabéis vosotros que la Biblia es la *Palabra de Dios?* Os desafiamos a que lo sepáis sin recurrir a la autoridad de la Iglesia católica. Es indudable que vosotros demostraréis, como nosotros lo hemos hecho, que los libros del Antiguo y del Nuevo Testamento son *auténticos y verídicos;* pero, ¿cómo probáis que son *divinos, escritos por inspiración divina?* No lo podéis hacer sin recurrir a la autoridad de la Iglesia. San Agustín tenía razón cuando decía: *Yo no creería en el Evangelio, si la autoridad de la Iglesia católica no me moviera a ello.*

2° Admitamos que la Biblia sea la *palabra de Dios;* y, ¿cómo probaréis que la *traducción de los Libros Santos* es fiel y está libre de errores? El original de la Biblia está escrito en dos lenguas: en *hebreo* y en *griego.* Se han hecho diversas traducciones, ¿cuál será la verdadera? ¿Quién os probará que vuestra Biblia está bien traducida y que reproduce fielmente la palabra de Dios? Un proverbio dice:

"Los traductores son generalmente traidores: *traductor, traditor".*

Vosotros no podéis, pues, saber si vuestra Biblia está bien traducida, sin una *autoridad infalible;* y autoridad infalible no la hay sino en la Iglesia Romana.

Hacéis mal en echar en cara a los católicos el que crean en la palabra de los sacerdotes *enviados por Dios* para enseñar, cuando vosotros creéis en la palabra de un traductor sin mandato, sin misión, cuando vosotros recibís su palabra humana como palabra divina...

3° Aunque concediéramos que vuestra Biblia *esté fielmente traducida,* ¿cómo probaréis que acertáis a interpretar el *sentido verdadero de las Escrituras?* Tenedlo presente: una falsa interpretación de la palabra sagrada hace del Evangelio de Cristo el Evangelio del hombre. La Biblia es obscura en "muchas partes; la inteligencia humana está sujeta a error y, *de hecho,* frecuentemente se equivoca. Así, para no citar más que un ejemplo, estas palabras de Nuestro Señor Jesucristo: *Este es mi*

cuerpo, Lutero las entiende del cuerpo de Jesucristo, mientras Calvino no ve en ellas más que una figura. ¿Cuál de los dos ha dado con el verdadero sentido de la palabra divina?. . .

No se puede estar cierto de poseer el verdadero sentido de la Biblia, sin la decisión de un *juez infalible.* Si ese juez falta, tendréis siempre tantas creencias cuantas interpretaciones individuales, y nunca estaréis seguros de comprender la palabra de Dios.

4° Me diréis, finalmente: "*Estamos iluminados por la luz interior del Espíritu Santo...".* No basta afirmarlo, hay que probarlo. Si el Espíritu Santo os inspira, ¿por qué entendéis las palabras de la Biblia los unos en un sentido y los otros en otro? ¿Puede contradecirse el Espíritu Santo? Es un Espíritu Santo un tanto raro el vuestro...

Vosotros echáis en cara a los católicos el que crean en la *infalibilidad de un Papa,* y a la vez, os transformáis *en otros tantos papas infalibles* para interpretar la palabra de Dios... No, no está permitido a todo el mundo interpretar la Biblia, porque, dice San Pablo: *Dios ha dado a los unos el ser apóstoles, a otros el ser profetas, a otros el ser evangelistas, a otros el ser pastores y doctores*[31].

Se debe preguntar el sentido de la Biblia a aquéllos que tienen la misión de enseñar: Los *labios del sacerdote serán los depositarios de la ciencia, y su palabra dará el conocimiento de la ley*[32].

5° Vosotros pretendéis aceptar *la Biblia, toda la Biblia,* etc. Pluguiese a Dios que así fuera, pues entonces seríais católicos. La Biblia enseña que Jesucristo *estableció una Iglesia,* y que en esa Iglesia ha constituido *una, autoridad doctrinal infalible* a la que debemos obedecer: *Id,* decía Nuestro Señor Jesucristo a sus apóstoles, *enseñad a todas las naciones... El que creyere se salvará y el que no creyere se condenará...* Luego todo aquél que no obedece a los apóstoles y a sus sucesores, debe *ser considerado como gentil y publicano...*

CONCLUSIÓN. — Ojalá tuvieran presente nuestros hermanos caídos en extravío que sus *antepasados eran católicos* y que, haciéndose ahora católicos ellos también, no cambiarán de religión: no harían más que volver al seno de la Iglesia, de la que un día, desgraciadamente, desertaron sus padres[33].

---

[31] Efes., IV, 11.

[32] Malaquías, II, 7.

[33] Fara todas las objeciones protestantes, consúltese a MONS. DE SEGUR, *Diálogos sobre el -protestantismo.*

4° La Iglesia Griega Cismática no Posee las Notas de la Verdadera Iglesia

Origen del cisma de Oriente. — En 857, el emperador griego Miguel, llamado el beodo, y su ministro Bardas, expulsaron de su sede de Constantinopla a San Ignacio, que reprendía sus crápulas. Lo reemplazaron por un hombre hechura suya, *Focio,* quien en seis días recibió, sacrílegamente, todas las órdenes de la Iglesia. Este indigno usurpador se sublevó contra el Papa y se declaró *patriarca universal.* "Era el hombre más artero y sagaz de su época; hablaba como un santo y obraba como un demonio". Su tentativa fracasó. Fue encerrado en un monasterio, donde murió en 886.

Sus sucesores, alentados por los emperadores de Constantinopla, no dejaron de aspirar al título de patriarca universal. Por fin, uno de ellos, *Miguel Cerulario,* se rebeló abiertamente contra la autoridad del Papa, que le excomulgó en 1054. El cisma estaba consumado.

Más tarde, la reconciliación se llevó a cabo, y *fue solemnemente proclamada en el Concilio de Florencia,* que se celebró el año 1439; pero la mala voluntad del clero de Constantinopla hizo poco menos que nulo el resultado de esta unión.

Desde entonces, la Iglesia cismática se dividió en tres ramas principales: la *Iglesia de Constantinopla,* la *Iglesia griega* y la *Iglesia rusa,* la más importante de todas. A la primera se agregaron, por lo menos aparentemente, las Iglesias de Antioquía, de Jerusalén y de Alejandría.

Rusia recibió la fe cristiana bajo el reinado de la princesa Olga, regente del reino de 945 a 955, y fue convertida definitivamente en tiempo de Vladimiro el Apostólico, en 986, por San Cirilo y San Metodio. La Iglesia rusa dependió mucho tiempo del patriarca de Constantinopla, que en 1589 elevó al obispo dé Moscú a la dignidad de patriarcal. Más tarde, Pedro el Grande se apoderó de la autoridad religiosa, se declaró jefe espiritual de todas las Rusias y fundó el *Santo Sínodo* para gobernar la Iglesia nacional.

La Iglesia cismática entera conserva todavía inalterados los dogmas de la fe que tenía antes de la separación y que son casi los mismos que profesa la Iglesia Romana.

Las principales divergencias son éstas:

a) Los griegos sostienen que el Espíritu Santo procede del Padre y no del Hijo, y rechazan la palabra *Filioque.*

b) No reconocen la autoridad suprema del Papa.

c) Sus patriarcas y obispos están sometidos a la ley del celibato, pero a los presbíteros les está permitido el matrimonio, siempre que haya sido contraído antes de la recepción de las órdenes sagradas. Hay con ello más de lo necesario para declararlos, a la vez, cismáticos y herejes.

1° La Iglesia griega cismática no es **una.** — No tiene la *unidad de gobierno,* puesto que sus diversos patriarcas son iguales entre sí e independientes los unos de los otros. Cada patriarcado forma hoy una Iglesia distinta. La dependencia de los patriarcas de Jerusalén, de Antioquía y de Alejandría, respecto del de Constantinopla, no es más que nominal. Patriarcas y obispos dependen del jefe del Imperio turco; la Iglesia rusa ha estado hasta ahora sometida al zar, como si los soberanos laicos pudieran ser los pastores de la Iglesia de Cristo. El clero cismático no quiere obedecer al Papa, sucesor de San Pedro, pero no se avergüenza de ser esclavo del sultán o del zar. ¡Terrible pero justo castigo de la justicia divina!

2° La Iglesia griega cismática no es santa. — *a) Ni en sus fundadores.* Focio y Miguel Cerulario no eran más que unos intrigantes y ambiciosos.

b) Ni en sus miembros. Los Santos que venera estaban canonizados antes del cisma. La tierra que produjo los Atanasios, los Cirilos, los Crisóstomos, los Basilios, los Gregorios Naciancenos, es estéril en SANTOS y en grandes obras. Los *milagros* han dejado de manifestar la asistencia divina.

El clero, sometido por completo al poder civil, desprovisto de ciencia, autorizado a casarse, ha perdido todo su prestigio. Su influencia es nula; las poblaciones ignorantes vegetan en el decaimiento moral. Estas iglesias, caídas en un estado tan miserable después que dejaron a Roma, son manifiestamente falsas. El cisma griego, separado del tronco vivo de la Iglesia católica, es una rama cortada, sin savia, muerta.

3° No es católica. — *a) Ni por la duración.* El cisma comenzó en el siglo IX, y no se consumó hasta mediados del XI, el año 1054.

b) Ni por la extensión. Está confinada a Turquía y a los Balkanes, Grecia y Eusia,

4° No es apostólica. — *a) Ni por la doctrina,* porque ha variado en la fe heredada de los apóstoles al rechazar el *primado del Papa* y la procesión del Espíritu Santo, dos dogmas que había admitido durante más de diez siglos.

b) Ni por la misión. Después del cisma, sus pastores han perdido *toda misión y toda, jurisdicción:* han dejado de ser los legítimos sucesores de los apóstoles.

El papa León XIII hizo frecuentes llamamientos a las pobres iglesias cismáticas, a fin de volverlas a la vida. Su amor a la Santísima Virgen y a la Eucaristía es

la prenda de esperanza de su vuelta a la unidad. Los griegos tienen a la PANAGIA, es decir, a la *Santa Madre de Dios,* una gran devoción. Su *Icón* o *imagen sagrada* está pintada en todos los templos, y le rezan-con fervor. La EUCARISTÍA es consagrada por los sacerdotes y conservada en los altares. Jesús y María ¿no se compadecerán de estas pobres almas, cuya mayoría, sobre todo en el pueblo, está de buena fe? No se trata más que de volver a la doctrina de los grandes Doctores de Oriente, de los Atanasios, de los Gregorios, de los Crisóstomos, de los Cirilos, todos los cuales permanecieron inviolablemente unidos a la Sede Romana.

CONCLUSIÓN GENERAL. — La verdadera Iglesia de Jesucristo, según el Evangelio y la tradición, debe ser una, santa, católica, apostólica. Así lo declara el Concilio general de *Nicea,* admitido por todas las Iglesias que se dicen cristianas. Las sectas protestantes y las Iglesias cismáticas no tienen ninguna de estas cualidades; por consiguiente, no son, no pueden ser la verdadera Iglesia de Jesucristo.

Por el contrario, la Iglesia católica es estrictamente una en su fe, en su culto, en su gobierno; santa en su fundador, en su doctrina, en sus miembros; católica en el tiempo y en el espacio; apostólica en su doctrina, misión y sacerdocio. Luego es la verdadera Iglesia de Jesucristo.

"¡Dichosos los cristianos a quienes la Providencia hizo nacer en un país católico! Es una gracia que no se puede apreciar sino poniéndose en el lugar de las infortunadas víctimas del cisma y de la herejía. ¿Qué queréis que sean, en esas religiones degradadas, con tan pocos auxilios espirituales, aun las almas rectas y buenas? Boguemos a Dios que estos hermanos, separados de nosotros por circunstancias desgraciadas, lleguen a conocer la verdad y tengan el valor de seguirla". — (PORTAIS)

NECESIDAD DE PERTENECER A LA IGLESIA CATÓLICA

156. P. ***¿Es necesario para salvarse pertenecer a la Iglesia católica?***

R. Sí, porque Jesucristo ordena a todos los hombres que formen parte de su Iglesia, bajo pena de condenación eterna.

1° Él dijo a los príncipes de su Iglesia: *Id por todo el mundo, predicad el Evangelio a toda criatura; el que creyere será salvado, y el que no creyere será, condenado. Quien a vosotros oye, a Mí me oye; quien os desprecia, a Mi me desprecia y desprecia también a mi Padre, que me ha enviado... Si alguien no escucha a la Iglesia, sea para vosotros como gentil y publicano.*

Según estas palabras, la Iglesia es la *autoridad viviente,* establecida por Jesucristo para que le represente en el mundo. Es así que todo hombre debe sujetarse a

la autoridad establecida por Dios para que lo represente en la tierra, como un súbdito está obligado a obedecer a los representantes de su soberano. Luego todos los hombres están obligados a someterse a la Iglesia. — (Véase núm. 140)

2° Para salvarse hay que creer lo que Jesucristo enseña, hacer lo que manda y recibir de Él la vida de la gracia. (Es así que sólo en la Iglesia católica se cree en la doctrina de Cristo, se practican sus preceptos y se recibe su gracia. Luego es necesario para salvarse pertenecer a la Iglesia católica. Ella es el camino fijado por Dios para conducir a los hombres a la salvación. Todo el que rehúsa seguir este camino se pierde.

3° Jesucristo es el *úrico mediador* entre su Padre y nosotros; la

Iglesia es la *única medianera,* entre nosotros y Jesucristo. Es, pues, necesario entrar en la Iglesia para ir a Jesucristo, para ir a Dios. — (Véase núm. 134)

Por consiguiente, quienquiera que, *voluntariamente,* permanezca fuera de la Iglesia católica, no puede llegar a la salvación. "No puede tener a Dios por Padre quien no tiene a la Iglesia por Madre".

Esta necesidad de pertenecer a la Iglesia católica no es más que una consecuencia de las demostraciones precedentes.

Una religión es necesaria al hombre: una sola religión es verdadera; la religión cristiana es esta religión verdadera y divina; luego hay que seguir y practicar la religión cristiana.

Es así que la religión cristiana no se halla sino en la verdadera Iglesia de Jesucristo, en la Iglesia católica, puesto que ella ha recibido el depósito de los dogmas y de los preceptos revelados por Jesucristo, y que sólo ella posee derecho y poder de comunicar la gracia, fruto de los méritos del Redentor. Luego es necesario, bajo pena de muerte eterna, entrar en la Iglesia católica tan luego como se hayan conocido su origen, su misión y su autoridad divina.

1° Jesucristo ordena a sus apóstoles que iluminen a los hombres con la predicación del Evangelio, que los santifiquen con los sacramentos y los dirijan por medio de leyes. Al mismo tiempo impone a los hombres la obligación de obedecer a los Pastores de la Iglesia como a Él mismo: *Quien a vosotros oye, a Mí me oye,* etc. Todos los hombres, por tanto, están obligados, por un *precepto formal* de Jesucristo, a escuchar a aquéllos que enseñan en su nombre, a recibir de sus manos la vida de la gracia encerrada en los sacramentos, a obedecer sus preceptos, bajo pena de *depreciar* al Hijo de Dios y a su Padre, que le envió a la tierra para salvar a los hombres. *Todo el que creyere* en la palabra de los apóstoles y *fuere bautizado, se salvará: todo el que no creyere, será condenado.*

2° *Para ir al cielo hay que seguir el camino trazado por Dios.* Oigamos a un ilustre orador moderno: "Para entrar en posesión de la felicidad sobrenatural, Dios puede señalarnos una *ruta especial* y *única.* Él tiene el derecho de subordinar la conquista de esa felicidad a cierto conjunto de condiciones obligatorias; si nosotros no las cumplimos, si no marchamos por el sendero que nos trazan, tendrá pleno derecho para desheredarnos del trono que nos ha prometido en el cielo.

"¿Hay nada más legítimo?, pregunto yo. — Soldados, ¿veis ese fuerte?

"Mañana tendréis que apoderaros de él por asalto. — ¿Por qué lado, capitán? — Por el Norte: es la única parte por donde es accesible, y, además, ésta en mi voluntad. — Entendido —. Y los soldados obedecen.

"Ahí tenéis el poder de un general, ahí tenéis la obligación de un ejército. Ya lo habréis comprendido, señores: el ejército somos nosotros; el fuerte es la meta inmortal a la cual aspiramos; el general es Dios. Él tiene sobre nuestros destinos un dominio absoluto. Libre para fijar nuestras glorias y nuestras alegrías futuras, no lo es menos para fijar el *camino* que debe conducirnos a ellas. Si le place decirnos: *Tú pasarás por allá, y nada más que por allá,* tan luego como sus planes nos sean anunciados no tenemos que replicar ni una palabra. No podemos decirle: *No puedo;* Él no manda lo imposible. No podemos decirle: *Eso no me gusta;* no le corresponde a Él acomodarse a nuestros caprichos, sino a nosotros el acatar sus voluntades"[34].

Ahora bien, la Iglesia católica es el *único camino* trazado por Dios para ir al cielo. Cualquiera que rehúse creer en sus dogmas, recibir sus sacramentos, seguir sus preceptos, será condenado. El triple poder conferido por Nuestro Señor Jesucristo a su Iglesia es una prueba evidente de la voluntad divina. Él le ha dado un *poder doctrinal* para enseñar las verdades reveladas, un *poder sacerdotal* para conferir la gracia, un *poder pastoral* para regir la sociedad de las almas. Los que se niegan a someterse a este triple poder de la Iglesia, viven lejos de la salvación, como los paganos o adoradores de ídolos y los publícanos o pecadores impenitentes. — (Véase núm. 145)

3° Nuestra salvación no viene sino de Jesús: *Yo soy el camino, la verdad y la vida,* dice Él; *nadie llega al Padre sino por mí*[35]. *El que en Mí no estuviere, será echado fuera, como sarmiento, y se secará, se le arrojará al fuego, y se quemará* [36]. *Y no está en otro alguno* (fuera de Jesús) *la salvación, porque otro* NOMBRE *no hay debajo del cielo dado a los hombres en el cual podamos ser salvos*[37]. Luego Jesucristo es el ÚNICO MEDIADOR entre su Padre y nosotros.

---

[34] MONS. PLANTIEB, Adviento de 1847.
[35] Juan., XIV, 6.
[36] Id., XV, 6.
[37] Act., IV, 12.

La Iglesia no es más *que una sola cosa* con Jesucristo. Es Jesucristo mismo prolongando su encarnación entre los hombres.

La Iglesia continúa en la tierra la *misión* de Jesucristo. *Como mi Padre me ha enviado, así yo os envío;* mi Padre me ha enviado para salvar al mundo, yo también os envío para salvar a los hombres de todos los tiempos y de todas las naciones. No hay, pues, salvación posible fuera de la Iglesia.

La Iglesia es el *cuerpo* de Jesucristo, el complemento de Cristo, su desenvolvimiento al través de los siglos. *Nadie,* dice San Agustín, *puede obtener la vida eterna si no tiene a Cristo por cabeza, si no pertenece a su cuerpo, que es la Iglesia.* Pero así como en un cuerpo sólo los miembros que lo constituyen están sometidos a la influencia de la cabeza, mientras los miembros extraños no pueden participar de su vida, así también los miembros extraños a la Iglesia no pueden recibir la gracia y la vida que Jesucristo, Cabeza de la Iglesia, comunica a sus miembros.

La Iglesia es la *esposa* de Jesucristo de la manera que Eva, la esposa del primer Adán, es la madre de todos los hombres; la Iglesia, esposa del segundo Adán, debe ser la madre de todos los escogidos. Esta es la enseñanza de todos los Santos Padres. "Si alguien vive fuera de la Iglesia, dice San Agustín, no es del número de los hijos; y no queriendo tener a la Iglesia por Madre, no tendrá a Dios por Padre: *Nec habebit Deum Patrem qui Ecclesiam noluerit habere matrem.* "Aquél, dice San Cipriano, que abandona la Iglesia de Jesucristo, no llegará a las recompensas de Jesucristo. Ato, *no, puede tener a Dios por Padre, el que no tiene a la Iglesia por Madre".*

Además de esto, todos los Santos Padres emplean la comparación del *Arca de Noé.* Ninguno de los que no entraron en el Arca de Noé se salvó; tampoco se salvará nadie que no entre en la Iglesia católica. La máxima, pues, *Fuera de la Iglesia, no hay salvación,* resulta de las palabras del Evangelio, de los escritos de los Santos Padres y de toda la tradición cristiana.

CONCLUSIÓN. — El hombre no es libre para elegir entre las varias sectas cristianas y la Iglesia católica. Sostener lo contrario sería afirmar, o que Jesucristo, al fundar su Iglesia, hizo una *obra perfectamente inútil,* lo que es una blasfemia, o que *todas las religiones son buenas,* lo que es un absurdo manifiesto, puesto que de dos creencias opuestas una necesariamente es la verdadera; y sería impío suponer que Dios pueda permanecer indiferente entre el error y la verdad. — (Véase núm. 71)

159. P. ***¿Qué significa la máxima:*** **Fuera de la Iglesia no hay salvación?**

R. 1° Esta máxima no significa: *Todo el que no sea católico será condenado;* sino que, siendo *obligatoria* para todos la religión católica, el que rehúsa instruirse acerca

de ella, o abrazarla una vez conocida, *peca gravemente* y se hace acreedor a la condenación eterna.

2° En cuanto a los que no conocen a la Iglesia, si observan la ley natural grabada en su corazón, si cumplen con los deberes que les dicta la conciencia, Dios, que quiere la salvación de todos, les dará las luces y gracias necesarias para conseguir la salvación. Estos tales se salvarán por el *deseo implícito* de pertenecer a la Iglesia, deseo contenido en la caridad o contrición perfecta.

Sin embargo, es una gran desgracia no conocer a la Iglesia, porque ese desconocimiento lleva consigo la privación de los medios eficaces que esta buena Madre ofrece a sus hijos para que puedan llegar fácilmente al cielo.

Se puede pertenecer a la Iglesia, o *en realidad,* p *por deseo, al menos implícito.* Llamamos *implícito* el deseo contenido en la voluntad expresa y general de emplear los medios y observar las leyes establecidas por Dios para conseguir la salvación.

Es de *necesidad de precepto* pertenecer a la Iglesia en realidad, y de *necesidad de medio* el pertenecer a, ella, por lo menos, en deseo implícito. La necesidad de la Iglesia, por consiguiente, no se diferencia de la del bautismo. Para salvarse, hay que recibir el bautismo *en realidad* o *en deseo:* de la misma manera, hay que pertenecer a la Iglesia católica, *en realidad* o *en deseo.*

Esta doctrina puede explicarse en otros términos: Es de *necesidad* de *precepto* pertenecer al *cuerpo* de la Iglesia, y de *necesidad de medio* pertenecer a su *alma.* El *cuerpo,* o la parte visible de la Iglesia, es la sociedad de los fieles bautizados, unidos *visiblemente* entre sí por la profesión de la misma fe, la participación de los mismos sacramentos y la sumisión a los pastores legítimos.

El *alma,* o parte invisible de la Iglesia, es la gracia santificante, principio de vida sobrenatural. Las almas que la poseen, unidas *invisiblemente* a Jesucristo por la fe, esperanza y, sobre todo, por la caridad, están unidas entre sí como las ramas del árbol que reciben del mismo tronco la misma savia y la misma vida. Para pertenecer al *alma de la Iglesia* es suficiente estar en estado de gracia, y poseer la vida divina que Jesucristo nos mereció con su muerte, y que Él nos comunica por el Espíritu Santo.

1° Todo aquél que reconoce a Jesucristo como a Dios y a la Iglesia católica como a la única divina, y que, esto no obstante, se mantiene fuera de su seno, no puede salvarse, porque se niega a cumplir el *gran precepto* impuesto por Jesucristo a todos los hombres de que sean miembros de su Iglesia. ¿Es injusto excluir de la salvación a los *herejes y* los *cismáticos de* MALA FE, que, por capricho y con obstinación, se niegan a buscar la verdad, o que, aun viendo la luz, permanecen voluntariamente en las tinieblas? ¿No es acaso justo que aquéllos que rehúsan entrar en' el

Arca de salvación perezcan en el naufragio?, ¿que los que no quieren pertenecer a la *casa de Dios* en la tierra sean excluidos de la celestial Jerusalén?...

Los que *dudan* de la verdad de su religión, deben buscar la verdadera Iglesia. El hereje, el infiel, que, atormentados por la duda, descuidan la oración, dejan de consultar y de ilustrarse, se hacen reos de *pecado grave.* — (Véase núm. 72)

2° *¿Pueden salvarse los que no conocen a la Iglesia?* Esta pregunta puede referirse a los niños y a los; adultos.

A) Los *niños* de los *herejes,* de los *cismáticos,* de los *infieles,* si son *válidamente bautizados,* reciben con el bautismo la gracia santificante, y no la pierden sino cuando, con advertencia plena, caen en falta grave.

Los niños que *mueren sin el bautismo,* y, por consiguiente, *fuera de la Iglesia,* están privados de la felicidad sobrenatural y de la visión beatífica. Pero esta dicha no les es debida, porque supera las exigencias de la naturaleza humana. Según la enseñanza común de los teólogos, estos niños no sufren la pena de *sentido;* tampoco sufren, según Santo Tomás, el sentimiento de tristeza que podría causarles la pérdida de la visión de Dios. Gozan de la *felicidad natural,* que hubiera sido la herencia de la naturaleza humana, si Dios no nos hubiera elevado al orden sobrenatural, y bendecirán eternamente al Creador por haberlos sacado de la nada.

B) Tampoco es imposible la salvación para los *adultos* que viven en las sectas *heréticas, cismáticas* o en las naciones *infieles.*

1° Una ley desconocida no puede obligar. Los que ignoran el Evangelio desconocen a la Iglesia de Jesucristo, y, por lo mismo, se hallan *involuntariamente* fuera de ella; no pueden ser condenados por este simple hecho: Nadie se condena sino por su culpa. La *buena fe* excusa: Dios no imputará a los que están fuera de la Iglesia, sin culpa propia y por *ignorancia invencible,* un estado del que no son responsables. Estos tales no están obligados más que a servir a Dios mediante el cumplimiento de los deberes que les impone la conciencia.

2° Si estos hombres, los *infieles,* observan con fidelidad la *ley natural* grabada en todos los corazones, y los *herejes* y *cismáticos,* además de la ley natural, las positivas, en la parte que haya llegado a su noticia; si están dispuestos a abrazar la verdad que llegue a su conocimiento; en una palabra, si hacen de su parte todo lo posible, Dios les dará las gracias que necesitan. Al que hace de su parte todo lo posible, Dios no le niega su gracia: *Facienti quod est in se, Deus non denegat gratiam,* dicen los teólogos. Él quiere la salvación de todos, para todos dispone y concede gracias suficientes para que puedan alcanzar la justificación y la salvación. Si Dios no les hace conocer *exterior mente,* mediante la predicación, las verdades necesarias para salvarse, lo hará *interiormente* por sí mismo o por el ministerio de los ángeles.

Dios, dice Santo Tomás; *enviaría un ángel para introducir en la Iglesia a los hombres de buena voluntad, antes que dejarlos que se pierdan*[38].

Escuchemos al inmortal Pontífice Pío IX, en su Encíclica de 10 de agosto de 1863: "Nosotros sabemos que aquéllos que viven en la ignorancia invencible de nuestra religión y que siguen fielmente los preceptos de la ley natural impresa en todos los corazones; que, dispuestos a seguir la voluntad de Dios, llevan una vida ordenada y honesta, sabemos que pueden, con el auxilio de la luz y de la gracia divina, obtener la vida eterna; porque Dios, que penetra y ve perfectamente los pensamientos y las disposiciones de todos los espíritus, en su clemencia y en su soberana bondad no permite que nadie sea castigado con suplicios eternos sin haberse hecho culpable de una falta voluntaria".

3° ¿Significa lo dicho que estos *infieles,* estos *herejes,* estos *cismáticos* de BUENA FE, se salvarán fuera de la Iglesia? No, por cierto; por lo mismo que tienen el deseo sincero de hacer la voluntad de Dios, de abrazar la verdad, pertenecen a la Iglesia con el corazón, puesto que entrarían en ella si la conocieran; teniendo la caridad perfecta, desean *implícitamente,* pertenecer a la Iglesia, y este *deseo suple* la incorporación real, como el *deseo implícito* del bautismo suple el bautismo mismo. Ellos pertenecen, si no al *cuerpo,* por lo menos al *alma* de la Iglesia.

CONCLUSIÓN. — Estos hombres de *buena fe y* de *buena voluntad, ¿son muchos?* Las Iglesias griega y rusa, las sectas protestantes de Alemania, de Inglaterra, de Suiza, de América, ¿ocultan a muchos elegidos? Es éste un misterio que sólo Dios puede conocer. Si nada es más cierto que este principio: *Fuera de la Iglesia no hay salvación,* nada es más misterioso que su aplicación, porque ésta encierra tres elementos insondables: la *gracia de Dios,* la *conciencia del hombre* y la *hora de la muerte*[39].

---

[38] *Summa theologica,* III pars, q. 1.

[39] Creemos útil llamar la atención del lector sobre las palabras de un escritor muy serio, el abate Pirenne, en sus *Estudios filosóficos sobre las principales cuestiones de la Religión Revelada.* Ellas pueden contribuir a salvar, en el momento de la muerte, una gran multitud de almas. "Supongamos que el *pagano* — y dígase lo mismo de los *herejes,* de los *cismáticos* y de los *pecadores* — muere *amando a Dios por sí mismo y sobre todas las cosas* con caridad perfecta; por lo mismo se salva. Porque con la caridad sobrenatural él lo tiene todo: *la caridad justifica por sí misma.* Y notad que el grado más débil de caridad es suficiente: porque la esencia de una virtud no consiste en su *intensidad* (una gota de agua es tan agua como todo el océano), y la *cantidad* de una cosa no influye en su *naturaleza.* Por tanto, la caridad subsiste con el apego al pecado venial, y particularmente, subsiste sin ninguna devoción sensible.

"Estáis, por consiguiente, salvado, desde el momento que dejáis esta vida *amando a Dios por si -mismo y sobre todas las cosas.* Estáis salvado, cualesquiera que sean las circunstancias en que os encontréis. Que en el momento supremo, pagano, hereje o pecador, vuestra voluntad, movida por la gracia de Dios, produzca un acto de caridad perfecta, aunque muy débil, y vuestra salvación está asegurada, porque la caridad hace *perfecta,* a la contrición; la caridad y la contrición perfecta contienen el deseo, por lo menos implícito, del bautismo y de la confesión.

"Si se desea saber de qué modo se comunica la caridad a los hombres, he aquí la contestación de los teólogos: *Dios dará lo necesario a todos aquéllos que hacen lo que humanamente depende de ellos, a-un cuando para, esto tuviera que hacer un milagro.*

De estos principios incontestables resulta que, *relativamente a la salvación,* se pueden distinguir, entre los hombres, las clases siguientes:

1° El *católico en estado de gracia:* pertenece, al mismo tiempo, al *cuerpo y* al *alma* de la Iglesia, y, si muere en ese estado, su salvación está asegurada.

2° El *católico pecador:* no pertenece al *alma* de la Iglesia más que por los vínculos de la fe y de la esperanza; es un miembro paralizado que puede revivir todavía, pero que, por el momento, está privado de vida. Si la muerte lo sorprende en pecado mortal, su desgracia es irremediable. Pero, como pertenece al *cuerpo de la Iglesia,* tiene mil medios para volver a Dios.

3° El *apóstata:* que se ha alejado por sí mismo del seno de la

Iglesia.

4° El *incrédulo, el hereje,* el *cismático* OCULTOS, que no han roto abiertamente con la Iglesia, pertenecen a su *cuerpo;* pero se hallan separados de su *alma* y en camino de perdición.

5° El *hereje,* el *cismático* de BUENA FE, el *excomulgado penitente* no pertenecen al *cuerpo* de la Iglesia, pero pueden estar unidos a su *alma* por los lazos de la fe y da la caridad divina: si mueren sin falta grave en la conciencia, o con contrición perfecta, se salvarán.

6° Finalmente, los *infieles,* los que no han oído hablar del Evangelio, se hallan en el estado en que se hallaban los gentiles antes de la venida del Mesías: no tienen más deberes que cumplir que los que conocen por la *ley natural* y por la *educación,* la cual les ha transmitido, aunque alteradas, las *tradiciones primitivas* acerca de Dios, la Providencia, la promesa más o menos confusa de un Redentor y la existencia de otra vida. El infiel que *cree venido de Dios* todo lo que él sabe de la verdadera religión, que no pide sino ser instruido acerca de las verdades de la fe, que *observa la ley divina,* tal como la conoce, se salvará, porque pertenece al *alma* de la Iglesia por los dones interiores de la gracia.

No habrá, pues, más perdidos sin remedio que los *apóstatas,* los *incrédulos,* los *herejes,* los *cismáticos* y los *infieles de* MALA FE, los *excomulgados impenitentes* y los *católicos* muertos en pecado mortal[40].

"Las personas que se hallan junto a los moribundos, *aunque sean éstos herejes,* pueden fácilmente moverlos a hacer *actos de caridad perfecta,* habiéndoles de la excelencia, de la bondad, de la amabilidad y de la belleza infinitas de Dios, en comparación del cual todos los bienes criados no son más que polvo...

[40] Extracto de PORTAIS, *Doctrina católica*".

III. Organización de la Iglesia Católica

La Iglesia católica es la sociedad de los fieles reunidos por la profesión de una misma fe, la participación de loa mismos sacramentos, la sumisión a los pastores legítimos, cuyo jefe visible es el Papa, sucesor de San Pedro y Vicario de Jesucristo en la tierra.

El *cuerpo social* de la Iglesia comprende el conjunto de los pastores y de los fieles.

¿Cuáles son los pastores legítimos de la Iglesia?

Son el Papa, los obispos, los sacerdotes *consagrados* e *instituidos* de acuerdo con las reglas establecidas.

1° El **Papa** es el Vicario de Jesucristo, el sucesor de San Pedro y el pastor supremo de la Iglesia. Es elegido por los cardenales. Una vez nombrado, no depende sino de Dios, que le comunica directamente sus poderes. Nadie puede juzgarle, ni privarle de su dignidad.

Los *cardenales, nombrados* por el Papa y revocables a voluntad del mismo, componen el *Consejo ordinario* del Soberano Pontífice: están puestos al frente de las diversas Congregaciones Romanas, que se distribuyen, bajo las órdenes del Papa, todos los negocios del gobierno de la Iglesia. Al presente son los únicos que poseen el derecho de elegir al nuevo Papa.

2° Los **obispos** son los sucesores de los apóstoles, o encargados por el Espíritu Santo del gobierno espiritual de las diócesis bajo la autoridad del Papa, que les da la institución canónica.

Los *patriarcas, primados y arzobispos* son simplemente obispos con una dignidad más elevada y una jurisdicción más extensa.

Como el Papa, cada obispo tiene un *consejo* para ayudarle en el gobierno de la diócesis: es el *cabildo* compuesto de los canónigos de la catedral. Los *vicarios generales* son los auxiliares del obispo en la administración de la diócesis.

3° Los **sacerdotes** son los cooperadores de los obispos. Así como el universo católico está dividido en circunscripciones llamadas *diócesis,* así éstas, a su vez, se subdividen en *parroquias.* Los *curas* son designados por los obispos para el gobierno de las parroquias; tienen a veces *auxiliares,* llamados *tenientes, coadjutores.*

El Papa y los obispos forman el clero superior, la **Iglesia docente;** los simples sacerdotes, el *clero inferior.* Los primeros tienen la misión de definir la verdadera doctrina y de condenar el error; los simples sacerdotes tienen por oficio predicar a los fieles lo que es definido y propuesto por la Iglesia docente.

4° Para ser *pastor legítimo* es menester: El *poder del Orden,* conferido al obispo por la consagración episcopal y al sacerdote por la consagración sacerdotal; el *poder de jurisdicción,* dado por el superior para ejercer las funciones espirituales. Estos dos poderes, recibidos *por vía de sacramento y por vía de misión,* no son otra cosa que los poderes de Jesucristo comunicados a sus ministros. De esta manera Jesucristo gobierna su "Iglesia, hasta en las parroquias más pequeñas, por medio de sus pastores legítimos. A cada uno de ellos ha dicho: *Quien os escucha, me escucha a Mí...*

Los simples sacerdotes reciben su *jurisdicción* del obispo, el obispo del Papa, el Papa de Jesucristo, que la ha conferido *directamente* a San Pedro y a todos sus sucesores. Un simple cura no tiene más jurisdicción que sobre su *parroquia y* está directamente sometido a su obispo; un obispo no tiene jurisdicción sino sobre la Iglesia universal, y no depende más que de Dios: Tal es la *jerarquía* o subordinación de poderes, que produce la *unidad efectiva* de gobierno.

Por consiguiente, un cura no constituido por su obispo, un obispo no reconocido y aprobado por el Papa, no son pastores legítimos: son *intrusos,* y los fieles deben evitarlos como a falsos pastores, como se practicó durante la Revolución francesa.

5° Los **miembros de la Iglesia** son todos los hombres bautizados, sujetos al Papa por intermedio de los pastores subalternos; se les llama *fieles* o verdaderos creyentes, porque profesan la verdadera religión de Jesucristo.

Vamos a estudiar esta organización en los tres artículos siguientes:

1° *El Papa, sus prerrogativas, sus poderes.*
2° *Los obispos, los sacerdotes, sus diversos poderes.*
3° *Los simples fieles.*

§ 1° El Papa, sus Prerrogativas, sus Poderes

160. P. ***¿Quién es el Papa?***

R. El Papa es el Vicario de Jesucristo, el sucesor de San Pedro, el doctor infalible, el Padre común de loa pastores y de los fieles, la Cabeza suprema y visible de la Iglesia.

La palabra *Papa* viene del griego y significa *Padre.* Se llama al Papa *Padre Santo,* porque Dios comunica por su intermedio la santidad a la Iglesia.

Se le llama también *Sumo Pontífice,* porque él es el príncipe de los pontífices, el obispo de los obispos.

1° **El Papa es el Vicario de Jesucristo.** — Ser Vicario de Jesucristo es hacer sus veces. Nuestro Señor Jesucristo es el jefe invisible de la Iglesia: nunca deja de dirigirla, de asistirla, de vivificarla y de gobernarla. Pero la Iglesia, *sociedad visible,* tiene necesidad de un gobernador visible: ese gobernador supremo es el Papa, que hace las veces de Jesucristo y le representa en la tierra.

2° **El Papa es el sucesor de San Pedro.** — Sucesor de San Pedro en la sede de Roma, el Papa ha heredado la autoridad del Príncipe de los Apóstoles, primera Cabeza de la Iglesia universal. Él es, por consiguiente, como San Pedro, el *obispo' de Roma* y el *Supremo Jerarca de toda la Iglesia.*

3° **El Papa es el doctor infalible de la Iglesia.** — Ha recibido de Jesucristo la misión de enseñar a todos, pastores y fieles, las verdades de la fe. Los obispos están obligados a someterse a sus enseñanzas, y nada pueden enseñar sin su aprobación expresa o tácita. Él es *infalible,* a saber, no puede equivocarse cuando llena los deberes de su cargo.

4° **El Papa es el Padre común de los pastores y de los fieles.** — Después de Dios, él es la fuente de la vida sobrenatural: la *cabeza* que da a la Iglesia, cuerpo místico de Jesucristo, el movimiento, la fuerza y la vida.

5° **El Papa es el Pastor supremo de la Iglesia.** — Él ha recibido directamente de nuestro Señor Jesucristo, en la persona de Pedro, la plenitud de la autoridad sobre la Iglesia universal.

161. P. ***¿Cuáles son las prerrogativas del Papa?***

R. El Papa, sucesor legítimo de San Pedro, recibe directamente de Jesucristo, como recibió el Príncipe de los Apóstoles, la AUTORIDAD SOBERANA sobre toda la Iglesia.

Posee el *primado de honor y de jurisdicción,* el pleno poder de apacentar y gobernar a los pastores y a los fieles.

"El primado del Papa es el *principio permanente* y el *fundamento visible* de la unidad de la Iglesia". — *Concilio Vaticano I.*

El Hijo de Dios, para asegurar la *unidad perpetua,* en su Iglesia, la constituyó en forma de *monarquía.* Al efecto, estableció aquí en la tierra, en la persona de Pedro, un representante, un *Vicario,* al cual confirió la autoridad soberana en el orden espiritual. Sucesor de Pedro, el Papa es, como él, el verdadero Vicario de Jesucristo, la autoridad suprema de la monarquía, el monarca de la Iglesia. Esta autoridad soberana del Papa dimana claramente de las tres verdades siguientes, ya demostradas:

1° *Jesucristo dio a San Pedro un primado de honor y de jurisdicción soberana sobre toda la Iglesia.* Por eso, después de la Ascensión, vemos al Príncipe de los Apóstoles ejercer un poder soberano en la Iglesia primitiva: él es el primero en todo, y en todo obra como Jefe supremo. **Tal aparece el Papa en el Evangelio y en los Hechos de los Apóstoles.** — (Véase núm. 143)

2° *Jesucristo quiso que este primado fuera perpetuo y pasara a los sucesores de Pedro.* El Salvador sustituyó el primado de San Pedro para mantener en la Iglesia la *unidad de fe y de gobierno;* unidad de creencia y de régimen que debe durar tanto como la Iglesia misma. Por consiguiente, es necesario que la Iglesia tenga siempre *una cabeza:* que el edificio tenga siempre su fundamento; el rebaño, su pastor. De lo contrario, las promesas divinas no se cumplirían, y la obra de Jesucristo sería herida de muerte. Luego el poder de San Pedro no es un poder personal: debe pasar a sus sucesores. — (Véase núm. 144)

3° *Finalmente, hemos comprobado por la* historia *que el Pontífice Romano es el legítimo sucesor de San Pedro en la sede de Roma.* Es así que la forma de gobierno establecida por Jesucristo en su

Iglesia debe durar tanto cuanto la Iglesia misma; es a saber, hasta la consumación de los siglos. Luego el Papa, sucesor de San Pedro, hereda todos los derechos y todos los poderes del Príncipe de los Apóstoles para el gobierno de la Iglesia universal. **Tal aparece el Papa en la historia y en la tradición cristiana.** — (Véase núm. 154.)

Estas tres verdades son *de fe,* según las definiciones del Concilio Vaticano:

a) "Si alguien dijere que el apóstol Pedro no ha sido constituido por Nuestro Señor Jesucristo en cabeza visible de toda la Iglesia militante; o que no ha recibido directamente de Nuestro Señor Jesucristo más que un primado de honor, y no de verdadera jurisdicción, sea anatematizado".

b) "Si alguien dijere que no es por institución de Jesucristo o de *derecho divino* que el apóstol Pedro tenga sucesores perpetuos de su primado sobre toda la Iglesia; o que el Pontífice Romano no es el sucesor del apóstol Pedro en este primado, sea anatematizado".

162. P. ***¿Cuáles son los poderes que posee el Papa, en virtud de su primado sobre la Iglesia?***

R. En virtud de su primado, el Papa tiene la *plenitud* de los tres poderes que Jesucristo ha dado a su Iglesia: el poder de *enseñar,* el de *santificar* y el de *gobernar* a pastores y fieles. Él ejerce estos tres poderes por sí mismo o por medio de sus delegados en la Iglesia universal.

El Papa es el *Doctor infalible,* el *Sumo Pontífice,* el *Pastor supremo* de la Iglesia de Jesucristo. — (Véase número 145)

En la respuesta a la pregunta del número anterior hemos probado el primado del Papa; resta explicar la naturaleza de este primado y los poderes que comprende. Tal es el orden seguido por el Concilio Vaticano en su condición *Pastor aeternus* sobre la Iglesia. Este será el objeto de las *siguientes preguntas.* Vamos a explicar aquí los CARACTERES de los poderes del jefe de la Iglesia.

¿Cuáles son los caracteres de los poderes del Papa?

1° *Son poderes divinos.* El Papa no recibe su poder soberano ni de la Iglesia, ni de los príncipes temporales, ni de los cardenales que lo eligen, sino que los recibe *directamente* de Jesucristo, que los dio a Pedro y a sus sucesores. Una cosa es nombrar o elegir a un individuo como sucesor del príncipe, y otra cosa muy distinta es conferirle el poder: lo uno procede del hombre, lo otro, de Dios. Los cardenales designan solamente *la persona* que debe gobernar la Iglesia, pero Jesucristo es quien le ha dado todos los poderes en la persona de Pedro.

2° *Los poderes del Papa son supremos.* El primado o el oficio de Pastor supremo que pertenece al Papa no consiste en un simple derecho de vigilancia y de dirección, como puede tenerlo un presidente de república, sino en la *plenitud de la autoridad espiritual.* San Pedro fue constituido en *único fundamento* de la Iglesia, recibió sin restricción Zas *llaves del reino de los cielos,* fue nombrado *Pastor de todo el rebaño;* luego el poder soberano concedido a San Pedro contiene la *plenitud* de la autoridad espiritual necesaria para el gobierno de la Iglesia. El Papa, por lo tanto, no tiene superior en la tierra: no depende sino de Dios.

3° *Los poderes del Papa son universales.* Se extienden a todos los miembros de la Iglesia, pastores y fieles, reyes y súbditos. Todo cristiano, sea obispo, emperador o presidente de república, está sujeto a la autoridad espiritual del Papa.

4° *Los poderes del Papa son ordinarios,* es decir, inherentes a la dignidad del Soberano Pontífice. El Papa posee estos poderes, no por delegación, sino en virtud de su cargo, como *sucesor* de San Pedro y *vicario* de Jesucristo.

5° *Los poderes del Papa son inmediatos.* El Papa los puede ejercer sin intermediario y en todos los casos posibles, sobre todos los pastores, sobre todos los fieles y sobre la Iglesia entera. Pastor de todos, el Papa tiene el derecho de cuidar directamente de todos.

Tal es la doctrina del Concilio Vaticano.

“Por consiguiente, si alguien dijere que el Pontífice Romano no tiene más que un cargo de inspección y de dirección y no un *pleno* y *supremo poder* de juris-

dicción sobre la Iglesia universal, no solamente en las cosas que se refieren a la fe y a las costumbres, sino también en aquéllas que pertenecen a la disciplina y al gobierno de la Iglesia esparcida por todo el universo; o que solamente tiene la parte principal y no toda la *plenitud* de este poder; o que el poder que le pertenece no es *ordinario* e *inmediato,* tanto sobre todas y cada una de las Iglesias, como sobre todos los fieles y sobre cada uno de ellos, sea anatematizado".

He aquí, según las decisiones del Concilio Vaticano, las principales consecuencias del primado del Sumo Pontífice:

1° El Papa puede y debe comunicar *libremente* con los pastores y con los rebaños de la Iglesia, y no está sujeto a la conformidad del poder civil.

2° El Papa es el Juez supremo de los fieles: todos tienen el derecho de recurrir a, su tribunal en todas las causas que son de la competencia eclesiástica.

3° El juicio del Papa no puede ser reformado por nadie, y no es permitido apelar de sus decisiones al Concilio Ecuménico, como a una autoridad superior al Papa. El Concilio reprueba y condena las teorías contrarias[41].

Es la condenación de viejos errores, que tanto ruido y tanto daño hicieron a la Iglesia bajo los nombres de *Galicanismo* en Francia, *Josefismo* en Alemania, *Regalismo* en Italia.

163. P. ***¿Cuáles son los poderes del Papa como doctor infalible de la iglesia universal?***

R. El Papa posee el *magisterio soberano* para enseñar todo lo concerniente al *dogma,* la *moral y* el *culto* de la religión cristiana.

El Papa explica todo lo que Jesucristo ha prescrito que se crea, que se haga o que se evite para ir al cielo.

Él señala y condena todos los errores contrarios a la revelación, y todos los hombres están obligados a creer en su palabra como en la palabra de Dios mismo.

1° El Papa es el *guardián* del depósito sagrado de las verdades de la fe, encargado de repetirnos las enseñanzas divinas, de explicarnos su sentido y mantener así en todas partes la unidad de creencias.

El Papa posee, en el más alto grado, el *poder doctrinal:* tiene el derecho y el poder de enseñar a la Iglesia universal acerca de todos los puntos de la doctrina cristiana. — (Véase núm. 145)

[41] Const, *Paator aetermts,* III.

2° Para guardar eficazmente el depósito de las verdades reveladas, el Papa debe poder alejar el error. Es imposible que no se susciten en la Iglesia controversias sobre la fe o la moral. Pues bien, esas discusiones no podrían tener término, si no existiera un *Juez supremo* para dirimirlas con una sentencia inapelable. El Papa es este *Juez soberano* e *infalible.* Si no existiera este poder del Papa, la *unidad de doctrina y de creencia* sería imposible, como lo prueba la historia del protestantismo.

164. P. ***¿Es infalible el Papa?***

R. Sí; el Papa es infalible cuando enseña, como doctor de la Iglesia universal, todo lo que se refiere a la fe o a las costumbres.

Jesucristo ha prometido al Papa su *asistencia* para preservarlo del error. Él dijo a Pedro: *Yo he rogado por ti para que tu fe no desfallezca; y tú, a tu vez, confirma a tus hermanos.* Pero Pedro no podría confirmar a sus hermanos en la fe, si él mismo estuviese sujeto a error.

El Papa debe, como Pedro, ser el *fundamento de la Iglesia;* mas si no fuera infalible, este fundamento podría ser socavado por el error, y con él caería la Iglesia, lo que está en contra de las promesas de

Jesucristo... Luego el Papa es infalible.

Como Pedro, el Papa está encargado de apacentar los *corderos* y las *ovejas* de Jesucristo; pero, si no fuera infalible, no podría alimentar a su rebaño con la santa doctrina.

La infalibilidad del Papa es, pues, necesaria para que los cristianos estén ciertos de andar, en pos de él, por el camino de la salvación.

La infalibilidad del Papa no es ni la *impecabilidad* personal, ni la *inspiración* profética, ni una *revelación* particular; es una *asistencia divina* que preserva al Papa de todo error cuando expone las verdades reveladas.

El Papa, por consiguiente, no es *impecable* en su vida y en su conducta; no es *infalible* tampoco cuando habla como particular, como sabio, como teólogo y acerca de temas extraños a la religión. *Únicamente es infalible* cuando, a título de *Doctor supremo* de la Iglesia, define, imponiendo a todos la obligación de aceptarla, una enseñanza concerniente al dogma o a la moral.

Para que el Papa sea infalible se requieren tres condiciones:

1° Que su decreto recaiga sobre una cuestión concerniente a la fe, a las costumbres o a la disciplina de la Iglesia.

2° Que emita un juicio definitivo con la voluntad formal de obligar las conciencias.

3° Que hable como Pastor y Doctor de todos los cristianos, en virtud de su autoridad apostólica.

Se dice entonces que el Papa habla *ex cathedra,* es decir, sentado en la sede de Pedro, como debe estar sentado todo juez que dicta sentencia.

1° El Papa es infalible. — Las tres sentencias de Jesucristo que prueban el primado del Papa, prueban también su infalibilidad.

a) Primera sentencia. Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. De esta suerte, Jesucristo hizo de Pedro el fundamento firme, sólido, inconmovible de la Iglesia, puesto que el *infierno no puede prevalecer contra ella.:* Pues bien, Pedro no sería un fundamento sólido y firme, si pudiera equivocarse. Luego debe ser infalible. Es así que la promesa de Jesucristo es general y abarca todos los tiempos. Luego la infalibilidad de Pedro debe pasar a sus sucesores.

Jesucristo añade: *Todo lo que atares en la tierra será atado en el cielo.* Según estas palabras, los juicios de Pedro deben ser ratificados en el cielo; es así que Dios no puede aprobar el error. Luego los juicios de Pedro serán infalibles.

b) Segunda sentencia. Jesucristo, la víspera de su Pasión, dijo a Pedro: *Simón, Simón, Satanás va tras vosotros para zarandearos a todos como el trigo cuando se criba; pero Yo he rogado por ti, a fin de que tu fe no desfallezca,; y tú, a tu vez, confirma a tus hermanos*[42]. Jesucristo, cuya plegaria es necesariamente escuchada, ha pedido, y de hecho ha obtenido, que la fe de Pedro no falle nunca. Pero un hombre cuya fe no puede fallar es infalible. Luego Pedro es infalible. Pero es evidente también que estas palabras del Salvador se dirigen también a todos los sucesores de Pedro, puesto que heredan con el cargo su misión de *confirmar en la fe a, sus hermanos,* es decir, a los fieles de todos los tiempos. Luego todos los Papas son infalibles.

c) Tercera, sentencia. Jesús dijo a Pedro; *Apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas.* El alimento del rebaño espiritual es, ante todo, la *verdad* para las inteligencias, el *bien* para los corazones. Es necesario, pues, que los pastores y los fieles estén seguros de hallar, junto a la sede de Pedro, la verdadera doctrina de la salvación. Por consiguiente, al recibir la misión de apacentar los corderos y las ovejas de Cristo, Pedro recibió, a la vez, la *gracia de estado* necesaria para preservarlos de los pastos del error y del vicio. Lo mismo hay que decir de todos los sucesores de Pedro, es a saber, de todos los Papas.

2° La infalibilidad pontificia es una necesidad. — *a) Es necesaria al Papa.* Dios distribuye siempre sus dones proporcionalmente a los deberes y responsabilidades que impone. El Papa, doctor de los cristianos, debe enseñar la verdad a to-

---

[42] Lucas, XXII, 31 y 32.

da la Iglesia y condenar todos los errores. Mas, para que pueda desempeñar debidamente estas funciones, es menester que esté seguro de no engañarse; y no lo podría estar si no fuera infalible. Debía, pues, Dios a su sabiduría y a su justicia el otorgar al Papa la infalibilidad.

b) La infalibilidad del Papa es necesaria para los obispos. Ellos están obligados a enseñar lo que enseña el Papa. Por consiguiente, si este Maestro supremo no fuera infalible podrían verse obligados a enseñar el error y engañar a la Iglesia.

c) La infalibilidad del Papa es necesaria para los fieles. Estos deben obedecer a los obispos y al Papa. Si este último puede equivocarse, se verían obligados a desviarse del camino, de la verdad, siguiéndole como están obligados a seguirle. — Y, a la verdad, supongamos que el Papa puede enseñar el error: si los fieles le siguen, se pierden con él, y la *Iglesia dejaría de ser la guardiana de la verdad.* Si no le siguen, tendremos la división, el cisma, la destrucción de la unidad de la Iglesia. Es, pues, necesario que el Papa sea infalible. Podemos añadir que la *infalibilidad de los Concilios ecuménicos* no bastaría para salvaguardar los intereses de la Iglesia. Dadas las grandes dificultades que se oponen a la convocación de estos Concilios, la Iglesia estaría privada, durante la mayor parte del tiempo, de un *Juez infalible,* capaz de acudir con un remedio pronto a los cismas y a las herejías que pueden surgir en todo tiempo[43].

DEFINICIÓN DEL CONCILIO VATICANO I (1870-1871)

"Por esto, adhiriendo fielmente a la tradición que se remonta al principio de la fe cristiana, por la gloria de Dios, por la exaltación de la religión católica y la salvación de los pueblos cristianos, Nos enseñamos y definimos, con la aprobación del santo Concilio, que es un dogma divinamente revelado, que el Pontífice Romano, cuando habla *ex cathedra,* es decir, cuando, desempeñando la misión de Pastor y Doctor en todos los cristianos, en virtud de su suprema autoridad apostólica, define que una doctrina relativa a la fe o a las costumbres debe ser creída por la Iglesia universal, goza plenamente, por la *asistencia divina* que le ha sido prometida en la persona del bienaventurado Pedro, de la *infalibilidad* de que ha querido el divino Redentor que su Iglesia estuviera dotada al definir su doctrina relativa a la fe o a las costumbres, y, por consiguiente, que tales definiciones del Pontífice Romano son de suyo irreformables, y no en virtud del consentimiento de la Iglesia.

"Y si alguien, lo que Dios no quiera, tuviere la temeridad de contradecir nuestra definición, sea anatematizado"[44].

---

[43] Véase SAN ALFONSO M. DE LIGORIO, *Verdad de la Iglesia católica.*

[44] Conc. Vat., Const. *Paitar aeternus,* IV.

Consecuencias de esta definición del Concilio. — El Papa goza absolutamente de la misma infalibilidad que la Iglesia en las cuestiones de fe y de moral. — (Véase número 148.)

2° Sus enseñanzas, para ser irreformables, no necesitan del consentimiento de los obispos.

3° No se puede apelar de una definición pontificia a un Concilio general, puesto que el Soberano Pontífice goza *personalmente* de la misma prerrogativa que la Iglesia docente, separada o reunida en Concilio. — (Véase núm. 148.)

OBJECIONES. — Quizás se nos diga que la palabra *infalible* no se halla en el Evangelio. — Concedido; pero la cosa expresada con esa palabra se halla, y de una manera evidente, en el Evangelio.

El Concilio Vaticano no ha inventado la infalibilidad pontificia: la ha encontrado en el *Evangelio,* en la *historia* y en la *tradición* de la Iglesia,

Todos los *Concilios ecuménicos* de Oriente y de Occidente han admitido la infalibilidad pontificia, puesto que pedían al Papa la confirmación de sus decretos.

Los *Padres* y *Doctores* de los primeros siglos recibieron siempre como sentencias definitivas las decisiones de los Papas. Todas las edades han adoptado la divisa de San Agustín: *Roma ha hablado, la causa ha terminado.*

Todas las *naciones católicas,* sin exceptuar una sola, han reconocido la infalibilidad del Papa. — El *galicanismo,* inventado por Luis XVI, era una novedad en la Iglesia de Francia. No fue aceptado sino forzosamente y sólo por treinta y cinco obispos, sobre ciento treinta que contaba entonces la Iglesia de Francia. Esta Iglesia ha rechazado siempre, con su manera de obrar, las *herejías* de los *cuatro artículos.* Por ejemplo, cuando a fines del siglo XVIII fue votada por la Constituyente la *constitución civil* del clero, hubo división entre los clérigos y los obispos. Mas repentinamente llega la noticia de que el Papa la condena, e inmediatamente esos obispos, esos sacerdotes, divididos ayer, se hallan de acuerdo; se expatrían o mueren en el cadalso, antes de oponerse a la palabra del Papa.

Por esto el Papa Pío VII aplicaba a Francia la parábola de los dos hijos: "Hay pueblos, decía, que me contestan: Sí, Padre Santísimo; y no hacen nada de lo que yo prescribo. Los franceses empiezan diciéndome: No; pero luego ponen gran diligencia en obedecer escrupulosamente mi palabra".

La infalibilidad del Papa no tiene nada que pueda intranquilizar los ánimos. A veces se oye decir: *¿No podría abusar el Papa de este poder exorbitante?* Es una objeción pueril. El Papa no puede abusar de su infalibilidad. ¿Por qué? Precisamente porque es infalible. El privilegio de la infalibilidad es Dios quien lo concede

y quien lo guarda y preserva de todo abuso. La infalibilidad del Papa no es la infalibilidad del *hombre,* sino la infalibilidad de *Dios presente* en el Papa, iluminando al Papa, a fin de que no pueda inducir a error al mundo que él, a su vez, ilumina. Luego creer en la enseñanza del Papa no es creer a un hombre, sino a Dios, que habla por su boca.

165. P. ***¿Cuáles son los poderes del Papa como* Soberano Pontífice *de la Iglesia?***

R. El Papa, como *Sumo Pontífice,* posee en el más eminente grado el *poder de santificar,* concedido por Nuestro Señor Jesucristo a su Iglesia.

Goza de la *plenitud del sacerdocio,* que puede ejercer sobre todos los puntos del globo; él reglamenta todo lo que se refiere al culto, a la administración de los sacramentos, y abre a los fieles el tesoro de las indulgencias. — (Véase núm. 145).

El poder de santificar es el poder más divino que Jesucristo concedió jamás a su Iglesia. La *santidad* es la semejanza con Dios por medio de la gracia santificante, que es la vida sobrenatural de nuestra alma. Esta vida divina se nos da por los sacramentos. Pero, ¿quién da a los obispos y a los sacerdotes el poder de bautizar, de confirmar, de perdonar los pecados, de consagrar la Eucaristía, de bendecir el matrimonio, etc.? El Papa. Todos los sacramentos nos vienen de Jesucristo por el Papa, que es su Vicario.

El Papa es, pues, el Padre de todos los cristianos, puesto que por él recibimos la gracia de Dios, la vida divina encerrada en los sacramentos, de los cuales es el supremo dispensador. Sin el Papa no hay obispos; sin obispos no hay sacerdotes; sin sacerdotes no hay sacramentos, no hay vida divina en las almas. Es, por consiguiente, el Papar el que tiene la llave de las fuentes de la gracia.

Es también el Papa quien abre, mediante las indulgencias, el tesoro de satisfacciones sobreabundantes de Cristo y de los Santos.

166. P. ***¿Cuáles son los poderes del Papa como* Pastor Supremo *de la Iglesia?***

R. El Papa, como *Pastor Supremo,* posee el *pleno poder de jurisdicción* en el gobierno de la Iglesia.

Tiene el poder de gobernar la Iglesia universal, de dictar leyes, de juzgar y castigar a. los culpables. — (Véase núm. 145).

El Papa ha recibido de Jesucristo, en la persona de Pedro, *las llaves del reino de los cielos,* el poder de *atar y desatar en* la tierra, el poder de *apacentar, regir y gobernar los corderos y las ovejas.* Puede, por consiguiente, dictar leyes que obliguen a to-

dos los cristianos. No hay sociedad perfecta sin la autoridad necesaria para gobernar a los asociados.

La autoridad del Papa comprende los tres poderes: *administrativo, legislativo* y *judicial-coactivo.*

1° En virtud del *poder administrativa,* el Papa puede crear diócesis, modificar sus límites, y aun suprimirlas si el bien de la Iglesia así lo exige.

Nombra e instituye a los obispos, patriarcas, cardenales, y los depone si lo juzga conveniente.

Convoca los Concilios generales, los preside y confirma sus decretos.

2° En virtud del *poder legislativo,* el Papa puede dictar leyes obligatorias para todos; modificar o abrogar las existentes; conceder o revocar las dispensas y privilegios.

3° En virtud del *poder judicial-coactivo,* el Papa puede juzgar, por sí mismo o por medio de sus delegados, a los infractores de las leyes de la Iglesia, e infligirles penas, ya espirituales, ya temporales. Todos los asuntos religiosos en litigio son de su competencia; las causas más importantes le están reservadas.

Todo cristiano puede apelar de cualquier tribunal al del Papa. En Roma, diferentes tribunales despachan, por su orden, los asuntos contenciosos del mundo católico. La jurisdicción del Papa se extiende a todos los miembros de la Iglesia, cualquiera que sea su dignidad civil o religiosa. El Papa es el *Jefe supremo,* el *virrey* del reino de Jesucristo, así como su legislador soberano y juez supremo. Nadie tiene el derecho de restringir o estorbar el poder del Papa, porque es de institución divina.

La Roma antigua y pagana había concebido la ambición de someter a sus leyes el mundo entero. Esta ambición era una utopía, y su realización no está en manos del hombre. Únicamente una *sociedad divina* puede realizar este sueño, porque sólo ella habla en nombre de Dios, que es el único que tiene derecho y poder para gobernar el universo.

CONCLUSIÓN GENERAL. — 1° *Todo aquél que no cree lo que enseña el Papa, es* hereje: *ya no está con la Iglesia ni con Jesucristo, y se aparta del camino de la salvación.*

2° *Todo aquél que desobedece al Papa y se niega a reconocer su autoridad, legítima, desobedece a Jesucristo mismo y se hace culpable de rebelión; es* cismático.

3° *Todo aquél que desempeña funciones eclesiásticas sin haber recibido del Papa,* mediata o inmediatamente, *el poder para ello, es un* usurpador *y un* sacrílego.

167. P. ***¿Cuáles son los auxiliares del Papa en el gobierno, de la Iglesia?***

R. Son los *cardenales,* cuyo cuerpo lleva el nombre de *Sangrado Colegio.* Ellos forman el consejo ordinario del Sumo Pontífice, y están al frente de las diversas *Congregaciones Romanas,* que se reparten, bajo la autoridad del Papa, el despacho de los asuntos referentes al gobierno de la Iglesia.

Muerto el Papa, los cardenales se reúnen en *Conclave* para elegir su sucesor.

La palabra *cardenal* viene del latín, *cardo, cardinis,* que significa el *quicio* sabré que gira una puerta, por alusión a la importante función de los cardenales, sobre los que gira el gobierno de la Iglesia.

Los cardenales ocupan el primer lugar después del Papa como *dignatarios* de la Iglesia, pero no como *pastores;* son de institución eclesiástica, a diferencia de los obispos, que existen por derecho divino.

En una bula publicada en 1586, ¡Sixto V fijó en, setenta el número de los cardenales, divididos en tres órdenes, para recordar los tres grados de la jerarquía sagrada, seis cardenales-obispos, cincuenta cardenales-presbíteros y catorce cardenales-diáconos. El Papa los elige de todas las naciones, pero la mayor parte de ellos tienen su residencia en Roma.

La reunión del Sagrado Colegio, presidida por el Papa, se llama *Consistorio,* y en él se tratan los grandes intereses de la Iglesia, y el Sumo Pontífice preconiza, es decir, instituye canónicamente a los obispos.

§ 2° Los obispos, los presbíteros; sus diversos poderes

168. P. ***¿Cuáles son, con el Papa, los pastores legítimos de la Iglesia?***

R. Son los *obispos,* canónicamente instituidos. Los obispos son los *sucesores de los apóstoles,* encargados por Jesucristo del gobierno espiritual de las diócesis, bajo la autoridad del Sumo Pontífice.

Son nombrados por el Papa, que es su príncipe supremo, como San Pedro era el príncipe de los apóstoles.

La palabra *obispo* significa *vigilante, inspector, superintendente;* y se les da este nombre, porque los obispos deben vigilar a los fieles y guardarlos como un buen pastor guarda su rebaño.

Gobierno de la Iglesia. — El gobierno de la Iglesia es monárquico, y la suprema autoridad reside en el Papa. Pero como la Iglesia ocupa toda la tierra, le sería imposible al Sumo Pontífice solo ejercer las funciones del ministerio pastoral.

Necesitaba, por lo mismo, de auxiliares para administrar, bajo su .supremacía, las diferentes regiones de la tierra. Los primeros coadjutores del Gobernador

Supremo de la Iglesia fueron los apóstoles, elegidos y nombrados por Jesucristo. Un rey no se conforma con tener ministros, sino que divide su reino en provincias, al frente de las cuales pone gobernadores que las rijan bajo su alta autoridad.

1. LOS OBISPOS

Los obispos son los sucesores de los apóstoles, como el Papa es el sucesor de San Pedro. No son *simples mandatarios* del Papa, sino *verdaderos príncipes, verdaderos pastores,* establecidos por derecho divino. Jesucristo mismo instituyó a los obispos para ayudar y secundar al Papa en el gobierno de la Iglesia: *posuit episcopos regere Ecclesiam Dei*[45].

Los apóstoles, encargados de propagar la Iglesia por toda la tierra, tenían una jurisdicción universal. Los obispos, sucesores de los apóstoles, no han heredado este privilegio: su jurisdicción se limita a un territorio. Pero esto no impide que estén revestidos del mismo carácter y que ejerzan, en sus diócesis respectivas, la misma autoridad, que los apóstoles en el mundo entero. Ellos son los *jefes y* los *pastores* de los fieles sujetos a su jurisdicción.

Nombramiento y misión de los obispos. — Los obispos reciben de Dios su *potestad de orden, y* del Papa, su *potestad de jurisdicción.* Para ser legítimo pastor, no basta ser *consagrado por el sacramentó del Orden;* es necesario, además, ser *enviado* a una diócesis por el Papa, *único* que posee el *poder de las llaves,* conferido por Jesucristo a San Pedro. Por consiguiente, *sólo* el Papa tiene el derecho de *instituir* obispos, de darles la jurisdicción, y a él es a quien deben dar cuenta de su administración.

El gobierno que ha obtenido del Papa, por un *concordato,* el privilegio de *designar* los sujetos para el episcopado, los *presenta* simplemente al Papa para hacerlos elegir, pero no les confiere jurisdicción alguna espiritual y no puede retirarles sus poderes.

Jerarquía episcopal. — Todos los obispos *son iguales* entre sí, en lo referente al carácter episcopal, como lo eran los apóstoles. Sin embargo, la Iglesia ha asignado a ciertas sedes títulos que les dan derecho a una jurisdicción más extensa, o que son solamente honoríficos. Tales son los *Arzobispos,* los *Primados y* los *Patriarcas.*

---

[45] Act. XX, 28.

El *Arzobispo* o *Metropolitano* es el obispo de la ciudad principal de una provincia eclesiástica. Posee cierta jurisdicción sobre los *obispos* de su provincia, que se llaman sufragáneos. Puede convocar y presidir los concilios de su provincia, juzgar las causas en apelación y, en ciertos casos, visitar las diócesis.

El *Primado* tenía cierta autoridad sobre todos los obispos de una nación, mas hoy este título es puramente honorífico.

El *Patriarca* preside a todos los obispos de un pueblo o de una región; hoy no tiene autoridad efectiva sino en las Iglesias orientales. Los Patriarcas son muy pocos.

Se llaman *Vicarios apostólicos* los obispos de las misiones; *Obispos titulares* aquéllos que llevan el *título* de una iglesia que fue católica en otros tiempos, pero que ahora es hereje o infiel.

Los *Prefectos apostólicos* son jefes de misión que, sin ser obispos, pueden conferir las órdenes menores, administrar el sacramento de la confirmación y ejercer cierta jurisdicción. Los *Abades* son superiores de un monasterio erigido en *abadía;* pueden oficiar de pontifical y conferir a sus súbditos las órdenes menores.

169. P. ***¿Cuáles son los poderes del obispo?***

R. El obispo es el jefe espiritual de su diócesis: posee, como el Papa, y bajo su dependencia, el triple poder de *enseñar,* de *santificar y* de *gobernar* a su pueblo.

Ejerce sobre cada uno de sus diocesanos una *jurisdicción ordinaria* e *inmediata.* El Espíritu Santo lo ha establecido para gobernar esta porción de la Iglesia de Cristo.

En su diócesis, el obispo posee:

1° El *magisterio doctrinal* para enseñar a su pueblo;
2° El *ministerio sacerdotal* para santificarlo;
3° El *ministerio pastoral* o la autoridad de gobierno para dirigirlo hacia el cielo.

1° **Magisterio doctrinal.** — En virtud de su *magisterio,* el obispo es el *juez y doctor* de la fe; toma parte en los concilios como testigo y juez de la enseñanza tradicional de la Iglesia. En su diócesis enseña la doctrina revelada, y nadie puede dedicarse al ministerio de la predicación sin autorización de él. Aunque el obispo no sea infalible, los fieles tienen obligación de adherir, con la inteligencia y el corazón, a su enseñanza: su magisterio y su unión con la Santa Sede a ello les obligan. Sin embargo, si se descubriera que ha caído en error, está permitido, no el combatirle, sino el apelar al Papa.

El obispo vigila para que el error no se deslice entre los fieles confiados a su cuidado; inspecciona los libros y los diarios o periódicos, para condenar los malos y recomendar los buenos.

Él cuida de que la educación dada en las escuelas públicas o privadas sea profundamente cristiana.

2° **Ministerio sacerdotal.** — El obispo posee la plenitud del sacerdocio; por consiguiente, administra el sacramento de la *Confirmación,* que hace perfecto al cristiano, y el de *Orden,* que consagra a los obispos, a los sacerdotes, a los diáconos, etc. Es, en su diócesis, el primer ministro de los sacramentos. También consagra los santos óleos, los templos, los altares, los vasos sagrados.

3° **Ministerio pastoral.** — El obispo posee sobre toda la diócesis una *autoridad de gobierno* inmediata y ordinaria. Para llegar a sus fieles, no necesita pasar por intermediarios: él es el *pastor propio* de sus diocesanos. No obra como *delegado* o *vicario* del Papa, sino que sus poderes son inherentes a su cargo.

La autoridad espiritual de los obispos comprende un triple poder:

a) El *poder administrativo:* los obispos erigen y suprimen las parroquias; nombran a los que han de gozar de las dignidades y beneficios eclesiásticos; dan los poderes a los sacerdotes; vigilan la administración temporal de las fábricas, la ejecución de los legados piadosos; visitan sus diócesis, celebran sínodos, educan y forman el clero.

b) El *poder legislativo:* en sínodo o fuera de él, los obispos tienen el derecho de dictar leyes, de estatuir reglamentos estables en lo que concierne a la disciplina y a la vida de los clérigos y de los fieles.

Pueden, por consiguiente, prohibir la lectura de diarios nocivos, la asistencia de los niños a las escuelas sin Dios, y la venta de bebidas en los mesones, tabernas y cafés durante los oficios parroquiales, etc.

c) El *poder judicial y coercitivo:* el obispo puede juzgar a los culpables y castigarlos con penas espirituales, hasta separarlos de la comunión de la Iglesia; y así como puede imponer censuras, puede también reservarse la absolución de las mismas.

Este triple poder, teniendo como tiene su origen en Dios, es independiente del poder civil y del pueblo cristiano; pero no por eso es arbitrario, sino que debe ser ejercido en conformidad con los cánones y constituciones pontificias.

Los Concilios. — Se llama *Concilio* una asamblea de obispos legítimamente convocados y reunidos para juzgar de las cosas concernientes a la fe, a las costumbres o a la disciplina de la Iglesia.

Hay dos clases de Concilios: el *Concilio general* o *ecuménico,* que representa a toda la Iglesia, y el *Concilio particular,* que representa a una o varias provincias.

Para un *Concilio general* se requieren cinco cosas:

1° Ha de ser convocado por el Papa.
2° Todos los obispos deben ser invitados, pero no es necesario que asistan todos: basta que su número sea suficientemente grande para representar a la Iglesia universal.
3° El Concilio debe ser presidido por el Papa o por sus legados.
4° El Concilio ha de ser libre en sus deliberaciones.
5° Sus decisiones han de ser confirmadas por el Papa.

¿Cuál es la autoridad del Concilio general? — El Concilio general es la *Iglesia docente,* compuesta por el Papa y por los obispos. Pero hemos probado antes que la Iglesia, así considerada, es infalible. (Véase núm. 148.) Luego el Concilio general es infalible. Sus *cánones y decretos* o *definiciones dogmáticas* hacen ley en la Iglesia universal y deben ser venerados como palabras del mismo Dios. El Concilio general posee también la *autoridad legislativa:* negar obediencia a las leyes por él dictadas sería desobedecer a Dios mismo.

¿Cuál es la utilidad de los Concilios? — No son absolutamente necesarios, puesto que Jesucristo no los ha hecho obligatorios, y que un Concilio general no tiene mayor autoridad que el Papa solo[46]. Sin embargo son muy útiles:

1° la doctrina católica es proclamada en ellos de una manera más solemne; 2°, el pueblo siente mejor que la doctrina definida es la de toda la Iglesia; 3°, el Papa se rodea de más luz humana, y los obispos ponen más celo en hacer observar las leyes dictadas por el Concilio.

¿Cuántos Concilios ecuménicos ha habido? — Sin contar el Concilio de Jerusalén, celebrado por los apóstoles bajo la presidencia de San Pedro, se cuentan hasta hoy *diecinueve* Concilios ecuménicos: los ocho primeros, en Oriente, y los restantes, en Occidente.

---

[46] *El Papa, ¿es superior a los Concilios?* — Sí; el Papa es superior al Concilio general como la cabeza es superior al cuerpo, o más bien: no hay Concilio sin Papa, como no hay cuerpo sin cabeza.

Es una verdad de fe definida por el Concilio Vaticano. Véase cómo el gran filósofo *De Maestre* refutaba las pretensiones del galicanismo: "Dondequiera que haya un soberano — y en la Iglesia católica el soberano es incontestable — no puede haber *asambleas nacionales,* y legítimas sin él. Desde el punto que él dice: *Veto,* la asamblea queda disuelta; si se obstina, hay revolución.

"Esta noción tan sencilla, tan incontestable y que no se destruirá jamás, pone en luz meridiana cuán inmensamente ridícula es la cuestión de los galicanos. La cuestión no estriba en saber *si el Papa es superior al Concilio, o el Concilio es superior al Papa,* sino en saber sí *un Concilio general puede existir sin el Papa,* Esta, es la. cuestión. Proclamar a voz en grito la superioridad del Concilio sobre el Papa, sin saber, sin querer, sin atreverse a decir lo que es un Concilio ecuménico,' no es solamente un error de dialéctica, es un pecado contra la probidad. Para disolver un Concilio, el Papa no tiene más que salir de la sala diciendo: *No continúo aquí*" — *(Del Papa).*

El primero se celebró en *Nicea,* en 325, para condenar a Arrio, que negaba la divinidad de Jesucristo; el último fue el del *Vaticano,* celebrado en 1870 y que definió como *dogma de fe* la infalibilidad del Papa.

Los **Concilios particulares** no son infalibles, a menos que sean expresamente confirmados por el Papa. Los obispos de una *provincia* o de una *nación* tienen el derecho de reunirse en Concilio, porque el derecho de reunión es un derecho natural, y si pertenece a todos, con mayor razón a los pastores de las almas.

2. Auxiliares y Cooperadores de los Obispos

170. P. ***¿Cuáles son los auxiliares del obispo en el gobierno de su diócesis?***

R. Son los *vicarios generales y* los *canónigos* de la iglesia catedral.

1° Los *vicarios generales* son los auxiliares y los delegados del obispo, y no constituyen con él más que una persona moral. Son nombrados por el obispo, quien puede destituirlos cuando le plazca.

2° Se llaman *canónigos* — de la palabra griega *kanon, regla* — los consejeros del obispo, y le asisten en las ceremonias pontificales. El cuerpo de canónigos forma el *cabildo* de la catedral, cuyo primer dignatario es el *deán.* A la muerte del obispo, la jurisdicción pasa al cabildo, que, dentro de los *ocho días,* debe nombrar un *vicario capitular,* cuya función es administrar la diócesis mientras esté vacante la sede.

Diariamente, los canónigos celebran la misa capitular por todas las necesidades de la diócesis, y rezan, *mañana* y *tarde,* la oración pública de las horas canónicas.

171. P. ***¿Cítales son los cooperadores de los obispos?***

R. Los cooperadores de los obispos son los *presbíteros* o *sacerdotes.*

Estos pastores de *segundo orden,* sucesores de los setenta y dos discípulos elegidos por Jesucristo, son *consagrados y enviados* por el obispo, que les comunica una parte de sus poderes.

Los sacerdotes propuestos, bajo la autoridad del obispo, al gobierno de las parroquias, se llaman *curas;* en las parroquias importantes tienen por auxiliares a sacerdotes que se llaman *coadjutores.*

Los sacerdotes son en las parroquias los representantes del obispo, del Papa y de Jesucristo mismo.

La palabra *presbítero* significa *anciano, hombre de experiencia:* indica la gravedad y la sabiduría que deben distinguir a los ministros de Dios. La palabra *cura,* del latín *curator,* designa al presbítero encargado del cuidado de las almas.

Todos los presbíteros *son iguales* por el carácter, pero no todos están investidos de los mismos poderes de jurisdicción ni revestidos de las mismas dignidades.

1° No pudiendo el obispo hallarse al mismo tiempo en todos los lugares de su diócesis para predicar, explicar el catecismo, celebrar la Misa, bautizar, confesar, bendecir los matrimonios, administrar los últimos auxilios espirituales a los moribundos, etc., divide su diócesis en diversas *parroquias,* y las confía a un sacerdote para que ejerza en ellas esos ministerios.

2° Los presbíteros son *consagrados, nombrados y enviados* por el obispo de la diócesis, como el obispo es enviado por el Papa, como el Papa es enviado por Jesucristo. El sacerdote no es un *empleado,* un *funcionario* del Estado; no recibe de los hombres su autoridad, sus derechos ni atribuciones. Ningún poder civil puede revocarlo ni quitarle sus poderes. Los obispos nombrados sin el Papa, lo mismo que los sacerdotes nombrados sin el obispo, son *intrusos,* de quienes debemos apartarnos, como en tiempo de la revolución francesa se apartaban los verdaderos fieles de los sacerdotes que habían prestado el juramento civil.

172. P. ***¿Cuáles son los poderes de los sacerdotes?***

R. Los curas poseen el poder de instruir a los fieles, de santificarlos con la oración y los sacramentos y de *guiarlos* al cielo.

El sacerdote es el *hombre de Dios y* el *hombre del pueblo,* el *mediador* entre el cielo y la tierra.

El sacerdote es el *doctor* de la verdadera ciencia, el *dispensador* de los dones divinos y el *guía-* del camino del cielo.

1° Los **sacerdotes enseñan la religión.** — Preparados para este ministerio por largos años de estudio, los curas están encargados de enseñar a. sus parroquianos la más importante y la más necesaria de todas las ciencias: la *religión.* Para evitar el olvido de esta ciencia, la recuerdan a los fieles mediante instrucciones frecuentes.

El sacerdote es el doctor de la verdadera ciencia.

2° El **sacerdote tiene por misión santificar a los fieles.** — Hay tres medios de santificación: la *oración,* el *santo Sacrificio- y* los *sacramentos.*

El sacerdote ora: siete veces al día recita las horas canónicas del *Breviario,* esa gran oración de la Iglesia; todos los días ofrece el *santo Sacrificio de la Misa...* Ora por los que no oran, y detiene el brazo de Dios provocado por los crímenes de la tierra. *El sacerdote es el hombre de oración.*

El sacerdote, como su nombre lo dice, *sacerdos,* es el *dispensador* de los sacramentos. Él engendra el alma para la vida sobrenatural por el *Bautismo;* la alimenta con la *Eucaristía;* la levanta con la *Penitencia,* y la prepara con la *Extremaunción* para comparecer ante Dios.

3° El **sacerdote guía a sus fieles hacia el cielo.** — El sacerdote es el intermediario entre Dios y el pueblo. Así como no se puede ir a Dios sino por Jesucristo, así tampoco se va a Jesucristo sino por el sacerdote. Nuevo Moisés, el sacerdote ha recibido la misión de guiar a las almas, a través del desierto de la vida presente, hasta la *tierra prometida* de la eternidad.

"Al sacerdote le incumbe el cuidado de explicar la ley divina, de decir lo que está ordenado, permitido o prohibido. A él corresponde la misión de dirigir la vida, de santificar la muerte, de abrir y cerrar las puertas del cielo. A él toca el hacer llegar al género humano a sus destinos. La dignidad del más humilde de los sacerdotes — sé que lo digo con gran escándalo del siglo, pero no importa — es superior a la dignidad del más grande de los monarcas, por la razón de que *el menor de los bienes* en el orden sobrenatural, aventaja infinitamente al mayor de los bienes en el orden natural"[47].

¿Por qué en nuestros días es combatido el sacerdote? — 1° Porque molesta a los que obran mal, recordándoles que hay un *Dios,* un *infierno,* un *paraíso,* una *eternidad.* "Todos los pillos, dice Monseñor de Segur, todos los borrachos, todos les malos sujetos, todos los ladrones, todos los demagogos, son enemigos de los curas. El hecho es cierto.

"Por otro lado, la gente buena, los hombres de bien, las personas honradas, estimables, delicadas, todos miran con simpatía al cura: Este hecho también es cierto. Hay que concluir, entonces, que se anda con muy malas compañías cuando se combate a los sacerdotes".

2° La segunda causa de la enemistad contra el sacerdote es el odio de la *francmasonería.* Esta secta infernal tiene por fin la destrucción de la, religión católica. Para esto, los masones vilipendian al sacerdote, lo calumnian en los *clubs,* en los *diarios* y de otras mil maneras. Como odian a Nuestro Señor Jesucristo, es natural que maldigan al sacerdote, encargado de continuar la misión del Hombre-Dios.

[47] SANTO TOMÁS, 1, 2, 113, 9; *Las grandes cuestiones religiosas,* por BEESEAUX.

Nunca les veréis combatir a los *rabinos* judíos, ni a los *ministros* protestantes, ni al *morabito,* ni a los sacerdotes de otros cultos. Sienten instintivamente que ningún carácter divino realza a los representantes de estas sectas religiosas. Pero frente al sacerdote católico, se exasperan y multiplican las calumnias y las persecuciones. Estos ataques no deben sorprendernos: Jesucristo los anunció a sus apóstoles: *No es el siervo mayor que su señor. Si a Mí me han perseguido, también a vosotros os perseguirán*[48]. Estas palabras, como todas las de Cristo, deben cumplirse; las calumnias que se esparcen contra los sacerdotes tan lejos están de escandalizarnos, que, antes bien, nos procuran una nueva prueba de la divinidad de la religión católica.

¡Respeto, amor y adhesión al sacerdote!

I. Respeto al sacerdote. — Él es el *hombre de Dios,* su representante, su *embajador* para con los hombres.

1° El sacerdote es grande en su *misión:* está encargado de continuar la obra de Nuestro Señor Jesucristo, que bajó a la tierra para *Glorificar* a Dios y *salvar* las almas: *"Como mi Padre me envió, así Yo os envío".* El embajador de un príncipe es tanto más respetado cuanto más grande es el soberano a quien representa. En él no se consideran ni sus cualidades ni sus méritos personales, sino su título. Pues bien, el sacerdote representa al Rey de los reyes, a Aquél en cuya presencia son polvo y nada todos los reyes de la tierra. El sacerdote es el embajador de Dios: *"Pro Chrísto legatione fungimur".*

2° El sacerdote es grande en los *poderes* que posee. Grande se mostró Moisés cuando, con un golpe de su vara dividió las aguas del *mar Rojo* para salvar a su pueblo. Grande fue Josué cuando, con una palabra, hizo detener el sol. Pero más grande todavía es el sacerdote en el *altar,* donde manda a su Dios. Todos los días, él dice al Hijo de Dios: *"Ven a morar entre nosotros",* y, dócil a esta voz, el Verbo de Dios, el Todopoderoso, el Criador de los mundos, baja al altar a encarnarse entre las manos del sacerdote.

3° Es grande el sacerdote en el *tribunal de la penitencia:* tiene en sus manos las llaves del reino de los cielos. Un alma está muerta para la vida divina; los ángeles no pueden resucitarla; María, Madre de Dios, no puede devolverle la vida... El sacerdote habla… y dice: *"Yo te absuelvo",* y esa alma resucita, y sus pecados quedan borrados para siempre.

4° Es grande el sacerdote en el *pulpito:* habla en nombre de Dios, y dice: *"No os traigo mi doctrina, sino la doctrina de Dios que me envía".* La palabra divina ilumina el espíritu, consuela el corazón y penetra como una espada en las conciencias endurecidas.

---

[48] Joan., XV, 20.

5° Es grande el sacerdote *junto al lecho de los enfermos:* él les da el certificado para penetrar en el cielo. Todos rechazan a los *condenados a muerte,* todos los abandonan… Llega un sacerdote; toma entre sus manos sacerdotales las manos de ese criminal, manchadas todavía de sangre; estrecha contra su corazón puro ese corazón culpable, y, en el momento terrible, le dice: *"¡Hijo mío, sube al cielo!...".* Y el cielo no puede rechazar a aquél que la tierra rechaza, pero que el sacerdote le envía.

Tal es el sacerdote: es otro Jesucristo, y con Jesucristo es el *mediador* entre el hombre y Dios.

II. Amor y adhesión al sacerdote. — Él es el *hombre del pueblo,* el *gran bienhechor* de la humanidad. Él, como su divino Maestro, trae al mundo los dos bienes más necesarios: la *verdad y* la *gracia.*

1° *El sacerdote da al mundo la verdad.* La verdad es necesaria al hombre, como el sol al universo. Sin el sacerdote, el género humano se despeña en los errores más groseros y más repugnantes... Testigo, el mundo pagano; testigos, muchos de nuestros sabios modernos que se envilecen hasta sostener que el hombre desciende del mono…

El sacerdote es la luz del mundo. Enseña al hombre la ciencia de la vida, la solución de todos los problemas que le interesan y los medios de ser feliz, aun en esta tierra, pero particularmente en la vida futura. Él muestra el camino del honor y de la virtud, el camino del cielo.

Lo que el sacerdote ha hecho en todos los tiempos en los países civilizados, lo hace también en los *pueblos salvajes,* a los que evangeliza a costa de su sangre y de su vida.

2° *El sacerdote trae al mundo la gracia,* que es indispensable para practicar el bien. La gracia fortalece las voluntades, arranca los vicios, hace nacer y florecer las virtudes. Por la gracia, la caridad se difunde en todos los corazones y alivia por todas partes las miserias humanas. Casi no hay *obra de beneficencia* de la que el sacerdote no sea el *fundador* o *el inspirador* o el *sostén.* El *librepensamiento,* ¿ha producido nunca un San Vicente de Paúl, una Hermana de la Caridad, una Hermana Enfermera? Fueran menester volúmenes para poder narrar los beneficios del sacerdote: él es el gran bienhechor de la humanidad.

Los impíos preguntan: *¿Para qué sirven los sacerdotes?* Hombres insensatos o malvados, ¿no son acaso necesarios para librar a la sociedad de los errores que vosotros esparcís con vuestros pestilentes periódicos? ¿No son acaso necesarios para que vosotros mismos podáis disfrutar en paz de vuestros bienes?... Cuando el sacerdote deje de estar presente para predicar la verdad, para proclamar los manda-

mientos de Dios, para conferir la gracia, entonces será el triunfo de la anarquía. Los enemigos del orden bien lo saben: por eso hacen lo posible y lo imposible para suprimir al sacerdote o aniquilar su influencia.

El sacerdote es el hombre más necesario, el más indispensable: es más necesario que los jueces, los generales del ejército, los diputados, los senadores, etc. El individuo puede vivir sin ellos; pero las sociedades no pueden vivir sin religión, ni la religión sin sacerdotes.

Mons. *de Segur, en su opúsculo.* Los enemigos de los curas, *refuta las objeciones levantadas contra los sacerdotes.*

"Hay en cada parroquia un hombre que no tiene familia, pero que es de la familia de todos; al que se llama como testigo o como consejero en todos los actos solemnes de la vida; sin el cual no se puede nacer ni morir; que toma al hombre en el seno de la madre y no lo deja sino en la tumba; que bendice o consagra la cuna, el tálamo nupcial, el hecho de muerte y el ataúd; un hombre a quien les niños se acostumbran a amar, venerar y temer; a quien los mismos desconocidos llaman *padre;* a cuyos pies el cristiano hace las confesiones más íntimas y derrama las lágrimas más secretas; un hombre que, por su estado, es el consolador de todas las penas del alma y del cuerpo; el intermediario obligado entre la riqueza y la indigencia; que ve al pobre y al rico entrar alternativamente por su puerta: al rico para entregar la limosna secreta, al pobre para recibirla sin ruborizarse; que, no siendo de ninguna categoría social, pertenece igualmente a todas las clases inferiores por su vida pobre y, a veces, por la humildad de su nacimiento, y a las clases elevadas por la educación, la ciencia y la nobleza de los sentimientos que la religión inspira e impone; un hombre, en fin, que lo sabe todo, que tiene el derecho de decirlo todo, y cuya palabra cae de lo alto sobre las inteligencias y sobre los corazones, con la autoridad de una misión divina y el imperio de una fe absoluta.

"¡Este hombre es el *cura!"* — (LAMARTINE).

§ 3° Los Simples Fieles o los Miembros de la Iglesia

173. P. ***¿Cuáles son los miembros de la Iglesia?***

R. Los miembros de la Iglesia son todas las personas bautizadas que creen lo que la Iglesia enseña y están sujetos al Papa y a los otros pastores legítimos.

Se distinguen en la Iglesia dos clases de miembros: 1°, los *miembros vivos,* es decir, los fieles en estado de gracia; 2°, los *miembros muertos,* o los católicos en pecado mortal. Los pecadores forman parte de la Iglesia, como las ramas muertas de un árbol que, no estando separadas, forman parte de este árbol.

Jesucristo nos enseña que su Iglesia encierra en su seno a *justos* y *pecadores,* cuando la compara con la *red,* en la que quedan prisioneros los peces buenos y los malos; con el *campo,* donde crece la cizaña junto con el trigo; con el *rebaño,* en el que están mezclados los machos cabríos con las ovejas.

La Iglesia es una sociedad organizada, viviente; tiene, como la persona humana, dos partes: una *interior,* invisible, que le da la vida real, es el *alma;* otra *exterior,* compuesta de una cabeza y de diversos miembros, es el *cuerpo* de la Iglesia.

¿En qué consiste el alma de la Iglesia?

En la gracia santificante, con las virtudes infusas y los dones del Espíritu Santo. Así como nuestra alma hace vivir al cuerpo y a sus distintos miembros, así el Espíritu Santo, por la gracia santificante, hace vivir al cuerpo de la Iglesia y, a sus miembros, *que ella une entre sí* de una manera invisible, pero muy real, por los lazos de la fe, de la esperanza y, particularmente, de la caridad, compañera inseparable de la gracia.

¿En qué consiste el cuerpo de la Iglesia?

Es la sociedad visible compuesta por todos los hombres bautizados que profesan la verdadera doctrina de Jesucristo, participan de sus sacramentos y obedecen a los pastores que Él ha establecido.

El Papa es la cabeza de este cuerpo social; los obispos son sus miembros principales, y los fieles, sus miembros secundarios.

Tres condiciones se requieren para pertenecer al cuerpo de la Iglesia:

1ª Haber recibido el bautismo, pues este sacramento nos hace hijos de Dios y de la Iglesia.

2ª Profesar la verdadera fe, a saber, creer en las verdades reveladas por Dios y enseñadas por la Iglesia.

3ª Obedecer a los pastores legítimos, al Papa y a los obispos.

N. B. — Los fieles no tienen participación alguna en la autoridad de la Iglesia; pero pueden útilmente secundarla, en especial cuando, por sus talentos, son llamados a defender la religión contra los embates de la impiedad.

174. P. *¿Quiénes son los que no pertenecen a la Iglesia?*

R. 1° Los *infieles,* que no han recibido el bautismo.

2° Los *herejes,* que rechazan algún artículo de fe.

3° Los *cismáticos,* que niegan obediencia al Papa.

4° Los *excomulgados,* que la Iglesia rechazó de su seno por causa de sus crímenes.

5° Los *apóstatas,* que han renegado de la fe de Jesucristo después de haberla profesado.

Ninguno de éstos pertenece al *cuerpo* de la Iglesia, si bien algunos de ellos pueden pertenecer al alma de ella, es a saber, poseer la gracia santificante.

1° Los *infieles* son aquéllos que no han recibido el bautismo. Tales son los *judíos,* que no quieren reconocer a Jesucristo por el Hijo de Dios; dispersos por todo el mundo, hacen una guerra encarnizada a la Iglesia católica y a los pueblos cristianos. Los *mahometanos,* llamados también *musulmanes,* esparcidos por Asia y África: observan la falsa religión inventada por Mahoma, jefe árabe que vivió a principios del siglo VIL Los *budistas* o discípulos de Buda, muy numerosos en la China y en la India. Los *brahmaristas* o discípulos de Brahma, extendidos por el Indostán. Los *idólatras,* que adoran al sol, a los animales, a las plantas. Son también *infieles* aquéllos que, en países cristianos, no han sido bautizados por negligencia o impiedad de sus padres.

2° *Herejes* son los hombres bautizados que rehúsan tenazmente creer alguna verdad revelada por Dios y enseñada por la Iglesia como artículo de fe. El nombre *hereje* deriva de una palabra griega que significa *elegir, y* designa a aquél que, en religión, distingue entre las verdades que consiente en creer y las que rechaza, La *herejía* es un gran crimen, porque rehúsa creer a Dios, lo que es hacerle el mayor ultraje.

Dios permite las herejías: 1°, para probar la fe de los fieles; 2°, para arrancar de la Iglesia las ramas secas que la afean; 3°, para comunicar mayor brillo a las verdades de la fe. Cada herejía es, para los doctores católicos, una oportunidad para poner más de relieve los dogmas combatidos, y para la Iglesia, el medio de fijarlos con mayor precisión.

El *orgullo* del espíritu y la *corrupción del corazón* son la fuente de todas las herejías. El espíritu humano rehúsa inclinarse ante la ciencia infinita de Dios, que nos revela sus misterios; el corazón viciado se rebela contra una moral que le parece demasiado severa.

3° Los *cismáticos* son aquéllos que se separan de la Iglesia, negándose a obedecer a sus legítimos pastores, aun creyendo lo que ella enseña. Tales son los *griegos* y los *rusos.* El *cisma* es un atentado sacrílego, que tiene las mismas fuentes que la herejía.

4° Los *excomulgados* son los que la Iglesia ha expulsado de su seno por causa de sus crímenes. Tales son los *francmasones,* los *duelistas,* etc. La *excomunión* es la pena más terrible que la Iglesia inflige.

Se corta una rama podrida para que no inficione todo el árbol. Por eso la Iglesia, cuando uno de sus miembros se hace, por sus escándalos, peligroso para los demás, los excomulga, es decir, lo arranca de su cuerpo, como un miembro gangrenoso. El excomulgado es muy digno de compasión, porque dejando de pertenecer a la Iglesia, deja de participar de sus bienes espirituales. Queda excluido de la comunión de los Santos y privado de sepultura eclesiástica.

5° Los *apóstatas* son los que reniegan de la fe católica, después de haberla profesado. Dejan de formar parte de la Iglesia, cuando su apostasía es *pública* o manifestada por actos anticatólicos. Entonces son *excomulgados.* Tales son los ¿racionalistas, que se llaman a sí mismos *librepensadores.* La *apostasía* es un crimen enorme.

¿Quiénes son los que pertenecen al **alma** *de la Iglesia?*

1° Los párvulos que acaban de recibir el bautismo.

2° Los fieles que han conservado o vuelto a adquirir la gracia bautismal.

3° Todos los que están en estado de gracia.

Por consiguiente, los paganos, los herejes y cismáticos de *buena fe* pueden, con la ayuda de Dios, hacer *un acto de perfecta caridad* que les proporcione la gracia santificante necesaria para pertenecer al alma de la Iglesia. (Véase núm. 159.)

CONCLUSIÓN GENERAL. — Tal es la organización de la Iglesia católica: admirable por el orden y la unidad.

1° El catolicismo entero, cada diócesis, cada parroquia, lleva el mismo nombre: el de *Iglesia.*

El Papa, el obispo, el simple sacerdote llevan el mismo título: el de *Pastores.*

2° La jurisdicción del Papa no tiene límites: abarca el mundo entero; la del obispo no se extiende más que a su diócesis; la del simple sacerdote, a su parroquia.

Jesucristo envía al Papa, el Papa envía al obispo, el obispo envía al presbítero. Pero el Papa, el obispo y el presbítero, aunque se diferencien entre sí por los honores y la jurisdicción, tienen el mismo poder en el *altar y* obran el mismo milagro: *dan a Jesucristo al mundo.*

3° El Papa, en virtud de su institución divina, dispensa a *toda la Iglesia* el triple beneficio de la doctrina, de los sacramentos y de la dirección espiritual: *instruye, santifica, gobierna* el universo.

El obispo, en virtud de la misma institución divina y bajo la dependencia del Papa, asegura los mismos beneficios a su *diócesis.*

El sacerdote, en virtud de la institución eclesiástica, instruye, santifica y gobierna su *parroquia.*

4° Así organizada, la Iglesia, dice el Concilio de Trento, es un *ejército desplegado en orden de batalla,* donde los *soldados* están bajo la obediencia de los capitanes, los *curas;* los capitanes bajo la obediencia de los generales, los *obispos;* y los generales bajo la obediencia del general en jefe, el *Papa:* fieles, sacerdotes, obispos, Papa, he ahí toda la Iglesia con Jesucristo por fundador. Concepción divina, organización maravillosa, sociedad inconmovible e inmortal, que tiene por tesoro la sangra y los méritos del Salvador, y por fin, la adquisición de la vida eterna.

Si queréis alcanzar esa vida, permaneced en tan admirable sociedad; pero para permanecer eficazmente en ella, es menester que seáis sumisos a los sacerdotes, como los sacerdotes: lo son a los obispos, y los obispos al Papa, que Jesucristo puso en la tierra para ocupar su lugar y ser su *Vicario.* Sin esta sumisión, no perteneceríais con *alma* y *corazón* a la Iglesia, la cual subiría al cielo sin vos; porque está escrito: *"Quien por soberbia no quisiere oír al sacerdote, muera"*[49].

5° La jerarquía de la Iglesia da a los fieles la firme seguridad de que se hallan en la verdadera religión. Cada católico, aun el menos instruido, puede decir:

"Mi religión la he aprendido de boca de mi *cura,* **que puso en mis manos,** y me explicó, **un librito llamado** *Catecismo.* **Lo que él** me **enseña se remonta de él a mi** *obispo,* **que lo envió con ese librito; por mi obispo, esta enseñanza se remonta al** *Papa,* **que envió a** mi obispo; por el Papa, *esta* misma enseñanza se **remonta de Papa en Papa, hasta San Pedro, que la recibió de Jesucristo.**

"Mi religión es la misma que San Pedro enseñaba y **que él había recibido de Jesucristo. Porque si el** *cura* **que me instruye mudara** algo **en la doctrina católica, los otros sacerdotes y aun los fieles lo denunciarían al obispo;** y **si mi** *obispo* **alterara algo, los otros obispos y aun los simples sacerdotes lo denunciarían al Papa,** y **el** *Papa, guardián vigilante e infalible de la fe,* **lo separaría de la Iglesia.**

"Una alteración en la fe es, pues, imposible hoy día, y lo **fue** también en todos los tiempos por las mismas **razones. Mi religión es, por consiguiente,** la que Jesucristo enseñó".

[49] Deut., XVH, 12.

IV. Relaciones entre la Iglesia y el Estado

Habiendo querido Jesucristo reunir a todos los hombres en una misma familia, instituyó su Iglesia en la forma rigurosa de una sociedad perfecta, independiente y perpetuamente visible. Los hombres que quieren salvarse deben ingresar en esta sociedad divina y observar sus leyes. Hemos demostrado ya estas dos verdades esenciales.

Por otra parte, el cristiano, como ser social, pertenece a una sociedad civil, amada igualmente por Dios.

¿Qué relaciones existen entre esas dos sociedades, compuesta de los mismos miembros? ¿Cuáles son los derechos y deberes recíprocos de la Iglesia y el Estado? Esta cuestión es realmente de oportunidad en estos tiempos y de una importancia capital.

Para resolverla, seguiremos las enseñanzas de León XIII en su admirable encíclica *Inmortale Dei*, sobre la constitución cristiana de los Estados.

Dividiremos este tratado en siete artículos:

1º *Distinción entre las dos sociedades: la Iglesia y el Estado*.
2º *Independencia de la Iglesia de los poderes civiles*.
3º *Mutua unión entre la Iglesia y el Estado*.
4º *Subordinación del Estado a la Iglesia*.
5º *Derechos de la Iglesia*.
6º *Deberes de la Iglesia y deberes del Estado*.
7º *Errores modernos*.

§ 1º Distinción entre las dos Sociedades

175. P. ***La Iglesia y el Estado, ¿son dos sociedades distintas?***

R. Sí; la Iglesia y el Estado, son dos sociedades perfectamente distintas, pues difieren en su origen, en su constitución y en su fin.

1º EN SU ORIGEN. – Una y otra vienen de Dios, pero la Iglesia está fundada por un acto positivo de la voluntad de Jesucristo, y la sociedad civil ha nacido de las inclinaciones dadas por Dios a la naturaleza humana. La primera tiene su origen en el Autor de la gracia, la segunda, en el Autor de la naturaleza. La una es religiosa y sobrenatural, la otra temporal y puramente natural.

2º EN SU CONSTITUCIÓN. – Dios ha constituido personalmente el poder de la Iglesia, determinando Él mismo su forma, sus límites y la manera de ejercerlo.

En la sociedad civil, al contrario, las condiciones y la forma de la soberanía están entregadas a la elección de los individuos.

3º EN SU FIN. – La Iglesia tiene por objeto procurar a los hombres los bienes celestiales y eternos, y el Estado, el de cuidar los intereses terrenales. Es así que el fin particularmente es el que determina la naturaleza de una sociedad. Luego la Iglesia y el Estado son dos sociedades perfectamente distintas.

A estas diferencias esenciales se podrían añadir otras. Así, por ejemplo, la sociedad religiosa es *anterior* a la sociedad civil. Además, la Iglesia, sociedad religiosa, es *católica* o universal, que se extiende a todos los tiempos y a todos los lugares y pueblos; las sociedades civiles tienen los límites propios de cada nación.

Los hechos y los monumentos escritos prueban que la distinción entre el *poder civil* y el *poder espiritual* era conocida y practicada en la mayoría de las naciones paganas. Siempre y en todas partes se encuentran junto al foro el templo, junto al trono el altar, junto al magistrado el sacerdote, junto al rey el Pontífice. A la religión y al culto preside un sacerdocio distinto de la magistratura civil, y perfectamente libre en sus actos y en sus funciones.

El sacerdote, considerado como el representante visible de la divinidad, era el intérprete de la Justicia eterna. Generalmente se creía que el poder religioso emanaba directamente de los dioses mismos. El poder del sacerdote era grande y respetado entre los griegos, egipcios, romanos y otros pueblos del paganismo, como lo atestiguan los historiadores y filósofos de la antigüedad.

Es verdad que los Césares, para centralizar la autoridad, se apoderaron de la suprema dignidad sacerdotal y añadieron a su título de emperador el de Sumo Pontífice; pero no es menos cierto que esta centralización de los dos poderes fue considerada siempre por los espíritus serios como un abuso y, efectivamente, se convirtió, en manos de los Césares, en un instrumento de despotismo. Al fundar su Iglesia, Jesucristo trazó entre las dos sociedades una línea divisoria, clara y profunda, que distinguirá siempre los dos poderes.

Esta distinción es como el punto fundamental de la *civilización cristiana*. Es obra de Dios y es digna de Él. Ella establece y mantiene la libertad de la conciencia humana.

176. P. ***La Iglesia y el Estado, ¿son soberanos en sus respectivos dominios?***

R. Sí. "La Iglesia y el Estado tienen su soberanía propia; son, por consiguiente, independientes la una del otro en su esfera especial, con la condición, sin embargo, de no traspasar los límites que les traza su respectivo destino". – (León XIII)

La soberanía de la Iglesia y del Estado consiste en que cada uno de los dos poderes puede dictar leyes que obliguen a sus respectivos súbditos. Por tanto, los cristianos, sean superiores o súbditos, están sujetos a las leyes de la Iglesia; y, recíprocamente, los sacerdotes, como los simples fieles, deben obedecer a las leyes civiles de su país cuando éstas estén conformes con la ley divina.

La demarcación propia de cada poder se determina por su fin especial. La Iglesia tiene por fin la bienaventuranza eterna del hombre; está, pues, encargada de velar por sus *intereses espirituales*. El Estado tiene por fin la felicidad temporal; debe, por consiguiente, salvaguardar sus *intereses materiales*.

Sin embargo, como los intereses materiales están subordinados a los intereses espirituales, el fin del Estado está subordinado al de la Iglesia. Por consiguiente, **el Estado no puede hacer nada que sea contrario a las leyes divinas y eclesiásticas:** su independencia no es más que *relativa*.

Existen dos clases de objetos sometidos a los dos poderes establecidos por Dios: 1º, Los intereses puramente temporales; 2º, los intereses espirituales; 3º, las cosas mixtas.

1º Los intereses *exclusivamente temporales* están sometidos a la autoridad civil, con tal que ésta guarde las leyes de la justicia. En efecto, el Estado debe respetar los derechos de los ciudadanos, particularmente los que son anteriores a los suyos, como los derechos que la naturaleza y la conciencia confieren al individuo y a la familia. El Estado existe para proteger y no para absorber los derechos de los demás; para salvaguardar y no para centralizar la libertad individual; para favorecer las iniciativas y no para monopolizarlo todo en favor de una facción o partido.

2º Los *intereses espirituales* están confiados a la Iglesia por voluntad de Dios e institución e institución de Jesucristo. Ella tiene *derecho exclusivo* sobre todo lo que se refiere al servicio de Dios y a la salvación de las almas. Posee el derecho de dictar leyes y de hacerlas observar, teniendo siempre como fin la salvación de sus miembros. El Estado nada puede sobre las cosas sagradas, ni sobre la doctrina revelada, ni sobre los sacramentos, ni aun sobre el *contrato de matrimonio* de los cristianos, porque este contrato ha sido elevado por Jesucristo a la dignidad de sacramento.

3º En las *materias mixtas*, que entran a la vez en el dominio de la Iglesia y en el del Estado, el poder de la Iglesia *debe prevalecer* sobre el de la sociedad civil, como probaremos más adelante. Sin embargo, la historia nos dice que, en estas *cuestiones mutuas*, la Iglesia trata siempre de entenderse con el Estado, por medio de Concordatos, para arreglarlo todo de común acuerdo. Antes de resolver por su sola autoridad, prefiere llevar su indulgencia todo lo lejos que pueda.

En la encíclica *Inmortale Dei*, León XIII explicó la soberanía respectiva de la Iglesia y del Estado con las siguientes palabras:

"Dios ha dividido el gobierno del género humano entre dos poderes, el poder eclesiástico y el poder civil; el primero, puesto al frente de las cosas divinas; el segundo, al frente de las cosas humanas. Cada uno de ellos es soberano en su orden; cada uno tiene sus límites perfectamente determinados por su naturaleza y por su fin inmediato; cada uno tiene, por consiguiente, su esfera particular, en la que se mueve y ejerce su acción, *jure proprio*..."

Un poco después, el Papa determina el dominio propio de la Iglesia y el del Estado:

"Todo lo que en las cosas humanas es sagrado por un título cualquiera, todo lo que se relaciona con la salvación de las almas y con el culto de Dios, sea por su naturaleza, sea por su relación a su fin, todo eso es de la competencia de la autoridad de la Iglesia.

"En cuanto a las otras cosas que abraza el orden civil y político, es justo que estén sometidas a la autoridad civil, puesto que Jesucristo ha mandado *dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios*".

§ 2º INDEPENDENCIA DE LA IGLESIA

177. P. ***La Iglesia, ¿es absolutamente independiente del Estado?***

R. Sí, porque, tiene su origen, su autoridad, su misión, de Jesucristo, no del Estado.

Como prueba de su independencia tenemos:

1º La voluntad formal de Jesucristo Nuestro Señor.
2º La práctica de los apóstoles.
3º El testimonio de la historia eclesiástica.
4º El fin sobrenatural de la sociedad religiosa.
5º La unidad y universalidad de la Iglesia.

Es un dogma de fe católica que Jesucristo ha dado a su Iglesia un poder soberano e independiente del poder civil. Así, toda Iglesia nacional, por el hecho mismo de reconocer la dominación religiosa del Estado, no es la Iglesia de Jesucristo.

1º **Voluntad formal de Nuestro Señor Jesucristo.** – En virtud de su poder divino, independiente y soberano, Jesucristo envía a sus apóstoles. *"Todo poder me ha sido dado en el cielo y en la tierra. Id, pues, y enseñad a todas las naciones. Como mi*

Padre me envió, así Yo os envío", con el mismo poder divino, soberano, independiente.

A Pedro y no a César confía *las llaves del reino de los cielos, y ordena apacentar sus corderos y sus ovejas, y confirmar a sus hermanos en la fe*.

A Pedro y a los apóstoles, y no a los poderes civiles, confiere el poder de *atar y desatar;* a los pastores de la Iglesia, y no a los jefes de Estado, es a quienes dice: *"Quién a vosotros oye, a Mí me oye; y quien os desprecia, a Mí me desprecia*..., etc."

Nunca mandó a sus apóstoles que pidieran a los príncipes licencia para predicar, hacer prosélitos y establecer iglesias. Los exhorta a ejecutar su ministerio, a pesar de que las persecuciones de los gobiernos civiles. Por consiguiente, Jesucristo confiere a su Iglesia un poder distinto de todos los otros, independiente de cualquiera otro y que no depende sino del mismo que lo confiere. Luego el poder de la Iglesia es del todo independiente del poder temporal del Estado.

2º **Práctica de los apóstoles.** – Los apóstoles, formados en la escuela del divino Maestro, comprendieron su voluntad y se ajustaron a ella. Predicaron por todas partes el Evangelio, fundaron iglesias, instituyeron obispos, sacerdotes, diáconos, dictaron leyes obligatorias, sin cuidarse de los poderes civiles. Se les expulsaba de un lugar, iban a otro; se les injuriaba, se les perseguía, y ellos se gloriaban de sufrir por el nombre de Jesús. Se les quería cerrar la boca y ellos respondían: *"Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres"*[50].

3º **El testimonio de la historia.** – Desde los apóstoles hasta nuestros días, sus sucesores han imitado su proceder. La Iglesia, en todas partes y siempre, se ha proclamado independiente, y jamás ha cesado de reivindicar esa independencia y de ejercerla en todos los pueblos.

4º **Fin sobrenatural de la Iglesia.** – El Estado tiene por fin procurar la felicidad temporal de sus súbditos; la Iglesia busca directamente la bienaventuranza eterna del hombre que procura la gloria de Dios, fin último de la creación. Su fin, pues, es el fin supremo, al que debe estar subordinado todo otro fin. "Como el fin de la Iglesia es el más noble de todos, su poder es superior a todos los otros, y en ninguna forma puede ser inferior o estar subordinado a todos los otros, y en ninguna forma puede ser inferior o estar subordinado al poder civil." (*Inmortale Dei*.)

5º **La unidad y la universalidad de la Iglesia.** – La Iglesia debe ser *una* por su gobierno, y *católica* por su extensión. Pero si la Iglesia no fuera independiente del poder civil, éste podría romper su unidad, formando una Iglesia nacional, y existirían tantas Iglesias cuantas naciones hay en el mundo: la verdadera no sería

---

[50] Hechos, IV.

ya una y católica. Por eso, todo gobierno que quiere someter la Iglesia al Estado, tiende con eso mismo a sacar a la nación del gremio de la Iglesia, cuya unidad destruye. Un hecho bien doloroso nos lo prueba: *el cisma de Oriente*.

La doctrina que pretende someter la Iglesia al Estado se llama *Cesarismo*, del nombre de los Césares de la Roma pagana, que se arrogaban el poder supremo de todas las cosas, en religión como en política.

El poder civil que practica el Cesarismo es:

1º *Injusto*, porque prueba de su libertad a un poder soberano y superior a la autoridad civil.

2º *Impío*, porque combatiendo a la Iglesia, obra de Dios, combate a Dios mismo.

3º *Insensato*, porque priva a la sociedad de inmensos beneficios, y trabaja en la disminución de una autoridad que es la mejor salvaguardia de la suya.

§ 3º MUTUA UNIÓN DE LA IGLESIA Y DEL ESTADO

178. P. ***La Iglesia y el Estado, ¿deben estar unidos y prestarse mutuo apoyo?***

R. Sí, porque ambos vienen de Dios. Es así que todo lo que viene de Dios está en orden y armonía. Luego la Iglesia y el Estado deben vivir en concordia.

Por otra parte, estos dos poderes, aunque esencialmente distintos, tienen muchos puntos de contacto, pues su acción se ejerce sobre unos mismos súbditos. Luego deben prestarse mutuo apoyo en bien de gobernantes y gobernados.

Por consiguiente, **la separación de la Iglesia y del Estado es absolutamente contraria a la voluntad de Dios y a los intereses de ambas sociedades**.

La doctrina que sostiene que el Estado no tiene el derecho ni el deber de unirse a la Iglesia para protegerla, se llama liberalismo. Este error ha sido justamente condenado por los papas Pío IX y León XIII, porque desconoce los derechos de Dios y el reinado social de Jesucristo.

Según el plan de Dios, los dos poderes deben aliarse: cada uno debe prestar al otro los socorros de su fuerza y de sus medios de acción, y cada uno halla su propia ventaja en esta protección recíproca.

1º No hay poder que no venga de Dios; y Dios lo ha hecho todo con orden, peso y medida. La unidad y la armonía son el sello de sus obras. Es cierto, por tanto, que Dios, en su sabiduría infinita, ha querido que ambos poderes, el poder religioso y el poder civil, estuvieran unidos para llevar, de común acuerdo, a la humanidad a su doble destino de la vida futura. Tal es el plan de Dios.

2º La separación de la Iglesia y el Estado es, a los ojos del sentido común y de la más vulgar equidad, injusta y, a la vez, prácticamente imposible. injusta, porque hace caso omiso de los derechos divinos de la Iglesia y de los intereses religiosos de los ciudadanos; prácticamente imposible, porque no se puede concebir que la Iglesia y el Estado gobiernen soberanamente en un mismo lugar, a unos mismo súbditos, sin mutuo acuerdo, si quieren evitar el herirse recíprocamente.

"Era digno de la sabia Providencia de Dios, que ha establecido ambas sociedades, señalarles sus caminos y sus mutuas relaciones: *Quae a Deo sunt, ordinata sunt*. Si hubiera sido de otra suerte, nacerían frecuentes causas de funestos conflictos; los hombres vacilarían perplejos ante un doble camino, no sabiendo qué hacer en presencia de órdenes contrarias de dos poderes distintos, cuyo yugo no pueden, en conciencia sacudir... Es necesario, pues, que haya entre ambos poderes un sistema de relaciones bien ordenado, análogo al que en el hombre constituye la unión del alma y del cuerpo". (*Inmortale Dei*)

3º En una página maestra de la misma encíclica, León XIII hace notar las numerosas e incomparables ventajas que resultan de una constitución política basada sobre la distinción y la alianza de ambos poderes. En ella nos muestra los frutos excelentes que de ahí se siguen: Primero para los *individuos*: los derechos de cada uno está asegurados por la doble protección de las leyes divinas y humanas; después para la *familia*: la sociedad doméstica halla su estabilidad; la autoridad paterna, el respeto; la mujer, su honor; el niño, su protección. Finalmente, para la *sociedad*: las leyes son dictadas por la verdad y la justicia; el poder, divinizado en cierto modo, está circunscrito dentro de los límites de la justicia y de la moderación; la obediencia santificada se convierte en título de honor y hace imposible el desorden; los ciudadanos pueden cumplir sus deberes sin temor de verse turbados por leyes incompatibles.

El Papa confirma luego, con la historia de los pueblos, estos postulados de la razón. Europa ha hecho tan grandes progresos en el dominio de las ciencias, de la civilización y del progreso, ha llegado a la superioridad intelectual y moral, que indiscutiblemente le pertenece sobre las otras partes del mundo, precisamente porque es cristiana, y se ha aprovechado más que las otras de los inmensos beneficios de la Iglesia católica.

4º *El proceder de nuestros mismos enemigos* demuestra la necesidad de la unión de ambos poderes. Los que miran como intolerable la alianza del poder civil con la religión, se esfuerzan por realizar la alianza de ese mismo poder con el ateísmo. Los herejes de todos los tiempos, *albigenses*, *protestantes*, *cismáticos*, filósofos del siglo XVIII, *revolucionarios* del 1793 y *librepensadores* modernos se han desvivido por crear un Estado anticristiano, defensor de la herejía, del cisma y del ateísmo. Así,

los mismos adversarios, buscando la unión del Estado con el error, rinden homenaje al principio de la unión del Estado con la Iglesia.

§ 4º Subordinación del Estado a la Iglesia

179. P. ***Es Estado, ¿debe estar subordinado a la Iglesia?***

R. Sí; el Estado, *sociedad temporal y natural,* debe estar subordinado a la Iglesia, *sociedad espiritual y sobrenatural,* como la naturaleza a la gracia, el cuerpo al alma, la tierra al cielo, la vida presente a la vida futura.

La situación de un poder con respecto a otros se determina por el fin: *es superior el que tiende a un fin más elevado*. Es así que la felicidad eterna del hombre, procurada por la Iglesia, es superior al bienestar temporal a que aspira el Estado. Luego el Estado debe estar subordinado a la Iglesia.

Además, el poder civil debe ajustarse a la ley moral, sea natural, sea revelada. Pero corresponde a la Iglesia definir la ley moral, imponerla a los cristianos y juzgar de sus infracciones. Luego el Estado está indirectamente subordinado a la autoridad de la Iglesia.

N.B. – En el orden espiritual, en todas las cuestiones religiosas, el poder civil está *directamente* subordinado a la Iglesia. En asuntos políticos, el poder civil está *indirectamente* subordinado a la Iglesia.

La Iglesia posee la supremacía sobre el Estado. En virtud de esta supremacía, el Papa tiene derecho de anular las leyes o los actos de un gobierno que fueren perjudiciales para la salvación de las almas, o lastimaren los derechos naturales de los ciudadanos.

1º La sociedad que tiene fin más perfecto es superior a aquella cuyo fin es inferior, y con mayor razón cuando dicha sociedad es infalible en la determinación de sus derechos. Y como la Iglesia infalible se propone un fin superior al del Estado, ella posee la supremacía sobre la sociedad civil. El simple buen sentido nos lo dice; y es también la doctrina de todos los Padres de la Iglesia y de los papas.

2º El objeto propio y *directo* del poder de la Iglesia es el bien espiritual; pero por vía de consecuencia, e *indirectamente*, puede intervenir por propia autoridad y sin usurpación alguna en las cosas temporales, *cuando con ellas se encuentran mezclados intereses espirituales*. Puede levantar la voz para condenar la tiranía de los príncipes y las revueltas de los pueblos, para estigmatizar y anular las leyes injustas y atentatorias a la moral y a la conciencia cristianas.

Si, advertidos los gobernantes, se niegan a obedecer, el Papa tiene el derecho de excomulgarlos y de absolver a sus súbditos del juramento de fidelidad[51].

El poder indirecto es puramente espiritual y tiene por objeto directo una cosa completamente espiritual: la moralidad de los actos, la salvación de las almas, el bien de la religión. Sin embargo, por lo mismo que recae sobre las relaciones de los actos públicos de Soberano con la moral y la religión, este poder afecta indirectamente al orden político. Pero la efectúa sin detrimento de la independencia legítima del poder civil. Cuando éste viola las leyes de Dios o de la Iglesia, se extralimita y usurpa los derechos del poder espiritual.

OBJECIÓN. — Dar estos derechos a la Iglesia, *¿no es introducir la confusión de poderes?* — De ninguna manera: la coordinación no es la confusión. La patria potestad, por ejemplo, es muy distinta del poder civil, y, sin embargo, ¿no llega, a veces, el caso en que el Estado debe invadir el hogar por la acción de la justicia para hacer respetar en él las leyes naturales? Análogamente, la Iglesia puede intervenir para sostener los derechos de Dios y de los pueblos contra la tiranía.

La subordinación, pues, del Estado a la Iglesia no tiene nada de indecoroso o perturbador para el Estado. Tal subordinación significa simplemente que el mundo es inferior a Dios, el cuerpo, inferior al alma, el tiempo, inferior a la eternidad… Jesucristo es el Rey de las naciones y de sus jefes, así como el de los simples ciudadanos.

3° *¿Cuál es la naturaleza de esta subordinación del poder civil al poder de la Iglesia?* El cardenal Antonelli la explica al gobierno francés en la época del Concilio (1870): "La Iglesia jamás ha pensado ni piensa ejercer un *poder directo y absoluto* sobre los derechos políticos del Estado.

"Ella ha recibido la misión sublime de guiar a los hombres, sea individualmente, sea reunidos en sociedad, a un fin sobrenatural. Tiene, pues, por eso mismo, el poder y el derecho de juzgar de la *moralidad* y de la *justicia* de todos los actos, sean interiores, sean exteriores, en sus relaciones con las leyes naturales y divinas. Pero como toda acción, bien sea prescrita por un deber supremo, o bien emane de la libertad del individuo, no puede estar exenta de este carácter de moralidad y de justicia, acaece que este juicio de la Iglesia, aunque recaiga *directamente* sobre la moralidad de los actos, se extiende *indirectamente* sobre todas las cosas a las que esta moralidad va unida. Pero esto no es inmiscuirse *directamente* en los asuntos políticos, los cuales, según el orden establecido por Dios y de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia, son del dominio del poder temporal".

[51] Bula *Unam Sanctam* y Conc. V. de Letrán.

La doctrina de la subordinación del Estado a la Iglesia contradice el primer artículo de la *declaración galicana* de 1682, que pretende que los reyes no están sujetos, *por derecho divino,* a ninguna autoridad eclesiástica en las cosas temporales. Contradice también los *errores naturalistas,* que niegan la institución divina de la Iglesia. Contradice finalmente la teoría, tan cara a los *liberales,* de la *Iglesia libre en el Estado libre,* es decir, del Estado y de la Iglesia respectivamente independientes el uno del otro.

El mismo Voltaire ha reconocido la legitimidad del poder indirecto de la Iglesia: "El interés del género humano —dice— pide un freno que detenga a los soberanos y que ponga a salvo la vida de los pueblos. Este freno de la religión estaba, por una convención universal, en manos de los Papas. Los primeros Pontífices, no mezclándose en las cuestiones temporales más que para calmarlas, recordando a los reyes y a los pueblos sus deberes, reprendiendo sus crímenes, reservando la excomunión para los grandes atentados, eran considerados como imagen de Dios en la tierra. Pero hoy, los hombres están reducidos a no tener en su defensa más que las leyes y costumbres de su país, leyes frecuentemente violadas, costumbres frecuentemente corrompidas"[52].

§ 5° LOS DERECHOS DE LA IGLESIA

180. P. ***¿Cuáles son los derechos de la Iglesia?***

R. La Iglesia posee todos los derechos cuyo ejercicio es necesario para el cumplimiento de su misión, que es *enseñar, santificar y gobernar* a los fieles para conducirlos al cielo.

Estos derechos, como la autoridad de donde derivan, son universales, soberanos e independientes.

I. La Iglesia tiene la misión de enseñar; luego posee:

1° El derecho de predicar libremente en todas partes el Evangelio.
2° El derecho de propagarse por toda la tierra y de establecer diócesis y parroquias.
3° El derecho de elegir libremente los *ministros* de la palabra divina, de reclutarlos, de formarlos e instruirlos sin trabas.
4° El derecho de reclamar la libre comunicación de los obispos y de los fieles con su Pastor Supremo, el Papa.
5° El derecho de convocar concilios, sínodos y otras asambleas religiosas.

[52] *Ensayo sobre las costumbres.*

6° El derecho de enseñar todas las ciencias, de abrir escuelas y colegios, de elegir los maestros y programas, de fundar universidades y de conferir grados.

7° El derecho de introducir la *instrucción religiosa* en los liceos, colegios, escuelas públicas y privadas; el derecho de vigilar en estas escuelas la enseñanza profana, para apartar de ella todo lo que sea contrario a la doctrina revelada. Ella ha dado la vida sobrenatural a los niños católicos, y tiene, por tanto, el derecho de velar por su conservación.

8° El derecho de emplear todos los medios adecuados para conservar la doctrina cristiana, y, por consiguiente, el de condenar los errores contrarios.

II. La Iglesia tiene la misión de santificar; luego le compete:

1° El derecho de reglamentar el culto, de establecer fiestas y procesiones, de conferir sacramentos, de determinar las condiciones de validez del *matrimonio,* de consagrar los templos y cementerios y de substraerlos a todo uso profano.

2° El derecho de *poseer bienes temporales,* muebles e inmuebles, para construir sus iglesias, mantener sus ministros, fundar escuelas, asilos y otros establecimientos de caridad.

3° El derecho de *establecer órdenes religiosas* dedicadas a una vida cristiana más perfecta, a la oración, a la predicación, a la educación de la juventud y al cuidado de los enfermos.

III. La Iglesia tiene la misión de gobernar; luego le compete:

1° El derecho de dictar leyes para la dirección de los fieles y de las consagraciones religiosas.

2° El derecho de prohibir la *lectura de publicaciones* y *libros contrarios* a la fe y a la moral.

3° El derecho de condenar las *escuelas* que juzgue malas o peligrosas.

4° El derecho de obligar a sus fieles a la observancia de sus leyes, mediante penas espirituales y temporales.

Por último, para decirlo todo de una vez, la Iglesia, sociedad perfecta, independiente, divina, tiene el derecho de gobernarse con sus propias leyes y de establecer todas las instituciones necesarias y útiles para el cumplimiento de su misión.

Ningún *poder civil* puede poner traba a la Iglesia en su triple misión, sin hollar los derechos de Dios y convertirse en perseguidor. Todos los derechos arriba enumerados le pertenecen como sociedad *divina, perfecta, independiente y superior* a todas las demás. La violación de uno de estos derechos de la Iglesia es una *usurpación* del poder civil y un *sacrilegio.* Todas las leyes dictadas contra ella son *injustas*

y, por tanto, *nulas:* los católicos *tienen* siempre, en conciencia, el *derecho y,* a veces, el *deber* de no acatarlas.

Cuando algún gobierno le usurpa sus derechos, ya sea un *César,* ya una *Convención,* la Iglesia resiste, por lo menos *pasivamente, y* confía en Dios, que la protege, para que Él haga justicia a sus perseguidores. Los hechos de diecinueve siglos están patentes para atestiguar que su confianza no se ha visto defraudada.

N. B. — *Pueden verse los argumentos de todos los derechos de ¡a Iglesia en la obra del* P, Liberatore: *La Iglesia y el Estado.*

§ 6° Deberes Recíprocos de la Iglesia y del Estado

181. P. ***¿Cuáles son los deberes de la Iglesia para, con el Estado y los de éste para con la Iglesia?***

R. I. La Iglesia debe al Estado:

1° Los auxilios de sus oraciones, a fin de obtener para gobernantes y súbditos la gracia que necesitan para cumplir con sus deberes cívicos.
2° El auxilio de su enseñanza, que traza a los legisladores reglas infalibles de justicia e intima a los súbditos la obediencia a las leyes.
3° El auxilio material de sus recursos en las calamidades públicas.

II. Los deberes del Estado son los siguientes:

1° El respeto a todos los derechos de la Iglesia.
2° La protección eficaz que merece una sociedad divina.
3° Los socorros materiales para el mantenimiento de los ministros del culto, y el de este culto, cuando las rentas de los bienes eclesiásticos no basten para ello.

1. La Iglesia ha Cumplido siempre sus Deberes para con el Estado

La Iglesia, con sus oraciones públicas, con las virtudes y buenas obras que fomenta, atrae las bendiciones de Dios sobre la sociedad entera y sobre cada uno de sus miembros. Sus órdenes religiosas son los pararrayos que detienen los azotes de la justicia divina.

Jesucristo y los apóstoles enseñaron a los cristianos el deber de obedecer a la autoridad civil y de pagarle el tributo. En el transcurso de los siglos, el Papa y los obispos han recordado estas divinas enseñanzas. Y, cosa digna de ser notada, en nuestros días, en el momento en que todos los poderes la traicionan y desamparan,

la Iglesia no cesa de recordar a los ciudadanos el deber de la sumisión religiosa a los gobernantes que ellos mismos se han dado[53].

En las desgracias públicas, la Iglesia siempre ha acudido en socorro del Estado, cediendo una parte de sus bienes, San Ambrosio y San Agustín llegaron hasta vender los vasos sagrados para rescatar cautivos y conseguir la libertad de los esclavos. El derecho canónico permite seguir este ejemplo. San León I y San Gregorio I consagraban las rentas de la Iglesia a reparar los males causados por las invasiones de los bárbaros. En Francia, la Iglesia ha acudido frecuentemente en socorro del Estado vendiendo sus propiedades: así se hizo, por ejemplo, para pagar el rescate del rey Juan, de San Luis y de Francisco I. A fines del siglo XVI, el clero ofreció una suma de cuatrocientos millones, adquiridos con la venta de los bienes eclesiásticos, para prevenir la catástrofe financiera que amenazaba a la nación.

2. Deberes del Estado

Debe respetar los derechos de la Iglesia. — Toda sociedad independiente es acreedora al respeto de sus derechos. Es así que la Iglesia es una sociedad independiente del Estado. Luego el Estado debe respetar los derechos de la Iglesia. Sería un *crimen y* un *sacrilegio* de parte del Estado, sociedad natural y temporal, atentar contra los derechos de una sociedad sobrenatural y divina.

El Estado debe proteger eficazmente a la Iglesia. — La verdad debe ser protegida contra el error, la virtud, contra el vicio, y el orden, contra el desorden. Está, pues, obligado el Estado a proteger en una justa medida a la Iglesia, que propaga la verdad, y a impedir el error: esta obligación es de derecho natural y divino.

Se castigan los atentados contra los gobernantes, los asesinatos, los robos a los particulares, etc.; ¿por qué, pues, no se ha de castigar a aquéllos que combaten a Dios, la religión, la moral, las verdades que sirven de fundamento a la sociedad? ¿No es Dios el primer Soberano, y su ley la más respetable de todas?

Por esto los Sumos Pontífices no han dejado de recordar a los príncipes cristianos su papel de *protectores y defensores* de, la Iglesia. Oigamos a León XIII: "Los Jefes de Estado deben colocar entre sus principales deberes el de favorecer la religión, protegerla con su benevolencia y ampararla con la autoridad tutelar de sus leyes". Carlomagno se complacía en proclamarse el defensor armado de la Iglesia.

¿Cómo debe proteger el Estado a la Iglesia?

El Estado debe proteger la libertad de la Iglesia para la predicación del Evangelio, la administración de los sacramentos y el ejercicio del culto. Debe poner

[53] Ver *Syllabus*

sus leyes en armonía con las de la Iglesia; prestar el apoyo de su autoridad para hacer observar las leyes religiosas, por ejemplo, la de santificar el domingo; reprimir todo acto hostil contra la Iglesia y sus ministros. Debe también, si se le pide, unirse a la Iglesia para combatir la herejía, la apostasía y el cisma. A la Iglesia pertenece enseñar al Estado sus obligaciones para con la religión.

El Estado debe contribuir a los gastos del culto. — Es indudable que el Estado debe atender a todos los servicios públicos, *instrucción, trabajos, guerra, marina,* etc., con lo recaudado de los impuestos. Pero el primero de los servicios públicos debe ser el sostenimiento del culto. La religión y sólo la religión puede mantener las buenas costumbres, el orden y la paz: sin ella no hay sociedad posible. Luego el primer deber de un Estado es el de contribuir al sostenimiento del culto.

Frecuentemente se dice: Los *que quieren religión, que se paguen sus ministros y su culto. A* éstos se les podría contestar: Los que quieren *teatros,* que se los paguen; los que quieren *misiones científicas,* que se las paguen; los que quieren *escuelas, trenes,* etc., etc., que se los paguen... Esta teoría del impuesto facultativo es absurda. Todos los ciudadanos están obligados a pagar impuestos por cosas de que no se aprovechan. No se busca lo que agrada a uno u otro, sino lo que conviene al interés común de la sociedad, y esto es muy justo. Es éste uno de los inconvenientes inevitables del estado social, pero hay que soportarlo, si se quiere gozar de sus ventajas. Pues bien, repetimos, la religión es del mayor interés para la sociedad; luego es justo que el Estado contribuya, al sostenimiento del culto como a todos los demás servicios públicos.

En Francia[54], el presupuesto de cultos es el pago de una deuda: es la restitución de un robo perpetrado por el Estado contra la Iglesia en 1789. Aquí van las pruebas.

Durante quince siglos, la Iglesia de Francia había adquirido bienes considerables, por todos los medios con que se adquiere la propiedad: *trabajo, contrato, donaciones, fundaciones onerosas.*

Con su trabajo había desmontado terrenos incultos, disecado pantanos, cultivado cereales, edificado iglesias, monasterios, escuelas, hospitales, etc.: por este capítulo poseía los bienes eclesiásticos con el mismo título, por lo menos, con que el obrero posee su casa, su campo y su jardín.

Ella había recibido en su seno a hombres que poseían fortuna y que la llevaron consigo — y no conozco ley alguna francesa que despoje a un ciudadano de sus rentas por el mero hecho de recibir las Ordenes sagradas —, y por este capítu-

---

[54] N.B. — Lo que el autor dice de Francia se puede igualmente afirmar de España, donde la usurpación de los bienes de la Iglesia se llamó *desamortización*, calificada por el eminente Menéndez y Pelayo de *inmenso latrocinio*.

lo, el clero poseía con el mismo título con que poseen todos los legítimos propietarios.

La Iglesia había recibido donaciones, legados, y por este capítulo poseía como poseen los herederos.

Ella había aceptado funciones con la carga de cumplir ciertas condiciones estipuladas, y por este capítulo poseía como todos los contratantes.

A no ser que se diga que no hay propiedad segura, se debe reconocer que los bienes del clero eran, real y legítimamente, suyos. Poseía como todo el mundo posee, y no se podía tocar sus bienes sin destruir el principio mismo de la toda propiedad.

El 2 de noviembre de 1789, la Constituyente se apoderó de las propiedades de la Iglesia, y por 568 votos contra 344 dictó la ley siguiente:

"Todos los *bienes eclesiásticos* quedan a disposición de la nación, con la *obligación* de proveer, de una *manera conveniente,* a los gastos del culto, al mantenimiento de sus ministros y al socorro de los pobres…

"De acuerdo con las disposiciones que se tomarán respecto de los ministros de la religión, no se podrá destinar a la dotación de los curas una cantidad menor de 1.200 libras (francos), sin incluir la habitación y el jardín".

Esta ley decretaba un robo y un robo sacrílego: *un robo,* porque el Estado se apoderaba de bienes ajenos; un *sacrilegio,* porque se apoderaba de una cosa consagrada a Dios y destinada a servir para usos sagrados. Sin embargo, echaban los fundamentos del derecho del clero católico al presupuesto de cultos.

De acuerdo con esta ley, la nación se arroga el derecho de disponer de los bienes eclesiásticos con la obligación para ella de proveer a los gastos necesarios: 1° *Para las expensas del culto:* construcción y conservación de iglesias, casas parroquiales, seminarios, etcétera. 2° *A la manutención de los ministros del culto:* obispos, canónigos, curas, tenientes-curas, religiosos y religiosas. 3° *Al alivio de los pobres:* hasta entonces la Iglesia había tenido el monopolio de la caridad; por consiguiente, de los bienes eclesiásticos ha nacido la Asistencia pública, y el Estado ha contraído con el clero la obligación de socorrer a los pobres en nombre de la Iglesia y con los bienes de la Iglesia.

Y todo esto debe hacerse, no de una manera cualquiera, sino de *mía manera conveniente,* de acuerdo con las tradiciones, las costumbres y el número de los fieles[55].

---

[55]Los bienes del clero sumaban entonces alrededor de dos billones y medio de francos. — ¿Por qué los Que gritan contra esta gran cantidad de dinero, penosamente acumulada durante Quince siglos en favor del pue-

La Asamblea Constituyente votó, como primer presupuesto de cultos, una suma de 55.700.000 francos. Con esto mismo se declaraba deudora del clero. Él es *acreedor* del Estado, por lo menos con el mismo título que los que están inscritos en el gran Libro de la deuda nacional.

Cuando Napoleón pensó en restablecer el culto católico, arregló, de acuerdo con el Papa, esta situación. Ya no se podían restituir sus bienes a la Iglesia: estos bienes habían sido vendidos y pasado a diferentes manos. El Papa se comprometió a no molestar a los poseedores de bienes eclesiásticos, bajo la condición de que el Estado pagara al clero la RENTA de los bienes robados, en vez de restituir el CAPITAL. Este acuerdo entre Pío VII y Napoleón se llama el *Concordato* de 1801, contrato solemne que obliga al gobierno francés.

Por consiguiente, la *congrua sustentación* estipulada por el Concordato y pagada por el Estado al clero, no es un *favor y* menos un *salario;* es la *renta* abonada al acreedor legítimo.

El clero francés no es *asalariado* del Estado, sino *censualista* como los que están anotados en el gran Libro. En Francia no hay más asalariados por el dinero de los 38 millones de católicos, que los ministros de 600.000 protestantes y los rabinos de 100.000 judíos, a quienes la Revolución no ha arrebatado ni un céntimo.

El primer presupuesto votado por la Constituyente era de 55 millones. Como después el valor del dinero ha bajado en la proporción de *cinco a uno,* esta suma representaba 278 millones de hoy. El Estado en vez de aumentar, según esta progresión, la *congrua sustentación* de los eclesiásticos, ha reducido el presupuesto de cultos de 55 a 44 millones, y de esta cifra cuatro millones son entregados a los protestantes. Este presupuesto no es, por consiguiente, ni siquiera una renta del *uno* por *ciento;* ¿qué acreedor se contentaría con ella?...

Además, el Estado ha conservado algunos bienes del clero, tierras o edificios, que no habían sido enajenados, y de los que saca una renta que fluctúa alrededor de 40 millones, suma igual a la parte del presupuesto que corresponde a los católicos[56].

CONCLUSIÓN. — El presupuesto del culto católico no es más que el pago de una deuda de estricta justicia. Por consiguiente, ni el voto del Parlamento ni un plebiscito cualquiera podría, sin cometer UN NUEVO ROBO SACRILEGO, supri-

---

blo, no dicen nada de los diez mil millones de francos de Rothschild, opulento judío que hace cien años nada tenía ?

[56] N. B. — Todo esto era así cuando el autor escribió esta obra. Pero hoy, ni se efectúa eso, después de la ruptura de las relaciones entre el Gobierno francés y el Papa y de la consiguiente supresión del *presupuesto de evito y clero, — (N. del T.)*

mirlo. Una nación, como un particular, no puede dispensarse del pago de sus deudas, so pena de merecer el título de ladrona.

182. P. ***¿Debe el Estado profesar la religión católica?***

R. Sí; éste es su *deber, y* su mismo *interés* se lo impone.

1° *Su deber,* porque las naciones, como los individuos, dependen del Creador, y, como tales, le deben la adoración, el amor, la obediencia y el culto que le es propio.

2° *Su interés,* porque ninguna sociedad puede existir sin religión. Es así que sólo la *verdadera religión* puede inspirar *eficazmente* a los *príncipes* la justicia, a los *súbditos* la obediencia, y a *iodos* las virtudes sociales, luego...

Toda sociedad, lo mismo que todo individuo, está obligada a reconocer a Jesucristo por Dios, a la Iglesia por su embajadora y al Evangelio por ley universal y obligatoria.

1° Hemos probado (núm. 64) que el Estado debe profesar una religión... ¿Qué sería una nación sin Dios? No sería en nada superior a una reunión de brutos buscando la satisfacción de sus intereses sensuales. El desprecio de los derechos de Dios traería aparejado el desprecio de todos los derechos, y engendraría la tiranía y la anarquía. La religión es el primer fundamento del orden social. Réstanos ahora demostrar que el Estado debe profesar la religión católica.

2° La sociedad, como el individuo, debe practicar la religión promulgada por Dios. Es así que el culto exigido por Dios es el de la verdadera religión, el de la religión católica. Luego el Estado, como tal, tiene la obligación de ser católico.

Tales son las enseñanzas del papa León XIII: "Así como a nadie le es permitido el descuidar sus deberes para con Dios, y el mayor de todos los deberes es el de abrazar con alma y corazón la religión, no aquélla que cada uno prefiera, sino la que Dios ha prescrito y que pruebas ciertas e indudables acreditan como única verdadera, del mismo modo las sociedades políticas no pueden, sin cometer un crimen, proceder como si Dios no existiera; o prescindir de la religión como de algo extraño e inútil; o admitir una indiferentemente, según su propio gusto. Al honrar a la divinidad deben seguir estrictamente las *reglas y el modo* según las cuales Dios ha declarado que quiere ser honrado...". *(Immortale Dei)*

§ 7° ERRORES MODERNOS ACERCA DE LAS RELACIONES ENTRE LA IGLESIA Y EL ESTADO

RACIONALISMO – NATURALISMO - LIBERALISMO

A) NOCIONES GENERALES

Los errores modernos llevan, diferentes nombres, pero brotan todos de la misma fuente: el *racionalismo.*

Los católicos admiten dos órdenes de verdades: las que se conocen por la *razón y* las que Dios enseña por la *revelación.*

1° *El* **Racionalismo** *no admite más que las verdades demostradas por la razón y rechaza las verdades reveladas.* Para él, la razón es la única fuente de lo verdadero y de lo falso, del bien y del mal; ella basta al hombre para conseguir su último fin.

El *racionalismo* ha producido otro error, o, más bien, se ha desenvuelto con otro nombre: el *naturalismo.*

2° *El* **Naturalismo** *niega lo sobrenatural y no reconoce más que la naturaleza y sus fuerzas.* En el fondo, estos dos errores son *idénticos:* consisten en *deificar* la razón humana, en negar el *orden sobrenatural,* la *revelación,* el *milagro,* la *divinidad de Jesucristo* y de su Iglesia.

Como la encina viene de la semilla, así el racionalismo ha nacido del *protestantismo.* Después de haber negado la autoridad de la Iglesia, Lutero admitió, como *única fuente de verdad,* la Biblia sometida al *libre examen,* es a saber, interpretada por la *razón individual.* Pero las interpretaciones arbitrarias de la Escritura, la multiplicación de las sectas, las discusiones sin tregua y sin salida hicieron que la misma Biblia fuera rechazada como LIBRO DIVINO. Así fue negada la revelación entera.

En los siglos XVI y XVII se llamaba a los racionalistas *incrédulos y escépticos: incrédulos,* porque se negaban a creer en la palabra de Dios; *escépticos,* porque, después de haber negado la revelación, ponían *en* duda las verdades naturales. Se calificaban a sí mismos de *espíritus fuertes,* porque pretendían elevarse por encima de las creencias del vulgo…

En el siglo XVIII, estos incrédulos se dieron el nombre de *filósofos.* Los *sofistas* Voltaire, Rousseau, Diderot, d'Alembert, Helvecio, etcétera, declaman, a cual más alto, contra la *superstición,* el *fanatismo,* la *ignorancia,* los *prejuicios…* En sus labios, estas palabras indican la religión revelada, la Iglesia, sus dogmas, su moral, etc.

El *filosofismo* del siglo XVIII no era más que un *racionalismo teórico;* la Revolución fue el *racionalismo práctico.*

La *declaración de los derechos del hombre* fue: 1°, una apostasía social; 2°, la negación de los derechos de Dios, de su Cristo y de su Iglesia; 3°, la substitución de la autoridad de Dios por la autoridad del hombre. . . Los *inmortales principios del 89,* las *ideas modernas,* el *derecho nuevo* no son sino las *doctrinas del racionalismo.*

Algunos católicos ingenuos se obstinan en no querer ver en la *Revolución* más que el derrumbamiento de las monarquías absolutas y el establecimiento del sufragio popular, la introducción de la igualdad política, civil, etc. Todas estas cosas no son más que *accesorios* de la Revolución, cuya *esencia* es la *apostasía social.* "La Revolución, decía De Maistre, es esencialmente satánica".

Durante la Restauración, los nombres de *Filosofía* y *Revolución* habían perdido su prestigio. Eran odiosos al poder, porque recordaban las desgracias de la Casa de Francia. El racionalismo tomó entonces un nombre nuevo: se llamó *Liberalismo.*

3° *El* **Liberalismo**, en su sentido más general, *exagera la libertad humana con detrimento de la autoridad divina, la libertad del pueblo con detrimento de la autoridad soberana.*

El *liberalismo,* en el sentido más vulgar, *es el sistema que proclama al hombre esencialmente libre, independiente de toda, autoridad divina y religiosa.*

"Lo que son los partidarios del *naturalismo* y del *racionalismo* en filosofía, eso mismo son los fautores del *liberalismo* en el orden moral y civil, porque introducen en las costumbres y en la práctica de la vida los principios establecidos por los partidarios del *naturalismo*"[57].

B) REFUTACIÓN DEL LIBERALISMO

La palabra *liberalismo* tiene diversos significados:

1° Se llama *liberalismo,* en oposición al *conservadurismo,* a los partidos políticos y a los sistemas económicos que propician la libertad comercial, industrial o civil.

2° Se llama también *liberalismo,* con relación al *absolutismo,* a los sistemas de gobierno en que el poder del soberano está limitado por una Constitución.

Nos es imposible hacer una nómina completa de lo que, con razón o sin ella, se titula *liberalismo.* Lo que nos importa conocer es el *liberalismo* condenado por la Iglesia.

El ***Liberalismo*** *es una doctrina moral que consiste en excluir del gobierno civil toda influencia religiosa, particularmente la de la verdadera religión, de la Iglesia católica.*

---

[57] LEÓN XIII, encíclica *Libertas.*

Es la *independencia absoluta* del Estado con relación a la Iglesia, en el sentido de la opresión de la segunda por el primero.

Es la *separación de la Iglesia y del Estado.* El principio liberal puede expresarse también de esta manera: *El hombre, en todo lo que es legislación y administración civil, debe prescindir por completo de la Iglesia y de Jesucristo.*

El liberalismo contemporáneo tiene tres grados principales:

1° El *liberalismo radical* o *absoluto* quiere la supremacía del Estado y la opresión de la Iglesia.

2° El *liberalismo moderado* quiere la separación completa de la Iglesia y del Estado.

3° El liberalismo absoluto no es más que el NATURALISMO o el LIBRE-PENSAMIENTO. Rechaza el orden sobrenatural y toda religión positiva. Considera la revelación divina, la intervención directa de Dios en nuestros destinos, como un atentado a la dignidad y a la razón humanas. No admite más que el orden natural: para él, Dios no existe, o, si existe, no se cuida del mundo. El hombre puede, con las solas fuerzas de la naturaleza, conocer toda verdad. *La razón le basta:* ella es el único arbitro de lo verdadero y de lo falso, del bien y del mal; ella *es ley de sí misma,* y conduce al hombre a su fin, con tanta seguridad como el instinto conduce al bruto al suyo. Tal es la doctrina del *naturalismo.*

El *liberalismo* aplica estos principios al orden social. Si el individuo es, en realidad, independiente de Dios y de la religión, el *hombre colectivo* debe serlo igualmente, y las leyes civiles, como las ciencias, deben substraerse a toda regla religiosa, Los hombres, por la *naturaleza,* nacen libres, y por el *contrato social* crean la sociedad. El Estado, representación y personificación de todas las voluntades individuales, está investido de la omnipotencia. El Estado no reconoce derecho alguno que esté obligado a respetar, ni derecho natural, ni derecho positivo divino, ni derecho eclesiástico: todas sus determinaciones, cualesquiera que sean, obligan de suyo: *la ley civil crea el derecho.*

La razón humana era, antes del pacto social, absolutamente libre y autónoma en el individuo. Ella conserva en la colectividad, con el nombre de Estado, la misma independencia, la misma autonomía: es el Estado que se substituye a Dios: es el **Estado-Dios.** Los autores más modernos designan este sistema con el nombre de *estadolatría,* la adoración del Estado. Es el *paganismo* con todos sus horrores.

Este sistema es un verdadero *ateísmo práctico y social.* Es la negación social de Dios y de su ley, negación que se encubre con el nombre equívoco de *secularización* o de *laicismo* y que se aplica a todos los elementos de la organización social. El Estado debe ser esencialmente *laico,* es decir, *ateo.* Hay que substraer de la influencia

de la religión las *escuelas,* la *beneficencia,* la *ciencia,* la *legislación* y hasta la misma familia. Es la *secularización o* laicización universal[58].

REFUTACIÓN DE ESTE SISTEMA. —Está basado en el ateísmo, en la independencia del hombre, en la negación del orden sobrenatural y de todo lo que con él se relaciona: divinidad de Jesucristo, institución divina de la Iglesia, etc. Pues bien, hemos probado ya la *existencia de Dios,* de la *revelación,* de la *religión positiva* y la *obligación* que el hombre y la sociedad tienen de profesar esta religión divina, que nos es enseñada por el *magisterio infalible* de la Iglesia. Finalmente, hemos demostrado que la Iglesia es una sociedad perfecta, independiente, infinitamente superior .al Estado, que le está subordinado y debe respetar sus derechos. Todas estas verdades demuestran lo absurdo de este sistema impuesto por la *francmasonería.*

El liberalismo es, pues, un crimen contra Dios, cuyo dominio, derechos y aun existencia, niega; un crimen contra la sociedad, cuyos fundamentos socava; un crimen contra los individuos, a los que retorna a la antigua esclavitud.[59]

OBJECIONES: 1° *La Iglesia está en el Estado; luego el Estado tiene el derecho de gobernar a la Iglesia.*

R. Habría qué decir, con mayor propiedad, que el *Estado está en la Iglesia,* porque ella salva todas las fronteras, y todas las naciones están en la Iglesia como las *partes en el todo.* O, si se quiere, la Iglesia está en el Estado, como *el alma en el cuerpo,* con una vida superior e independiente del cuerpo en sus funciones propias.

2° *El Estado se encuentra cohibido por la Iglesia, si no tiene acción sobre ella y no puede imponerle sus leyes.*

R. ¿Acaso la acción de Constantino, de Carlomagno, de San Luis, de San Esteban, estuvo cohibida por la Iglesia?... Es indudable que si el Estado permite que se conculquen los derechos de la justicia, se topará con la Iglesia en su camino, y esto podrá contrariarlo. Pero ¿de quién es la culpa? La injusticia, ¿es acaso un dere-

---

[58] *Véase* BENOIT, *Los errores modernos.*

[59] Nunca se insistirá demasiado en que la religión es la base de la sociedad. "Si no se cree que Dios es el *Creador* del hombre y de la sociedad, el Autor de las relaciones entre los diversos seres; si no se cree Que es la *Providencia* la Que lo conserva todo con su poder y lo gobierna todo con su sabiduría; si no se cree Que El es el *Señor absoluto,* con derecho para ordenar al hombre, *criatura libre,* la observancia de las leyes de la creación y del orden moral; si no se cree que toda legislación debe tener por fuente a Dios, principio eterno, es imposible constituir sociedad alguna.

"Fuera de estos dogmas fundamentales de la religión, todos los hombres son independientes unos de otros. Este es el principio fundamental de la filosofía incrédula; por eso ella es incapaz de dar razón de las leyes fundamentales del ser social. Una vez admitido este principio de independencia, no hay nada que pueda hacer desaparecer la igualdad original de los hombres. Bien pueden acudir; con Hobbes y Rousseau, al *contrato social;* este contrato, sin base moral, sin principio de autoridad, carecerá siempre de valor. Yo no reconozco en nadie el derecho de mandarme, si no ha recibido de Dios la autoridad necesaria". — (Extracto de MOULART.)

cho? ¿Por ventura los jefes de Estado no están, como sus súbditos, obligados a obedecer las leyes de Dios? Si la Iglesia debe al César lo que es del César, el César debe a Dios lo que es de Dios; y es la Iglesia la encargada de recordarle sus deberes, como se los recuerda a los súbditos.

El **liberalismo moderado** deja a los individuos la libertad de ser cristianos *en la vida privada,* pero no en la *vida pública.* Afirma que el Estado no debe tener en cuenta a la Iglesia, y que es independiente de toda autoridad sobrenatural.

"De acuerdo con este sistema —dice León XIII—, las leyes divinas deben regular la vida y conducta de los particulares, pero no la de los Estados. Es permitido en los negocios públicos apartarse de las órdenes de Dios y legislar sin tener en cuenta a Dios. De ahí nace esta consecuencia perniciosa: *la separación de la iglesia y del Estado".*

Para este liberalismo, la Iglesia y el Estado constituyen *dos sociedades extrañas y separadas la una de la otra.* Muchos liberales quieren que la *Iglesia sea libre,* pero la mayoría no reconoce a la Iglesia los derechos propios de una *sociedad perfecta* e *independiente.* La miran como una sociedad espiritual *restringida al dominio único de la conciencia,* y que exteriormente no puede gozar de verdadera autoridad legislativa, judicial y represiva. Es la negación del *reinado social de Jesucristo y* de los derechos de la Iglesia.

REFUTACIÓN DE ESTE LIBERALISMO. —1° *Es contrario a los derechos de Dios,* porque la sociedad, lo mismo que el individuo, no puede sacudir la obligación que el Creador le ha impuesto de practicar la verdadera religión.

2° *Es contrario a los derechos de Jesucristo,* porque es la negación del *reinado social* de Cristo, a quien el Padre dio todas las naciones en herencia.

3° *Es contrario a los derechos de la Iglesia,* cuyo imperio se extiende no solamente sobre los individuos, sino también sobre los pueblos y sus jefes... Estos últimos tienen la obligación de reconocer la autoridad espiritual de la Iglesia y le deben ayuda y protección para el desempeño de su misión. Tal es el plan de Dios, y es un crimen ir contra él.

4° *Es contrario a los derechos de los súbditos,* porque si el Estado está directamente encargado de velar por los intereses materiales de sus súbditos, debe también proteger sus *derechos y* sus *intereses religiosos* para ayudarlos a obtener su último fin.

5° *Es desastroso para la sociedad,* porque tiende a la destrucción de la religión y del sentimiento religioso de los pueblos, mediante la igualdad de los cultos. Pues bien, una sociedad sin religión es una sociedad sin buenas costumbres, sin princi-

pios de justicia, entregada al capricho del más fuerte, a las malas pasiones, a todos los desórdenes y a todas las revoluciones.

OBJECIÓN: *En los Estados Unidos de Norte América, el Estado está separado de la Iglesia, y, sin embargo, el catolicismo prospera.*

R. Es falso que en los Estados Unidos exista la separación de la religión y del Estado, en el sentido de nuestros revolucionarios. Si el Estado americano no se une a ninguna Iglesia (católica o protestante), tampoco se desentiende de la religión. Lejos de ser ateo, *es religioso,* aún más, es *cristiano,* puesto que tiene por base del orden social las creencias del Cristianismo.

La legislación proclama el respeto que se debe a Jesucristo, y los tribunales castigan la blasfemia pública. Cada año, el Presidente prescribe a todos sus súbditos un día de ayuno y de abstinencia; fija otro día para dar gracias a la Providencia por sus beneficios. Antes de comenzar la sesión en el Parlamento, el capellán recita una oración.

La *ley del domingo* o del descanso dominical, se observa rigurosamente.

Si el clero no es retribuido, es porque el Estado no le ha robado, como en Francia y en otras partes, sus bienes. Pero el Estado respeta las fundaciones hechas en favor de las iglesias. Los miembros del clero, por motivo de sus funciones, están exentos del servicio militar. El poder represivo de cada Iglesia es reconocido por los tribunales. Las órdenes religiosas *y* los establecimientos católicos gozan de la mayor libertad y obtienen fácilmente personalidad jurídica. Esta separación, por tanto, es precisamente lo contrario de todo lo que desean los liberales de las naciones latinas.

El **liberalismo católico**, que, con más propiedad, puede llamarse *liberalismo práctico,* admite, *en principio,* la subordinación del Estado a la Iglesia, pero *en la práctica* prefiere la SEPARACIÓN con la mutua independencia de ambos poderes. No reclama, pues, la separación de la Iglesia y del Estado como *principio,* sino como una *determinación de prudencia,* aconsejada por los intereses de la religión. Los católicos liberales invitan a la Iglesia a aceptar las libertades modernas, porque, dicen ellos, la verdad es suficientemente fuerte de suyo para triunfar del error. Este liberalismo tiene por blanco la famosa fórmula: *La Iglesia libre en el Estado libre.*

REFUTACIÓN DEL LIBERALISMO CATÓLICO. — La subordinación del orden natural al orden sobrenatural, del Estado a la Iglesia, es una verdad práctica que impone deberes destinados a regular los actos del hombre, y no está permitido eludir las obligaciones que Dios impone. El deber ante todo.

Por otra parte, la sabiduría de Dios no quedaría bien parada si hubiera hecho una ley cuya aplicación fuera más nociva que útil a la religión y a los intereses espirituales de la humanidad.

Finalmente, la separación no es provechosa para la Iglesia ni para el Estado: la historia lo prueba, y el siglo actual tiene de ello una triste experiencia. Con toda razón, por consiguiente, este liberalismo ha sido Condenado por Pío IX en el *Syllabus* y por León XIII en la Encíclica *Libertas.*

Combatiendo al liberalismo, la Iglesia se muestra verdadera protectora de la sociedad y de los pueblos.

N. B. — Este error ha dado existencia a una moral muy cómoda: la del hombre doble.

En su hogar, el hombre *doble* pretende ser cristiano, pero en público ignora si existe Cristo. Como feligrés, saluda cortésmente a su cura; como consejero municipal, expulsa de las escuelas a los religiosos y al crucifijo. El viernes, su esposa sirve manjares de vigilia; en casa de un amigo come carne. Cumple el precepto pascual, pero sigue abonado al diario materialista.

Padrino, reza su CREDO sin tropezar; elector, vota por un liberal o por un hombre sin religión, etc.

El hombre *doble* ha existido siempre; lo que es nuevo es la doctrina que pretende justificarlo. Antes se le despreciaba como a *cobarde* e *hipócrita;* hoy se le pondera como a hombre *hábil.* Tales son los frutos del liberalismo.

Pero el *hombre doble* no es *cristiano,* ni siquiera es *honrado.* El hombre honrado no tiene más que una palabra, el cristiano no tiene más que una conciencia.

El cristiano, en su hogar es cristiano; en público es cristiano; profesor es cristiano; concejal es cristiano; diputado es cristiano; abogado, médico, notario, es cristiano. Nunca llamará extranjero al Papa, Vicario de Jesucristo; no aceptará nunca un duelo; no alabará el divorcio, no figurará en un entierro civil. Jamás sus actos o palabras estarán en contradicción con el Evangelio; y si comete una falta, se humillará y la confesará.

c) La Iglesia y las Libertades Modernas

El liberalismo es *padre y* fautor de las pretendidas *libertades modernas,* que proclama como grandes e inmortales conquistas de nuestro siglo. Por desgracia, confunde la *libertad* con la *licencia.* Por eso creemos necesario dar una verdadera noción de la libertad; así será más fácil, después, refutar los errores que se esconden bajo el nombre de libertades modernas.

La **libertad**, en general, es *el poder que posee la voluntad para determinarse a sí misma, para querer o no querer, para querer una cosa u otra.*

Vamos a considerar la libertad en su *naturaleza íntima y* en su *objeto.*

I. Tres obstáculos pueden entorpecer el ejercicio de la voluntad: 1° una causa *intrínseca;* 2° una causa *extrínseca física;* 3°, una causa *extrínseca moral.* De donde, por oposición, se originan tres clases de libertad.

1° La **libertad natural o libre albedrío** es, para la voluntad, el *poder intrínseco de determinarse espontáneamente, de elegir una cosa con preferencia a otra, sin ser forzada por las inclinaciones de la naturaleza.* El libre albedrío es la condición y la razón de ser de todas las otras libertades. Esta libertad del *fuero interno* existe, aun en el fondo de una mazmorra, aunque la libertad exterior esté coartada. Se puede obligar al cuerpo, pero no a la voluntad. Dios mismo la respeta: ayuda al hombre, pero no le fuerza. El libre albedrío es el principio del mérito o demérito de nuestros actos.

En la vida temporal, el hombre posee la libertad de *elegir entre el bien y el mal;* sin embargo, lo que constituye la *esencia* de la libertad es el poder de determinarse *por sí mismo, y* no el poder de *elegir lo malo.* Dios es libre y no puede elegir más que lo bueno. El poder de hacer el mal es una imperfección, como lo es para el cuerpo la posibilidad de estar enfermo, y para la inteligencia la posibilidad de errar. Lo que constituye la nobleza del hombre es el poder obrar libremente el bien.

2° La **libertad física o corporal** *es la exención dé todo constreñimiento o violencia exterior que fuerce al hombre, o le impida obrar a su gusto. Esta libertad,* es la plena y entera disposición de su cuerpo y de sus órganos: el prisionero y el paralítico no gozan de esta libertad.

3° La **libertad moral** *es el* **poder *y el* derecho** *de hacer lo que no es contrario ni a la ley natural ni a la ley positiva.* Toda ley justa es una *necesidad moral* que encadena la voluntad por las órdenes o prohibiciones que impone. De hecho, la libertad no es la *independencia;* sólo Dios es independiente. El hombre es libre, pero debe someterse a Dios y a todo poder que emane de Él. Debe conformar sus actos a la ley moral, so pena de apartarse de su último fin.

Luego no debemos confundir la *libertad física* con la *libertad moral,* el *poder* con el *derecho.* Criatura dependiente, debo ajustarme a la ley natural y a la voluntad de mi Creador.

II. También se distinguen, *por el objeto,* varias clases de libertad:

1° **La libertad religiosa** consiste *en la facultad de poder cumplir, sin trabas, todos nuestros deberes para con Dios.* Es la verdadera libertad de conciencia que los mártires han sellado con su sangre.

2° La **libertad civil o social** es *el derecho de ejercer todos los derechos propios de la naturaleza humana, sin verse cohibido en ello por el poder o por sus conciudadanos.* Incluye la libertad de la persona y de sus actos, el derecho de poseer, de testar, de fundar y gobernar su familia, de asociarse con un fin honesto, etc., etc.

3° La **libertad política** *es la facultad de intervenir en el gobierno de su país.* Comprende los derechos y poderes otorgados a los ciudadanos por la constitución del Estado.

En virtud de esta libertad, los ciudadanos de una nación tienen el derecho de nombrar por voto sus representantes; de elegir la forma de gobierno que mejor les convenga, y de fiscalizar y discutir los actos de ese gobierno.

La Iglesia no condena esta libertad; enseña que el *poder viene de Dios,* pero que pertenece a los hombres el designar los representantes. Acepta todas las formas de gobierno, con tal que los derechos sagrados de la religión sean respetados.

La Iglesia es la primera en imponer a los ciudadanos, como un *deber de conciencia,* el ejercer sus derechos de electores; pero les advierte que serán responsables ante Dios del *voto* depositado en la urna. De este voto dependen la suerte del país, el porvenir de los niños, la paz pública, la buena administración de los negocios del Estado, el libre ejercicio de la religión.

Las precedentes libertades, aprobadas y defendidas por la Iglesia, son atropelladas por los *Estados liberales,* que propenden a absorber, en una centralización universal, los más inviolables derechos de los *individuos,* de las *familias,* de los *municipios* y de las *sociedades particulares.*

Para los liberales, la palabra *libertad* es sinónimo de *independencia absoluta,* especialmente en sus relaciones con Dios y con la religión. "Según estos incrédulos, no hay, en la práctica, ningún poder divino al cual haya obligación de obedecer, sino que *cada cual es ley de sí mismo*". — (LEÓN XIII.)

El error del *liberalismo* está fundado en la confusión del *poder* y del *derecho;* confunde el poder, que es la libertad física, con el derecho, que constituye la libertad moral. Si el hombre fuera independiente de su Creador y de sus leyes divinas, tendría derecho para *pensarlo todo,* para *hacerlo todo,* para *decirlo todo,* para *escribirlo todo;* en ese caso, las libertades modernas serían legítimas. Pero no es así.

Las principales libertades modernas, son:

a) La libertad de conciencia.

b) La libertad de cultos.

c) La libertad de palabra y de prensa.

a) Según los liberales, la **libertad** de **conciencia** *es para cada cual él derecho de pensar y obrar a su antojo en todo lo que se relaciona con Dios y con la religión: es el* LIBREPENSAMIENTO.

Esta libertad de conciencia supone, o bien que no hay ley para la dirección de la conciencia, o bien, que el hombre tiene derecho para independizarse de ella. Estas afirmaciones son absurdas, porque la primera se funda en la negación del *orden moral;* la segunda se resuelve en el derecho al error y al mal. Pero nadie puede negar la ley moral ni admitir para el hombre el *derecho* de engañarse y de hacer el mal; luego la libertad de conciencia no es más que una locura, y el papa Pío IX tenía razón cuando la llamaba un *delirio* del hombre y una *libertad de perdición*[60].

b) Según los liberales, la **libertad** *de* **cultos** es para el INDIVIDUO *el derecho de abrazar y propagar la religión que más le agrade, verdadera o falsa, o de no profesar ninguna.*

Es para el ESTADO *el derecho de no rendir a Dios ningún culto social.* De aquí que los liberales atribuyan al Estado la obligación de proteger *igualmente* a todas las religiones.

Esta libertad de cultos es mala:

1° Porque niega la dependencia del individuo y de la sociedad con relación a Dios, lo que es absurdo.

2° Niega la existencia de la religión positiva y sobrenatural. Pero es un *hecho histórico* que Dios ha hablado e impuesto al hombre un culto determinado: que ha establecido una Iglesia con el poder de enseñar la verdadera religión.

Por consiguiente, el *único culto* que se puede aprobar es el culto sancionado por la Iglesia e impuesto por Dios. Los racionalistas pueden negar estas verdades, pero no podrán nunca destruirlas, como no podrán nunca eclipsar la luz del sol.

c) La **libertad de palabra y de prensa** *es el pretendido derecho que cada cual tiene de decir y publicar lo que le agrade, bueno o malo.* Esta falsa libertad es contraria a la ley natural, que no permite igualar el error con la verdad, el bien con el mal.

Pervierte la *inteligencia.,* porque pocos hombres tienen la facultad de dedicarse al estudio y distinguir un razonamiento de un sofisma.

Corrompe .el *corazón,* porque los hombres se sienten inclinados a aceptar fácilmente las teorías que favorecen o halagan sus pasiones.

---

[60] Véase LIBEBATORE, *La Iglesia y el Estado.*

La libertad de prensa, concedida a los enemigos de la religión, de la moral y del orden público, es un azote terrible para la sociedad. El *diario* es un *maestro* cuya tiranía fatalmente sufre e] lector; es un *abogado* poco leal, que seduce al pueblo con la *mentira* y la *calumnia.* La autoridad tiene el deber de no abandonar al pueblo a merced de hábiles embusteros.

CONCLUSIÓN: La tesis y la hipótesis.

1° Las libertades modernas son, por consiguiente, malas en sí mismas y funestas en su resultado. Son un *atentado* contra el derecho de la verdad y del bien, un *veneno* para la inteligencia y la voluntad, un *peligro para,* la existencia misma de la sociedad. Los *anarquistas* de todos los países no hacen más que poner en práctica los principios del liberalismo.

2° Estas libertades modernas, condenadas por la Iglesia, son pues, malas; tal es el principio, tal es la tesis. Pero hay circunstancias de tiempo o de lugar que permiten, en conciencia, *tolerar,* conservar y hasta defender estas libertades; tal puede ser la *aplicación* del principio, tal es la hipótesis.

Esta distinción del *principio y* de su *aplicación* es muy corriente en la vida práctica. Así, por ejemplo, corregir a un niño es el deber del padre: *tal es la tesis.* Corregirlo en tal circunstancia, puede ser una imprudencia: *tal es la hipótesis.* Los alimentos son necesarios para la vida: *es la tesis;* pudieran ser un veneno para el enfermo: *es la hipótesis.* La verdad posee derechos imprescriptibles, pero pudiera ser imprudente el reclamar siempre su riguroso ejercicio.

3° El Papa León XIII (Encíclica *Libertas)* admite esta distinción entre la tesis y la hipótesis, y permite *tolerar* las libertades modernas.

Es indudable que entre los males hay que elegir el menor, y que uno puede legítimamente *tolerar un mal menor* para evitar uno mayor. En una nación donde estas libertades están escritas en la Constitución y han pasado a la vida práctica, querer abolirías sería exponer al Estado a peligros temibles. Hay que recordar que podría ser fatal aplicar a un enfermo el régimen de los sanos. Por consiguiente, la tolerancia del mal es, a veces, necesaria.

CONCLUSIONES PRÁCTICAS. — I. Deberes de los gobernantes. — 1° En un país *exclusivamente* católico, el gobierno debe proteger la religión y mantener entre sus súbditos la *unidad de fe,* que es el fundamento de la unidad social. Debe, pues, proceder contra los perturbadores que intenten introducir el cisma o la herejía.

2° En un país donde el *Catolicismo tiene que convivir con sectas disidentes,* el gobierno debe *favorecer* la religión católica; pero puede, en vista de un mayor bien, o por evitar un mayor mal, *tolerar* la existencia de los falsos cultos, con tal que éstos sean inofensivos. Es lo que se llama *tolerancia civil.*

3° Ni en los países *infieles,* ni menos en los países *herejes,* la autoridad civil tiene el derecho de impedir que la religión católica se propague por medio de la persuasión.

"Los infieles que resisten a la Iglesia y aquéllos que proscriben la predicación del Evangelio, no cometen culpa alguna mientras de *buena fe* estén convencidos de la verdad de su culto y se crean obligados a defenderlo. Pero se hacen culpables desde el momento mismo en que, surgiendo la duda, en vez de procurar sinceramente resolverla, continúan en su resistencia, cerrando obstinadamente los ojos a la luz de la verdad que le es ofrecida". — (RUTTEN)

II. Deberes de los católicos. —1° Si tienen la dicha de vivir en un país donde la Iglesia católica es la religión del Estado, con exclusión de los falsos cultos, deben mantener esta situación como la mejor de todas; no deben aceptar sino leyes católicas. En una casa donde reine la pureza de las costumbres, se tiene gran cuidado de cerrar la puerta a los hombres perversos.

2° Si los católicos son gran mayoría, su religión debe ser favorecida; si no lo es, si todos los cultos reconocidos gozan de igual consideración ante la ley, como en Francia desde 1830, los católicos se sujetarán a las necesidades de los tiempos en que viven. Pero se cuidarán muy bien de pensar ni decir que semejante situación es la mejor; proclamarán francamente los verdaderos principios, la verdad integral, y no descuidarán nada que pueda contribuir a mejorar esta situación por medios legales. Es para ellos un deber estricto el elegir para senadores y diputados a verdaderos católicos.

3° Bajo el poder de un gobierno en que la religión verdadera está oprimida, los católicos deben reclamar la libertad y preferir la libertad de cultos a la persecución: es un mal menor.

Todas estas conclusiones están basadas en el principio de que *sólo la verdad tiene derechos y el error no los tiene.* Una sociedad será, tanto más perfecta cuanto mayor libertad deje al bien y cuanto más restrinja, dentro de los límites de lo posible, la libertad del mal.

Ir a apéndice:

LOS ENEMIGOS DE LA IGLESIA: LA FRANCMASONERÍA

V. Beneficios que la Iglesia Dispensa al Mundo o La Iglesia y la Civilización

"Obra inmortal del Dios de misericordia, la Iglesia, aunque por propia naturaleza tenga por fin la salvación de las almas y la felicidad eterna, sin embargo, es, aun en la esfera de las cosas humanas, la fuente de tantas y tales ventajas, que no podría suministrarlas ni más numerosas ni mayores, aunque hubiera sido fundada directamente con el propósito de asegurar la felicidad de esta vida. Y a la verdad, doquiera ha penetrado la Iglesia, inmediatamente ha mudado la faz de las cosas y ha saturado las costumbres públicas, no sólo de virtudes desconocidas hasta entonces, sino también de una CIVILIZACIÓN enteramente nueva". — *(Immortale Dei.)*

185. P. ***¿Cuáles son los beneficios de la Iglesia?***

R. La Iglesia, como su divino Fundador, *pasa por la tierra haciendo el bien,* así en el orden sobrenatural, como en el orden natural.

I. En el *orden sobrenatural,* la Iglesia enseña las verdades reveladas, explica los mandamientos de Dios, administra los sacramentos y conduce así a los hombres a la salvación eterna.

Proporciona al hombre los bienes más necesarios, la *verdad y* la *gracia.*

II. En el *orden natural,* los beneficios de la Iglesia son tan grandes como numerosos.

1° La Iglesia es la *gran promotora* de la civilización y del progreso. Ella ha traído el *progreso material* con la rehabilitación del trabajo manual, fuente de todas las riquezas; el *progreso intelectual* con la instrucción del pueblo, la fundación de las escuelas y de las universidades, y el estímulo a los sabios; el *progreso moral* con la transformación de las costumbres individuales y sociales.

2° La Iglesia es la primera que ha proclamado la *libertad* y la *fraternidad.* A la Iglesia deben la libertad los *esclavos;* los *débiles,* el respeto a sus derechos; los *pobres,* la caridad que se les muestra; los *enfermos,* los *huérfanos,* los *ancianos,* esos numerosos *hospitales* donde hallan asilos y servidores abnegados. La Iglesia es, en realidad, la *gran bienhechora* del género humano.

3° En todas partes y siempre, la Iglesia proporciona al *hombre,* a la *familia* y a la *sociedad* que siguen sus principios, *toda la felicidad* compatible con la vida presente.

Por eso, a fin de hacer feliz al hombre por toda la eternidad, la Iglesia no le pide más que el permiso de hacerle feliz en la tierra.

"¡Cosa admirable! La religión cristiana, que parece no tener otro fin que nuestra felicidad en la otra vida, asegura también nuestra felicidad en la tierra".

Estas palabras de Montesquieu son un comentario de la profunda sentencia de San Pablo: *"La piedad es útil para todo: ella tiene las promesas de la vida presente y las de la vida futura"*[61].

§ 1° BENEFICIOS DE LA IGLESIA EN EL ORDEN SOBRENATURAL

Jesucristo vino a la tierra a fin de que los hombres *tengan vida y una vida abundante*[62]. Instituyó la Iglesia para que *continuara su obra,* para hacer participar a los hombres de los frutos de la Redención y conducirlos a la vida eterna.

La Iglesia no ha faltado a su misión divina. Por espacio de diecinueve siglos ha venido multiplicando sus esfuerzos y sus sacrificios para *instruir, santificar* y *salvar* las almas.

Enseña a los pueblos las más altas verdades acerca de Dios y del hombre, las reglas de la moral más pura. Hace que el orgulloso se humille, que el avaro sea generoso con los pobres, que el libertino renuncie a sus placeres, que el vengativo perdone, que el usurero y el ladrón restituyan lo mal adquirido, etc. Los hijos fieles de la Iglesia siguen la senda del paraíso y llegan infaliblemente a la felicidad eterna[63].

§ 2° BENEFICIOS DE LA IGLESIA EN EL ORDEN NATURAL

LA IGLESIA HA DADO AL MUNDO LA VERDADERA CIVILIZACIÓN

Todo ser viviente está llamado a desenvolverse, a perfeccionarse para alcanzar su fin. Por eso los hombres y las sociedades tienen una propensión esencial y continua a acrecentar su bienestar, sus luces, su perfección. Cuando han llegado a un progreso conveniente, se les llama *pueblos civilizados.*

¿Qué es la civilización? En la vida presente, *es el bienestar y la, perfección, más o menos grande, del hombre, de la familia y de la sociedad.* Ésta civilización es más o

---

[61] Todos estos diversos puntos exigen una larga explanación, que no podemos dar sin traspasar los límites de nuestro modesto volumen. Véanse:

DEVIVIER: *Curso de Apologética cristiana.*

RUTTEN: *Curso elemental de Apologética,.*

LACHAUD: *Dónde está la, felicidad del pueblo.* Esta obra, que trae muchos hechos históricos, puede ser muy útil para los conferenciantes.

[62] Joan., X, 10.

[63] Véase BALMES, *El protestantismo comparado con el catolicismo.*

menos adelantada, según que los individuos y los pueblos posean medios más numerosos y variados para *alcanzar* su último fin.

Se llega a la civilización por el progreso. El *progreso* es una marcha hacia adelante, una ascensión de lo menos perfecto a lo más perfecto, un perfeccionamiento del ser.

El verdadero progreso es el perfeccionamiento del hombre entero, en su *cuerpo* y en su *alma.* Por consiguiente, la civilización comprende el progreso *material, intelectual* y *moral.*

El **progreso material** es el bienestar razonable del cuerpo, el mejoramiento de las condiciones de la vida.

El progreso intelectual consiste en la difusión de la verdad, de las ciencias y de las artes.

El progreso moral es la realización continua de la perfección del alma, por el alejamiento de los vicios y la práctica de las virtudes.

Así como el cuerpo debe estar subordinado al alma, así en la verdadera civilización el *progreso material* debe estar subordinado al *progreso intelectual, y,* particularmente, al *progreso moral,* que es el más necesario.

Si esta subordinación existe, ella produce la verdadera felicidad de los pueblos. Si el *progreso material* domina, da por resultado el lujo, el sensualismo, el espíritu de desorden y de revolución. La civilización, debe ser, ante todo, la cultura del alma.

"La historia de la civilización es la historia del Cristianismo: al escribir la una se escribe la otra". (DONOSO CORTÉS) La Iglesia ha sido, en todos los tiempos, la gran promotora de todos los progresos.

1° **La Iglesia y el progreso material.** — El trabajo es la fuente de toda riqueza. Suministra las materias y sugiere descubrimientos útiles. Por consiguiente, estimular el trabajo es promover grandemente el progreso material.

Pues bien, entre los paganos, el *trabajo manual* era objeto de menosprecio. Según Aristóteles y Platón, el trabajo degradaba al hombre libre. Los griegos y los romanos negaban a los obreros el título de ciudadanos.

En cambio, la Iglesia ensalza el *honor* y la *dignidad* del trabajo. Rehabilitando al obrero, realiza la revolución social más profunda de que la historia haya conservado recuerdo.

En primer lugar, la Iglesia proclama la gran ley impuesta por Dios a la posteridad de Adán: *"Comerás el pan con el sudor de tu frente".* Nadie, sea rico, sea po-

bre, puede substraerse a esta ley. *"El que no trabaja,* dice San Pablo, *no merece comer".*

Después nos muestra al Hijo de Dios en el taller de Nazaret, donde consagra la mayor parte de su vida a la humilde profesión de carpintero. ¡Alégrense los obreros: el Verbo de Dios vivió como ellos con el trabajo de sus manos!

Jesucristo eligió a los primeros pastores de su Iglesia entre los artesanos y los pescadores. San Pablo recuerda a los tesalonicenses que él trabaja día y noche: *"Yo no he comido,* dice, *el pan ajeno, sino el *que .he ganado con mi sudor y mis fatigas".*

Todos los Padres de la primitiva Iglesia afirman resueltamente, en presencia de la sociedad pagana despreciadora del obrero, la necesidad y la dignidad del trabajo.

La institución monástica completa la rehabilitación del trabajo manual. Los monjes de Oriente se dedican a la oración y al estudio pero hilan la lana, fabrican sus hábitos y cultivan la tierra que les ha de alimentar[64]. En estos monasterios, que reunieron hasta seis mil hombres bajo la dirección de un mismo abad, todos los oficios eran honrados. Los monjes de La Tebaida fueron labradores, tejedores de esteras, carpinteros, sastres, bataneros, zapateros. En tres, cosas estaban ocupados continuamente: el *trabajo manual,* la *meditación de los salmos y* la *oración.* En tiempos de escasez de víveres se vieron salir navíos de los puertos de Egipto: llevaban a las regiones, desoladas por la carestía la limosna de estos heroicos trabajadores que producían tanto y consumían tan poco[65].

El mismo pensamiento inspira a los legisladores monásticos de Occidente. Los hijos de Sari Benito pasan de la oración al estudio del estudio al trabajo manual. Labran y cultivan los desiertos, desmontan los bosques, ponen diques a los ríos, cubren de pastos y de cereales los terrenos pantanosos, los valles incultos.

Esta gran Orden produjo el desenvolvimiento de la agricultura, del comercio y de la industria. "Las tres octavas partes de las ciudades y de los pueblos de Francia deben su existencia a los monjes". — (MONTALEMBERT)

Los historiadores, aun los más hostiles a la Iglesia, se ven forzados a reconocer que los monjes han desmontado los bosques de Europa, creado el patrimonio nacional, y levantado, en la estimación de los pueblos, el trabajo, despreciado por los últimos representantes del poder romano y descuidado por los bárbaros, que fueron sus herederos en la dominación del mundo.

---

[64] SAN AGUSTÍN, *De Mmibus.*
[65] Véase PABLO ALLARD, *Los esclavos cristianos.*

En la Edad Media, la Iglesia hizo un gran servicio a los *trabajadores,* instituyendo las **corporaciones obreras o gremios.** Esta organización del trabajo, cuna de las libertades locales, refugio de los débiles contra los fuertes, estableció entre los obreros la fraternidad cristiana, que es uno de los elementos del bienestar social.

En el siglo XVIII, la Revolución destruyó todas las obras de la Iglesia… Pero la ternura de una madre no se desanima nunca. León XIII, en su Encíclica *De la condición de los obreros,* señala, con admirable sabiduría, los remedios para los sufrimientos de los trabajadores. Traza un programa de .economía cristiana, que contrasta con las doctrinas anarquistas del socialismo. Una vez más la sociedad deberá su felicidad a la solicitud de la Iglesia.

Concluyamos: "La primera causa de la prosperidad es el trabajo, del cual provienen las riquezas públicas y privadas, las transformaciones ventajosas de las primeras materias y los descubrimientos ingeniosos. Ahora bien, ¿quién estimuló nunca tanto como la Iglesia católica el trabajo?...

"El trabajo fue siempre menospreciado, y lo es todavía allí donde el Cristianismo no extiende su benéfico imperio… Por consiguiente, si el trabajo es una fuente de riquezas, y si la riqueza pública es una señal de civilización y ch perfeccionamiento humano, en lo que mira al bienestar exterior y físico, es indudable que la Iglesia tiene derechos indiscutibles a la gratitud de las sociedades". Ella ha contribuido al progreso material de los pueblos más que todos los utopistas y soñadores[66].

2° **La Iglesia y el progreso intelectual.** — La Iglesia ha favorecido grandemente la difusión de la verdad, mediante la *instrucción popular,* las *bellas letras,* las *ciencias* y las *artes.*

Los masones y los librepensadores afirman que la Iglesia se opone a la enseñanza, a la ciencia, al progreso; que quiere tener al pueblo sumido en la ignorancia y en las tinieblas. Es una calumnia infame, de la que la historia entera protesta. En todas partes donde la Iglesia pudo establecerse, desde su origen hasta nuestros días, ha difundido la enseñanza, según los tiempos y las circunstancias. Veamos lo que ha hecho por la instrucción *religiosa,* y *profana* del pueblo.

a) INSTRUCCIÓN POPULAR. — Antes de Jesucristo, la *instrucción religiosa* estaba reservada a una clase privilegiada de individuos y negada al pueblo. El paganismo no predicaba a las masas en los templos. La Iglesia, obedeciendo al mandato formal de su divino fundador: "*Id y enseñad...*", ha difundido por todas partes la verdad, sin distinción de castas.

---

[66] Extracto de una pastoral de MONS. PECCI, después LEÓN XIII.

Esta enseñanza de la religión ha contribuido singularmente a desenvolver la inteligencia popular. Se ha dicho con razón que el *Catecismo* es la *filosofía del pueblo.* Esta filosofía luminosa da la solución de todos los problemas de la vida, e ilumina magníficamente la razón humana. — (Véase núm. 124)

La instrucción primaría. — La Iglesia no se ha contentado con enseñar al pueblo la ciencia de la religión; ha hecho prodigios para darle también la *instrucción profana.* Desde el momento en que se vio libre de las persecuciones, estableció en cada *monasterio* y en cada *parroquia escuelas* donde los niños recibían *instrucción gratuita*[67].

Muchos sabios distinguidos han compulsado los *documentos históricos* para conocer el estado de la enseñanza popular antes de la Revolución. He aquí sus conclusiones:

1° En casi todas las parroquias de Francia había escuelas donde se enseñaba *gratuitamente* a los niños.
2° Estas escuelas debían su existencia a los decretos de los obispos y de los Concilios.
3° Del siglo V al XII *sólo el clero* se ocupaba en la enseñanza.
4° La antigua Francia no contaba menos de sesenta mil escuelas primarias.
5° La mayor parte de estas escuelas fueron destruidas por la Revolución.

Se puede ver la prueba de estos hechos en el erudito trabajo de M. Allain, *La instrucción primaria en Francia. (Revine des questions historiques,* 1875)

OBJECIÓN. — Si esto es cierto, *¿por qué mi abuelo no sabía leer?*

Es que él se creó durante o después de la Revolución. En esa época no había instrucción pública, y así fue durante cuarenta años. La instrucción no fue seriamente organizada sino por la ley de 1833. La Revolución aniquiló la instrucción, apoderándose de los bienes del clero, de los que formaban parte las escuelas[68].

---

[67] Lo gratuito de la enseñanza de otras épocas era el resultado de donaciones espontáneas no era la enseñanza *gratuita irrisoria* de nuestros días basada sobre impuestos abrumadores, donde se ve al pobre pagar por el rico.

"La cifra del presupuesto de *Instrucción pública* en Francia pasa de doscientos millones. Estos millones de impuestos son una de las principales causas de la miseria del pueblo, porque, ¿quién paga los impuestos? Es siempre el pobre. El comerciante se resarce elevando el precio de sus mercancías; el propietario, subiendo los alquileres; pero el obrero, el campesino, no pueden hacer pagar a otros el aumento de los impuestos". — (ABATE GABNIBE)

[68] Véase TAINE, *La Francia contemporánea.*

Es la Iglesia la que fundó en Francia, para difundir por todas partes la instrucción popular, el *Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas,* cuando el jefe de los librepensadores, Voltaire, declaraba que era una tontería instruir al pueblo[69].

Leed hoy día los *Anales de la Propagación de la Fe, y* veréis que, al lado de los misioneros que van a llevar la verdad a los paganos, hay *religiosos y religiosas* que fundan escuelas y difunden la instrucción popular. Así, en todas partes, en todos los tiempos y de todas maneras, la Iglesia propaga la instrucción. Lo que ella teme es la ignorancia y la falsa ciencia.

b) INSTRUCCIÓN SECUNDARIA: **La Iglesia y la literatura.** — La Iglesia ha estimulado poderosamente, siempre y en todas partes, la literatura. Si el paganismo cuenta con los siglos de *Pericles y* de *Augusto,* la Iglesia ha producido los de *León X y* de *Luis XIV,* muy superiores, por cierto, a los dos primeros.

Desde el siglo IV, la Iglesia fundó, para instruir a su clero, un colegio al lado de cada residencia episcopal y de cada monasterio. Estos colegios, fundados por los *obispos* y los *monjes,* estaban abiertos para todos los niños, así para los *jóvenes clérigos* como para la *juventud laica:* innumerables hechos lo testifican[70].

El número de colegios no hizo sino aumentar con el transcurso de los siglos. Muchos de esos vastos edificios levantados por la Iglesia existen todavía...

La Iglesia salvó de las invasiones bárbaras los *tesoros literarios* de Grecia y de Roma. Son los monjes los que copiaron y conservaron las obras maestras de la literatura Santigua.

“A no ser por los Papas —dice J. Müller, historiador protestante— sabríamos tan poco de los conocimientos de los antiguos, como lo que saben, de las artes y de las ciencias de los griegos, los turcos que ocupan su territorio.”

Antes de 1789 se contaban en Francia, para población de veinticinco millones de habitantes, 562 colegios, con 72.000 alumnos. De éstos, 40.000 recibían instrucción *gratuita;* la caridad cristiana había fundado becas con este objeto.

---

[69] Merecen recordarse, a propósito de la obra de la Iglesia, los pensamientos íntimos del *francmasón Voltaire.* He aquí algunos extractos dé sus cartas: “El labrador y el obrero no merecen ser instruidos: bástales manejar el azadón, la lima y el cepillo”.

“Es esencial Que haya gente ignorante. No hay que instruir al obrero, sino al buen burgués... El pueblo será siempre tonto y bárbaro”.

“Los campesinos son bueyes que necesitan de un yugo, un aguijón y heno... Jamás se ha pretendido ilustrar a los campesinos, a los lacayos ni a los sirvientes; esto *es* propio de los apóstoles”. Tal es el amor que Voltaire tiene al pueblo.

[70] Véase MONTALEMREBT, *Los monjes de Occidente.*

Hoy, para treinta y ocho millones de habitantes, los documentos oficiales no presentan más que 81 liceos y 325 colegios, con 70.000 alumnos; sólo 5.000 tienen beca a expensas de los contribuyentes[71].

c) ENSEÑANZA SUPERIOR: La Iglesia y las ciencias. — La Iglesia ha favorecido siempre, con todas sus fuerzas, la enseñanza dé las ciencias, porque éstas conducen, naturalmente a Dios, que se llama a sí propio el *Dios de las ciencias*[72].

Desde los primeros siglos, los apologistas se sirven de las ciencias humanas para exponer y defender los dogmas. *Orígenes, San Justino, Tertuliano,* etc.; más tarde, *San Crisóstomo, San Basilio, San Gregorio Nacianceno, San Jerónimo, San Ambrosio, San Agustín,* etc., componen obras maestras de filosofía y de elocuencia.

En la Edad Media se despliega una prodigiosa actividad intelectual en los monasterios de *Fulda,* de *Saint-Gall,* de *Corbie,* de *Cluny,* etc.; en las escuelas de *París,* de *Orléans,* de *Cambrai,* de *Chartres* de *Toul.* La Iglesia estableció entonces tres grados académicos: *bachillerato, licenciatura* y *doctorado.*

A contar del siglo XII, los Papas fundan las *universidades,* donde se enseñan *todas las ciencias conocidas,* y que ostentan con legítimo orgullo a sus ilustres maestros: *San Anselmo, San Buenaventura, Alejandro de Hales, Alberto Magno, Duns Scoto, Santo Tomás de Aquino,* el genio más grande que haya aparecido en la tierra.

En el siglo XIV, Europa contaba sesenta y cuatro grandes universidades, de las cuales veinticuatro se hallaban en Francia. La *universidad de París* contaba veinte mil estudiantes; la de *Padua,* cuarenta mil; la de *Oxford,* treinta mil; la de *Praga,* treinta y seis mil, etc.

Bajo la égida y estímulo de los Papas, estos estudiantes cultivaban no solamente la teología y la filosofía, sino la historia, la lingüística, la arqueología, la numismática. Las ciencias naturales progresaron notablemente a fines de la Edad Media, mucho tiempo antes de que Bacón hubiese expuesto el método para su enseñanza.

A la Iglesia, pues, se debe, en lo pasado, el honor exclusivo de haber contribuido al progreso intelectual de la humanidad. Durante más de quince siglos fue la única que cultivó las letras y las ciencias.

---

[71] Véase DURUY, *La instrucción pública, y la Revolución.*

[72] ¿Qué es la ciencia? Es el conocimiento razonado de los seres. No hay más que dos clases de seres: el *Ser infinito* y los *seres finitos* que tienen su origen en el primero. Todo converge, pues, hacia el SER CRIADOR, a quien todos los pueblos aclaman, a Quien los mundos revelan, a quien las fuerzas y leyes del universo manifiestan, *a* quien, los astros y el sol glorifican, a quien la razón admira hasta en la creación del insecto y de las flores, cuya inmortal idea llevamos en nosotros mismos.

Dios es el principio y fin de toda ciencia. No debemos asombrarnos, pues, si la Iglesia se encarga de hacer conocer, al mundo Dios y sus perfecciones, Dios y sus obras, y si ha cultivado la ciencia en todos los tiempos.

La mayor parte de los *descubrimientos útiles* se debe a miembros de la Iglesia. Al fraile Roger Bacón se debe el descubrimiento de la pólvora; el diácono Flavio de Amalfi inventó la brújula; el monje Despina, los anteojos; el papa Silvestre II, los relojes de ruedas; Gutenberg, la imprenta; el canónigo Copérnico, la rotación de la Tierra; Cristóbal Colón descubrió la América, etc., etc.[73].

Puede decirse otro tanto de las *Bellas Artes.* Estas nunca tuvieron asilo más seguro que las iglesias y los monasterios. En medio de las luchas incesantes de los siglos XII y XIII se vieron arquitectos capaces de levantar nuestras majestuosas catedrales, y pintores y escultores que nuestro siglo no ha igualado todavía. Merced a la influencia de los Papas, Italia se convierte en la patria de las bellas artes, en el museo universal de la pintura y escultura, en el país de los magníficos monumentos del arte cristiano.

¿Qué hizo la Revolución francesa por la instrucción y la ciencia? En 1792, abolió todas las escuelas primarias, 562 colegios y 23 universidades, no conservando más que la de Estrasburgo, porque era protestante.

Los bienes y las rentas de estos establecimientos fueron confiscados y el personal se vio despedido o reducido a la apostasía. En 1801, Chaptal, ministro del Interior, decía: "La educación pública es casi nula en todas partes; la generación que frisa en los veinte años está irremisiblemente sacrificada a la ignorancia; las escuelas primarias no existen casi en ninguna parte"[74].

Después de todo esto, nuestros librepensadores, ¿tienen derecho para injuriar a la Iglesia y acusarla de haber favorecido la ignorancia? Si ellos hoy parece que fomentan la instrucción, puede decirse que lo hacen más por rivalidad contra la Iglesia que por amor al pueblo. Si el interés por el pueblo es su móvil, ¿por qué buscan la destrucción de las escuelas católicas? Si queréis la instrucción, dejad a todos los hombres la libertad de difundirla.

3° **La Iglesia y el progreso moral.** — Hemos hablado antes (núm. 124), de la transformación moral obrada por la Iglesia en el mundo pagano. El *individuo,* la *familia* y la *sociedad* fueron transformados de una manera tan radical en las ideas y en las costumbres, que jamás el paganismo, ni aun en sus hombres más ilustres, ofreció el espectáculo de virtudes semejantes. Para cualquiera que trate de darse cuenta de los hechos de la historia, la influencia de la Iglesia revela la acción de una causa superior y divina.

---

[73] Véase P. NEMOURS, *Le Progres par l'Eglise.*

[74] Véase *Revue des questions historigues,* abril de 1880.

a) La Iglesia ha regenerado el individuo. — La Iglesia ha combatido sin tregua todos los vicios que degradan al hombre y le hacen desgraciado: el *orgullo,* la *codicia,* el *sensualismo.*

Ha llegado a hacer practicar todas las virtudes que elevan el alma, la ennoblecen, la aproximan a Jesucristo, el gran modelo de toda santidad. Por eso se han visto florecer en la Iglesia las virtudes cristianas desconocidas de los paganos y los bárbaros: la *humildad,* el *desapego de los bienes terrenales,* la *castidad,* la *caridad fraterna*[75].

b) La Iglesia ha regenerado la familia. — El mundo pagano no conoció la compasión para con los débiles. La *mujer* era considerada como un ser inferior, un vil instrumento de placer. *Joven,* era vendida por su padre; *esposa,* era propiedad mobiliaria de quien la adquiría; *madre,* era envilecida por la poligamia y el divorcio.

El *niño* se hallaba a discreción del autor de sus días. En Roma, cuando nacía un niño, se le tendía a los pies de su padre. Si éste le tomaba en brazos, le era permitido vivir; si no, el niño era arrojado a la cloaca. El infanticidio era universalmente admitido y practicado en las naciones paganas.

¿Qué hace la Iglesia? Proclama la *santidad* del matrimonio y sus dos leyes fundamentales: la *unidad* y la *indisolubilidad.* Estos tres hechos, la elevación del matrimonio a la dignidad de sacramento, la abolición de la poligamia y del divorcio, la condenación del poder arbitrario del esposo, restituyen a la mujer su dignidad moral. Vuelve a ser la compañera del hombre, carne de su carne, hueso de sus huesos; vuelve a ocupar su sitio de honor en el hogar doméstico, donde reina por la virtud y por el amor, como el marido por upa dulce autoridad.

¡Qué diferencia entre la situación humillante de la mujer pagana y el papel tan puro, tan noble, tan delicado que nuestras costumbres asignan a la madre de familia! Pues he ahí el fruto del Cristianismo.

¡Cuántas luchas no ha tenido que sostener la Iglesia contra las pasiones de los emperadores y de los reyes para mantener la *unidad* y la *indisolubilidad del matrimonio!* Ha preferido perder naciones enteras, como Inglaterra, antes que faltar a su deber.

El *niño,* convertido por el bautismo en hijo de Dios, es el objeto de los más tiernos cuidados: para él las *cunas,* los *asilos,* los *orfanatos,* los *colegios,* las *escuelas;* para él las atenciones más solícitas de la más delicada caridad.

Las ignominias del paganismo: poligamia, divorcio, esclavitud pesan todavía sobre la mujer en las naciones cuyas costumbres no ha transformado la Iglesia;

---

[75] Véase P. FÉLIX, *El progreso por medio del Cristianismo.*

entre los musulmanes, árabes, chinos, etc., vive la mujer como en los tiempos del paganismo.

La dignidad de la esposa decrece por todas partes donde disminuye la influencia de la Iglesia. Las pasiones piden a gritos la libertad del divorcio. Desde el momento en que el matrimonio es soluble, pierde su carácter más venerable.

Dígase lo mismo del *niño.* Todavía hoy está en auge el infanticidio en los países extraños a la Iglesia. Más todavía: las estadísticas señalan un aumento prodigioso de infanticidios en todos los pueblos donde, bajo la influencia de la impiedad, va desapareciendo la moral católica.

c) La Iglesia ha regenerado la sociedad. — La Iglesia ha transformado la sociedad civil. Antes de Jesucristo, el Estado lo absorbía todo: reinaba como déspota, y no tenía que rendir cuenta alguna de sus actos. El jefe de Estado lo era todo, los súbditos no eran nada.

La Iglesia ha definido claramente los derechos y los deberes de los *gobernantes y* de los *súbditos.* Ella proclama que *todo poder viene de Dios, y* que no por sentarse en un trono, los príncipes están menos obligados a obedecer las leyes de Dios y a gobernar a sus pueblos con *leyes justas y sabias.* Con eso la Iglesia ha puesto término a la *tiranía* del Estado. ¡Qué distancia entre Nerón y San Luis!...

De acuerdo con el principio de Jesucristo: *"Dad al César lo que es del César"*, el súbdito se somete de buen grado a la autoridad legítima; pero esta *obediencia* no le rebaja, porque se presta al *representante de Dios.* Por otra parte, conserva siempre una noble independencia. Cuando el *poder humano,* en sus órdenes o en sus leyes, *contradice a la ley divina,* el súbdito repite altivamente las palabras de los apóstoles: Imposible, *non possumus:* hay que obedecer a Dios antes que a los hombres.

d) La Iglesia ha transformado las relaciones entre los pueblos. — El derecho de gentes anterior a Jesucristo no tenía más que una ley: *Vae victis!* ¡Ay de los vencidos! La guerra daba botín y esclavos. La piedad era desconocida de los vencedores.

La Iglesia enseña a los pueblos que todos los hombres son hermanos, hijos de Dios, rescatados por Jesucristo. Con las costumbres cristianas el derecho de gentes se ha transformado; la piedad ha penetrado en los corazones; los enemigos heridos no son ya rematados en los campos de batalla: no se hacen ya esclavos; a los beligerantes no se les trata como a bárbaros.

La guerra tiene siempre sus rigores; pero la fraternidad cristiana impone deberes que los pueblos; no pueden desconocer. Al derecho de la fuerza la Iglesia ha substituido el derecho de la justicia. ¡Cuántas guerras evitadas por. la intervención de los Papas!...

CONCLUSIÓN. — *El progreso moral* consiste en el mejoramiento de las costumbres, en el ennoblecimiento de las almas, en la cultura de los modales, en la dulzura de las relaciones privadas y sociales. Y es a la Iglesia a quien se deben estos frutos de verdadera civilización.

Gracias a la influencia de la Iglesia, no volveremos a tener esa plaga asquerosa de la esclavitud, que condenaba a dos tercios de los hombres a una vida penosa de trabajos y de ultrajes indecibles.

No volveremos a tener los juegos sangrientos de los gladiadores, donde se degollaban millares de infelices, y otros eran arrojados, como alimento, a las bestias feroces para que el espectáculo sirviera de distracción a los ociosos y saciara su sed de sangre.

Hemos dejado de contemplar el desprecio y el odio al pobre, a quien la religión ha elevado al primer puesto en la familia cristiana.

Han dejado de existir los divorcios fáciles, las tiranías maritales, el envilecimiento legal de los esposos, la matanza de niños: desórdenes vergonzosos que la impiedad moderna se esfuerza en renovar.

No se dan ya *en las naciones católicas* esos monstruosos *Césares,* cuyos caprichos eran leyes.

Ha desaparecido el atroz derecho de la guerra, que destruía, con la matanza, naciones enteras o las reducía a la esclavitud.

Y si alguna vez nuestros crímenes nos acercan a la barbarie, nosotros sabemos darles el nombre que les es propio; no vamos a buscar en los vicios del Olimpo la justificación de nuestros desórdenes.

Tenemos que temer, es cierto, la apostasía de los gobiernos; pero al lado de estas autoridades perversas está el mundo cristiano, compuesto de almas puras, de caracteres nobles y de corazones llenos de una ardiente caridad.

¿Cuáles son los medios empleados por la Iglesia para regenerar el mundo?

Son tres:

1° La Iglesia enseña la *Moral práctica,* contenida en los *Sagrados Libros y* resumida en el *Catecismo.*

2° Muestra a los hombres el *ejemplar divino* de todas las virtudes, Nuestro Señor Jesucristo, y sus fieles imitadores, los *Santos* de todos los países y de todos los siglos.

3° Con los sacramentos confiere la *gracia interior,* que da fuerza para vencer las pasiones y para practicar la virtud. Estas fuentes están siempre en el seno de la

Iglesia para producir los mismos frutos de progreso moral y de verdadera civilización.

LA IGLESIA HA DADO AL MUNDO LA LIBERTAD, LA IGUALDAD Y LA FRATERNIDAD

Desde un principio, la Iglesia hizo penetrar en la sociedad, corrompida por el paganismo, las ideas generosas de *libertad,* de *igualdad y* de *fraternidad.* Estas tres palabras, que hoy están en todos los labios, estas tres aspiraciones, que están en todos los corazones, expresan las tres ideas fundamentales de la religión católica. Yo las veo grabadas en la cuna del *Niño de Belén,* en el *árbol* de la cruz y en la *puerta* de nuestros tabernáculos.

La Iglesia y la libertad. — *a)* La primera libertad es el *libre albedrío.* La Iglesia lo ha defendido valerosamente contra el *fatalismo* de los *paganos,* de los *maniqueos,* de los *mahometanos;* contra Lutero, Calvino *y* los *jansenistas.* Lo protege hoy contra los *positivistas* contemporáneos, que atribuyen nuestras acciones a influencias exteriores. Frente a los errores pasados y presentes, la Iglesia afirma, como un dogma de fe, la libertad del hombre en el gobierno de su vida.

b) La segunda libertad es la *libertad religiosa.* En todos los tiempos, la Iglesia ha defendido valientemente el derecho de conocer, de amar, de servir a Dios como Él quiere ser servido. Para conquistar esta verdadera libertad de conciencia los mártires han derramado su sangre.

c) Después de la libertad religiosa, la más necesaria es la *libertad civil:* es la que asegura al hombre su legítima independencia en los actos de su vida. Pues bien, es la Iglesia la que acabó con la esclavitud.

Nadie puede negarlo: antes de Jesucristo existía en todos lugares en el mundo pagano. Los dos tercios del género humano eran esclavos: algunos ricos tenían centenares; otros, millares. Lo que más asombra es ver a los grandes filósofos, Aristóteles, Platón, Cicerón, etc., estar de acuerdo en la tarea de justificar la esclavitud.

¡Y qué sufrimientos!... El esclavo era una propiedad mobiliaria, como cualquier animal doméstico. Su dueño podía impunemente golpearlo, torturarlo, matarlo, darlo como alimento a los peces. Una ley cruel establecía que todos los esclavos de un dueño asesinado debían ser crucificados. Después del asesinato del senador Pedani, el Senado hizo crucificar a sus cuatrocientos esclavos. La ley condenaba a la misma pena al que mataba una bestia de carga que al que mataba a un esclavo. ¡Tan grande era el desprecio del paganismo para con éste!

Hace estremecer de horror leer en las ¡historias los malos tratamientos de que eran víctimas dos tercios de los hombres. Durante el día, el esclavo trabaja; para él son todas las obras o quehaceres penosos; no tiene más que un solo alimento grosero, *la polenta,* que apenas basta para sostener su vida. Durante la noche se le envía a pudrirse en los *ergástudos,* lívida la piel por los latigazos, el dorso herido, la frente marcada a veces con hierro candente, los pies en el cepo...

Por la falta más insignificante los esclavos eran terriblemente azotados; uno fue crucificado por Augusto por haber comido una codorniz; a otro, por haber roto un vaso, le arrojó Polión, al estanque para que sirviera de alimento a sus murenas. No había festines en que algunos esclavos no fueran desgarrados a latigazos para entretener a los convidados[76]…

¿Qué hizo la Iglesia? No podía proclamar la libertad en masa de los esclavos, sin dar lugar a espantosas matanzas y entregar al hambre una multitud de hombres no preparados para la libertad. Había que proceder prudente y pausadamente.

La Iglesia enseñó que el esclavo tiene el *mismo origen,* la *misma naturaleza y* el *mismo destino* que su señor, y que, como él, el esclavo está llamado a los beneficios de la Redención. Ella rehabilita al esclavo, le devuelve su dignidad de hombre, le substrae a la tiranía, dicta penas contra aquéllos que lo maltraten, y le admite, con igual derecho que al dueño, en las ceremonias sagradas.

Como consecuencia, a medida que los ricos se hacían cristianos, honraban y amaban a sus esclavos, les permitían fundar familia, y, a veces, ellos mismos los ponían en libertad. San Hermes libertó 1.250; Cromado, 1.400; Santa Melania, 8.000, etc.

Los emperadores cristianos prestaron todo su concurso a los obispos para la liberación de los esclavos. Todas las leyes dictadas en el siglo IV, bajo la influencia de la Iglesia respiran compasión para con los esclavos y odio a la esclavitud, que bien pronto será borrada del derecho civil y del derecho de gentes[77].

Es un hecho histórico innegable: la *Iglesia ha destruido la esclavitud.* El primer árbol de la libertad, plantado en el mundo, fue la cruz del Calvario. Jesucristo lo regó con su sangre para dar a los hombres la libertad de los hijos, de Dios.

d) Después de haber desterrado de los países católicos la esclavitud proveniente de las costumbres de la antigua sociedad, la Iglesia deploraba otra esclavitud, que no estaba en sus manos destruir. Era la que los *sarracenos* imponían a los cautivos cristianos.

---

[76] Véase DE CHAMPAGNY, *Histoire des Césars,*

[77] Véase BALMES, *El protestantismo comparado con el catolicismo.*

Contra esta esclavitud la Iglesia no pudo emplear más que el rescate. Pero, ¡con qué ardor favoreció esta, manera de socorrer a tantas víctimas del fanatismo! Fueron instituidas órdenes religiosas especiales, como la de los *Trinitarios* y la de la *Merced.* Estas órdenes prestaron inmensos servicios. En 1655, los hermanos de la Merced sacaron, solamente de Argel, más de doce mil esclavos, que entregaron a sus respectivas familias.

En los tiempos modernos, la Iglesia ha desplegado su caridad contra el *tráfico negro en África.* Todo el mundo conoce las obras admirables del cardenal Lavigerie para libertar a los *pobres negros.*

e) Libertad política. — Es también a la Iglesia a quien deben los pueblos modernos el derecho de tener parte en el manejo de los asuntos del Estado. Desde muchos siglos antes de la Revolución, la Iglesia había trabajado poderosamente para poner en vigor este sistema de libertades en el seno de los pueblos cristianos[78].

Cuando la Iglesia pierde su influencia en una nación, el pueblo cae en la servidumbre. Todo el mundo conoce la altiva severidad con que los lores ingleses tratan a sus servidores.

Diariamente se oyen las justas reivindicaciones de los obreros, a quienes se ha bautizado con el nombre de *Negros de la industria.* Allí donde la Iglesia no impera, el obrero se convierte en una máquina explotada.

Y la libertad religiosa, ¿en qué se convierte? Cuando la francmasonería gobierna, predica la libertad e impone la servidumbre más tiránica:

Prohibición a los sacerdotes de reivindicar sus derechos de ciudadanos.

Prohibición a los maestros de enseñar el catecismo.

Prohibición a los funcionarios de elegir para sus hijos escuelas católicas y de votar de acuerdo con su conciencia.

Prohibición a los religiosos y a las religiosas de dedicarse a la instrucción de los niños y al cuidado de los enfermos, etc.

La Iglesia y la igualdad. — Antes de la venida de Jesucristo, la igualdad era desconocida. Los hombres estaban divididos en dos castas: los *esclavos y* los *libres.* La esclavitud se hallaba en la espantosa proporción de doscientos esclavos por *un* hombre libre.

Y para el esclavo no había matrimonio, ni estado civil, ni familia, ni derechos, ni justicia. Hasta se le excluía de los sacrificios y de las festividades de los templos. Estos millones de hombres eran amordazados, azotados, torturados, piso-

---

[78] Véase GUIBÉ, S. J., *L'Eglise et les reformes sociales.*

teados por un puñado de ricos. Estos ricos insolentes *negaban un alma* al esclavo; no veían en él más que un simple animal destinado a su servicio.

¡Qué desigualdad también entre el orgulloso *patricio* y el *plebeyo!* Para el uno todas las dignidades, todos los puestos, todos los honores; para el otro el pan y los placeres del circo: *panem et circenses.*

En esta sociedad, los apóstoles Pedro y Pablo van a predicar la *igualdad de los hombres* ante Dios. San Pablo la proclama de un modo categórico: *"No hay distinción,* dice, *entre el hombre libre y el esclavos: somos todos humanos en Jesucristo".*

Los apóstoles convirtieron pronto a los hombres de todas las categorías, a senadores como Pudente, a soldados como Sebastián, a patricias como Inés y Cecilia, a libertos como Nereo y Aquileo, a esclavas como Emerenciana, y no hacen distinción alguna entre estos discípulos.

Los grandes se codean con los esclavos en la Iglesia: se arrodillan en el mismo confesonario, en la misma Mesa eucarística; reciben los mismos sacramentos, recitan las mismas oraciones, participan de la misma sepultura.

Hasta las filas del clero están abiertas lo mismo a los esclavos que a los hombres libres. Los papas *San Cornelio* y *San Calixto* habían sido esclavos. Este último llevaba en la frente la marca del hierro candente glorificada por sus augustas funciones.

La Iglesia nunca ha dejado de enseñar al mundo la verdadera igualdad de los hombres:

a) La *igualdad de origen:* todos los hombres descienden de un mismo primer padre; todos tienen al mismo Dios por Creador.

b) La *igualdad de naturaleza:* todos los hombres tienen un alma igualmente espiritual, igualmente inmortal, igualmente creada a imagen y semejanza de Dios y rescatada por la sangre de un Dios.

c) La *igualdad de destino; todos* los hombres están igualmente sujetos a la muerte; tienen el mismo infierno que temer y el mismo cielo que merecer.

En presencia de estas tres igualdades magníficas, esenciales, fundamentales, afirmadas por la Iglesia, ¿qué son todas las desigualdades del talento, de la condición, de la fortuna? Absolutamente nada.

Es cierto que la Iglesia reconoce y respeta todas las *superioridades legítimas.* Dios ha creado al hombre para vivir en sociedad; toda sociedad necesita de una autoridad... entre gobernantes y gobernados la igualdad social es imposible. Los unos tienen el derecho de mandar, los otros, el deber de obedecer. Esta desigual-

dad dimana de la naturaleza de las cosas: no se la puede destruir sin caer en la anarquía.

Es cierto también que la Iglesia no ha destruido, ni podía hacerlo, la *desigualdad de las condiciones sociales.* Los hombres viven en sociedad con facultades desiguales: los unos son fuertes, los otros, débiles; los unos son inteligentes, los .otros, sin talento; los unos son virtuosos, los otros, viciosos. Estas desigualdades físicas, intelectuales y morales son hechos evidentes que resistirán a todos los esfuerzos revolucionarios. Pues bien, de estas desigualdades físicas, intelectuales y morales dimanan las desigualdades de las condiciones sociales.

Y, a la verdad, en una sociedad se necesitan ingenieros, arquitectos, directores, etc. ¿Quiénes lo serán? Lo serán aquéllos cuya superioridad intelectual los haga capaces de ocupar esos empleos. Los otros ejecutarán sus planes: serán peones, albañiles, obreros, etc.

Los obreros se persuaden fácilmente de que si las cosas estuvieran mejor ordenadas en el mundo, cada cual podría poseer su terreno y su casa, tener su cochecito *y* su caballo. Y no ven que, en semejante estado de cosas, ya no habría quien hiciera coches, quien criara y cuidara caballos, quien cultivara la tierra para proveer a todas las necesidades de la vida.

Una sociedad civilizada no puede existir sin la *diversidad de las condiciones.* Para obtener esa igualdad perfecta, de que se presenta un cuadro tan seductor, habría que volver a la *vida salvaje.* Allí, todos son iguales. Se vive de la pesca o de la caza; cada cual parte por la mañana, va a la orilla de los lagos para proveerse de pescado, o bien al bosque para adquirir carne. Por la noche, cada cual recoge el fruto de su jornada, y aun así no todos son *igualmente* afortunados, sea en la caza, sea en la pesca... Ved adonde nos conduciría la quimera de la *igualdad absoluta.*

Otra cosa muy distinta sucede en los pueblos civilizados: la *jerarquía* y la *diversidad de clases* son absolutamente necesarias. Lo que importa, lo que es justo, es que cada uno pueda mejorar su suerte y elevarse hasta la riqueza. Esa es la verdad, eso es lo que hay que comprender.

La Iglesia no engaña al pueblo con el incentivo de la *igualdad de bienes.* Esta igualdad es imposible. Divídanse *hoy* las tierras y las fortunas; *mañana,* los perezosos, los vividores, los tontos habrán dilapidado su parte; los económicos, los sobrios, los hábiles habrán aumentado su haber. ¿Habrá que volver a empezar cada día la repartición?[79]...

---

[79] Es cierto que en nuestros días hay ricos acaparadores que oprimen al mundo de los obreros. León XIII habla de ellos en su admirable encíclica.

Por más que digan y hagan los sofistas modernos nunca llegarán a destruir las desigualdades sociales; éstas radican en la naturaleza misma de las cosas: abolidas un día, renacen al siguiente.

Sólo la Iglesia establece la verdadera igualdad, la única posible: la igualdad ante Dios, la igualdad ante la ley, la igualdad ante el respeto y la estimación mutuos, la igual admisión de todos a los empleos, según los talentos y virtudes de cada uno.

Ella condena los fraudes, las injusticias que empobrecen a unos para enriquecer a otros. Condena severamente el lujo y los gastos inútiles; ordena a los ricos que gasten sus bienes *superfinos* a favor de los pobres, y, por consiguiente, llena el abismo de la desigualdad social con la caridad cristiana.

La Iglesia y la fraternidad. — ¿Qué es la fraternidad? Es el amor de los hombres llevado hasta la renuncia de los propios bienes y la inmolación de sí mismo. Tres condiciones requiere la verdadera fraternidad:

1° Amar al prójimo como a sí mismo.
2° Despojarse de los bienes propios para socorrer a los demás.
3° Sacrificarse hasta la muerte cuando el interés del prójimo lo pide.

1° La fraternidad no era conocida en el paganismo: había desaparecido con el dogma de la unidad de Dios. Por todas partes reinaba el egoísmo. Antes del Calvario, la historia nos lo enseña, el *hombre no amaba, al hombre.*

Testigos, los combates de los gladiadores, forzados a degollarse para divertir al pueblo.

Testigos, los atroces suplicios infligidos durante trescientos años a los mártires cristianos.

Testigo, el desprecio, el desamparo de los pobres. Era mirado como un crimen el socorrer a los desgraciados. Trajano, apellidado *el Piadoso,* hizo hundir, cierto día, en el mar, tres navíos cargados de pobres para desocupar las calles de Roma.

¿Cómo podía establecerse la fraternidad en el mundo? Para establecer la fraternidad se necesitaba el *ejemplo* y las *enseñanzas* de un Dios. Dios es caridad, *Deus charitas est,* y esta caridad le lleva hasta dar su Hijo único para salvar a los hombres... Y el Hijo de Dios se sacrifica por nosotros... ¡Qué ejemplo!

Dios así lo permite para castigar a los cristianos, tan cobardes en la práctica de su religión. Ya no se ora; no se santifica el domingo; se conculcan todas las leyes de la familia; se sostiene la prensa impía; reina el libertinaje; y las leyes de la Iglesia son objeto de las peores burlas... ¿Debe maravillarnos que la justicia divina nos castigue con plagas devastadoras…

El primer mandamiento de la ley divina es amar a Dios... El segundo es amar a sus hermanos. "Este es *mi mandamiento,* dice el Hijo de Dios hecho hombre, y el realmente *nuevo* para el mundo: *Amaos los unos a los otros, como Yo os he amado*... Lo *que hiciereis con el más pequeñuelo de los míos, lo tendré como hecho a Mí mismo..."* ¿Qué se puede negar a un Dios muerto en cruz por nosotros?

Tal es el origen divino de la fraternidad. El amor de Dios es el único motor eficaz del amor del prójimo. Nuestro Señor Jesucristo diviniza, por decirlo así, al prójimo, puesto que *considera como hecho a su divina persona lo que se hace al último de sus hijos.*

Los primeros cristianos ponen en práctica las enseñanzas divinas, y el mundo pagano, al contemplarlos, se veía forzado a exclamar: *¡Mirad cómo se aman!*

2° El amor se prueba con las obras. La primera obra del amor es el don de sus bienes.

Despojar a los otros para enriquecerse a sí mismo era propio del paganismo. Despojarse a sí mismo para enriquecer a los otros es propio del Cristianismo.

Por eso la Iglesia exige que los cristianos amen a sus hermanos, *no solamente de palabra, sino de verdad y con los hechos.* Estos hechos consisten en dar pan y asilo a los pobres.

El uso de las *colectas para los pobres* se remonta a la Iglesia primitiva. Así lo atestiguan la Epístola de San Pablo a los Corintios, las Actas del martirio de San Lorenzo y la Apología de Tertuliano.

También se halla una especie de ensayo de nuestras *Conferencias de San Vicente de Paúl* en las *siete diaconías* de Roma, las cuales formaban otras tantas comisiones de beneficencia, que funcionaban bajo la autoridad del obispo.

Para devolver la popularidad al paganismo, Juliano el Apóstata quiso imitar la caridad cristiana; pero no halló eco en el corazón de los paganos. El amor a los pobres fue siempre uno de los caracteres distintivos de los verdaderos cristianos.

El pobre necesita pan y asilos. El hospital es una institución exclusivamente cristiana. El paganismo ignoraba hasta el nombre de estas casas benéficas. En la Roma pagana se encontraban a cada paso teatros, salas de baños, lugares de placer, pero ni un solo establecimiento de caridad.

Apenas la Iglesia pudo disfrutar de libertad, construyó, al mismo tiempo que las basílicas consagradas a la gloria de Dios, hospicios para los pobres. El primer hospital se levantó a orillas del Tíber y fue bautizado con el nombre de *Villa de los enfermos.*

A fines del siglo IV los hospicios eran muy numerosos. Los de *Lyón,* de *Autún,* de *Reims,* de *París,* datan del siglo V. Los obispos querían que los pobres tuvieran sus *casas* como los ricos. Estos asilos de los pobres, de los enfermos, de los huérfanos, de los ancianos, fueron llamados *Casas de Dios,* nombre sublime que recuerda a los cristianos que Jesucristo mira como hecho a Sí mismo lo que se hace al prójimo[80].

En la Edad Media, cada ciudad de Occidente poseía su hospital tan vasto como un palacio. En 1792, la Francia cristiana tenía mil ochocientos hospicios, con cuarenta millones de renta, que fueron arrebatados por la Revolución, animada del espíritu pagano.

Para cuidar a los desgraciados en estos asilos de la caridad se necesitaban almas generosas. Dios había suscitado en su Iglesia las abnegaciones necesarias.

3° La obra más perfecta del amor fraternal es el sacrificio de sí mismo.

Matar para vivir mejor era propio del paganismo; dar la vida por sus hermanos es propio del Cristianismo. El hijo de la Iglesia no da solamente *sus bienes* para socorrer a sus hermanos, sino que se *da él mismo.*

Para servir a los desdichados, la Iglesia ha elegido servidores especiales. Tiene RELIGIOSOS y RELIGIOSAS que, por todo el oro del mundo, no servirían a los reyes en sus palacios, y se encierran por toda su vida en un hospital para servir a los pobres, a los inválidos, a los enfermos. No hay un infortunio en la humanidad que no tenga una legión de almas para aliviarlo.

La Orden de San Lázaro se consagra a los leprosos.
La de San Jerónimo Emiliano educa a los huérfanos.
La de San Juan de Dios cuida a los alienados.
La de San Camilo de Lelis asiste a los enfermos.
La de los Hermanos de San Vicente de Paúl atiende a los incurables, etc.

Una multitud de congregaciones de mujeres tiene por objeto el cuidado de los desgraciados de todas clases; tales son las Hijas de San Vicente de Paúl, las Hijas de la Sabiduría, las Hermanas de San Agustín, de San Carlos, de San Pablo, de San José, de San Francisco de Regís, las Trinitarias, las Hermanitas de los Pobres, etc. Estas innumerables congregaciones dan enfermeras a los enfermos, madres a los huérfanos, hijas abnegadas a los ancianos desamparados.

"Solamente en Francia — dice Taine — más de 28.000 hombres y 123.000 mujeres son, por institución de los bienhechores de la humanidad, vasallos voluntarios, dedicados, por propia elección, a trabajos peligrosos, repugnantes o, por lo

---

[80] DE CHAMPAGNY, *La Charité chrétienne.*

menos, ingratos: Misiones entre los salvajes y los bárbaros; cuidado de los enfermos, de los idiotas, de los alienados, de los inválidos, de los incurables; cuidado de los ancianos pobres o de los niños abandonados; servicio de los orfanatos, hospicios, asilos, de los obradores, de los refugios y de las prisiones.

"Y todo esto gratuitamente, o por retribuciones ínfimas, merced a la reducción de las necesidades físicas de cada religioso o religiosa llevada hasta el extremo.

"En estos hombres, en estas mujeres, no es ya el amor de sí mismo el que supera al amor de los demás; es el amor de los demás el que supera al amor de sí mismo"[81].

CONCLUSIÓN. — Amar al hombre, o, más bien, fingir amarle, cuando el interés lo pide; amarle mientras brilla en su frente un rayo de belleza; amar a algunos seres elegidos, abrir su corazón a algunos amigos, todo eso se vio en el paganismo.

Pero amar al hombre con un amor gratuito, en todas partes y siempre; incluir en su amor al griego y al romano, al civilizado y al bárbaro, abrazar a uno y al otro, y decirle: *¡Hermano, yo te amo!,* esto jamás se había visto.

Amar al hombre deforme, débil, manchado, degradado por todos los vicios, por más repulsión que inspire; y hacerse de todos los desgraciados, como la Hermanita de los Pobres, una familia a la que uno se aficiona y ama, he ahí algo que nunca se vio y jamás se verá fuera de la Iglesia católica.

La creación más bella de la Iglesia es la *Hermana de la Caridad,* cualquiera que sea el nombre que lleve, cualquiera que sea el color de su velo. El propio Voltaire no pudo menos de reconocerlo.

"Acaso, dice, nada haya en la tierra más grande que el sacrificio que hace el sexo más débil, de la belleza, de la juventud, y, a veces, del más encumbrado nacimiento, para cuidar ese montón de todas las miserias humanas, cuya vista es tan humillante para el orgullo humano y tan repugnante para nuestra delicadeza".

La historia de la caridad católica llena los siglos y se extiende a todos los pueblos. El espíritu de la Iglesia es siempre el mismo, y si fue admirable en el tiempo pasado, es admirable en el tiempo presente, y será también admirable en el tiempo venidero.

---

[81] *Revue des deux mondes,* junio de 1891.

Fuera de la Iglesia, ¿qué es la fraternidad? La diversión de los revolucionarios consistía en ver caer las cabezas bajo el tajo de la guillotina, o en contemplar cómo se ahogaba a la gente de bien.

En 1871, durante la *Commune de París,* los predicadores de la fraternidad fusilaban a los rehenes: sacerdotes, magistrados, soldados.

En nuestros días se escuchan palabras sonoras, se leen inscripciones pomposas; pero de todos los derechos que suponen esas inscripciones y esos dichos, no hay ninguno que los incrédulos no pisoteen, burlándose de los cándidos que se dejan engañar por sus declamaciones.

¿Qué hacen los *librepensadores* en favor de los pobres y de los desgraciados? ¿Dónde están los que sacrifican su libertad y su vida para aliviar a los miserables?... Fuera de la Iglesia, ¿dónde están las Hermanas de la Caridad?... Ved cómo los enemigos de la religión están empeñados en la destrucción de las *Congregaciones religiosas,* sin temor de arrojar a la calle a los huérfanos, a los desgraciados, a los inválidos, a los ancianos... ¡Qué crimen!

Terminemos con un gran orador moderno:

"El Cristianismo crea todos los elementos esenciales del progreso social: la *libertad,* la *igualdad,* la *fraternidad.* Oigo decir que estas tres cosas son el fruto de la Revolución. Ella fue, sobre todo, fecunda en ruinas. Me admira en ciertos cristianos este milagro de ingratitud, que niega a Jesucristo los dones de su amor, y a la Iglesia esta enseñanza social traída del cielo por el divino Autor de las sociedades cristianas.

"Lo sé, los revolucionarios se atribuyen resueltamente la invención de las ideas expresadas con estas tres palabras: *libertad, igualdad, fraternidad.* Es la eterna estrategia de Satanás: reivindicar para los suyos el prestigio de las palabras, mientras trabaja en aniquilar las ideas que ellas expresan.

"Los revolucionarios hablan mucho de *libertad,* e imponen servidumbre; de *igualdad,* y aspiran a la dominación; de *fraternidad,* y quieren asesinar a hermanos. Hablan de libertad como un desvergonzado habla de probidad; de igualdad como un hombre de ayer habla de su nobleza; de fraternidad como un malvado habla de su bondad.

"La Iglesia católica, a través de sus largos siglos, habla poco de estas grandes cosas, pero las practica. Si en torno de estas grandes palabras no hace el mismo ruido que los sofistas modernos, es debido a que las realidades que ellas expresan no faltaron a los siglos verdaderamente cristianos, como faltan a las sociedades modernas, que tienden a apostatar del verdadero Cristianismo. Y si hoy nosotros venimos a hablaros de ellas, no es más que para reivindicar, en nombre de Jesucris-

to, palabras que Jesucristo nos ha legado, y particularmente para devolver a las ideas que ellas encierran, un brillo obscurecido por las nubes del error y el polvo de las filosofías.

"Sí, la libertad, la igualdad y la fraternidad nos pertenecen, porque ellas son, en la Iglesia de Dios, la tradición viva de Jesucristo; y si queréis que el mundo marche por ellas y con ellas al progreso social, volved a Jesucristo. Jesucristo es estas tres cosas a la vez: sólo en Él somos iguales; sólo en Él somos libres; sólo en Él somos hermanos"[82].

La Iglesia, con sus Enseñanzas, Procura siempre la Verdadera Felicidad Temporal al Hombre y a la Sociedad

Ciertos incrédulos confiesan los beneficios de la Iglesia en los tiempos pasados; por lo demás, sería imposible negarlos, a menos de falsificar completamente la historia. Pero pretenden que, al presente, la Iglesia no puede hacer nada por la felicidad temporal de los hombres. Según estos sofistas, las doctrinas liberales, aplicadas a la sociedad, deben conducirla, de progreso en progreso, a una felicidad terrenal de que no hay ejemplo en los siglos pasados. Con esta funesta invención se engaña al pueblo y se le arrastra al *socialismo,* fruto natural del *liberalismo.*

Fácil nos será demostrar que la doctrina y la moral de la Iglesia, tan lejos están de ser un obstáculo al desenvolvimiento legítimo de la civilización, que, por el contrario, son eminentemente apropiadas para labrar la verdadera felicidad temporal del hombre, de la familia y de la sociedad.

1° La Iglesia procura la felicidad del hombre. — Para el hombre la felicidad consiste en la satisfacción de las exigencias legítimas de su alma y de su cuerpo.

Muchas cosas, dice Bossuet, deben concurrir para la felicidad del hombre, porque está compuesto de *diversos elementos, y* cada uno de ellos reclama satisfacciones en armonía con sus necesidades.

El alma posee dos grandes facultades: *el entendimiento* y *la voluntad.* El entendimiento quiere conocer, y no puede hallar su felicidad sino en la *Verdad; la,* voluntad quiere amar, y no puede hallar su felicidad sino en el *Bien.* Estas dos facultades, aunque limitadas en su naturaleza, son infinitas en sus deseos: necesitan de la *Verdad completa* y del *Bien infinito.*

---

[82] P. FÉLIX, *El progreso por medio del Cristianismo,* año 1860.

No es esto todo. Nuestra alma está unida a un cuerpo, y tan íntimamente, que estas dos substancias, no formando sino una persona, se comunican todas sus impresiones. Siempre que el cuerpo sufre, el alma padece también.

Nuestra felicidad reclama simultáneamente la *Verdad* para la inteligencia, el *Bien* para la voluntad y un cierto *bienestar* para el cuerpo.

Ahora bien, la Iglesia enseña la *Verdad integral,* la verdad acerca de Dios y sus perfecciones, acerca del hombre, su origen, sus deberes, sus destinos y acerca del mundo que nos rodea. Ella presenta al hombre *soluciones ciertas* sobre todos los problemas de la vida, le ahorra las indagaciones infructuosas y le preserva de todo error. Luego la Iglesia satisface todas las exigencias legítimas del entendimiento humano.

Con su moral la Iglesia propone a la voluntad el *Verdadero Bien* del hombre y le suministra los *medios* para alcanzarlo. El verdadero bien del hombre no puede hallarse en *ningún bien creado,* porque todos los bienes creados, separados o reunidos, serán siempre lo que son, esencialmente finitos y limitados, y, por consiguiente, serán siempre incapaces de llenar el corazón del nombre, que aspira a la posesión del *Bien infinito.*

Sólo Dios es el verdadero bien del hombre. La *unión con Dios* empieza en esta vida por la práctica de la virtud, siendo, por consiguiente, la única felicidad que aquí en la tierra puede satisfacer al corazón del hombre. Será siempre cierto lo que decía San Agustín: *"Nos has creado, Señor, para Ti, y nuestro corazón está inquieto hasta que en Ti repose".*

La Iglesia enseña al hombre el *medio infalible* para ir a Dios: *la práctica de las virtudes cristianas.* Además, le comunica abundantemente, por medio de los Sacramentos, la GRACIA, esa fuerza divina que eleva al hombre, lo diviniza y lo hace capaz de practicar las más heroicas virtudes. ¿Desfallece el hombre en mitad del camino? La Iglesia le levanta y perdona. Le guía y sostiene en su marcha hacia la felicidad eterna.

El verdadero bien del cuerpo se concilia y armoniza perfectamente con el bien del alma. El primer bien del cuerpo es la *salud, y* nada procura y conserva tanto la salud cómo la victoria sobre las malas pasiones. Por consiguiente, condenando las pasiones y ayudándonos a vencerlas, la Iglesia nos libra de la mayor parte de las causas destructoras de nuestro bienestar corporal.

Suprímase la *ambición,* la *avaricia,* la *impureza,* la *embriaguez,* la *pereza,* con *todos los males* que estos vicios degradantes traen aparejados, y la mayoría de los hombres gozarán de un dulce bienestar y de una verdadera felicidad. Por otra parte, es fácil demostrar que la *fortaleza,* la *prudencia,* la *justicia,* la *templanza,* y las otras

virtudes que de ellas dimanan, procuran al cristiano alegrías puras y delicadas, infinitamente superiores a los goces groseros de los sentidos.

El hombre es tanto más feliz cuanto es más laborioso, más sobrio, más caritativo, cuanto menos deseos tiene y cuanto mayor es la paz: de que disfruta. En otros tiempos, cuando la religión se practicaba mejor de lo que se practica hoy, se contaban muchísimos ciudadanos que disfrutaban de esta felicidad.

En cuanto a los *sufrimientos,* inseparables de la vida humana, la Iglesia los disminuye y alivia. Los *disminuye* con la resignación y la paciencia que inspira; los *alivia* con todos los arbitrios de su inagotable caridad.

Luego la Iglesia procura al hombre que practica sus divinas enseñanzas la felicidad aun en la tierra.

2° La Iglesia asegura la felicidad de la familia. — Lo que, sobre todo, constituye la felicidad de una familia es la *unión de sus miembros* entre sí y la *disposición* a servirse y favorecerse mutuamente.

El *padre* cristiano sabe que debe ejercer la autoridad *para el bien* de los miembros de la familia. Sabe que la mujer fue sacada del costado del hombre para ser su ayuda y no su esclava; y, sabiendo esto, rodea de respeto y de amor a la compañera de su vida. Sabe que, por el bautismo, sus hijos se han convertido en hijos de Dios y herederos del cielo; y, sabiendo esto, se considera a sí mismo como cooperador de Dios en la educación y salvación de su posteridad. Gana el pan de cada día con el sudor de su frente o con su inteligente actividad. Es feliz consagrándose a la felicidad de aquéllos a quienes ama más que a sí mismo.

La *esposa,* a su vez, debe obediencia, amor y rendimiento a su esposo, que representa para ella la autoridad de Dios. Divide su vida entre su esposo y sus hijos: sostiene el valor del uno, le ayuda en sus trabajos, le consuela en sus penas, y prodiga a los otros los cuidados más afectuosos. Deposita en esas tiernas almas la semilla de todas las virtudes. Estos gérmenes benditos, desarrollados durante la vida, producirán los frutos más preciosos. Tal es la *mujer fuerte,* cuyo retrato nos hace el Espíritu Santo en la, Biblia.

Los *hijos* aprenden, desde la más tierna edad, a respetar y amar a sus padres: ¿acaso no ven en ellos las imágenes vivas de la bondad divina? La religión, mejor todavía que la naturaleza, les hace cumplir con todos los deberes de una verdadera piedad filial. Ellos se acostumbran, por una sabia educación, a guardar la disciplina, a respetar la autoridad, a observar las leyes justas. En la escuela de estos padres, se forman caracteres enérgicos, cristianos sin miedo y sin tacha.

Tales son los *deberes* que la Iglesia inculca a los diferentes miembros de la familia; pero también les facilita los medios necesarios para cumplirlos. Al efecto, emplea *dos medios* principales para ayudarles a cumplir con sus santas obligaciones.

a) Con el *sacramento del matrimonio,* imagen de la unión de Jesucristo con su Iglesia, confiere a los esposos cristianos las *gracias necesarias* a su estado.

b) Les propone por modelo la *Santa Familia de Nazaret,* en la que todos los miembros de la familia cristiana hallan un ejemplo que imitar y un ideal que realizar[83].

3° **La Iglesia procura la felicidad de la sociedad.** — La acción bienhechora de la Iglesia se pone más de relieve todavía en la sociedad. Hace *paternal* el *poder y honrosa* la *obediencia,* e inspira las *virtudes sociales.*

a) La Iglesia dice a los *representantes del poder:* "Sois los delegados de Dios para el bien de vuestros subordinados, y tendréis que rendir cuentas de vuestra administración. Seréis *recompensados* o *castigados* según la medida del alto puesto que habéis ocupado en la tierra". Si el poder escucha las enseñanzas de la Iglesia, gobierna como un buen padre de familia.

b) La Iglesia dice a los *súbditos:* "Toda autoridad viene de Dios; en la persona de los representantes de Dios obedecéis a Dios mismo. En todas sus órdenes justas les debéis el mismo respeto y la misma obediencia que a Dios".

Hace más de cien años que se intenta organizar la sociedad separadamente de la Iglesia; se hacen y deshacen gobiernos; se revisan las constituciones, sin poder conciliar la *autoridad* con la *libertad.* Esta lucha permanente, terrible, entre gobernantes y gobernados, no puede tener más que dos soluciones: o bien vence la rebelión, y los poderes caen en brazos de la *anarquía;* o el *despotismo* triunfa, y un día, cuando menos se piensa, un soldado anuncia que acaba de estrangular la libertad. Sólo la Iglesia, poniendo el origen de la autoridad en Dios, protege al poder contra la *tentación del despotismo* y contra los *asaltos de la anarquía.*

c) Finalmente, la Iglesia predica el *respeto a las leyes de Dios,* que tiene en sus manos todas las felicidades. Ella inspira a todos el *amor al trabajo,* el *espíritu de economía,* la *justicia,* la *caridad,* etc. Pues bien, estas virtudes no pueden menos de enriquecer a un pueblo y determinar la repartición equitativa de la riqueza. Por eso las naciones verdaderamente católicas fueron siempre las más felices y las menos castigadas por el azote del pauperismo. — (Véase núm. 64.)

---

83 Véase MONS. GAUME. *Histoire de la société domestique.*

El sabio economista Le Play lo prueba con guarismos. He aquí una de sus conclusiones: "El estudio metódico de las sociedades europeas me ha enseñado que el bienestar material y moral, y en general, las condiciones esenciales a la prosperidad, se hallan en relación con el vigor y la pureza de las convicciones religiosas". — *(Reforme sociale.)*

APÉNDICE

PRINCIPALES OBJECIONES CONTRA LA IGLESIA

1° *La Iglesia es la madre del despotismo, de la superstición y del fanatismo.*

R. Así opinan quienes entienden por *despotismo* todo poder que emane de Dios; por *superstición,* la verdadera religión; por *fanatismo,* la convicción en la fe que lleva al cristiano a dar su vida por Jesucristo. *Se ve que les conviene desnaturalizar el sentido de las palabras.* Así también, el creer en las enseñanzas de la Iglesia es, en su jerga, *ignorancia y estupidez.*

2° "*La Iglesia no es de su tiempo: es la enemiga, del progreso y de la civilización moderna*".

R. La Iglesia no es enemiga sino del vicio y de la barbarie. Ella ha civilizado al mundo e inaugurado todos los progresos, como lo testifica la historia.

a) Para los *librepensadores* y los *francmasones* la civilización consiste en el *bienestar material,* en el progreso de la *ciencia positiva* y en la *independencia* de toda autoridad y de toda jerarquía.

En materia de *dogma,* negación de Dios y del alma, *secularización* de la sociedad: nada de Dios en el gobierno, ni en las leyes, ni en las escuelas, ni en los hospitales, ni en ninguna parte...

En materia de *moral individual,* supresión de todo deber, amor a todo placer, derecho a toda licencia. Tal es la *moral independiente.*

En materia de *derecho social,* negación de la soberanía de Dios, falsa noción de la autoridad, derecho a la insurrección: o sea, revolución permanente, desorden, anarquía.

De estas doctrinas subversivas la Iglesia no quiere saber nada. Y tiene razón que le sobra, porque esta falsa civilización produce el embrutecimiento de los individuos y la ruina de las sociedades.

b) ¿Qué entendéis por civilización moderna?

¿El *progreso* material alcanzado en nuestro siglo? La Iglesia aplaude este progreso. ¿Por qué habría de ser su enemiga? ¿Acaso el vapor, el gas, la electricidad, los ferrocarriles, el telégrafo, etc., etc. se oponen en algo al dogma y a la moral?... La Iglesia tiene bendiciones especiales para todas las manifestaciones de la actividad humana. Os desafío a que halléis una invención grande y hermosa, una empresa inteligente y útil, un verdadero progreso £n todo aquello que puede servir para el acrecentamiento del bienestar y para la fortuna social, que la Iglesia no haya aplaudido y estimulado con todas sus fuerzas.

Dios ha entregado el mundo a la *industriosa actividad de los hombres.* A ellos toca el escudriñar la tierra y los mares; la Iglesia bendice sus trabajos. Ella sabe muy bien que, cuanto más se penetre en los secretos de la naturaleza, más claro se descubrirá el *sello del Criador,* más se verá brillar su poder, su sabiduría, su bondad.

En 1851, en la primera Exposición Universal de Londres, los ingleses, muy entendidos en progreso material, escribieron con letras gigantescas, sobre la cúpula más alta del Palacio de Cristal, este magnífico acto de fe: *Gloria in excelsis Deo!* Y cuando llegó la distribución de los premios a los laureados del progreso, un coro inmenso entonó, para rendir gloria a Dios, el hermoso cántico: *Laúdate Dominum, omñes gentes!...*

¿Llamáis *civilización moderna* al *progreso intelectual,* a la *instrucción del pueblo?* Pero la Iglesia la ama más que vosotros. Después de diecinueve siglos pasados en guardar, copiar, componer y esparcir libros, en formar maestros, en fundar escuelas, tiene derecho para decir que ama la instrucción del pueblo.

Ella declara solamente que la *instrucción sin Dios* es una *necedad y* un *crimen;* que sobre la *instrucción* profana, que es útil, está la *instrucción moral* y *religiosa,* que es necesaria y la única capaz de asegurar la salvación de las almas, el honor de las familias y el bienestar de la sociedad. Es cuestión de simple buen sentido. Una nación donde la instrucción y la educación fueran anticristianas, lo sería bien pronto ella también. Y las naciones sin religión están maduras para la corrupción, la decadencia y la muerte. Es la enseñanza de la historia.

¿Entendéis por *civilización moderna* el *progreso moral?* Pero ese progreso es, ante todo, obra de la Iglesia.

La Iglesia ha llevado a la virtud al mundo pagano, sumido en la corrupción. Ella ha recogido y salvado al niño condenado a muerte como Moisés en el Nilo. Ha rehabilitado a la mujer envilecida y degradada. Ha devuelto la libertad civil y política a los pueblos esclavos. Proscribe todos los vicios e inspira todas las virtudes.

La doctrina católica hace del trabajo un deber; de la justicia, una ley; de la caridad fraterna, una virtud sincera; de la limosna, una obligación; de la templan-

za, un precepto. Esta doctrina hiere de muerte a la pereza, al egoísmo, al lujo, a la codicia, al pauperismo. Por consiguiente, los cristianos poseen, en la doctrina de la Iglesia, todas las condiciones del progreso, de la paz y de la felicidad.

c) Luego la Iglesia no es enemiga de la verdadera civilización: no condena ninguna aspiración legítima.

1. Los hombres de este siglo aman la *libertad.* La Iglesia también la ama. ¡Con qué energía no la defiende contra los que la niegan o la oprimen! Pero por encima de la libertad coloca a *Dios,* la *verdad,* el *deber,* el *orden público;* declara que nada que no sea justo y honesto es permitido; aclama la libertad y proscribe la licencia. ¿No tiene razón?...

2. Los hombres de este siglo aman la *igualdad.* La Iglesia también la ama, y es quien mejor la practica. Pero declara que, bajo pretexto de *igualar,* no hay que suprimir las superioridades legítimas, nacidas de la naturaleza, del talento, del trabajo y del mérito. ¿No tiene razón?...

3. Los, hombres de este siglo aman la *fraternidad.* La Iglesia también la ama, y, lo que vale más, la practica. La palabra y el concepto pertenecen al diccionario del Evangelio: Jesucristo es su autor; la Iglesia, su guardiana. Así lo afirma la historia.

La Iglesia, pues, es de su tiempo: ama en nuestro siglo todo lo que es verdadero, todo lo que es bueno, todo lo que es grande. Pero condena todo lo que es falso, todo lo que es malo, todo lo que envilece al hombre. Es su deber; y es también su gloria guardar para los hombres un *símbolo de fe,* una *regla de costumbres,* y *esperanzas* de vida y de inmortalidad.

El mundo se enorgullece de la civilización moderna y olvida el origen de la misma. No ve que, aún hoy, lo que la sostiene, lo que la guarda, es lo que le queda de cristiano en las venas. A medida que la religión católica se va, la barbarie vuelve, como viene la noche cuando el sol se oculta.

3° *La Iglesia es enemiga de la ciencia: impone a las inteligencias el yugo de la fe ciega. Ante las luces y el genio modernos, los viejos dogmas se disipan...*

R. La Iglesia no es enemiga sino de la ignorancia y del error.

a) La Iglesia ha sido siempre el alma y la promotora de las *ciencias:* lo atestigua la historia.

Ella fundó las escuelas, los colegios, las universidades de Europa, donde la instrucción de los alumnos era gratuita.

Ella conservó los libros de Grecia y de Roma, que hubo que copiar y transcribir: trabajo colosal realizado por los monjes. Ella, en todos los tiempos, favoreció, honró y premió a los sabios, a los poetas, a los artistas.

Durante más de *quince siglos,* todo lo que el mundo ha producido de ciencia, de literatura, de historia, de geografía, de elocuencia, de filosofía, es obra exclusiva de la Iglesia.

No hay un solo ramo del saber humano que le sea extraño; no ha habido un genio que no. le haya rendido homenaje de simpatía. No son los verdaderos sabios los que atacan a la Iglesia; son los *eruditos a la violeta: "Poca ciencia aleja de Dios,* decía Bacon; *mucha ciencia aproxima, a Él".*

Los que dicen que la Iglesia es enemiga de la ciencia son mentirosos desvergonzados; es la mentira inventada y propalada por los que quieren sustraer al pueblo a la influencia de la iglesia, a fin de envilecerlo y explotarlo a su gusto.

b) La fe no es ciega: ¿hay algo más razonable que creer en la palabra de Dios? (Véase núm. 94.*)* Sí el ignorante debe apelar a la palabra de los sabios, ¿por qué se negará el hombre a creer en la palabra de Dios, que es la misma verdad?

La oposición entre la *fe y* la *ciencia* es una quimera. *¿Qué es la fe? ¿Qué es la ciencia?*

La *fe* o los dogmas de la fe son verdades reveladas por Dios; la *ciencia* o las verdaderas enseñanzas de la ciencia son verdades conocidas por la razón. De una parte y de otra hay verdad; luego no hay oposición, porque lo verdadero no puede oponerse a lo verdadero.

Estos dos órdenes de verdades manan de la misma fuente, que es Dios. Y Dios nos hace conocer las *verdades científicas* por la *luz de la razón, y* las *verdades religiosas sobrenaturales* por la *luz de la Revelación.* Luego no es posible oposición alguna entre estos dos órdenes de verdades.

Obreros de la ciencia: seguid adelante, sondead, investigad, descubrid. El Dios de la religión se llama también a sí mismo *el Dios de las Ciencias, y* debemos suponer que conoce su nombre. El Dios que ha hecho la luz no puede temerla. El Dios que ha dictado la *Biblia* y el *Evangelio* es el Creador de la *Naturaleza;* ¿queréis que la Naturaleza desmienta la Biblia y el Evangelio? Los tres narran la gloria del Altísimo. La *ciencia* y la *fe* son dos rayos del divino sol: ¿cómo queréis que no estén en armonía?

c) La grande, la verdadera ciencia moderna, no teme rendir a la religión los testimonios más hermosos e inesperados. Tan lejos está de disipar los *viejos dogmas,* como os place afirmar, que, al contrario, ha presentado la *Biblia y* e¡ *Evangelio,* la

verdad y la *historia,* a una luz nueva, que llena de admiración a todo verdadero sabio. Todos los ataques modernos contra la religión católica no han servido sino para procurarle nuevas pruebas de su divinidad[84].

Los *librepensadores* no quieren saber nada de dogmas viejos. *¡Atrás la Iglesia!,* gritan. La Iglesia es enemiga *de la libertad de pensar.* En 1849, en la Cámara de Francia, alguien se atrevió a lanzar a THIERS ese globo lleno de humo, mientras el ilustre hombre defendía la libertad de enseñanza. "Yo me glorío de ser de la sociedad moderna, contestó; he estudiado mucho eso que llaman la *libertad de pensar,* ¡y he visto que la religión católica no impide pensar sino a aquéllos que no están hechos para pensar!..."

Yo soy librepensador, quiere decir: "Yo aprendo a pensar, cada mañana, en mi diario; soy la devota oveja de mi logia masónica". ¡Ahí tenéis a los *libres* y a los *pensadores!* ¡Cómo se venga Dios de esos pequeños soberbios que no le quieren por Señor! Los deja a merced de todas las esclavitudes y de todas las bajezas. ¿Creer en la religión con lo más selecto de la humanidad? ¡Imposible!, es humillante. Pero creer en el primer charlatán que nos sale al paso, creer en el primer *foliculario* que vende la blasfemia a canto la línea, ¡ah!, eso sí… Es la manera que tienen de ser *librepensadores.* Cuando el pueblo de Israel se hacía *librepensador* y rechazaba a su gran Dios, corría inmediatamente a arrojarse *a los pies de un becerro...* Es, más o menos, lo mismo que pasa hoy.

4° *La Iglesia es intolerante.*

R. Sí; la Iglesia es intolerante *en materia, de doctrina,* y debe serlo, porque la verdad es *una* o *no es verdad;* la verdad no puede admitir la transacción con el error, como no puede admitirla la luz con las tinieblas.

Pero si la Iglesia es intolerante con el error y el vicio, está llena de *indulgencia para con las personas.*

La Iglesia jamás ha admitido, ni puede admitir, la *tolerancia de las doctrinas.*

Hay dos clases da tolerancia: la *tolerancia de las doctrinas* y la *tolerancia de las personas.*

a) Es un *deber* para ella. Depositaría de la enseñanza divina, debe guardarla intangible y protegerla contra los que la alteran o la niegan, so pena de traicionar la misión que Jesucristo le ha confiado. La Iglesia no puede sacrificar la verdad, de que es responsable ante Dios. Por lo mismo que la Iglesia no tolera nada de lo que es contrario a la fe y a las buenas costumbres, demuestra que guarda fielmente el depósito divino: el *dogma* y la *moral.*

---

[84] Véase *Los esplendores de la fe,* del sabio MOIGNO.

b) Su intolerancia es un *beneficio* para el mundo. Si ella hubiera tolerado las *aberraciones* del paganismo, estaríamos todavía prosternados ante ídolos inmundos. Si hubiera tolerado las *herejías,* la verdad sobrenatural, de mucho tiempo atrás, habría desaparecido de la tierra. Si hubiera tolerado el *filosofismo* del siglo XVIII, las mismas verdades naturales habrían cedido su lugar a los errores más monstruosos.

Si en nuestros días tolerara los abusos de la *mala prensa,* del *lujo,* de las *ruletas,* del *trabajo dominical,* fuentes todas de desmoralización, el mundo volvería a caer rápidamente en su antigua corrupción.

c) La intolerancia es una *ley general* que se encuentra siempre y en todas partes: Intolerante el poder civil, cuando hace fusilar a ciertos malhechores y reduce a prisión a los ladrones; intolerante el pastor, cuando sacrifica una oveja enferma para que no contagie a las demás, etc.

¿Cuál es el motivo de esta intolerancia? Toda sociedad, si quiere vivir, debe ser intolerante en la aplicación de sus estatutos, que son su razón de ser. Debe arrojar lejos de sí todo miembro insubordinado o corrompido. Por la misma razón, la Iglesia tiene el derecho de excluir o *excomulgar* a cualquiera que se niegue a someterse a sus preceptos.

Intolerante en sus principios, la Iglesia fue siempre *muy tolerante con las personas.* Siempre ha dicho a sus discípulos: *Sed víctimas;* pero nunca: *Sed verdugos.* La dulzura de la oveja, la sencillez de la paloma, la prudencia de la serpiente, he ahí las armas de los apóstoles. El conde de Maistre ha podido decir, con la historia en la mano: "Jamás el sacerdote ha levantado un cadalso: en cambio, muchas veces ha subido a él como mártir; no predica más que misericordia y clemencia, *y, en todos los puntos del globo, no ha derramado más sangre que la suya".*

La Iglesia ha usado de su autoridad para reprimir el error; ha acudido a la caridad para traer al buen camino a los que se habían salido de él; no ha invocado el apoyo secular y llamado la fuerza al servicio de la verdad, sino cuando se ha tenido que defender contra herejes furiosos que la atacaban con las armas, turbaban la paz pública y ponían en peligro lo mismo a la sociedad civil que a la religiosa. Ahí tenéis, en pocas palabras, el resumen de lo que ha hecho contra las herejías desde su origen.

¿Quiénes son los que acusan a la Iglesia de intolerancia?

a) Los protestantes... Y, sin embargo, Lutero hizo morir a más de cien mil hombres en la guerra de los campesinos: Calvino, en Ginebra, hizo quemar a los que no pensaban como él. Enrique VIII y la malvada Isabel, en Inglaterra y en Irlanda; Cristian II, el Nerón del Norte, en Dinamarca; Gustavo Vasa, en Suecia, llevaron a cabo toda clase de persecuciones contra sus súbditos católicos.

Los Hugonotes han cubierto a Francia de sangre y de ruinas… ¡Tal es la *tolerancia protestante!...* ¡Y son ellos los que acusan a la Iglesia de haber promovido las guerras de religión! La Iglesia no hizo más que defenderse: jamás ha pretendido, como los protestantes, imponer su doctrina con la violencia.

b) ¿Quiénes acusan a- la Iglesia de intolerancia?

Los *filósofos* del siglo XVIII. Pues bien, *Voltaire* tenía por divisa: *"Aplastad al infame...". Diderot* quería ahorcar al último rey con las tripas del último cura. *Rousseau* condena a muerte a todo aquél que no se porte de acuerdo con los dogmas de la religión del país, etc.

c) ¿Quiénes acusan a. la Iglesia de intolerancia?

Los *liberales modernos.* En 1793 tenían por fórmula: *Libertad, igualdad o la muerte,* y despojaron las iglesias, asesinaron a los sacerdotes y guillotinaron a las personas honradas, gritando: *¡Viva, la libertad!...*

París contempló el mismo espectáculo en 1871, en tiempo de la *Commune...*

5° *Las naciones católicas son menos prósperas que las protestantes.*

R. I. Es falso que las naciones católicas sean inferiores a las heréticas.

a) En cuanto a las *artes,* los católicos han conservado una superioridad tan evidente, que a sus escuelas van a formarse los *alemanes* y los *ingleses.*

b) El movimiento *científico* y *literario es* tan notable en *Francia,* en *Italia y* en *España* como en cualquiera otro país protestante.

c) La *industria,* la *agricultura,* el *comercio* y la organización material de la sociedad han progresado tanto en las naciones católicas como en las heréticas.

d) En cuanto a las *condiciones sociales,* hay más verdadero bienestar en los países católicos. Se ve más miseria en Alemania que en Francia. En Inglaterra, algunos milores, es cierto, viven abrumados de riquezas, pero el pueblo está condenado al *pauperismo,* y las poblaciones de las colonias son presa de las más injustas exacciones y del hambre.

e) La *moralidad* de *Francia y* de *España aventaja* en mucho de los países protestantes. Todos están contestes en que *Londres y Berlín* superan en corrupción a *París, presentado,* sin embargo, como el sumidero de Europa. Las estadísticas proyectan una triste luz sobre la situación moral de las poblaciones protestantes.

II. Pero, aunque se admitiera la decadencia momentánea de las naciones católicas, el hecho sería perfectamente explicable.

La Iglesia católica había, civilizado el mundo antes de la aparición del cisma y de la herejía. Lo que ha conservado a las naciones heréticas es que ellas han guardado la mayor parte de las *leyes sociales* del catolicismo: el *descanso dominical,* la *oración pública,* el *respeto al santo Nombre de Dios,* el *respeto a la autoridad paterna,* etc. Mirados a esa luz, esos pueblos son en cierta manera católicos.

Las naciones católicas, por el contrario, azotadas por el *espíritu revolucionario,* han dejado desenvolverse en su seno el *desprecio a la autoridad divina,* el *desprecio a la autoridad civil y* el *desprecio a la autoridad paterna.*

No es, pues, sorprendente que las naciones protestantes prosperen con sus leyes inspiradas por el catolicismo, y que las naciones católicas se hayan detenido en su progreso natural, gradas al *espíritu pagano,* que va minando su existencia.

Las doctrinas impías y antisociales impuestas a los pueblos católicos son una causa de ruina.

"Pero reprochar al catolicismo los desórdenes que condena —desórdenes nacidos de principios que anatemiza—, hacer al catolicismo responsable de los males que se esfuerza en atajar por todos sus medios de influencia, o en prevenir con sus más graves enseñanzas y más severas advertencias, ¿no es el colmo de la injusticia y de la sinrazón?

"Seguramente no son los católicos los que, en nombre de la fe que profesan, amenazan la paz pública, organizan las sublevaciones populares, levantan barricadas, derrocan a los gobiernos. Sus enemigos más encarnizados han reconocido frecuentemente su prudencia, su moderación, su espíritu de abnegación y de sacrificio. No es, por cierto, entre ellos donde se reclutarán fautores de anarquía. Y cuando se quiere arrancar del corazón del pueblo las últimas raíces de su vieja fe católica, cuando se le empuja por un camino que termina fatalmente en el abismo, los mismos que preparan y precipitan las catástrofes con sus doctrinas, esos mismos, ¡se atreverán a decir que el catolicismo hace ingobernables a los pueblos, los degrada, y los arruina!... ¡Tal es su buena fe! ¡Tal es su lógica!...

"La Iglesia de Jesucristo ha sido desde su origen, y lo será hasta el fin del mundo, la gran civilizadora de los pueblos. Combatirla es combatir el verdadero bienestar temporal de los pueblos; es querer la desgracia del pobre, del obrero, del niño, del anciano, de la mujer, del enfermo, de todos aquéllos quienes, en una palabra, que no tienen medios para oprimir a los demás". — (RUTTEN)

CONCLUSIÓN. -- Todo anda mal en la sociedad presente, porque se ha alejado de Nuestro Señor Jesucristo y de su Iglesia.

Y sin embargo, ¡cuántos esfuerzos, cuántos proyectos, cuántas leyes, cuántas empresas filantrópicas dignas de mejor suerte! Tal vez nunca han salido a luz ma-

yor número de sistemas que aspiran a lograr el mejoramiento moral, material y social de la humanidad.

¿Qué se ha conseguido con todo esto? Abrir un abismo en el que la sociedad entera corre peligro de precipitarse.

¿Por qué sucede así? Porque Jesucristo está ausente de todos esos sistemas, de todas esas leyes, de todas esas empresas. Se ha querido prescindir de Él; no se ha contado para nada con la religión que Él trajo a los hombres; se ha desdeñado el escuchar a la Iglesia, que es su representante.

Ahora bien, Jesucristo nos lo ha dicho expresamente en el Evangelio: *Sin mí nada podéis.* Ved por qué todos esos esfuerzos amenazan con terminar en una última e irremediable catástrofe.

El mal no es de ahora: se remonta a la añora del Renacimiento. Hace trescientos años, la educación, la legislación, la filosofía, las mismas artes, todo fue paganizado. Al Evangelio lo substituyeron Cicerón, Hornero, Virgilio, San Agustín, Santo Tomás de Aquino, y los Padres de la Iglesia fueron expulsados de los colegios y de las universidades para dar lugar a los autores paganos griegos y latinos; el derecho romano ocupó el lugar del derecho cristiano, del derecho canónico; la arquitectura romana y griega, el lugar del arte gótico; a la libertad cristiana se la substituyó con el cesarismo antiguo.

El paganismo en la educación y en las leyes trajo consigo el paganismo en las costumbres y la disminución de la fe. El resultado fue la espantosa convulsión que se llama *Revolución.*

Hoy, como consecuencia de idénticas causas, estamos abocados a una catástrofe del mismo género. Hay, pues, que volver resueltamente a Jesucristo, a la Iglesia: fuera de ahí no hay salvación.

"Muchos creen a la sociedad de nuestros días perdida irremisiblemente… Pero la sociedad de hoy, ¿está acaso más enferma de lo que lo estaba la sociedad pagana hace diecinueve siglos? El mundo entonces estaba podrido, y Satanás reinaba en él como señor absoluto.

"No había en la sociedad antigua ni amor, ni caridad, ni compasión para el infortunado. Un egoísmo brutal había dividido a la sociedad en dos grandes categorías: los señores y los esclavos.

"Y estos mismos señores se arrastraban a los mes de aventureros afortunados, a quienes llevaban al poder las continuas y sangrientas revoluciones... ¿No era, pues, más difícil de convertir esa sociedad pagana que la nuestra, que cuenta todavía con católicos fervorosos?

"¿Qué hicieron los apóstoles? Predicaron a Jesucristo, predicaron el Evangelio, y, a despecho de todas las trabas, de todas las persecuciones, aquella sociedad se salvó y se hizo cristiana. Leamos el Evangelio, vayamos a Jesucristo y a su Iglesia, y la felicidad y la paz reinarán en el mundo". — (ABATE GARNIER)

VI. NUESTROS DEBERES PARA CON LA IGLESIA

186. P. ***¿Cuáles son nuestros deberes para con la Iglesia?***

R. Tenemos tres grandes deberes para con la Iglesia, derivados de la triple autoridad que Jesucristo le ha conferido.

Debemos: 1° *Creer* en sus enseñanzas, porque ha recibido *autoridad doctrinal* para enseñarnos las verdades reveladas.

2° *Obedecer* sus preceptos, porque posee *autoridad pastoral* para gobernar a los cristianos.

3° *Recibir* sus sacramentos y *tomar fiarte* en su culto, puesto que está investida con *autoridad sacerdotal* para conferir la gracia.

Hemos probado (núm. 145) que Jesucristo ha dado a su Iglesia docente esta triple autoridad. Réstanos exponer cuáles son nuestros deberes prácticos para con la Iglesia, encargada por Dios de enseñarnos, de gobernarnos, de santificarnos.

§ 1° DEBEMOS CREER EN LAS ENSEÑANZAS DE LA AUTORIDAD DOCTRINAL DE LA IGLESIA

El Concilio Vaticano resume nuestro primer deber para con la Iglesia con estas palabras:

"*Hay que creer con fe divina y católica todas las verdades que están contenidas en la palabra de Dios* ESCRITA *o* TRADICIONAL, *y que la Iglesia, sea por una sentencia solemne, sea por su magisterio ordinario y universal, propone a nuestra creencia, como divinamente reveladas*"[85].

Este texto encierra tres proposiciones distintas, tres grandes principios dogmáticos:

1° La fe divina y católica tiene por objeto las *verdades divinamente reveladas,* contenidas en la *Sagrada Escritura* y en la *Tradición*[86].

---

[85] *De Fide,* VIII.
[86] Distinción entre la fe divina y la fe católica:
1° La *fe divina* tiene por objeto toda verdad revelada por Dios.

2° *Sólo a la Iglesia* corresponde proponer a la fe católica las verdades contenidas en la *Escritura* y en la *Tradición.*

3° La Iglesia puede proponer estas verdades, sea por una *sentencia solemne,* es a saber, por la definición de un Concilio general o del Papa hablando *ex cathedra,* sea por su *magisterio ordinario,* es decir, por la enseñanza común y universal de sus Pastores.

De ahí las tres siguientes proposiciones:

1° Las fuentes de la enseñanza de la Iglesia son la *Sagrada Escritura* y la *Tradición.*

2° La *Regla de fe católica,* es el magisterio de la Iglesia.

3° El *magisterio de la Iglesia,* sea ordinario, sea extraordinario, es infalible.

FUENTES DE LA ENSEÑANZA DE LA IGLESIA

187. P. ***¿Qué es lo que la Iglesia enseña a los cristianos?***

R. La Iglesia enseña a los cristianos las verdades que Nuestro Señor Jesucristo ha revelado, por Sí mismo o por el Espíritu Santo, a sus apóstoles.

Nuestro Señor instruyó, durante tres años, a sus apóstoles y prometió enviarles el Espíritu de verdad para perfeccionar su instrucción. La víspera de su Pasión les dijo: *"Aun tengo muchas cosas que deciros, mas ahora no las podéis comprender. Pero cuando viniere aquel Espíritu de verdad, él os enseñará toda verdad"*[87].

La Iglesia es el eco de Jesucristo: ella repite al mundo las verdades anunciadas por el divino Maestro, y difunde por todos los pueblos las enseñanzas divinas. Esto es lo que constituye su grandeza.

Un procónsul romano preguntaba a un joven mártir: —Jesucristo ¿es Dios? —Sí, Jesucristo es Dios. — ¿Quién te lo ha dicho? —Mi madre me lo ha dicho, y Dios se lo dijo a mi madre. *"Mihi mater, et matri meae Deus dixit".* Tal es la contestación que debe dar todo católico.

188. P. ***¿En qué fuente bebe la Iglesia las verdades que Jesucristo enseñó a los apóstoles?***

R. La Iglesia bebe las enseñanzas que Jesucristo enseñó a sus apóstoles, en las *Sagradas Escrituras y* en la *Tradición.*

2° La *fe católica* tiene por objeto todo lo que es propuesto por la Iglesia como revelado por Dios y contenido en la Escritura y en la Tradición.

[87] Joan., XVI, 12 y 13.

Estas dos *fuentes de la fe* contienen lo que debemos creer y lo que debemos hacer para salvarnos.

Dios ha hablado a los hombres por medio de sus *profetas y* de su *divino Hijo.* Con la revelación cristiana se cerró el ciclo de las revelaciones divinas. Pero, ¿dónde se encuentra el depósito de la revelación?

En la *Sagrada Escritura y* en la *Tradición; y* este depósito Dios lo ha confiado a la guarda de su Iglesia.

La Iglesia no inventa nuevas verdades: no hace más que atestiguar y esclarecer los *dogmas.* No los define *para* que existan, sino *porque* existen.

Las verdades que componen el depósito de la fe son como piedras preciosas que la Iglesia muestra sucesivamente a las generaciones que no las conocen. Pero no puede aumentar ni disminuir el número de estos diamantes marcados con la efigie de Cristo.

A) LA SAGRADA ESCRITURA

189. P. ***¿Qué es la sagrada Escritura?***

R. La Sagrada Escritura es la *palabra de Dios* escrita bajo la inspiración del Espíritu Santo.

Comprende los libros del Antiguo y del Nuevo Testamento. Muchos otros libros, por ejemplo, los *catecismos, contienen* la palabra de Dios; pero no son esta palabra. Una carta puede contener las palabras de un soberano, sin ser una carta del soberano. Pero una carta escrita por un secretario, *bajo el dictado del rey,* es verdaderamente una carta y palabra real. De la misma manera, las Sagradas Escrituras, *escritas bajo la inspiración del Espíritu Santo.,* son verdaderamente los *escritos de Dios,* la *palabra de Dios.*

1° **Noción de la Sagrada Escritura.** — La Sagrada Escritura es la colección de los libros escritos bajo la inspiración del Espíritu Santo, y reconocidos por la Iglesia ¡como depositarios de la palabra de Dios. Esta colección se llama *Biblia.*

La *Biblia* es, a la vez, *obra del hombre y obra de Dios.*

MATERIALMENTE, nuestros Libros Santos no se distinguen de los libros ordinarios. Conocemos a sus autores: Moisés, David, Salomón, San Mateo, San Juan, San Pablo, etc. Fueron escritos como los otros, en pergamino o en papiro en un idioma determinado, el *hebreo,* el *griego, y* conforme a las reglas de la sintaxis y de las gramáticas particulares de esas lenguas.

Así considerados, son libros cuya *autoridad humana* se basa en la crítica. Hemos probado (núm. 77 y 113) su autenticidad, su integridad y su veracidad.

Pero FORMALMENTE, y en su carácter esencial, nuestros Libros Santos son, ante todo, *obra de Dios,* porque fueron escritos bajo la inspiración del Espíritu Santo. El hombre que los escribía no fue sino *un instrumento* en manos de una causa superior: de suerte que las Escrituras no contienen nada —ni pensamientos, ni doctrinas, ni narraciones — fuera de lo que el Espíritu Santo ha querido poner en ellos.

Por consiguiente, los Libros Santos difieren esencialmente de los libros humanos, no por el argumento, sino por su *autor principal,* que es Dios mismo: *"Spiritu Sancto conscripti Deum habent auctorem".* — (Concilio Vaticano I) Los Libros Santos son obra de Dios, porque es Él mismo quien los *inspiró.*

2° **Naturaleza de la inspiración.** — ¿Qué es la inspiración? *Es una moción, un impulso sobrenatural del Espíritu Santo, que determina la voluntad del escritor sagrado, ilumina su inteligencia, su imaginación y su memoria, dirige su pluma, le preserva de todo error, y le hace escribir lo que Dios quiere, y nada más.,*

En la inspiración, la función principal pertenece a Dios; al hombre, la secundaria.

La acción de Dios sobre el escritor sagrado se traduce por una triple influencia:

1° *Determinación sobrenatural* de la voluntad para escribir;

2° *Iluminación de la inteligencia* acerca de las verdades que hay que escribir;

3° *Dirección y asistencia positiva,* del Espíritu Santo acerca de los pensamientos y de las palabras, para preservar al escritor de todo error y hacerle escribir todo lo que Dios quiere, y nada más.

Esta influencia del Espíritu Santo, dejando a cada escritor su genio propio, su manera de concebir, su estilo, etc., lo ilumina y dirige en la elección de los más pequeños pormenores, y no solamente le impide equivocarse, sino aun valerse de alguna expresión que no refleje exactamente el pensamiento divino.

Así, la *acción de Dios* y la *cooperación del hombre* se asocian en el mismo acto. La *redacción de la Escritura* es obra de uno y del otro: de *Dios,* que fue el *autor principal,* y del *hombre,* que sirvió de *instrumento.* — *"Spiritus Sanctus est auctor, homo vero instrumentum".* — (SANTO TOMÁS)

Escuchemos al Concilio Vaticano:

"La revelación sobrenatural —dice— está sometida en los *Libros escritos* y en las *tradiciones no escritas,* que, recibidas de la boca misma de Jesucristo por los apóstoles, y transmitidas como por las manos de los mismos, bajo la inspiración del Espíritu Santo, han llegado hasta nosotros.

"Estos *libros* la Iglesia los tiene por *santos* y *canónicos,* no porque, compuestos por la sola habilidad humana, hayan sido después aprobados por la Iglesia, ni tampoco porque contienen la revelación sin error, sino porque, escritos bajo la inspiración del Espíritu Santo, *tienen a Dios por autor,* y han sido entregados como tales a la misma Iglesia"[88].

3° **Certeza del hecho de la inspiración.** — *¿Cómo sabemos que los Libros Santos son inspirados?* — Esto no se puede saber sino por el testimonio formal del mismo Dios. Sólo Dios, que es el autor principal de los Libros inspirados, y que es la verdad misma, puede certificar de una manera *auténtica y segura* la inspiración de un libro.

En el *Antiguo Testamento,* Dios formuló su testimonio por sus *profetas y enviados,* cuya veracidad abonaba por medio de milagros. Jesucristo y los apóstoles confirmaron el testimonio, de los profetas de la ley antigua.

El testimonio de Dios acerca de la inspiración de los Libros del *Nuevo Testamento* nos ha venido de los apóstoles, que lo transmitieron a sus discípulos. Los primeros cristianos no podían conocer la inspiración de los Libros Santos sino por el testimonio de los apóstoles, *testigos dignos de fe,* puesto que, *enviados de Dios,* probaban su misión con milagros. De su boca debían los fieles aprender la doctrina de la salvación y, por consiguiente, la *inspiración de los libros* que encerraban esta doctrina. Este testimonio de los apóstoles nos es transmitido por la *Tradición Católica,* es decir, por el *magisterio infalible* de la Iglesia.

Y, en efecto, una afirmación tan grave, que nos obliga a creer en la inspiración de un libro, debe dimanar de una autoridad *divina, universal* e *infalible.* Ahora bien, sólo la Iglesia católica, fundada por Jesucristo, está investida de semejante autoridad. Por consiguiente, el Papa o bien el Concilio ecuménico son los únicos que pueden distinguir y hacer conocer cuáles son los libros inspirados. Es lo que han hecho los Panas y los Concilios a través de los siglos.

En último término, el Concilio de Trento designó todos nuestros *Libros Santos,* en su conjunto y en sus partes, como inspirados por el Espíritu Santo.

El Concilio Vaticano, renovando esta definición, la termina con esta sentencia: *"Si alguien no recibiere en su integridad, con todas sus partes, como* Sagrados y

---

[88] *De Fide.* II.

Canónicos *los Libros de la Escritura, tales como los enumeró el Sagrado Concilio de Trento, o negare que estén divinamente inspirados, sea anatematizado"*[89].

Objeción. — Los protestantes nos acusan de fundar nuestro raciocinio en un círculo vicioso. *Vosotros probáis,* dicen ellos, *la autoridad de la Iglesia por el testimonio de las Escrituras, y probáis a continuación la inspiración de las Escrituras por la autoridad de la Iglesia.*

R. Los Libros Santos tienen una *autoridad humana y* una *autoridad divina.* Su autoridad humana, como *libros puramente históricos,* se prueba, no por el testimonio de la Iglesia, sino por los argumentos que establecen el valor de todo monumento histórico. Con estas pruebas hemos demostrado que los *Evangelios y* los *Hechos de los Apóstoles* son libros históricos, perfectamente *auténticos, íntegros y verídicos.* — (Núm. 113)

Los Evangelios narran la vida de Jesús; dan las pruebas de su divina misión y de su divinidad; nos lo muestran *afirmando que es Dios y probándolo con sus milagros.* Vemos después a este Hombre-Dios *fundar la Iglesia,* investiría de una *autoridad divina y* del privilegio de la *infalibilidad,* para permitirle imponer su doctrina y su fe al género humano.

Así pues, nosotros empezamos estableciendo la *existencia* y la *autoridad infalible de la* iglesia por los Evangelios considerados como libros históricos. Hecho lo cual, podemos inmediatamente, sin incurrir en círculo vicioso, conocer, mediante la Iglesia, encargada por Jesucristo de enseñar todas las verdades reveladas, cuáles son los libros inspirados y la extensión de su inspiración.

N. B. — Por lo demás, haremos notar con el Concilio Vaticano que, sin recurrir a la Escritura, se puede probar la divinidad de la Iglesia católica.

La Iglesia, dice, **es por sí misma, debido a su admirable propagación, a su eminente santidad, a su fecundidad inagotable en toda clase de bienes, a su unidad católica, a su estabilidad invencible, un grande y perpetuo motivo de credibilidad y una prueba irrecusable de su divina misión.**

4° **Canon y traducción de los Libros Santos.** — Se llama *canon el catálogo auténtico* de los Libros inspirados; y se llaman *canónicos* los libros que están inscriptos en este catálogo.

Los libros del Antiguo Testamento, en número de *cuarenta y cinco,* eran conocidos de los judíos; los del Nuevo Testamento, en número de *veintisiete,* fueron conocidos de los cristianos desde el tiempo de los apóstoles, que los habían escrito. Unos y otros nos han sido fielmente transmitidos por la Tradición. El *catálogo* o *ca-*

---

[89] Cap. II, can. 4.

non fue formado, desde los primeros tiempos del Cristianismo, por los Concilios y los Papas.

El Concilio de Trento enumera todos los Libros canónicos del Antiguo y del Nuevo Testamento.

Todo libro inscripto en el *catálogo* de los libros inspirados posee: tres propiedades:

1° Es de origen divino; es a saber: escrito bajo la inspiración de Dios.
2° Su inspiración está comprobada por la autoridad competente: la Iglesia.
3° Este libro debe ser considerado como infalible y exento de todo error.

La traducción de la Sagrada Escritura admitida por la Iglesia es la *Vulgata,* en *lengua latina,* de la cual una parte fue hecha y la otra corregida por San Jerónimo. El Concilio de Trento ha declarado que es *auténtica,* es decir, conforme, en cuanto a la substancia, al texto primitivo.

Este decreto del Concilio de Trento, corroborado y confirmado por el del Vaticano, nos prueba: 1°, que la *Vulgata* no contiene ningún error en lo que se refiere a la fe y a las costumbres; 2°, que ella debe ser tenida por absolutamente fiel en todas sus partes substanciales, aun en las no dogmáticas y morales; 3°, que los cristianos pueden servirse de ella con toda confianza.

B) LA TRADICIÓN

190. P. ***¿Qué es la Tradición?***

R. La *Tradición* es la palabra de Dios *no escrita,* sino *transmitida de viva voz* por los apóstoles y que ha llegado hasta nosotros por la enseñanza de los Pastores de la Iglesia.

La *Sagrada Escritura* no es el *único depósito* de la revelación cristiana. Los apóstoles *no escribieron todas las verdades* que habían aprendido de boca de su divino Maestro. Muchas hay que enseñaron de *viva voz* a los primeros obispos, y éstos, a su vez, las *transmitieron* a sus sucesores.

Se llama *Tradición,* ya el conjunto de estas verdades así transmitidas, *tradición objetiva;* ya el órgano de transmisión de estas verdades, *tradición subjetiva.*

El órgano da la transmisión de las verdades no escritas no es otro que el magisterio de la Iglesia.

1° **Los apóstoles no escribieron toda la doctrina de Jesucristo.** — *a)* La predicación era el medio indicado por Jesucristo mismo para la propagación del Evangelio. Los apóstoles no habían recibido la misión de ESCRIBIR la doctrina de

Jesucristo, sino la de PREDICARLA a todo el universo. Ni siquiera escribieron un *resumen sucinto* de la doctrina cristiana: *su símbolo* fue enseñado de viva voz y recitado de memoria hasta el siglo VI. Por eso ¡hacen depender la fe, no de la lectura de la Biblia, sino de la *audición* de la palabra de Dios: *Fides ex auditu, auditus antera per verbum Dei.* — (SAN PABLO)

b) Sin embargo, algunos apóstoles escribieron una parte de las enseñanzas del divino Maestro; pero no nos presentan sus escritos como un *cuerpo completo* de la doctrina cristiana. Los *evangelistas* no relatan sino algunas enseñanzas de Jesucristo y los hechos principales de su vida: loa *autores de las Epístolas* se limitan a explicar ciertos puntos de dogma o de moral.

San Lucas nos dice que Jesucristo, después de su resurrección, pasó cuarenta días con sus apóstoles, dándoles instrucciones sobre el *reino de Dios,* es decir, sobre su Iglesia, y el Evangelio no dice ni una palabra de estas instrucciones.

San Juan, el último de los evangelistas, hace esta noble advertencia: *"Y hay también otras muchas cosas que hizo Jesús, que si se escribiesen una por una ni aun en el mundo pienso que cabrían los libros que se habrían de escribir"*[90].

c) Por lo demás, la *existencia de la Tradición* está probada por el uso mismo de aquéllos que la rechazan. Los PROTESTANTES aceptan la *inspiración divina* de la Biblia, la *substitución* del domingo al sábado, el *bautismo* de los niños, etc. Pero estas verdades y prácticas no son conocidas sino por *tradición:* los Libros Santos no hablan de ellas. La palabra de Dios no está, pues, contenida) exclusivamente en la Biblia.

Entre las verdades que no son conocidas sino por Tradición se pueden citar la *inspiración* de los Libros del Antiguo y del Nuevo Testamento, la designación de los *Libros canónicos,* el número exacto de los Sacramentos, la obligación de *bautizar a los niños* antes del uso de razón, la de santificar el *domingo* en vez del sábado, la *validez* del bautismo conferido por los herejes, el *culto* de los Santos y de las Reliquias, la *doctrina* acerca de las indulgencias, la *Asunción* de María Santísima en cuerpo y alma al cielo, etc. De éste modo, la Tradición completa y explica las Sagradas Escrituras.

2° **¿Dónde se encuentran consignadas las enseñanzas de la Tradición** — Las verdades *enseñadas oralmente* por los apóstoles fueron escritas más tarde y transmitidas por los *diversos medios* de que se vale la Iglesia para manifestar sus creencias.

---

[90] Joan., XXI, 2C.

La Tradición apostólica fue consignada sucesivamente en los *símbolos,* en los *decretos* de los Concilios, en los *escritos* de los Santos Padres y Doctores de la Iglesia, en los *libros litúrgicos,* en las *Actas de los mártires y* en los *monumentos* del arte cristiano.

a) Símbolos. — Los símbolos de los apóstoles, de Nicea, de San Atanasio demuestran el origen apostólico' de los dogmas que contienen.

b) Concilios. — Los Concilios generales son la voz de la Iglesia universal. Todos han basado sus decisiones sobre la enseñanza anterior y, particularmente, sobre la de los primeros siglos. Su doctrina no puede diferir de la de los apóstoles.

c) Escritos de los Santos Padres. — Los escritos de los Santos Padres son el gran canal de la Tradición divina. Se llaman *Padres de la Iglesia* los escritores eclesiásticos de los primeros siglos, reconocidos como *testimonios de la Tradición.* Para tener derecho a este título se requieren cuatro condiciones: una *doctrina eminente,* una *santidad notable,* una *remota antigüedad y* el *testimonio de la Iglesia.*

Los primeros Padres que han consignado por escrito las Tradiciones apostólicas son: *San Clemente* de Roma, el año 100. *San Ignacio* de Antioquía, martirizado el año 107. *San Policarpo,* mártir (166). *San Justino,* filósofo y mártir (166). *San Ireneo,* obispo de Lion (202). *San Clemente de Alejandría* (217), etc.

Sus contemporáneos, *Tertuliano, Orígenes, Eusebia,* etc. no son más que escritores eclesiásticos, porque su santidad no fue comprobada. Si a veces se les da el nombre de Padres, es debido a su antigüedad y al brillo de su doctrina.

Los Padres de la Iglesia se dividen en dos categorías: *Padres griegos* y *Padres latinos.*

Los principales Padres griegos son:

San Atanasio, patriarca de Alejandría (296-373).
San Basilio, arzobispo de Cesárea (329-379).
San Gregorio, arzobispo de Nacianzo (329-389).
San Juan Crisóstomo, arzobispo de Constantinopla (347-407).

Los principales Padres latinos son:

San Ambrosio, arzobispo de Milán (340-397).
San Hilario, obispo de Poitiers, muerto en 367.
San Jerónimo, presbítero, traductor de la Biblia (346-420).
San Agustín, obispo de Hipona (358-430).
San Gregorio Magno, Papa (543-604).

Los Padres pueden ser considerados como *testigos de la Tradición y* como *doctores de la Iglesia.* Como *testigos,* poseen una autoridad especial. Cuando todos, y

aun cuando varios, presentan una doctrina como perteneciente a la Tradición apostólica, merecen el asentimiento de nuestra fe. Y, a la verdad, es imposible que autores de diversos países, de diversas nacionalidades, de diversos siglos, se hayan puesto de acuerdo para consignar en sus obras las mismas creencias, si no las hubieran recibido de la Tradición apostólica.

Cuando los Santos Padres hablan simplemente como *doctores,* exponiendo sus ideas propias o tratando de probar la doctrina cristiana, merecen un gran respeto, pero no un asentimiento incondicional, porque su enseñanza no se identifica con la de la Iglesia.

Doctores de la Iglesia. — Entre los Padres, los más ilustres por su doctrina y por los servicios prestados a la ciencia sagrada, llevan el título de *doctores.*

La Iglesia confiere también este título a ciertos escritores eminentes en santidad y en doctrina, que no pueden ser enumerados entre los Padres por haber vivido en época demasiado apartada, de los tiempos apostólicos. Los más sabios son: *Santo Tomás de Aquino, San Buenaventura, San Alfonso Maña, de Ligorio, San Francisco de Sales,* etc. Se cuentan veintiún doctores.

Libros litúrgicos. — Las verdades enseñadas por los apóstoles se hallan también en los libros litúrgicos. El *Misal,* el *Pontifical,* el *Ritual,* el *Breviario,* etc., contienen las oraciones, las ceremonias en uso para el Santo Sacrificio, la administración de los Sacramentos, la celebración de las fiestas. Estos libros, que datan de los primeros siglos, tienen suma importancia, por ser testimonio, no de la opinión de algunos hombres, sino de la fe de toda la Iglesia.

Actas de los mártires. — Estas Actas, al darnos a conocer las verdades que los mártires sellaron con su sangre, nos brindan pruebas incontestables de la fe primitiva de la Iglesia.

Monumentos públicos. — Las *inscripciones,* grabadas en los *sepulcros* o en los *monumentos públicos,* atestiguan la creencia de los primeros cristianos acerca del bautismo de los niños, la invocación de los Santos, el culto de las imágenes y de las reliquias, la oración por los difuntos, etc. Así los *confesonarios* hallados en las *Catacumbas de Roma* prueban la divina institución de la confesión sacramental. Estos testimonios tienen tanto mayor valor cuanto que su antigüedad no puede ser puesta en duda.

3° Autoridad de la Tradición. — *¿Tiene la Tradición la misma autoridad que la Sagrada Escritura?* Sí; la Tradición posee la misma autoridad, porque es igualmente la *palabra de Dios.* Y con razón, pues consiste en las verdades que Dios ha revelado y que nos conserva mediante la enseñanza infalible de la Iglesia.

Por eso el Concilio de Trento *"recibe con igual respeto y amor* TODOS LOS LIBROS *del Antiguo y del Nuevo Testamento, cuyo autor es Dios, y* TODAS LAS TRADICIONES *que se refieren a la fe y a las costumbres, como dictadas por boca de Jesucristo o por el Espíritu Santo y conservadas constantemente en la Iglesia católica".*

"Fácil cosa es distinguir, por medio de las siguientes reglas, las *Tradiciones divinas* de las que tienen un origen puramente humano:

a) Toda doctrina no contenida en la Escritura y admitida como de fe por la Iglesia, pertenece a la Tradición divina. Según esta regla, reconocemos como inspirados por Dios todos los libros canónicos.

b) Toda costumbre de la Iglesia que se encuentra en todos los siglos pasados, sin que se pueda atribuir su institución a ningún Concilio ni a ningún Papa, debe ser considerada como instituida por los apóstoles. De acuerdo con esta regla, consideramos como de institución apostólica el ayuno cuaresmal, la señal de la cruz, etc.

c) El consentimiento unánime, o casi unánime, de los Padres acerca de un dogma o de una ley de la que no.se habla en la Sagrada Escritura, es una señal infalible de que este dogma o esta ley pertenecen a la Tradición divina y de que los apóstoles la han enseñado después de haberla aprendido de Jesucristo". — (MAROTTB.)

C) La Regla de Fe Católica es el Magisterio de la Iglesia

191. P. ***Jesucristo, ¿dio a su Iglesia el poder de determinar lo que debemos creer y lo que debemos hacer para ir al cielo?***

R. Sí; Jesucristo dio a la *Iglesia docente,* es decir, al Papa y a los obispos unidos al Papa, el poder de fijar las *verdades* que hay que creer y los *preceptos* que hay que observar para ir al cielo.

Por este motivo, el *magisterio* de la Iglesia es llamado la *regla de fe y moral.* Llamamos *regla de fe* al medio infalible por el cual Dios nos enseña las verdades que Él ha revelado y los deberes que nos impone. Este medio es el *magisterio* de la Iglesia.

Nadie es libre para explicar a su manera la *Sagrada Escritura* y la *Tradición;* debemos someternos a la- Iglesia docente, establecida para decirnos lo que debemos creer y lo que debemos obrar.

El magisterio de la Iglesia es la regla de fe y moral. — Sólo los que han recibido misión oficial para hacerlo son los que tienen derecho de regular nuestra fe y nuestra moral. Es así que sólo a los apóstoles dijo Cristo: *"Id y enseñad a todas las*

naciones..., el que no creyere será condenado". Luego es el magisterio de la Iglesia la regla de fe y moral.

Por lo demás, la razón nos demuestra la necesidad de una *regla viva* para dar a los fieles la noción de las verdades que hay que creer y de los deberes que hay que explicar. Exigir que cada hombre, sabio o ignorante, estudie por sí mismo la Escritura y la Tradición para conocer el dogma y la moral revelados, el sentido y las consecuencias de esta revelación, es pedir un imposible. El divino Salvador no podía hacer depender la salvación de tal medio. Por eso confió a los *apóstoles solos,* y por ellos a la *autoridad docente* de la Iglesia, la misión de enseñar la doctrina que había traído del cielo.

Además, la autoridad de la Iglesia no es menos necesaria para conservar intactas las- verdades una vez conocidas, y para dirimir las controversias que surgen acerca de las mismas. Las enseñanzas contenidas en las *Sagradas Escrituras* y en las *Tradiciones apostólicas* son con frecuencia obscuras y difíciles de comprender. Por lo mismo, dan lugar a contrarias interpretaciones; —el protestantismo nos ofrece numerosos ejemplos de ello—. Era, pues, menester un *juez vivo,* un *intérprete auténtico* para fijar el sentido de la revelación divina y condenar los errores. Jesucristo estableció el magisterio de la Iglesia, dice San Pablo, a fin de que no fluctuemos, como los niños, al impulso de cualquier vienta de doctrina. Por este motivo, el Gobernador Supremo de la Iglesia y los obispos en comunión con él son los únicos intérpretes legítimos e infalibles de las Escrituras y de la Tradición, la *única, regla viva* de la fe y de la moral.

192. P. *El magisterio de la Iglesia, ¿tiene las cualidades requeridas para regular la fe y las costumbres de los cristianos?*

R. Sí; el magisterio de la Iglesia tiene todas las cualidades requeridas para fijar las *verdades* que hay que creer y los *deberes* que hay que cumplir.

Una regla de fe debe ser:

1° *En su principio,* de institución divina;

2° *En su naturaleza,* accesible a todos, clara e infalible;

3° *En sus efectos,* apropiada para mantener en todas partes la unidad de creencias y de moral.

Y estas tres condiciones las reúne el magisterio de la Iglesia.

Cualidades requeridas para una regla de fe. — La regla de fe debe ser:

1° *Instituida, por Dios:* porque sólo Dios tiene el derecho de imponernos la fe.

2° *Accesible a todos:* Dios quiere la salvación de todos: la salvación de los ignorantes, lo mismo que la de los sabios.

Clara: debe disipar las dudas, terminar toda controversia y decir claramente lo que hay que creer y lo que hay que obrar.

Infalible: para creer hay que estar cierto de la verdad, y para obrar, conocer con certeza su deber: una ley dudosa no obliga.

3° *Apta para mantener la, unidad de la, fe y de la moral:* esta unidad no puede ser mantenida sino por la creencia en las mismas verdades reveladas y por la práctica de los mismos deberes, impuestos en nombre de la autoridad de Jesucristo.

El magisterio de la Iglesia posee todas estas cualidades.—1° Es de *institución divina,* puesto que Jesucristo encargó a sus apóstoles que enseñaran a todas las naciones.

2° Es *accesible a todos:* resuelve las dudas de los *sabios* y ahorra a los *ignorantes* el cuidado 'de un examen de que no serían capaces.

Sus *enseñanzas son claras,* porque la Iglesia precisa siempre el sentido en que debe entenderse la palabra de Dios.

Son *infalibles,* porque Jesucristo preserva a su Iglesia de todo error.

3° Este magisterio mantiene la *unidad de creencias* entre los cristianos, porque tiene el derecho de imponer sus decisiones. Cuando un juez infalible ha hablado, no queda lugar a dudas ni controversias.

193. P. ***¿Por qué la Biblia no es, coma pretenden los Protestantes, la regla, de fe y moral?***

R. La Biblia no es la regla de fe y moral por tres razones principales:

1° Jesucristo no estableció la Biblia como *regla de fe,* sino el *magisterio vivo, infalible* y *perpetuo* de la Iglesia.

2° La verdad revelada no está contenida toda entera en la *Biblia;* se halla también en la *Tradición.*

3° No todos los fieles son capaces de leer, de comprender y de interpretar infaliblemente la Biblia.

La Biblia, como todos los códigos, necesitaba de un tribunal infalible para interpretarla en última instancia, so pena de tener tantas interpretaciones como individuos.

1° Como regla de fe, Jesucristo instituyó un magisterio vivo, infalible y perpetuo.

Un *magisterio vivo,* porque confirió a enviados vivos la *misión de enseñar a todas las naciones:*

Un *magisterio infalible,* porque Jesucristo promete asistir a sus apóstoles: *"Yo estoy con vosotros todos los días hasta la consumación de los siglos".*

Un *magisterio perpetuo,* puesto que debe durar hasta el fin del mundo.

Pero Jesucristo era dueño de elegir el medio que mejor le pareciera para enseñar a las generaciones futuras las verdades que había traído a la tierra y los deberes que imponía a los hombres. Luego todo aquél que no crea en este magisterio establecido por Cristo será condenado: *qui non crediderit condemnabitur.*

2° La revelación no está contenida toda entera en la Sagrada Escritura. Un gran número de verdades reveladas han sido conocidas por la *Tradición oral,* transmitidas por los apóstoles a las generaciones de su tiempo, y por éstas a las siguientes, hasta nosotros. Como Jesucristo, los apóstoles enseñaron de viva voz, y los Evangelios y Epístolas no encierran todas las enseñanzas divinas. (Véase número 194.)

3° Los protestantes tienen por regla de fe la interpretación individual de la Biblia, es decir, el *libre examen.* Pero el libre examen no es la regla de fe.

a) El *libre examen* no es de *institución divina;* Jesucristo no ha dicho: *Leed la Biblia,* sino: *Oíd a la Iglesia: "Aquél que no oye a la Iglesia, sea para vosotros como gentil y publicano".*

b) No *es accesible a todos:* unos no saben leer; otros no tienen tiempo; otros no tienen gusto para ello, y la humanidad, en su conjunto, es incapaz de ir a buscar la religión en la Biblia.

No es una regla de fe *clara y precisa,* y lo prueba el hecho de que los protestantes no están de acuerdo entre sí, ni acerca del número de los *Libros Santos,* ni acerca de la *interpretación de los textos:* no tienen un símbolo único ni regla fija de moral.

No es *infalible,* porque Jesucristo no prometió la infalibilidad más que a los apóstoles y a sus sucesores, y no a los simples fieles.

c) El *libre examen* abre la puerta a todas las dudas, a todas las contradicciones, a la anarquía religiosa. La experiencia de tres siglos lo prueba con toda evidencia.

NOTAS IMPORTANTES. — 1ª La Iglesia fue fundada y propagada por la enseñanza oral de los apóstoles antes de la aparición de los Libros del Nuevo Testamento, que no fueron terminados sino a fines del siglo I. Por consiguiente, la Iglesia es anterior a esos libros, y por lo mismo, la Biblia no podía ser la regla de fe para los primeros cristianos. ¿Cómo, pues, lo será para los cristianos de los siglos posteriores?... La religión de Jesucristo no cambia.

2° La Biblia, como regla de fe, es un medio contrario a la naturaleza de la religión revelada y a la naturaleza del hombre, *a)* Esencialmente *positiva* en sus dogmas y en su moral, la religión revelada debe ser impuesta a la inteligencia y a la voluntad del hombre por una autoridad externa que hable en nombre de Dios, *b)* Por otra parte, una religión divina debe estar en armonía con las necesidades de la naturaleza humana. Es así que el hombre es un *ser enseñado,* que ha recibido siempre la educación religiosa y moral mediante la enseñanza oral de la sociedad de que forma parte. Luego la Biblia no puede ser la regla de fe cristiana.

3° El simple buen sentido condena el sistema protestante. Según todos los pueblos civilizados, *todo código* requiere un *tribunal* que lo interprete y aplique; y esto a pesar de que un código de leyes, que es la *regla de las acciones,* es claro, coordinado, escrito en el idioma del pueblo que debe regir. Con todo esto, siempre es objeto de numerosas controversias, que no pueden ser zanjadas sino por un tribunal supremo.

La Sagrada Escritura, que es el *código de los cristianos,* no posee esas cualidades enumeradas: con mayor razón, pues, necesita de un tribunal que la explique.

La Biblia no es *clara.* Según el propio San Pedro, contiene cosas *difíciles de comprender*[91].

No es una *colección coordinada* de dogmas y de preceptos. Sus setenta y dos libros son muy diferentes: unos son *históricos,* otros *morales y* otros *poéticos.*

Está escrita en *hebreo* y. en *griego,* dos lenguas muertas, inaccesibles al vulgo.

No basta, pues, conocer la Biblia; hay que estar cierto de poseer el *verdadero texto de la escritura,* de conocer el *verdadero sentido* de las palabras divinas. Y esta certeza no nos puede venir sino del magisterio vivo de la Iglesia católica.

Es, pues, imposible que la Biblia sea la regla de fe. Si Dios hubiera establecido la Biblia como regla de fe, habría excluido de la salvación eterna a casi todos los hombres: lo que es una blasfemia y lo que nadie creerá nunca,

Luego el protestantismo que viene a decirnos: *"Prescindid de la Iglesia y de los sacerdotes: contentaos con la sola palabra de Dios contenida en la Biblia",* no puede ser y

[91] II Petr. III, 16.

no es el verdadero Cristianismo, porque no es la religión del pueblo, la religión de todos[92].

CONCLUSIÓN. — Los protestantes de tal modo reconocen la insuficiencia de la lectura de la Biblia como regla de fe, que se someten a la enseñanza de sus pastores. Tienen *catecismos, sermones, sínodos* y hasta *símbolos.* ¡Pobres ciegos!*... rehúsan reconocer el magisterio* infalible de la Iglesia establecido por nuestro Señor Jesucristo en persona e inclinan su cerviz al yugo de *predicadores* que se contradicen unos a otros y cambian la doctrina de la noche a la mañana… Así castiga Dios el orgullo de los que se rebelan contra la autoridad de su Iglesia.

D) INFALIBILIDAD DEL MAGISTERIO DE LA IGLESIA

194. P. ***¿Puede engañarse la Iglesia en su enseñanza?***

R. No; la Iglesia no puede engañarse en su enseñanza, porque Jesucristo le ha prometido *estar siempre con ella* para preservarla de todo error; por eso es *infalible.*

La infalibilidad es el privilegio de no poderse equivocar. Resulta de este privilegio que los fieles tienen la seguridad de no caer jamás en el error cuando creen en las enseñanzas de la Iglesia.

La Iglesia es sol que nos alumbra y guía;

El que escucha su voz no se extravía.

Hemos probado ya la infalibilidad de la Iglesia docente. (Véase núm. 148.)

Hemos demostrado también la infalibilidad del Papa cuando (habla *ex cathedra.* (Véase núm. 164.)

Creemos útil resumir aquí todo lo que concierne a la autoridad doctrinal o al *magisterio infalible* de la Iglesia, en las tres preguntas siguientes:

195. P. ***¿A quién ha conferido Jesucristo la infalibilidad?***

R. Jesucristo ha conferido la infalibilidad:

1° A *Pedro* y, en su persona, a todos los *Papas,* sus sucesores en el gobierno de la Iglesia.

2° Al *Colegio apostólico y,* por consiguiente, al *cuerpo de los obispos* unidos al Papa, bien reunidos en Concilio o dispersos en sus diócesis.

---

[92] Véase MONS. DE SEGUR, *Causeríes sur le Protestantismo.*

El Papa y los obispos unidos al Papa son *Jueces de la fe;* constituyen la Iglesia docente.

Los pastores de segundo orden, los párrocos, los sacerdotes, colaboradores de los obispos, no son jueces de la fe: reciben del Papa y de los obispos la enseñanza que transmiten a los fieles.

1° Pedro es el fundamento sobre el cual Jesucristo ha edificado su Iglesia, y este fundamento es inalterable. Pero si Pedro pudiera errar, el fundamento sería conmovido, y la Iglesia caería. Luego el Jefe de la Iglesia es infalible en virtud de las promesas de Jesucristo. (Véase núm. 164, pág. 327)

2° Jesucristo dijo a sus apóstoles, unidos a Pedro: *"Id y enseñad a todas las naciones. . . Yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin de los siglos".* El Colegio apostólico debe durar, por consiguiente, hasta el fin de los siglos y ser infalible, puesto que el Salvador está todos los días con él hasta el fin del mundo. Es así que el sucesor del *Colegio Apostólico* no puede ser sino el *Cuerpo episcopal,* es decir, el Cuerpo de los obispos unidos y subordinados al Papa, como los apóstoles estaban unidos y subordinados a Pedro. Luego el *Cuerpo episcopal* es infalible, como el Colegio apostólico, en virtud de la asistencia permanente de Jesucristo.

¿Quiere decir esto que *cada obispo es infalible?* No; esto no es necesario. El error de algunos obispos puede ser fácilmente corregido por el Jefe de la Iglesia, o por Concilio general. Pero si el Cuerpo entero de la Iglesia docente pudiera errar, el mal sería irreparable, y la promesa de Cristo no tendría valor alguno, lo que es imposible.

Por consiguiente, la infalibilidad reside: *a)* En el *Sumo Pontífice,* cuando habla *ex cathedra,* es decir, como pastor y doctor de la Iglesia universal.

b) En el *Cuerpo episcopal,* o el conjunto de los obispos unidos al Papa. Esta unión de los obispos con el Papa forma lo que se llama el *Cuerpo de los pastores,* el *Cuerpo episcopal;* sin el Papa los obispos formarían un cuerpo sin cabeza.

c) El cuerpo episcopal es infalible, sea que esté reunido en *Concilio general,* sea que se halle *disperso por todo el mundo.* Aunque disperso, el Cuerpo de los obispos, unido a su cabeza, no deja de ser la Iglesia docente.

El Papa y el Concilio no son dos *autoridades infalibles distintas:* el uno es la cabeza, los otros son los miembros de un *cuerpo único e indivisible.* Los obispos son *Jueces infalibles de la, fe,* no como *pastores particulares,* sino como *miembros del cuerpo episcopal,* cuyo Jefe y cabeza necesaria es el Papa. Es, pues, siempre única la infalibilidad divina que enseña, sea por el Papa solo, sea por el Episcopado, bajo la autoridad del Papa.

Los curas en sus parroquias, los teólogos en sus libros, los doctores en sus cátedras, no son infalibles. Sin embargo, los fieles no deben sentir temor acerca de la verdadera doctrina. Porque, 1°, cada pastor predica, no sus propias opiniones, sino los dogmas proclamados por la Iglesia; 2°, si se equivocara, sería inmediatamente descubierto y excluido por su obispo; 3°, el obispo, a su vez, sería inmediatamente condenado por el Papa infalible.

196. P. *¿En qué es infalible la Iglesia?*

R. La Iglesia es infalible en todo lo que nos enseña acerca de las *verdades* que hay que creer y de los *deberes* que hay que practicar para ir al cielo.

Puesto que la Iglesia reemplaza a Nuestro Señor Jesucristo en la instrucción de los hombres, debe ser infalible en su enseñanza como el mismo Hijo de Dios.

La Iglesia, pues, es infalible:

1° Para definir las verdades que hay que creer;
2° Para trazar a los cristianos las reglas de moral;
3° Para fijar lo que concierne al culto y a la disciplina eclesiástica.

1° **La Iglesia es infalible en lo concerniente a la fe.** — Para fijar el Canon de los Libros Santos; interpretar el verdadero sentido de las Escrituras; discernir las verdaderas Tradiciones divinas; definir los artículos de fe: formular los símbolos: resolver las controversias religiosas; condenar las herejías y los libros heréticos.

El objeto de la infalibilidad de la Iglesia abarca en su extensión, no solamente todos los puntos de fe y de moral contenidos en la Sagrada Escritura y en la Tradición, sino también todo lo que es necesario para la conservación y para la enseñanza integral de la doctrina de Jesucristo: tales son los *hechos dogmáticos,* como la legitimidad de tal o cual Concilio, etc. Si la Iglesia no fuera infalible para esto, no podría conservar y defender el sagrado depósito de las verdades reveladas.

La, Iglesia no es infalible en materia dé doctrinas puramente naturales. Su misión no es enseñar la historia, la geología, la astronomía y las otras ciencias. Por eso nada define acerca da estas materias, dejando al espíritu humano plena libertad en sus indagaciones.

Pero cuando *pretendidos sabios* establecen principios o sacan conclusiones *contrarias a la fe o a la moral,* sus proposiciones ya no son puramente científicas; penetran en el dominio de la revelación, donde la Iglesia infalible tiene, desde ese momento, el *deber* de juzgarlas y condenarlas. Estáis proposiciones *llamadas científicas,* cuando contradicen la revelación, son falsas, porque la verdad no puede oponerse a la verdad. Con Justicia, pues, la Iglesia ha condenado el materialismo y sus funestos principios.

2° **La Iglesia es infalible en lo concerniente a la moral.** — La Iglesia, fundada para mostrar a los hombres el camino de la santidad, debe ser infalible en la interpretación de la ley natural y en la promulgación de los preceptos del Evangelio.

Por consiguiente, la Iglesia es infalible en lo que, en nuestros días, llaman *las doctrinas del orden social,* porque se relacionan con las verdades reveladas y la santificación de los pueblos cristianos.

3° **La Iglesia es infalible en lo que se refiere á la disciplina. —** Con el nombre de disciplina se comprenden las leyes y los reglamentos que tienen relación con el gobierno exterior de la Iglesia: todo lo que la Iglesia decreta o aprueba, en materia de disciplina o de liturgia, es conforme a la fe, a la piedad, a la sana moral. La Iglesia es, por consiguiente, infalible en dictar leyes, en aprobar las reglas y las constituciones de las Órdenes religiosas, en prescribir ceremonias litúrgicas, etc.

Finalmente, la Iglesia es infalible en la *Canonización de los santos:* no puede declarar, mediante un juicio solemne y definitivo, que tal personaje goza en el cielo de la bienaventuranza eterna, si ha muerto en desgracia de Dios.

Un error tal sería contrario a las buenas costumbres, puesto que la Iglesia propone los santos canonizados a la veneración y a la imitación de sus fieles.

N. B. — Hay una gran diferencia entre los *artículos de fe y* las *leyes de la Iglesia.* El Papa no puede mudar los artículos de fe, porque estos artículos, definidos por la autoridad infalible de Dios, son verdades inmutables, eternas: el Pana debe creerlas con la misma sumisión con que las cree cada uno de los cristianos.

Pero el Papa, sea solo, sea en Concilio, puede *modificar* y *mudar las leyes disciplinares,* de acuerdo con las necesidades de los tiempos y la utilidad de las almas. Está siempre asistido por el Espíritu Santo para gobernar la Iglesia, y Jesucristo jamás permitirá que su Vicario mande algo contrario a la gloria de Dios y a la salvación de los hombres.

197. P. ***¿Cómo propone la Iglesia a la fe de los cristianos las verdades reveladas?***

R. La Iglesia propone a la fe de los cristianos las verdades reveladas de dos maneras: una *ordinaria y universal, y* otra *extraordinaria* y *solemne.*

1° El *magisterio ordinario* consiste en la *predicación* unánime y constante de los pastores de la Iglesia, en la enseñanza de los *catecismos* y en las prescripciones de las *prácticas* del culto.

2° El *magisterio extraordinario* se ejerce con las definiciones *ex cathedra* de los Sumos Pontífices y con los *decretos* de los Concilios ecuménicos.

La *Iglesia* docente es infalible *activamente,* es decir, que enseña sin poder jamás engañarse. La *Iglesia enseñada* o *discente* es infalible *pasivamente,* es decir, que escuchando al Papa y a los obispos unidos al Papa, no puede ser nunca inducida a error. La Iglesia entera es, pues, infalible, la una en la *enseñanza,* la otra en la *obediencia.*

1° El *magisterio ordinario* es el que ejercen los obispos o sus delegados instruyendo a los fieles acerca de las verdades de la fe, bien por el catecismo, la predicación, la enseñanza de la teología, o bien por la práctica de la religión y las ceremonias del culto. Este modo de enseñar es el más usado, y basta, ordinariamente, para preservar a la fe de todo error.

La Iglesia no puede equivocarse en su enseñanza constante y universal; de lo contrario, Jesucristo *no estaría con su Iglesia todos los días hasta la consumación de los siglos, y las puertas del infierno prevalecerían contra ella.*

Sería, pues, un error pretender que no hay que creer con *fe católica* sino aquello que es solamente propuesto o definido. Si así fuera, bien pocos artículos habrían sido impuestos a la fe de los primeros cristianos. La mayor parte de los dogmas no han sido propuestos por el magisterio extraordinario de la Iglesia sino sucesivamente, a medida que se hacía necesario defenderlos contra los ataques de la herejía.

Debemos, pues, creer con *fe católica* todo lo que los pastores proponen *comúnmente,* como *verdades reveladas,* en sus instrucciones pastorales predicaciones catecismos, etc. Este magisterio ordinario de la Iglesia es infalible: un pastor puede errar, pero el error no puede ser común, universal. Lo que ha sido profesado y enseñado *como dogma de fe* en todos los tiempos, en todos los lugares y por todos los pastores, es evidentemente revelado por Dios.

2° *Magisterio extraordinario.* — Pero puede llegar el caso de que el error halle partidarios entre los fieles y aun entre los pastores. La verdad, para triunfar, pide entonces definiciones más claras, que disipen las dudas y pongan término a todas las controversias.

Frecuentemente, el Papa, Jefe de la Iglesia, pronuncia *ex cathedra* esas definiciones dogmáticas o morales y falla solemnemente las cuestiones en litigio. Hemos visto antes las condiciones de infalibilidad de esas sentencias. (Núm. 164, página 3 27.)

Otras veces, el Papa convoca en Concilio a todos los obispos del universo: éstos formulan *decretos* o *cánones* sobre el dogma, la moral, la disciplina. Estos decretos son infalibles, porque son dictados por la *Iglesia docente.*

Sin embargo, las definiciones dogmáticas no tienen por objeto más que los puntos de doctrina *directamente definidos, y* no las consecuencias que de ellos fluyen: *sólo estos puntos son de fe católica.* Sus consecuencias serán simplemente de *fe divina* para aquéllos que las vean claramente en las premisas.

198. P. ***¿Están todos los cristianos obligados a creer en las enseñanzas de la Iglesia?***

R. Sí; todos los cristianos están obligados a creer en las enseñanzas de la Iglesia, porque Jesucristo dijo a sus apóstoles y a sus sucesores: *"El que a vosotros escucha, a Mí me escucha; el que os desprecia, a Mí me desprecia".*

Creer en todas las verdades reveladas por Cristo y enseñadas por la Iglesia; tal es el deber sagrado impuesto a todos los miembros de esta sociedad espiritual.

Quienquiera que rehúse creer la palabra de Dios interpretada por la Iglesia, deja de ser cristiano, deja de estar en el camino de la salvación: *quien no creyere se condenará.*

La Iglesia es una sociedad espiritual cuyo *fin principal* es el mantener la pureza de la fe y la sana interpretación de la palabra de Dios, contenida en las Sagradas Escrituras y en la Tradición. La ley fundamental que une a los miembros de la Iglesia es creer lo que ella enseña como si Dios mismo hablara, *"Quien os escucha, a Mí me escucha",* dijo Cristo a sus apóstoles, en los que se hallaba la Iglesia naciente. San Pablo declara que si Jesucristo ha establecido *pastores y doctores* es para que los hombres no estén a merced de todo viento de doctrina y para que lleguen a la unidad de la fe: *un solo Dios, una sola fe, un solo bautismo*[93]. Por eso llamaba a la Iglesia *columna y fundamento de la verdad.*

§ 2° DEBEMOS OBEDECER LOS PRECEPTOS DE LA AUTORIDAD PASTORAL DE LA IGLESIA

199. P. ***¿Dio Jesucristo a su Iglesia autoridad pastoral para gobernar a los cristianos?***

R. Sí; Jesucristo dio a la Iglesia autoridad pastoral para gobernar a los cristianos. Él dijo a los apóstoles: *"Todo poder me ha sido dado en el cielo y en la tierra...; como mi Padre me ha enviado, así Yo os envío...".* Luego la Iglesia ha recibido de Jesucristo, como Jesucristo lo había recibido de Dios Padre, *pleno poder* para gobernar a los hombres.

---

[93] Efes., IV, 5.

El poder gubernamental de la Iglesia incluye el poder de dictar leyes, pronunciar sentencias, castigar a los culpables. En otros términos, es el poder *legislativo, judicial y coercitivo.* (Véase núm. 145, pág. 277.)

Jesucristo dio a su Iglesia el poder de hacer leyes, cuando dijo a los apóstoles: *"Todo lo que atareis en la tierra, será atado en el cielo...".* Por eso en todos los tiempos la Iglesia ha usado de este poder. En el Concilio de Jerusalén, los apóstoles dictaron leyes. San Pablo recorrió Siria y Sicilia recomendando que se observaran los preceptos de los apóstoles. Los cristianos de la Iglesia naciente santificaban el domingo, practicaban el ayuno, etc. Obedecían las leyes de los apóstoles.

Una sociedad perfecta tiene el poder de dirigir, por medio de leyes, a sus miembros hacia el fin común. Pero la Iglesia es una sociedad, no solamente perfecta e independiente, sino también superior a todas las demás. Luego con mayor razón posee el poder de dictar leyes para dirigir a sus miembros hacia su fin sobrenatural.

El poder legislativo de la Iglesia tiene por objeto la predicación y la enseñanza de la palabra de Dios, la observancia de los preceptos y de los consejos del Evangelio, la administración de los Sacramentos y el ejercicio del culto divino.

200. P. ***¿Por qué la Iglesia nos impone leyes?***

R. La Iglesia nos impone leyes para *dirigirnos* en la observancia de los mandamientos de Dios y hacernos más *fácil* la práctica del Evangelio.

Los mandamientos de la Iglesia no son una nueva carga: por el contrario, nos facilitan la observancia de los mandamientos de Dios. He aquí las pruebas:

1° En la Sagrada Escritura, Dios nos manda que *recordemos los días* en que nos colmó de favores. La Iglesia, más explícita, determina estos días, y fija la fecha de los mismos en el curso del año: *Santificarás las fiestas.*

2° En la Escritura, Dios nos manda que *santifiquemos los días* que se ha reservado para su culto. ¿Mediante qué obras hay que santificarlos? La Iglesia nos lo explica: nos prescribe que asistamos al acto religioso más augusto y más sagrado: *Oirás* MISA ENTERA *los domingos y demás fiestas de guardar.*

3° En el Evangelio, Dios nos manda que *nos presentemos a los sacerdotes,* investidos por Él del poder de perdonar los pecados. ¿Cuándo hay que confesarse para cumplir este precepto? La Iglesia nos lo dice; *A lo menos una vez al año.*

4° En el Evangelio, Jesucristo nos manda que nos alimentemos con su cuerpo, so pena de vernos excluidos de la vida eterna. ¿Cuándo hay que comulgar? La Iglesia nos lo dice: *A lo menos en Pascua.*

5° En nuestros Libros Santos, Dios nos ordena a menudo que *hagamos penitencia,* que mortifiquemos nuestras pasiones, que expiemos nuestros pecados. ¿Qué penitencia hay que hacer? La Iglesia señala *ciertos días de ayuno y de abstinencia.*

Así pues, los mandamientos de la Iglesia no nos imponen nuevas obligaciones: solamente determinan la manera de cumplir con los preceptos divinos. Al dictarnos estos mandamientos, la Iglesia procede como *Madre cariñosa* que señala con precisión a sus hijos las órdenes del padre de familia.

N. B. — No hay que olvidar, empero, que la Iglesia, en virtud de la autoridad legislativa que ha recibido de Jesucristo, puede dictar todas las leyes que le parezcan útiles para la gloria de Dios y la salvación de las almas.

201. P. ***¿Están rigurosamente obligados los cristianos a obedecer las leyes de la Iglesia?***

R. Sí; los cristianos están rigurosamente obligados a obedecer las leyes de la Iglesia, porque quien desobedece a la Iglesia desobedece al mismo Jesucristo, y debe ser *considerado como gentil y publicano.*

Por lo demás, el solo hecho de haber dado Jesucristo a su Iglesia el poder de dictar leyes, basta para demostrar la obligación que todos los cristianos tienen de obedecerlas; de lo contrario, ese poder sería inútil.

Los mandamientos de la Iglesia obligan a todos los cristianos, como las, leyes de una nación obligan a todos los ciudadanos de la misma.

Los mandamientos de la Iglesia obligan como los mandamientos de Dios, puesto que emanan de la misma autoridad; pero no tienen el mismo carácter.

Los mandamientos de Dios son de *derecho natural* e *inmutables;* los de la Iglesia son de *derecho positivo* y pueden ser *cambiados, modificados* y aun *abrogados.* Nunca se puede estar *dispensado* de los mandamientos de Dios, porque están basados en la ley natural; pero se puede estar dispensado de los mandamientos de la Iglesia, cuando su observancia causa un grave perjuicio.

Esta respuesta refuta la **vulgar objeción**: *Estoy pronto a obedecer a Dios, pero no a los curas, que son hombres como yo.*

R. Los curas no son hombres como vos: el *hombre privado* no es el *hombre público.* Obedecer al padre, en cuanto padre, no es obedecer al hombre, sino al representante de Dios, que es el autor de *toda paternidad.* Obedecer al Jefe del Estado, en cuanto Jefe del Estado, no es obedecer al hombre, sino al lugarteniente de Dios, del que dimana *toda autoridad.* Obedecer al sacerdote, en cuanto sacerdote, no es obedecer al hombre, sino al *enviado de Dios,* autor de la *paternidad y* de la *autoridad* en el orden sobrenatural.

Decís: Los *sacerdotes son hombres como los demás.* Puesto que razonáis de esta forma, conceded a los otros el derecho de hacer lo mismo. El *niño* dirá: Mis padres son hombres como los demás, y los considerará como a extraños. El *soldado* dirá: Mis jefes son hombres como los demás, y no los respetará. El *súbdito* dirá: Los gobernantes son hombres como los demás, y conculcará todas las leyes. El *obrero* dirá: El domingo es un día como los demás, y trabajará por la mañana, se embriagará por la tarde y acabará por embrutecerse. Ved a donde conduce vuestro razonamiento tan gracioso...

"Resistir a la autoridad, dice San Pablo, *es resistir a la orden de Dios. Los que resisten atraen sobre sí la condenación."* El Papa y los obispos son los representantes de Dios; hablan y ordenan en su nombre; desobedecer sus leyes es desobedecer a Dios mismo. El que los desprecia, desprecia a Dios.

202. P. ***¿Están todos los cristianos obligados también a obedecer las órdenes del Papa, Cabeza de la Iglesia?***

R. Sí; todos los cristianos están obligados a obedecer las órdenes y las direcciones del Sumo Pontífice.

Hay que obedecer al Papa, no sólo cuando define en virtud de su infalibilidad, sino también cuando *gobierna, y dirige.* Si el Papa es *doctor infalible,* es también *gobernador supremo* y permanente de la Iglesia y tiene derecho a nuestra obediencia.

El pastor dirige y gobierna su rebaño. Jesucristo designó a San Pedro para apacentar, dirigir y gobernar los corderos y las ovejas de su rebaño. ¡Felices los hombres que se dejan dirigir y conducir por el Vicario de Jesucristo!

Es un deber para todo cristiano obedecer al Papa. — El Concilio Vaticano recuerda a los cristianos el deber de obediencia al Supremo Jerarca de la Iglesia. "Anatema, dice él, a todo el que pretenda que el Pontífice Romano no tiene el *pleno* y *supremo poder* de jurisdicción sobre toda la Iglesia, no solamente en lo que concierne a la fe, o a las costumbres, sino también en lo que se refiere a la *disciplina y al gobierno de la Iglesia universal."* Es, pues, un deber el obedecer al Papa.

Es también un *honor,* porque el Papa ocupa el lugar de Jesucristo en la tierra: es su Vicario, su representante oficial. Obedecer al Papa es obedecer a Jesucristo mismo.

Por el contrario, desobedecer al Papa es una falta grave. Desobedecer al Papa, discutiendo la naturaleza y la importancia de sus actos, ¿no es hacerse juez de sus órdenes, de su extensión, de su oportunidad? ¿No se abre con eso la puerta a la crítica, al menosprecio de la autoridad pontificia, al libre examen? Discutir las órdenes del Papa es trastornar el orden establecido por Jesucristo en su Iglesia.

Entonces, los que deben ser guiados quieren guiar, los que deben obedecer pretenden mandar. Si tales principios se introdujeran en la Iglesia, sería la anarquía, sería la ruina.

Es, pues, una grave falta desobedecer al Papa, porque es desobedecer a Dios. Esta desobediencia se agrava frecuentemente con el *pecado de escándalo.* En nuestra época, toda rebelión contra la Iglesia es inmediatamente conocida y divulgada por la mala prensa. Esta notoriedad produce escándalo en todas partes.

Toda orden del *Papa,* cualquiera que sea su forma, liga la conciencia del cristiano. Un concilio general tiene más brillo, una definición dogmática es más solemne; pero, para un verdadero hijo de la Iglesia, estos actos supremos no tienen mayor autoridad que una *constitución,* una *encíclica,* una *decisión* dada en una circunstancia grave. Todo lo que viene del Papa debe ser objeto de nuestra obediencia respetuosa, pronta, entera.

Aunque las órdenes del Papa estén en oposición con nuestras ideas, con nuestras preferencias y aun con los mismos intereses de la Iglesia, según nosotros nos los figuramos, nuestro deber es obedecer sencilla y confiadamente. El Papa será siempre más prudente y estará más ilustrado y mejor inspirado que nosotros acerca de los graves problemas religiosos, morales y sociales.

203. P. ***¿Tiene derecho la Iglesia para*** **juzgar y condenar a** ***los transgresores de sus leyes?***

R. Sí; Jesucristo dio a su Iglesia el poder de *juzgar* y de *castigar* con penas espirituales y aun corporales, a los transgresores de sus leyes.

Las penas espirituales que usa la Iglesia son: la *excomunión,* la *suspensión* y el *entredicho.*

El *poder legislativo* implica el poder *judicial* y *coercitivo.* En toda sociedad se necesitan jueces para interpretar las leyes y aplicarlas a los casos particulares e infligir castigos a los culpables. Nuestro Señor invistió a su Iglesia de este doble poder, y sus apóstoles lo ejercieron desde el principio.

San Pedro castigó con muerte repentina la mentira de Ananías y de Safira: San Pablo castigó con la pérdida de la vista **al mago Elymas,** etc[94].

---

[94] N. B. — Estas palabras del autor no se han de entender en un sentido material, como sí realmente San Pedro y San Pablo hubiesen directamente causado el daño grave que se indica,. Nótese, con San Jerónimo, que San Pedro no llegó ni a amenazar a los mentirosos Ananías y Safira, sino que éstos, al ver públicamente descubierta su mentira, llenos de vergüenza y tristeza por la inesperada reprensión de San Pedro, cayeron muertos. De modo que San Pedro fue solamente la ocasión o la causa instrumental, no física, sino moral de su muerte. (Véase A. LAIDE, in c. V. Act.) — En cuanto a San Pablo, se sintió movido del Espíritu Santo a refutar los errores de Elymas, y a la conversión del procónsul Sergio Paulo, siendo también instrumento de Dios en el castigo del mago Elymas. (Véase ibídem, in c. XIII.) — *(N. del T.)*

El *derecho canónico* determina el procedimiento de la Iglesia y las atribuciones de los jueces eclesiásticos.

OBJECIÓN. — *La Iglesia es una sociedad espiritual; por consiguiente, no puede emplear sino penas espirituales.*

R. La Iglesia es una sociedad espiritual *en su fin,* pero no *en sus miembros.* Sus súbditos son *hombres* que tienen un espíritu y un cuerpo. Debe poder castigar al hombre todo entero, al cuerpo como al alma. Si no tiene a su disposición la fuerza material, puede recibirla de la autoridad civil, que, de acuerdo con el plan divino, le está subordinada y debe prestarle su ayuda.

§ 3° DEBEMOS RECIBIR LOS DONES DE LA AUTORIDAD SACERDOTAL DE LA IGLESIA

204. P. ***¿Confirió Jesucristo a la Iglesia la autoridad, sacerdotal para santificamos?***

R. Sí; Jesucristo confirió a su Iglesia el poder sacerdotal de santificarnos, mediante la *remisión* de los pecados, la *gracia* de los sacramentos, la *virtud* del sacrificio y las ceremonias del culto.

El *poder sacerdotal* purifica a los hombres de sus pecados, y les confiere la gracia, que los hace *santos y* agradables a Dios. La santidad consiste en la exención del pecado y en la unión con Dios por la gracia santificante.

1° La Iglesia ha recibido el poder de perdonar los pecados. — El pecado es una ofensa hecha a Dios: sólo Él puede perdonarla. Jesucristo lo puede hacer como *Dios,* igual a su Padre, y como *Salvador.*

Él comunicó este poder a sus apóstoles: *"Como mi Padre me envió, así también Yo os envío: a los que remitiereis los pecados, les son remitidos; a. quienes los retuviereis, les serán retenidos"*[95].

"Os *doy las llaves del reino de los cielos: todo lo que desatareis en la tierra, será desatado en el cielo".* Estas palabras son claras: no hay crimen, por grande que se le suponga, que la Iglesia no pueda perdonar. ¿Cómo lo perdona? Mediante los sacramentos del bautismo y de la penitencia.

2° La Iglesia es la depositaría de los sacramentos. — Jesucristo encargó a sus apóstoles y a sus sucesores en el sacerdocio que *administraran los sacramentos*[96]. Los apóstoles se proclaman a sí mismos ministros de Jesucristo y dispensadores de

[95] Joan., XX, 21 y 23.
[96] Matth., XXVIII, 19.

los misterios de Dios[97]. La Iglesia es, pues, la guardiana y la dispensadora de los medios establecidos por Dios para santificar a los hombres.

3° Sólo la Iglesia tiene el poder de ofrecer el Santo Sacrificio. — Después de haber ofrecido su Cuerpo y su Sangre bajo las especies de pan y vino, Jesucristo dijo a sus apóstoles: *"Haced esto en memoria mía".* Con estas, palabras, el Salvador daba a los apóstoles y a los sacerdotes, a quienes debían ordenar, el poder de consagrar el pan y el vino, y de convertirlos en su Cuerpo y en su Sangre. Por eso los sacerdotes ofrecerán hasta el fin de los siglos el gran sacrificio de la ley nueva.

El *poder sacerdotal* se transmite por el sacramento del *Orden.* Nadie lo tiene en la Iglesia sino aquéllos que lo han recibido mediante la *imposición de manos:* los *obispos,* que tienen la plenitud del mismo y que pueden, a su vez, conferirlo a otros, y los *sacerdotes,* que participan de él en la medida que les es dado por los obispos. Por consiguiente, están excluidos los laicos.

205. P. ***¿Estamos obligados a recibir los sacramentos de la Iglesia?***

R. Sí; estamos obligados a recibir los sacramentos de la Iglesia, si queremos *obtener, conservar y aumentar* en nosotros la vida sobrenatural, que es la única que nos abre el cielo.

Los sacramentos son señales sensibles, instituidas por Nuestro Señor Jesucristo para significar y producir la gracia invisible. El Hijo de Dios ha querido conferir la gracia por medios materiales: 1°, para dar un objeto sensible a la piedad de los fieles y elevarlos, mediante las cosas visibles, a las invisibles; 2°, para hacer pública y solemne la profesión de la religión cristiana.

A) LA GRACIA ES NECESARIA AL HOMBRE

El hombre, por su naturaleza, es solamente la criatura y el servidor de Dios, puesto en la tierra para servirle y alabarle. Pero Dios, en su misericordia, lo saca de su bajeza, lo adopta por hijo y lo destina a la participación de su felicidad infinita. Eso es lo que constituye para el hombre su elevación del orden natural al orden sobre natural. (Véase número 78)

El *orden sobrenatural* comprende un *fin sobrenatural* y los *medios aptos* para alcanzarlo.

El fin sobrenatural del hombre es la bienaventuranza celestial, la visión beatífica de Dios en el cielo. Este fin es sobrenatural, porque es superior a la naturaleza humana y a toda naturaleza creada.

---

[97] I Cor., IV, 1.

Para alcanzar este fin sobrenatural se requiere un *medio sobrenatural,* y este medio es la gracia. Así como un pobre adoptado por un soberano debe mudar sus vestidos y su género de vida, así la criatura humana, llamada a participar de la gloria de Dios, debe sufrir una transformación que la divinice. En otros términos: para ser admitido a una gloria sobrenatural, el hombre debe revestir una forma nueva, una forma sobrenatural, una naturaleza nueva.

Esta transformación le renueva completamente: su alma, su cuerpo y sus obras son ennoblecidos e iluminados con una belleza divina, reflejo del esplendor de Dios.

Esta transformación es obra de la gracia, que purifica, eleva, perfecciona al hombre y le hace capaz de gozar de la gloria del cielo.

La gracia es un don sobrenatural y gratuito que Dios concede a las criaturas racionales para su salvación eterna, en atención a los méritos de Jesucristo.

La gracia, don sólo de Dios, es el fruto de la pasión de Jesucristo, que nos la mereció con su sangre. Ella fluye de sus llagas como de mentes inagotables…

B) ¿QUÉ MEDIOS ESTABLECIÓ JESUCRISTO PARA CONFERIR LA GRACIA? LOS SACRAMENTOS

Los medios de santificación debían estar en armonía con la naturaleza de Jesucristo, el *santificador,* y con la naturaleza del hombre, el *santificado.* Entre el Hijo de Dios, hecho visible por su humanidad, y el hombre, criatura visible, era menester un medio de unión conforme a la naturaleza de los dos seres unidos, es decir, sensible. Convenía, pues, que la gracia fuera dada al hombre mediante *señales sensibles:* los sacramentos.

Además, el hombre, compuesto de alma y cuerpo, no se eleva a las cosas espirituales sino por imágenes sensibles. Y Dios satisface esta condición de nuestra naturaleza con los sacramentos. Estas señales muestran al hombre los maravillosos efectos de la gracia: tal señal le dice que sus pecados le son perdonados; tal otra, que recibe el cuerpo de Jesucristo, etc.

"Si fuerais un puro espíritu, dice San Juan Crisóstomo, Dios se hubiera contentado con haceros dones exclusivamente espirituales. Pero, porque vuestra alma está unida a un cuerpo, os da su gracia espiritual trajo señales sensibles y corporales".

CONCLUSIÓN. — Dios nos 'ha elevado al orden sobrenatural y nosotros no tenemos libertad para rehusar este honor. (Véase núm. 79) Pero como no podemos alcanzar nuestro fin sobrenatural sino mediante la gracia, y ésta no se nos da sino

por los sacramentos, por eso estamos obligados a recibir los- sacramentos que Jesucristo ha confiado a su Iglesia.

No hay duda que sólo Dios es la *causa eficiente y principal* de la gracia; pero los sacramentos son su *causa instrumental, y* la producen por su propia virtud, o *ex opere operato,* en todos aquéllos que no le ponen obstáculos.

c) Número de los Sacramentos Instituidos por Jesucristo

Nuestro Señor Jesucristo instituyó *siete sacramentos,* correspondientes a las necesidades de nuestra vida sobrenatural.

La vida del alma es análoga a la vida del cuerpo: las leyes de la primera corresponden a las de la segunda.

El hombre, en su vida natural, puede ser considerado como *ser individual* y como *ser social.*

Como *individuo,* tiene que *nacer, crecer, fortificarse, alimentarse;* poder *sanar,* si cae enfermo; *tener,* en caso de muerte, todos los *auxilios deseables.* Como *ser social,* es necesario que tenga *autoridades* que le gobiernen, y que la sociedad en que vive se perpetúe a través de los siglos.

Lo mismo acontece en la vida sobrenatural: 1° Como *individuo,* el hombre nace a la vida de la gracia por el *Bautismo;* la fortalece con la *Confirmación;* la *alimenta* con la *Eucaristía;* halla en la *Penitencia* los medios de curación o de resurrección; en caso de muerte, se le quitan las últimas reliquias del pecado en la *Extremaunción.*

2° Como *ser social,* es gobernado por autoridades que le son dadas por el sacramento del *Orden; y* la sociedad espiritual, de que es miembro, se perpetúa mediante el sacramento del *Matrimonio.*

Objeción. — Se dice: *Para recibir los sacramentos hay que dirigirse a los sacerdotes. Pues bien, yo no quiero que los sacerdotes se entrometan en mis asuntos.*

R. Aunque os pese, es Dios quien lo quiere, y tenéis que someteros a los sacerdotes, si queréis ir al cielo. Jesucristo encargó expresamente a sus sacerdotes que intervinieran en los asuntos de los hombres, cuando éstos se refieren al servicio de Dios.

Los fariseos querían ir directamente, a Dios, sin pasar por Jesucristo. El Salvador les contestó: *"Nadie llega al Padre sino por mí".* Los protestantes y los incrédulos quieren también ir a Jesucristo, sin pasar por el sacerdote; y el sacerdote les contesta en nombre de Dios: *"Nadie llega a Cristo sino por mí".*

El sacerdote hace las veces de Jesucristo en la tierra. Él es hombre, como Jesucristo era hombre; y, si no es Dios como Jesucristo, está revestido de la *autoridad divina* de Jesucristo para salvar a sus hermanos. He ahí por qué no se puede ir a Jesucristo sino por el sacerdote. ¡Él es el *mediador* entre la tierra y el cielo[98].

206. P. ***¿Estamos obligados a tomar parte en el culto de la Iglesia?***

R. Sí; debemos a Dios, como Criador y Soberano Señor de todas las cosas, un culto *interno, externo y público,* y no podemos cumplir con este deber sino mediante las prácticas del culto católico: la *oración,* la *asistencia a la Misa* y a los *oficios de la Iglesia.*

Pero Dios ama tanto al hombre que nosotros no le podemos honrar sin que Él, inmediatamente, no nos prodigue los beneficios de su gracia. Como consecuencia, las *prácticas del culto* se identifican con los *medios de salvación.*

A) LAS PRÁCTICAS DEL CULTO CATÓLICO SON OBLIGATORIAS

La necesidad del culto divino resulta:

1° De la naturaleza del hombre, creado para glorificar a Dios, y de la naturaleza de Dios, Ser infinitamente perfecto, acreedor a todos los homenajes de toda criatura inteligente.

2° En diversas épocas, Dios ha determinado, con *órdenes positivas,* el culto particular que exige del hombre.

Debemos a Dios el cuito *interno,* por causa de nuestra alma; el culto *externo,* por causa de nuestro cuerpo; el culto *privado,* como individuo, y el *público,* como miembros de una sociedad. (Véanse núm. 67)

Es imposible reunir a los hombres en una misma religión, si no están unidos por *señales externas,* divinamente instituidas. Mediante las *prácticas del culto público,* los cristianos forman un solo cuerpo religioso: *la iglesia de Jesucristo.* De esta suerte hacen una profesión exterior y pública de su fe y se excitan mutuamente a la caridad. (Véase núm. 70)

Los actos principales del *culto privado* son: la *adoración,* el *ofrecimiento de sí mismo* y la *oración.*

La *adoración* consiste en venerar a Dios como Creador de todas las cosas y señor supremo a quien debemos servir con sumisión perfecta a su dominio soberano.

---

[98] Véase MONS. DE SEGUR, *La confesión.*

El *ofrecimiento de si mismo* consiste en ofrecer a Dios nuestra alma y nuestro cuerpo y en nacerlo todo para su mayor gloria. El horrible no es dueño de sí mismo: pertenece a Dios y es su servidor.

La *oración* es una conversación con Dios. Es una elevación del alma hacia Dios, para presentarle nuestras alabanzas, nuestras peticiones y todos los sentimientos de nuestro corazón. El orar es un *deber estricto* para el hombre, que debe necesariamente mantener con Dios relaciones conformes a su naturaleza de ser inteligente. Es también una *necesidad imperiosa,* puesto que según las leyes ordinarias de la divina Providencia, Dios no concede sus gracias sino a aquellos que se las piden.

Los actos principales del culto *externo* y *social* son las oraciones públicas, la asistencia a la Santa Misa y a los oficios de la Iglesia.

B) LA PRÁCTICA PRINCIPAL DEL CULTO CATÓLICO ES EL SANTO SACRIFICIO DE LA MISA

Sacrificio es la *oblación de una cosa exterior y sensible, hecha a Dios por un ministro Legítimo, con destrucción, o, por lo menos, cambio de la cosa ofrecida, con intención de reconocer el soberano dominio de Dios sobre todas las criaturas y de rendir a su majestad los homenajes que le son debidos.*

El sacrificio es la base de toda religión, Aporque el hombre, *criatura de Dios,* debe rendir homenaje a su Creador; *culpable,* debe expiar sus pecados en la medida de sus fuerzas.

La obligación de ofrecer sacrificios es, pues, de *derecho natural,* porque está fundada en el dominio soberano de Dios. Esta obligación es también de *derecho divino:* Dios mismo la impuso a los hombres.

Según la enseñanza común de los doctores, basada en las Sagradas Escrituras, nuestros primeros padrea aprendieron de labios de Dios mismo la necesidad de ofrecer sacrificios. Son conocidos los sacrificios de Abel, de Caín, de Noé, de Abrahán, de Isaac y de Jacob.

La revelación primitiva referente a los sacrificios se difundió por todo el mundo con la dispersión de los puemos. Y, ciertamente, la práctica de ofrecer *sacrificios cruentos* no podía ser conocida sino por revelación.

Los sacrificios de la antigua Ley no eran agradables a Dios, sino en cuanto eran figuras del sacrificio del Calvario.

El sacrificio de la cruz es el único verdadero sacrificio, porque es el único que tributa a Dios un honor infinito, y, por lo tanto, digno de su majestad soberana.

El sacrificio de la Misa es la *representación y renovación* del sacrificio de la cruz. Nos aplica las satisfacciones y los méritos de Jesucristo, y produce en grado sumo los efectos figurados por los sacrificios del Antiguo Testamento.

Sólo asistiendo a la Misa puede el hombre cumplir con Dios, de una manera adecuada, sus grandes deberes de *adoración,* de *acción de gracias,* de *suplicas* y de *oración.* El hombre que rio quiere asistir con las debidas disposiciones a la santa Misa, es peor que los paganos e infieles que, por lo menos, ofrecen sacrificios a Dios.

CONCLUSIÓN. — La Iglesia es la *Enviada* de Jesucristo, la *Continuadora* de su obra, su *Encarnación viviente* a través de los siglos; estos títulos resumen su historia, sus destinos, sus grandezas, y fijan sus derechos sobre nosotros y nuestros deberes para con ella.

La Iglesia, *depositaría* de los poderes de Jesucristo, tiene derecho a nuestro respeto y a nuestra sumisión.

La Iglesia, *Madre de todos los cristianos,* tiene derecho a nuestra gratitud, a nuestro amor y a nuestra devoción.

La Iglesia, *imagen fiel de Jesucristo* en sus luchas y en sus triunfos, tiene derecho a nuestra confianza.

***Credo sanctam Ecclesiam catholicam*:** Respetuosa sumisión del espíritu a la doctrina de la Iglesia: cuando ella enseña, es Dios quien enseña.

Aceptación firme y total de todos sus dogmas, porque todo está ligado en el edificio de su enseñanza.

Mover o echar por tierra una piedra de este edificio sagrado, sería moverlas o echarlas todas por tierra. Todo o nada, tal es la divisa del hombre consecuente consigo mismo.

***Credo sanctam Ecclesiam catholicam*:** Respetuosa obediencia de la voluntad a las leyes de la Iglesia. Decir: Acepto los mandamientos de Dios, pero no los de la Iglesia, sería una inconsecuencia tan funesta como pueril. Cuando la Iglesia manda, es Dios quien manda. Desobedecer a. la Iglesia es desobedecer a Dios mismo: *"Quien a vosotros desprecia, a Mí me desprecia".*

Credo sanctam Ecclesiam catholicam: Respetuosa solicitud del corazón en la recepción de los sacramentos. La Iglesia los administra, pero es Dios quien los

confiere. Es un deber para nosotros el recibirlos, y es también una necesidad, si queremos llegar a nuestro último fin.

Credo sanctam Ecclesiam catholicam: Mostremos para con la Iglesia una afectuosa gratitud.

Amor y devoción a esta Madre, que, siempre fiel a su misión, nos engendra para la vida sobrenatural, nos consuela en nuestras penas, nos sostiene en nuestras debilidades y es la única que puede abrirnos un día las puertas del Paraíso.

Amor y devoción eterna a la Iglesia, pero amor y devoción *útil, práctica* y *eficaz.*

Amor y devoción con *palabras* que no teman proclamar sus derechos, rechazar la calumnia, estigmatizar la ingratitud.

Amor y devoción con el *oro prodigado* para subvenir a sus necesidades, hacer frente a sus careras y permitirle crear escuelas, seminarios y obras apostólicas de todas clases.

Amor y devoción hasta la muerte, si es necesario, por la causa de la Iglesia, que es la causa de Dios.

***Credo sanctam Ecclesiam catholicam*:** Confianza absoluta en la Iglesia. Ella es inmortal, durará hasta el fin del mundo. *¿Qué teméis? La barca de la Iglesia lleva a Jesucristo y sus promesas…* Sean cuales fueren los peligros de la travesía, no zozobrará: su infalible piloto nos hará arribar con toda seguridad al puerto.

La Iglesia católica triunfará de todos los esfuerzos del infierno, porque Jesucristo dijo a sus apóstoles: *"Yo estoy con vosotros hasta el fin de los siglos".* Él dijo a Pedro: *"Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella"*[99].

Y de hecho, la Iglesia ha resistido hasta hoy la espada de los tiranos, las persecuciones de los sectarios, los sofismas de los impíos, todos los furores de las pasiones.

La Iglesia es en la tierra, el reino de Jesucristo. Está en la tierra pero viene del cielo: *Non est de hoc mundo.*

Nada puede compararse a su incontrastable vigor, porque Jesús ha dicho: *"El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán".* Lo que Jesús ha predicho eso será... Las puertas del infierno no prevalecerán. *Non praevalebunt.* La Iglesia subsistirá, a pesar de los esfuerzos del demonio para destruirla.

---

[99] Matth., XVI, 18.

Las instituciones humanas se mudan v desaparecen: la Iglesia de Jesucristo está siempre en pie siempre la misma. Lo que el hombre ha erigido, puede destruirlo. Pero ni el tiempo ni los hombres han podido, ni podrán jamás, destruir la Iglesia católica, porque es obra de Dios.

En los primeros tiempos del Cristianismo, un procónsul escribía a Trajano: "Dentro de poco, esta secta será ahogada, y no se oirá hablar más del Dios crucificado". ¡Y Trajano murió, y el Dios crucificado reina todavía en el mundo!

Tres siglos más tarde, Juliano el Apóstata se gloría de preparar el ataúd del Galileo. ¡Y Juliano murió, y el Galileo y su Iglesia viven todavía!

En el siglo XVI, Lutero hablaba del Papado como de una antigualla que iba a desaparecer, "¡Oh, Papa —decía—, yo seré tu destrucción!" Y hace más de trescientos años que Lutero ha muerto, pero el Papado vive todavía.

En el siglo XVIII, el infame Voltaire escribía a uno de sus amigos: "Quiero hacer ver que basta un solo hombre para destruir la religión católica: dentro de veinte años se verá". Y veinte años después, día tras día, Voltaire moría en la más espantosa desesperación, como un condenado, y la Iglesia vive todavía, triunfando de los siglos y desplegando su bandera, en la cual el dedo de Dios ha escrito estas palabras: *"¡Las puertas del infierno no prevalecerán contra ella!".*

Las **persecuciones** prueban la divinidad de la Iglesia. No se persigue a las falsas religiones protestantes o cismáticas. Los revolucionarios del 93 dejaron tranquilos a los rabinos y a los pastores protestantes para descargar su odio impío contra los sacerdotes católicos.

En nuestros días, la táctica de los *francmasones* es idéntica...

Nuestro Señor ha predicho estas persecuciones. Decía Él a sus apóstoles: "*Así como me han perseguido a Mí, os perseguirán también a vosotros. . . Pero tened confianza, Yo he vencido al mundo:* CONFIDITE, EGO VICI MUNDUM".

Sí; tengamos confianza: Satanás no prevalecerán; *¡Non praevalebunt!*

El pasado nos abona el porvenir: los perseguidores pasaron, *defuncti sunt!*, pasan, y a Iglesia queda. *Stat crux dum volvitur orbis!*

Sí; las promesas divinas nos autorizan a mirar el porvenir sin temor. La Iglesia puede ser perseguida como su divino Fundador. ¿No es acaso *Iglesia militante?* Pueden apartarse de ella naciones enteras y perder la fe; pero lo que pierde- por una parte, la Providencia se lo devuelve por otra, y con creces.

La Iglesia queda siempre victoriosa: *Portae inferí non praevalebunt!*

Y si no, ¿qué sucede en el día de hoy? Mientras la persecución suscitada por las *sectas masónicas* se ha desencadenado en todas partes contra ella, la Iglesia católica ve cómo se fortalecen los lazos de su unidad indestructible: la voz del Papa es escuchada con más veneración y amor que nunca por los pastores y los fieles.

El Evangelio extiende sus conquistas por todo el mundo. La obra de las misiones, interrumpida por los trastornos del siglo XVIII, ha recibido, en nuestros tiempos, nuevo y poderoso impulso. Aquí están los *Anales de la Propagación de la, Fe* para testificar las maravillas del apostolado contemporáneo.

Por otra parte, los sufrimientos de la Iglesia son un motivo más para asegurar su triunfo en lo por venir; la Iglesia es la *viva imagen de Jesucristo.* Y el Salvador tuvo que pasar por la *agonía de Getsemani,* pero era para llegar a la gloria de su resurrección: *Oportuit pati Christum et ita intrare in gloriam.*

La vida de la Iglesia será, pues, en lo por venir, como en lo pasado, una perpetua alternativa de combates y de triunfos, hasta que brille el día en que, abandonando por fin la arena, testigo de tantas luchas gloriosas, introduzca a los últimos elegidos en la celestial Jerusalén.

En ese gran día de gloria y de regocijo, ¿estaremos nosotros entre los hijos de la *Iglesia triunfante?* Sí, con tal que durante esta breve peregrinación hayamos permanecido fieles a la Iglesia, nuestra Madre, por la *fe* y por las *obras;* sí, con tal que podamos decir con el apóstol San Pablo: *"He peleado el buen combate, he terminado mi carrera, no me queda más que recibir del justo Juez el premio que tiene prometido".* Amén.